



**Informe de
Autoevaluación
Institucional
2013-2022**

UNSA

Con este documento presentamos los resultados de la Autoevaluación Institucional correspondiente al período 2013-2022 de la Universidad Nacional de San Martín. Esos diez años corresponden, en partes iguales, a mi gestión y a la de mi antecesor, Carlos Ruta. Como toda síntesis de un proceso de reflexión masivo, el documento tiene la limitante de presentar una versión ponderada y unificada de las miradas individuales de cada integrante de la comunidad universitaria. Una versión que, aunque posiblemente suavizada en algunos aspectos, presenta con potencia la idea de lo colectivo, es decir, aquello que la Universidad Nacional de San Martín efectivamente *es*.

Y en esto de definir lo que somos, me voy a permitir salir por un instante de lo colectivo y transmitir mi mirada sobre ese *ser*, lo que podría denominar mi autoevaluación particular, en el transcurso de la cual rescaté cuatro características que creo fundamentales para definir a esta universidad.

La UNSAM es una universidad determinada por su territorio. Un territorio que se extiende, de este a oeste, desde la General Paz hasta el camino del Buen Ayre. En el este encontramos uno de los mayores polos científico-tecnológicos del país, encabezado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Centro Atómico Constituyentes de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA); en el oeste, el relleno sanitario más grande de la Argentina, zona donde miles de personas viven *en y de* la basura. Entre esas dos realidades contrapuestas, la Universidad construyó su proyecto institucional: el desarrollo de ciencia básica y aplicada de calidad a la altura de la tradición de las instituciones del este sumado a la voluntad política de transformar el territorio a partir del conocimiento que genera.

Su impronta institucional es lo suficientemente fuerte para cambiar la vida de las personas. La vida de quienes pasan por sus aulas, talleres y laboratorios, y se llevan un título o una formación adicional, pero también la de los ecosistemas familiares, laborales y sociales que habitan esas personas. Siendo una institución joven, la UNSAM ha sido históricamente receptora de personas provenientes de ámbitos muy diversos (universidades, organismos de investigación, empresas, dependencias del Estado), habitualmente con un proyecto personal en curso. Para buena parte de quienes logramos llegar a la universidad (me incluyo en ese grupo), la decisión de unirnos en algún momento de nuestra vida a un proyecto institucional que trascendiera nuestros objetivos individuales fue inevitable.

Es una institución lo suficientemente maleable para cambiar con las personas. La convocatoria continua a participar de su proyecto institucional naturalmente implica el desafío de modificarse en función de los aportes individuales, enriqueciéndose con cada mirada particular a condición de que cada uno de esos aportes sea puesto al servicio del bien común.

El proyecto más importante es el que está por comenzar. Esta afirmación viene acompañada de cierto sabor amargo para quienes nos toca la tarea de gestionar. No importa cuán grande e importante haya sido el esfuerzo realizado para llevar a cabo un proyecto, siempre se está al borde del fracaso si el próximo naufraga. Es parte del ADN de la comunidad y, si bien esto puede parecer un inconformismo estructural, proviene en todo caso de la actitud y la aptitud de las personas que la componen de apostar de manera continua a la transformación de la realidad.

Estas cuatro características son, desde mi óptica, las que rescataría de la institución si tuviera que definirla. El documento de autoevaluación que estamos presentando ofrece, sin dudas, una mirada más minuciosa y extensa de lo que la Universidad hace y cómo lo hace. Quedará en manos de quienes lo lean descubrir, si vale el término, lo que somos, lo que (nos) transformamos y hacia dónde vamos.



Carlos Greco

Rector de la Universidad Nacional de San Martín

ÍNDICE

CAPÍTULO I

La organización institucional en perspectiva histórica

6

I-1. El período fundacional: creación y normalización de la universidad	7
I-2. La etapa de la expansión	8
I-3. La etapa del fortalecimiento	10
I-4. Estructura Académica	12
I-5. La UNSAM en su territorio	15
I-5.1. El Partido de General San Martín	15
I-5.2. Evolución del proyecto institucional y su vínculo con el territorio	16
I-6. La formación y la investigación en perspectiva histórica	18
I-6.1. La formación	18
I-6.2. Investigación y Desarrollo	21
I-7. El desarrollo institucional a través de la infraestructura	23
I-8. La organización institucional: Análisis y Perspectivas	30

CAPÍTULO II

El gobierno de la universidad

33

II-1. Los órganos de gobierno	34
II-2. La Planificación Estratégica	37
II-3. La Gestión Institucional	39
II-3.1. El estado de excepcionalidad: la pandemia COVID-19 (2020-2021)	40
II-3.2. El reordenamiento institucional en la pandemia	40
II-3.3. La pospandemia	40
II-4. La Gestión Institucional: ámbitos de gestión transversales	43
II-5. El gobierno de la universidad: Análisis y Perspectivas	45
II-6. Las políticas transversales	46
II-6.1. Internacionalización	46
II-6.2. Territorio Educativo	52
II-6.3. Género	55
II-6.4. Accesibilidad	59
II-6.5. Sostenibilidad	62
II-6.6. Transparencia y rendición de cuentas e información para la gestión	64
II-6.7. Las Políticas Transversales: Análisis y Perspectivas	68
II-7. La Gestión Institucional: Administración de la Universidad	71
II-7.1 Gestión administrativa	71
II-7.2 Procesos principales	72
II-7.3 Articulación	74
II-7.4 Sistemas	76
II-7.5 Gestión Presupuestaria	78
II-7.6 Gestión administrativa: Análisis y Perspectivas	84
II-8. La planta de personal no docente	86
II-8.1 No docentes: Análisis y Perspectivas	92

CAPÍTULO III

La formación

94

III-1. Introducción	95
III-2. La oferta académica	95
III-2.1 Composición por nivel, dependencia y sedes	95
III-2.2 Tipos de carreras	97
III-2.3 Estudiantes por nivel de la oferta académica	99
III-2.4 El proceso de creación de las carreras	100
III-2.5 Mecanismos de articulación entre carreras	101
III-2.6 La educación a distancia en la UNSAM	102
III-2.7 Educación a distancia y campus virtual	103
III-2.8 Organización y apoyos de la educación a distancia	104
III-2.9 Proyección de la propuesta formativa a distancia	104
III-2.10 La formación: Análisis y Perspectivas	105
III-3. Las trayectorias estudiantiles	105
III-3.1 Los inicios de las trayectorias estudiantiles	105
III-3.2 Vinculación con escuelas secundarias	106
III-3.3 Los mecanismos de ingreso a las carreras de la UNSAM	106
III-3.4 Espacios complementarios a los inicios	107
III-3.5 Cantidad y evolución de los estudiantes de ingreso	108
III-3.6 Zona de influencia: procedencia de los estudiantes de ingreso	109
III-3.7 Los ingresantes: evolución y perfil	111
III-3.8 La permanencia estudiantil en la UNSAM	112
III-3.9 Acciones orientadas a mejorar las condiciones materiales de cursada	112
III-3.10 Espacios de apoyo al estudiantado para la progresión en sus estudios	114
III-3.11 Indicadores sobre las trayectorias en las carreras de pregrado y grado	114
III-3.12 El tramo final de las carreras y la graduación	117
III-3.13 Indicadores sobre la graduación en las carreras de grado y pregrado	117
III-3.14 La articulación de las carreras con el mundo del trabajo y las instancias de Prácticas Profesional Supervisada (PPS) en el tramo final de las carreras	119
III-3.15 Los Trabajos Finales de Graduación (TFG) y sus apoyos para la terminalidad	120
III-3.16 Programas de vinculación con los/as graduados/as de las carreras	120
III-4. La formación por Rama de Conocimiento	121
III-4.1 Ciencias Humanas	124
III-4.1 a) La oferta en Ciencias Humanas	124
III-4.1 b) Los estudiantes de Ciencias Humanas	126
III-4.2 Ciencias Sociales	128
III-4.2 a) La oferta en Ciencias Sociales	128
III-4.2 b) Los estudiantes de Ciencias Sociales	130
III-4.3 Ciencias Aplicadas	131
III-4.3 a) La oferta en Ciencias Aplicadas	131
III-4.3 b) Los estudiantes de Ciencias Aplicadas	134
III-4.4 Ciencias de la Salud	135
III-4.4 a) La oferta en Ciencias de la Salud	135
III-4.4 b) Los estudiantes de Ciencias de la Salud	137
III-4.5 Ciencias Básicas	138
III-4.5 a) La oferta en Ciencias Básicas	138
III-4.5 b) Los estudiantes de Ciencias Básicas	138
III-4.6 Las trayectorias estudiantiles: Análisis y Perspectivas	139

III-5. Organización de la gestión académica	140
III-5.1. Estructura de gestión de las carreras	140
III-5.2. Gestión Académica	141
III-5.3. Sistemas informáticos para la Gestión Académica	141
III-5.4. Organización del procedimiento para la gestión de Diplomas de carreras de pregrado, grado y posgrado de la UNSAM	141
III-5.5. Revisión, modificación y creación de normativas y procesos institucionales vinculados a la gestión académica	142
III-5.6. Revisión de los lineamientos y componentes del SIED	142
III-5.7. La gestión académica: Análisis y Perspectivas	143
III-6. Escuela Secundaria Técnica	144
III-7. Docentes	147
III-7.1 Los y las docentes	147
III-7.2 Estructura de la planta docente	148
III-7.3 Perfil del/de la docente UNSAM	150
III-7.4 Género	150
III-7.5 La edad de las y los docentes	152
III-7.6 Concursos	152
III-7.7 Incorporación y promoción de los/as docentes	153
III-7.8 Carrera Académica	153
III-7.9 Formación docente continua en UNSAM	154
III-7.10 Estrategias de formación docente situada	154
III-7.11 Estrategias de formación docente transversal	155
III-7.12 Estrategias de formación docente para carreras a distancia o cursadas remotas	156
III-7.13 Docentes: Análisis y Perspectivas	157
CAPÍTULO IV	
Investigación, desarrollo e innovación	159
IV-1. Introducción	160
IV-2. Indicadores de insumo	160
IV-2.1 Financiamiento	164
IV-3. Indicadores de Proceso	165
IV-4. Indicadores de Producto	168
IV-4.1 Ranking SCIMAGO	171
IV-4.2 Innovación y Transferencia	172
IV-4.3 COVID-19	176
IV-5. Gestión de la función de I+D+i	177
IV-5.1 Dirección de datos de I+D+i	177
IV-5.2 Financiamiento de la investigación	178
IV-5.3 Marco Normativo	178
IV-6. Investigación, desarrollo e innovación: Análisis y Perspectivas	179

CAPÍTULO V	
Extensión y vinculación	181
V-1. La política de vinculación de la UNSAM	182
V-2. Desarrollo de la extensión en la UNSAM	183
V-3. Los centros de salud	190
V-3.1 Centro Asistencial Universitario	190
V-3.2 Centro Universitario de Imágenes Médicas	192
V-3.3 Centro de Atención Psicoanalítica	193
V-4. Extensión y vinculación en la Unidades Académicas	193
V-5. Comunicación Institucional	196
V-5.1 Diagnóstico y líneas de acción derivadas	196
V-5.2 Herramientas de comunicación de la UNSAM	197
V.6. Extensión y Vinculación: Análisis y Perspectivas	199

CAPÍTULO VI	
Bibliotecas y Centros de Documentación	201
VI-1. Bibliotecas de la UNSAM	202
VI-1.1 Biblioteca Central	202
VI-2. Bibliotecas de las Unidades Académicas	209
VI-2.1 Biblioteca de la Escuela de Economía y Negocios	209
VI-2.2 Biblioteca de posgrado	210
VI-2.3 Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento	211
VI-2.4 Biblioteca del Centro Tarea	212
VI-3. Otras Bibliotecas de la UNSAM	213
VI-3.1 Biblioteca de la Escuela Secundaria Técnica	213
VI-3.2 Bibliotecas del CUSAM	214
VI-3.3 Videoteca UNSAM/LIBERARTE	214
VI-4. Centros de Documentación	215
VI-4.1 Centro de Estudios Espigas	215
VI-4.2 Centro de Documentación e Investigación Acerca del Peronismo	216
VI-4.3 Centro de Documentación de la Inmigración de Habla Alemana: Biblioteca y Archivo	217
VI-4.4 Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas	218
VI-5. Biblioteca: Análisis y Perspectivas	219

CAPÍTULO VII	
Unidades Académicas	221
Escuela de Arte y Patrimonio	222
Escuela de Bio y Nanotecnologías	235
Escuela de Ciencia y Tecnología	249
Escuela de Economía y Negocios	264
Escuela de Hábitat y Sostenibilidad	278
Escuela de Humanidades	298
Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales	314
Escuela de Política y Gobierno	329
Instituto de Calidad Industrial	343
Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento	356
Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson	370
Instituto de Tecnología Prof. Jorge A. Sabato	383
Consideraciones finales	395
APÉNDICE I:	
Análisis del impacto de las observaciones y recomendaciones de la II evaluación externa	411
APÉNDICE II	
SIED UNSAM. Documento ampliatorio	
Ficha CONEAU 2023	418
APÉNDICE III	
Aspectos organizativos y metodológicos de la III Autoevaluación Institucional	446
Autoridades Universidad Nacional de San Martín	460

CAPÍTULO I

La organización institucional en perspectiva histórica



I-1. El período fundacional: creación y normalización de la universidad.

La Universidad Nacional de General San Martín fue creada en 1992 por Ley Nº 24.095, como resultado final de una iniciativa que se gestó en un grupo de vecinos que se reunía en la Biblioteca Popular de San Martín, y que fue presentada en el Congreso por el entonces diputado Antonio Libonati en julio de 1990. La creación se produjo en el marco de un proceso de expansión del Sistema Universitario Nacional que buscó por un lado descentralizar la educación superior a la par que se descomprimía la creciente demanda de estudios superiores por parte de la población, principalmente la que vivía en lo que se denomina AMBA, y que tenía casi como única oferta a la Universidad de Buenos Aires. En ese contexto, entre fines de los '80 y principios de los '90 fueron creadas varias Universidades Nacionales en el conurbano bonaerense, entre ellas la Universidad Nacional de Quilmes (1989), la de La Matanza (1989), la de San Martín (1992), la de General Sarmiento (1993), la de Lanús (1995) y la de Tres de Febrero (1995). Los noventa serían también años de profunda innovación político-institucional y normativa en el mundo de las universidades públicas porque se sancionaría la Ley de Educación Superior, y con ella se crearían la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y se definirían políticas públicas activas para el sector.

Cada universidad del conurbano construyó una historia propia. Fundar universidades en aquel contexto fue una tarea ardua porque implicaba la conjunción de varios elementos: liderazgo para transitar el período de organización institucional, una comunidad académica que acompañara la construcción, una apropiada evaluación de las condiciones de contorno particulares para la inserción territorial de su proyecto, y el lugar físico donde llevar a cabo las actividades de la universidad. Los liderazgos comenzaron con los rectores organizadores, nombrados por un decreto presidencial luego de que la ley creaba la institución. En casi todas estas ciudades había antecedentes de “comisiones pro universidad”. Fuerzas vivas locales, integradas por sectores medios, representantes de colegios profesionales, cámaras empresarias y organizaciones de la sociedad civil, reunidos en muchos casos bajo consignas del tipo “para que nuestros hijos tengan la oportunidad de estudiar sin tener que movilizarse hacia la UBA”. Entre las innovaciones que introducía la nueva ley se preveía la presencia de la sociedad local promoviendo la constitución de “consejos sociales comunitarios” que en general fueron integrados por miembros de aquellas “comisiones pro fundación”. En la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) esa función la cumplió la FUNSAM, Fundación Universidad de San Martín, la cual articuló los esfuerzos de la comunidad que concluyeron en la ley de creación, y que continuó apoyando en la etapa de funcionamiento.

Atendiendo a los desafíos particulares que conllevaba la organización de la UNSAM, el rector organizador, Daniel Malcolm, filósofo, ensayó un tipo de diseño institucional profundamente original. Este diseño contemplaba dos modelos de desarrollo académico que se fueron complementando y potenciando con el paso de los años: un modelo de desarrollo “asociado” y un modelo de desarrollo “propio”, centrado en la creación de Escuelas.

Sin edificio propio, el asociacionismo fue la marca de los primeros años: sociedades concretas con instituciones científico-tecnológicas-sociales de la zona. Las condiciones de contorno resultaban apropiadas para este tipo de política de crecimiento, dada la densidad de instituciones científico tecnológicas radicadas en el partido de San Martín. Así surgieron las asociaciones con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), y con el Instituto de Tecnología Industrial (INTI). Estas asociaciones le darían al proyecto de la universidad una fuerte impronta científico-tecnológica.

El primer hito de esa construcción fue la creación en 1993 del Instituto de Tecnología Jorge Sabato UNSAM-CNEA, bajo la dirección de José Galvele, el cual comenzó a funcionar en las instalaciones del Centro Atómico Constituyentes (CAC), en el marco del cual se creó la Ingeniería en Materiales.

Paralelamente, a partir del año 1994 comenzaron las actividades académicas de las que posteriormente serían las Escuelas de Ciencia y Tecnología (dirigida por Andres Kreiner) y de Economía y Negocios (dirigida por Horacio Val), y de la Escuela de Posgrado. La primera se nutrió principalmente, pero no exclusivamente, de profesionales que realizaban sus tareas de investigación en el CAC, la segunda de profesionales del área de la economía que tenían radicada su actividad en el partido. Ambas unidades comenzaron su actividad en instalaciones alquiladas por la universidad a terceros.

La Escuela de Posgrado se crea en 1994 con el objetivo de impulsar las actividades de posgrado de la universidad. Con una vinculación fuerte con CNEA dada por su Director, Alberto Pochettino, la Escuela comenzó a realizar actividades de posgrado primeramente en áreas de química y ambiente, pero rápidamente incorporó las ofertas en Ciencias Sociales y Humanas, radicando esas actividades en un sitio alquilado en Capital Federal.

En 1994 se crea también el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB), a partir del desprendimiento de tres grupos de investigación de la entonces fundación Campomar, liderados por Carlos Frasch, Rodolfo Ugalde y Juan José Cazzulo, los cuales se alojarían, avanzados ya los '90, en instalaciones prestadas por el INTI.

Esta construcción primaria se completó con la creación del Instituto para la Calidad Industrial (INCALIN) UNSAM-INTI, con la dirección de Joaquín Valdez, el cual comenzó sus actividades en 1996 en instalaciones del INTI.

Esta estructura académica inicial fue la base de la organización institucional. Con un Estatuto Provisorio aprobado por resolución ministerial en 1996, se comenzó con la realización de concursos, docentes que llevaron a la constitución del primer Consejo Superior, y de los Consejos de Escuela, órganos imprescindibles para la conformación de la Asamblea Universitaria. Así, la primera Asamblea Universitaria se realizó el 16 de diciembre de 1997; en ella se acordó el texto de Estatuto de la Universidad.

Ese primer estatuto establecía fundamentalmente la estructura académica de la universidad, consistentes en Escuelas (con sus respectivos consejos que participaban de la Asamblea Universitaria) e Institutos, los cuales no poseían consejos, pero su Director/a integraba el Consejo Superior si dicho Instituto se había conformado en asociación con otra institución y ofrecía carreras de grado. De esta forma el estatuto incorporaba explícitamente la relevancia institucional de la política de asociatividad impulsada por Daniel Malcolm.

Hacia fines de 1997 la Asamblea Universitaria eligió a Daniel Malcolm y Agustín Pieroni como Rector y Vicerrector respectivamente, para el período 1998-2002. Al mismo tiempo fueron electos los Directores de las Escuelas de Ciencia y Tecnología (ECyT), Economía y Negocios (EEyN) y de Posgrado (EP). Con esto concluyó el proceso de normalización de la universidad, comenzando lo que podría denominarse la etapa de expansión.

1-2. La etapa de la expansión

La etapa de expansión se puede encuadrar en los cinco períodos de gobierno siguientes a la primera elección de rector en 1998, a saber, el encabezado por Daniel Malcolm-Agustín Pieroni (1998-2002 y 2002-2006), Carlos Ruta-Carlos Gianella (2006-2010) y Carlos Ruta-Daniel Digregorio (2010-2014 y 2014-2018). Esta expansión se dio tanto en lo relativo a la oferta académica, las áreas de conocimiento abordadas por la universidad, el alcance territorial y el despliegue de infraestructura y estuvo caracterizada por la creación de unidades académico-funcionales de rápido despliegue (los Institutos propios).

En el año 1998 se crean dos nuevos institutos en convenio con organismos e instituciones: El Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento (ICRM) en convenio con el Servicio Nacional de Discapacidad, el cual quedó bajo la dirección de Hugo Rodríguez Isarn, y el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), en convenio con la Fundación Banco Patricios, dirigido por José Nun. Estas incorporaciones agregaron la particularidad que su lugar de funcionamiento se encontraba en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el ICRM aún funciona en su localización original) lo que significó llevar las actividades de la universidad por fuera de las fronteras de San Martín, a la par que se incorporaban las temáticas de la discapacidad y las Ciencias Sociales a las áreas abarcadas por la UNSAM. La creación del IDAES llevaría años más tarde a la implementación de las carreras de Sociología y Antropología, las primeras de esas titulaciones en el ámbito metropolitano por fuera de las tradicionales de la UBA. Estas estructuras se incorporaron en carácter de Institutos conveniados, y sus directores pasaron a formar parte del Consejo Superior en el momento en que se crearon carreras de grado en su ámbito.

El año 1999 fue crucial en el proceso de expansión. Ese año se crea la Escuela de Humanidades (EH), incorporando las Ciencias Humanas en su conjunto y orgánicamente a las áreas disciplinares que se expresaban en la universidad (hasta ese entonces esa área estaba principalmente radicada en la Escuela de Posgrado). Carlos Ruta fue designado como Director, cargo que mantuvo hasta su elección como Rector.

También, a través de un convenio con el CONICET, se incorpora a la universidad el Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH), que había sido creado durante la presidencia de Raúl Alfonsín. La universidad amalgama al INTECH con el IIB, dando origen al Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB-INTECH), lo que por un lado potencia la presencia

de la universidad en el área de la biotecnología, a la par que lleva sus fronteras fuera de la zona del AMBA, al sentar una sede en Chascomús.

Finalmente, ese mismo año '99 se produce la asignación a la universidad de 2,2 ha de terreno que habían sido playa de maniobras ferroviarias, ubicadas en las proximidades de la Estación Miguelete del Tren Mitre, Ramal José León Suarez, en las proximidades de la Avda Gral Paz, y que se encontraban sin uso y en estado de abandono. Este evento dio origen a lo que más tarde se convertiría en la sede principal de la universidad y su centro neurálgico: el Campus Miguelete.

A partir de ese hecho la universidad puso en marcha un plan de infraestructura tendiente a recuperar esos terrenos del estado de abandono, reparar y refuncionalizar los edificios existentes, y nuevas construcciones. La crisis política, social y económica del 2001 produjo grandes retrasos en ese plan, y recién a mediados de 2005 se pudieron comenzar a realizar las primeras actividades académicas en el Campus, principalmente de la EH y de la ECyT, con un funcionamiento general marcado por la estrechez de recursos, pero con grandes expectativas de crecimiento. En estos años de expansión, la universidad realizó, entre los años 2000 y 2002 su primera experiencia de Autoevaluación Institucional y en la misma se da cuenta de la complejidad creciente de su organización.

Para ese año 2005 la universidad contaba entonces con diez unidades académicas: cinco Escuelas (en 2001 se había creado la Escuela de Política y Gobierno (EPyG), impulsada por su primer director, Marcelo Cavarozzi, como evolución del Departamento de Política y Gobierno que funcionó en la órbita de la Secretaría Académica desde el año 1999), y cinco institutos conveniados (con CNEA, INTI, CONICET, SND y FBP). Y un plan de desarrollo de infraestructura en el territorio basado en el proyecto del Campus Miguelete. La ocupación efectiva del Campus a partir de 2005 motivó la creación del Instituto de Tecnológico Ferroviario "Raúl Scalabrini Ortíz", bajo la dirección de José Barbero, en convenio con la Secretaría de Transporte de la Nación, una forma de reconocer y poner en valor la tradición y la historia de los terrenos que formaban parte ahora del proyecto institucional. Ese mismo año se crea el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson (UNSAM-CNEA), dirigido por Carla Notari, cuyas actividades se comenzaron a desplegar principalmente en el Centro Atómico Ezeiza, con lo que el alcance territorial de la universidad se amplía. Estas nuevas creaciones tuvieron un impacto más que simbólico en la conformación política institucional: del conjunto de Decanos (así pasaron a denominarse los Directores de Unidades Académicas), 5 eran de Escuelas (con autoridades elegidas por sus claustros) y 7 de Institutos conveniados (autoridades elegidas según lo estipulado en cada convenio particular). Esta relación se profundizaría en 2008 por la conjunción de dos hechos estrechamente vinculados: la refuncionalización de las actividades de la Escuela de Posgrado, la cual fue discontinuada, y la creación del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental (3iA). La mayoría de las actividades de docencia e investigación de la EP fueron absorbidas por las Escuelas e Institutos existentes; aquellas relacionadas a la temática ambiental fueron asignadas a la nueva unidad académica. La creación del 3iA incorporó una nueva categoría de unidad académica a las existentes: el Instituto "Propio" (en contraposición al concepto de Instituto conveniado). Esta nueva figura de unidad académica, más otra que se crearía no mucho después, sumado al crecimiento territorial de la universidad dentro del predio de la ex playa de maniobras ferroviaria a partir de sucesivas cesiones de uso que haría el Estado Nacional, serían las herramientas básicas en las que se sustentaría el último tramo del proceso de expansión que culminaría en 2017 aproximadamente.

La siguiente unidad académica en pasar a la categoría de Instituto Propio sería el IDAES, no por un proceso de creación en sí mismo sino por haberse discontinuado el convenio que lo vinculaba a la Fundación Banco Patricios.

En 2009 se crearían el Instituto de Arte Mauricio Kagel y el Instituto de Investigación sobre el Patrimonio Cultural, ambos como desprendimientos de la Escuela de Humanidades, el segundo un centro de referencia en restauración que había sido traspasado a la universidad por la Fundación Antorchas.

En 2013 se crea la Unidad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, con la misión primordial de gestionar la carrera de Arquitectura. Esta proto Unidad Académica se transformaría en el 2017 en un Instituto Propio bajo el nombre de Instituto de Arquitectura y Urbanismo.

En la misma línea de creación de nuevas áreas y ofertas académicas a partir de la generación de proto unidades académicas, en 2015 se creó la Unidad Interdisciplinaria de Salud, cuya misión principal era la de llevar adelante la carrera de enfermería.

Finalmente, en el 2015 se crea el Instituto de Nanosistemas con el formato de Instituto Propio, una unidad de investigación en química, física y biología de sistemas de escala nanométrica, y el Instituto Colomb, en convenio con

la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) con el objetivo de impulsar la investigación y el desarrollo en la temática espacial.

En resumen, la estructura académica de la universidad que para el año 2005 estaba constituida por 5 Escuelas y 5 Institutos por convenio había pasado para el 2010 a contar con 4 Escuelas, 7 Institutos conveniados y 3 Institutos Propios. Al 2015 esa estructura consistía en 4 Escuelas, 7 Institutos conveniados y 7 Institutos Propios, además de la Unidad Interdisciplinaria. En cada una de esas unidades se realizaban tareas de formación y/o investigación y desarrollo, contaban con docentes, no docentes y estudiantes cuya participación en la vida política-académica de la unidad era diversa de acuerdo al formato que adoptaba la unidad, y la designación de sus autoridades también estaba sujeta al formato de la unidad.

Los números consignados relacionados hablan a las claras de la expansión de la cobertura de áreas de conocimiento por parte de la universidad, y resume la expansión concomitante en número de estudiantes, docentes, no docentes, metros cuadrados construidos, impacto de sus actividades ocurridos en el período. Toda esta expansión fue considerada parcialmente en el segundo proceso de Autoevaluación Institucional de la UNSAM realizado entre 2010 y 2012.

I-3. La etapa del fortalecimiento

Para el 2016 la etapa de expansión se había lentificado, y se comenzaba a vislumbrar un cierto agotamiento institucional respecto de los mecanismos que habían propiciado esa expansión. A esto se sumaban los efectos de una crisis económica que ya se advertía iba a ir in crescendo. Las obras de infraestructura se empezaban a paralizar, y las nuevas áreas incorporadas se encontraban con escasez de recursos para desplegarse apropiadamente. En ese contexto, en 2017 la Asamblea Universitaria eligió a Carlos Greco-Carlos Frascch como rector y vicerrector para el período 2018-2022. Las nuevas autoridades asumen con el compromiso de revisar y proponer una reforma del estatuto de la universidad que permita ordenar adecuadamente la vida académica y política de la institución. Ese proceso se inició en abril de 2018 y culminó en noviembre de 2019 con la aprobación de un nuevo estatuto por parte de la Asamblea Universitaria.

Los pormenores del proceso de reforma están descriptos en el Informe de Gestión 2019. Los cambios sustanciales que se introdujeron pueden agruparse en cuatro ítems:

I) Mayor grado de institucionalidad y de representación para la organización académica. La nueva estructura académica permite sentar las bases organizativas para el desarrollo futuro de las distintas áreas de conocimiento. Establece dos categorías de Unidades Académicas (Escuelas e Institutos Asociados) y una clara diferenciación entre ellas y las unidades funcionales (Institutos, Centros, Unidades ejecutoras de doble o múltiple dependencia, áreas y departamentos). Este nuevo esquema fomenta la cooperación, vinculación e integración entre áreas de conocimientos o campos disciplinarios afines, potenciando las capacidades existentes de las distintas unidades funcionales.

II) Fortalecimiento y consolidación del cogobierno universitario. En este aspecto el nuevo Estatuto recupera las tendencias actuales en materia de gobernanza universitaria a través del incremento de la representación relativa de claustros estudiantiles y No docente, el establecimiento de la paridad de género y la limitación de mandatos de los cargos electivos unipersonales (Rector/a, Decanos/as y Directores/as) y colegiados para todos los claustros (docentes, estudiantes y no docentes).

III) Ampliación de derechos para los claustros y miembros de la comunidad universitaria. El Estatuto otorga nuevos derechos para todos los claustros que conforman el gobierno de la universidad (docentes, estudiantes y No Docentes) y demás miembros de la comunidad universitaria (Graduados/as e Investigadores/as), y establece claramente sus obligaciones.

IV) Desarrollo de una Gestión universitaria centrada en la transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, el Estatuto reconoce la importancia de garantizar la transparencia y responsabilidad en los procesos de gestión institucional. Para ello se establecen procedimientos de rendición de cuentas de la gestión fijando nuevas facultades para la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y los Consejos de Escuelas, ante los cuales las autoridades ejecutivas unipersonales (Rector/a y Decanos/as) deberán dar cuenta anualmente del cumplimiento de los objetivos institucionales.

El nuevo estatuto se aprobó el 22 de noviembre de 2019. Como hecho distintivo, se incorporó un Preámbulo donde se reflejan los valores de la universidad

PREÁMBULO

“La Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) es una institución pública que integra el Sistema Universitario Argentino, el cual es portador de un legado conformado por los principios de la tradición reformista, de autonomía, cogobierno, libertad académica, gratuidad y acceso universal. Su vida cotidiana está sostenida por una comunidad que respeta y defiende los valores propios de la vida democrática y la vigencia plena de los derechos humanos, sin discriminación alguna por motivos de origen, etnia, culto, género, discapacidad, condición social o ideología política.

En la UNSAM concebimos a la educación superior como un bien público y social, como un derecho humano universal y un deber del Estado. En ese sentido reconocemos como aspecto constitutivo de la formación universitaria los diálogos que se producen entre saber y técnica, teoría y práctica e investigación y experiencia, promoviendo la autonomía de los miembros de la comunidad en la configuración de sus trayectos formativos, de aprendizaje, y de ejercicio profesional y laboral, orientando la educación en particular y las acciones institucionales en general hacia el bien común, la formación de calidad y la generación de conocimiento.

La UNSAM es una universidad comprometida con las problemáticas de su tiempo y de su territorio, buscando como horizonte de realización la justicia social y la justicia de género, ejerciendo su autonomía institucional con responsabilidad expresada en la pertinencia de su oferta académica integrada a la investigación que desarrolla. Esta visión involucra necesariamente a la formación y la investigación como conceptos indisolubles que deben comprometer el sentido prioritario de la práctica de los diversos actores que conforman la comunidad universitaria: estudiantes, graduados y graduadas, docentes, investigadoras e investigadores, personal no docente y equipos de gestión.

En la UNSAM promovemos el desarrollo social sustentable en todos sus aspectos: económico, cultural, científico-tecnológico y ambiental, a nivel local, regional, nacional e internacional, reconociendo la asociatividad con instituciones y organismos que comparten esta visión como un valor estratégico.

Ampliar de forma permanente las fronteras del saber y el conocimiento, fomentar la innovación y el pensamiento crítico, brindar una experiencia de formación y transformación personal, institucional y colectiva, son las premisas fundamentales desde las cuales la Universidad se propone realizar una contribución sustancial para el futuro de nuestro país.”

Los objetivos de la institución están expresados en el Art. 4

Art. 4: La Universidad Nacional de General San Martín se define como una comunidad de estudio, de formación, de investigación, de extensión y transferencia, comprometida con la producción y circulación de saberes, que contribuye al desarrollo social, cultural, científico y tecnológico a nivel regional, nacional e internacional.

Los objetivos fundamentales de la Universidad son:

- A) Contribuir al desarrollo integral de la sociedad brindando formación universitaria de carácter científico, profesional, técnico y artístico, desde las áreas de conocimiento, la investigación y el reconocimiento de las experiencias formativas.
- B) Formar respetando los derechos humanos y los valores democráticos, en el ejercicio de la ética, la justicia social y la justicia de género, garantizando así la plena realización de la ciudadanía, fomentando el deseo de saber, el pensamiento crítico y la libertad académica.
- C) Generar conocimiento a través de la investigación científica, tecnológica y cultural con criterios de calidad, impacto y pertinencia, reconociendo la pluralidad de formas de saber y la naturaleza multidisciplinaria de los problemas actuales y futuros de la sociedad global.

D) Desarrollar la extensión y la transferencia a fin de incrementar el impacto social de la generación de conocimiento y promover la vinculación con todos los sujetos de la sociedad desde una relación de co-producción de saber y de co-organización de la formación.

E) Promover el desarrollo sustentable en sus aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, tanto en las actividades de formación, investigación, extensión y transferencia como en su organización interna y normas de funcionamiento.

El estatuto fue refrendado por el Ministerio de Educación de la Nación el 20 de abril de 2020.

Para ese entonces el planeta ya se encontraba inmerso en la pandemia de Covid-19. No obstante este hecho, durante los años 2020 y 2021 se avanzó en su implementación, principalmente en la adecuación de la estructura académica a lo prescripto por el nuevo estatuto.

I-4. Estructura Académica

La Universidad adoptó, en su primera organización académica, una estructura conformada por Escuelas, Institutos, Departamentos y Centros de Estudio.

A las Escuelas se les asignaba la misión de coordinar e integrar el desarrollo de uno o más planes de estudio o carreras, la responsabilidad de propiciar y mantener la integración interdisciplinaria según las exigencias de cada carrera, conducir las tareas docentes y de extensión necesarias para lograr estos objetivos e impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico vinculados a su temática.

Los Institutos se definían como unidades académicas con fines de docencia, investigación y extensión en áreas específicas y en vinculación con las Escuelas. Se admitían Institutos propios como los creados por acuerdos con otras instituciones.

Los departamentos y centros eran estructuras subsidiarias, conformados en torno a disciplinas o áreas académicas específicas.

En relación a la actividad política asociada con cada estructura, las Escuelas tenían un Consejo de Escuela conformado por los tres claustros cuyos miembros participaban de la Asamblea Universitaria, el/la Decano/a de Escuela o de Instituto por convenio era miembro del Consejo Superior. Los Institutos propios no tenían consejos, y su autoridad máxima no tenía escaño en el consejo superior.

Con la reforma del estatuto de 2019 la estructura académica se definió con un grado mayor de precisión, siendo reducida a dos unidades:

- Las Escuelas, unidades organizativas y de gobierno con fines de formación, investigación, extensión y transferencia, que se definen en torno a áreas de conocimiento, problemas y objetos de estudio, de abordaje multidisciplinario y/o interdisciplinario, con desarrollo pleno de los niveles de formación universitaria de grado y posgrado, producción de conocimiento científico, tecnológico y/o artístico acreditada y representación política estructurada en el Consejo de Escuela integrado por los claustros.

- Los Institutos Asociados, unidades organizativas con fines de formación, investigación, extensión y transferencia en áreas de conocimiento delimitadas, creados por convenio con otras instituciones, con desarrollo de los niveles de formación universitaria de grado y posgrado, producción de conocimiento científico, tecnológico y/o artístico acreditada en sus áreas de desarrollo disciplinar, y representación política a través de un órgano asesor integrado por los claustros docente, de acuerdo a las normas contractuales específicas.

Como subestructuras dentro de las Unidades Académicas se definieron las Unidades Funcionales, estructuras organizativas dependientes de las Escuelas o Institutos Asociados creadas para favorecer el desarrollo y la gestión de sus actividades sustantivas, bajo las figuras de Institutos, Centros, Unidades de múltiple dependencia, Áreas o Departamentos.

La nueva estructura académica propende por un lado a la legibilidad de las actividades de la universidad en relación a las actividades de formación, investigación, desarrollo y extensión, con una estructura clara y con atribuciones y responsabilidades específicas y comparables. Por el otro, se garantiza una mayor participación de los claustros en los órganos de gobierno

de las unidades académicas, y en la Asamblea Universitaria, promoviendo un ejercicio pleno del cogobierno universitario.

A partir de la entrada en vigencia del nuevo estatuto se comenzó un proceso de reconfiguración institucional a fin de adecuar la estructura académica a las prescripciones del estatuto. Los principales cambios institucionales que se introdujeron fueron:

- Se creó la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, a partir del Instituto de Altos Estudios Sociales. La nueva Escuela eligió su Consejo de Escuela y Decano en 2021, comenzando su mandato Ariel Wilkis en febrero de 2022.
- Se creó la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, a partir de la confluencia de los Institutos de Arquitectura, de Transporte y de Investigación e Ingeniería Ambiental. Se espera que la escuela se normalice en 2023.
- Se creó la Escuela de Arte y Patrimonio como resultado de la fusión del Instituto de Arte Mauricio Kagel y del Instituto de Investigación sobre el Patrimonio Cultural. Su normalización ocurrirá durante 2023.
- Se creó la Escuela de Bio y Nanotecnologías, con una estructura basada principalmente en el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas al cual se anexó el Instituto de Nanosistemas. También se normalizará durante 2023.
- Se disolvió la Unidad Interdisciplinaria de Salud, pasando la carrera de Enfermería a depender del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento.
- El Instituto Colomb (UNSAM-CONAE) fue adscrito a la Escuela de Ciencia y Tecnología como unidad funcional de doble dependencia.
- El Instituto de Ciencias Jurídicas, una unidad de características similares a los proto institutos, fue adscrito a la Escuela de Economía y Negocios como unidad funcional.

Tras estas modificaciones la estructura académica de la universidad quedó conformada por 8 Escuelas y 4 Institutos Asociados.

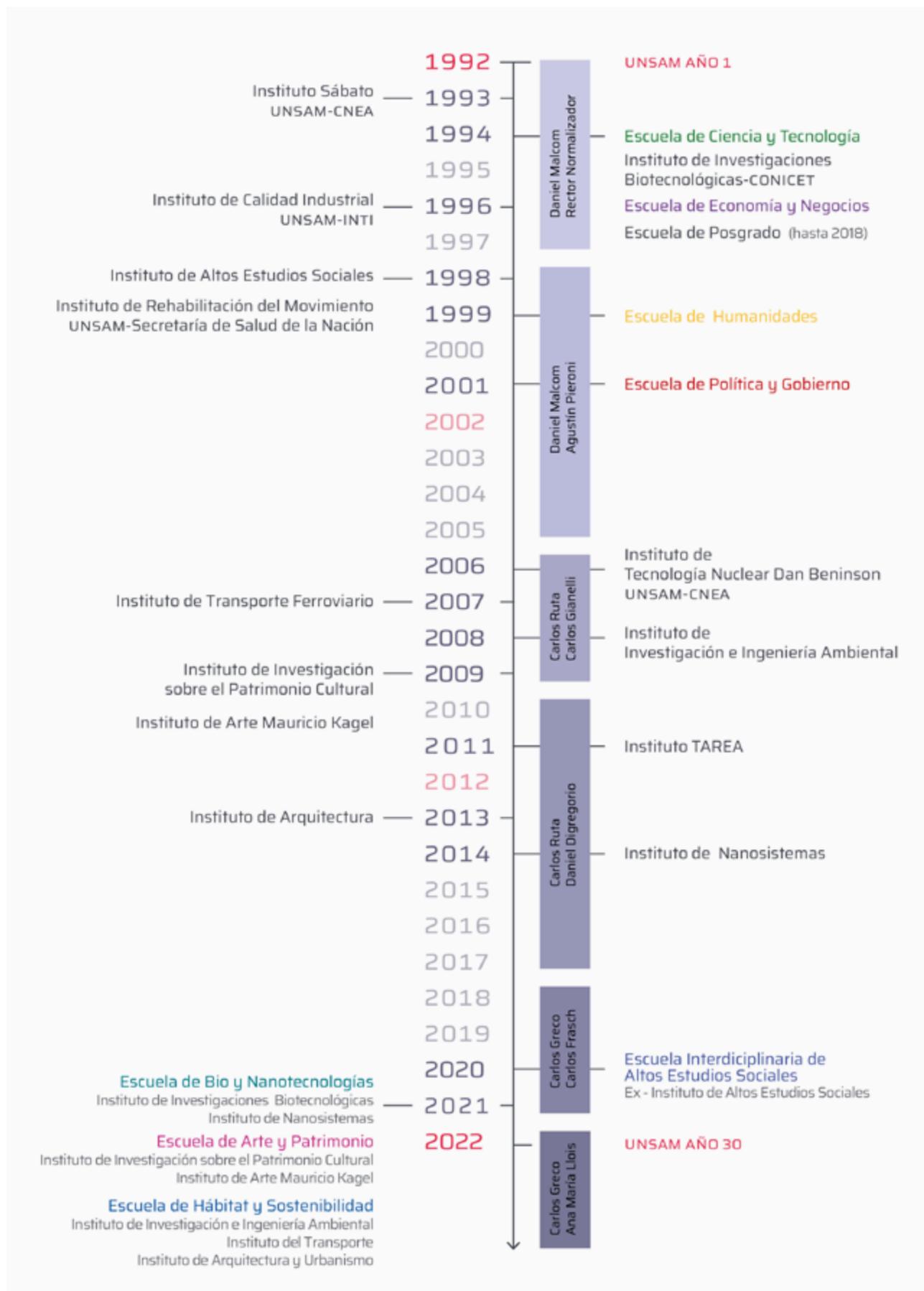


FIGURA I.1: Línea de tiempo del desarrollo institucional

I-5. La UNSAM en su territorio.

I-5.1 El Partido de General San Martín:

El partido de General San Martín está ubicado en la zona noroeste de la provincia de Buenos Aires, tiene una población estimada para el año 2022 de aproximadamente 426.500 habitantes y una superficie total de 57 km², posicionándose entre los partidos con mayor densidad poblacional de todo el conurbano bonaerense. Para el año 2019, el INDEC estimó un total de 141.500 hogares. En comparación con los resultados del CENSO 2010, el partido tuvo una tasa de crecimiento estimada de la población 2010-2022 del 2,03%. Entre sus principales características sociodemográficas se destaca que el 52% de sus habitantes son mujeres y que el 30% del total tiene entre 20 y 39 años.

En relación a la situación habitacional, según el censo 2010, el 9% de la población del partido tiene al menos un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, siendo los barrios de Villa Granaderos, José León Suarez, Villa Necochea y Ciudad Jardín el Libertador los que se encuentran más afectados por esta problemática.

San Martín cuenta con, aproximadamente, 5400 empresas y la gran mayoría son MIPyME (micro, pequeña y mediana empresa). Los sectores más significativos son el industrial (un 38,8%) y el comercial (27,9%). Según Anuario 2020 del Observatorio Socioeconómico de San Martín, el sector industrial explica el 58,2% del valor agregado del municipio y alcanza el 4,3% y 9,3% del producto industrial total nacional y provincial respectivamente. Entre los rubros industriales más significativos se destacan la de productos elaborados en metal (26% de las empresas), maquinarias y equipos (17%), caucho y plástico (15%) y productos textiles (10%). Como señala el informe, sólo el 4% de las firmas encuestadas vende más del 60% de su producción dentro del partido por lo que se destaca la colocación de la producción en todo el país. A su vez, el 16% realiza exportaciones, aunque sólo el 4% de las empresas ubicadas en el partido realiza más del 20% de sus ventas en el mercado internacional. Un dato a destacar en relación al sector externo es que el 84% de las empresas utiliza insumos importados. En términos de empleo, el sector industrial nuclea el 57% de los puestos de trabajo formales del municipio, concentrándose en el rubro textil (18%), productos de metal (17%), caucho y plástico (16%) y químicos (13%).

En cuanto a las escuelas medias de la zona, el distrito presenta 98 establecimientos de los que 57 son de gestión estatal y 41 de gestión privada. De las mismas 10 son Escuelas de Educación Técnica Profesional (7 estatales y 3 privadas). Por su parte, la matrícula del nivel secundario para el año 2021 fue de 37.931 alumnos/as (22.855 corresponden al sector estatal y 15.076 al sector privado). (Estadística Educativa Final 2021, Dirección de Información y Estadística, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires)

Las universidades nacionales cercanas a la UNSAM son la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad de Tres de Febrero (UNTreF), la Universidad de General Sarmiento

(UNGS), la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz (UNSO), la Universidad Tecnológica Nacional en sus sedes Pacheco y Haedo (UTN), Universidad Nacional de Moreno y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

Un aspecto ineludible para caracterizar al partido de General San Martín es su situación ambiental. Un estudio reciente que analiza el riesgo sanitario-ambiental del Partido considerando la contaminación del agua, del aire y la infestación de mosquitos y roedores muestra que más del 83% de la población está expuesta a niveles relativamente altos de al menos una de dichas amenazas y el 7% está expuesta a niveles relativamente altos de todas ellas (Morandeira et. al 2019).

Gran parte de la superficie del Partido (36 km²) se ubica en la cuenca del Río Reconquista. El Reconquista atraviesa 18 distritos en los que se desarrollan actividades industriales, agrícolas y ganaderas. En él las industrias arrojan sus efluentes (metales, productos sintéticos, hidrocarburos, fertilizantes, pesticidas, aguas residuales y residuos sólidos) sin tratamiento previo, lo que lo convierte en uno de los ríos más contaminados del país.

Además, en San Martín se ubican el Complejo Ambiental Norte III de la empresa Coordinación Ecológica Área Metropolitana 3 Sociedad del Estado (CEAMSE) -que recibe residuos sólidos de CABA y de 27 partidos del Conurbano bonaerense- y 17 basurales informales a cielo abierto.

Una de las consecuencias socioeconómicas de la presencia del relleno sanitario en la zona es el despliegue de actividades económicas vinculadas al reciclaje de residuos: muchas personas que viven en las proximidades ingresan al

complejo a recolectar objetos para poder subsistir. Algunas de ellas lo hacen de manera informal y otros organizados en “Plantas sociales de separación y clasificación de residuos”.

I-5.2 Evolución del proyecto institucional y su vínculo con el territorio

El posicionamiento de la universidad en el territorio reconoce tres etapas. En la primera de ellas la UNSAM se ubicó como mandante. La política de alianzas llevada a cabo principalmente en la etapa de organización institucional tuvo dos objetivos claros: integrar a instituciones científico-tecnológicas del partido a un proyecto universitario permitía poner a disposición de la formación un enorme capital intelectual y físico, a la vez que le daba a la universidad un asiento concreto y de calidad para el desarrollo de esas actividades. Así surgieron las alianzas ya mencionadas con CNEA e INTI. Hacia fines de 1999, hubo una creación que le dio sentido de localización a esa convergencia: el Polo Tecnológico Constituyentes (que incorporaba dos nuevas instituciones: el Servicio Geológico Minero Argentino y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa). Fue una época de mucha apertura de la universidad hacia formatos innovadores de vinculación, y también de mucha recepción y generosidad por parte de quienes aceptaron el desafío de vincularse a una experiencia nueva.

La cultura institucional se comenzó a construir como resultado de esa experiencia de intercambio y aprendizaje. Quienes se sumaban al proyecto de la universidad traían su bagaje de origen (otras universidades, otras instituciones). A partir de esa confluencia se fue amalgamando un perfil institucional que perdura hasta el presente, y seguramente se propague a futuro. El ADN se conformó entonces en un ámbito donde la generación y transmisión de conocimiento fueron los ejes centrales del proyecto.

La segunda etapa del desarrollo territorial comenzó con el paulatino despliegue y ocupación del Campus Miguelete, y puede ubicarse entre el 2000 y el 2010 aproximadamente. En esa etapa la universidad enfocó sus esfuerzos en el desarrollo de ese campus, y el nutrirlo de actividades que le dieran el perfil de universidad situada en el territorio. El despliegue de nuevas áreas de investigación y de carreras fue el eje central en esos años, con una mirada más hacia adentro de la institución. Esta segunda etapa de asentamiento está signada por un logo que muestra al edificio del Tornavías seguido de un eslogan: “La Universidad Metropolitana”. La elección de ese atributo suponía una declaración de su espíritu: muy cerca de la avenida General Paz, incluso más cerca de los barrios del oeste y de la ciudad de Buenos Aires que de los márgenes de San Martín, la UNSAM quería una universidad moderna, abierta a la gran ciudad y a los distritos vecinos. La proveniencia demográfica de sus alumnos confirmaría esa orientación. La política y la gestión de la educación superior supone sopesar esas variables, los departamentos primero y luego las áreas de planificación empiezan a ofrecer información cada vez más sofisticada sobre la demanda potencial de sus beneficiarios. La sucesión de Malcolm encarnada en Carlos Ruta, también filósofo, profundizó muchos de los rasgos iniciales del modelo “San Martín” y dio un impulso fenomenal al proyecto de consolidación del campus Miguelete y al despliegue de la oferta curricular. En esas primeras dos décadas la universidad fue modelando su tono y caracterizando su discurso institucional, consecuente con sus prácticas de intervención pública, de diálogo con la sociedad, manteniendo un estilo académico que conjuga con las palabras arte, innovación tecnológica, ciencia, humanidades y pymes. Hacia fines de la primera década del siglo XXI la UNSAM ya contaba con un proyecto distintivo dentro del concierto de lo que se conoce como “universidades del conurbano”. Fue el momento en el que la mirada institucional se dirigió “hacia adentro” del territorio.

Esa tercera etapa en el desarrollo territorial de la universidad no tiene obviamente un momento preciso de comienzo, pero el hito mayor que consagró institucionalmente esa nueva mirada ocurrió en diciembre de 2013, cuando la Asamblea Universitaria que eligió a Carlos Ruta y Daniel Digregorio para el período 2014-2018 se realizó en la sede de una asociación civil, La Colmena, entidad que tiene como misión trabajar por la promoción integral de los derechos de las mujeres y sus familias, ubicada en el corazón de José León Suárez. La elección del lugar no fue azarosa: la universidad estaba a punto de comenzar a dictar allí la Tecnicatura en Socialización y Desarrollo de la Primera Infancia. El objetivo original de esta tecnicatura fue vincular la experiencia laboral que las estudiantes ya traían consigo –todas ellas trabajadoras del jardín comunitario– con una propuesta de complementación académica donde la investigación y la participación se inscribieran en un proceso orgánico de construcción de conocimiento.

Esa mirada hacia lo profundo del territorio ya estaba instalada en la universidad, y el símbolo de esa instalación se puede rastrear en el proyecto de Observatorio Ambiental Carcova, liderado por investigadores de distintas áreas de la

universidad, mediante el cual se llevó conocimiento científico y técnico para colaborar con la vida diaria en uno de los sitios más contaminados del partido.

En paralelo, la inauguración del Edificio de Ciencias Sociales permitió instalar en el Campus a la Escuela de Política y Gobierno y al Instituto de Altos Estudios Sociales. El campus se pobló de investigadores que encontraron en el territorio de San Martín un lugar apropiado no solo para investigar sino también para intervenir. Estos hechos son algunos de los que promovieron y favorecieron el punto de partida para que la institución colocara la mirada sobre el qué hacer con esa realidad que de pronto tomaba la palabra y reclamaba el derecho de apropiarse de su universidad. Fueron momentos donde la noción del “saber” entró en cuestión, porque hubo que admitir que en todos los casos se bajaba al territorio para “aprender”. Esa experiencia quedó expresada en el nuevo estatuto, cuando entre los objetivos de la institución se plantea como objetivo el “generar conocimiento a través de la investigación científica, tecnológica y cultural con criterios de calidad, impacto y pertinencia, reconociendo la pluralidad de formas de saber y la naturaleza multidisciplinaria de los problemas actuales y futuros de la sociedad global” y plantea una concepción de la extensión y la transferencia hacia el territorio que busca “promover la vinculación con todos los sujetos de la sociedad desde una relación de co-producción de saber y de co-organización de la formación”.

El incremento de la actividad en el territorio se sostuvo en experiencias “tradicionales” como los programas de vinculación con escuelas primarias y secundarias, y también de las otras. Respondiendo al pedido que reclusos de la unidad 48 de la cárcel de San Martín hicieron llegar a través de un referente social, Ernesto Parets, quién había establecido un vínculo estrecho con la universidad, en 2008 se crea el Centro Universitario San Martín (CUSAM) en la cárcel, en acuerdo con el Servicio Penitenciario Provincial, y se comienza a dictar ahí la carrera de Sociología. El detalle de la carrera no es menor: en pocos años la sociología no solo había cruzado la General Paz, sino también había llegado al fondo del partido de San Martín, en el límite con el CEAMSE, a un ámbito que en general está desatendido e invisibilizado. La particularidad del CUSAM está en su concepción: es una sede de la universidad ubicada en el interior de la cárcel de San Martín. No se trata solamente de la oferta de “carreras para personas privadas de la libertad”. Las personas que pueden cursar son tanto las que se encuentran privadas de la libertad como las que trabajan en el servicio penitenciario: todos son estudiantes de la universidad, y les asisten los derechos de cualquier estudiante, por ejemplo, votar en las elecciones de claustros. Esta particularidad hace al proyecto distintivo respecto de experiencias similares en Latinoamérica. En el año 2012 se logró extender las actividades del CUSAM al pabellón de mujeres.

En el año 2014 la universidad crea su primera escuela preuniversitaria, la Escuela Secundaria Técnica. Luego de funcionar provisoriamente en distintos sitios del partido, la escuela se instala definitivamente en un edificio construido específicamente en la localidad de 9 de Julio, en José León Suárez. La EST se enmarca dentro de una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación que propone la creación de nuevas escuelas secundarias universitarias ubicadas en barrios donde persiste la desigualdad social, con el fin de garantizar las mejores condiciones pedagógicas, didácticas y materiales a los jóvenes de estas zonas. Actualmente la escuela se encuentra en funcionamiento pleno, con alrededor de 40 egresados por año de sus dos modalidades, Bachiller con orientación en ciencias naturales y Técnico en industrias de procesos.

A estas acciones formales deben sumarse las “informales”, como el trabajo con cooperativas de toda índole. La formalización institucional de todas las iniciativas que la universidad venía desarrollando se dio en el 2019, cuando se crea el proyecto “Territorio educativo”, a partir de la iniciativa del rector Carlos Greco. Durante un año se convocó a buena parte de los actores sociales relevantes de San Martín (empresarios, escuelas, sindicatos, gobierno local, partidos políticos, asociaciones profesionales, organizaciones sociales, iglesias de distintos credos) para la definición de las líneas de acción del proyecto, un encuentro de saberes en una ecuación donde el conocimiento producido y transmitido en y por la universidad se encuentra con ese otro conocimiento para completarse, transformarse, interpelarse, devenir crítica o desecharse. Una idea de acumulación y registro de cada una de las experiencias que suponen los múltiples encuentros como ratificación de esa definición insiste y se institucionaliza: la universidad es, y a la vez forma parte, de un territorio educativo. La institucionalización alcanzó también a la estructura de gestión: en 2022 se crea la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, en la cual se reúnen las acciones que la universidad desarrolla en ese ámbito.

I-6. La formación y la investigación en perspectiva histórica

I-6.1 La formación

El despliegue de las actividades de formación en sus tres categorías (pregrado, grado y posgrado) a lo largo de la historia de la universidad está indisolublemente ligado al desarrollo institucional, y las etapas del mismo están grabadas en la oferta académica y su evolución.

En el primer gráfico se muestra la evolución de la cantidad de carreras vigentes a lo largo de los 30 años de vida de la institución, agrupadas en Pregrado y Grado por un lado, y Posgrado por otro.

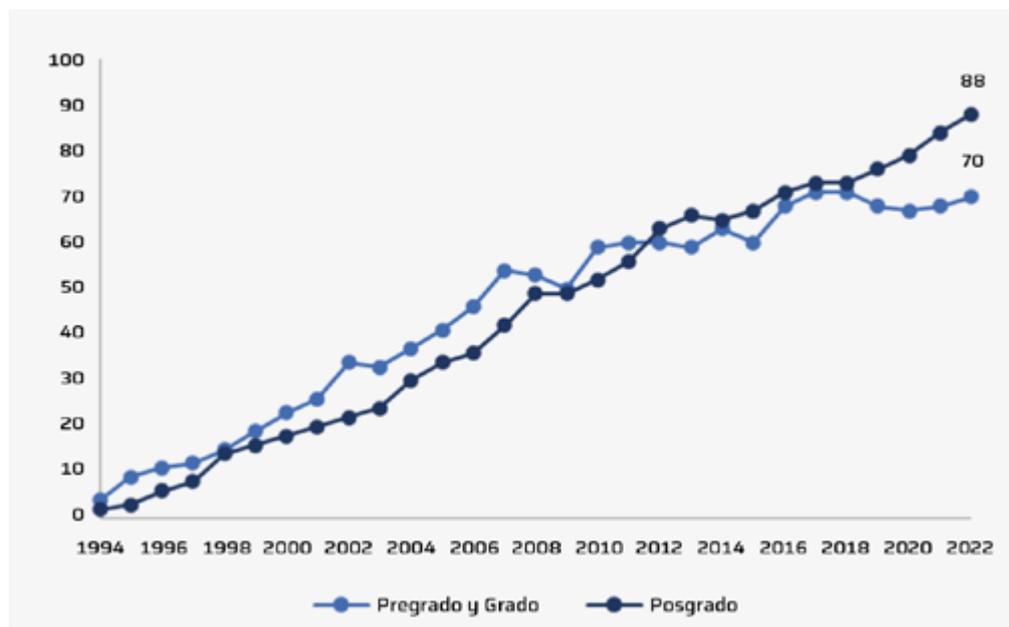


FIGURA I.2: Carreras vigentes de Pregrado, Grado y Posgrado por año. Total UNSAM. Años 1994-2022

Por un lado, la oferta de carreras de posgrado ha sostenido un crecimiento lineal a lo largo del tiempo (del orden de 3 carreras nuevas por año a lo largo de 30 años), casi independientemente de cualquier situación, interna o externa. La creación inicial de la entonces Escuela de Posgrado marcó la relevancia que la institución le dio a esa clase de oferta, y también la posibilidad de desplegarla a partir de la política de asociación con otras instituciones y que permitió rápidamente ofertar posgrados en los Institutos conveniados.

La oferta de grado se desarrolló principalmente asociada a las Escuelas, inicialmente la de Ciencia y Tecnología y la de Economía y Negocios; más tarde se agregarían la de Humanidades y la de Política y Gobierno. Hay un crecimiento inicial importante de la oferta de grado que se potencia a partir del acceso a instalaciones en el Campus Miguelete, para estabilizarse en un crecimiento suave a partir de 2010.

Al 2022 la cantidad de carreras de grado y pregrado ofertadas era de 73, y 90 de posgrado. Al 2010 esos números eran de 64 y 52, respectivamente.

Oferta de pregrado y grado por Rama de Conocimiento

Cuando se ingresa a la discriminación de la oferta académica por Rama de Conocimiento se puede observar con más precisión las distintas etapas del proyecto institucional

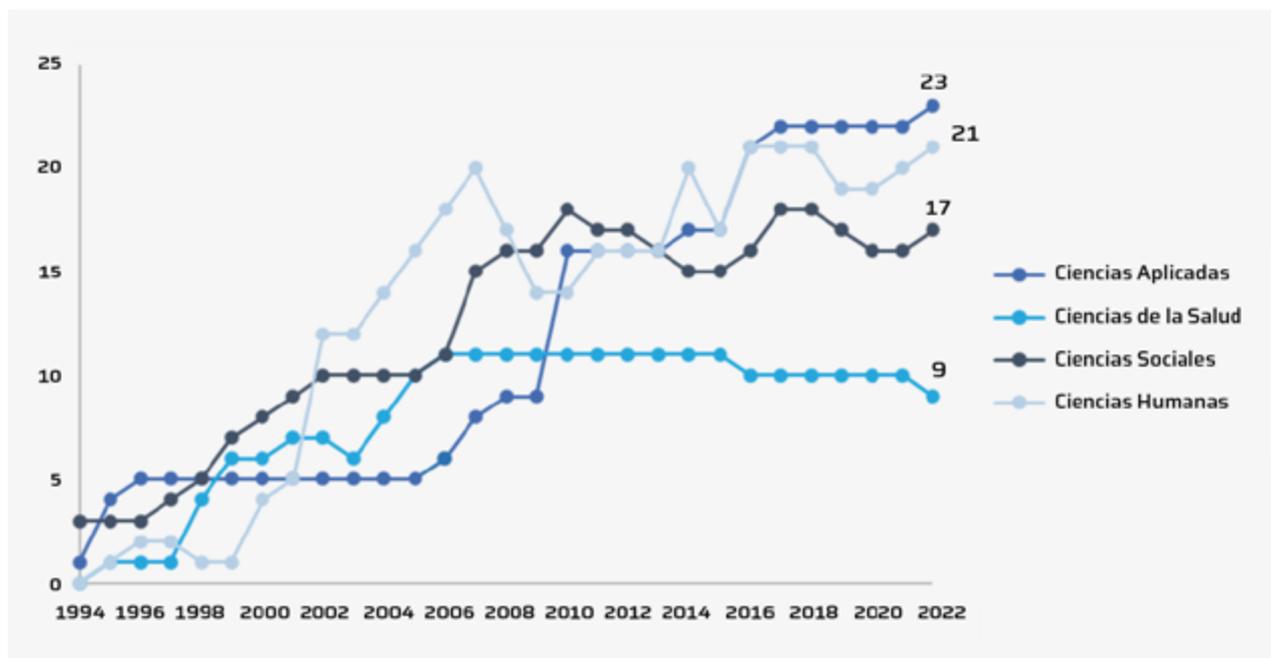


FIGURA I.3: Carreras vigentes de pregrado y grado según rama de conocimiento por año. Total UNSAM. Años 1994-2022

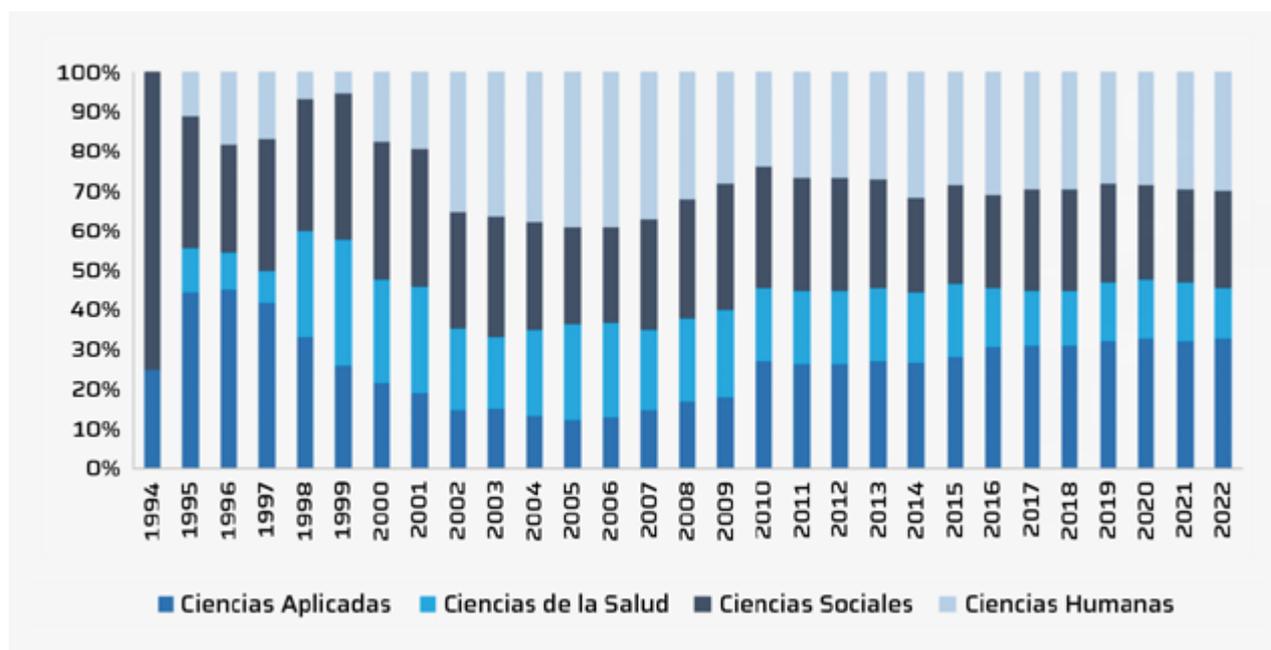


FIGURA I.4: Participación relativa de las carreras en funcionamiento de Pregrado y Grado por rama de conocimiento. Total UNSAM. Años 1994-2022

La evolución temporal de la cantidad de carreras por rama de conocimiento da una idea de la dinámica con la que las distintas áreas se fueron expresando en función del desarrollo institucional. En la primera etapa de vida de la universidad las carreras de pregrado y grado estaban alojadas principalmente en la ECyT y en la EEN por lo que las ramas de conocimiento expresadas se correspondían con las Ciencias Aplicadas y las Ciencias Sociales. A estas ofertas se sumaba la Ingeniería en Materiales, del Instituto Sabato, y algunas pocas carreras que por no tener unidad académica que las gestionara se desarrollaban en la órbita de la Secretaría Académica de la universidad. A partir de 1998, con la incorporación del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento hay un impulso importante en la creación de carreras del área de salud, oferta que se estabiliza a partir de 2005.

Las Ciencias Humanas aparecen claramente impactadas por la creación de la Escuela de Humanidades en 1999. En un lapso de tiempo de 8 años (2000-2007) la oferta de carreras en el área pasa de 2 a 27. Este proceso vertiginoso tiene una etapa de revisión que hace que la oferta en el área pase a 17 carreras para el año 2009, a partir del cual el crecimiento vuelve a ser sostenido, pero a un ritmo de creación de una carrera cada dos años, aproximadamente. Es de mencionar que la oferta de carreras de grado en Ciencias Humanas se vio incrementada a partir de la creación del Instituto de Arte “Mauricio Kagel” en 2008.

Un proceso de desarrollo más lineal pero igualmente importante se dio en las Ciencias Sociales, que pasó de 8 carreras ofertadas en el 2000 a 20 en el 2010, debido principalmente a la creación del Instituto de Altos Estudios Sociales en 1998 y de la Escuela de Política y Gobierno en el 2001 (aunque ya existía, desde 1999, el Departamento de Política y Gobierno). La oferta académica del área se estabiliza a partir de 2010.

En relación a las Ciencias Aplicadas, hay dos momentos claramente distinguibles en la evolución de la cantidad de carreras ofertadas. En 2010 la UNSAM toma la decisión institucional de ingresar masivamente en la formación en ingeniería (hasta ese año funcionaban solo dos carreras con esa titulación, la Ingeniería en Materiales del ITJS y la Ingeniería Electrónica de la ECyT), acoplándose a la política del Estado Nacional de promover la formación de ingenieros. Es así como en 2010 entran en funcionamiento 5 carreras nuevas de ingeniería (Ambiental, Biomédica, Energía, Industrial y Telecomunicaciones, a la que se sumaría Agrobiotecnología en 2012).

Un proceso similar se dio en entre 2014 y 2016, cuando entraron en funcionamiento otras 4 carreras de ingeniería (Alimentos, Espacial, Nuclear y Transporte), con lo que la oferta en Ciencias Aplicadas se consolidó con una fuerte impronta por las titulaciones en ingeniería (12 sobre 23 carreras vigentes son de ese tipo).

Finalmente, un dato que no es menor: la universidad no tiene ofertas de grado en la Rama de las Ciencias Básicas, a pesar de poseer una gran cantidad de actividades de investigación y desarrollo sostenidas por un plantel amplio de investigadores que provienen de esa área, no se han impulsado hasta ahora ese tipo de carreras.

Oferta de posgrado por Rama de Conocimiento

El análisis de la oferta de posgrado por Rama de Conocimiento muestra la preponderancia de las Ciencias Sociales por sobre el resto, a partir del momento en que se crean tanto la EPyG como el IDAES, llegando esta oferta a ser la casi la mitad del total de oferta de posgrado. Por otra parte, hay una no desdeñable fracción de esa oferta en el área de Ciencias Aplicadas, producto de la multiplicidad de unidades académicas, principalmente institutos conveniados, cuyas actividades se encuadran en esa rama. Las Ciencias Humanas comienzan su despliegue a partir de la creación de la Escuela de Humanidades, mientras que las Ciencias Básicas, y las de la Salud, tienen una escasa participación en la distribución global.

Es de destacar que la mayoría de los posgrados de las ramas de las sociales y humanas se ofrecen en la sede dispuesta para tal fin en CABA, primeramente en un edificio alquilado en la calle Paraná, en el barrio de Congreso, y posteriormente (a partir de 2014) en el edificio Volta, en el barrio de Monserrat.

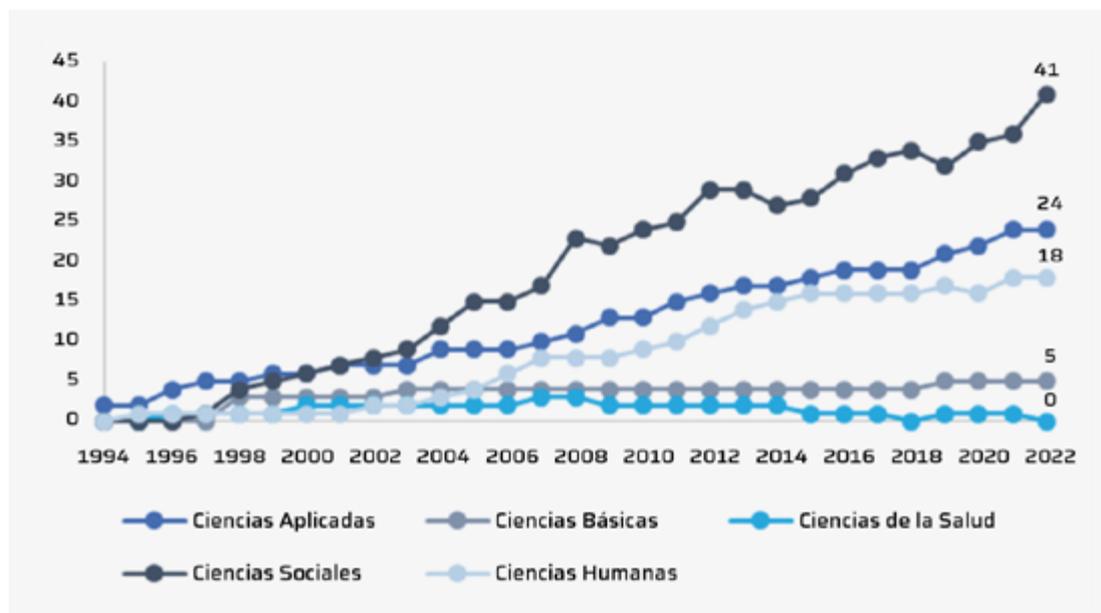


FIGURA I.5: Carreras en funcionamiento de Posgrado por rama de conocimiento. Total UNSAM. Años 1994-2022

I-6.2 Investigación y Desarrollo

La generación de conocimiento ha sido, desde los orígenes de la universidad, una política permanente y transversal a todas las áreas. La política de asociación con varias de las instituciones de CyT radicadas en la zona permitió a la universidad rápidamente de nutrirse de investigadores y tecnólogos de alto nivel, especialmente en las áreas de física y química, que eran las que estaban más expresadas en CNEA e INTI. Pero esa política no se agotó en esas asociaciones; a poco de comenzar a funcionar la universidad fue exitosa a la hora de convocar a personas de prestigio en su campo disciplinar. En ese contexto fue que se creó el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, el Departamento de Política y Gobierno, de incorporó el IDAES, grupos de filosofía, arte... En esa construcción fue decisiva la alianza tácita con CONICET, no solo por la posibilidad de financiar cargos de investigación por fuera del presupuesto universitario, sino también por el “sello de calidad” que significa pertenecer al CONICET. Según datos del 2021, el 57% del total de los puestos de investigación son abonados por el CONICET, mientras un 5% más pertenecen a la planta de la universidad a la par que son miembros de la carrera de investigador científico del CONICET.

La política de entrelazamiento con CONICET no se circunscribió solamente a la financiación de los cargos de investigación; también la creación de unidades ejecutoras de doble dependencia fue parte de la estrategia de consolidación de las actividades de investigación. Al 2022 en la universidad hay ocho unidades de doble dependencia UNSAM-CONICET, y una de triple dependencia (el Instituto de Tecnologías en Detección y Astropartículas, ITEDA, UNSAM-CNEA-CONICET).

Reflejo de la evolución institucional y las etapas de ese proceso puede encontrarse en la oferta de doctorados, habida cuenta de la interrelación entre capacidades de investigación y programas de doctorado en curso.

En el año 2022 la universidad contaba con 19 programas de doctorado activos y dos más creados por Consejo Superior, probablemente el número más alto entre las universidades de antigüedad similar. El gráfico muestra la evolución del número de doctorados por Rama de Conocimiento, y cómo esa evolución se enmarca en el desarrollo institucional.

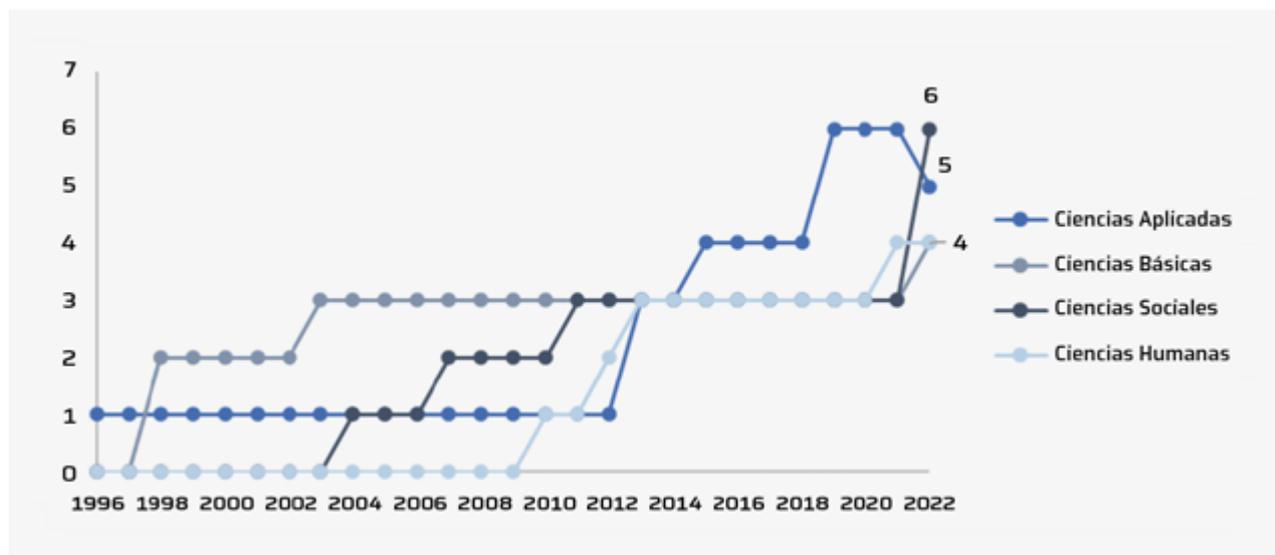


FIGURA I.6: Carreras de Doctorado en funcionamiento por rama de conocimiento. Total UNSAM. Años 1994-2022

Los primeros doctorados de la UNSAM se crearon en la segunda mitad de la década del 90, en el Instituto Sabato (UNSAM-CNEA), y en el recientemente creado Instituto de Investigaciones Biotecnológicas. Las áreas correspondían a Ciencias Básicas (Física y Biología Molecular y Biotecnología) y Aplicadas (Materiales). Esta primera etapa se completaría en 2003 con la creación de la mención Química (Básica), dependiente de la Escuela de Posgrado pero muy vinculado a las actividades del Centro Atómico Constituyentes.

La siguiente ola de creación de Doctorados en Ciencias Aplicadas vendría asociada al desarrollo de la formación de grado en ingenierías. Así aparecen el Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería (ECyT) y el Doctorado en Tecnología Nuclear (IDB) en el 2013, y los doctorados en Ciencias Ambientales (EHyS) y en Calidad e Innovación Industrial (INCALIN) en 2019. La oferta en el área de Aplicadas se completa con el Doctorado en Astrofísica, el primer doctorado interinstitucional de la UNSAM con una contraparte internacional (el Kalsruhe Institute of Technology de Alemania).

En el 2004 se crea el Doctorado en Ciencia Política, en la Escuela de Política y Gobierno, el primer doctorado en el área de Ciencias Sociales. A esto seguirían los doctorados en Antropología Social (2007) y en Sociología (2011) en el IDAES, reflejando la estructuración en esa época de una importante área de ciencias sociales en la UNSAM. La oferta de doctorados en el área se completó en 2022 con la apertura de cuatro nuevas ofertas: Los Doctorados en Economía y en Economía de la Innovación, primeras ofertas de ese nivel de la Escuela de Economía y Negocios (el primero de ellos aún no se encuentra en funcionamiento), el Doctorado en Relaciones Internacionales de la Escuela de Política y Gobierno, y el Doctorado en Economía Política de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales.

Finalmente, la oferta de doctorados se completa con los pertenecientes a las Ciencias Humanas. El primero de ellos fue el Doctorado en Filosofía (2010), el Doctorado en Educación (2013, propuesta interinstitucional entre las Universidades Nacionales de Lanús, Tres de Febrero y San Martín), y el Doctorado en Ciencias Humanas (2021), todos ellos en la Escuela de Humanidades. A este listado se agrega el Doctorado en Historia (2012), ubicado en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales.

La oferta de doctorados da una idea de las áreas de conocimiento expresadas en la universidad y su relevancia. También llevan información de la dinámica institucional de cada unidad académica a lo largo del tiempo en función del carácter de la unidad. En las Escuelas, en general, la formación doctoral significó un desarrollo posterior a la de grado, dando cuenta de procesos en los cuales la prioridad estaba en establecer la formación de grado como el rasgo distintivo de la unidad, y se llegaba al doctorado como parte de un proceso de acumulación y consolidación.

Los Institutos, tanto los conveniados como los que fueron propios, partían de capacidades de investigación instaladas en las instituciones socias, o fueron adquiridas por la universidad en bloque. En esas condiciones el desarrollo de doctorados se dio antes o en paralelo a la formación de grado.

La reconfiguración de la estructura académica que se produjo después de la aprobación del estatuto en 2019 impactó también en el reordenamiento de los doctorados. Actualmente quince doctorados están radicados en Escuelas y cinco en Institutos Asociados, con lo que se ha ordenado la estructura de gestión política, académica y de investigación.

1-7. El desarrollo institucional a través de la infraestructura.

No es posible entender el desarrollo temporal de la universidad sin describir la evolución de la infraestructura específica asociada a sus actividades inherentes.

Las primeras actividades académicas comenzaron en 1994 en un sector del Patio Esquiú del Liceo Militar, donde se radicaron las que más tarde serían las Escuelas de Economía y Negocios y de Ciencia y Tecnología. Ese lugar, alquilado al Ejército, fue el primer hito para la universidad en el comienzo de su camino hacia constituir una estructura académica, de investigación y gestión propia. En el año 1999 la Escuela de Economía y Negocios se radica en un predio donado a la universidad en la calle Caseros, lugar donde aún sigue funcionando.

En el año 1999, por Resolución Nº 606 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, le fueron asignadas a la UNSAM 2,2 hectáreas del predio ferroviario aledaño a la Estación Miguelete del Ramal José León Suárez de la Línea Mitre de ferrocarril.

1950



1- Imágenes históricas referenciales (película de Lucas Demare)



Imagen aérea

El predio contaba con edificios preexistentes, en estado de abandono, pero con gran significancia arquitectónica. Las primeras intervenciones se enfocaron en la puesta en valor y rehabilitación funcional del edificio Corona del Tornavía -ex taller de locomotoras-, la Jefatura de la Playa y edificios menores e infraestructuras operacionales de apoyo. Se realizó una planificada rehabilitación de los componentes construidos, mediante un Master Plan generado en el año 2001.

Especial significancia por su historia, escala y factura constructiva posee el edificio Corona del Tornavía o Tornavías, para el cual se procuró la rehabilitación y recuperación integral de lo existente. El edificio fue recuperado y refuncionalizado para albergar aulas de diversa escala, talleres, laboratorios de enseñanza, áreas de bienestar estudiantil, de investigación, biblioteca y espacios de gestión.

2000



1- Taller de locomotoras (actual Tornavías)

2- Edificio Administración de playa (actual Rectorado)

3- Edificio Jefatura de playa (actual Teatro)

4- Tanques de combustible (actual Auditorio y Microlab)

5- Casa de bombas (actual Edificio IDAES)

6- Silos (Tanque de agua e incendio)

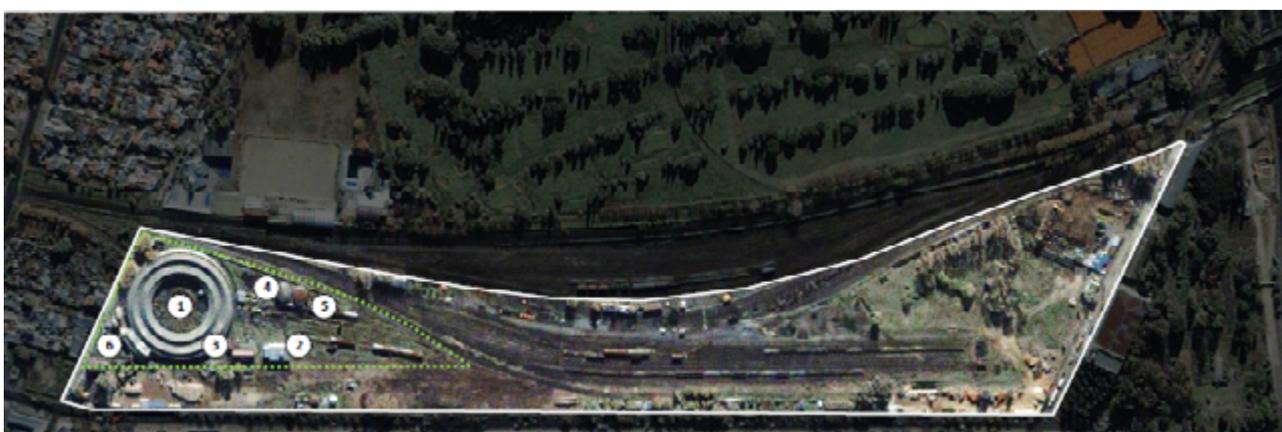


Imagen aérea

En paralelo se inició la rehabilitación de la o que hoy es el Teatro Tornavías, espacio de menor escala, pero de igual relevancia simbólica. Simultáneamente se concretaba el proyecto de la La Etapa 1 del Tornavía fue habilitada en el año 2004, hasta hoy funcionó ahí la Escuela de Humanidades. A fines de 2005 se inaugura la Etapa 2 y se muda la Escuela de Ciencia y Tecnología desde el Patio Esquíú.

En esa época se fueron obteniendo mayores superficies de terreno, a partir de sesiones de uso. En 2006 el Campus ocupaba una superficie de aproximadamente 4 has.

2006



1- Vista general Campus

2- Teatro

3- Patio interior Tornavía

4- Silos



Imagen aérea

En esos años se comenzó a construir, desde sus bases, el primer laboratorio de ciencia e investigación aplicada del Campus, el Laboratorio de Bioseguridad, cuya construcción había sido prevista originalmente en el predio del INTI, decidiéndose su traslado al Campus ante la posibilidad de mudar la totalidad de los laboratorios de Biotecnología al predio Miguelete. El Laboratorio de Bioseguridad fue inaugurado en diciembre de 2007 por la presidenta de la Nación, quien a su vez colocó la piedra fundamental para la construcción del IIB-Instituto de Investigaciones Biotecnológicas.

El paisaje universitario ya contaba con 3 etapas del edificio Tornavía en funcionamiento, el edificio de Gobierno y el Laboratorio de Bioseguridad, mientras se continuaba con el desarrollo de los proyectos para la construcción de la Etapa 6 del Corona del Tornavía, con Aulas y Subsuelo para el Instituto de Arte -inaugurada en 2010-. Al mismo tiempo se construía la Biblioteca Central, con una gran espacialidad interior en triple altura, salas suspendidas de lectura silenciosa, sumadas al Auditorio, Depósitos de Libros y Sala de Lectura general con luz cenital. La Biblioteca Central, forma parte de la 4º Etapa del Edificio Corona del Tornavía y abrió sus puertas en el año 2011.

Asimismo entre los años 2009 y 2010 se rehabilitaron los antiguos tanques de fuel oil que alimentaban los motores de las locomotoras, destinándose uno de ellos para alojar un Auditorio y el segundo como Laboratorio de Microelectrónica, con una Sala Limpia tipo 10000 para la medición de microchips para satélites.

Hacia fines de 2010 se concluyó la construcción del edificio del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, con sus 4500 m² de laboratorios y espacios para investigadores.

Con la anexión de un nuevo sector de suelo, ubicado como continuidad al predio original, se desarrolló la construcción del Auditorio Carpa. Construido en 2010, es una gran estructura con una cubierta tensada que cuenta con 1.000 m² de superficie, funciona como espacio para los eventos institucionales, y como lugar de práctica para la Licenciatura en Artes Escénicas.

CAPÍTULO I: La organización institucional en perspectiva histórica

2010



1- Vista general Campus



2- Tornavía Etapa IV - Mediateca



3- Instituto de Investigaciones Biotecnológicas



4- Auditorio - Microlab



5- Salón de eventos



Imagen aérea

En 2010 comienza la construcción del Edificio del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental, la cual se concluye en 2012. Implantado frente al Tornavías, cuenta con 5 plantas para investigación, capacitación e innovación en temas ambientales. Con esta construcción termina la etapa de desarrollo del Campus Oeste, y comienza la consolidación del Campus Centro y Campus Este a partir del desarrollo de edificación sobre la línea municipal sobre la Avenida 25 de Mayo. Sobre esa línea se comienza a construir el Centro Asistencial Universitario, destinado a rehabilitación físico-motriz, el único en su especie en el ámbito universitario nacional. El edificio se inauguró a fines de 2012.

Durante ese mismo año se comenzó la construcción de 3 importantes obras: el Edificio de Ciencias Sociales, la sede de la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN)-la cual se localizó en el Campus a través de un acuerdo con la universidad- y el Edificio de Innovación Tecnológica y Social (ITS), del cual se completó la estructura de hormigón y el cerramiento exterior.

2012



1- Tornavía



2- 3iA



3- Centro Asistencial Universitario



4- Ciencias Sociales



Imagen aérea

En paralelo se desarrollaron intervenciones importantes en el espacio público del Campus Oeste, con la construcción de los senderos de hormigón accesibles, iluminación led exterior, parquización e instalación de equipamiento complementario (bicicletteros, mesas, asientos, cestos de residuos). En octubre de 2013 se formalizó una cesión de uso de suelo integral y la desafectación de su destino ferroviario precedente, mediante Resolución 54/2013 de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE). Con se acto el Campus Miguelete alcanzó una superficie total de 14,3 ha, lo que abrió las puertas para profundizar el desarrollo del Campus Este como polo de formación, investigación e innovación.

En 2014 se finalizó la construcción del edificio denominado Labocluster, en el cual se alojaron laboratorios e investigadores de la Escuela de Ciencia y Tecnología, principalmente para el desarrollo de las carreras de ingeniería. En el mismo edificio se instaló el Instituto Antártico Argentino, a través de un acuerdo similar al que había posibilitado la instalación de la FAN. También se comenzó la construcción de un edificio destinado a la Tecnologías Digitales de la Imagen. Entre 2015 y 2017 se desarrollaron y construyeron los 4 edificios que conforman actualmente el Aulario en el sector este del Campus Miguelete, en la necesidad de afrontar la creciente demanda de espacios de aulas, habida cuenta del sostenido aumento de la oferta académica como de la matrícula.

2015



1- Vista General Campus

2- Labocluster Instituto Antártico

3- Laboratorio de Nanotecnología

4- Chrysalis

5- Aulario

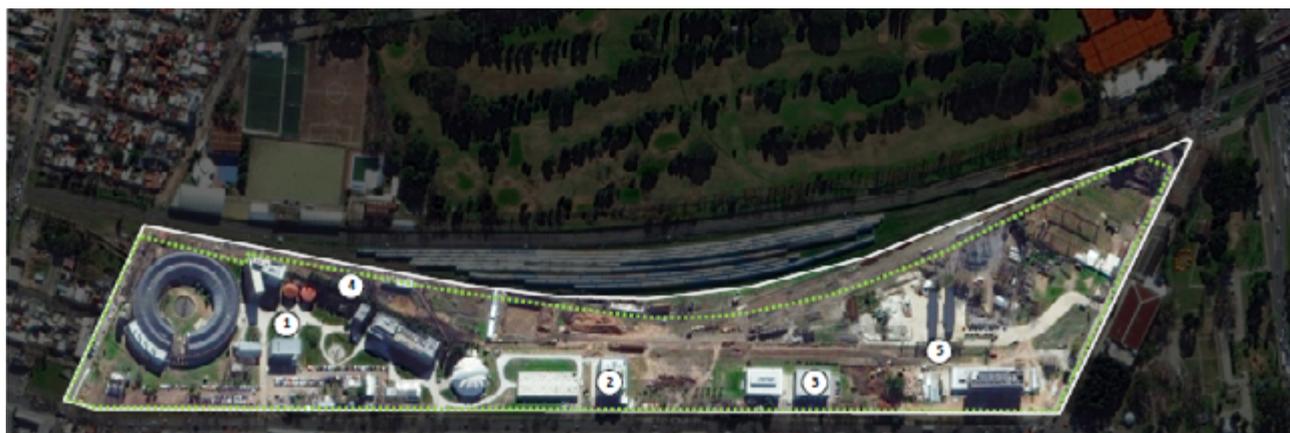


Imagen aérea

En 2017 se construyó la Sala de Danza, dotando a la Universidad de un espacio vidriado con óptimas condiciones para las actividades del Instituto de Arte "Mauricio Kagel". En el mismo período, finalizaron los trabajos correspondientes a la estructura de hormigón armado de la Torre Multifunción, un edificio de subsuelo, planta baja, entresuelo y 10 niveles en altura, que estará destinado a usos académicos y de investigación, restando aún la fase de cerramiento, instalaciones y servicios, y obra civil de los espacios interiores.

A principios de 2018 se completó la obra civil de acondicionamiento de un edificio remanente de la época del ferrocarril. Ese espacio fue usado en una primera etapa como Taller de Cerámica y Vidrio; actualmente funciona el Laboratorio de Proyectos Aplicados del Instituto de Nanosistemas de la Escuela de Bio y Nanotecnologías. También se completó la estructura de hormigón armado de la Torre TDA - Torre de Desarrollo Académico; dicha obra fue retomada en el año 2021 y finalizada en su totalidad, siendo inaugurada en febrero de 2023 por el Presidente de la Nación.

Por su parte el edificio de Contenedores, que se ubica frente al Rectorado, fue inaugurado parcialmente en febrero de 2018 para uso de oficinas de gestión de las actividades sustantivas de la universidad y durante el año 2020 se completaron sus 6 plantas y el núcleo de circulaciones verticales con ascensor y escaleras de escape. En este edificio se albergan actividades de gestión central de la universidad.

En 2018 la Agencia de Administración de Bienes del Estado – AABE emitió una resolución por la cual desafectaba el uso universitario de una porción del Campus sobre Calle Rodríguez Peña (Sector Este), equivalente a una superficie de aproximadamente 12.000m², reasignando su uso a favor del Ministerio de Transporte.

En 2019 se inauguró el edificio del Centro Universitario de Imágenes Médicas – CEUNIM que aloja equipos de última tecnología para la obtención de imágenes médicas, con un Resonador 3T y un PET CT. Este equipamiento fue montado para brindar asistencia a la comunidad, con fines académicos y de investigación principalmente de la Escuela de Ciencia y Tecnología.

2022



Imagen aérea

Además de las obras y proyectos que se llevan a cabo dentro del Campus, durante el año 2019 se concluyó el ensanche de la Avenida 25 de Mayo, obra a cargo del Municipio de General San Martín, con lo cual se obtuvieron mejores condiciones de conectividad y accesibilidad, disponiendo de cómodas veredas, canteros parquizados, semáforos, dársenas de giro y amplias vías vehiculares que enriquecen el espacio urbano.

Durante el año 2020 se amplió el sector de acceso y se materializó en la intersección de Av. 25 de Mayo y calle Francia, el ingreso principal del Campus (*imagen 2*), con local de seguridad y doble vía para entrada y salida de vehículos. Asimismo, durante los primeros meses de 2020 se acondicionó un antiguo espacio ferroviario que será destinado al Instituto de Investigación Textil (*imagen 3*). Se construyeron Aulas y espacios comunes para los alumnos en el subsuelo del edificio ITS y se está completando la obra civil de la planta baja para el Instituto de Investigación sobre el Patrimonio Cultural, el Instituto de Inteligencia Artificial y el Instituto de Física Nuclear. En Julio de 2020 fue aprobada una resolución por parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado – AABE, mediante la cual se reasigna el uso a favor de la Universidad, del sector de predio próximo a la Estación Miguelete del Ferrocarril Mitre sobre la Calle Rodríguez Peña, de aproximadamente 12.000m², desafectando la jurisdicción del Ministerio de Transporte y del Nuevo Central Argentino - NCA. En esa zona del Campus Este la universidad ha desplegado las instalaciones deportivas para uso de su comunidad, y de la comunidad de la región. Actualmente se encuentran en ese sector una cancha de hockey sobre césped y una de beach volley.

En la actualidad, habiendo concluido recientemente la Torre de Desarrollo Académico, la universidad se encuentra abocada a la finalización de dos obras emblemáticas porque representan la finalización de obras que quedaron inconclusas en su momento. Una es el completamiento del Tornavías, terminando de cerrar toda la corona. La otra es la puesta en funcionamiento del Edificio de Innovación Tecnológica y Social, realizando la terminación de los espacios interiores.

Estas obras pondrán a disposición de la institución superficies de uso de aproximadamente 4500 m², y se realizan con fondos que la universidad ha destinado para tal fin

Adicionalmente, están avanzadas las gestiones para el financiamiento, a través de distintos programas del Estado Nacional y de la CAF, de otras 4 obras en el Campus: el Edificio de Ingenierías, destinado a la formación de ingenieros en varias disciplinas; de la Torre de Innovación Científico Académico, con sus diez plantas de aproximadamente 1000 m² cada una, lo que posibilitará el aumento sustantivo de las actividades de investigación, desarrollo, innovación institucional y capacidades para la formación; un Centro Tecnológico de 2800 m² para actividades de innovación y transferencia tecnológica en el marco del Programa Construir Ciencia del MINCyT, y un edificio en el Campus para una nueva Escuela Secundaria, dentro del programa que al respecto lleva a delante el Ministerio de Educación junto con la CAF. La concreción de estas obras significará un salto cuantitativo importante para las actividades de formación, investigación, desarrollo e innovación de la universidad, con un impacto esperable similar al que en su momento tuvo el acceso al predio Miguelete en el 2001.

Las otras sedes:

En la actualidad las actividades de la universidad por fuera del Campus Miguelete se desarrollan en las siguientes sedes;

Caseros - San Martín, Escuela de Economía y Negocios

Ramsay - CABA, Instituto de Rehabilitación y el Movimiento

Centro Atómico Constituyentes, Instituto de Tecnología Jorge Sabato

Centro Atómico Ezeiza, Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson

Barracas - CABA, Centro Tarea, Escuela de Arte y Patrimonio

Chascomús, Instituto Tecnológico Chascomús, Escuela de Bio y Nanotecnologías.

INTI, Instituto para la Calidad Industrial.

José León Suárez, San Martín, Escuela Secundaria Técnica y Casa UNSAM CUSAM.

Unidad Penal N° 48, Centro Universitario San Martín

Volta, CABA, lugar de dictado de posgrados de varias Escuelas.

Ayacucho, San Martín, Dirección de Vinculación Territorial.

Yapeyú, San Martín, Secretaría Administrativa y Legal.

Peatonal Belgrano, San Martín, Secretaría de Extensión y Vinculación

Humboldt, CABA, actividades de vinculación de la Escuela de Economía y Negocios

Anfibia, CABA, editorial de la Revista Anfibia,

Perú, CABA, Centro Espigas, Escuela de Arte y Patrimonio

CEDINCI, CABA, Centro Investigación de las Culturas de Izquierda, Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio.

1-8. Análisis y perspectivas

La Organización Institucional:

El proyecto institucional de la universidad, analizado en su evolución histórica, muestra una institución que en todo momento ha sabido adaptar sus estrategias de desarrollo a los contextos temporales y espaciales. En el análisis témporo-espacial se pueden identificar tres etapas: la fundacional, que abarca desde la creación de la universidad (1992) hasta el inicio de las actividades en el Campus Miguelete (2005); la de la expansión entre el 2005 y la reforma del estatuto de 2019; y la de Fortalecimiento, a partir de ese hito.

La estrategia inicial de la universidad fue asentarse en las ventajas comparativas que ofrecía el territorio en el cual había sido creada. Así nació la política de asociatividad con instituciones de ciencia y tecnología como el INTI y la CNEA, que aquilataban una larga tradición de actividades de desarrollo científico y tecnológico en el Partido de San Martín. Más tarde se agregó a estas alianzas el CONICET, con lo cual se terminó de conformar una cultura institucional donde la investigación y el desarrollo son pilares sobre los que se asienta el proyecto institucional.

A partir que la universidad logró sentar sus bases terrenales en el Campus Miguelete comenzó a dirigir su mirada hacia el territorio profundo, es decir, hacia aquellos sectores a los cuales les resulta históricamente difícil alcanzar la universidad. Esa mirada se materializó en la política de llevar universidad al territorio, que alcanzó su expresión máxima con la creación del Centro Universitario San Martín en la Unidad Penal 48, la de la Escuela Secundaria Técnica en José León Suárez, y más recientemente la declaración del partido de San Martín como Territorio Educativo.

El desarrollo de esa cultura institucional que podría sintetizarse como investigación+territorio se constituyó en un rasgo distintivo de la universidad, y quedó plasmada como valores indisolubles en el estatuto de 2019, el cual no solo abordó las cuestiones simbólicas, sino que también propuso una nueva forma de organización institucional. Ya en el informe de evaluación externa generado por los pares evaluadores de la CONEAU en ocasión de la segunda autoevaluación (2014) se traslucía cabalmente las dificultades de ese momento para entender conceptualmente una organización académica que se había ido generando al ritmo del sostenido proceso de expansión, y que continuó hasta mediados de la década pasada.

En ese sentido, la reforma del estatuto y la consecuente reconfiguración institucional debe considerarse como un proceso de fortalecimiento institucional global, el cual ordena las cuestiones asociadas a la organización política, la gestión de las actividades sustantivas, la articulada vinculación entre las ramas del conocimiento que se expresan en la universidad, y la adecuada representación política de cada integrante de la universidad a través de sus claustros.

Este proceso institucional, que podría denominarse Reformas de Nivel Cero, trajo aparejada la definición taxativa de las Unidades Académicas (Escuelas e Institutos Asociados) y el reordenamiento de la estructura preexistente, con la creación de cuatro nuevas Escuelas. Este proceso concluirá en el año 2023 con la normalización de las tres Escuelas que aún están en proceso de organización.

A esto debe sumarse la finalización del proceso de adecuación normativa a lo prescripto en el estatuto. En ese orden ya se encuentran actualizados los reglamentos que hacen principalmente a la elección y funcionamiento de los órganos unipersonales y colegiados de gobierno, restando aquellos que involucran al desarrollo del personal de la universidad (docentes y no docentes), y los relacionados con la creación y funcionamiento de Consejos específicos (Asesores de Institutos Asociados y Consultivos)

Las actividades sustantivas

La mirada histórica de la evolución de las actividades de formación e investigación dan cuenta de los procesos institucionales que las sostienen, y ofrecen un panorama completo respecto a las políticas que han ido orientando el desarrollo de la institución. En ese contexto la oferta de carreras de pregrado y grado hablan de la formación, y la de doctorado de la investigación.

En el marco de una oferta siempre creciente, la primera etapa de la universidad en relación a las carreras de pregrado y grado muestra claramente la preminencia de las Ciencias Aplicadas (a través de la Escuela de Ciencia y Tecnología y del Instituto Sabato) y de las Ciencias Sociales focalizadas en las áreas de economía y administración, radicadas en la Escuela de Economía y Negocios. Con la apertura de la universidad hacia otras áreas (ciencias políticas, sociológicas, humanas) la oferta se fue ampliando y diversificando, y en particular las Ciencias Aplicadas fueron perdiendo peso relativo, hecho que fuera notado en la segunda evaluación externa. A partir de 2010, principalmente con el impulso a las carreras de ingeniería, la universidad reconstruye una oferta académica de peso en Ciencias Aplicadas, llegando actualmente a constituir un tercio de su oferta de pregrado y grado luego de haber tocado un mínimo de 10% en 2005.

La instalación y consolidación de las actividades de investigación en la universidad están representadas por la creación de carreras de doctorado, siendo un primer indicador respecto a la magnitud y consistencia de la investigación asociada a cada rama de conocimiento. En términos globales, los 20 doctorados se distribuyen en 11 pertenecientes a las Sociales y Humanas, y 9 a las Básicas y Aplicadas, lo que da cuenta del equilibrio con el que se expresan las distintas ramas de conocimiento en la investigación desarrollada por la universidad.

Mención particular merece el aporte que las instituciones de la zona con las cuales la universidad ha establecido vínculos académicos (INTI, CNEA). Cinco de los doctorados en Ciencias Básicas y Aplicadas se desarrollan en colaboración con esas instituciones. Pero probablemente el mayor impacto actual de la política de asociatividad de la universidad con instituciones científico-tecnológicas se vea en el vínculo con CONICET. Este vínculo ha permitido dotar a la universidad, y al Campus Miguelete en particular, de un gran número de investigadores que desarrollan sus actividades de docencia e investigación en el ámbito de la universidad. Reflejo de ello son las 9 unidades funcionales de doble dependencia con el CONICET, 6 de las cuales fueron creadas en los últimos seis años.

Infraestructura

Dada su corta edad, el desarrollo de las actividades de la universidad y de su infraestructura ha sido un proceso que ha corrido en paralelo, y por eso el análisis de la evolución de la infraestructura es importante para entender a dinámica institucional.

En ese contexto, no hay dudas respecto a que la posibilidad de ir ampliando las fronteras a lo largo del tiempo dentro del predio Miguelete, sumado a la posibilidad de financiar construcciones dentro del mismo, ha sido fundamental para que la universidad alcanzara el grado de desarrollo actual.

La expansión dentro del predio Miguelete tanto en superficie de terreno como construida permitió ir resolviendo una cuestión ya planteada por los pares evaluadores en su informe de la segunda evaluación institucional, cuando mencionaban la conveniencia de desarrollar la infraestructura a fin de reunir los distintos espacios donde se desplegaban actividades de la universidad.

En la actualidad siete de las ocho escuelas tienen como sede principal de sus actividades al Campus Miguelete; la restante, la Escuela de Economía y Negocios, ocupa su sede histórica en la calle Caseros de la ciudad de General San Martín.

Por fuera del Campus, y sin que se requiera su relocalización, están los Institutos Asociados, los cuales desarrollan sus actividades en las instalaciones de las instituciones con las que están conveniados, y los posgrados que funcionan en el Edificio Volta.

Grupos de investigación y desarrollo que podrían relocalizarse en el campus son los pertenecientes a la Escuela de Economía y Negocios y a la Escuela IDAES que funcionan en Volta, y de la Escuela de Ciencia y Tecnología ubicados en el INTI. También las del Centro Tarea, de la Escuela de Arte y Patrimonio, que funciona en la sede Barracas.

De las actividades de gestión, sólo la Secretaría Administrativa y Legal tiene actualmente dependencias fuera del campus, habiéndose trasladado la Secretaría General Académica en 2022.

La universidad está próxima a incorporar para su uso en el corto plazo a la Torre de Desarrollo Académico (5000 m² de aulas, espacios de gestión, investigación y laboratorios). En el mediano plazo (12 meses) la Etapa 5 del edificio del Tornavías (1200 m²) y el edificio de Innovación Tecnológica y Social (2500 m² a mediano plazo, 2500 más en 3 años). Con

esta ampliación de la disponibilidad de infraestructura en el corto y mediano plazo es necesario establecer un plan que acompañe a la reconfiguración institucional, propiciando que las unidades académicas, especialmente las de reciente creación, puedan reunir sus actividades en espacios conexos que les permitan acentuar la identidad institucional como unidad académica.

En el mediano plazo se podrá destinar la infraestructura que se vaya poniendo en funcionamiento para atender las demandas de mayores facilidades para formación e investigación, y para traer al campus actividades que así lo requieran. Hay identificados tres problemas relacionados con la infraestructura que se deben acometer en forma simultánea:

a) Las actividades de las unidades académicas se han incrementado por encima del crecimiento de la infraestructura, por lo que hay una sensación general de insuficiencia.

b) La infraestructura creció al ritmo de la expansión institucional, por lo que en muchos casos la infraestructura disponible se fue destinando a las actividades demandantes sin una adecuada planificación.

c) La reconfiguración institucional, que produjo entre otros resultados la fusión, o la adscripción, de institutos en Escuelas, generó una dispersión espacial en las nuevas unidades a partir de la situación previa a la conformación de la Escuela, lo cual debe ser atendido no como un proceso de "reparación histórica" sino en la medida que esa reconfiguración espacial potencie los planes de desarrollo de la universidad.

CAPÍTULO II

El gobierno de la universidad



II-1. Los órganos de gobierno

La cuestión y relevancia del gobierno universitario es un aspecto central e idiosincrático que configura los procesos colegiados, deliberativos y ejecutivos de toma de decisiones en las universidades nacionales de nuestro país. De acuerdo a lo establecido en el Art. 38 del estatuto, el gobierno y la administración de la Universidad son ejercidos a través de:

- A) La Asamblea Universitaria
- B) El Consejo Superior
- C) Rector/a
- D) Decano/a de unidades académicas
- E) Los Consejos de Escuela

Asamblea Universitaria

La Asamblea Universitaria es el órgano máximo de gobierno de la Universidad y el de mayor representación. Se integra con la totalidad de los miembros titulares del Consejo Superior y los miembros titulares de los Consejos de Escuela. Entre las atribuciones de la Asamblea Universitaria se encuentran la de fijar los lineamientos generales de la política universitaria, aprobar el estatuto de la Universidad y proponer su reforma total o parcial, elegir al/a la Rector/a y Vicerrector/a y decidir sobre su renuncia o su separación del cargo, decidir sobre el gobierno de la Universidad en caso de imposibilidad efectiva de quórum o de conflicto insoluble en el Consejo Superior, revocar el proyecto del Consejo Superior de creación o supresión de una Escuela, y aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento del último ejercicio fiscal presentado por el/la Rector/a.

Hasta el año 2020, durante la vigencia del anterior estatuto, la Asamblea Universitaria había sido convocada solamente a los efectos de la reforma del estatuto (dos veces, la primera incluyó también la elección de rector y vicerrector), la elección de rector/a y vicerrector/a (seis veces), y la aceptación de renuncia de rector y vicerrector (dos veces). A partir de su reforma la obligatoriedad del rector/a de presentar el informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento ante la Asamblea llevó a la realización de una reunión ordinaria anual. La misma debe efectuarse en el mes de mayo (tres entre 2020 y 2022). A causa de la pandemia de COVID-19 (2020-2021) la Asamblea debió reunirse en forma extraordinaria durante el 2021 para prorrogar los mandatos de los y las representantes de los claustros que vencían en mayo de ese año, hasta el momento en que se pudieran realizar elecciones. Las elecciones de claustros se realizaron entre los meses de septiembre y octubre de 2021, constituyéndose el Consejo Superior y los Consejos de Escuela a partir del 1 de noviembre de 2021 con los y las consejeros/as que resultaron electos/as. De esa forma, en noviembre de 2021 se pudo realizar la Asamblea para la elección de rector/a y vicerrector/a para el período 2022-2026 con todos sus miembros de la Asamblea elegidos de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Consejo Superior

El Consejo Superior se integra -con voz y voto- por Rector/a y Vicerrector/a, Decanos/as de Escuelas, Decanos/as de Institutos Asociados que dictan carreras de grado y posgrado, Consejeros/as Docentes representantes del claustro docente en un número igual al cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de sus miembros, seis (6) Consejeros/as representantes del claustro estudiantil, dos (2) Consejeros/as representantes del claustro del personal no docente y un/a (1) Consejero/a representante de la Fundación Universidad Nacional de General San Martín.

Al Consejo Superior le corresponde, entre otras funciones, ejercer la jurisdicción superior universitaria; aprobar los reglamentos y normas necesarios para el funcionamiento de la Universidad; estructurar el planeamiento general de las actividades universitarias y determinar la orientación general de la formación, investigación, innovación, desarrollo y extensión universitaria; aprobar la creación o supresión de carreras de pregrado, grado y posgrado por el voto de dos tercios de los miembros y aprobar las modificaciones de los planes de estudios propuestos por las unidades académicas; decidir por el

voto de los dos tercios de sus miembros la creación y supresión de Unidades Académicas; decidir por el voto de la mayoría simple de sus miembros la creación y supresión de Unidades funcionales, Consejos Consultivos; formular, aprobar y modificar el presupuesto anual; aprobar convenios con otras Universidades, organismos, empresas o instituciones del país o del extranjero; resolver los pedidos de licencia del/de la Rector/a, Vicerrector/a y Decanos/as; suspender o separar a los/as Decanos/as de Escuelas, a requerimiento del/de la Rector/a, por causas fundadas en el ejercicio de sus funciones, con el voto de las dos terceras partes de sus miembros; intervenir las Escuelas por el voto de los dos tercios del total de sus miembros, aprobar los llamados a concursos docentes y designar a los jurados correspondientes; y aprobar la estructura orgánico funcional de la Universidad.

El Consejo Superior se reúne periódicamente en sesiones ordinarias (diez sesiones al año). Esta regularidad se ha mantenido a lo largo del tiempo. Durante la pandemia 2020-2021 se estableció un protocolo particular de funcionamiento remoto que permitió que el Consejo continuara sesionando en esas condiciones. A modo de ejemplo del funcionamiento del Consejo Superior en la pandemia, durante 2021 celebró sus reuniones ordinarias mensuales habituales de manera completamente remota mediante plataforma digital hasta la 7ª reunión ordinaria, a partir de la cual, comenzaron a realizarse con modalidad mixta (tres reuniones). Además se reunió una vez en forma extraordinaria para convocar a elección de rector/a y vicerrector/a para el período 2022-2026. A partir del 1º de noviembre el Consejo Superior sesionó con una nueva composición en un órgano de gobierno con paridad de género en sus Claustros, y amplió su representación de 34 a 43 miembros titulares. En el mes de septiembre de 2021 se aprobó un nuevo reglamento de funcionamiento del Consejo Superior, en el cual, entre otras cuestiones, se estableció la posibilidad de funcionamiento en forma presencial, remota o mixta como opciones a determinar en cada reunión, y no solo en casos extraordinarios. Durante el 2022 las reuniones ordinarias de los meses de febrero y marzo se celebraron con modalidad mixta, las reuniones correspondientes a los meses de abril, septiembre y diciembre fueron íntegramente presenciales, mientras que las de mayo, junio, agosto y noviembre se celebraron de manera remota.

Los temas que considera el Consejo Superior se pueden agrupar en cuatro grandes conjuntos: a) Asuntos académicos, de investigación, desarrollo y docencia, b) Administración y presupuesto, c) Relaciones institucionales, del Consejo Superior y del ámbito electoral y d) Cuestiones procedimentales y reglamentarias.

En promedio el 20% de los temas corresponden al agrupamiento referido a asuntos académicos, de investigación, desarrollo y docencia; el 8% a la administración y presupuesto; el 70% a asuntos institucionales, del Consejo Superior y del ámbito electoral, y el 2% a temas referidos a cuestiones procedimentales y reglamentarias.

El Consejo cuenta con tres comisiones permanentes: de Asuntos Normativos y Procedimentales, de Enseñanza, Investigación y Extensión, y de Administración y Presupuesto. Las comisiones se reúnen habitualmente una semana antes de la sesión ordinaria del Consejo Superior. Cada comisión cuenta actualmente con 25 integrantes. Por el estado de excepción, durante el 2021 no se realizaron reuniones de Comisiones.

Rector/a y Vicerrector/a

El estatuto aprobado en 2019 fija que para ser designado/a Rector/a o Vicerrector/a se requiere tener por lo menos treinta años de edad, poseer título universitario reconocido y ser o haber sido profesor/a universitario/a por concurso de una Universidad Nacional. La elección la realiza la Asamblea Universitaria, por un período de 4 (cuatro) años, pudiendo ser reelegidos/as en sus respectivos cargos por un único período consecutivo. Luego de transcurrido el intervalo de un período podrán volver a ser electos/as.

Entre las atribuciones y deberes del/ de la Rector/a figuran convocar al Consejo Superior y a la Asamblea Universitaria, presidir sus reuniones con voz y voto, y disponer la ejecución de las resoluciones y acuerdos del Consejo y de la Asamblea; organizar las Secretarías y dependencias de la Universidad; designar a los/as profesores/as ordinarios/as, siguiendo la recomendación de los jurados, resolver las cuestiones de urgencia, dando cuenta al Consejo Superior de aquellas que sean de su competencia; ejercer la conducción administrativa de la Universidad; autorizar la ejecución de los fondos votados en el presupuesto de la Universidad; impartir instrucciones generales o particulares en consonancia con lo resuelto por los órganos superiores o las que fueren necesarias para el buen gobierno y administración de la Universidad;

mantener relaciones con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales y/o internacionales; rendir cuentas de su administración y gestión económico financiera a la Asamblea Universitaria, designar a los/as Decanos/as de los Institutos Asociados de acuerdo con las normas contractuales y estatutarias; designar a los/as Decanos/as organizadores/as de Escuelas a crearse e interinos/as de las Escuelas; y designar al/a la titular de la Unidad de Auditoría Interna.

Los Rectores y Vicerrectores

A lo largo de su historia la UNSAM tuvo tres rectores, cuatro vicerrectores y una vicerrectora. Daniel Malcolm fue designado como Rector organizador y luego resultó electo por la Asamblea Universitaria por tres periodos consecutivos. Al comenzar su tercer mandato (2005) fue designado Secretario de Políticas Universitarias de la Nación, por lo que renunció al cargo de rector, junto con el vicerrector Agustín Pieroni. Fue así como la Asamblea Universitaria eligió como Rector y Vicerrector a Carlos Ruta y Carlos Gianella, quienes asumieron en febrero de 2006. Carlos Ruta fue electo Rector por dos períodos más, junto a Daniel Di Gregorio como vicerrector. Ambos renuncian en octubre de 2017, cuando ya se encontraba electa la fórmula Carlos Greco-Carlos Frasch para el período 2018-2022. La Asamblea que aceptó la renuncia puso en funciones a la fórmula electa para que complete el mandato (100 días), y a partir de febrero de 2018 comenzaron su período de gobierno. Finalmente, en noviembre de 2021 la Asamblea eligió a Carlos Greco- Ana María Llois para el período 2022-2026. Es de destacar que la Dra. Llois es la primera mujer en la historia de la UNSAM en asumir un rol de esa jerarquía (Vicerrectora) en la conducción de la universidad.

Decanos/as y Consejos de Escuela

La dirección de cada Escuela es ejercida por un/una Decano/a, elegido/a por un colegio de electores. Desempeña su cargo por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegido/a por un único periodo consecutivo. Luego de transcurrido el intervalo de un período puede volver a ser electo/a. El/la candidato/a deberá ser o haber sido profesor/a ordinario/a de la Universidad.

Las atribuciones y funciones de los/as Decanos/as de Escuela incluyen, entre otras, la de presidir el Consejo de Escuela con voz y voto; implementar las decisiones adoptadas por el Consejo Superior, el/la Rector/a y el Consejo de Escuela; ejercer la representación de la Escuela, y coordinar y supervisar sus actividades; elaborar un Informe anual de gestión que contemple el desarrollo de los planes operativos, programas, proyectos y acciones específicas de la Escuela; formular y elevar al Consejo Superior los planes de estudio de las diversas carreras y sus eventuales modificaciones, la propuesta del presupuesto anual, y disponer el crédito asignado por el Consejo Superior; organizar la administración de la Escuela, designar a los docentes interinos, a los directores de Centros y de Áreas; suscribir convenios ad referendum del Consejo Superior.

En cada Escuela de la Universidad funciona un Consejo integrado por el/la Decano/a, 4 (cuatro) docentes ordinarios/as, 2 (dos) estudiantes y 1 (un/una) no docente, elegidos/as por sus respectivos claustros.

Sus funciones son asistir al/ a la Decano/a de la Escuela en sus decisiones y tareas, requiriéndose su acuerdo previo para todas las cuestiones que deban ser elevadas al Consejo Superior; aprobar pautas, procedimientos y normas para la organización interna de las actividades de la Escuela; considerar el informe anual de gestión de la Escuela presentado por el/la Decano/a; acordar por el voto de dos tercios de sus miembros las propuestas de creación y/o modificación de carreras de pregrado, grado y posgrado; aprobar la propuesta de suscripción de convenios o acuerdos con otras instituciones; aprobar la propuesta de llamado a concurso de docentes y no docentes y la designación de docentes interinos; y acordar la propuesta de creación y/o supresión de unidades funcionales.

Los/as Consejeros/as representantes de los docentes son elegidos/as por un período de cuatro años, del claustro estudiantil por dos años y del personal no docente por cuatro años

Las novedades introducidas en el estatuto en materia de gobierno son la limitación de los mandatos sucesivos a dos períodos, la renovación de la representación docente en el Consejo Superior y los Consejos de Escuela por mitades, la renovación por mitades de la representación no docente en el Consejo superior, el establecimiento de la paridad de género en la conformación de la representación de todos los claustros y la incorporación de nuevas atribuciones y funciones en los órganos colegiados y unipersonales.

A los efectos de implementar lo prescripto en el estatuto para el régimen electoral el Consejo superior aprobó en 2021 un nuevo reglamento electoral. Se estableció el sistema D'Hont, con piso para la asignación de cargos electivos, un nuevo mecanismo para garantizar la paridad de género en la conformación de la representación de las listas de candidatas (y no solo la paridad en la conformación de las listas), y un procedimiento para establecer la duración transitoria de mandatos en la primera ocasión que se elija un cuerpo, dada la renovación por mitades establecida en el estatuto para algunos de los claustros.

II-2. La Planificación Estratégica

Luego de la primera autoevaluación institucional y evaluación externa (2000-2004) la universidad se dio una discusión profunda para definir y consensuar un primer plan estratégico institucional. En el año 2006 el Consejo Superior aprobó el primer Plan Estratégico Institucional 2006-2010, basado en cinco líneas estratégicas: Formación, Investigación y Desarrollo, Innovación y Transferencia, Extensión y Gestión Institucional. Desde el punto de vista conceptual se trató de un Plan Estratégico basado en líneas clásicas, reflejando una etapa de la universidad que, con menos de 15 años de trayectoria, estaba aún en un estadio de organización institucional, y en desarrollo incipiente del Campus Miguelete.

En la siguiente ronda de planificación estratégica la universidad debatió y aprobó en 2015 el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2022. Entre las novedades incluyó una definición explícita de su misión, visión y valores. En la definición de sus cinco líneas estratégicas aparecen rasgos innovadores respecto a lo que había sido el PEI 2006-2010. Además de la línea de formación (Promover una formación universitaria de excelencia) y la integral de investigación (Fortalecer las actividades de investigación, desarrollo, innovación y transferencia) incluyó ejes más conceptuales y transversales (Potenciar el compromiso con el desarrollo social y cultural; Profundizar los procesos de internacionalización; Consolidar la comunidad universitaria).

La generalidad y transversalidad de las líneas estratégicas planteadas hablaban de una institución que se percibía consolidada en los atributos básicos de los que una universidad debe dar cuenta para ser denominada como tal, y una búsqueda de abrir nuevas estrategias conceptuales para su desarrollo. El rol de la universidad en la transformación de la vida y del territorio al que pertenece apareció explícitamente en el PEI, cobrando así relevancia institucional. La internacionalización, la consolidación de la comunidad universitaria, y el desarrollo cultural aparecen como políticas transversales explícitas en el proyecto institucional. Fue un plan estratégico pensado y diseñado para continuar la etapa de expansión. Sin embargo, por circunstancias externas e internas, ese proceso comenzó a dar muestras de agotamiento, impactado fuertemente por la reducción en los ingresos percibidos por la universidad en concepto de recursos propios. En 2017, como forma de afrontar institucionalmente una situación de crisis que se vislumbraba iría in crescendo, se decidió convocar anticipadamente a Asamblea Universitaria para elegir nuevas autoridades. Dicho proceso fue muy movilizador para toda la comunidad; por un lado el conjunto de decanos y decanas, más el vicerrector, comenzaron a diseñar el documento que finalmente se conocería como Bases Programáticas 2018-2022. Con ese documento como base de relanzamiento institucional, y definidas dos fórmulas con intenciones de postularse para los cargos, se inició el proceso electoral, una etapa caracterizada por el encuentro de las fórmulas con los distintos claustros y miembros de la comunidad universitaria. Ese proceso culminó en el mes de julio de 2017 con la elección de Carlos Greco y Carlos Frascch para el período 2018-2022. Finalmente, la asunción de la fórmula electa se adelantó a noviembre de 2017. En la Asamblea que puso en funciones a las nuevas autoridades se presentó el documento "Bases..." como la guía de preceptos y acciones a seguir en el período 2018-2022, dándole de ese modo la máxima entidad institucional.

En su parte fundamental el documento realizaba el análisis de los contextos internos y externos en los cuales se iba a desarrollar el proyecto institucional de la universidad, haciendo énfasis en el cambiante contexto mundial y nacional, con la consiguiente restricción fiscal impuesta por la situación macroeconómica nacional. A eso se sumaba la heterogeneidad creciente de las lógicas disciplinares e investigativas del conjunto de docentes-investigadores, la demanda de mayor participación por parte de la comunidad universitaria en los procesos de decisión de la institución, y la necesidad de fortalecer la articulación intrainstitucional.

A fin de llevar a la práctica estas acciones se definió la necesidad de producir una transformación organizacional que fuera eficiente y eficaz para impulsar la política institucional así definida, partiendo de la base que la organización, en su conjunto, tiene que ser la expresión de los conceptos que guían la vida universitaria tanto en los planos de la conducción, de las

actividades sustantivas, de la gestión y de las articulaciones entre Unidades Académicas y de ellas con la Unidad Central. A tal fin, en las “Bases Programáticas 2018-2022” se definieron principios orientadores básicos como guía para la transformación de la gestión institucional, formulados en tres ejes transversales: La concepción política, la organización de la gestión, y la organización entre Unidades Académicas y de estas con la Unidad Central.

1) Concepción política

La UNSAM se reconoce como una Institución que es parte constitutiva del Estado, una Institución Pública y en servicio del bien común, en ese sentido se debe considerar:

- Pluralista:

- La heterogeneidad de la Universidad debe **contemplar** el conjunto de sus partes tanto desde un punto de vista disciplinar, como de la pluralidad de las prácticas de investigación, y de las relaciones con otros actores de la sociedad.
- La Universidad debe **velar** por la pluralidad de ideologías políticas y sociales, porque las mismas forman parte de su diversidad.

- Representativa:

- **Profundizar** una dimensión política e institucional que configure un modelo colegiado, capaz de reconocer la complementariedad y las funciones específicas de todas las instancias electas (Rector/a, Vicerrector/a, Decanos/as, Consejo Superior, Consejos de Escuelas, etc.).
- **Definir** la representación según el mapa de las grandes áreas de conocimiento, garantizando su ponderación, de acuerdo con su dimensión y alcance.
- **Garantizar** la relevancia de las funciones sustantivas en las estructuras de conducción y de gestión de la universidad

2) Organización de la gestión

- **Reorientar** los recursos institucionales (físicos, materiales, financieros, humanos, etc.), en pos de la consecución de los objetivos de desarrollo de las actividades sustantivas, sobre la base de un Sistema de Información confiable, actualizado y que responda a los requerimientos y necesidades para los cuales se crea.
- **Reordenar** las áreas de gestión de la Unidad Central y de las Unidades Académicas rediseñando las funciones centralizadas y las descentralizadas de los distintos procesos que se lleven adelante, en orden a garantizar la priorización de las actividades sustantivas.
- **Institucionalizar** los órganos de conducción de las Unidades Académicas en relación con sus actividades sustantivas.
- **Diseñar e implementar** Programas de Calidad y de Mejora Continua transversales enfocados en las actividades sustantivas que contemplen la autoevaluación, la evaluación externa y el financiamiento de los programas de mejoras que se establezcan.
- **Fortalecer** las instancias de formulación, ejecución, control y seguimiento de los procesos presupuestarios, como una herramienta de política institucional.
- **Profundizar y asegurar** todos los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión.
- **Impulsar** políticas integrales que permitan jerarquizar la planta de docentes-investigadores tendiendo a la recategorización y al incremento de las dedicaciones en la Universidad, acordando y fijando criterios institucionales, basados en una carrera académica.
- **Desarrollar y fortalecer** la planta del personal de administración y servicios, impulsando la capacitación permanente y la carrera en el escalafón.
- **Mejorar** las áreas de apoyo (mantenimiento, seguridad, limpieza, transporte hacia/desde la UNSAM) a las actividades sustantivas que se desarrollan en las Unidades Académicas.

3) Organización entre Unidades Académicas y de estas con la Unidad Central

- **Repensar** la articulación entre Escuelas, Institutos y Centros, tanto en el plano de la representación política como de los procesos administrativos y académicos.
- **Institucionalizar** la mesa de Decanos y Decanas cómo órgano legítimo de consulta.
- **Jerarquizar** la articulación orgánico - funcional entre las Unidades Académicas y la Unidad Central, transversalizadas por las actividades sustantivas.
- **Adecuar** formal y legalmente los instrumentos institucionales, como resultado de los nuevos acuerdos en relación a la concepción política y la organización de la gestión.

II-3. La Gestión Institucional

Con esta hoja de ruta como guía, la gestión que asumió a fines de 2017 procedió a realizar una reforma profunda del gabinete del rectorado, pasando de 14 secretarías y subsecretarías más 3 gerencias a 5 secretarías (Secretaría Académica, de Investigación, de Gobierno y Relaciones Institucionales, de Extensión y Secretaría General), una Subsecretaría (Administrativa y Legal), y 7 gerencias (de Mantenimiento, Logística y Seguridad, de Infraestructura, de Relaciones Internacionales, de Informática y de Comunicación, dependientes todas ellas de la Secretaría General; y las gerencias de Investigación y la de Innovación y Transferencia Tecnológica, dependientes de la Secretaría de Investigación). Adicionalmente, la función de Secretario de Investigación fue asumida por el vicerrector. El gabinete se completó con una Dirección General Ejecutiva, con rango de Secretaría, bajo cuya órbita se encontraba la Biblioteca Central de la universidad, la Editorial UNSAM EDITA y el Programa Lectura Mundi, entre otros. (Res 1285/17).

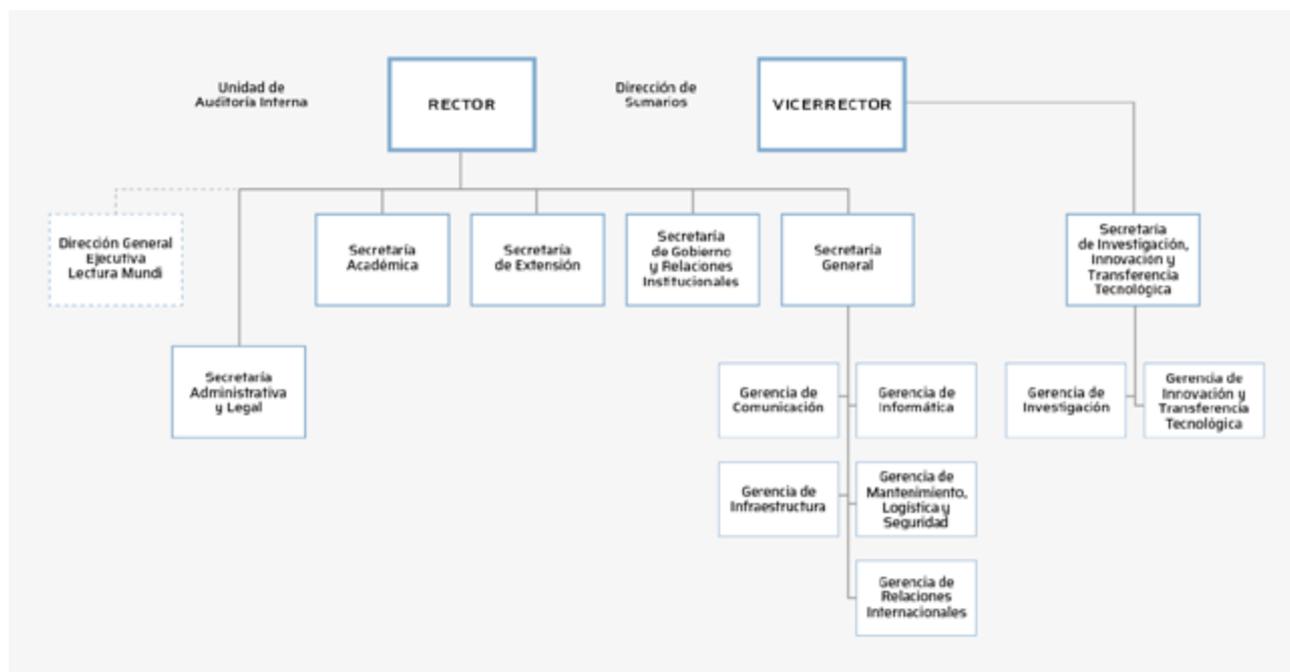


FIGURA II.1: Estructura de gestión del rectorado, UNSAM, 2017

Esta estructura de gobierno propició la concentración de las decisiones político-institucionales en un grupo reducido de personas, a la vez que impulsó la racionalización de los recursos financieros en una etapa en que la universidad pasó por momentos de apremios económicos producto de compromisos asumidos en el pasado para sostener el desarrollo institucional y la reducción del financiamiento efectivo del estado que caracterizó al bienio 2018-2019.

Ese período estuvo signado entonces por dos grandes líneas de acción: recomposición de la solvencia económico-financiera y redireccionamiento de los recursos hacia las actividades sustantivas, de acuerdo a lo planteado en la Línea 2 de las “Bases...”, y reforma del estatuto, en función de los preceptos establecidos en las Líneas 1, 2 y 3.

Los principales resultados de la reforma del estatuto ya fueron descriptos en el Capítulo I. La evolución de los principales indicadores concernientes a la situación económico-financiera se presentan en una sección específica, más adelante en este capítulo.

II-3.1 El estado de excepcionalidad: la pandemia COVID-19 (2020-2021)

A fines de febrero de 2020, y advertidos de cómo se insinuaba el tema COVID-19 en otras regiones del planeta, la universidad comenzó a trabajar sobre la hipótesis de un cierre de actividades a partir de algún momento próximo. Esa situación se dio primero a partir del 16 de marzo, cuando se discontinuaron las clases presenciales, y finalmente a partir del 19 de marzo, cuando el Gobierno Nacional decretó el ASPO como respuesta a la diseminación del virus que había comenzado de forma incipiente en el territorio nacional.

A fin de afrontar los efectos de la cuarentena sobre la actividad de la institución se implementaron, en el término de veinte días, los dispositivos que permitieron a docentes y estudiantes seguir manteniendo las relaciones habituales, generando campus y aulas virtuales, e instrumentos de guía y capacitación para docentes y estudiantes. Se agregaron más tarde cuentas de correo institucionales para que los estudiantes pudieran acceder sin restricciones a las facilidades que ofrece Google. A fin de garantizar el acceso a los medios tecnológicos que permitieran la conectividad a los y las estudiantes se implementó un fondo de donaciones destinado a adquirir material informático para estudiantes, préstamos de notebooks que no estaban en uso, o provisión de conectividad a partir de un acuerdo del CIN con las compañías telefónicas. También hubo una rápida adecuación de todo el sector de administración de la universidad para reconvertir procesos, adaptarse a las nuevas circunstancias, y que la institución continuara funcionando “normalmente”.

II-3.2 El reordenamiento institucional en la pandemia

Más allá de los desafíos institucionales que significó el mantenimiento de las actividades sustantivas en las etapas de ASPO y DISPO, la universidad avanzó en su reordenamiento institucional de acuerdo a los preceptos establecidos en el estatuto reformado en 2019. En esa línea, a lo largo de 2020 se produjeron las adscripciones como unidades funcionales del Instituto de Ciencias Jurídicas a la Escuela de Economía y Negocios, del Instituto Colomb (UNSAM-CONAE) a la Escuela de Ciencia y Tecnología, mientras que se disolvió la Unidad Interdisciplinaria de Salud, pasando la carrera de Licenciatura en Enfermería a depender del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento. En diciembre de 2020 se creó la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) a partir de la transformación en Escuela del Instituto de Altos Estudios Sociales. En marzo de 2021 se aprobó la creación de la Escuela de Arte y Patrimonio, integrada por el Instituto de Artes Mauricio Kagel y el Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural, y en noviembre y diciembre de 2021 se crearon respectivamente la Escuela de Bio y Nanotecnología (a partir del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas al que se sumó el Instituto de Nanosistemas) y la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, a partir de la confluencia de los institutos de Investigación e Ingeniería Ambiental, de Arquitectura, y de Transporte. A fines de 2021 la estructura académica se encontraba reconfigurada, restando la normalización de las Escuelas de reciente creación.

II-3.3 La pospandemia

El inicio de lo que podría denominarse la pospandemia puede ubicarse en la segunda mitad de 2021. Si bien las actividades académicas se mantuvieron casi en su totalidad en la virtualidad durante todo el 2021, en el segundo cuatrimestre se habilitaron actividades prácticas presenciales que significaron la vuelta a la actividad académica presencial en forma acotada. Pero la actividad que de alguna forma marcó el inicio a las actividades presenciales fue la realización de las elecciones de claustros, llevadas a cabo entre los meses de septiembre y octubre de 2021, para renovar la representación de los claustros en el Consejo Superior, y en los Consejos de Escuela. Esta representación estaba vigente desde junio de

2018, había sido prorrogada hasta mayo de 2021 en las cláusulas transitorias del estatuto de 2019, y tuvo que volver a ser prorrogada por la Asamblea reunida para tal fin hasta noviembre de 2021. Las elecciones de ese año 2021 permitieron además poner en funcionamiento la nueva estructura de representación establecida en el estatuto para el Consejo Superior (se eligieron 20 representantes docentes, 6 estudiantes y 2 no docentes titulares, con paridad de género en la representación y contemplando la renovación por mitades en los claustros docente y no docente) y en los Consejos de Escuela (donde se introdujo la paridad de género, y la renovación por mitades para el claustro docente). En esa ocasión se eligió también el Consejo de Escuela de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, lo que posibilitó su normalización en febrero de 2022 con la elección de su primer/a decano/a.

Con los cuerpos colegiados debidamente constituidos, a fines de 2021 se pudo realizar la reunión de la Asamblea Universitaria para la elección de rector/a y vicerrector/a, cuyos mandatos vencían en febrero de 2022. La Asamblea eligió a Carlos Greco y Ana María Llois como Rector y Vicerrectora, respectivamente.

El inicio de la nueva gestión marcó la definición de una nueva estructura de gabinete, la cual presentaba como novedades la incorporación de la Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional (había sido creada a fines de 2020), la transformación de la Dirección General Ejecutiva en Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, el cambio de denominación de la Secretaría de Extensión a Secretaría de Extensión y Vinculación, la jerarquización de la Gerencia de Relaciones Internacionales en Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional, y el cambio de denominación de la Secretaría General a Secretaría de Coordinación General.

Se crearon además cuatro subsecretarías (la de Desarrollo Territorial, dependiente de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio; las subsecretarías de Investigación y de Desarrollo e Innovación, ambas dependientes de la Secretaría de Investigación, y la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Interinstitucionales, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales).

Tanto la Secretaría de Investigación como la de Planificación y Evaluación Institucional quedaron a cargo de la vicerrectora, Ana María Llois.

En la nueva estructura de gestión aparecen valoradas algunas de las cuestiones que habían sido establecidas tanto en el Plan Estratégico 2016-2022 como en las Bases Programáticas 2018-2022, como el vínculo con el territorio y la proyección internacional de la universidad.

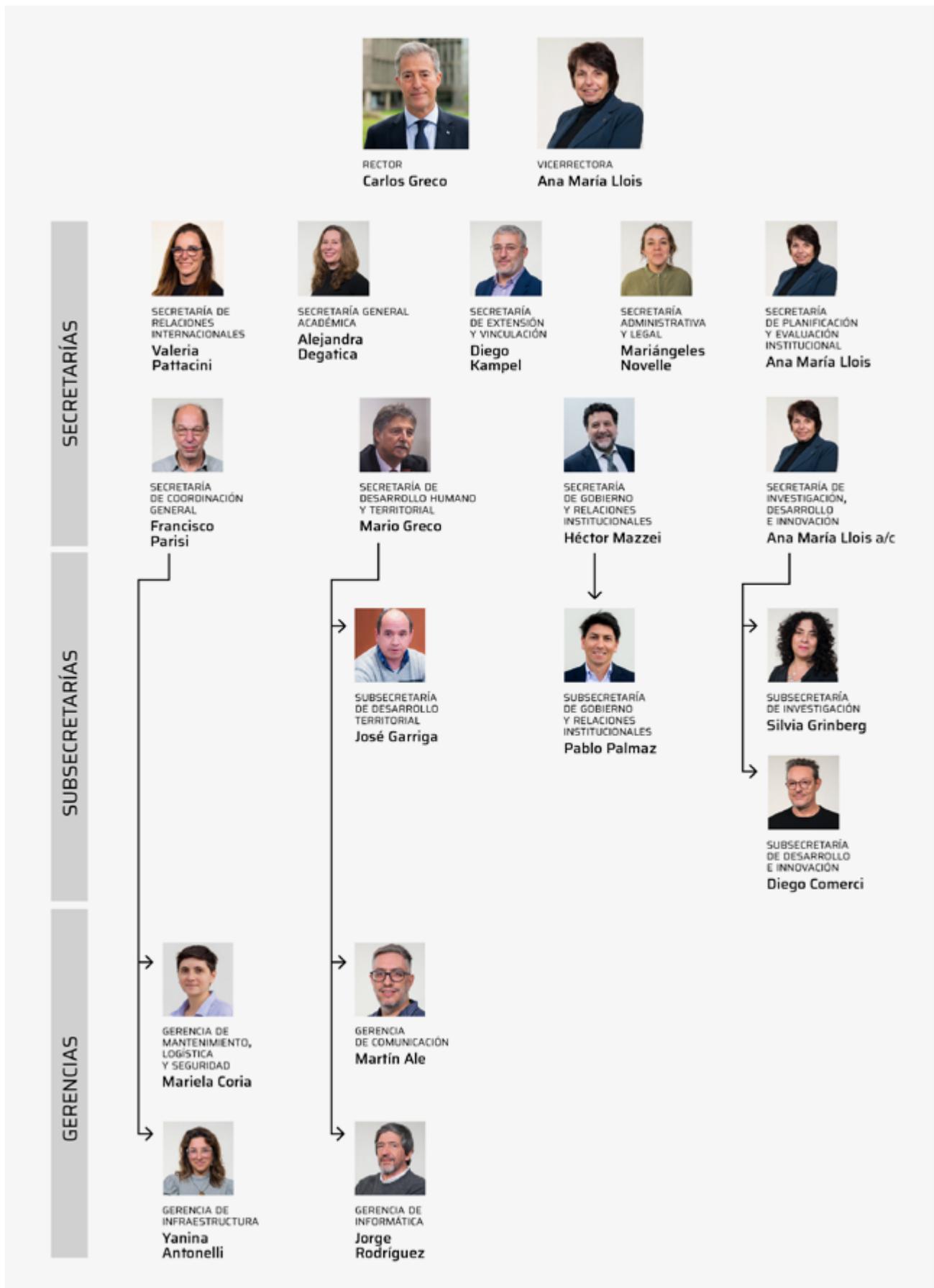


FIGURA II.2: Estructura de gestión del rectorado. UNSAM 2022.

II-4. La gestión institucional: ámbitos de gestión transversales

Además de los órganos de gobierno definidos en el estatuto que están integrados por personas de distintas áreas de procedencia dentro de la universidad (Asamblea, Consejo Superior) en la universidad funcionan, desde hace muchos años y a través de varias gestiones, diversos ámbitos que promueven la transversalización de los procesos decisorios y de gestión.

Mesa de decanos y decanas

El más relevante de estos espacios es la denominada Mesa de decanos y decanas, un ámbito que congrega a los y las máximas autoridades de las unidades académicas, el rector/a, vicerrector/a y (en la actualidad) el secretario de Coordinación General. Este ámbito funciona casi desde los inicios de la universidad, y si bien en las “Bases Programáticas” se había planteado su institucionalización, finalmente se decidió no transformarla en figura estatutaria para no superponer funciones y atribuciones con otros órganos de gobierno. Por lo tanto, su actuación quedó anclada en la cultura institucional, y su rol más ligado a la construcción de consensos en término de las políticas institucionales, que finalmente son definidas por los órganos de gobierno estatuidos.

Los temas que se ponen a consideración de la mesa de decanos y decanas son promovidos tanto por la unidad central como por las unidades académicas, e involucran a cuestiones asociadas con políticas institucionales (académicas, de investigación, reglamentarias, infraestructura), creación de carreras, de áreas de investigación, y toda cuestión que se considere debe ser debatida y decidida por el conjunto de la institución. La existencia de este ámbito de construcción de consensos es importante para sostener una cultura institucional que funciona en términos de esos valores.

Consejos de Calidad

La Universidad tiene entre sus instrumentos a la hora de discutir y tomar decisiones acerca de los procesos inherentes a las actividades que le son propias los Consejos de Calidad, que son los órganos responsables de fomentar, evaluar y supervisar las acciones de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la universidad. Su alcance de actuación es transversal, involucrando a todo el quehacer de la institución y los actores involucrados. Están constituidos formalmente, en la resolución rectoral que define los objetivos y acciones del área de gestión específica que coordina dicho espacio.

En la actualidad funcionan cuatro Consejos de Calidad:

Consejo de Calidad Administrativa, que reúne a los y las responsables de administración de las distintas unidades académicas y de dependencias de rectorado. Está coordinado por la Secretaría Administrativa y Legal, se reúne mensualmente, y en su ámbito se trabajan las cuestiones asociadas a la administración de los recursos de la universidad, su normativa y procedimientos.

Consejo de Calidad Académica: El Consejo de Calidad Académica es convocado por la Secretaría General Académica de la Universidad y conformado por la Dirección General Académica, Dirección General de Formación, Dirección Estudiantil, Dirección Administrativa, Dirección de Género y Diversidad Sexual de la SGA y las personas a cargo de las Secretarías Académicas de las Escuelas e Institutos.

El Consejo de Calidad Académica tiene por objetivos:

- A) Identificar objetivos, metas y políticas académicas de corto y mediano plazo, incluidas metas de mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje, y rendimiento de los/as estudiantes;
- B) Acordar y coordinar la implementación de las mejoras de los procesos de gestión académica y de estudiantes de la Universidad;
- C) Definir indicadores de seguimiento y metodologías de evaluación.

Las reuniones del Consejo de Calidad Académica se realizan de manera periódica al menos dos veces por año. Este Consejo ha logrado consolidarse como un espacio institucional de intercambio y diálogo permanente, y cumple con los objetivos definidos al momento de su creación independientemente de los cambios en los equipos de gestión de las UU.AA. o de la SGA.

Consejo de Calidad de Investigación, conformado por los y las Secretarios/as de Investigación de las unidades académicas.

Está coordinado por la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación. En su ámbito se consideran todas las cuestiones vinculadas a la política de investigación de la universidad.

Consejo de Calidad de Extensión, conformado por los y las referentes de extensión de las unidades académicas. Está coordinado por la Secretaría de Extensión y Vinculación, y constituye un espacio de coordinación de las acciones de extensión y vinculación de las unidades académicas con la unidad central.

Colegio Doctoral, integrado por directores y directoras de doctorados, es un ámbito donde se transversalizan las políticas y prácticas que hacen a la formación y la investigación integradas en el máximo nivel académico. Entre las iniciativas que lleva adelante el colegio está el otorgamiento de sendos premios a la mejor tesis de doctorado del año en las áreas de ciencias sociales y humanas y de ciencias básicas y aplicadas.

El Observatorio de Educación Superior y Políticas Universitarias (OESPU)

El Observatorio de Educación Superior y Políticas Universitarias (OESPU) se creó como un programa del Rectorado en el año 2005. Desde sus inicios hasta la actualidad se fue convirtiendo en un grupo de investigación, formación y de gestión en la temática de la Educación Superior y la política universitaria. A lo largo de su historia estuvo integrado por reconocidos/as especialistas del sector universitario de diversas procedencias disciplinares.

En el período objeto de esta autoevaluación se pudo observar una diversificación de las funciones de este programa: si bien continuó realizando tareas de investigación y divulgación sobre la universidad como objeto de estudio; el OESPU incorporó nuevas tareas a su misión originaria, entre ellas, la de formar al personal no docente de la UNSAM teniendo a cargo el dictado de la Tecnicatura en Gestión Universitaria (co-gestionada con la Escuela de Humanidades) y la de asesorar al Rector para el estudio, análisis y planteamiento de políticas universitarias.

El OESPU, en efecto, sufrió importantes modificaciones en su lógica de funcionamiento de cara a su adaptación a los requerimientos y demandas institucionales del nuevo ciclo de vida de la universidad en el período 2018-2022. Así las cosas, la dinámica de trabajo supuso el pasaje de reuniones mensuales de todos/as sus integrantes para abordar las tendencias y los desafíos de la educación superior hacia la conformación de un equipo de trabajo más reducido y estable, encargado de la organización de eventos de significación institucional (como los ciclos relacionados con los 100 años de la Reforma Universitaria, los 70 años de la gratuidad, o el ciclo sobre graduación y permanencia) y de la producción de informes de propuestas de políticas para el sector.

En esa línea el OESPU, a requerimiento del Rectorado, ha elaborado diversos informes y/o documentos de trabajos en los que se proponen lineamientos en materia de política universitaria. Tanto en la convocatoria del Foro Universitario del Futuro (organizado por el Programa Argentina Futura de la Jefatura de Gabinete de Ministros en 2021) como a partir de la denominada “Declaración de San Martín” donde el Ministerio de Educación y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) acordaron los siete puntos principales de las políticas universitarias de los años 2022 y 2023, el OESPU colaboró con la presentación de propuestas y lineamientos de educación superior. Entre ellas se destacan el “Informe sobre la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y de aprendizaje en el sistema universitario: actores, experiencias y políticas” (julio 2022) y la “Propuesta de creación de Sistemas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) para certificación de la calidad en carreras del Artículo 42 de la LES” (noviembre de 2022).

Dada la complejidad que requieren los procesos de formulación de políticas públicas para la universidad, el objetivo de dichos informes fue principalmente el de aportar interpretaciones y líneas de acción para que las autoridades de la universidad puedan contar con herramientas analíticas para evaluar la factibilidad de las políticas propuestas en los distintos ámbitos de coordinación del gobierno del sistema universitario.

II-5. El gobierno de la universidad: Análisis y Perspectivas

A lo largo de su historia, desde que se aprobó su primer estatuto, pasando por la reforma de 2019, la UNSAM ha mantenido su estructura de gobierno basada en una conducción conformada por dos personas (rector/a y vicerrector/a), un Consejo Superior con una representación del claustro docente igual a la mitad de sus miembros, conducción unipersonal de las Unidades Académicas (decano/a) y un Consejo de Escuela conformado por siete miembros en cada una de las Escuelas. En conjunto, los miembros del Consejo Superior más los de los Consejos de Escuela conforman la Asamblea Universitaria, máximo órgano de la universidad.

En relación al gobierno, la reforma de 2019 produjo como resultado concreto la ampliación de la representación de no docentes y estudiantes en el Consejo Superior, la equiparación de derechos electorales de docentes, no docentes y estudiantes que revistaban en los institutos propios, y la paridad de género en la conformación de la representación de los claustros en cada órgano colegiado.

En lo relativo a la organización a mediano-largo plazo, la norma de mayor impacto introducida en la reforma se encuentra en la limitación de los mandatos, tanto de las autoridades unipersonales como de representantes en órganos colegiados, a solo dos consecutivos. Se prevé que este precepto va a impactar fuertemente en el devenir de la institución, dado que implica una permanente formación de actores que puedan ocupar cargos de dirección en todos los ámbitos de gobierno en plazos relativamente breves, con una dinámica de renovación que deberá impactar favorablemente en el desarrollo de la institución. En ese sentido, el establecimiento como norma de la limitación de mandatos es quizá la decisión con mayor impacto para el futuro de la universidad.

En relación a la organización de la gestión, cada período de gobierno ha tenido su impronta particular en cuanto a la conformación del gabinete, su alcance y magnitud asociado principalmente a la etapa del proyecto institucional del momento. En general se privilegia la funcionalidad, teniendo siempre como base el impulso a las actividades sustantivas, y a la gobernanza institucional.

Para esa gobernanza son fundamentales los órganos de gestión transversales, siendo el más importante de ellos la Mesa de decanos y decanas, ámbito donde todas las autoridades de las unidades académicas participan junto con el rectorado en la definición de políticas institucionales. Esta práctica asegura el consenso en las políticas generales, y la mirada pluridisciplinar en ellas.

Órganos de gestión específicos son los que involucran los Consejos de Calidad, asociados principalmente a las actividades sustantivas (investigación, académico, de extensión) y a la gestión administrativa. Estos ámbitos promueven la socialización de las políticas institucionales al mismo tiempo que se propician las prácticas de gestión adecuadas para su desarrollo.

Un ámbito de gestión específico lo constituye el Colegio Doctoral, del cual participan los directores y las directoras de los doctorados de la universidad. Es un ámbito que permite la transferencia interdisciplinar entre los principales dispositivos que aúnan la formación con la investigación.

Por último, el Observatorio de la Educación Superior y de las Políticas Universitarias funciona como un órgano asesor del rectorado para el diseño e implementación de políticas que estén asociadas al sistema universitario argentino. A lo largo del tiempo el Observatorio ha demostrado su capacidad de promover y generar políticas y prácticas de mejora de la actividad institucional.

II-6. Las políticas transversales

A lo largo de los años la universidad ha ido construyendo, a veces en forma planificada, otras como emergentes de situaciones que debieron atenderse como coyuntura y que luego se transformaron en políticas institucionales, un conjunto de dispositivos y acciones que se podrían encuadrar genéricamente como “Políticas Transversales”. Estas políticas se comenzaron a delinear en la planificación estratégica que la universidad se fue dando a lo largo del tiempo a partir de la primera autoevaluación y evaluación externa, y se encuentran validadas en la letra y el espíritu del estatuto reformado en 2019. Las iniciativas que actualmente ocupan esa categoría son seis, a saber:

Internacionalización

Territorio Educativo

Género

Sustentabilidad

Accesibilidad

Transparencia, rendición de cuentas, e información para la gestión institucional

Cada una de ellas, en función de la antigüedad e impulso que se le ha ido otorgando a lo largo del tiempo, ha alcanzado distintos grados de desarrollo e impacto, que se describen a continuación.

II-6-1. Internacionalización

En la búsqueda de describir, analizar y comprender el proceso de internacionalización en la UNSAM desde una perspectiva institucional (y de manera concatenada el resto de las dimensiones de la autoevaluación) se propone una mirada diacrónica y la distinción de tres períodos, que van desde el 2006 hasta 2022.

Estos períodos están determinados por decisiones o hitos que otorgan mayor institucionalidad, y la consolidación del área de relaciones internacionales y el proceso de internacionalización de UNSAM .

2006 – 2011: fase inicial. Inclusión de la Internacionalización en UNSAM

La institucionalización de las acciones de internacionalización en la universidad tiene su origen en algunos de los lineamientos que surgen en el Plan Estratégico Institucional-PEI 2006-2010, que reconoce como antecedentes el Plan de Desarrollo Institucional aprobado por el Consejo Superior en 2005 y el fundacional documento Visión, Misión y Valores. En este marco institucional, se crea, en el ámbito del Rectorado, la “Coordinación de Relaciones Internacionales e Institucionales” (Resolución Rectoral N° 486/06 de fecha 6 de noviembre de 2006), ante la necesidad y pertinencia de desarrollar una gestión proactiva y estratégica de la cooperación tendiente a construir y fortalecer las capacidades institucionales y multiplicar las acciones de colaboración regional e internacional. Sus líneas de acción eran las siguientes:

A lo largo de los primeros años, en el Área de Relaciones Internacionales de UNSAM se postulan cuatro líneas de acción como pilares para el desarrollo de sus actividades en consonancia con los objetivos relacionados a la internacionalización de la Educación Superior del Plan Estratégico de la Universidad: Cooperación internacional y vinculación interinstitucional; Movilidad académica de docentes y estudiantes, becas, proyectos de investigación y redes; Gestión técnica de convenios internacionales; Colaboración y enlace con unidades académicas y administrativas de la UNSAM

Cabe destacar la relevancia y coincidencia temporal en esta fase con la primera convocatoria a presentación de Proyectos de Fortalecimiento de Oficinas de Relaciones Internacionales 2006-2010 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Esto facilitó contar con recursos propios y seguimiento externo a las propuestas de trabajo presentadas.

2011 - 2016: fase de desarrollo

Esta nueva etapa se inicia con la reconfiguración de la estructura de gobierno de la unidad central, y la nueva denominación, Gerencia de Relaciones Internacionales (GRI) dependiendo de la Secretaría de Coordinación General.

La GRI propició una mayor institucionalización con una participación activa en la presentación de temas ante el Consejo Superior, a través del cual se aprobó e institucionalizó el Programa de Intercambio y Movilidad Estudiantil (PIME) en la Resolución CS N°64/11 (08/06/2011).

Es dable destacar que se construyó además el Plan de Internacionalización de la Investigación 2014-2016 de modo articulado entre las áreas de investigación e internacionales.

En cuanto a la gestión de la internacionalización, se buscaba un impacto positivo para lo cual era necesario coordinar y gestionar el proceso a través de acciones tales como:

- incrementar la presencia y participación institucional y acciones de cooperación e internacionalización en el ámbito nacional regional e internacional
- propiciar el incremento de participación de la comunidad universitaria en convocatorias públicas de financiamiento para actividades internacionales
- gestionar acuerdos y dar seguimiento a los convenios bilaterales y multilaterales vigentes,
- generar programas y actividades y relevarlas periódicamente.

Se destaca que durante este periodo se profundizan las líneas de financiamiento específico para las áreas internacionales desde diferentes ámbitos del Poder Ejecutivo Nacional, principalmente desde la Secretaría de Políticas Universitarias, lo cual propició la implementación de misiones, redes y participación en Ferias y Conferencias Internacionales entre otras.

2016 -2022. fase de fortalecimiento

La inclusión del Objetivo “Profundizar la Internacionalización” como uno de los cinco (5) ejes prioritarios del PEI 2016-2022 de la UNSAM denota la relevancia que la institución comenzó a imprimirle a esta dimensión. El PEI 2016-2022 incluía las siguientes acciones

1. Fortalecer e institucionalizar la dimensión internacional en actividades de formación de grado y posgrado, investigación - desarrollo y artístico culturales, procurando la mejora de la calidad, visibilidad y reconocimiento de la universidad a nivel regional e internacional.
2. Favorecer y articular un proceso institucional continuo, estable y comprehensivo que dé lugar a políticas, planes y acciones encaminadas hacia la participación activa y dinámica de la universidad en el contexto académico local, regional e internacional.
3. Implementar acciones de internacionalización de la universidad tanto en la dimensión curricular como con la presencia de estudiantes, docentes, investigadores y artistas internacionales en todos los ámbitos de la universidad.

La consolidación de las políticas de internacionalización y cooperación internacional es también retomada en las Bases programáticas 2018-2022, quedando explícito que en los principales documentos estratégicos emerge la internacionalización como parte relevante de la política institucional.

Actualmente, y en función de la consolidación y jerarquización del área como política transversal, tanto las acciones de internacionalización como de cooperación internacional se encuentran bajo la órbita de la Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional, con dependencia directa del Rectorado.

Acciones de internacionalización

Movilidad

Una componente tradicional de las acciones de internacionalización la constituye la movilidad internacional de estudiantes así como de docentes e investigadores, en sus variantes: movilidad entrante (*incoming*) y movilidad saliente (*outgoing*).

1) Movilidad de estudiantes

En el caso de la movilidad estudiantil, las acciones outgoing se enmarcan en el PIME, que involucra a todos/as los/as estudiantes de grado de UNSAM, con resultados positivos tangibles. En el marco del programa se ofrecen becas de movilidad para cursar un cuatrimestre en el exterior, o estancias de un mes para realización de actividades de investigación. En el marco del programa, se organizan también convocatorias para becas de cofinanciamiento (por ejemplo: Ministerio de Educación con los programas ARFITEC, INNOVART, MAGA) y becas ofrecidas en el marco del programa Erasmus+ o de becas propias de las universidades socias.

El programa tiende a fortalecer la inserción de la UNSAM en el ámbito universitario regional e internacional, a mejorar la calidad de la formación de sus estudiantes, aumenta sus competencias lingüísticas, instalando la cultura de la movilidad en el período de su formación con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada, y a la promoción de la enseñanza y la investigación de la UNSAM en el exterior.

Cada año, desde 2013, el Consejo Superior asigna presupuesto al PIME para las becas de movilidad, siendo actualmente uno de los programas más consolidados en UNSAM. Aun así, solo aproximadamente el 0,03% de los/as estudiantes de la UNSAM pueden ser beneficiados/as por una beca de movilidad en el extranjero.

Las acciones de movilidad de estudiantes outgoing se completan con la asistencia para postulaciones a becas de movilidad ofrecidas por otros organismos, como Arfitec, MAGA, ERASMUS y similares.

Cada año la universidad recibe una importante cohorte de estudiantes internacionales que eligen UNSAM como su destino académico en Argentina. El programa PIME también incluye acciones de estudiantes entrantes, *incoming* de grado y posgrado, a través de los convenios de movilidad que la UNSAM ha firmado con universidades en el exterior.

Los/as estudiantes de intercambio pueden cursar materias en las diferentes Escuelas e Institutos de la Universidad. Son evaluados/as con los mismos criterios académicos establecidos para los/as alumnos/as regulares de la UNSAM. En promedio las materias cursadas por cada estudiante de intercambio son tres por cuatrimestre. También pueden realizar estancia de investigación breve o pasantías académicas.

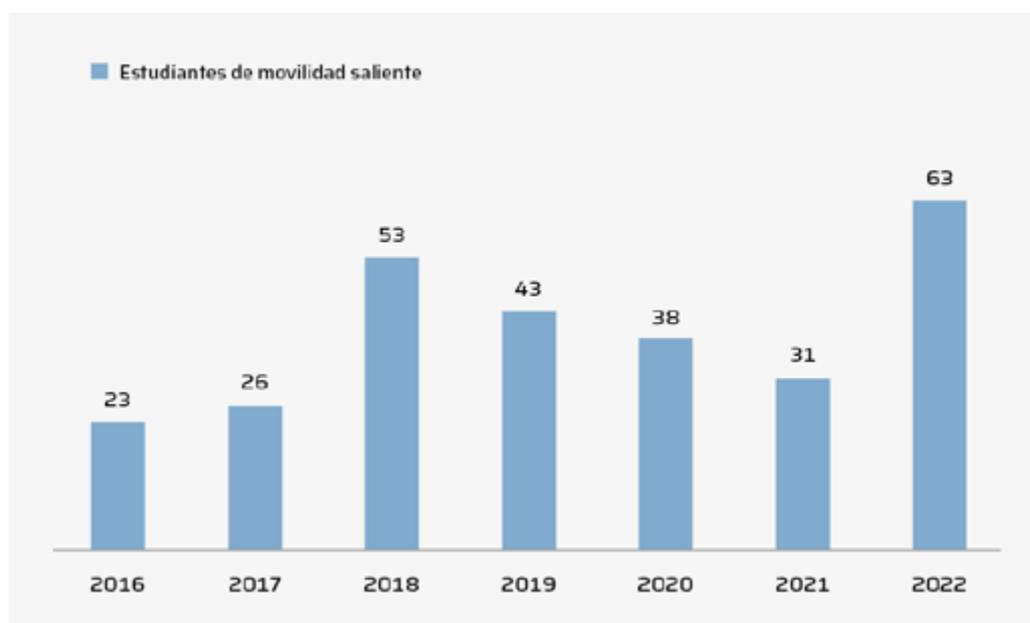


FIGURA II.3: Estudiantes salientes por año. Total UNSAM. Años 2016-2022. Incluye movilidad virtual en 2021-2022

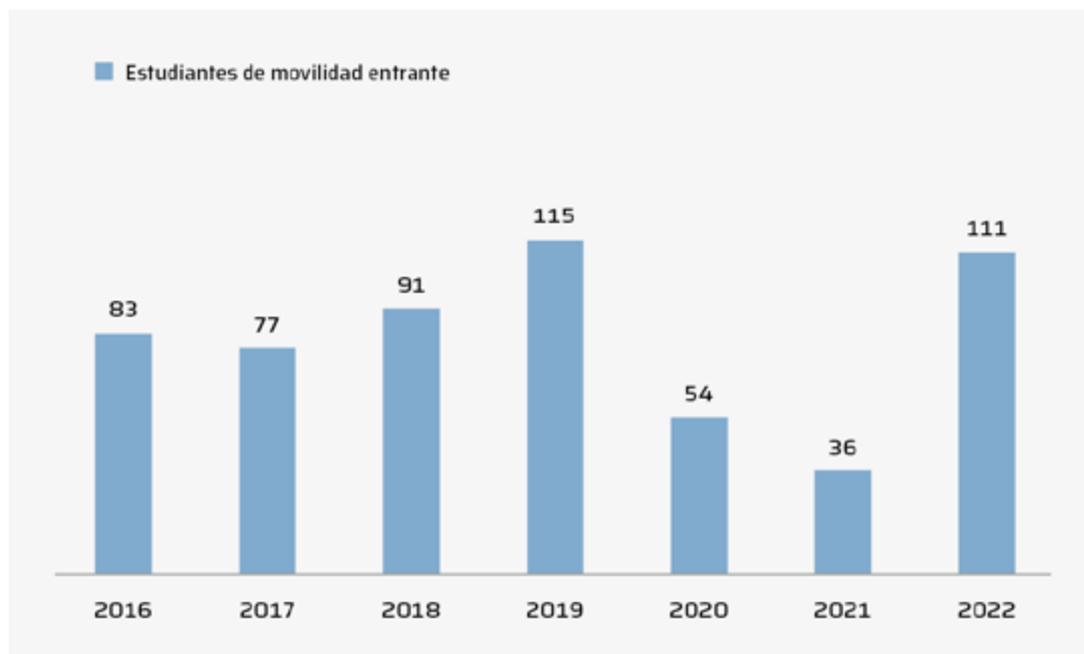


FIGURA II.4: Estudiantes entrantes por año. Total UNSAM. Años 2016-2022. Incluye movilidad virtual en 2021-2022

Como parte de las estrategias de movilidad incoming la universidad, a través de un área específica, es parte del programa Study Abroad, especialmente diseñado para estudiantes de grado que requieren formación en inglés y de que desean estar inmersos en una experiencia académica en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Los cursos propuestos en ese marco se adaptan según la demanda de los grupos de estudiantes participantes del programa. Las actividades formativas sobre movimientos sociales, género, derechos humanos, arte latinoamericano del siglo XX y educación infantil son los más demandados.

II) *Movilidad Docente*

La presencia de docentes investigadores extranjeros y la movilidad hacia el exterior de docentes investigadores de UNSAM es usual. A partir de 2019 se cuenta con un Programa específico de apoyo a la misma en la Secretaría de Investigación/ Vicerrectorado

Cabe destacar que en general la movilidad de docentes e investigadores se realiza por acciones individuales en el marco de proyectos y programas específicos y con financiamiento principalmente vinculado a agencias, organismos y redes internacionales.

Desde la Secretaría se da difusión permanente a través del boletín de convocatorias que tiene continuidad mensual desde 2013. Además se da visibilidad en la página web y redes sociales, a las convocatorias asociadas a oportunidades de movilidad docente, difundiendo alrededor de 250 convocatorias de movilidad internacional para docentes e investigadores por año.

A lo largo de estos años, la oficina también ha organizado eventos presenciales y virtuales de difusión de oportunidades de cooperación a docentes/investigadores UNSAM.

III) *Movilidad de gestión / staff no docente*

La movilidad del personal no docente es la de menor desarrollo, y requerirá acciones específicas. Inicialmente ya se ha incorporado a UNSAM al Programa Latinoamericano de Movilidad (PILA) para favorecer un esquema de intercambios coordinado desde el CIN.

En el año 2022 se propició la participación de movilidad de staff en los proyectos de Erasmus+ y su incorporación en los convenios internacionales que usualmente no los incorporaban.

Convenios

Los convenios internacionales son los instrumentos típicos de institucionalización de los vínculos internacionales bilaterales y multilaterales.

A partir de ellos surgen múltiples actividades de cooperación, movilidad académica, programas específicos, asistencia técnica investigación, co-tutelas, etc.

La UNSAM tiene una política activa de firma de convenios con contrapartes internacionales. A nivel latinoamericano, Brasil, Colombia, Chile y México son los países con más representación a nivel de convenios bilaterales, en tanto que España, Italia, Francia y Alemania son los socios más representados entre las universidades europeas. A su vez, se ha aumentado la representación regional, con acuerdos bilaterales en la región africana y asiática.

Internacionalización de las actividades académicas y de investigación

Las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) ocupan un lugar fundamental en la universidad. Actualmente, los equipos de la Universidad llevan adelante proyectos de investigación financiados por la ANPCyT, el CONICET con actividades en el exterior como parte de los mismos y diversos organismos internacionales, como la Unión Europea (UE); el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); la National Research Foundation; Getty Foundation y el Istituto Nazionale di Fisica Nucleare de Italia, National Institute of Health (NIH- USA), IDRC, British Council, 100 strong USA, UE, L. Palme, etc; CNPQ, CAPES; el European Research Council; el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); la Fundación Bill y Melinda Gates; el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC); el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS); la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia; el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa; y el Departamento de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica, G77, entre otros.

Estos proyectos comprenden áreas tan diversas y estratégicas para el país como nanosistemas, microbiología, vacunas, ingeniería genética y clonación animal, medicina nuclear, eficiencia energética, telecomunicaciones, aplicaciones biomédicas, microelectrónica, astrofísica, conservación patrimonial, calidad industrial, bioingeniería, medioambiente, planificación urbana, política comparada, educación, transporte, desarrollo económico, desigualdad, migraciones, género, demografía social, diversidad cultural, historia argentina, entramados productivos, federalismo, administración y políticas públicas, etcétera. Un relevamiento reciente permitió identificar 112 proyectos vigentes en 2020.

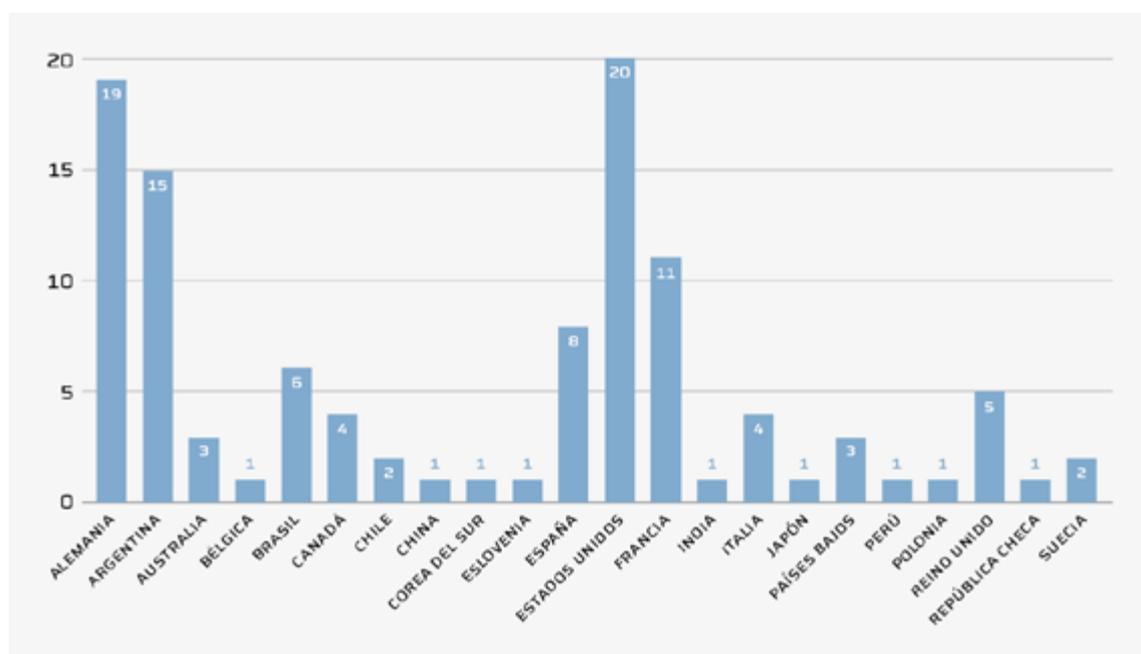


FIGURA II.5: Proyectos vigentes por país coordinador. UNSAM, año 2020.

Alemania, Francia y Estados Unidos son los países que lideran en cuanto a cantidad de fondos como a magnitud de los proyectos, y mayoritariamente vinculados a tópicos de ciencias básicas y aplicadas. Esto se complementa con financiamiento local, proveniente de la SPU, el cual se dirige principalmente a las áreas de ciencias sociales y humanas.

Aquí es dable destacar el apalancamiento de fondos en algunos de los proyectos, ya que por ejemplo con el Karlsruhe Institute of Technology (KIT), más allá de existir vínculos entre investigadores, fue la posibilidad de financiamiento a través del CUAAs para el Doctorado Binacional en Astrofísica lo que permitió que hoy UNSAM sea uno de los socios estratégicos de esta institución alemana con fondos de Hemholtz y otras agencias alemanas.

Las políticas institucionales se complementan con los programas de la Secretaría de Políticas Universitarias, ya sea del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) como del Programa de Promoción de la Educación Superior (PPUA) han sido fundamentales.

Por el perfil de UNSAM además de los proyectos vinculados a fortalecimiento de ORI, la participación en los programas CUAAs, ARFITEC, CAPES-SPU, MAGA ha determinado la creación o fortalecimiento de carreras de posgrado, favorecido la movilidad, y fortalecido la inclusión de la dimensión internacional en la agenda institucional.

Promoción de la universidad en el exterior

La UNSAM no tiene estructurada una estrategia de difusión y promoción internacional en aras de reclutamiento o marketing académico. Sin embargo, las actividades de visibilización están prioritariamente vinculadas a las actividades sustantivas de la universidad, desplegadas y valoradas en el exterior. En esta línea se realizan múltiples acciones, entre las que se pueden mencionar la concepción de la movilidad académica tanto de estudiantes como docentes investigadores, la participación de miembros de la comunidad UNSAM en congresos, workshops, seminarios y proyectos internacionales, además de los premios y distinciones que obtienen, la presencia institucional en los rankings internacionales, la participación en ferias internacionales de educación superior, y la participación activa en redes tanto nacionales como internacionales.

UNSAM actualmente es relevada en los rankings de QS América Latina, en el ranking Scimago Iber, y en Webometrics/ Ranking Web of World Universities, Green Metrics, entre otros.

La participación en redes tanto nacionales como internacionales es fundamental para garantizar la presencia y participación institucional de la universidad, tanto en la Comisión de Relaciones Internacionales del CIN como en la Red de Cooperación Internacional de la Universidades Nacionales (RedCIUN), y el Foro Argentino de Educación Internacional (FAEI).

A nivel nacional, la UNSAM a través de la ORI mantiene una relación permanente con las áreas vinculadas a cooperación internacional, internacionalización universitaria- científica tecnológica. Estas entidades estatales son: PIESCI-SPU, DNCI, DCI SCYT, y Oficina de Enlace de la Unión Europea en el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia; Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio del Interior y Transporte.

La vinculación con las Embajadas y consulados argentinos en el exterior como con las representaciones extranjeras en Argentina, mientras que la interacción con el GCBA se realiza a través del Programa "Study/Estudiá Buenos Aires".

La participación permanente en los debates vinculados a la educación superior son parte de la agenda, se destaca la presencia en la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018) tanto en las etapas preliminares, discusión de documentos como participación de durante de la conferencia.

En 2019 la universidad fue parte de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de Cooperación Sur-Sur BAPA+40, proponiendo y organizando el evento paralelo "La Universidad en la Cooperación Sur-Sur". Allí expusieron investigadores que participan en proyectos de cooperación Sur-Sur en áreas vinculadas con la cooperación en arte y ciencias sociales, básicas y aplicadas.

Es dable mencionar también el financiamiento sostenido para la participación en Conferencias y Ferias Internacionales. Las ferias internacionales han permitido promover la UNSAM en un ámbito más regional y global, y visibilizar la universidad como destino para estudiantes extranjeros tanto de grado como posgrado. La UNSAM ha participado constantemente en NAFSA (Association of International Educators) en EAIE (European Association for International Education) en FAUBAI (Associação Brasileira de Educação Internacional)

Por otra parte, la Universidad posee, para mayor visibilidad internacional, también una *página web en inglés* (<http://www.unsam.edu.ar/english/>) con la información institucional general pensada para visitantes extranjeros.

II-6.2 Territorio Educativo

La construcción de un territorio educativo

Como fue expresado en el Capítulo I, la mirada de la universidad hacia su territorio fue mutando de demandante, cuando se encontraba buscando su propio lugar en el partido, a oferente, cuando, ya instalada sólidamente en lo que ahora es el campus Miguelete, encontró en el interior del partido un ambiente ávido y necesitado de vinculación con las actividades de la universidad.

El impacto de la crisis social que se profundizó y eclosionó en 2001, y los estragos que generó en un distrito que supo ser la capital de la industria de nuestro país, no llegó a la universidad sino hasta pasada la mitad de la primera década del siglo, cuando voces provenientes de ámbitos no académicos comenzaron a interpelar a la universidad con las necesidades y problemáticas de las poblaciones locales.

En ese diálogo la universidad creó, en 2007, el Programa de Desarrollo y Articulación Territorial (PDAT), con el propósito de profundizar los vínculos de la Universidad con la comunidad del Partido de General San Martín. A cargo del programa se designó a Ernesto Lalo Parets, un dirigente social de reconocida trayectoria en el área del Río Reconquista. A partir de la creación del PDAT la universidad comienza a articular el diálogo con diferentes actores sociales, económicos, políticos e institucionales de la región, con el afán de construir una agenda común de necesidades y problemáticas, y elaborar posibles formas de abordarlas. El PDAT estableció una forma de trabajo colaborativa, coordinando esfuerzos con organizaciones sociales, empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, bibliotecas populares, jardines comunitarios e instituciones públicas y privadas de San Martín, en el desarrollo de proyectos de diversa índole.

Las acciones de vinculación con la comunidad desarrolladas en el marco del PDAT son innumerables. Entre otras, se pueden mencionar la creación y sostenimiento de espacios de terminalidad educativa para adultos (nivel primario y secundario) Estas acciones se desarrollaron junto a la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En 2019 participó de la constitución de la Mesa de Diálogo Social, un ámbito de reflexión y debate promovido para informar e idear políticas públicas ante el agravamiento de la situación social y económica. El Programa también se sumó en 2019 al Encuentro de Políticas Sociales, organizado por el municipio. También colaboró con el proyecto de creación de un Almacén Popular de base comunitaria desde el año 2021. Se trata de una iniciativa del Proyecto Centro Comunitario 8 de mayo para generar un espacio de intercambios de productos y productores. Interviene el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a través de un programa para proyectos cooperativos.

Ya en el marco de la pandemia por COVID-19, se creó en 2020 un Fondo de Asistencia Alimentaria y Red de Provisión Comunitaria. Desde la Universidad, a través de la Secretaría Administrativa y de la Fundación UNSAM Innovación y Tecnología (FUNINTEC), se generó fondo para contrarrestar el impacto de la crisis socio-sanitaria a partir de la compra de alimentos. Se firmó acuerdo con la Asociación de Mujeres La Colmena, a través de la cual se organizó la compra de alimentos. A su vez, desde la Mesa Reconquista se coordinó operativamente una Red Comunitaria a través de la cual se recibieron las donaciones de alimentos para distribuirlos entre diferentes organizaciones comunitarias, vecinos y vecinas que estaban desarrollando acciones para facilitar el acceso a alimentos a familias que atravesaban situaciones críticas en los diferentes barrios del Área Reconquista. Además de alimentos también se compraron y entregaron ollas, utensilios de cocina y garrafas de gas.

Por su parte, para afrontar algunos de los efectos de la crisis socio-sanitaria, se implementó en 2021 el Proyecto REDES del Programa universitario de apoyo socio-educativo en espacios comunitarios de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, en colaboración con la Secretaría Académica de la Universidad y dos organizaciones: el Proyecto Comunitario 8 de Mayo y Puntos de encuentro.

Más allá del Área Reconquista, en estos últimos seis años el Programa también ha desarrollado un ingente trabajo de acompañamiento y asesoramiento jurídico-legal, técnico y profesional en materia de procesos de recuperación de fábricas por sus trabajadores y creación de cooperativas de trabajo, acompañando procesos de creación y desarrollo de cooperativas de trabajo y la recuperación de fábricas. Ha cumplido un rol fundamental en la confección de marcos legales, en la obtención de reconocimiento jurídico, en la mejora del funcionamiento de estos emprendimientos y en la articulación de sus acciones con las de otros actores socioeconómicos, políticos e institucionales. Asimismo, ha desarrollado instrumentos de política pública para favorecer su desarrollo y consolidación: tarifas sociales, exenciones impositivas, ordenanzas municipales, leyes provinciales. Ha realizado gestiones frente a diversos organismos a nivel municipal, provincial y nacional. Ha formalizado propuestas para que la producción de estas empresas y cooperativas sea incorporada al sistema de compra de la Universidad y el Municipio.

El Centro Universitario San Martín

Por iniciativa del PDAT, la universidad suma en 2008 uno de los hitos más relevantes en su vinculación con el territorio: la creación del Centro Universitario San Martín (CUSAM) en la Unidad Penal 48 del Servicio Penitenciario Bonaerense.

El CUSAM fue concebido como una sede de la universidad en la Unidad Penal, para brindar educación universitaria a personas en situación de encierro. La primera carrera ofertada fue la Licenciatura en Sociología, de la actual Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES). En la actualidad la oferta académica de la universidad en el CUSAM incluye las licenciaturas en Sociología y en Trabajo Social de la EIDAES, la Diplomatura en Arte y Gestión Cultural: experiencias en territorio (Escuela de Arte y Patrimonio) y la Diplomatura en Política y Gestión Deportiva (Escuela Política y Gobierno), además de una veintena de cursos y talleres. Desde el punto de vista organizacional, las actividades académicas que se desarrollan en el CUSAM están a cargo de las Unidades Académicas específicas, las cuales son coordinadas desde un área de gestión que depende de la Secretaría General Académica.

El desarrollo de actividades de formación en ese contexto es obviamente complejo. Para llevarlo a cabo se trabaja articuladamente con las autoridades del SPB y la Defensoría General del Departamento Judicial de San Martín para abordar diferentes problemáticas que tienen lugar en el Complejo, como las formas de mediación de conflictos, el tratamiento asegurativo para traslados y movimientos de estudiantes del CUSAM, la salud y sanidad del complejo, el patronato de liberados, los proyectos productivos, la formación de los y las trabajadoras del SPB, entre otras temáticas. En particular, en los últimos seis años se ha comprometido en el trabajo con las mujeres en contextos de encierro, tanto las internas como las trabajadoras, ya que se enfrentan a condiciones mucho más críticas que la de sus pares varones en el SPB.

En ese marco de colaboración, se propiciaron iniciativas y experiencias vinculadas a mejorar el acceso a derechos y contribuir a la justicia social, como la organización de talleres de mediación jurídica y de procedimiento penal en 2017, junto a la Defensoría General de San Martín, la Biblioteca Popular La Carcova y el Centro Cultural y Deportivo los Amigos de Barrio Sarmiento. Los principales destinatarios de estos espacios de formación y reflexión fueron miembros de diversas organizaciones sociales, familiares de detenidos y liberados que problematizaban la relación entre el derecho, la ley y la comunidad. Esta iniciativa derivó en la creación de dos centros de justicia comunitaria en 2019.

Cabe destacar que la potencia de transformación de un espacio como el CUSAM lo ubicó como el lugar elegido para ser sede del Primer Encuentro Internacional de Educación en Contexto de Encierro que se realizará en 2023.

Escuela Secundaria Técnica

El hito más importante en la vinculación con el territorio haya sido la creación, en el año 2014, de la Escuela Secundaria Técnica, a partir de un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de una política de creación de nuevas escuelas secundarias universitarias ubicadas en barrios vulnerables, con el fin de garantizar las mejores condiciones pedagógicas, didácticas y materiales a los jóvenes de estas zonas. De este modo la universidad comenzó a incursionar en el nivel educativo medio, primero en edificios alquilados en el partido de San Martín, hasta que la escuela se radicó en la localidad de Lanzzone, José León Suárez, en dos sedes, una cedida por una entidad religiosa y otra cons-

truida por la universidad con fondos del Ministerio de Educación en terrenos cedidos por el municipio. Actualmente la escuela cuenta con más de 300 estudiantes en sus dos ofertas académicas, Técnico/a en Industrias de Procesos y Bachillerato en Ciencias Naturales. La escuela depende administrativamente de la Secretaría General Académica.

Territorio Educativo

Todas estas experiencias e iniciativas fueron recogidas por la universidad en el acto institucional en la que se declaró al Partido de General San Martín como Territorio Educativo, en el año 2019.

La propuesta, aprobada por el Consejo Superior, se planteaba reconocer, valorizar y profundizar las experiencias de trabajo, formación, organización y producción de conocimiento llevadas adelante entre la Universidad y diversas organizaciones sociales y civiles del partido de General San Martín, producto del largo recorrido de diálogo y encuentro sostenido entre la Universidad y distintas organizaciones de la comunidad situada en el territorio, y en pos de aportar a la mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales de vida de sus habitantes. Territorio Educativo se convirtió así en una iniciativa que no solo procuraba dar mayor visibilidad y reconocimiento institucional a las actividades en curso, sino también generar un marco institucional para diseñar una agenda de acciones a futuro que promuevan nuevas relaciones sociales entre sociedad y universidad, entre prácticas formales de saber y saberes populares, entre formas sistematizadas de trabajo y saberes-haceres experienciales.

Actividades de las unidades académicas vinculadas con la comunidad y el desarrollo territorial

Además de las iniciativas gestionadas a través de la unidad central, las unidades académicas han ido desplegando distintos dispositivos de vinculación con el territorio, a partir de los conocimientos y capacidades disciplinares específicos. A continuación se detallan algunas de esas acciones:

Escuela de Economía y Negocios: las carreras de grado y posgrado cuentan con planes de estudios que toman en consideración las necesidades que presenta el entramado productivo local, en vinculación con las cámaras empresariales. Ha aportado su capacidad para el desarrollo de proyectos como el Censo Industrial del Partido, el reporte sobre el estado de la industria metalmeccánica realizado en conjunto con la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y el relevamiento sobre la regionalización de la Provincia de Buenos Aires, entre otros estudios situados. Asimismo, en 2014 creó un Departamento de Empleos y Desarrollo de Talentos que apunta a la inserción laboral de los jóvenes de la región en empresas locales.

La Escuela de Hábitat y Sostenibilidad mantiene un compromiso con el territorio y el abordaje de problemas vinculados a las necesidades del partido de San Martín, la Cuenca del Río Reconquista y el Conurbano Bonaerense. La carrera de Arquitectura desarrolló entre 2014 y 2019 Talleres de Relevamiento Territorial en los que participan estudiantes de grado, abordando problemáticas urbanísticas del territorio. En el ámbito de investigación, la EHyS promueve acciones como el Taller interdisciplinario de investigación proyectual (TAU) desde 2012, y la participación de estudiantes en programas de investigación como Ríos Urbanos, Atlas de Residuos y Teatros del Litoral o proyectos como Urbanismo de Bolsillo, Hogares convivenciales, Teatro Encofrado, Plugin, que han implicado en todos los casos trabajo conjunto e interacción con el medio y la comunidad local. También relacionado con la construcción, pero a partir de una iniciativa de la Escuela de Bio y Nanotecnologías, se acompañó a un grupo de alumnas de la Escuela Secundaria Técnica de la UNSAM en el desarrollo de una solución económica a uno de los problemas más recurrentes en los barrios de José León Suárez: las goteras y filtraciones en los techos los días de lluvia, a partir del proyecto “Desarrollo de una formulación bloqueadora de rayos UV con partículas de TiO₂-Aplicación de espumas de poliuretano en recubrimiento de agujeros”, que obtuvo un premio de parte de la Fundación Argentina de Nanotecnología.

Desde otra disciplina, la EHyS ha impulsado proyectos de investigación-acción vinculados con la movilidad en el Partido de San Martín y la optimización de los medios de transporte para favorecer el acceso al transporte público en el barrio Lanzone, donde se localiza la Escuela Secundaria Técnica

Ya fue mencionada la iniciativa conjunta entre la EHyS, la Escuela de Humanidades y la Escuela de Política y Gobierno para el desarrollo y soporte científico del Observatorio Ambiental Carcova. Este espacio cuenta con un laboratorio en la Escuela Media del barrio y otro en instalaciones del campus Miguelete.

La Escuela de Ciencia y Tecnología destaca la colaboración en la medición de movilidad y de llamados al teléfono 148 durante la pandemia de COVID19, proyecto realizado en cooperación con el municipio de San Martín durante 2020. Asimismo, se realizaron actividades de extensión en relación con eficiencia energética, a fin de reducir el consumo de energía y por ende su impacto económico en los hogares.

Por su parte, la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, desarrolla su labor en torno a cuatro áreas temáticas: formación, género, medioambiente y desarrollo sustentable, y arte y cultura. Cada una de ellas concentra varios niveles de trabajo: programas, proyectos, convocatorias, actividades y jornadas, y gestión institucional. A su vez, cada uno de estos niveles está atravesado por una o más líneas que responden a los objetivos estratégicos de la escuela. Entre ellas, podemos mencionar la acción territorial, la participación estudiantil y la intervención pública en pos de la democratización de la educación. Las acciones de formación que se llevan adelante están concentradas en el Área Reconquista

Espacios institucionales para la proyección de Territorio Educativo

La necesidad de darle estructura organizativa y política a las múltiples acciones que distintos actores de la universidad desarrollan en el territorio, y a fin de impulsar las acciones emergentes de la iniciativa Territorio Educativo, la universidad creó en 2022 la Secretaría de Cultura Comunidad y Territorio, bajo cuya dependencia se organizó la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y el Programa de Articulación y Desarrollo Territorial (PDyAT).

Particularmente, la creación de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, de la cual el PDAT forma parte sustantiva, responde a la necesidad de seguir construyendo una agenda común intra y extra muros que, respetando la autonomía de las unidades académicas, permita transversalizar la mirada y potenciar nuestro proyecto institucional. Supone redoblar esfuerzos, profundizar líneas de trabajo preexistentes e inaugurar otras nuevas, multiplicando vínculos y acciones, promoviendo nuevas experiencias de formación y de investigación-acción. También ampliar e institucionalizar el mapa de actores con los que la universidad se vincula.

Puntualmente, en una serie de reuniones y encuentros de trabajo realizados en el marco del proceso de Autoevaluación con los representantes de las cámaras empresariales, estos mencionaron positivamente el diálogo y la articulación con la Universidad. Desde el momento que el Partido de San Martín es para ellos “un Territorio Pyme”, el vínculo con la Universidad resulta de suma relevancia. Quienes participaron del encuentro recuperaron algunas experiencias preexistentes de trabajo conjunto en concreto. En esta reunión se propuso crear una mesa consultiva que podría servir para concretar diferentes iniciativas entre las que se mencionaron la creación de un mapa productivo, el trabajo en certificación y habilitaciones, la promoción de la buena administración pymes y del marketing digital. Otro de los actores con los que la Universidad quiere reforzar sus vínculos es con los colegios profesionales de San Martín. Sus referentes mencionaron la existencia de exitosas iniciativas conjuntas y la necesidad de generar otras nuevas. Por su parte el intendente de San Martín señaló que la vinculación entre el municipio y la UNSAM ha sido siempre muy buena, profundizando la relación en los últimos años. Destacó, también, el trabajo mancomunado durante la pandemia. Entre las iniciativas conjuntas se subrayó el trabajo en el área de educación con la participación de la UNSAM activamente en las Mesas Educativas de San Martín, y el trabajo territorial en la Escuela Secundaria Técnica y en el CUSAM.

II-6.3. Género

Evolución y consolidación de una política de género

La cuestión de género en la universidad empieza a desarrollarse primeramente en los ámbitos académicos y de formación, principalmente a partir de la consolidación de las ciencias sociales. Pero no es hasta la creación del Programa contra la violencia de género en nuestra universidad (2014) que la cuestión aparece en la agenda institucional. A este hito le siguió, a nivel sistema universitario, la creación de la Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias, la cual acompañó las transformaciones sociales vividas en los últimos años en materia de políticas públicas, y la movilización social de la mano de los feminismos y el activismo del colectivo LGTBIQ+. Estas acciones permiten contextualizar no sólo las políticas de género y diversidad sexual en nuestra universidad durante este periodo sino también reconocer la responsabilidad asumida por la UNSAM al trabajar estas temáticas.

El Programa contra la Violencia de Género (PcVG) de la UNSAM se crea el 25 de noviembre de 2013 como iniciativa frente a los casos de discriminación y violencia de género denunciados en la universidad y como reacción frente al doble femicidio de Valeria Gioffre, estudiante de la Escuela de Humanidades, y su madre, Silvina Eiriz. El PcVG se gestó con cuatro líneas principales de acción: investigación, formación, sensibilización e intervención, las cuales comenzaron a funcionar en el mes de febrero del 2014.

Desde su inicio el programa ha trascendido los horizontes de la universidad y articulado con diferentes instituciones y organismos nacionales, provinciales y municipales. El resultado de la experiencia acumulada en este proyecto -pionero en sus características- lo ha convertido en un referente en la temática a nivel nacional para las universidades públicas de todo el país, a las cuales brinda asesoramiento permanente. Dicha transferencia de saberes se ha formalizado en la creación de una Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias (RUGE), integrada por más de 30 Universidades Nacionales a lo largo de todo el país, en la cual la UNSAM ha tenido y tiene un rol relevante.

En noviembre del 2015, se aprueba en el Consejo Superior el "Protocolo para la Actuación en Situaciones de Discriminación por razones de Género y/o Violencia de Género de la Universidad Nacional de San Martín" (R.C.S.Nº 230/15). Este instrumento administrativo-legal permitió estandarizar procedimientos de intervención para garantizar el tratamiento adecuado de los casos. En él se define al Programa como órgano de aplicación con el objeto de asegurar que se realice un tratamiento con perspectiva de género.

La institucionalización del espacio de género y diversidad sexual en UNSAM sin lugar a dudas ha permitido fortalecer una política que no responde a acciones aisladas, sino que busca consolidarse de manera transversal y con una política de largo alcance.

En esta misma línea, en 2018 se crea la Dirección de Género y Diversidad Sexual bajo la órbita de la Secretaría General Académica. Nutrida del legado y la experiencia del PcVG, se facultó a la Dirección para establecer los lineamientos teóricos, académicos, de gestión y administración para el abordaje de la desigualdad estructural que afecta a mujeres e identidades no hegemónicas en la comunidad universitaria. Su objetivo es el desarrollo de políticas institucionales de prevención y erradicación de las violencias y discriminaciones basadas en la intervención, investigación, capacitación y sensibilización, articulando de manera interinstitucional y con espacios externos a la universidad.

En otras palabras: la perspectiva se centraliza en reconocer a la desigualdad de género como un fenómeno estructural de nuestra sociedad, y en consecuencia se busca desarrollar un abordaje de las problemáticas sociales, políticas y culturales vinculadas a los géneros y las sexualidades como posibles barreras en las trayectorias universitarias de quienes transitan nuestra institución. Esta perspectiva propone continuar consolidando las políticas de igualdad en la gestión universitaria entendidas como las políticas institucionales que promueven oportunidades para todas las personas, incidiendo en las distintas dimensiones de la discriminación y desigualdad de género.

La responsabilidad asumida por la UNSAM al trabajar esta temática ha sido una decisión activa y constante durante este periodo, y se demuestra en la progresiva ampliación de derechos en la comunidad universitaria. Cabe destacar que en la reciente modificación del estatuto se incorpora un Preámbulo que establece un ideario integrado por el reconocimiento del legado reformista y la gratuidad de la educación superior, más un núcleo de valores en defensa de los derechos humanos, los principios democráticos y la justicia social, y en donde la justicia de género es también uno de los pilares principales. En esa línea se inscribe la imposición del criterio de paridad de género en la representación de los claustros en los cuerpos colegiados.

La gestión de la problemática de género hacia el interior de la universidad

A fin de adoptar una perspectiva de intervención vinculada con la lógica del acompañamiento se crea, en la órbita de la DGyDS, la Consejería de Género, espacio que se plantea un abordaje integral y preventivo de la problemática asociada, y que tiene como objetivo principal crear/transformar/mejorar las condiciones de permanencia de toda la comunidad universitaria a partir de identificar las violencias específicas y propias del ámbito universitario.

En ese mismo contexto se crea la Consejería en Sexualidades, para promoción de los derechos sexuales y (no) reproductivos. Su intervención se centra en la recepción de consultas sobre derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, así

como en la implementación de dispositivos pedagógicos y de formación vinculados con la promoción de estos derechos. Se brinda además asesoramiento sobre derechos sexuales vinculados con procesos de hormonización, test de VIH, interrupción del embarazo (IVE/ILE), gestión menstrual, embarazo, ciclo sexual, etc. En este marco se realizan articulaciones con diversos espacios y niveles del Estado tanto para brindar información confiable como para la provisión de insumos tales como preservativos, geles lubricantes, pastillas anticonceptivas, test de embarazo y anticoncepción de emergencia.

Entre las acciones de carácter institucional impulsadas y/o apoyadas por la DGyDS y que generaron cambios/adaptaciones en la normativas internas pueden mencionarse:

- La promoción del uso del lenguaje inclusivo. En 2018, a través de la Resolución del Consejo Superior N.º 167/18, la UNSAM se comprometió a promover el uso del lenguaje inclusivo en herramientas administrativas, documentos de gestión y contenidos de comunicación institucional. Para su instrumentación se propuso la elaboración de un manual de estilo, cuya redacción estuvo a cargo de una comisión dependiente del Rectorado y coordinada por la DGDS. De la comisión participaron representantes de los distintos claustros; referentes de unidades académicas, secretarías y gerencias; y especialistas de centros de estudios como el Programa de Estudio sobre Sexualidades, Géneros y Violencias de la Escuela IDAES y el Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad (CELES) de la Escuela de Humanidades (EH), que no solo realizaron aportes fundamentales, sino también demostraron un gran compromiso con la temática. Aprobada por Resolución del Consejo Superior N.º 304/21, la Guía para incorporar un uso inclusivo del lenguaje busca dar cuenta de la participación política de los feminismos y los colectivos LGBTIQ+ en su búsqueda de reconocimiento identitario. La Guía presenta diferentes opciones y recursos que podrán ser adoptados por nuestra comunidad universitaria: estrategias tipográficas y de desdoblamiento; usos de “e”, @ y “x”; y usos de sustantivos abstractos y de pronombres sin marcas de género. También incluye recomendaciones para la elaboración de documentos de gestión, piezas de comunicación, atención al público y textos académicos. Asimismo, establece que el uso inclusivo del lenguaje en el ámbito académico no podrá ser motivo de desaprobación, sesgo en la evaluación o corrección diferenciada, tanto en la oralidad como en la escritura (parciales, monografías, tesis, etc.).

- La incorporación de licencias con perspectiva de género y diversidad sexual en el Reglamento General estudiantil (R.C.S. N.º 376/21); (2021). El nuevo Reglamento General de Estudiantes incluye licencias por situaciones relacionadas con gestación, parto y posparto, adopción, y corresponsabilidad en la crianza. Cuidado de personas a cargo. Situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género y/u orientación sexual y/o vulneración de DDHH. Situaciones judiciales específicas.

- La emisión de Títulos No binarios (con arreglo a los derechos reconocidos en la Ley de identidad de Género) que posibilita la emisión de títulos y certificaciones con expresiones no sexistas- no binarias (R.C.S. N.º 390/22); (2022). Esta norma modifica la fórmula binaria establecida en el ordenamiento jurídico para contemplar las identidades genéricas, reconociendo el pronombre “Elle” y dando la posibilidad de optar en la denominación de los títulos y certificaciones por la “x” o la “e”.

La perspectiva de género en la dimensión curricular

Las temáticas referidas a los géneros, la diversidad, la educación sexual, los feminismos, entre otras, están presentes en la oferta académica de la UNSAM desde hace más de una década. Estas propuestas han aumentado en número, alcance y diversidad a lo largo de los años.

Unidades académicas como la EHU, la EIDAES y la EPyG ofrecen a la comunidad educativa programas que van desde materias optativas, seminarios, círculos de estudio y maestría. Ejemplo de este crecimiento es el caso del Programa de Estudios Sociales en Género, Infancia y Juventud creado en 2012 y que desde el 2014 forma parte del Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones (CEDES). En este Programa de la EHU se enmarcan seminarios y círculos de estudio ofertados anualmente. Esta unidad académica también ofrece la Diplomatura en raza, género e injusticia, cátedra de pensamiento incómodo, a cargo de Rita Segato; así como otras diplomaturas, seminarios y materias de posgrado.

Por otra parte, la EIADES marcó un hito al diseñar y ofrecer desde 2020 la Maestría en Estudios Feministas. Esta unidad académica ya contaba con una vasta experiencia en la temática brindando a los/as estudiantes cursos de pregrado, diplomaturas, seminarios y materias troncales que abordan las temáticas mencionadas. Como ejemplo no exhaustivo

ni excluyente podemos mencionar entre los cursos de pregrado: ESI: Una pedagogía de la Igualdad; Sexualidad, afectividad y poder. Debates filosóficos contemporáneos; Una lectura feminista de la deuda; entre las diplomaturas: Diplomatura en Estudios Avanzados en Género, Diversidad Sexual y Derechos Humanos; Diploma Universitario en Género y Salud en un Mundo Global; los seminarios: Investigar la implementación de políticas de género: el caso de la educación sexual integral (ESI); Historia del Movimiento Feminista y Debates de las Teorías de Género/Transgénero/Queer; las materias de posgrado: Economía y Género; el Programa de Estudios sobre Sexualidades, Géneros y Violencias; los círculos de estudios: “Maternidad(es) y maternaje(s) situados”; “Desde abajo: Feminismo(s) populare(s). Experiencias, lógicas y sentidos de los feminismos en los barrios”.

Articulación con políticas estatales

Como parte de su política institucional, la universidad ha estado atenta a la adecuación de sus prácticas y de su normativa interna a la legislación que se fue sancionando en materia de derechos de género. Al respecto, pueden mencionarse:

La adhesión a la Ley 27.499 Ley Micaela (R.C.S.N° 75/19); Se hace referencia a la temática en el apartado “Políticas vinculadas a la sensibilización”. (2019)

La adhesión a la ley 27.636 de Promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero “Diana Sacayán - Lohana Berkins” (R.C.S.N° CS 180/22); (2022). Al adherir a la Ley, el Consejo Superior de la Universidad promueve que el 1% de los puestos laborales sean ocupados por personas travestis, transexuales o transgénero. Se trata de una política que sienta un precedente institucional, que amplía y fomenta un derecho esencial, el acceso a un empleo formal y de calidad. La Secretaría Administrativa y Legal es la encargada de generar las acciones necesarias para cumplir con la Ley, y la DGDS la responsable del diseño y promoción de iniciativas de sensibilización con perspectiva de género y diversidad sexual.

La adecuación de la Ley 26.743 Ley de identidad de género a través de la posibilidad de modificación de los registros de todos los claustros: el *Formulario de nombre social o autopercebido* (DDJJ) para el claustro estudiantil y el *Formulario de solicitud de registro de nombre* vinculado con el artículo 12 de la ley 26743 para el claustro docente y no docente; (2021)

A partir de la sanción de la Ley N° 26.743/2012 se consagra el reconocimiento a que todas las personas tienen derecho a expresar su identidad de género de acuerdo su vivencia interna. Se puso a disposición de la planta de personal docente y no docente de la Universidad un formulario digital que puede completarse en cualquier momento del año o de forma personal contactándose con la Dirección de Capital Humano, para modificar sus datos personales en lo que respecta a la autopercepción de género.

Del mismo modo la Secretaría General Académica incorporó el formulario conforme a la ley 26.743 para el claustro estudiantil a los fines de rectificar los registros académicos y certificaciones institucionales acorde al nombre y género autopercebido.

Participación en Redes

No es menor el dato que la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), creada en el año 2015, haya tenido su acto inaugural en la UNSAM, con la participación de más de 20 universidades, facultades e institutos. En el 2018, la RUGE se incorpora como organización al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desde donde se propone colaborar en el diseño y desarrollo de políticas que contribuyan a erradicar las desigualdades de género y las violencias en todo el sistema universitario. A partir de la incorporación de la RUGE al CIN se profundizó el desarrollo de la política de género en el sistema universitario. La agenda de la RUGE se concentró principalmente en la creación y fortalecimiento de los protocolos de atención en situaciones de violencia de género y/o discriminación sexual; la organización de encuentros y jornadas de trabajo como *clínicas de casos* con los equipos institucionales de las áreas de género de las universidades que se ocupan de la implementación de los protocolos, organizados por los CPRES; y además, la confección de un primer relevamiento del desarrollo de las políticas de género en el sistema universitario nacional.

Líneas de trabajo actuales

A los fines de seguir consolidando la política vinculada a la temática, en la actualidad se desarrollan las siguientes líneas de trabajo:

1) Transversalización de la perspectiva de géneros en la formación universitaria

Esta línea tiene el objetivo de establecer las políticas académicas institucionales para fortalecer la transversalización de la perspectiva de géneros en la formación. Reconoce dos dimensiones: la transversalidad de los contenidos en la formación académica y en la formación docente. Unidades académicas como la EH, la EIDAES y la EPyG ofrecen a la comunidad educativa programas que van desde materias optativas, seminarios, círculos de estudio y maestrías.

2) Políticas vinculadas a la sensibilización

Implementación de las Capacitaciones de la Ley N°27.499 Ley Micaela

El objetivo de las Capacitaciones de Ley Micaela en nuestra Universidad consiste en generar un espacio reflexivo de sensibilización y formación sobre las temáticas relacionadas a géneros y sexualidades. Además, las capacitaciones indagaron sobre la consagración de derechos en nuestro país y las prácticas positivas que se implementan particularmente en nuestra universidad.

En 2019 se capacitaron 46 autoridades del Consejo Superior, 95 personas del claustro no docente, 22 del área de servicios académicos, y 11 miembros de la actual Escuela de Arte y Patrimonio. En 2020 y 2021 y principalmente a partir del ASPO, las capacitaciones continuaron de manera virtual, alcanzando a un número aproximado a 2000 personas (1500 estudiantes, 250 docentes y 250 no docentes y autoridades).

Otras temáticas que implican la implementación de dispositivos de sensibilización y formación como el uso del lenguaje inclusivo, título no binario, cupo laboral travesti trans, ley de identidad de género, sexualidades, entre otras.

3) Fortalecimiento Institucional

Tiene como objetivo la transversalidad de las políticas de igualdad en la gestión universitaria. Diseñar e implementar estas políticas se considera fundamental para incidir positivamente en toda la institución, lograr transversalizar a las diferentes áreas y sostener el proceso de transformación de manera continua y progresiva. En este sentido, se resalta el impacto de estas políticas a partir de los resultados obtenidos a través de la encuesta de autoevaluación donde los claustros han podido responder respecto a la identificación de compromiso por parte de la universidad respecto a prácticas y acciones hacia la Justicia de género. En el claustro docente se registra que el 82% de las respuestas recibidas consideran a la universidad como comprometida y muy comprometida en la temática. Mientras que en el claustro no docente el resultado asciende al 92% y consultores 94%.

4) Fortalecimiento de la Consejería Integral de atención y acompañamiento de las situaciones de violencia de género y/o discriminación.

Respecto a esta línea de trabajo se busca desarrollar un proyecto de diseño e implementación de un dispositivo interdisciplinario de intervención y acompañamiento de la contraparte, como así también el inicio de un proceso de evaluación del protocolo mencionado a los fines de fortalecer su funcionamiento.

5) Fortalecimiento de la Consejería Integral de atención, acompañamiento y asesoría sobre temas referidos a derechos sexuales reproductivos y no reproductivos

A fin de fortalecer la perspectiva de género al interior de la universidad se diseñó el Proyecto "Referentes por Unidad Académica" que comenzó a implementarse en 2021. Asimismo, se planifica la conformación de nuevos grupos de referentes en Secretarías, Gerencias y Áreas con el fin de alcanzar al claustro no docente en la implementación.

II-6.4 Accesibilidad

La Comisión Interuniversitaria Nacional de Discapacidad y Derechos Humanos (CIDyDDHH), creada en 2003 constituye un antecedente en la institucionalización de la temática de la accesibilidad en el sistema universitario. Su misión es elaborar estrategias que permitan el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y contribuir a la transformación de Universidades Públicas accesibles. En ese sentido, su labor se centró en promover la creación de espacios institucionales en las universidades nacionales cuyo fin sea visibilizar y abordar la temática de la discapacidad.

En este contexto, docentes de la Licenciatura en Educación Especial, el Centro de Democratización y Derechos Humanos de la Escuela de Humanidades y el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, plantearon la necesidad de definir políticas para la inclusión de personas en situación de discapacidad. Esto los llevó a proponer la creación de la Comisión Universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos -CUDyDDHH-. Aprobada en diciembre del año 2011 (RESOLUCIÓN N° 286/2011), la CUDyDDHH está integrada por representantes de los claustros estudiantil, docente y no docente y su objetivo es promover la igualdad de derechos para toda la comunidad universitaria. La estrategia que despliega para lograr este fin es incorporar la temática de la discapacidad en todas las áreas y ámbitos de la Universidad y promover una perspectiva de ampliación de derechos en aras de garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los/as estudiantes con discapacidad, así como la actividad laboral de los/as no docentes y docentes en esa misma situación.

En los últimos años se incrementó la cantidad de estudiantes que requieren diversos apoyos para hacer accesible su formación y, con ello, los acompañamientos y asesoramientos a autoridades y a equipos docentes. Para responder esa demanda específica, en 2022 se creó el Área de Accesibilidad Universitaria, dependiente de la Dirección de Formación Docente de la Secretaría General Académica. Su función es colaborar en el diseño, implementación y evaluación de dispositivos para la remoción de barreras en la formación de estudiantes con discapacidad.

Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos

Las acciones de la Comisión se estructuran en 4 líneas de trabajo:

1) Visibilización de la temática en el entramado institucional

Con el fin de visibilizar la temática de accesibilidad, la CUDyDDH realiza reuniones mensuales en las Unidades Académicas y áreas de la Unidad Central. Además, la Comisión establece canales de comunicación con la comunidad y difusión de las actividades en la página Web de la UNSAM y en redes sociales.

A fin de promover el diálogo acerca del derecho a la educación superior de las personas con discapacidad, en 2021 realizó el Círculo de Estudio “Accesibilidad, discapacidad y derechos en la educación superior”.

2) Colaboración con la comunidad a través de orientación, apoyo y atención a consultas

Previo a la creación del Área de accesibilidad de la Secretaría General Académica, la CUDyDDH se encargaba de realizar orientaciones y acciones en articulación con los/as referentes de las Unidades Académicas para configurar conjuntamente estrategias de apoyos y realizaba el seguimiento de los casos. Además, mantenía reuniones con estudiantes con discapacidad para conocer sus experiencias, necesidades y relevar el requerimiento de “ajustes razonables”. Junto a la Dirección de Género, realizó capacitaciones a trabajadores/as de los departamentos de servicios académicos. Por otro lado, durante la pandemia, trabajó en la inclusión en el microsítio de “Docentes” de la página web de la UNSAM de material sobre accesibilidad en las clases virtuales dirigido a los y las docentes para acompañar el proceso de virtualización de la enseñanza.

3) Institucionalización y articulación en distintos estratos de la estructura y organización

La institucionalización de la perspectiva de accesibilidad en la UNSAM fue acompañada de la modificación de diversas normativas, a saber:

- En el año 2018 se incluyó un apartado acerca del acompañamiento de estudiantes con discapacidad en el Compromiso Ético para las Funciones de Docencia.
- En 2021, en la modificación del Reglamento General de Estudiantes, se incorporó un nuevo inciso sobre derechos de estudiantes con discapacidad en el Capítulo “Derechos y obligaciones de los y las estudiantes”.
- En 2022 en el preámbulo del nuevo estatuto se incluyó la no discriminación por discapacidad
- Por último, se está trabajando en un Protocolo de Actuación ante Situaciones de Discapacidad

En relación a la articulación con otras áreas de la universidad, la CUDyDDH mantuvo conversaciones con la Gerencia de

Infraestructura con el objetivo de que la planificación de nuevas obras en edificios y espacios incluyeran la diversidad usuarios/as que concurren a la Universidad. Además, para promover la accesibilidad y el acceso a la comunicación, información y entornos virtuales, se asesoró a la Gerencia de Comunicación acerca de la necesidad de incluir herramientas como subtítulos en los medios audiovisuales, audiodescripción, interpretación en lengua de señas y locución.

4) Representación interinstitucional

En 2015 la Secretaría de Políticas Universitarias lanzó la convocatoria “Proyecto de Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Atención de Necesidades de Personas con Discapacidad en el Ámbito de la Enseñanza Universitaria”. Con este apoyo, la CUDyDDHH desarrolló, en conjunto con diversas áreas de la universidad, spots audiovisuales, la sistematización de una encuesta de estudiantes con discapacidad, una maqueta háptica, la producción e impresión del manual de Buenas Prácticas Ambientales, el desarrollo de aros magnéticos y el sistema de escaneo para accesibilizar material bibliográfico para la biblioteca central y la producción de módulos de capacitación para docentes.

En 2017 la UNSAM fue sede de la reunión anual de la CIDyDDHH. En esa oportunidad participaron representantes de más de treinta universidades y se accesibilizaron, en articulación con las áreas de ceremonial y de Comunicación, los espacios físicos, comunicacionales y tecnológicos.

Para el ciclo 2021-2022, la CUDyDDHH integró la Comisión Ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del CIN y trabajó en las líneas de acción de la misma, a saber:

- Proyecto de Ley de Educación Superior: se presentó un documento de recomendaciones construido por la RID ante la Comisión de Planeamiento de la nueva Ley de Educación Superior del CIN.
- Registros en SIU: En 2020 se elevó una propuesta para incluir la perspectiva de discapacidad-accesibilidad en los formularios de inscripción del SIU, ya que la información sobre discapacidad que se obtiene actualmente no releva las demandas reales de accesibilidad. Esta iniciativa incorpora preguntas sobre situación de discapacidad y apoyos requeridos y fue presentada y aprobada por el Consejo Interuniversitario Nacional. Se desarrollará en el SIU Guaraní versión 3. Esto permitirá a las universidades contar con información estadística rigurosa y comparable, elemento crucial para el diseño de políticas universitarias con perspectiva de accesibilidad.

Por último, la Comisión participa a través de ponencias en Congresos nacionales e internacionales, así como en proyectos de extensión con organizaciones de la sociedad civil y la Municipalidad de San Martín.

Área de Accesibilidad

Desde su creación en 2022, el Área implementó diversas acciones enmarcadas en los siguientes ejes:

1) Asesoramiento a los equipos docentes

Se orientó y asesoró a las unidades académicas sobre el diseño y gestión de apoyos y ajustes razonables para lograr la plena participación estudiantil. Entre los apoyos se pueden mencionar: asesoramiento sobre la figura y el rol del Intérprete de Lengua de Señas Argentina-Español (en articulación con la Secretaría de Coordinación General); asesoramiento, junto a la Biblioteca Central, acerca de la accesibilidad de textos y materiales de estudio; recomendaciones sobre el uso de los subtítulos en clases virtuales y videos; adecuaciones de plazos en la elaboración de trabajos y actividades y recomendaciones para hacer accesibles las actividades en laboratorios; y sugerencias respecto a la formulación de consignas y propuestas de trabajo.

Por su parte, diseñó y dio inicio, junto al Centro para el Estudio de Lenguas (CEPEL), a un taller de fortalecimiento de español como segunda lengua con el objetivo de profundizar el acompañamiento integral de estudiantes sordos/as. Además, se implementaron los dos primeros encuentros para el diagnóstico del dominio del español escrito y se realizaron avances en el diseño del taller a implementarse en 2023.

2) Formación transversal de la perspectiva de accesibilidad

El área desarrolló dos dispositivos que se incluyeron en el programa de formación docente transversal de la DFD: 1) espacios de encuentro, intercambio y formación colectiva entre docentes de la universidad, 2) material de apoyo para enriquecer la práctica docente.

Respecto a los materiales de apoyo, se realizaron en distintos formatos tales como audiovisuales, podcasts, documentos de trabajo, y se plasmaron en un espacio web denominado Caja de Herramientas.

Articulación con actores externos

Por último, el área articuló con diversas instituciones nacionales y municipales vinculadas a la temática de discapacidad. En primer lugar, se aprobó el convenio marco de cooperación entre la UNSAM y la Agencia Nacional de Discapacidad, con la finalidad de articular y colaborar en aquellos temas de mutuo interés relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la universidad y con trascendencia social e inclusiva, que contribuyan al fomento del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Además, participa de las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, que nuclea a redes y actores vinculados a la discapacidad en el Municipio. Por último, el área trabaja en la implementación del proyecto financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias “La accesibilidad como construcción colectiva: hacia la participación plena de las personas con discapacidad desde la perspectiva de Derechos”. En esta iniciativa se articula con la Dirección de Personas con Discapacidad de San Martín en pos de promover la accesibilidad para la participación plena y la autonomía de las personas con discapacidad, a través de líneas de capacitación, transferencia y vinculación territorial entre los actores institucionales implicados.

II-6.5. Sostenibilidad

La UNSAM ha desarrollado diversas iniciativas con el objetivo general de mejorar las condiciones socio-ambientales para su comunidad. El tema apareció en la agenda de la universidad casi desde su creación: la UNSAM fue pionera en la oferta de carreras ambientales con la creación, en 1994, de la Licenciatura en Análisis Ambiental, y que después diera origen a la Ingeniería Ambiental. Esta iniciativa se complementó más tarde con la inclusión de la temática en el ámbito de las políticas públicas, comenzando la interacción entre grupos de ciencias políticas, humanas y ambientales para la generación de acciones que incluyeran distintas perspectivas.

Desde el punto de vista de la gestión el primer abordaje orgánico al tema de la sostenibilidad fue la creación en 2016 del Programa UNSAM Sustentable. Su objetivo era promover la sostenibilidad en las prácticas institucionales, de gestión, docencia y formación, integrar actividades y proyectos existentes en relación a la temática e impulsar acciones de mejora. El mismo desarrolló acciones vinculadas a la gestión integral de residuos, la promoción de la alimentación saludable y la formación de recursos humanos con perspectiva de sostenibilidad a través de la oferta de materias optativas asociadas a la temática para todas las carreras. Además, se adhirió al índice de sostenibilidad UI Green Metric, una iniciativa de la Universidad de Indonesia cuyo fin es evaluar y comparar el compromiso de las universidades con el medio ambiente, analizando sus políticas ambientales y de sostenibilidad.

En 2019 tuvieron lugar dos sucesos que terminarían por consolidar la sostenibilidad como política transversal de la UNSAM. Por un lado, en el nuevo estatuto el compromiso por la temática queda plasmado en el art.4 que establece la promoción del “desarrollo sustentable en sus aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, tanto en las actividades de formación, investigación, extensión y transferencia como en su organización interna y normas de funcionamiento”. Por otro lado, en el mismo año, la UNSAM elaboró el Manual de Buenas Prácticas Ambientales (MBPA), RCS N°367/19).

El manual es fruto del diagnóstico sobre el impacto que tienen las distintas actividades que se realizan en la institución sobre el ambiente. El documento establece recomendaciones sobre el uso eficiente de insumos y energía y la incorporación de criterios sostenibles para la adquisición de bienes y servicios. Con la instrumentación del manual se buscó promover cambios de hábitos e incorporar nuevas prácticas en la Comunidad UNSAM que permitan identificar las ver-

daderas necesidades de consumo, la incorporación de recursos reciclables o reutilizables y concientizar y sensibilizar a estudiantes, docentes, investigadoras/es y trabajadores/as de la universidad.

Estas acciones se complementaron con la definición en la nueva Estructura Orgánica Funcional aprobada por el Consejo Superior (RES N°440/2022), de un área específica dentro de la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad, con el objetivo de promover las políticas y prácticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, coordinar con las áreas pertinentes acciones para impulsar políticas de sostenibilidad; participar de redes y/o asociaciones universitarias y de la sociedad civil vinculadas al tema; y diseñar un plan de implementación del MBPA.

Participación en redes

En 2017 la universidad se adhirió a la red UAGAIS (Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental e Inclusión Social) que nuclea a 35 universidades nacionales, privadas y provinciales con objetivos comunes de institucionalización de la sostenibilidad. La UNSAM asumió la coordinación de la región metropolitana de la red. Además, desde 2020, tiene representación en la red RUC (Red Universitaria para el cuidado de la casa común), cuyo objetivo es promover el diálogo y la reflexión sobre temáticas de igualdad social, responsabilidad ecológica y educación.

Acciones de sostenibilidad

En permanente vinculación con las áreas de formación e investigación, las acciones de sostenibilidad se enmarcan no solo en las prescripciones reglamentarias sino también en los aportes que las carreras afines hacen a la temática. Al respecto se pueden

I) Energías renovables y eficiencia energética: En el año 2021 se instalaron 60 paneles solares en el Tornavías, los cuales se encuentran inyectando energía eléctrica a la red de la universidad como una forma de aportar energías renovables al sistema. En relación a la eficiencia energética, se incorporaron temporizadores de encendido y apagado en los dispenser de agua fría/caliente; se adquirieron más de 1400 luminarias de tecnología Led. En paralelo se realizó una campaña de difusión de recomendaciones sobre eficiencia energética y uso responsable de la energía.

II) Gestión y generación de residuos: En 2019 se implementó un programa de separación de residuos sólidos reciclables y se ubicaron cestos para residuos reciclables en las oficinas situadas en el Campus Miguelete. Por su parte, el Programa de Alimentación y Cultura Saludable trabaja activamente en los aspectos de su labor que tienen impacto en el medioambiente, particularmente en el reciclado de residuos orgánicos. Parte de este tratamiento consiste en compostar los residuos orgánicos. A fin de reducir la generación de residuos vinculados con las tareas de alimentación de la comunidad universitaria, se sustituyeron utensilios, empaques y envases descartables por materiales reutilizables y luego por los propios recipientes de los comensales. Los residuos totales fueron disminuyendo mientras aumentaba la cantidad de comensales anuales: en 2018 con 46.500 comensales se reciclaba el 46% de los residuos producidos y en 2022, con casi 60.000 comensales, se reciclaron el 59%.

III) Movilidad sostenible: en el 2016 el entonces Instituto de Transporte realizó estudios de movilidad en el Campus Miguelete para conocer cómo eran los desplazamientos. Como resultado de ese estudio se hicieron propuestas de movilidad sostenible en el campus.

Uno de los lineamientos a corto plazo que establece el MPBA es la construcción de un sitio de acopio de desechos peligrosos y ambientales. En 2021 la UNSAM construyó el Cuarto de Residuos Especiales, una sala para almacenar residuos peligrosos provenientes de laboratorios, que se encuentran en tránsito hasta su retiro definitivo. Contar con el mismo permitió reducir costos de gestión y logística, además de que se garantizan las medidas de seguridad requeridas para el almacenamiento de dichos residuos.

Otra recomendación del MBPA sobre la cual se avanzó fue la transición hacia expedientes electrónicos para disminuir el uso de papel y los costos e impactos asociados con el traslado del expediente físico. En 2021 se implementó SUDOCU (Sistema Único Documental), un sistema de gestión documental integral, que permite la generación de documentos, expedientes y contenedores, así como también la certificación mediante el uso de la firma electrónica y digital.

Hacia fines del 2022 se incluyeron criterios de sostenibilidad para compras de insumos de librería y de electrodomésticos con certificación de eficiencia energética A o superior para el uso en oficinas y laboratorios.

IV) Concientización de la comunidad:

Un objetivo central del MBPA es generar cambios de hábitos y nuevas prácticas en la comunidad que permitan minimizar los impactos que la misma genera sobre el medio ambiente. En este sentido, la UNSAM ha tenido dos líneas de trabajo.

convocatoria para un voluntariado de promotores ambientales destinado a estudiantes. La iniciativa consistía en la capacitación respecto a las acciones previstas en el MBPA, a fin que pudieran actuar como promotores ambientales realizando a su vez capacitaciones entre sus pares.

Difusión de las actividades y capacitaciones a través de webinarios, charlas, seminarios y actividades vinculados al eje de sostenibilidad organizados por las diferentes unidades académicas y secretarías de la universidad.

II-6.6. Transparencia y rendición de cuentas e información para la gestión

En las Bases Programáticas 2018-22 se definieron líneas conceptuales asociadas a la calidad, la evaluación y la rendición de cuentas de las actividades de la universidad como parte de una cultura institucional de transparencia de cara a la sociedad. En el renglón específico se establecía:

Diseñar e implementar Programas de Calidad y de Mejora Continua transversales enfocados en las actividades sustantivas que contemplen la autoevaluación, la evaluación externa y el financiamiento de los programas de mejoras que se establezcan.

Fortalecer las instancias de formulación, ejecución, control y seguimiento de los procesos presupuestarios, como una herramienta de política institucional.

Profundizar y asegurar todos los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión.

A partir de esas premisas, que luego fueron incorporadas en el estatuto al establecer la obligatoriedad de la presentación del informe anual de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento ante la Asamblea Universitaria, se conformó un equipo de trabajo en aras de dar cumplimiento a esos objetivos, que se formalizó en 2020 al crearse la Secretaría de Programación y Evaluación Institucional.

La producción de información se concibió desde el inicio como parte de un proceso integral e indivisible junto a la evaluación y a la planificación con el fin de la mejora institucional. La calidad se incorpora así como una herramienta de gestión en los procesos de la UNSAM.

1. El punto de partida

En los años 2018 y 2019 el equipo de trabajo desarrolló un diagnóstico integral del estado de la producción de información en la UNSAM, insumo que permitió generar una propuesta adecuada a las características institucionales de la universidad. Si bien hasta el momento el problema había sido catalogado como de “falta de datos”, una mirada más atenta mostró una realidad más compleja. Entre las cuestiones a atender se encontraron la ausencia de un sistema de indicadores integrado y con visión de conjunto; áreas no interconectadas que producción información coyuntural y a demanda; dificultades para elaborar información a partir de la baja calidad de algunos registros, lo que en muchos casos se traducía en la asignación de datos distintos para el mismo evento; y la falta de personal o referentes capacitados en la mayoría de las áreas de gestión. A esta situación se sumaba la ausencia de un canal formal y oficial de circulación de información y falta de cultura institucional de compartir información entre dependencias. La información no se publicaba y la circulación de la información se realizaba a través de múltiples canales no formalizados. Una excepción lo constituyen los anuarios estadísticos sobre la oferta y la matrícula, elaborados entre 2012 y 2016 por el área de estadística de la Secretaría General Académica.

A partir de este diagnóstico se diseñó un proyecto de trabajo articulado con las dependencias de unidad central y se seleccionaron las dimensiones sobre las cuales se produciría información. En el año 2019, con la presentación a la Asamblea del

primer informe de gestión (correspondiente al año 2018, y previo a que se estableciera la obligación formal), se produjeron los primeros resultados del sistema de indicadores que se plasmaron en la sección “UNSAM en números”.

2. La propuesta de un modelo de gestión de la información y evaluación de la calidad a medida para la UNSAM

La creación de la Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional (SPyE) formalizó la conformación de un área responsable de la implementación de un sistema de información como condición del despliegue de una política de evaluación de la calidad y la rendición de cuentas en la institución. El rango del área responsable habilitó una visión global de la universidad, con una dependencia directa del rector, lo que le dio máxima entidad, aspecto clave para el despliegue de la política de información y evaluación. La función de la Secretaría se acompañó con los acuerdos institucionales inter-áreas que garantizaron la viabilidad de la implementación. La SPyE asumió la coordinación, planificación y seguimiento del sistema, articulando con las áreas específicas que tienen bajo su responsabilidad los registros en sus bases de datos. Dentro de las acciones se garantizó el acceso a las bases administrativas de registro continuo, principalmente a aquellas generadas por el consorcio SIU.

3. Principales líneas desarrolladas

De acuerdo al diagnóstico realizado y al plan trazado, se desarrollaron cuatro líneas principales en relación a la política de calidad y la información en la institución:

- Desarrollo de un sistema de información
- Desarrollo de mejoras en la calidad de los registros de base
- Aseguramiento de la transparencia y la accesibilidad
- La incorporación de la evaluación como práctica regular de gestión

4. Desarrollo del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en Números (SIUEN)

El Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en Números (SIUEN) asegura la disponibilidad de datos e indicadores para la evaluación de la calidad y la toma de decisiones. Incluye información sobre los aspectos sustantivos del quehacer de la universidad (formación, investigación, extensión y de las áreas de gestión). Cabe señalar que la práctica de elaboración regular de información con motivo de su análisis e inclusión en los Informes de Gestión anuales, traccionó para que las mismas áreas, año a año, propusieran e incorporasen nuevos indicadores acerca de aspectos de los cuales aún no se contaba con información sistematizada y que les permitirían potencialmente avanzar en la evaluación de sus líneas de acción.

Como parte del SIUEN se produce información a partir de la aplicación de la Encuesta de Opinión Sobre la Enseñanza en todas las carreras de pregrado y grado desde 2015. En 2021 se dio inicio a una nueva línea de trabajo que consiste en la georreferenciación de la información. La misma, tuvo como primer producto la construcción de un mapa de la proveniencia de los Estudiante de Ingreso.

A continuación, se presentan las dimensiones e indicadores del SIUEN:

TABLA II.1: conjunto de indicadores empleados en el SIIUEN. UNSAM 2022

TEMÁTICA	Nº DE INDICADORES	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS INDICADORES	ÁREA A CARGO DE SU PRODUCCIÓN	FUENTE PRINCIPAL
FORMACIÓN	62	Caracterización de la oferta académica, el proceso de ingreso (aspirantes y nuevos inscriptos), estudiantes y sus trayectorias, el egreso, resultados de cursada, opinión sobre la cursada.	Secretaría de Planificación y Evaluación	SIU Guarani SIU Araucano SIU Kolla
	24		Secretaría General Académica	Registros administrativos propios
IVESTIGACIÓN	37	Investigadores y becarios/os, inversión en recursos humanos, proyectos, publicaciones, mapa de la investigación.	Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación	SIGEVA, Base CONICET y relevamientos propios
EXTENSIÓN	23	Actividades de extensión, deportes UNSAM, actividades recreativas, cursos extracurriculares, servicio de empleo y pasantías.	Secretaría de Extensión y Vinculación	Registros administrativos propios
GOBIERNO	10	Composición del Consejo Superior y de los Consejos de Escuelas, participación electoral y labor del Consejo Superior.	Secretaría de Consejo Superior	Registros administrativos propios
INTERNACIONALIZACIÓN	19	Movilidad saliente y entrante de los y las estudiantes, convenios y proyectos internacionales de cooperación académica y científica.	Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional	Registros administrativos propios
PRESUPUESTO	31	Distribución y ejecución presupuestaria, fuentes de financiamiento, deuda e ingresos.	Secretaría Administrativa y Legal	SIU Pilagá
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	7	Gastos en adquisiciones y procedimientos.	Secretaría Administrativa y Legal	SIU Diaguíta
CAPITAL HUMANO	58	Total del personal de la institución según sus principales características y visión por escalafón.	Secretaría Administrativa y Legal	SIU Mapuche SIU RHUN Sistema de Designaciones
GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	9	Actividades institucionales con perspectiva de género para la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.	Dirección de Género y Diversidad Sexual	Registros administrativos propios
INFRAESTRUCTURA	18	Sedes, superficie, espacios y obras.	Gerencia de Infraestructura	Registros administrativos propios
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	14	Uso eficiente del agua y de la electricidad, gestión de los residuos y eventos vinculados a temáticas de sustentabilidad que realiza la universidad.	Gerencia de Mantenimiento	Registros administrativos propios
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	12	Acciones desarrolladas y métricas de la página web y las redes sociales de la universidad.	Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio	Registros administrativos propios
CULTURA	44	Indicadores de Revista ANFIBIA, de la editorial de la universidad (UNSAM Edita), el Programa de lenguas, y las actividades del Programa de alimentación saludable.	Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio	Registros administrativos propios
BIBLIOTECA	20	Materiales y recursos, préstamos, recursos virtuales y actividad de las bibliotecas de la universidad	Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio	Registros administrativos propios

5. Calidad de la información

Las tres fuentes que utiliza el sistema de información en UNSAM son: en primer lugar y mayoritariamente las bases transaccionales del ecosistema SIU en el que se registran con periodicidad prácticamente diaria una parte importante de los eventos de la institución, en segundo lugar las bases por fuera del ecosistema SIU que pueden tener un grado de desarrollo y sistematicidad importante como SIGEVA o la base CONICET y otras más informales. Por último, la información que se produce a través de encuestas regulares.

Los registros administrativos informáticos del ecosistema SIU, fuente primordial de la información en la UNSAM, fueron pensados para un fin específico y por su misma naturaleza no cumplen con los criterios de consistencia y completitud que requiere la producción de información estadística. En otras palabras, entre los registros y la producción de información hay una interfaz de acondicionamiento y limpieza que es necesario prever en la conformación de un sistema de indicadores. Una tarea clave que la SPyE realiza en forma continua es la de sensibilizar a las áreas de la universidad respecto de la importancia que reviste el modo en que registran sus datos. Esto se ha visto reflejado en la creciente estandarización de los indicadores por parte de las áreas.

Una línea de trabajo fundamental ha sido y es la participación activa en la implementación del SIU Guaraní 3 y la migración de datos desde Guaraní 2. La cuestión clave fue la revisión de las tipificaciones y la unificación de criterios de registro, aspectos imprescindibles para mejorar la calidad de los datos.

6. Transparencia y accesibilidad de la información

La transparencia y la rendición de cuentas ha sido un eje central de la agenda institucional. En esa dirección, la UNSAM implementó diversas herramientas con el objetivo de garantizar la provisión de información oficial, oportuna y regular, a los distintos usuarios:

El portal de información pública. Implementado a fines de 2020, se enmarca en la política de transparencia y rendición de cuentas impulsada por el nuevo Estatuto de la UNSAM y toma las recomendaciones de la Ley 27.275, que garantiza el derecho de acceso a la información pública para todos los ciudadanos de la Nación. Contiene información relevante acerca de la institución pautada por la Ley así como otra que fue incluyéndose a partir de demandas registradas (transparencia activa).

La **Plataforma de Indicadores para la Gestión,** destinada específicamente a las áreas de gestión de la UNSAM, pone a disposición información sobre la formación con indicadores desagregados por unidad académica, carrera, cohorte y materia. La plataforma se monta sobre Tableau, un software de business intelligence para el análisis y visualización de datos con filtros interactivos. En 2022 se empezó a trabajar junto a la Secretaría Administrativa y Legal en un diseño que incluyese en la plataforma, además de información sobre formación, información presupuestaria y de recursos humanos. La UNSAM fue invitada por el SIU a presentar a la comunidad universitaria la experiencia sobre la Plataforma en el Taller Anual que se desarrolló en la UNER en 2022.

Portal GRI+D. Destinado a gestión interna sobre con los principales indicadores sobre investigación.

Portal de acceso a las encuestas sobre la enseñanza. Destinado a las autoridades de las unidades académicas y equipo pedagógico, a través del mismo se puede acceder a los resultados de la encuesta de cada cuatrimestre. Además, cada docente recibe sus resultados a través de su mail institucional.

7. La evaluación como práctica de gestión

Desde 2019 la UNSAM ha incorporado como práctica regular la elaboración de los Informes de Gestión Anual. Los Informes permiten dar cuenta a la comunidad externa e interna de lo realizado cada año. Se presentan además un amplio número de indicadores del SIIUEN que junto a los informes realizados por cada una de las áreas permiten evaluar los avances en cada área o línea. Se trata de una iniciativa que promueve el involucramiento de la comunidad en la evaluación de lo que se hace. Implica un mecanismo periódico de revisión de los objetivos y del impacto de las acciones realizadas en pos de la mejora de la calidad.

8. Participación en redes

La UNSAM es miembro del Comité de la Red interuniversitaria de Aseguramiento Calidad (RIAC); desde 2021 representa al CPRES Metropolitano. Entre 2007 y 2018 UNSAM ejerció la Coordinación de la Comisión de Información y Estadística de la RUNCOB. En este marco, junto a las universidades miembro de la Comisión, organizó el 1º Coloquio Nacional sobre Producción y Uso de Información en las Universidades nacionales, encuentro que se realizó en 2017 en sede de la UNSAM.

II-6.7. Las políticas transversales: Análisis y Perspectivas

Las Políticas Transversales corresponden a aquellas iniciativas que atraviesan todas las actividades de la universidad y que forman parte de la cultura institucional como valores esenciales. Se fueron incorporando a lo largo del tiempo, tanto en la planificación como en la normativa, y se encuentran validadas en la letra y el espíritu del estatuto de 2019. Estas iniciativas se pueden agrupar actualmente en seis categorías: Internacionalización, Territorio Educativo, Género, Accesibilidad, Sustentabilidad y Transparencia, Rendición de cuentas, e información para la gestión.

Internacionalización

Desde su institucionalización como área de gestión en la universidad, y pasando por distintos dispositivos para su desarrollo, la política de internacionalización ha sido parte de la voluntad institucional y el compromiso de la comunidad en apoyar e impulsar la dimensión internacional en todas sus actividades.

Las políticas desarrolladas desde el área de internacionalización incluyen la movilidad de estudiantes, a través principalmente del Programa Internacional de Movilidad Estudiantil y de programas específicos de agencias externas, la movilidad docente, la promoción de convenios de colaboración con instituciones del exterior y la diplomacia universitaria en las relaciones internacionales.

Tomando en cuenta la necesidad de estructurar y definir acciones e instrumentos de apoyo a la política internacional, aparecen algunas líneas de acción. Por un lado, el sostenimiento de las acciones de movilidad ya desplegadas y que han dado resultados positivos, como las asociadas al Programa Internacional de Movilidad Estudiantil y la búsqueda activa de oportunidades de becas internacionales de grado y posgrado, e incrementar la participación de la universidad en proyectos de cooperación internacional que incluyan movilidad de docentes-investigadores. En la misma línea, incrementar la visibilidad regional e internacional de los doctorados, promocionando activamente co-tutelas y dobles titulaciones.

Por otra parte, se identifican oportunidades de crecimiento de la universidad en relación a su vinculación internacional, más allá de las que los grupos de investigación gestionan por su propia actividad y que pueden ser valorizadas y visibilizadas a partir del establecimiento de una estrategia institucional que fortalezca esas acciones. Para crecer en volumen y alcance es necesario establecer una estrategia que parta del relevamiento y ponderación de los socios internacionales más relevantes en las diferentes áreas de conocimiento (mapa de actores) para conformar una agenda estratégica de vinculación que potencie las capacidades propias. Esto requerirá, como paso posterior, la necesaria articulación de la asistencia técnica del área de gestión específica a las distintas unidades de la universidad en la identificación, promoción, conformación de redes y proyectos internacionales, en todas sus fases (identificación, aplicación, financiamiento, ejecución, monitoreo/evaluación). Dentro de las capacidades a promover, y en vista del desarrollo alcanzado por la universidad, adquieren particular relevancia la identificación y promoción de oportunidades de internacionalización de la innovación y la transferencia tecnológica, un campo en el cual la universidad ya ha dado algunos pasos concretos. Estas acciones requerirán seguramente de normativa y pautas específicas para la gestión de proyectos y programas con financiamiento internacional.

En el mismo sentido, pero abordando la temática de la formación, se deben propiciar actividades que promuevan la internacionalización de la formación, tanto en el diseño de las propuestas formativas como a través de sistemas de créditos que permita la comparabilidad de programas de estudio a nivel internacional

Finalmente, en el estatuto del 2019 se crea como figura las Unidades Funcionales de Múltiple Dependencia, estructu-

ras de investigación dependientes de las unidades académicas, creadas a partir de acuerdos con organismos del país o del extranjero. Un objetivo a mediano plazo en la política de internacionalización es la creación de unidades de estas características en asociación con organismos o instituciones del exterior.

Territorio Educativo

Las acciones desarrolladas por la universidad en lo que se conoce como Territorio Educativo son amplias, variadas, y de impacto bidireccional. Promover y construir estos espacios de diálogo donde se plantean las necesidades comunitarias, donde se establecen prioridades y se promueven iniciativas orientadas a atenderlas a partir de un encuentro de saberes y experiencias diversas es parte de la tarea a fortalecer. La universidad deberá trabajar en la puesta en valor de las prácticas desarrolladas desde sus inicios. Visibilizar el trabajo que las unidades académicas realizaron permitirá profundizar el compromiso con las problemáticas de nuestra comunidad y rescatar las iniciativas que han sido exitosas, y así potenciar una agenda de acciones que promuevan, desde la experiencia común, políticas comprometidas con la comunidad y capaces de generar transformaciones. En este camino es necesario trabajar en el perfeccionamiento de la investigación-acción e identificar áreas de interés para la formación de investigadores, docentes, becarios/os y estudiantes en la temática del desarrollo territorial. Además, simultáneamente, se deberá continuar con la política de colaboración con los distintos gobiernos (municipal, provincial, nacional) para identificar áreas de interés del desarrollo territorial, y articular así el vínculo con los gestores de políticas públicas.

Territorio Educativo es una apuesta que supone una construcción ardua y difícil de realizar. Supone atender a los desafíos de articular actividades sustantivas de la Universidad con las necesidades, expectativas y deseos de la comunidad. Da cuenta de un fecundo entramado de relaciones y prácticas asociativas compartidas en las que una heterogeneidad de saberes se encuentra reconociéndose y agregando valor a la vida universitaria y a la vida comunitaria. En el corazón de la propuesta radica la necesidad de valorizar esa co-construcción y de seguir participando activamente como Universidad, profundizando la sinergia y potencia creativa a través de la construcción de una agenda común de desarrollo territorial que atienda a las necesidades y problemáticas locales.

La UNSAM continuará integrando y fortaleciendo las distintas redes formales e informales existentes porque pensar las políticas de desarrollo territorial implica reconocer las problemáticas locales y generar propuestas que articulen los diferentes actores en función de necesidades comunes. Procurará fortalecer los vínculos construidos y ampliar proyectos y programas de formación, investigación y transferencia junto a cámaras empresariales, asociaciones profesionales, escuelas, sindicatos, gobiernos municipales y provinciales, sumando también otras dimensiones y escenarios locales a la agenda de trabajo de la Universidad en relación al Territorio educativo.

La UNSAM se ha sumado a trabajar junto a una gran cantidad de organizaciones sociales e instituciones locales y se inscribe, así, en una narrativa de experiencias que nutren su identidad y su historia. En los próximos años, seguirá desarrollando proyectos y actividades vinculadas a las problemáticas del Partido de Gral. San Martín con el objetivo de ampliar el universo de actores y escenarios; promoviendo instancias y actividades de formación e investigación.

Como queda de manifiesto, pensar el desarrollo territorial de la UNSAM en los últimos diez años implica recuperar una multiplicidad de proyectos, iniciativas, vínculos y experiencias construidos con una gran variedad de actores sociales e institucionales, intra y extramuros. La red de interacciones, las acciones y proyectos desarrollados, los vínculos construidos han ido generando un escenario definido por una gran batería de actividades sustantivas desde la Universidad y la presencia de prácticas más o menos formalizadas que han intentado organizarse en este capítulo para volverlas inteligibles. Ordenarlas, presentarlas y reflexionar sobre los sentidos que subyacen, trazar un horizonte común contribuye a generar un nuevo nivel de complejidad, una nueva dimensión que insiste en definir e instituir nuestro Territorio Educativo.

Género

Luego de casi 10 años de institucionalizada la cuestión de género en la universidad, a partir del hecho trágico de un doble femicidio que afectó a miembros de la comunidad de la universidad se puede decir que la perspectiva de género está instalada y valorada en todas las dimensiones de la universidad, a saber: normativa general (estatuto), normativa

específica, formación, prácticas de convivencia.

Lo que en principio fue un Programa institucional se constituyó finalmente en un área permanente en la estructura orgánica de la universidad, lo cual le ha dado estabilidad y proyección.

Las acciones que se proponen a la comunidad desde la DGyDS están centradas en la capacitación y la sensibilización, y atraviesan a todos los claustros y estructuras de la universidad. Se espera a futuro seguir consolidando las líneas de acción existentes,

Accesibilidad

La política de accesibilidad en la UNSAM tuvo su inicio con la creación de la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos. La Comisión fue consolidando su labor progresivamente con diversas acciones que buscaban concientizar a la comunidad UNSAM acerca de las barreras de accesibilidad y promover la igualdad. Con el correr de los años, la perspectiva de accesibilidad se instaló en la cultura universitaria, que se plasmó en diversas normativas institucionales, hasta verse expresada en el estatuto universitario.

La creación del Área de Accesibilidad bajo la órbita de la Secretaría General Académica -reflejada en la nueva Estructura Orgánica Funcional de la Institución-, permite consolidar un espacio específico para dar respuesta a las crecientes demandas de apoyos de estudiantes y docentes. Lo anterior, sumado a las diversas iniciativas desplegadas en los últimos años esgrimidas en este apartado revelan la consolidación del compromiso de la UNSAM con la problemática.

Sustentabilidad

La política de sustentabilidad de la UNSAM presenta como fortaleza que la misma está asentada en la formación, la investigación y la gestión como patas esenciales. En ese contexto, a partir de iniciativas motorizadas por Unidades Académicas y áreas de la Unidad Central, el tema de la sostenibilidad se fue acrecentando hasta verse plasmado en el nuevo Estatuto Universitario y en el Manual de Buenas Prácticas Ambientales.

Hasta el momento se ha avanzado en la implementación de algunas de las recomendaciones del MPBA a través de acciones vinculadas a la concientización de la comunidad, la gestión de residuos y las compras sustentables. Sin embargo, para asegurar su plena implementación, resulta oportuno definir políticas de acción de mediano y largo plazo que permitan alcanzar la totalidad de los objetivos que plantea.

Transparencia, rendición de cuentas e información para la gestión

La UNSAM cuenta actualmente con un sistema de indicadores integral que guarda coherencia con la visión, misión y objetivos de la institución y que atraviesa las principales funciones universitarias vinculadas a los objetivos institucionales. Se destaca particularmente la política de construcción de información, que involucra a las distintas áreas de manera integral como copartícipes, lo que le aporta pertinencia, legitimidad y credibilidad al sistema de información. Esta estrategia permitió la instalación de la práctica de evaluación de la calidad en toda la universidad. La existencia, consolidación y actualización regular de un sistema de información integrado permite una visión integral de las distintas dimensiones de la institución.

La apertura de la información a la comunidad es parte del concepto institucional de transparencia y rendición de cuentas. En ese sentido, el Portal de Transparencia cumple la doble función de informar y de recibir pedidos de información. El Portal ha sido evaluado recientemente por la Agencia de Acceso a la Información Pública, ubicando a la universidad en cuarto lugar entre todas las universidades nacionales por la información que incluye.

En términos generales se puede afirmar que la iniciativa integral ha podido ser desarrollada en un grado importante, y que la política que subyace en ella se encuentra ya instalada dentro de la comunidad, tanto interna como externa.

Por otra parte, algunos ejes sobre los que se requiere continuar trabajando involucran la creación o mejora de normativa específica que establezca pautas claras respecto de las incumbencias de cada área en el entramado general, una mayor

formalización de las bases de datos que se encuentran por fuera del ecosistema SIU, lo que permitiría, entre otros, avanzar en la medición de aspectos novedosos referidos a la internacionalización, convenios y acciones territoriales.

En la medida que el sistema de información se instale en todos los niveles de la universidad se podrá potenciar su impacto, el cual necesariamente provendrá del diálogo fluido con las autoridades circunstanciales responsables de la gestión institucional, a fin de que el sistema pueda dar cuenta de las necesidades de la gestión respecto de información. Esta interrelación prevendrá algunas amenazas que son comunes a los sistemas de información en general, que es la generación de una gran cantidad de datos que no son empelados en ningún proceso.

Contemplar las virtudes y debilidades descritas permitirá avanzar sobre planes que promuevan el fortalecimiento y consolidación del sistema de información como una herramienta de gestión, y el desarrollo de herramientas para la implementación y seguimiento de los planes institucionales, incorporando indicadores que permitan el seguimiento de objetivos de corto y mediano plazo vinculados con el desarrollo institucional. La incorporación de herramientas de análisis provenientes de la ciencia de datos y la inteligencia artificial deberá ser parte de la estrategia de consolidación.

La ampliación de la información que se ofrece a través del portal (presupuesto, recursos humanos biblioteca, comunicación, género, infraestructura, internacionalización) fortalecerá la política de Acceso a la Información Pública.

Estas acciones deberán estar acompañadas por el despliegue de una política institucional respecto al aseguramiento de la calidad en el UNSAM, de la cual el Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en Números será una herramienta importante.

II-7. La Gestión Institucional: Administración de la Universidad

II-7.1 Gestión administrativa

La responsabilidad de las acciones de administración central de la universidad está concentrada actualmente en la Secretaría Administrativa y Legal (SAyL), la cual articula con las distintas dependencias (del rectorado, y de las unidades académicas) la gestión de todas las actividades de índole administrativo de la universidad. A lo largo de los años la SAyL ha atravesado varias instancias organizativas, de acuerdo a las necesidades que fue planteando la institución. Durante los años 2013 y 2014 se unificaron en la SAyL las acciones legales y administrativas que estaban separadas desde la conformación de la estructura orgánico funcional del año 2011. Tiempo después, y por necesidades de gestión, las actividades que se habían unificado volvieron a desarrollarse en ámbitos diferentes. Es así que, desde fines del año 2014 hasta el año 2017, las actividades administrativas se concentraron en la Secretaría Administrativa, y las legales en la Secretaría Legal y Técnica. A partir del año 2017 y hasta la actualidad, las actividades administrativas y legales volvieron a concentrarse en el ámbito de la SAyL.

Los objetivos establecidos para la SAyL incluyen:

- 1) Elaborar el proyecto de presupuesto y proponerlo al Rector.
- 2) Asistir al Rectorado, en colaboración con la Secretaría de Coordinación General, en el diseño de la política presupuestaria de la Universidad y en la evaluación de su cumplimiento, sistematizando la información necesaria para la confección del Presupuesto de Gasto e Inversión y su correspondiente cálculo de recursos, sobre la base de los proyectos y acciones programadas por las Secretarías de Rectorado y las Unidades Académicas.
- 3) Asistir a las Secretarías de Rectorado y a las Unidades Académicas en la formulación y programación de la ejecución presupuestaria y en las modificaciones que se proyecten durante el ejercicio financiero.
- 4) Coordinar el despacho, seguimiento y archivo de la documentación administrativa determinando para cada procedimiento las unidades de la jurisdicción con responsabilidad primaria para entender en el tema respectivo.
- 5) Dirigir las actividades relativas a los servicios contables, económicos, financieros, de administración y suministros.
- 6) Asistir a las Secretarías de Rectorado y a las Unidades Académicas efectuando los procedimientos administrativos necesarios para la obtención del capital humano, los recursos financieros, materiales, equipamientos, tecnológicos y de todo otro insumo necesario para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad.

- 7) Coordinar la aplicación de la política de capital humano, organización, capacitación y sistemas administrativos de la Universidad.
- 8) Intervenir en el despacho de resoluciones rectorales, previo a la firma del Rector.
- 9) Coordinar el Consejo de Calidad Administrativa.

Otro hito que se puede resaltar es que en el año 2018 se implementó un esquema de trabajo, basado en la organización de la secretaría mediante procesos, lo cual se tradujo en la actualización de la estructura organizativa que dio cuenta de este esquema. Si bien en la última etapa (2018-2020) se efectuaron cambios más pronunciados en términos organizacionales, los cuales se reflejan en las distintas variaciones de la estructura de la Secretaría, se han podido establecer criterios generales para poder canalizar, acompañar y materializar las decisiones institucionales a través de las gestiones administrativas. En este punto es dable mencionar que en el año 2021 se aprobó una nueva estructura orgánico funcional de la SAyL para responder a las necesidades de las tareas encomendadas por la institución. Es así que, por Resolución Rectoral N°623-21 y N°492-22 se adecuó y modificó parte de la estructura de la Secretaría Administrativa y Legal, a partir de un análisis y diagnóstico de la planta operativa realizado por la misma, con el objetivo de contribuir a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa para desarrollar los principios de la gestión institucional estratégica propuesta por el Rectorado. El siguiente esquema evidencia la actualidad de la SAyL.

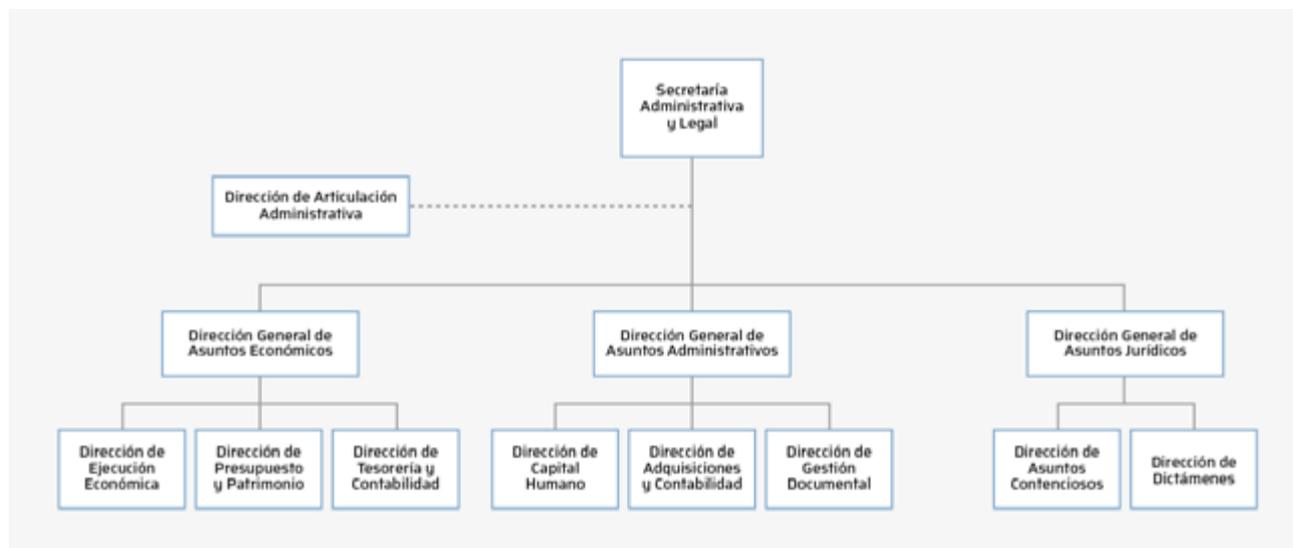


FIGURA II.6: Estructura funcional de la Secretaría Administrativa y Legal. Unsam, año 2022.

Esta estructura da cuenta de una organización por procesos (Asuntos Económicos, Asuntos Administrativos, Asuntos Jurídicos), con una Dirección de Articulación encargada de la transversalización de los mismos cuando por su naturaleza involucren a distintos tramos troncales de la gestión.

II-7.2 Procesos principales

Desde el punto de vista operativo, el personal de la SAyL cumple las acciones y objetivos planteados en la última estructura orgánico funcional aprobada. Cada una de Direcciones Generales contiene direcciones que reflejan los grandes procesos de la secretaría, estableciendo competencias específicas para cada área con objetivos particulares

Los principales procesos que se llevan a cabo son:

- Formulación, ejecución y seguimiento del presupuesto anual.
- Registro y administración de los recursos económicos y financieros.
- Asesoramiento del servicio jurídico permanente.

- Gestión de los asuntos contenciosos.
- Procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios.
- Articulación con las propias direcciones de la Secretaría, con las unidades académicas y funcionales de la Universidad.
- Coordinación del Consejo de Calidad Administrativa.
- Gestión de uso de los sistemas y el registro de autorizaciones de los mismos, junto con las certificaciones de firma digital
- Nombramientos del personal de la Universidad y gestión de las relaciones laborales.
- Liquidación y pago de honorarios del personal.
- Protocolo y comunicación de actos administrativos.
- Gestión del registro patrimonial.

Cabe resaltar que, si bien se mencionaron los *principales* procesos, la SAyL participa en todos los procedimientos/circuitos administrativos de la Universidad. Los procesos de la secretaría se encuentran formalizados de forma interna y están encuadrados en leyes, decretos y normas complementarias nacionales. Sin embargo, se han identificado 83 procesos cuya responsabilidad es exclusiva de la secretaría. De estos 83 procesos, el 48% se encuentra aprobado formalmente (40 procedimientos) y el 52% restante requieren de manuales procedimentales para fortalecer el circuito interno, aun cuando en su mayoría estén encuadrados en normativas nacionales.

Actualización y mejoras

Si bien la mayoría de los procedimientos están enmarcados en normativas nacionales y/o normativas internas, específicamente, el 48% de los procedimientos tienen una aprobación formal dentro de la UNSAM. Dentro de ese 48%, el 20% requiere una actualización. En conclusión, del total de los procedimientos (83), solamente están actualizadas el 38%.

A modo de ejemplo, algunos de los procesos que requieren actualización y que tienen un impacto mayor en la gestión son los manuales de uso de los sistemas informáticos de gestión (Mapuche, Sudocu, Pilagá, Designaciones, etc.), las tramitaciones en el marco de los convenios, el proceso de evaluación de desempeño de personal no docente, de administración de patrimonio y la formulación, registración, ejecución y rendición de fondos concursables tanto nacionales como internacionales.

En este sentido, el Consejo de Calidad Administrativa es un ámbito en el cual se pueden generar mejoras, ya que tiene como principal objetivo lograr una gestión articulada e integrada, y una visión de trabajo en todos los aspectos y temas que fueron transversales a la Unidad Central. A través de comisiones de trabajo, con metodologías y formas de comunicación claras, se definen objetivos y acciones en cada caso, impulsando un relevamiento en función de las necesidades de las distintas unidades académicas, siempre priorizando aquellos temas más urgentes o relevantes de acuerdo al consenso de sus miembros. A continuación se mencionan y describen las comisiones de trabajo que se han conformado desde el Consejo de Calidad Administrativa, donde se abordaron distintas temáticas:

1) Comisión de nombramientos, viáticos y movilidad: El objetivo fue revisar las normativas internas y proponer mejoras. Para ello, se efectuó un relevamiento de la misma, que regulaba cada tipo de designación, en cada uno de los claustros y modalidades, así como también la de viáticos y movilidad; se detectaron algunas dificultades, se listaron las propuestas de mejoras y se formalizó la implementación de un Sistema de designaciones, cuyo fin fue integrar el universo de todos los trámites y optimizar la gestión y control del proceso. Se aprobaron la RR N° 772/2018, la RCS N° 193/2019 Régimen de viáticos y la RR N° 903/19 Reglamento de Viáticos y Movilidad.

2) Comisión de rendiciones: El objetivo fue revisar la normativa existente, respecto a la rendición de proyectos financiados por otros organismos con afectación específica, detectando problemas en el cumplimiento de la misma y se propusieron mejoras, definiendo pilares de rendición, alcances y responsabilidades. Esta nueva normativa aún se encuentra en etapa de aprobación, dado que el inicio de la Pandemia retrasó los plazos de finalización de la nueva normativa.

3) Comisión de patrimonio: El objetivo fue revisar la normativa interna, y se evaluaron distintas instancias del proceso de la registración patrimonial y definieron parámetros y conceptos fundamentales en la integración, fortalecimiento y preservación de los bienes de la Universidad, formalizando con la implementación del Sistema SIU-Diaguita.

Una última referencia a los procesos de la Secretaría y, como consecuencia de las observaciones de la segunda autoevaluación, en la cual se manifestó la necesidad de obtener información homogénea entre la Unidad Central y las Unidades Académicas y, dada la complejidad que implicaba la búsqueda, recolección y análisis de esta información, se ha puesto de manifiesto la necesidad de implementar un sistema integrado de información que permita el conocimiento acabado de la Institución en aspectos claves (en tiempo real). Para ello, desde la Secretaría se generaron los insumos y reportes necesarios para nutrir el Portal de Información Pública de la Universidad.

Asimismo, se implementó el SIU-WICHI, un sistema de soporte para la toma de decisiones e información detallada de los distintos sectores de la Universidad, permitiendo realizar consultas en forma ágil y oportuna, sobre aspectos presupuestarios.

Por otro lado, respecto de una capacitación para el personal técnico y de gestión, se ha comenzado a llevar a cabo un Plan de Capacitación para el personal no docente, con la finalidad de seguir fortaleciendo las buenas prácticas académicas, administrativas y de servicio de personal.

II-7.3 Articulación

I) Articulación dentro del área

En relación a la articulación y dinámica interna de la Secretaría y, desde el punto de vista también de los niveles de cooperación, cualquier procedimiento administrativo es transversal a todas las direcciones que componen la Secretaría. De esta manera, se configura un trabajo colaborativo y complementario, dado que cada área, además de controlar un trámite, complementa un circuito administrativo diagramado para tal fin.

Desde el punto de vista de los conflictos, en la SAyL se presentan dos situaciones en simultáneo: las normas y las personas. Las normas demarcan un aspecto objetivo a cumplir y, las personas, aportan sus propias interpretaciones a estas normas, es decir un aspecto subjetivo. Entonces, como la dinámica interna de la SAyL es interpelada día a día entre la relación personas-normativas, siempre están presentes las tensiones propias de las tramitaciones a seguir, dado que existen trámites que son más complejos que otros y que, en algunos casos, conllevan a tratarlos como urgencias, o considerando plazos que se deben respetar, entre otras cuestiones. Lógicamente, estas tensiones mencionadas despiertan diferentes reacciones en las personas que forman parte de los equipos, y es allí donde se profundizan y fortalecen las articulaciones.

Algunas de las dificultades que se pueden resaltar, producto de las interacciones, son las siguientes:

- El discernimiento de las sensibilidades institucionales independientemente de lo que se tenga que procesar al interior de una Dirección.
- La definición de prioridades dentro de las direcciones, donde lo que es una prioridad en una dirección, no lo es para otra. En sectores donde la cantidad de trámites es voluminosa, esta definición puede ser percibida como una dificultad.
- La comunicación informal en base a la no formalización de procesos.
- El tiempo que conlleva cumplir con todas las instancias de un procedimiento administrativo.
- Confusiones generadas por pedidos de urgencias que son solicitados por distintas áreas de la Universidad.

II) Articulación con otras áreas de la Unidad Central

Por otro lado, la interacción entre la secretaría y las áreas de la unidad central es continua, constante y transversal. Los mecanismos tales como la formulación presupuestaria, el Consejo de Calidad Administrativa y la capacitación, entre otros, tienen el foco puesto en darle sentido a la optimización de recursos, de prácticas institucionales y procedimientos normativos que acompañan las actividades sustantivas de la universidad. En el proceso de formulación presupuestaria, por ejemplo, las etapas de planificación, programación, evaluación y control, aseguran la calidad en las acciones otorgando resultados

eficientes y transparentes. Los mecanismos implementados para lograr una interacción con las áreas de la unidad central se encuentran institucionalizados, dado que estos procesos se llevan a cabo dentro de un plan de trabajo establecido durante el ejercicio en curso.

En cuanto a las dificultades percibidas en la interacción de la secretaría con otras áreas de la unidad central se deben, en primer lugar, a la falta de formalización de procesos. En segundo lugar, a la definición de prioridades y planificación dentro de las áreas de la unidad central, lo que implica el tratamiento inmediato de determinadas actividades. En tercer lugar, la identificación de interlocutores correctos para resolver consultas o demandas, dada la multiplicidad de tareas y, en cuarto y último lugar, otro aspecto resaltar, es en rigor al criterio de lo “urgente”, dado que, en muchas ocasiones, lo que es urgente para alguna área de la universidad, no es algo que necesariamente tenga una urgencia a nivel institucional. Entonces, la suma de urgencias solicitadas, dificulta la gestión planificada.

III) Articulación con Unidades Académicas

La interacción entre los principales actores de la secretaría y las áreas de las unidades académicas se da a través de mecanismos como la formulación presupuestaria, el Consejo de Calidad Administrativa, la capacitación y los procedimientos habituales que coproduce la Secretaría.

A modo de ejemplo, la interacción con las Unidades en el proceso de formulación presupuestaria, está enmarcado en la Ley N° 24.156 - Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Dicho proceso se da a partir de una interlocución con las distintas dependencias, las cuales, partiendo del relevamiento de sus necesidades para llevar adelante las actividades sustantivas, formulan el presupuesto para el año siguiente, considerando y asignando cantidades y costos de los recursos proyectados anualmente desde el punto de vista del gasto. Luego de un proceso de diálogo y análisis institucional, el presupuesto deriva en la formalización mediante la aprobación del mismo por el Consejo Superior.

Otro ejemplo que se puede resaltar, es en relación a las reuniones del Consejo de Calidad Administrativa. En este ámbito se realiza una puesta en común de todos los temas y aspectos que involucran a las Unidades Académicas, para lograr una mejora constante, siempre efectuando un relevamiento de las necesidades y priorizando los temas más urgentes.

IV) Articulación con organismos

En relación a las interacciones con los otros organismos, se resaltan a continuación algunas de ellas. En primer lugar, la SAyL se relaciona con el Ministerio de Educación, más específicamente con la Secretaría de Políticas Universitarias, en gestiones como: Rendiciones de cuentas, elevación del Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad, consultas en relación a la composición de cuotas y cálculos de incrementos salariales, instructivos de liquidación, entre otras.

En segundo lugar, existe una relación con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), a los fines de generar un canal de información acerca de la situación previsional de los agentes que se encuentran en edad jubilatoria principalmente. Otra interacción clave es, en tercer lugar, con diferentes bancos, dado que desde la Secretaría se erogan diferentes pagos, como ser sueldos, proveedores. En cuarto lugar, la interacción con la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI). La Universidad es Autoridad de Registro (AR), es decir, que está autorizada a dar firma digital a diferentes actores institucionales de la administración pública. En quinto y último lugar, se mencionan simplemente interacciones con: La Contaduría General de la Nación (CGN), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la Municipalidad de San Martín, el Sistema de Información Universitaria (SIU), y diferentes Universidades Nacionales.

Estas interacciones con otros organismos se encuentran institucionalizadas a través de convenios, adhesiones, auditorías, sistemas, contrataciones según corresponda a cada caso.

Al momento de interactuar con los organismos, existen dificultades que, más que ser percibidas, son reales al momento de interactuar con ellos. En primer lugar, por ejemplo, existen cambios normativos que no son comunicados o notificados, lo cual dificulta la gestión. En segundo lugar, muchas veces se interactúa con otro organismo a través de, simplemente, un sistema, formulario, etc. Entonces, cuando estos sistemas fallan, se generan demoras significativas al interior

de la Secretaría. En tercer lugar, existen organismos que, voluntaria o involuntariamente, no respetan los principios de autonomía de la universidad o no comprenden los criterios propios de la gestión universitaria, como suele suceder por ejemplo con las auditorías.

Resultados

La SAyL ha implementado varios procesos en relación a la articulación y al consenso con otras áreas, tanto de la unidad central, como también de las unidades académicas. En primer lugar, como se ha mencionado en otros puntos, el Consejo de Calidad Administrativa ha resultado en la configuración de una normativa de viáticos que fue aprobada con un previo acuerdo entre varios actores de las diferentes áreas de la Universidad. En segundo lugar, se pone de resalto la implementación de un sistema de designaciones y la consecuente descentralización de nombramientos del personal, lo cual contribuyó también a dotar de autonomía a las unidades académicas y de gestión. En tercer lugar, cabe resaltar la implementación del sistema Diaguíta, el cual concentra el proceso transversal de adquisiciones y contrataciones que comienza con la carga de una solicitud en una unidad y que culmina con un procedimiento transparente, competitivo y evaluado, vinculando además la adquisición de un bien y su correlato con un registro patrimonial.

II-7.4 Sistemas

En relación a los sistemas informáticos de gestión que utiliza la SAyL para el cumplimiento de sus objetivos, estos se pueden clasificar en: A.- los que provee el Sistema de Información Universitaria (SIU) dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y B.- los que son desarrollos propios de la institución.

Los que conforman el grupo A son:

- SIU-DIAGUITA: módulo de compras, contrataciones y gestión patrimonial.
- SIU-PILAGÁ: módulo económico, presupuestario, financiero y contable.
- SIU-MAPUCHE: módulo de recursos humanos.
- SIU- HUARPE - SUDOCU - SIU-ARAI: sistema de gestión electrónica documental.
- SIU-WICHI: módulo de información gerencial.
- COMDOC: sistema de caratulación, numeración y seguimiento electrónico de documentación.

Los que integran el grupo B son:

- SISTEMA DESIGNACIONES: sistema de gestión del trámite de nombramientos y contratación del personal.
- SISTEMA CONVENIOS: sistema para la gestión de contratos con locación de servicios provenientes de convenios firmados entre la Universidad y otros organismos
- SISTEMA DE DESPACHO: sistema de numeración y registro de actos administrativos centralizados (no carga archivos firmados)
- SISTEMA GENERAL DE RECAUDACIONES: sistema de gestión para el cobro de aranceles a los alumnos de carreras con matrícula.
- SISTEMA DE FACTURACIÓN: sistema de gestión para la emisión de comprobantes de facturación y recibos.

Los sistemas utilizados actualmente cubren las necesidades de gestión por parte de la Secretaría Administrativa y Legal, las unidades académicas y de gestión. Estos sistemas son transversales a las funciones administrativas que se realizan en la institución, centralizadas en su origen en la Secretaría y, que con el devenir de los desarrollos para utilizarlos en entornos web, permitieron avanzar en el uso descentralizado de los mismos. A continuación, se enumeran y describen brevemente las funcionalidades de cada uno de los sistemas:

- El sistema SIU-DIAGUITA se implementó en el año 2016 con la finalidad de gestionar las compras de bienes y servicios

y, posteriormente se adicionó el control patrimonial de los bienes inventariables.

- El sistema SIU-PILAGÁ se implementó en reemplazo del sistema SIU-COMECHINGONES y permite realizar en forma integrada la gestión de presupuesto, la ejecución del gasto, el registro de la recaudación, los pagos y la contabilidad.
- El sistema SIU-MAPUCHE se implementó en reemplazo del sistema SIU-PAMPA y recolecta toda la información de los RRHH de la institución en un Legajo Electrónico Único (sistema integrado), permitiendo además realizar las liquidaciones de sueldos de los agentes que prestan servicios. Adicionalmente permite:
 - Interacción y control en la ejecución del gasto con el sistema SIU-PILAGA
 - Extracción de declaraciones juradas de la prestación de servicios mensuales (SIGEN).
 - Interacción del sistema con información mensual de las liquidaciones al Ministerio de Educación (RHUN)

Como se ha mencionado en los otros sistemas, la carga de datos del personal y los cargos se realiza en forma centralizada en la Secretaría y las unidades tienen acceso a la visualización de los legajos y cargos de los agentes que prestan servicios en su área.

El sistema SUDOCU es una solución de expediente electrónico integrado que se implementó en el año 2021 y permite la gestión integral de documentos, trámites y expedientes desde el inicio hasta el final del ciclo de vida de los mismos. Cuenta con un registro de todos los actos administrativos que componen el ciclo de vida del trámite documental y un repositorio digital de documentos.

La UNSAM adhirió al sistema integrado de gestión el cual integra el SUDOCU, con los sistemas:

- SIU HUARPE, que es un portal único de acceso a los sistemas que utiliza la institución y que van a ser paulatinamente integrados, lo que garantiza la legalidad de cada usuario con un acceso único y mediante correo institucional.
- SIU ARAI, que ofrece el repositorio documental, el resguardo de la firma digital y es el integrador de los servicios con los otros sistemas que utiliza la institución y que se van a integrar.
- El sistema SIU-WICHI se implementó el año 2018 y es un módulo de información gerencial para el análisis de datos de los sistemas SIU-PILAGÁ, SIU-DIAGUITA y SIU-MAPUCHE a través de reportes (llamadas "Vistas") que permiten consultar información de distintos aspectos de la gestión de estos sistemas y tomar decisiones basadas en las mismas.
- El sistema COMDOC permite el registro y numeración de la documentación que ingresa por la Mesa de Entradas de la Secretaría, la creación y caratulación de los expedientes y el posterior seguimiento electrónico documental hasta su archivo.
- El SISTEMA DESIGNACIONES es un desarrollo propio que viene a cubrir de forma transversal la conectividad entre sistemas SIU relativos al nombramiento del personal (ONA-PILAGA-MAPUCHE). Su puesta en marcha se efectivizó en el año 2013 con la etapa de altas y bajas de algunas modalidades de trámites. El uso del mismo fue incremental y agilizó la información, la tramitación y el control presupuestario. Para el año 2018 se implementó la descentralización de parte de los actos administrativos y la firma de los contratos, lo que devino en una mejora en la agilidad del circuito.
- El SISTEMA de CONVENIOS permite la gestión de los contratos con locación de servicios provenientes de convenios firmados entre la Universidad y otros organismos. Además, cuenta con un facturador para la confección de facturas, recibos y notas de crédito.

A través de la implementación de los diferentes sistemas, su actualización e incorporación de nuevas funcionalidades se fueron obteniendo información que redundaron en mejoras en los procesos de la secretaría. Por ejemplo, respecto del sistema Diaguita se obtuvieron mejoras en relación al registro patrimonial de los bienes inventariables en un registro único, más la descentralización y sistematización de las solicitudes de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios. En relación al sistema Pilagá, se ha mejorado el control de gestión en materia presupuestaria, financiera y contable. Respecto al sistema Mapuche, es característica la actualización de la documentación de los legajos y la sistematización del cálculo de retención de ganancias para la cuarta categoría, entre otras mejoras. El sistema SUDOCU ha logrado la despapelización en la gestión y ha mejorado la eficiencia en la guarda documental (espacio físico), así como también la rápida localización de los documentos, trámites y expedientes ganando una mayor eficiencia en la gestión de los mismos. Por último, el sistema Designaciones ha

permitido una mayor eficiencia y efectividad en la gestión de los nombramientos; al contar con un sistema que trae información del legajo del agente, parametriza los tipos de cargos, el monto del gasto, controla incompatibilidades y controla el crédito presupuestario.

II-7.5 Gestión Presupuestaria

La gestión eficiente del presupuesto es un factor clave para el logro de los objetivos y metas en una institución educativa, y principalmente, con vistas a un proceso de fortalecimiento institucional. Una administración adecuada de recursos físicos y monetarios, permite a las universidades tener, más y mejores elementos, para realizar sus actividades sustantivas con estándares de calidad, y a su vez, mantener una infraestructura moderna y actualizada

La SAyL es quien conduce las acciones de orden contable, económico y financiero según las responsabilidades establecidas en la estructura orgánica funcional (EOF), y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley 24.521 de Educación Superior, Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y normas complementarias, propiciando la planificación, evaluación y control de los procesos vinculados con la formulación, ejecución, control y evaluación presupuestaria de la Universidad.

Entre otras funciones, le corresponde, dirigir el proceso de formulación del anteproyecto de presupuesto de recursos y gastos, establecer los mecanismos necesarios para su posterior ejecución, así como también, la administración y recaudación de los recursos propios originados principalmente por la prestación de servicios a terceros, cobros de aranceles por cursos de posgrado y extensión, entre otros.

Formulación presupuestaria

En el ámbito de la UNSAM, el proceso de formulación del presupuesto es un trabajo conjunto entre el Rectorado, la Secretaría de Coordinación General y la Secretaría Administrativa y Legal, el cual comienza con la estimación de los recursos y gastos necesarios para el próximo ejercicio, que permita, no sólo garantizar la continuidad de las actividades sustantivas de la Universidad, sino también su desarrollo. Este anteproyecto de presupuesto se eleva a la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (Ministerio de Educación).

Una vez sancionada la Ley de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional, se elabora el proyecto de presupuesto de la Universidad, de acuerdo a la definición de las políticas institucionales y la priorización de los objetivos. Esta etapa incluye la formulación que realiza cada Unidad Académica y área de gestión de rectorado, y las reuniones con esas dependencias para converger a una propuesta presupuestaria. Una vez analizado, construido y evaluado el proyecto, finalmente se remite al Consejo Superior para su revisión y aprobación.

Luego de un proceso de consenso y discusiones de acciones institucionales, el proceso de formulación presupuestaria culmina con la sanción definitiva del Presupuesto Anual por parte del Consejo Superior.

Evolución del crédito presupuestario 2013-2022 - Fuente de Financiamiento 11

Con respecto a la evolución del Presupuesto aprobado por el Consejo Superior originados por la asignación de la Planilla I/A del artículo 12 de la Ley de Presupuesto del Sector Público Nacional, se destacan las variaciones experimentadas en los últimos años del período examinado, especialmente en el crédito destinado a atender los gastos en personal, como consecuencia de las actualizaciones salariales producto de los acuerdos paritarios celebrados.

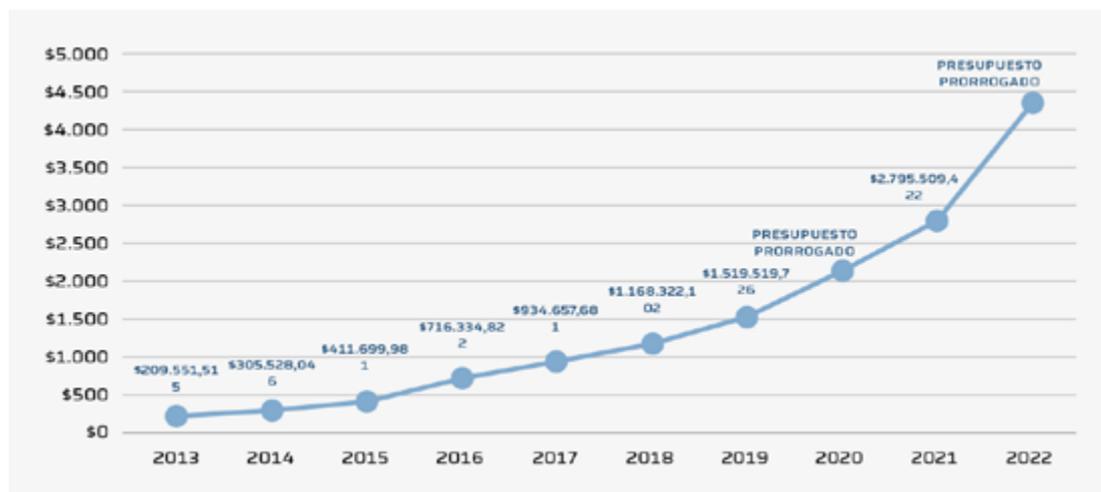


FIGURA II.7: Evolución del Presupuesto UNSAM Planilla I del artículo 12 de la Ley de Presupuesto en millones de pesos. Total UNSAM. Años 2013-2022

Cabe aclarar que respecto al año 2020, al no haber aprobación de la Ley de Presupuesto para ese ejercicio, se prorrogó el presupuesto del 2019 con los ajustes salariales correspondientes. En el ámbito de la UNSAM, de cara al escenario económico, se aprobó la estimación del presupuesto de la universidad en base al criterio mencionado.

Por su parte, para el ejercicio 2021 con la Ley de Presupuesto aprobada, la UNSAM recibió un crédito presupuestario de \$2.793 millones, con una evolución acorde a la variación del conjunto del sistema universitario. Este presupuesto permitió principalmente hacer frente a los gastos en personal con valores salariales actualizados y a los gastos de funcionamiento necesarios para el funcionamiento eficiente de la universidad. En el año 2022 se trabajó nuevamente con presupuesto prorrogado. La distribución interna se realizó en base a lo presentado en su oportunidad al Congreso Nacional, alcanzando la suma de \$ 4.356 millones.

Con relación al presupuesto total asignado para el sistema universitario en la Planilla I/A del artículo 12 de la Ley de Presupuesto del Sector Público Nacional, la UNSAM en los últimos años ha incrementado su participación en términos porcentuales dentro del conjunto de instituciones, tendencia que se ratifica en el ejercicio 2023, con una participación relativa de la UNSAM en el presupuesto total del sistema universitario para el ejercicio 2023 del 1.39%.

TABLA II.2: Crédito inicial de presupuesto sistema universitario, total en millones de pesos y porcentaje de participación UNSAM. Total UNSAM. Años 2013-2021

EJERCICIO	PRESUPUESTO SISTEMA UNIVERSITARIO (EN MILLONES DE \$)	% DE PARTICIPACIÓN UNSAM
2013	\$21.850	0,96%
2014	\$29.544	1,03%
2015	\$38.935	1,06%
2016	\$50.342	1,42%
2017	\$75.562	1,24%
2018	\$95.317	1,23%
2019	\$123.507	1,23%
2020	—	—
2021	\$225.150	1,24%
2022	—	—

Dentro de la distribución interna que realiza la UNSAM del presupuesto asignado por el Tesoro Nacional, según el objeto del gasto, resulta relevante la participación del rubro otros gastos e inversiones dentro del total. Esta situación, desde el punto de vista teórico, y según si la institución está en consolidación o no, permite tener cierta flexibilidad ante situaciones coyunturales, así como también, desplegar plataformas de desarrollo.

Se observa una buena tendencia en la medida que la institución fue creciendo, acompañado con un equilibrio cercano al óptimo, hasta el año 2019, el cual fue interrumpido por el presupuesto prorrogado del 2020, donde en base a un criterio de prudencia, el gasto en personal representó el 92% del total. Sin embargo, ya en 2021 y los años siguientes, se ha aumentado el porcentaje de participación de otros gastos e inversiones con respecto al personal, acercándose nuevamente a estándares, y evidenciando una mejora en la composición del presupuesto por objeto del gasto.

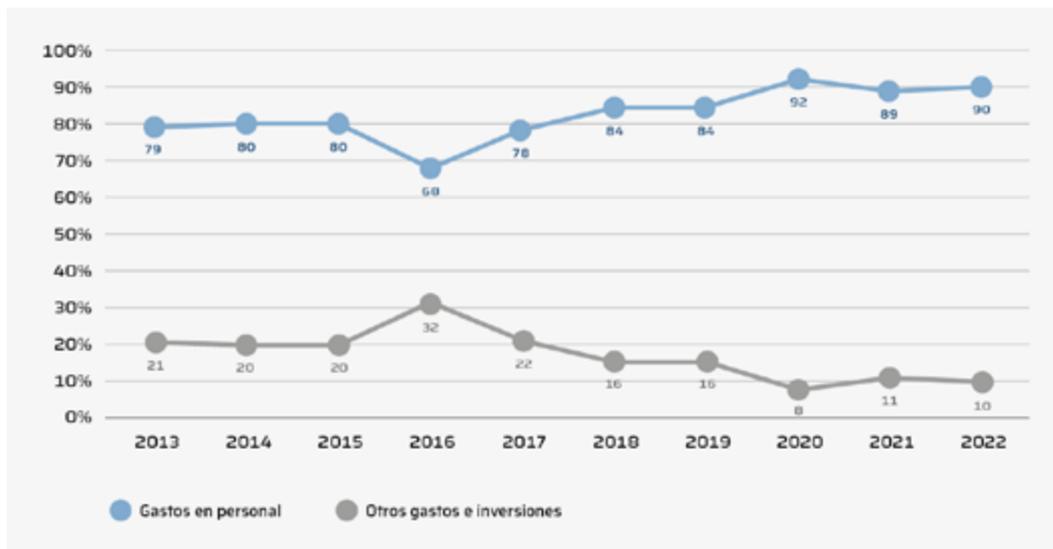


FIGURA II.8: Evolución del Presupuesto UNSAM por rubro en millones de pesos. Total UNSAM. Años 2013-2022

En el seno de la universidad el presupuesto es analizado y distribuido en tres grandes bloques. El primero de ellos compuesto por las Unidades Académicas, donde se concentran las principales actividades sustantivas de la universidad. El segundo bloque es la Unidad Central que tiene como función la conducción, gestión y apoyo a las unidades académicas. Por último, se encuentran los Fondos principalmente concursables creados para el financiamiento de actividades específicas y estratégicas de gestión.

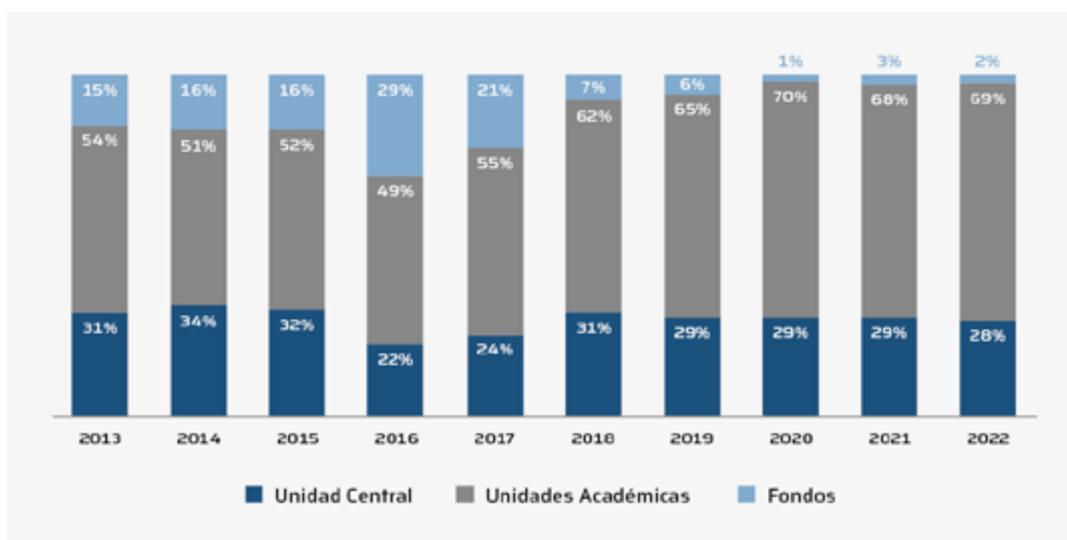


FIGURA II.9: Composición del crédito presupuestario por bloque FF11 en porcentaje. Total UNSAM. Años 2013-2022

En cuanto a la composición del crédito en términos porcentuales, durante el periodo examinado, se puede observar que la participación de la Unidad Central se ha reducido pasando del 31% en el 2013 al 28% en el 2022, principalmente en la unificación de cargos de gestión, y en paralelo, aumentado los servicios centrales donde se concentran los gastos comunes, como seguridad, limpieza, servicios básicos, entre otros.

En contraposición, a lo largo de los ejercicios, las Unidades Académicas han experimentado un aumento en su participación, incrementándose en 16 puntos porcentuales en el periodo 2013-2021, administrando y ejecutando la mayor parte del presupuesto de la universidad. Esos recursos fueron destinados principalmente a cargos docentes con motivo de la apertura de nuevas carreras y de la consolidación de las existentes.

Recursos Propios – Fuente de Financiamiento 12

La UNSAM ha implementado un enfoque de gestión participativa, involucrando a cada Unidad Académica y de gestión en la búsqueda, sostenimiento y ejecución de los recursos propios. En este sentido, el Consejo Superior además de aprobar la distribución de los créditos del Tesoro Nacional, también ratifica el presupuesto para la Fuente de Financiamiento 12 basada en la estimación de los recursos y los gastos.

Es así que en cada formulación presupuestaria de la Fuente de Financiamiento 12 se busca un equilibrio entre la estimación de recursos, lo factible de recaudar, y su posterior ejecución basada en un criterio restrictivo de lo efectivamente percibido (cobrado).

Al cierre de cada ejercicio, se lleva a cabo una evaluación entre la estimación de recursos inicial y los recaudados, a fin de corroborar la ejecución y el nivel de dependencia/autonomía en relación con la fuente de financiamiento 11.

Es importante destacar que, al formular la estimación de los recursos propios se adopta un criterio conservador, y que la universidad empieza a asumir los compromisos, sólo si, los ingresos son efectivamente generados.

En el mismo orden de ideas, existe un compromiso institucional, en donde se destina un porcentaje de los ingresos generados por la prestación de servicios de asistencia técnica, para fortalecer determinadas actividades mediante un mecanismo de fondos concursables, los cuales son creados o reemplazados en cada ejercicio, teniendo en cuenta las prioridades institucionales en el momento de su formulación.

Durante los últimos años, por ejemplo, ha cobrado gran relevancia el Fondo de Fortalecimiento de la Actividad Científica, el cual ha sido destinado a financiar no sólo becas de investigación, sino también diferentes proyectos o iniciativas en la materia. Por otro lado, durante el periodo analizado, han mantenido una buena participación tanto el Fondo de Becas de estudio como el Fondo del Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PIME).

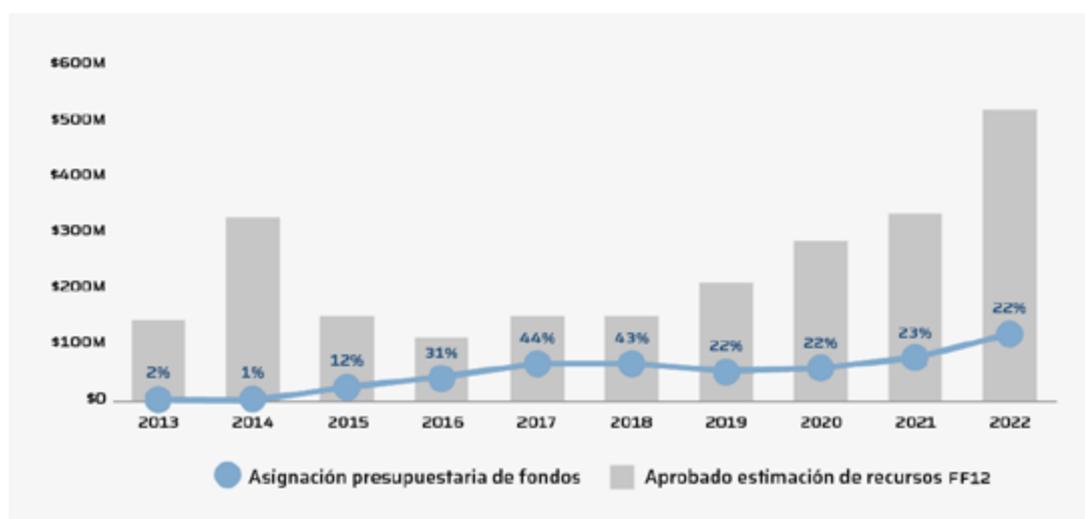


FIGURA II.10: Evolución de la participación presupuestaria de los Fondos FF12 en millones de pesos y en porcentaje - Crédito aprobado. Total UNSAM. Años 2013-2022

Relación entre las Fuente de Financiamiento 11 y 12

Los créditos al cierre del ejercicio en la FF11 experimentaron un aumento sostenido año tras año, como consecuencia de los acuerdos salariales celebrados durante el periodo, como así también, por las actualizaciones en los gastos de funcionamiento. Simultáneamente, en la FF12 se observa una evolución incremental en sus créditos de libre disponibilidad, debido a las estrategias adoptadas por la universidad para diversificar sus fuentes de financiamiento.

La relación entre ambas fuentes revela un marcado aumento en la proporción de la FF11 en comparación con la FF12, situación que se ha consolidado a partir de los años 2017/2018, principalmente producto de la ampliación en la participación de la universidad en el presupuesto del sistema universitario.

Esta situación devino en un cambio en la conformación del financiamiento de las actividades sustantivas de la institución, a partir del cual se ha desplegado un camino de fortalecimiento y desarrollo institucional, basados en recursos del Tesoro Nacional, y en menor medida, de los recursos propios.

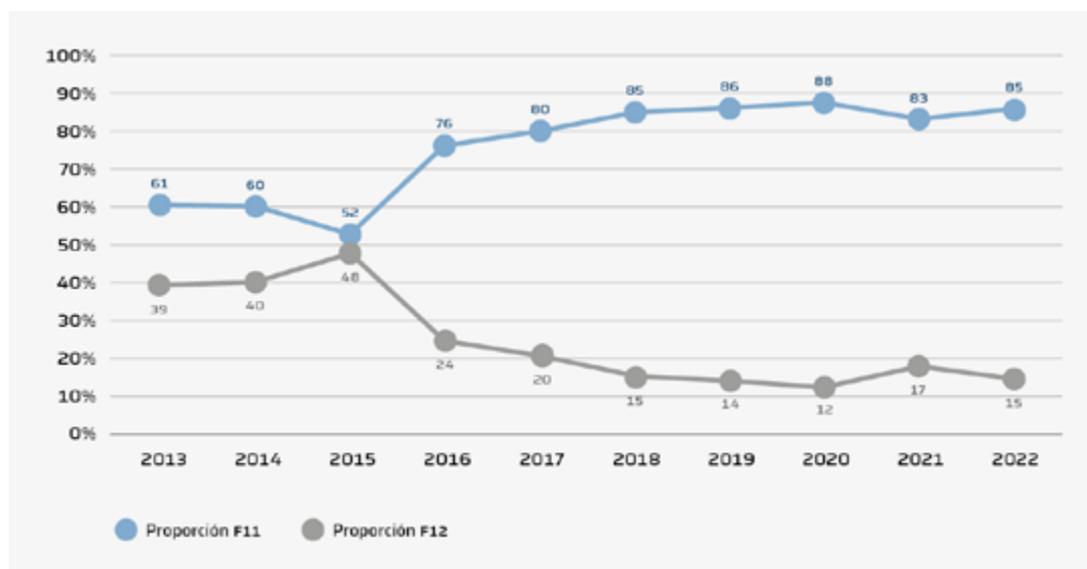


FIGURA II.11: Relación entre la FF11 y FF12 con respecto a los créditos al cierre en millones de pesos. Total UNSAM. Años 2013-2022

Evolución de la ejecución presupuestaria

Con relación a la ejecución de los créditos del ejercicio según la fuente de financiamiento del Tesoro Nacional, en los últimos años se mantuvo una tendencia constante en términos porcentuales, con un promedio cercano al 97%, lo cual muestra una situación de equilibrio presupuestario, ya que los gastos de la UNSAM no superan los ingresos/créditos recibidos.

TABLA II.3: Porcentaje de ejecución presupuestaria al cierre de cada ejercicio FF11 en millones de pesos - periodo 2013-2022

EJERCICIO	PRESUPUESTO AL CIERRE	EJECUCIÓN AL CIERRE	% EJECUCIÓN AL CIERRE
2013	\$299	\$282	94%
2014	\$413	\$410	99%
2015	\$554	\$447	81%
2016	\$810	\$748	92%
2017	\$1.191	\$1.059	89%
2018	\$1.342	\$1.289	96%
2019	\$1.836	\$1.823	99%
2020	\$2.553	\$2.487	97%
2021	\$3.773	\$3.530	94%
2022	\$7.114	\$6.868	97%

Cabe destacar que, con relación a las distintas instancias del gasto y debido a una cuestión estrictamente temporal, no todos los compromisos se encuentran ejecutados al cierre de cada año, por lo tanto, si se considera esa circunstancia, se puede concluir el presupuesto fue utilizado en un porcentaje cercano al 100%.

Distribución del gasto en inversiones por fuente de financiamiento

La universidad ha avanzado en un programa de inversión sostenido con el objetivo de fomentar el permanente desarrollo de su infraestructura con obras nuevas o ampliaciones y remodelaciones de construcciones existentes, persiguiendo la mejora permanente de las condiciones edilicias mediante, principalmente, el financiamiento de un “Fondo Plan de Obras e Inversiones”, así como también, dotando o modernizando, las instalaciones con el equipamiento necesario.

Para poder llevar a cabo este programa, la UNSAM administra las inversiones mediante distintas fuentes de financiamiento, no sólo a aquellos fondos provenientes del Tesoro Nacional o de los recursos propios.

A continuación, se presentará una breve reseña de la evolución de las inversiones por las distintas fuentes de financiamiento durante los últimos cuatro años, abarcados por el periodo 2018-2021.

Durante el ejercicio del año 2018, se llevaron a cabo inversiones por un valor total de \$142 millones, de las cuales el 66% se destinó a obras y proyectos de infraestructura, mientras que el 34% restante se utilizó para la adquisición de equipamiento. Cabe destacar que este ejercicio fue especialmente complejo debido a la crisis cambiaria y el proceso inflacionario imprevisto que afectaron de manera adversa la posibilidad de financiar inversiones de todo tipo dada la invariabilidad de los fondos provenientes del Tesoro Nacional, los cuales estaban destinados a estos rubros.

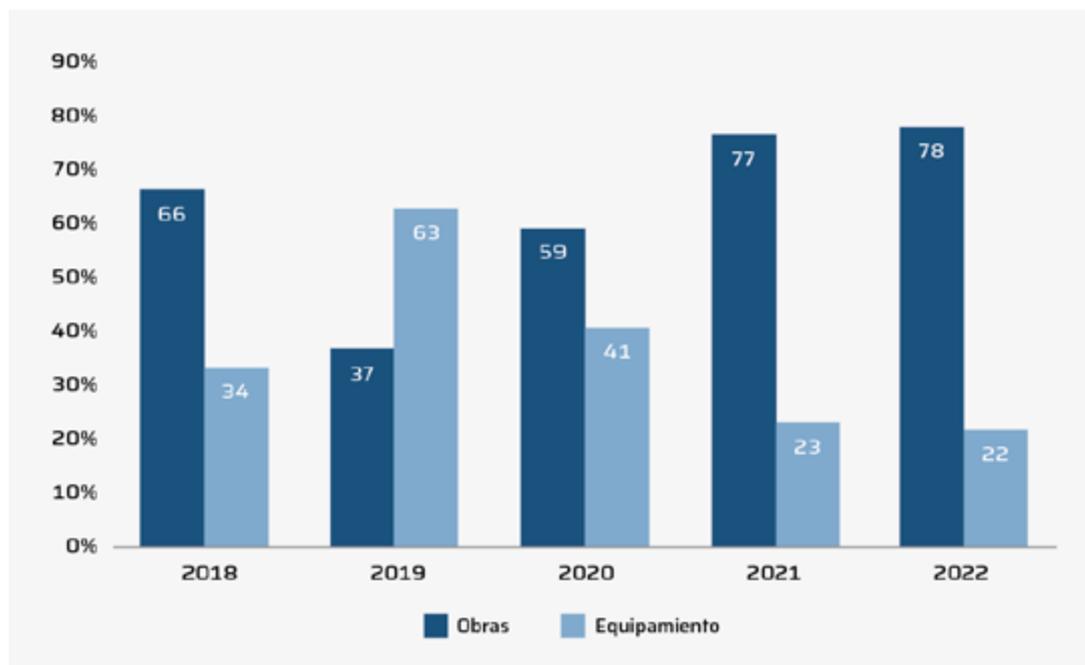


FIGURA II.12: Distribución de la inversión por rubro por todas las fuentes de financiamiento en millones de pesos y porcentaje. Total UNSAM. Años 2018-2022

Por su parte, en el ejercicio 2019 en materia de inversión, de un total de \$72 millones a nivel general por todas las fuentes de financiamiento, se destinó un 63% a la adquisición de equipamiento para dotar nuevas instalaciones e inmuebles, tanto para docencia, como para investigación, en tanto que el 37% restante formó parte de los gastos asociados al avance de obras y construcciones que se llevaron adelante en 2019.

Durante el ejercicio 2020, la inversión total fue de \$53 millones y se destaca que el 41% del monto total del equipamiento se financió mediante la generación de recursos propios (FF12) mientras que el 59% del total de las obras se ejecutó con el remanente de ejercicios anteriores (FF 16).

Asimismo, fueron relevantes las gestiones de la UNSAM en cuanto a la obtención de inversiones para ser aplicadas en la adquisición de equipamiento destinado a la investigación del COVID. Este hecho refleja el compromiso de la UNSAM y las prioridades institucionales respecto del fortalecimiento de la investigación en áreas críticas.

Sin embargo, en el ejercicio 2021, las inversiones alcanzaron \$215 millones de los cuales un 77% se destinó y un 23% a la compra de equipamiento. Se puede destacar que el 65% de la inversión total de la institución provino del Programa de Infraestructura Universitaria del Ministerio de Obras Públicas, el 30% del tesoro nacional y del remanente de ejercicios anteriores (fuente de financiamiento 16). La inversión ha tenido un crecimiento importante en términos reales, comparada con el año 2020, en donde se asignaron en total 53,4 millones de pesos, provenientes principalmente de la FF11 y la FF16.

II-7.6 Gestión administrativa: Análisis y Perspectivas

La Secretaría Administrativa y Legal fundamenta su gestión en el ejercicio de la institucionalidad y la gobernabilidad, propiciando las acciones que garantizan la funcionalidad de la organización interna. El apoyo a las actividades sustantivas, el acompañamiento institucional y la vinculación permanente con la comunidad, son los pilares fundamentales del funcionamiento de la secretaría, en un marco de diálogo, evaluación y mejora permanente.

En línea con lo establecido en las Bases Programáticas y en el estatuto se profundizaron los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia en la gestión. Son ejemplos de estas acciones el portal de acceso a la información pública, donde se encuentra la información presupuestaria y del personal, y la presentación anual de la Cuenta de Ahorro Inversión y Financiamiento junto con el Informe de Gestión ante la Asamblea Universitaria, entre otras.

En relación a la gestión de los procesos, y principalmente a partir de la pandemia, se aceleró el proceso de implementación de medios digitales que ya se estaba gestando previamente. Realizando una proyección a futuro, pensar en una gestión administrativa virtual, moderna y ágil, en el fortalecimiento de la firma digital, en la optimización de los recursos tanto materiales como humanos, son algunos de los aspectos que, en términos generales, conllevan a tener una mirada prospectiva de la Secretaría Administrativa y Legal, en relación a las transformaciones futuras.

Algunas de las acciones que se podrían considerar para adaptar en el área son, entre otras:

- Consolidar una estructura organizativa y conducir el proceso de fortalecer la estructura organizacional de la institución.*
- Diagramar objetivos concretos a corto, mediano y largo plazo, y documentarlos de manera tal de orientar los recursos humanos y materiales en pos de ellos.*
- Implementar manuales de procedimientos que luego puedan ser certificados a través de la normativa ISO 9001, con la finalidad de proveer una gestión institucional de calidad en los procesos administrativos.*
- Fortalecer los sistemas informáticos existentes, a través de actualizaciones o nuevas incorporaciones, para poder garantizar una administración electrónica, participativa y transparente.*

Como puntos de análisis que requieren mejoras, algunas deficiencias en la formalización de los procesos administrativos y en la actualización de su normativa provocan que, si bien la operatoria normal y habitual puede ser atendida sin dificultades, se requiera de mayores recursos destinados a la articulación y comunicación. En segundo lugar, el crecimiento de las actividades de la institución, junto con la complejidad de las mismas, han generado un gran volumen operativo en la cantidad de transacciones y trámites, que han sido canalizados parcialmente con procesos sistematizados, con igual o menor dotación de personal.

Por último, pensando en las proyecciones que la Secretaría podría tener, el crecimiento exponencial de la virtualización como consecuencia de la pandemia presenta una gran oportunidad para avanzar fuertemente en un proceso de modernización, a través de la digitalización, sistematización y actualización de la gestión administrativa en todos sus aspectos. Colocando las necesidades en un eje temporal, en el corto plazo las mejoras necesarias están vinculadas a tener una mejor conectividad y contar con mayor equipamiento informático. En el mediano plazo, es deseable contar con un mejor desarrollo de los sistemas informáticos (software), por los cuales transita la gestión administrativa. Como un objetivo a largo plazo, el hecho de que la secretaría funcione dentro del campus Miguelete permitirá una gestión mucho más ágil y eficiente garantizando una mejor comunicación con los actores institucionales.

En lo que respecta a la relación entre ingresos y gastos, la UNSAM ha mantenido un equilibrio constante durante todo el periodo comprendido entre 2013 y 2021. A pesar de atravesar diferentes escenarios coyunturales, la universidad ha demostrado su capacidad de adaptabilidad a los cambios económicos, gracias a una adecuada administración de los recursos asignados y de la recaudación, lo que le ha permitido materializar las erogaciones en función de los recursos disponibles. Este enfoque ha permitido un crecimiento sostenido en el tiempo, basado en la disminución de la deuda y la continuidad de las inversiones, especialmente en los últimos años, en un contexto de volatilidad económica.

Internamente se ha establecido e instaurado culturalmente un proceso sólido de formulación y aprobación del presupuesto en el Consejo Superior fomentando la participación y discusión democrática en todos sus claustros de las políticas institucionales. La gestión presupuestaria ha garantizado la cobertura integral a nivel económico de los gastos y la continuidad de las actividades sustantivas de la Universidad en el ámbito académico y de formación, de investigación, extensión y de gestión.

Es también destacable que una de las principales fortalezas que posee la gestión administrativa de la universidad está dada por su capital humano, no sólo por los conocimientos técnicos en asuntos administrativos y legales, sino también por su formación en general. Sin considerar aquellos que se encuentran cursando sus estudios, el 46% del personal tiene finalizada una formación superior al nivel medio. Asimismo, viene arraigada, como parte de la cultura fundacional, el sostenimiento del trabajo en equipo y una fuerte formación en el análisis, ejecución y control en los procesos administrativos. En el mismo sentido, ha mostrado una gran capacidad de adaptación a los cambios en general y una persistente búsqueda en la innovación. Estos atributos posibilitan la formulación de procesos de mejora continua, que suelen llevarse a cabo en el seno de la institución, pero también mediante la interacción con pares de otros organismos.

Se deberá continuar propiciando la construcción de espacios que permitan generar vínculos mediante un trabajo colaborativo y el intercambio de buenas prácticas con todos los sectores de la universidad y de los distintos estamentos del estado y privados con los que la universidad se vincula. A su vez, continuar en la búsqueda de posicionarse en algunas temáticas como referentes del sistema universitario, lo que representa una motivación adicional para la gestión.

II-8. La planta de personal no docente

En el año 2007 y en conjunto con la mayor parte de las Universidades Nacionales, la Institución adhiere mediante acuerdo paritario FATUN-UNSAM al Convenio Colectivo de Trabajo para el personal no docente de las universidades nacionales aprobado por el Decreto PEN N 366/06.

De esta forma se organiza para el sistema universitario la reglamentación que rige para el personal de apoyo de las actividades sustantivas, reconocido en el texto del convenio como *personal no docente*.

En el período 2013 a 2022 la universidad ha continuado con el incremento de sus actividades, tanto en el volumen de las mismas como en su diversificación. En este período, a modo de ejemplo, las carreras que pasaron de 125 a 160, la cantidad de estudiantes registró un crecimiento del 76% y la superficie construida de la universidad, principalmente en el Campus, tuvo un incremento del 70%.

Este proceso de expansión institucional fue acompañado por la ampliación de la planta no docente, que pasó de 485 agentes en el año 2013 a 935 en el año 2022, representando un 93% de variación.

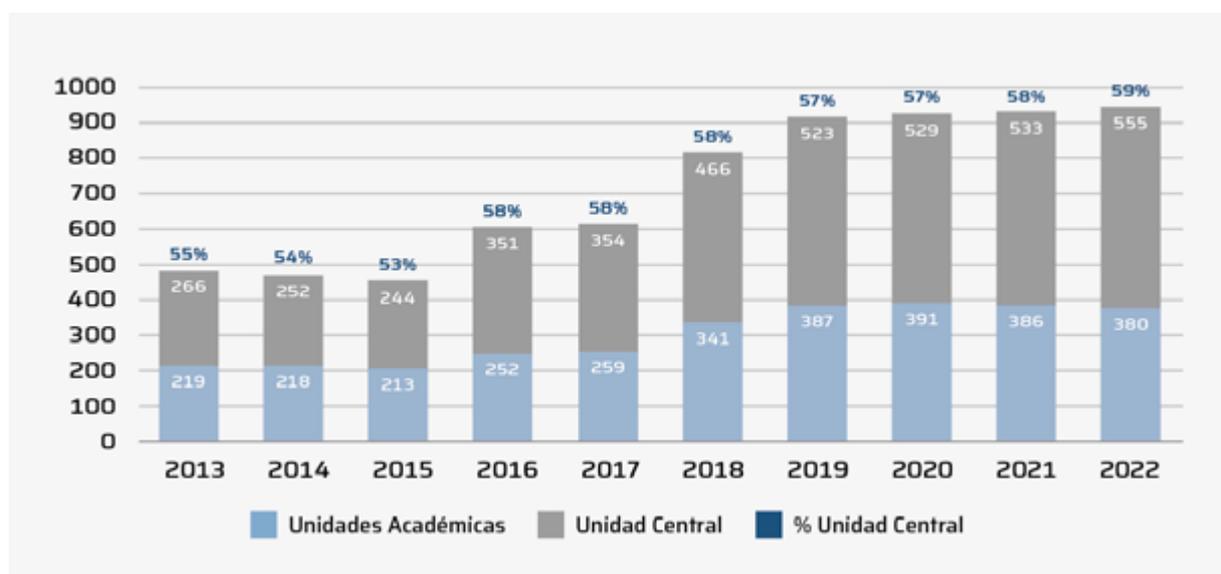


FIGURA II.13: Evolución de la cantidad de cargos no docentes periodo 2013-2022, en la unidad central y las unidades académicas. Total UNSAM. Años 2013-2022

Sobre la cantidad de personal no docente según la dependencia donde se cumplen funciones, el 61% trabaja en las dependencias que conforman la unidad central y el 39% en las Unidades Académicas.

TABLA II.4: Cantidad y distribución porcentual de cargos no docentes por dependencia. Total UNSAM. Año 2022

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE CARGOS NO DOCENTES	% DEL TOTAL
TOTAL	935	100%
Unidad Central	569	61%
EEyN	56	6%
EByN	48	5%
ECyT	42	4%
EH	42	4%
EAyP	39	4%
EHyS	36	4%
EIDAES	32	3%
EPyG	30	3%
ICRM	19	2%
ITS	10	1%
INCALIN	7	1%
IDB	5	1%

El crecimiento de la planta no docente en la unidad central y en las unidades académicas como conjuntos, desde el año 2016 ha sido con porcentajes similares a la relación, lo que da cuenta del acompañamiento equilibrado en el incremento de las actividades de la universidad respetando la estructura distributiva centralizada y descentralizada.

Dentro del incremento de la planta no docente, hubo hitos que destacar, como ser los concursos de todo el personal no docente durante el año 2013, lo que permitió por primera vez en la institución el acceso a la estabilidad permanente en los cargos.

Otro hito importante fueron los pases a planta transitoria del personal que por diversos factores se encontraba contratado y que, en concordancia con programas de financiamiento adicional de la Secretaría de Políticas Públicas, han permitido mejorar las condiciones laborales de los agentes. Se destacan por su volumen los acaecidos durante los años 2016, 2018 y 2021.

A partir del 2019, mediante la reglamentación de los contratos no docentes (Resolución Rectoral N° 772/18 reemplazada por la Resolución Rectoral N° 963/21), la institución reglamenta las tareas del personal que anteriormente se encontraba contratado como consultor.

Durante el año 2022 se realizó el relevamiento de la organización y tareas que se desarrollan en cada una de las dependencias de la institución, a fin del reordenamiento y adecuación a las funciones actuales de toda la planta no docente. Esta tarea cristalizó en la aprobación de una nueva Estructura Orgánico Funcional, mediante Resolución del Consejo Superior N° 440/2021.

En paralelo se está trabajando para fortalecer el plan de capacitación y reglamentar la carrera no docente, en la cual se incluyen los mecanismos de evaluación de desempeño.

Distribución de la planta ND

La planta del personal no docente está constituida, en 2022, por 935 agentes con la siguiente distribución entre las categorías de revista, es decir, las que son efectivamente cumplidas y remuneradas por los y las ND:

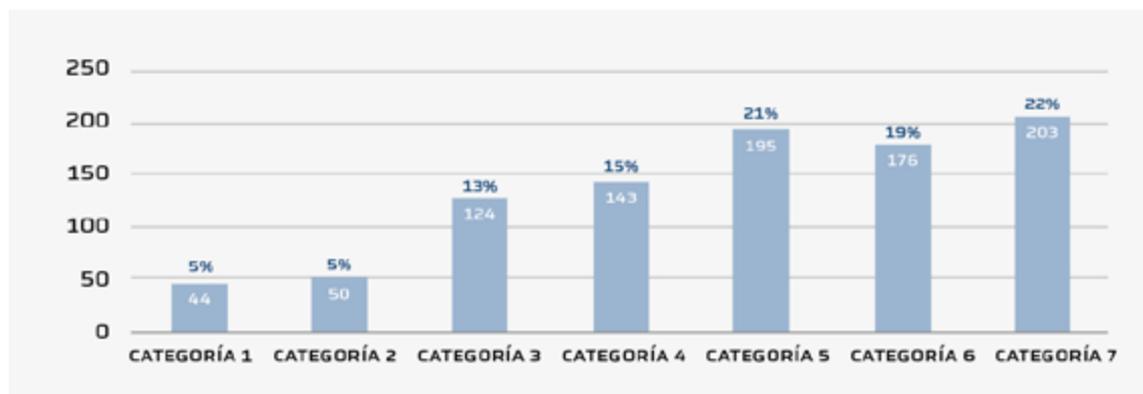


FIGURA II.14: Cantidad y distribución porcentual de los cargos no docentes según categorías de revista. Total UNSAM. Año 2022

Analizando estas categorías agrupadas según los tramos establecidos en el CCT DEC 366/06, se determina el 23% de la planta (218 agentes) tienen categorías correspondientes al tramo mayor (categorías 1, 2 y 3 asociadas a tareas de dirección/coordiación), el 36% de la planta (338 agentes) a las del tramo intermedio que corresponde a las categorías 4 y 5 (responsabilidades en funciones especializadas); y el 41% (379) agentes que cumplen las funciones comprendidas en el tramo inicial (categorías 6 y 7).

TABLA II.5: Distribución porcentual de los cargos no docentes por agrupamiento, en la UNSAM (año 2022) y en las Universidades Nacionales (año 2021)

AGRUPAMIENTO	UNSAM	PROMEDIO UNIVERSIDADES NACIONALES
Administrativo	66%	61%
Mantenimiento y servicios	14%	22%
Técnico profesional	20%	17%

En cuanto al agrupamiento de la planta, el cual aglomera a los agentes según sus tareas generales, la composición porcentual comparada con el promedio de las universidades nacionales, indica que en la UNSAM es mayor el porcentaje en los agrupamientos administrativo y el técnico profesional; y en menor el de mantenimiento y servicios.

Respecto a la edad, el promedio del personal en el sistema universitario es de 45 años mientras que en la UNSAM es de 42 años.

A su vez el personal registra 9 años de antigüedad promedio en la prestación de servicios no docentes en la UNSAM, con la característica que el 42% de las personas (394) tienen menos de cinco años de antigüedad en sus cargos. El motivo de una planta con poca antigüedad tiene su origen en el ingreso de personal nuevo junto con la equiparación de los contratados que desde el año 2019 revistan como personal no docente. Cabe citar que dentro de este rango el 59% de los agentes (233) tienen menos de tres años de antigüedad.

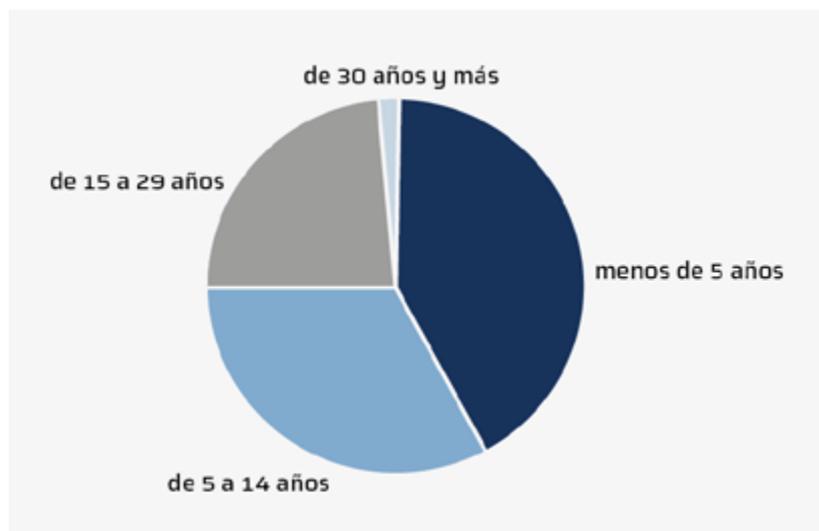


FIGURA II.15: Cargos no docentes por rango de antigüedad. Total UNSAM. Año 2022

Otro dato destacable sobre la planta no docente es su nivel de formación. Si bien la del sistema universitario no está publicada, es relevante que el 45 % del personal tenga acreditado títulos de nivel superior (terciario, universitario y posgrado).

TABLA II.6: Nivel de estudio de los agentes, por cantidad y %

NIVEL DE ESTUDIOS	CANTIDAD DE AGENTES	PORCENTAJE
Primario / otros	77	8%
Secundario	439	47%
Terciario	64	7%
Universitario	291	31%
Posgrado	64	7%

El aumento en la formación de grado y posgrado de la planta se ha dado principalmente en los últimos cinco años, con un aumento del 121% en los agentes con formación de posgrado y en un 72% de grado.

La encuesta no docente y la autoevaluación de las unidades académicas y central, dan cuenta del interés del personal no docente en cuanto a su capacitación y formación, ya que en un 55% han realizado cursos o estudios relacionados con su puesto laboral. En cuanto a los estudios de posgrado, la mitad de ellos fueron realizados en la UNSAM.

Género

La participación de las mujeres como trabajadoras no docentes en la institución ha superado y supera a la de los hombres. En la actualidad el 56% de los puestos no docentes de la UNSAM son ocupados por mujeres y esta tendencia superior al 55% se viene manteniendo desde el año 2013, con las fluctuaciones propias que se producen por la rotación del personal.

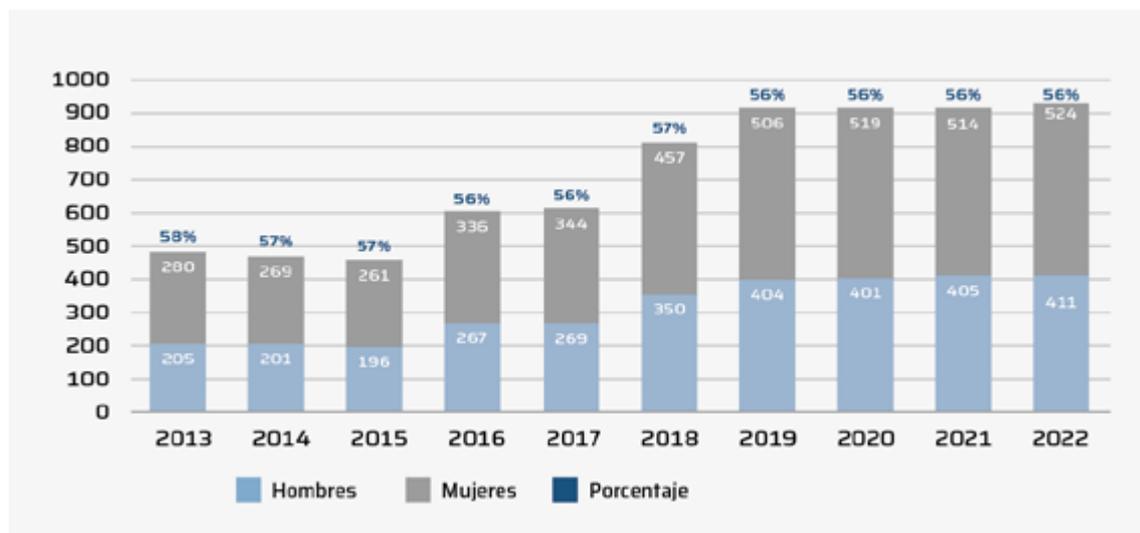


FIGURA II.16: Evolución de la planta no docente por género y porcentaje de mujeres. Total UNSAM. Años 2013-2022

En cuanto a la cuestión de género, la planta ND está compuesta por un 56% de mujeres. La participación de las mujeres en cada categoría es igual o superior a este porcentaje en todas las categorías que van desde la 7 hasta la 2, siendo el porcentaje de mujeres con categoría 1 del 41%. Si bien ha habido una evolución favorable a lo largo de los años respecto de la participación de mujeres en cargos ND de mayor responsabilidad es claro que se requiere mayor tiempo para corregir las asimetrías que aún subsisten.

Asignación de los cargos no docentes

A modo de comparar la asignación de los cargos no docentes, la Secretaría de Políticas Universitarias informaba sobre la cantidad del total de la planta no docente con referencia a la cantidad de estudiantes como una relación técnica promedio de la planta no docente en el sistema universitario y en cada institución, la cual se basa principalmente en la actividad académica.

Actualmente, en las universidades nacionales esa relación técnica establece un promedio de 36,3 estudiantes por no docente. Realizando el mismo análisis en la institución la relación técnica es de 28,5 estudiantes por no docente. Comparándola con otras universidades de similar cantidad de estudiantes, la de la Universidad Nacional de Jujuy tiene 37,4 y la Universidad Nacional del Sur tiene 44,6 estudiantes por no docente. Universidades con una relación similar a la de la UNSAM son la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Río Cuarto, aunque no son de tamaño comparable a la UNSAM.

Consultorías

Las consultorías por contrato con locación de servicios, son una figura contractual para la prestación de servicios personales y profesionales asociados a la planificación y ejecución de programas y proyectos específicos, con pago de honorarios y desempeño de tareas a tiempo determinado.

Esta modalidad de contrato del Estado Nacional ha sido adoptada por la institución y regulada a lo largo de estos años, a fin de cubrir las necesidades institucionales.

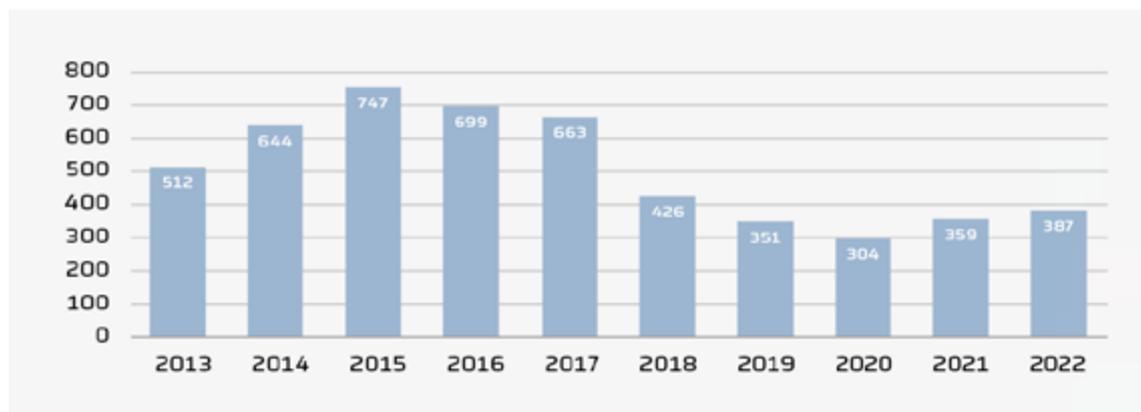


FIGURA II.17: Evolución de las consultorías en cantidad de cargos. Total UNSAM. Años 2013-2022

La baja de consultores en el año 2017 y 2018 se explica por el pase a planta al escalafón no docente de agentes contratados bajo la modalidad consultoría.

Estructura Orgánico Funcional

Después del reordenamiento estructural del año 2009, que consta en la anterior Autoevaluación Institucional, se avanzó en la actualización de la misma. Esta estructura fue aprobada por la Resolución Rectoral N° 854/2011, y en ella se detallaban los cargos, las categorías, las responsabilidades y las acciones de cada uno de ellos hasta las categorías 4; organizando a las categorías 5,6 y 7 en grupos de trabajo con tareas similares entre los integrantes.

La estructura del 2011 permitió la realización de los concursos del personal durante el año 2013, regularizando así la estabilidad de los agentes que en ese momento prestaban servicios. Con el devenir de los años la estructura fue modificada parcialmente acompañado las transformaciones en la gestión institucional, pero ampliando mínimamente la cantidad de cargos. El crecimiento de la universidad y la necesidad de contar con el personal para el cumplimiento de las tareas, llevó al incremento de la planta no docente no contemplada en la estructura.

Por tal motivo y a fines de cumplimentar el ordenamiento de las responsabilidades y acciones de todo el personal, acorde a las categorías que se corresponden con las mismas y que en muchos casos se reconocen con suplementos por mayor responsabilidad, durante el año 2022 se realizó el relevamiento en cada una de las unidades académicas y central, con la participación de sus autoridades y referentes institucionales a fin de evaluar el estado organizacional y las necesidades de mejora que contemplaran el crecimiento institucional, para cada una de las funciones sustantivas y de apoyo, y para cada cargo, su dependencia funcional junto con las nuevas responsabilidades y acciones que devendrían en una mejora en la gestión. Ese trabajo en conjunto se concretó en una nueva estructura orgánica funcional que fue aprobada por el Consejo Superior mediante la Resolución CS Superior N° 440/22.

En esta nueva estructura, que continúa con el esquema de organización funcional y lineamiento jerárquico, se incrementaron la cantidad de secretarías de las Escuelas dando espacio formal a las actividades de extensión que se realizan en las mismas, como así también al despliegue de áreas y tareas de investigación, académicas y de comunicación.

Además, se incorporaron nuevos tipos de cargo como ser: gerente, bedel, auxiliares (de distintas especialidades). Esto se vio acompañado con el despliegue cargo por cargo de los descriptivos de cada puesto, indicando la categoría, las responsabilidades y acciones de cada uno para todos los niveles Otro eje importante, es que se prevé el crecimiento de la institución en áreas ya relevadas, mediante la previsión de nuevos cargos que hoy se encuentran vacantes.

Con la aprobación de la nueva estructura se activarán los mecanismos de concursos, lo que permitirá el acceso a la formal y actual asignación organizativa junto con la estabilidad de los agentes y el incremento de la planta permanente como forma de fidelización de los mismos a la institución.

Ingreso del personal

El ingreso a la planta permanente se rige por el Reglamento de concursos para la provisión de cargos no docentes aprobado por Resolución Consejo Superior N° 316/21. El ingreso a la planta transitoria se regula por Resolución Rectoral N° 1484/2015, por la cual se aprobó el Reglamento de Conformación de la Planta Transitoria para el personal no docente de la Universidad Nacional de General San Martín. El ingreso del personal no docente contratado se enmarca en lo establecido en Resolución Rectoral N° 963/21

Dadas las competencias atribuidas a las autoridades de las Escuelas, Institutos y Secretarías, los mecanismos de búsqueda y selección de personal se encuentran descentralizados. En cualquier caso, se cumplen los requisitos básicos asociados a cada cargo, según lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo. Ante alguna necesidad específica, se recurre a bases de datos con candidatos que han presentado sus antecedentes espontáneamente. Sin embargo, y de acuerdo a la especificidad del perfil que se necesita, se realizan requerimientos al Sector de Empleos y Pasantías, dependiente de la Secretaría de Extensión o bien se realizan publicaciones en medios de comunicación institucionales. Es de hacer notar que, del total de la planta no docente que contestó la encuesta, el 70% indica haber acercado su curriculum a instancias de un conocido que trabaja en la UNSAM, el 10% por iniciativa personal, el 12% a través de un proyecto con financiamiento externo, y el 8% restante por una convocatoria pública (programa de empleo y pasantía).

Carrera administrativa y Evaluación

No existen mecanismos formalmente establecidos para evaluar al personal no docente, dado que hasta el año 2011 inclusive y, en el marco del Reglamento de la Profesión Administrativa aprobado por RCS Nro. 62/07, el personal de planta permanente y transitoria era evaluado por su superior jerárquico, norma que ha quedado obsoleta por la adhesión al Convenio Colectivo de Trabajo mencionado en los puntos anteriores.

Teniendo en cuenta que es un aspecto indispensable para la gestión cotidiana y para evaluar las trayectorias del personal, garantizando mecanismos transparentes de promoción, en la actualidad se está trabajando en una propuesta que contemple el proceso de evaluación del personal no docente considerado en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal no docente, en el marco de la definición de la Carrera del Personal no docente de la UNSAM.

Capacitación

Respecto a la capacitación para el personal técnico y de gestión, desde el año 2019 se ha comenzado a llevar a cabo un plan de formación continua para el personal no docente, con la finalidad de seguir fortaleciendo las buenas prácticas académicas, administrativas y de servicio de personal. Es de destacar que la universidad se ha involucrado especialmente en la formación de su personal con el dictado de dos cohortes de la carrera de Tecnicatura en Gestión Universitaria (la primera en 2015 y la segunda en 2021). Actualmente se encuentran cursando la carrera 20 personas no docentes de la UNSAM.

II-8.1 No docentes: Análisis y Perspectivas

La planta no docente de la universidad se ha ido construyendo y consolidando a lo largo de los años. La dinámica de incorporación de personal ha sido en general continua, principalmente durante el período de expansión, en el cual la participación relativa de personal con contrato de locación de servicios fue comparable a la del personal de planta, con un pico en 2015 de un 60% de personal bajo la modalidad de contrato (en este rubro se agrupaban quienes cumplían tareas no docente y las consultorías genuinas). A partir de 2018 comenzó un proceso de normalización de la planta, con ingresos a planta transitoria del personal no docente contratado como consultor, estabilizándose la planta en un número cercano a las 900 personas a partir del 2019.

Respecto de la formalización de la planta, los procesos de consolidación a través de concursos y el consecuente paso a planta permanente han sido espasmódicos; el más masivo de ellos se registró en el año 2013. Con la expansión de la planta la estructura orgánico funcional establecida en el 2011 quedó rápidamente desactualizada; en ese sentido un

hito importante para el desarrollo del claustro es la definición de una nueva EOF, aprobada por el Consejo Superior a fines de 2022 (RCS 440/2022). Esto permitirá iniciar un nuevo proceso de formalización a partir de la realización de los concursos correspondientes.

Un dato importante respecto del perfil de la planta es su alto grado de formación: el 45% posee estudios de nivel superior (terciario, de grado o posgrado).

En cuanto al número de no docentes, es interesante la comparación de la relación estudiantes/no docentes con las de otras universidades del sistema. Se observa que para la UNSAM esta relación es más parecida a la de las universidades grandes que a la de las que tienen un tamaño similar. Este indicador se considera vinculado a la intensidad de las actividades de investigación y desarrollo que caracteriza a la UNSAM, lo que redundaría en una importante proporción de su planta dedicada a cuestiones no directamente vinculadas con la formación. Esto se advierte también en el mayor peso relativo que tiene el escalafón técnico-profesional cuando se lo compara con el promedio del sistema.

Consultados los no docentes sobre aspectos que hacen a su ingreso y desarrollo dentro de la universidad, la mayoría (66%) aseguran haberse vinculado a la UNSAM a partir de una recomendación personal. El 78% indica que ha experimentado crecimiento laboral y profesional en el tiempo que lleva trabajando en la UNSAM. Más del 80% se manifiesta satisfecho con su trabajo, no obstante ello, un porcentaje similar no ve pautas claras de la institución para el crecimiento. En general el conjunto valora el clima de trabajo. Consultados sobre si habían experimentado alguna forma de discriminación, abuso o acoso las respuestas positivas fueron en general marginales, salvo en los casos de discriminación política (5%), de género (4%), y de abuso y maltrato laboral (10%). Si bien no representan porcentajes significativos deben ser atendidos institucionalmente por tratarse de cuestiones críticas respecto de la cultura y la política institucional.

Dado el estado de situación relevado sobre la planta no docente, aparecen como cuestiones importantes a atender la definición y aprobación de la Carrera del Personal no docente de la universidad, que promueva la capacitación, evaluación y movilidad del personal, que establezca pautas claras de desarrollo personal, y la conformación de un espacio institucional que permita atender las cuestiones en las cuales el personal pueda verse afectado por algún tipo de discriminación o maltrato laboral. En síntesis, se requiere fortalecer la política institucional dirigida al claustro no docente relacionada con los siguientes aspectos:

- Garantizar la estabilidad de la planta a través de los concursos no docentes.
- Definir, aprobar e implementar la Carrera para el personal no docente de la universidad, que permita al personal un desarrollo virtuoso en su trayectoria laboral.
- Generar instancias formales de resolución de conflictos institucionales e interpersonales,

CAPÍTULO III

La formación



III-1. Introducción

En las bases programáticas 2018-2022 se establecieron los lineamientos básicos de las políticas asociadas a las actividades sustantivas de la universidad, es decir, la formación, investigación y desarrollo, y extensión y transferencia. Respecto a la cuestión de la formación el documento establecía:

- 1) Desarrollar la formación académica de excelencia según los preceptos básicos siguientes:
 - A) Índices de retención y graduación por encima de la media del sistema, en crecimiento hacia estándares internacionales.
 - B) Egresados valorados socialmente, tanto por su formación como por su capacidad para influir en los procesos (políticos, sociales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales) que hacen a la mejora del bienestar general.
 - C) Reconocimiento de las distintas trayectorias educativas de los ingresantes, tendientes a favorecer el acceso y la inclusión en la universidad.
 - D) Reconocimiento de espacios de formación extra-áulico, como forma de aprendizaje experiencial.
 - E) Movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, desde y hacia otras universidades del país y del extranjero, que enriquece integralmente a la Universidad.
 - F) Formación interdisciplinaria que favorece el abordaje de problemáticas cada día más complejas.
 - G) Formación de recursos humanos, indispensable para la producción de conocimiento.

Para dar cuenta y evaluar los resultados alcanzados por la universidad en lo referido a la formación, se presenta en primer término la conformación de la oferta académica de pregrado, grado y posgrado, luego las principales acciones y resultados en término de estudiantes y graduados, para finalmente describir las principales características de la planta docente.

III-2. La oferta académica

Analizar la oferta académica remite a su calidad, pero además a su pertinencia. Ambas son resultado de la interacción entre la misión y valores así como de los ejes de la política educativa de la UNSAM, su Proyecto Institucional, la identificación de las demandas a nivel local, regional así como las necesidades del país, la visión sobre el sistema universitario internacional, la relación dinámica con las prácticas profesionales, las fortalezas de los equipos de su cuerpo docente y de investigadores. Todos estos elementos se conjugan en la particular construcción de la oferta de carreras que se ofrecen hoy en día. Describiremos en este apartado las ofertas académicas vigentes, sus particularidades y evolución.

III-2.1. Composición por nivel, dependencia y sedes

La UNSAM ofrece 158 propuestas formativas en los distintos niveles: 6% de pregrado, 38% de grado y 56% de posgrado. Más de la mitad de las carreras de la universidad son de posgrado, lo que la posiciona por encima del resto de las universidades nacionales del conurbano en las que las carreras de dicho nivel representan un tercio de la oferta, y del conjunto de universidades nacionales en las que constituyen un 40% de la oferta.



FIGURA III.1: Distribución de carreras por nivel. Total UNSAM 2022 y comparación con UUNN (2020).

TABLA III.1 Carreras por dependencia según nivel. Total UNSAM. Año 2022

DEPENDENCIA	TOTAL	PREGRADO	GRADO	POSGRADO
Total	158	9	61	88
Escuela de Ciencia y Tecnología (ECyT)	20	4	14	2
Escuela de Humanidades (EH)	35	0	17	18
Escuela de Economía y Negocios (EEyN)	9	1	4	4
Escuela de Política y Gobierno (EPyG)	24	0	6	18
Escuela de Bio y Nanotecnología (EByN)	5	1	1	3
Escuela de Arte y Patrimonio (EAyP)	8	1	5	2
Escuela de Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES)	18	0	3	15
Escuela de Hábitat y Sostenibilidad (EHyS)	14	0	2	12
Instituto de Calidad Industrial (INCALIN)	6	0	1	5
Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson (IDB)	6	1	1	4
Instituto de Tecnología Prof. Jorge Sabato (ITS)	6	0	1	5
Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento (ICRM)	6	0	6	0
OESPU (Rectorado)	1	1	1	0

La oferta educativa se distribuye actualmente entre **12** unidades académicas.

Cuatro ofertas de grado tienen la particularidad de ser compartidas entre dos unidades académicas: la ECyT, en donde se proporciona la formación básica en ciencias exactas y naturales y la otra en la que se forma en el conocimiento específico. Las carreras de doble dependencia son: Licenciatura en Biotecnología (ECyT - EByN), Ingeniería Ambiental (ECyT - EHyS), Ingeniería Industrial (ECyT - INCALIN) e Ingeniería en Transporte (ECyT - EHyS). Las carreras de doble dependencia se informan en este cuadro en la ECYT.

En el posgrado, la Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico fue creada en forma compartida por la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad y la Escuela de Arte y Patrimonio. Una carrera de pregrado es compartida entre el Observatorio de la Educación Superior y la EH.

Las sedes

La oferta de la UNSAM se dicta principalmente en su sede central, el campus Miguelete, en donde se encuentran la mayor parte de las unidades académicas. En el partido de General San Martín se encuentran la Escuela de Economía y Negocios (sede Caseros), el Instituto de Calidad Industrial (sede INTI), el Instituto Sabato (que dicta sus carreras en el Centro Atómico Constituyentes (sede CAC).

En la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, la universidad ofrece educación secundaria en la Escuela Secundaria Técnica UNSAM, y educación en contexto de encierro, en el Centro Universitario de San Martín, ubicado en la Unidad Penitenciaria N° 48 del Penal San Martín.

El Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson imparte su oferta en el Centro Atómico Ezeiza (sede Ezeiza), ubicado en el partido homónimo.

La Escuela de Arte y Patrimonio dicta parte de sus carreras en la sede Barracas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, En la misma ciudad el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento ofrece sus carreras en la sede Ramsay. También en C.A.B.A, en la sede Volta, se dicta una gran parte de la oferta de posgrado (carreras de la Escuela de Humanidades, de Política y Gobierno, de Economía y Negocios, de Hábitat y Sostenibilidad y la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales).

La sede más lejana del campus es la sede Chascomús situada en el Instituto Tecnológico de Chascomús, en la ciudad homónima y en la que la Escuela de Bio y Nanotecnología tiene parte de su oferta de grado y pregrado.

III-2.2. Tipos de carreras

TABLA III.2: Distribución de carreras por tipo de carrera. Total UNSAM 2022.

PREGRADO	GRADO	POSGRADO
9	61	88
8 Tecnicaturas	27 Licenciaturas	29 Especializaciones
1 Martillero	17 CCC	40 Maestrías
	12 Ingenierías	19 Doctorados
	3 Profesorados	· Antropología Social
	1 Arquitectura	· Astrofísica
	1 Contador Público	· Biología Molecular y Biotecnología
		· Calidad e Innovación Industrial
		· Ciencia Política

Las carreras de pregrado y grado se desagregan según las condiciones de ingreso y la duración del plan de estudio:

- En primer lugar, se encuentran las carreras de trayecto completo que requieren para su ingreso el cumplimiento de las condiciones que define el artículo 7 de la Ley de Educación Superior. En este grupo, se nuclean 53 carreras de pregrado y grado de UNSAM: licenciaturas, profesorados, ingenierías, arquitectura, contador y tecnicaturas. Asimismo, este grupo de carreras se diversifica en dos grupos, de acuerdo al régimen de regulación que recae sobre sus titulaciones: 15 reguladas por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior, y el resto reguladas por el artículo 42.
- En segundo lugar, se encuentran las carreras denominadas Ciclos de Complementación Curricular. Estas propuestas formativas tienen aproximadamente entre dos y 3 tres años de duración y exigen, entre sus condiciones de ingreso, que sus postulantes acrediten un título previo expedido por una institución de Educación Superior oficialmente reconocida. UNSAM cuenta con 17 carreras de este tipo.
- Las carreras de posgrado de la UNSAM se dividen en Especializaciones, Maestrías y Doctorados. De las 88 carreras de posgrado, 29 son Especializaciones, 40 Maestrías y 19 son Doctorados (en 2023 se sumarán dos Doctorados más).

Los doctorados UNSAM

TABLA III.3: Carreras de doctorado por año de inicio. Total UNSAM 2022.

DOCTORADO	AÑO DE INICIO
Ciencia y Tecnología, mención Materiales	1996
Biología Molecular y Biotecnología	1998
Ciencia y Tecnología, Mención Física	1998
Ciencia y Tecnología, Mención Química	2003
Ciencia Política	2004
Antropología Social	2007
Filosofía	2010
Sociología	2011
Historia	2012
Ciencia Aplicadas y de la Ingeniería	2013
Educación	2013
Tecnología Nuclear	2013
Astrofísica	2015
Ciencias Ambientales	2019
Calidad e Innovación Industrial	2019
Ciencias Humanas	2021
Economía de la Innovación	2022
Relaciones Internacionales	2022
Economía Política	2022

La producción científica más joven se desarrolla en los 19 programas doctorales que se ofrecen en 10 unidades académicas.

El primero se creó en los inicios de la universidad, en 1996.

En el período evaluado se crearon e iniciaron diez Doctorados. En 2023 está previsto abrir dos nuevas carreras de Doctorado que fueron aprobadas en Consejo Superior en 2019 y 2020: Doctorado en Ciencias Económicas (EEYN) y el Doctorado en Administración y Políticas Públicas (EPyG). La oferta abarca una amplia gama de disciplinas, con excelente evaluación externa de la CONEAU. En estos programas doctorales se produce investigación y se generan desarrollos con potencial de aplicación en ámbitos productivos.

III-2.3 Estudiantes por nivel de la oferta académica

Con 26.283 estudiantes en 2022 (89% en pregrado y grado (23.317) y 11% en posgrado), la matrícula tuvo durante el período evaluado un crecimiento constante que alcanza de punta a punta el 86% para las carreras vigentes (69% si se suma en el 2013 a los estudiantes de carreras que ya no están vigentes). Este crecimiento se debe principalmente a la matrícula de grado (+108%) y en segundo lugar a la de posgrado (+41%). El pregrado se mantiene estable durante todo el período.

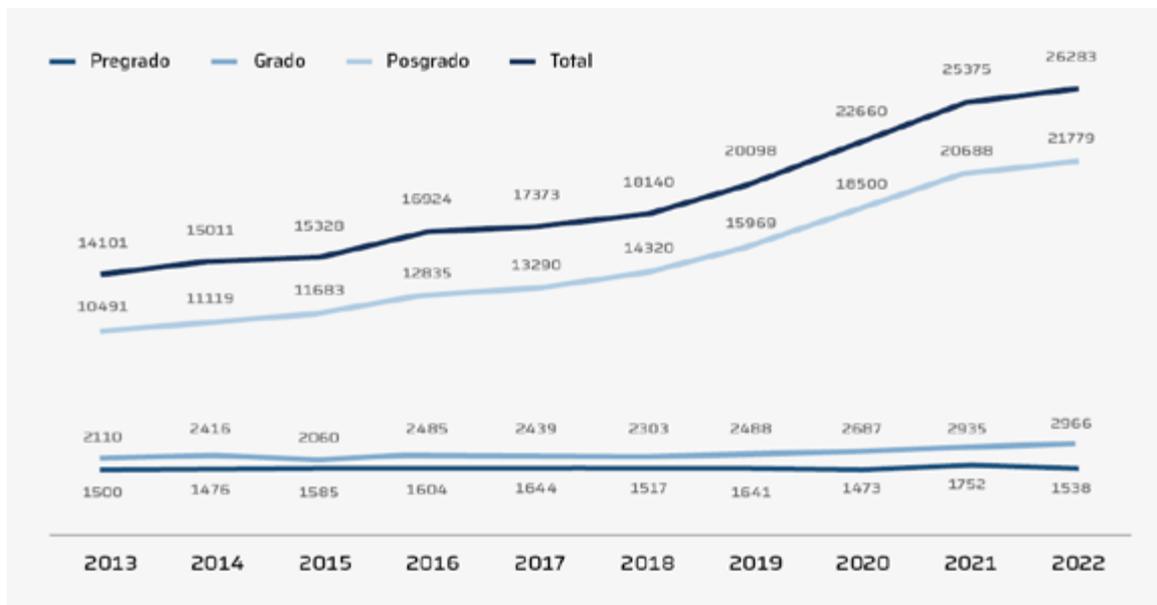


FIGURA III.2: Estudiantes según nivel por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

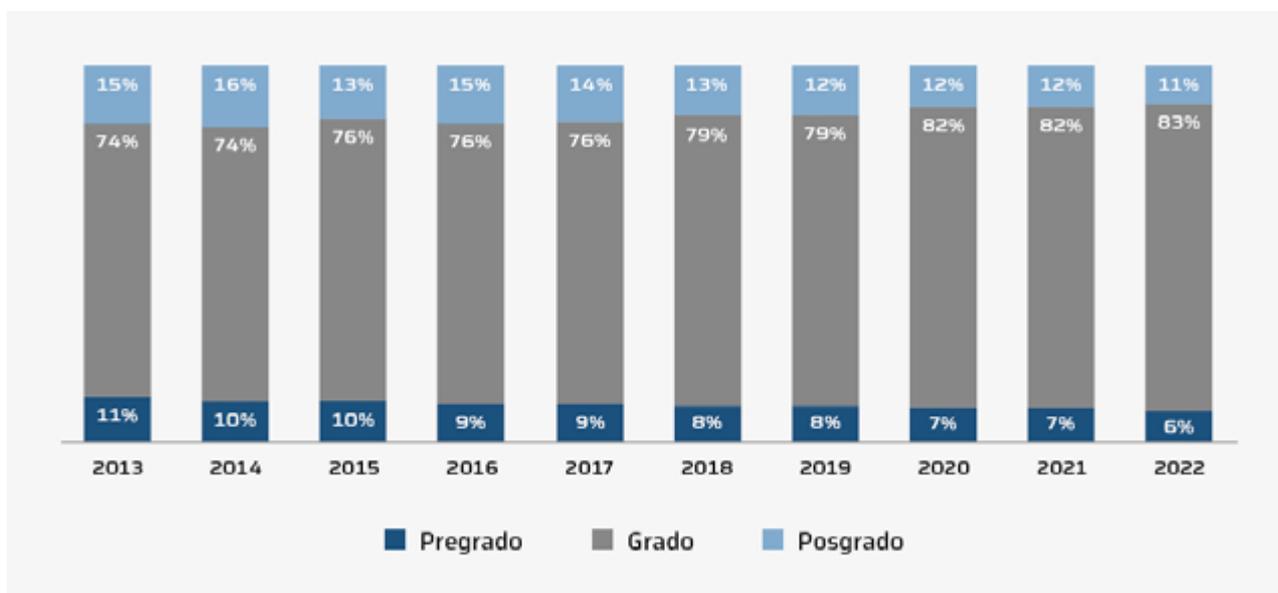


FIGURA III.3: Distribución porcentual de estudiantes según nivel por año. Total UNSAM. Años 2013-2022 (en algunos casos de esta figura, la suma de los porcentajes no alcanza o supera el 100 % debido al redondeo de decimales)

En términos proporcionales, el peso de los y las estudiantes de carreras de grado se incrementó en el período evaluado: pasan de 74% a 83%, y desciende la presencia de estudiantes de pregrado y posgrado, siendo más pronunciada la caída de este último (5 puntos porcentuales respecto del año 2013).

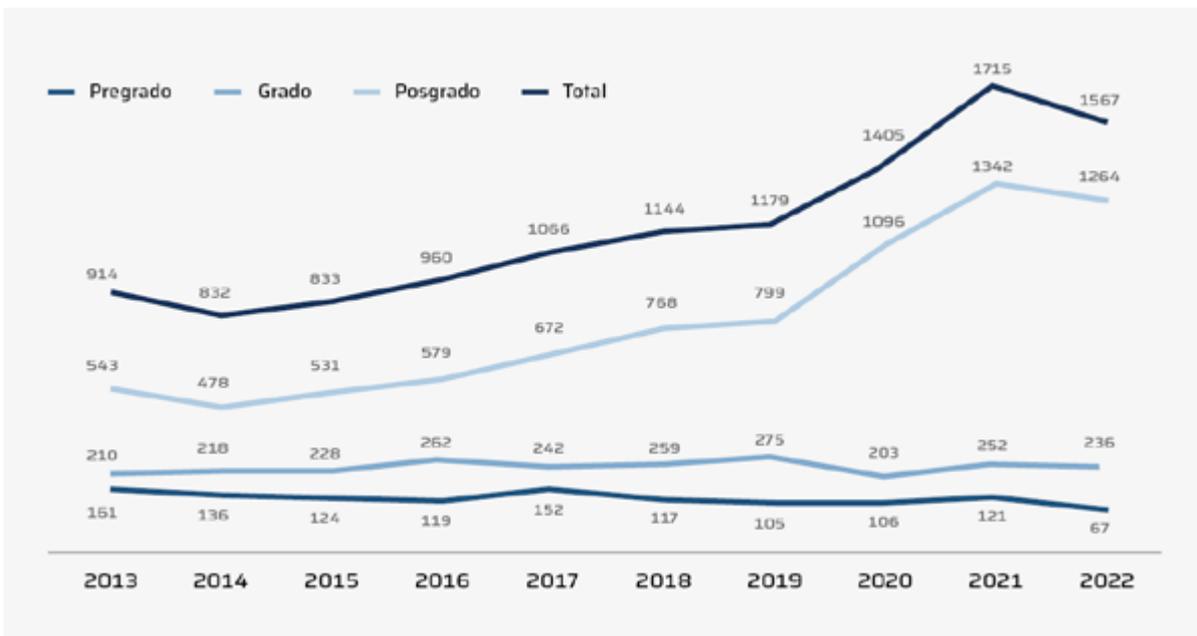


FIGURA III.4: Egresados según nivel por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

Desde su creación, la UNSAM otorgó su título final a 24.486 estudiantes y 2.817 títulos intermedios.

En 2022 egresaron 1567 estudiantes, de los cuales 81%, pertenecían a carreras de grado, seguidos por los de posgrado quienes representan el 15% y, por último, los de pregrado (4% del total).

Por su parte, el volumen de egresados total por año entre 2013 y 2022 se ha incrementado en un 71%. El nivel que presenta mayor crecimiento es el grado (133% respecto del 2013).

III-2.4 El proceso de creación de las carreras

Durante el período evaluado iniciaron en total **65** carreras nuevas: 5 pregrados, 21 ofertas de grado y 39 posgrados.

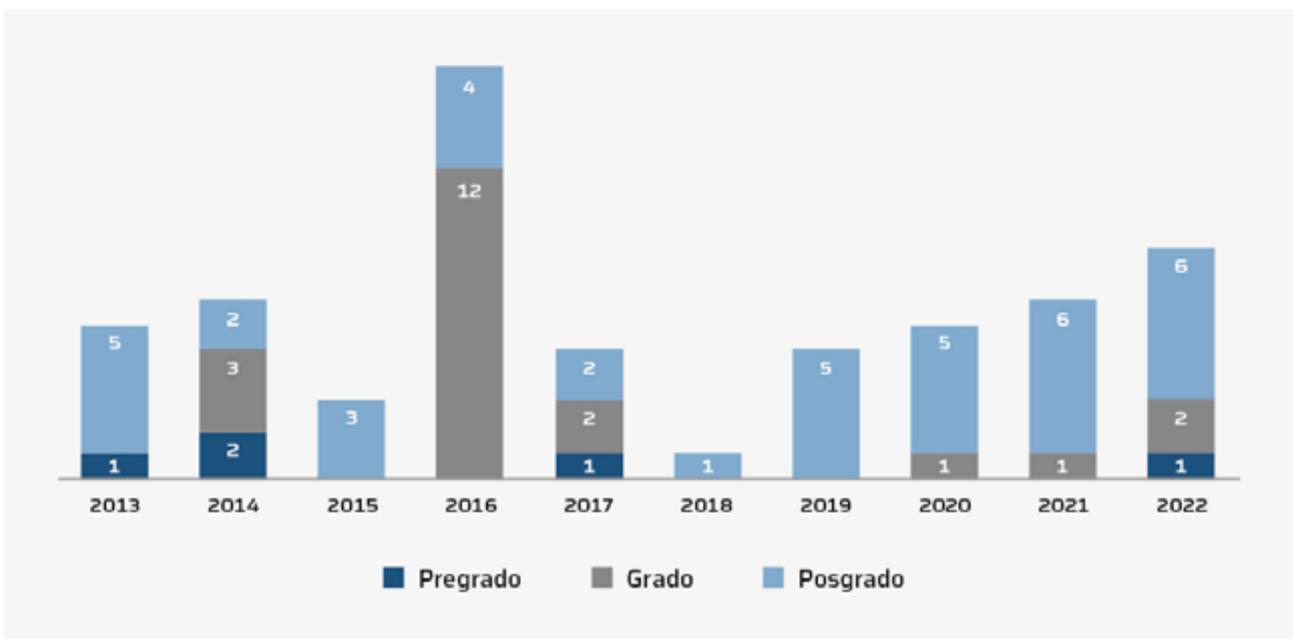


FIGURA III.5: Cantidad de nuevas carreras iniciadas en cada año según nivel. Total UNSAM. Años 2013-2022

El proceso de creación de carreras de pregrado, grado y posgrado en la UNSAM incluye aspectos políticos, de gestión, técnicos y de indagación acerca de la pertinencia y la calidad de las propuestas. Previa a la aprobación de los planes de estudios por el Consejo Superior y también al trabajo de diseño curricular de las Unidades Académicas, se evalúa cada propuesta en la Mesa de decanos y decanas, quienes revisan en conjunto la congruencia de las propuestas con el proyecto institucional.

El diseño de los planes de estudios de cada carrera es responsabilidad de la unidad académica, proceso que se realiza con la colaboración y el asesoramiento técnico-curricular de la Dirección General de Formación (DGF) de la SGA. Esta instancia implica un intercambio fluido y asiduo entre la DGF y las Unidades Académicas en la que se realizan recomendaciones y observaciones al documento preliminar hasta obtener la versión final. En estos intercambios se verifican los aspectos relacionados con la organización curricular, la coherencia entre titulación, objetivos, perfil y contenidos mínimos, como así también aspectos de innovación curricular y el encuadre del proyecto a lo dispuesto por la normativa nacional e institucional para las carreras de pregrado, grado y posgrado.

Luego de la aprobación del plan de estudios por el Consejo de Escuela o equivalente, se realiza la apertura de expediente y se deriva a dos áreas de la Unidad Central. La Dirección General de Formación, luego de finalizar la instancia de asesoramiento, debe emitir un dictamen técnico-curricular, en el cual se describen y analizan aspectos referidos a la denominación del título, la descripción del perfil de egreso, alcances, incumbencias (en el caso de las carreras del artículo 43), requisitos de ingreso y carga horaria total; indicando si el plan de estudios reúne los requisitos técnicos necesarios para su tratamiento en la Comisión de Enseñanza, Investigación y Extensión del Consejo Superior.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos verifica el cumplimiento y adecuación del proyecto a lo dispuesto en la normativa y emite un Dictamen legal al respecto.

Finalmente el Consejo Superior es el órgano que debe aprobar la creación de carreras de pregrado, grado y posgrado, por el voto de dos tercios de los miembros.

III-2.5 Mecanismos de articulación entre carreras

La UNSAM cuenta con distintas modalidades de articulación entre carreras:

A) dentro de la misma unidad académica: 1) entre pregrado y grado, 2) entre grado y al menos un nivel de posgrado, 3) entre especializaciones, maestrías y doctorados.

B) entre distintas unidades académicas en un mismo nivel o articulando distintos niveles.

Dentro de la misma unidad académica

Cabe destacar que 21 carreras que fueron creadas desde el 2014 fueron diseñadas teniendo en cuenta la continuación de su formación en niveles superiores, o bien, éstos son derivados de un nivel anterior.

· Son los casos, por ejemplo, del Doctorado en Calidad e Innovación Industrial (INCALIN) creado en 2016 para continuar la línea formativa de la Maestría y la Especialización en Calidad Industrial y la Ingeniería Industrial; o de la Maestría en Política y Planificación del Transporte (EHyS), que surgió en 2016 profundizando la formación de su Especialización homónima; o bien, la Especialización y Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo (EPyG) creadas en conjunto en el año 2017. También se destaca el caso de las carreras vinculadas al campo de las Relaciones Internacionales, ya que en el año 2017 se crearon, en conjunto, su Licenciatura y Maestría (que inició en 2020), y en el 2022 se agregó su Doctorado.

· También se crearon cuatro titulaciones intermedias. Por un lado, dos en la órbita de una carrera de grado ya existente, la Tecnicatura Universitaria en Biotecnología (ECyT, EByN), que se incorporó como titulación intermedia de la Licenciatura en Biotecnología (ECyT, EByN) en la última modificación de su plan de estudio en el año 2019, y el título de Analista de Energía que se incorporó al plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Energía en el año 2015. Además, en el año 2014 se aprobó la carrera de Ingeniería en Alimentos, incorporando en su plan de estudio el título de Analista en Tecnología y Calidad Industrial en Alimentos (INCALIN).

· Por otra parte, una carrera de pregrado se creó como plan de estudio independiente -conducente a título final- pero con estrecha vinculación formativa con una carrera de grado ya existente. Este fue el caso de la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo (EEyN), creada en 2019, que se articula con la Licenciatura en Turismo (EEyN).

· Finalmente, una carrera de grado, la Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria (EHyS) se creó en simultáneo con su Tecnicatura Universitaria en el año 2018, ambas congregadas en un solo plan de estudios.

Entre distintas unidades académicas en un mismo nivel o articulando distintos niveles

· Una de estas formas radica en la gestión académica compartida entre más de una Unidad Académica. En este marco se registran cuatro planes de estudio cuyo diseño e implementación se encuentra co-gestionado (Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Transporte ECyT/EHyS, Licenciatura en Biotecnología, ECyT/EByN, Ingeniería Industrial, ECyT/INCALIN)

· En el caso de dos unidades académicas que articulan ofertas de distintos niveles se encuentran: el profesorado universitario y la licenciatura en Ciencia Política, son llevadas adelante por la Escuela de Política y Gobierno, mientras que la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales administra la continuidad de estas titulaciones en el nivel posgrado - Maestría y Doctorado en Ciencia Política. Lo mismo ocurre con la Licenciatura en Historia que depende de la Escuela de Humanidades, mientras que los trayectos formativos de posgrado estructurados en esta área de conocimiento están a cargo de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, de cuya administración dependen la Maestría y el Doctorado en Historia.

III-2.6 La educación a distancia en la UNSAM

La Universidad cuenta actualmente con catorce carreras (nueve Ciclos de Complementación Curricular, dos especializaciones y tres maestrías) dictadas enteramente bajo la modalidad a distancia; representan el 9% de la oferta educativa. A éstas se le sumarán en el corto plazo, nuevas propuestas formativas que están siendo desarrolladas por la EEyN, la EHyS, la EHU, la EIDAES y el ICRyM.

Además tanto para el dictado de propuestas a distancia como para la complementación de unidades curriculares dictadas presencialmente, los Campus Virtuales UNSAM basados en el Sistema Moodle resultan nodos centralizadores de la actividad académica.

TABLA III.4: Oferta a distancia, por nivel. Total UNSAM 2022.

9 DE GRADO	5 DE POSGRADO
Licenciatura en Artes (CCC)	Especialización en Gestión del Transporte Aerocomercial
Licenciatura en Educación Especial (CCC)	Especialización en Industria Petroquímica
Licenciatura en Educación Inicial (CCC)	Maestría en Compras Públicas
Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (CCC)	Maestría en Estudios Electorales
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias (CCC)	Maestría en Educación
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales (CCC)	A DISTANCIA 9%
Licenciatura en Administración Pública (CCC)	
Profesorado Universitario (CCC)	
Licenciatura en Comunicación Audiovisual (CCC)	

Hasta el comienzo de la pandemia, el servicio de aulas virtuales estaba compuesto por dos grandes proyectos, administrados por la ex Dirección de Entornos Virtuales. El primero de ellos, "Proyecto +Campus", se implementó sobre una plataforma integrada con el SIU y tenía como objetivo proveer a todas las materias de pregrado, grado y posgrado presenciales un aula de complementación con el fin de ser utilizada por los equipos docentes como espacio de intercambio asincrónico, para la realización y entrega de actividades domiciliarias y como repositorio de materiales didácticos de producción propia. Por otra parte, las carreras dictadas a distancia eran comprendidas en el proyecto "Educación Virtual UNSAM", orientado al procesamiento didáctico de materiales asincrónicos por parte de un equipo interdisciplinario especializado.

El contexto de la pandemia impulsa a la universidad a poner en marcha el programa de “Campus virtuales UNSAM”, en articulación entre la Gerencia de Informática, la Dirección de Entornos Virtuales y la Dirección General de Información Académica, que implica que cada espacio curricular (presencial o a distancia) tenga su propia aula virtual para cada cuatrimestre de cursada sin necesidad de gestiones adicionales. Las UUAA gestionan sus propios entornos virtuales a través de un Administrador Tecnológico Local (ATL), que trabaja en articulación con la Gerencia de Informática.

La utilización de las aulas virtuales fue objeto de la publicación propia: “La formación virtual en la UNSAM en el contexto de educación remota de emergencia: Diagnóstico y prospectiva” (2021), en la que se relevaron importantes diferencias por unidad académica y por modalidad en el aprovechamiento de las posibilidades de estas aulas. A partir de este diagnóstico, y con el fin de adecuar la coordinación intra-institucional al escenario de retorno a las aulas presenciales y a la nueva realidad de las propuestas formativas dictadas a distancia, la universidad decidió reestructurar el área de educación a distancia y reemplazar la Dirección de Entornos Virtuales por la Unidad Coordinadora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), con un enfoque unificado e integral para la utilización de entornos virtuales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Esta coordinación articula en forma activa con los equipos directivos de las UUAA, así como con la Gerencia de Informática, y ejecuta Planes Bianuales de Formación Digital que tienen como destinatarios a docentes de todas las modalidades, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento SIED de la UNSAM.

Otro aspecto importante en la incorporación de TIC en carreras presenciales son las estrategias de hibridación, implementadas con anterioridad a la pandemia en el primer año de la Licenciatura en Psicopedagogía de la EH y en el ingreso a las carreras de grado de la ECyT. En ambos casos, se alternan clases presenciales con encuentros sincrónicos por videoconferencia y actividades asincrónicas.

La pandemia representó un punto de inflexión en este aspecto, al familiarizar al plantel docente y al estudiantado con el empleo de tecnologías y de los campus virtuales institucionales para enseñanza mediada. Es por ello que se ha detectado una creciente tendencia a la actualización de los planes de estudio incorporando carga horaria no presencial en forma alternada, híbrida o mixta, especialmente en las carreras de posgrado. Este proceso tiene el constante acompañamiento y articulación de la Secretaría General Académica, a través de la Dirección General de Formación y de la Coordinación del SIED.

III-2.7. Educación a distancia y campus virtual

En los años previos a la pandemia, la oferta académica de grado dictada bajo la modalidad a distancia se concentró principalmente en las EPyG y EHU y aquella de posgrado en el 3IA y el Instituto del Transporte, hoy ambos parte de la EHyS.

- En el caso de EPyG, se cuenta con maestrías y ciclos de complementación curricular orientados a la formación de cuadros burocráticos profesionales tanto a nivel nacional como internacional. La elección de la modalidad a distancia se funda en la posibilidad de recibir estudiantes del interior del país y del resto de América Latina que por su dedicación profesional o ubicación geográfica tuvieran dificultades para continuar su formación académica.
- Por su parte, la oferta académica a distancia de la EH se compone por ciclos de complementación curricular orientados a la enseñanza de distintas áreas curriculares (enseñanza, educación especial, educación inicial, por solo mencionar algunas) que tienen como principales destinatarios a docentes de toda la Argentina que buscan complementar su formación terciaria con un marco universitario.
- La EHyS desarrolla propuestas de posgrado bajo la modalidad a distancia, como las Especializaciones en Industria Petroquímica y en Transporte Aero comercial. En estos casos, se elige la opción pedagógica a distancia por motivos similares a los ya mencionados anteriormente.
- En el ámbito de extensión, se dictan decenas de diplomaturas y cursos cortos motorizados en articulación entre las UUAA (destacándose entre ellas la EEyN, la EHyS y la EIDAES) así como también en convenio con organizaciones de la sociedad civil y la SGA. Al igual que para el caso de la oferta académica de grado y posgrado, la potencialidad de recibir participantes de todo el país y, ocasionalmente de países limítrofes, resulta un importante incentivo para llevar adelante las propuestas formativas bajo esta modalidad. Las propuestas compartieron un marco pedagógico unificado, que contemplaba una manifiesta preferencia por la asincronía con el objetivo de generar una mayor flexibilidad del estu-

diantado para organizar sus tiempos de estudio, y la figura del/la docente como contenidista acompañada de un equipo interdisciplinario especializado en la modalidad a distancia.

La pandemia, y la consecuente virtualización forzada de las carreras presenciales, supuso un desafío para repensar los propósitos y el modelo pedagógico en el que se enmarca la relación docente-estudiante en esta modalidad. Además, la demanda de los entornos virtuales que alojaban la oferta académica a distancia se incrementó, al igual que de los equipos técnicos a cargo de velar por el funcionamiento de las plataformas, y de los equipos pedagógicos especializados en la elaboración de materiales didácticos. Otro cambio es la incorporación paulatina de instancias sincrónicas de cursada, producto de la masificación de los servicios de videoconferencia y atendiendo a los pedidos del estudiantado.

Los aprendizajes obtenidos de la pandemia condujeron a que, en el marco de la creación de la coordinación del SIED UNSAM, la Universidad fortaleciera la apuesta por la opción pedagógica a distancia a través de un modelo de gestión articulada entre las UUAA, la Gerencia de Informática y la SGA. Este esquema posibilita una mayor autonomía para satisfacer la creciente demanda de carreras de pregrado, grado y posgrado dictadas parcial o completamente a distancia, ya sea adecuando propuestas que se dictan en modalidad presencial o generando nuevas ofertas bajo un marco conceptual pedagógico acorde a las necesidades y especificidades de los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediado.

III-2.8 Organización y apoyos de la educación a distancia

El crecimiento y desarrollo de la educación a distancia previo a la pandemia tuvo en su eje a la Dirección de Entornos Virtuales, área de la Universidad destinada a brindar apoyo a todas las UUAA en materia de TIC tanto a nivel pedagógico como técnico-operativo, para luego incorporarlas en las prácticas de enseñanza y facilitar el acceso al conocimiento por parte del estudiantado. En ese período, las propuestas eran presentadas bajo un formato de clases digitales asincrónicas montadas sobre entornos virtuales adaptados y permeables con contenidos desarrollados didácticamente para la modalidad en versiones multimedia procesados y desarrollados por un equipo interdisciplinario (pedagogas, diseñadores web, correctoras de estilo, realizador audiovisual) especializado en la enseñanza virtual. A su vez, se dictaban talleres y cursos orientados a la comunidad docente de la universidad y se asistía en forma personalizada a los equipos docentes que así lo requerían.

El aumento exponencial de la demanda de equipos especializados en educación a distancia generado en la pandemia promovió un proceso de descentralización de las tareas de procesamiento didáctico y generación de contenidos multimediales. Este proceso se da en forma paulatina y con el acompañamiento permanente de la Coordinación del SIED para los aspectos pedagógicos, didácticos y académicos; y de la Gerencia de Informática para proveer de conocimientos técnicos y herramientas para la gestión y soporte de los campus virtuales. Además, se jerarquiza el Comité de Educación a Distancia como instancia de intercambio y articulación entre las UUAA, la Secretaría General Académica y la Gerencia de Informática; y se amplía la oferta formativa destinada al plantel docente.

De esta manera, la universidad se propone para el futuro la consolidación de la modalidad a distancia desde una perspectiva transversal, descentralizada e integrada, con equipos tecnológicos y de gestión académica con una sólida base formativa en el funcionamiento de propuestas con carga horaria no presencial y/o a distancia, y equipos docentes con conocimientos tecnológicos y didácticos con autonomía y capacidad de elaborar sus propias estrategias didácticas, así como los materiales subsidiarios a dicho fin. Este modelo de gestión descentralizada tiene como eje rector el marco pedagógico establecido por el SIED, e implica la cooperación y la interacción permanente entre los actores institucional para la detección de necesidades didácticas, así como para una proactiva adaptación a los cambios tecnológicos y coyunturales que atañen a la enseñanza y a la investigación en la modalidad a distancia.

III-2.9 Proyección de la propuesta formativa a distancia

Desde que la universidad cuenta con el SIED aprobado, anualmente se realiza una evaluación interna que mide el grado de alcance de los indicadores establecidos en el propio reglamento, los cuales contemplan las dimensiones de gestión, pedagógica, técnica y administrativa. Las fuentes que se utilizan para reunir la evidencia son las encuestas realizadas al cierre de los cursos de formación, las evaluaciones e informes parciales que produce el área y las conclusiones extraídas

en reuniones con otras áreas. El informe anual elaborado como síntesis de la evaluación se utiliza como insumo para la proyección DE LA PROPUESTA FORMATIVA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA.

III-2.10 La formación: Análisis y Perspectivas

A lo largo de los años la UNSAM ha consolidado una oferta de formación amplia, variada y en general de buena aceptación por parte de la sociedad, y principalmente por parte de estudiantes que buscan seguir estudios superiores. Este aumento de la elegibilidad de la universidad está en sintonía con el aumento en la cantidad de estudiantes que muestran los últimos diez años, traccionado principalmente por la oferta de grado. La oferta se distingue particularmente por la incidencia de la formación de posgrado, conformando el 56% de la oferta total (40% el promedio de las universidades nacionales). En particular se destaca la oferta de doctorados, con 19 doctorados funcionando al 2022, y dos por iniciar sus actividades.

A lo largo del tiempo se han desarrollado y mejorado distintos mecanismos de articulación de las ofertas, ya sea a través de la gestión compartida, la articulación entre niveles dentro de la misma unidad académica o entre distintas unidades. Esto ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos, una mayor flexibilidad y diversidad de cursos ofrecidos a los estudiantes y la posibilidad de ampliar y consolidar en la oferta la articulación de las carreras desde el nivel de grado hasta el posgrado.

En relación a la formación a distancia, si bien representa todavía una fracción menor de la oferta, hay una creciente tendencia a la actualización de los planes de estudio incorporando carga horaria no presencial en forma alternada, híbrida o mixta, especialmente en las carreras de posgrados. En ese sentido, la consolidación del Sistema Integrado de Educación a Distancia ha sido un hito particular en el desarrollo de la educación virtual, y su actual integración con la educación presencial.

III-3. Las trayectorias estudiantiles

Las trayectorias estudiantiles son recorridos e itinerarios –singulares y comunes con otros– que desarrollan los sujetos en determinados contextos sociales, institucionales, históricos, culturales y territoriales que se entrelazan de manera difusa con las organizaciones en que se despliegan. Es la sumatoria de aspectos que afectan y configuran la vida de los y las estudiantes a lo largo de sus recorridos académicos en la universidad. En los itinerarios individuales se entrelazan experiencias vitales, expectativas, diversos órdenes de saber, relaciones sociales y condiciones y contextos sociohistóricos, institucionales y culturales, que le otorgan su particularidad y, al mismo tiempo, configuran experiencias colectivas. Esta heterogeneidad de aspectos implica que las trayectorias se vivencien como un camino en construcción permanente.

En este sentido, analizar las trayectorias estudiantiles implica reconstruir, a partir de diversas fuentes, las experiencias individuales y colectivas que tienen lugar en torno a los procesos de significación, construcción, circulación y apropiación del saber en un tiempo-espacio determinado.

III-3.1. Los inicios de las trayectorias estudiantiles

Los inicios son una experiencia que supera los dispositivos de admisión y que abarca el tránsito estudiantil por los primeros años de las carreras. Supone la inmersión en una institución con reglas, rutinas, hábitos y códigos distintos a otros niveles del sistema educativo. Por ello, el pasaje entre niveles implica un ajuste académico costoso y los/as estudiantes, en general, se encuentran en diferentes condiciones para afrontarlo. En este sentido, puede sostenerse que si bien los predictores de éxito en ese pasaje se conforman con la sumatoria individual de factores (trayectorias educativas previas, condiciones económicas, sociales, culturales), los factores que condicionan la experiencia son las políticas y prácticas académicas. El diseño de políticas y prácticas que generen las condiciones necesarias para que los y las estudiantes ingresen a la universidad, obtengan una formación de calidad y se gradúen en un tiempo razonable es una responsabilidad institucional.

III-3.2 Vinculación con escuelas secundarias

Las políticas de articulación con escuelas secundarias tienen como objetivo que los/as estudiantes de las mismas puedan “habitar” la universidad, reconocerla como un camino posible en sus trayectorias vitales y formativas, es decir, que pueden apropiarse del espacio universitario.

A partir de ese posicionamiento, la SGA crea en el año 2008 el Programa de Vinculación con Escuelas Secundarias (PVES). Entre sus objetivos, se plantea acercar a los/as estudiantes de la escuela secundaria a la universidad, brindarles un espacio de intercambio con estudiantes universitarios avanzados, fomentar la educación pública como proyecto de vida, difundir la oferta académica a los/as estudiantes del último año del nivel secundario y generar vínculos con la comunidad de San Martín. El PVES tiene dos líneas de trabajo: “la UNSAM va a la escuela” y “la escuela viene a la UNSAM”. Se busca, por un lado, acercarse a las escuelas con el equipo del programa para difundir la oferta académica y presentar a la UNSAM y, por el otro, que los/as estudiantes secundarios conozcan el campus Miguelete. El trabajo inicia con 8 escuelas secundarias de San Martín, número que ha crecido a lo largo de los años y devino para 2021 en un vínculo con 125 escuelas.

En 2016 se da inicio la Feria de Ciencias Humanas y Sociales, llevada adelante por la EH, con la colaboración de la EPyG, la EIDAES y la EENyN. Este dispositivo es un espacio destinado a impulsar el intercambio entre la comunidad escolar y la comunidad universitaria a través de acciones que vinculan a docentes y estudiantes de las escuelas secundarias con los/as de la universidad. El objetivo es que cada escuela secundaria del partido de San Martín pueda presentar un proyecto colectivo de investigación pensado y ejecutado por los/as estudiantes y docentes. Tienen, además, la posibilidad de contar con la ayuda de docentes e investigadores de la UNSAM durante todo el proceso.

Tanto el PVES como de la Feria de Ciencias Humanas y Sociales se ven fortalecidos en 2018 con el financiamiento del Programa de Articulación y Cooperación Educativa NEXOS de la Secretaría de Políticas Universitarias (RM N° 3117/2017). A partir del 2021, al programa se lo denomina “Sigamos estudiando” y tiene como objetivo fortalecer las líneas de vinculación entre niveles y, con ello, la graduación del nivel medio. La participación sostenida en estos programas ha permitido el crecimiento de las líneas de acción referenciadas.

III-3.3. Los mecanismos de ingreso a las carreras de la UNSAM

Los mecanismos de ingreso están definidos en el Reglamento General de Estudiantes (RCS. N°316/21). Los mismos varían según se trate de carreras de posgrado o carreras pregrado y grado.

En el caso de las carreras de posgrado, se basan en requisitos de formación previa (carreras de grado afines a la maestría, doctorado o especialización deseado) y a entrevistas personales con los aspirantes.

En las carreras de grado y pregrado, la UNSAM tiene dos mecanismos de ingreso: aprobación del Curso de Preparación Universitaria y acreditación de saberes y contenidos.

Asistencia y aprobación de un curso de nivelación denominado Curso de Preparación Universitaria (CPU).

Se aplica a la mayor parte de las carreras de la institución y está regulado por el Reglamento General de Alumnos y el Reglamento de Admisión y modificado en 2020 por el Reglamento General Estudiantil. En dichas normativas se delimitan sus modalidades y características generales: la extensión, la cantidad de módulos, sus objetivos generales y se define que todos los dispositivos tienen una materia común -Introducción a los Estudios Universitarios-. Sin embargo, la coordinación, organización y gestión del CPU es descentralizada y está a cargo de cada UUAA.

Con relación a su duración, puede identificarse una diversidad de formatos que conviven en la institución: en líneas generales, la mayor parte de las UUAA ofrecen cursos de seis semanas durante los meses de febrero y parte de marzo y un grupo minoritario implementa cursos de un cuatrimestre. En el transcurso del período analizado, varias UUAA han modificado la estructura y duración de su CPU y han combinado la oferta de diversas modalidades. En la mayor parte

de las UUAA las oportunidades de admisión son anuales: tanto las inscripciones como el CPU se realizan una vez al año, con excepción de algunas unidades académicas que cuentan con dos instancias de inscripción y la EAYP cuyas carreras abren inscripción cada dos años.

En todas las UUAA los CPU se realizaron hasta el año 2019 en modalidad presencial; en el período de pandemia (años 2020-2021) las cursadas fueron a distancia. Con la vuelta a la presencialidad algunos CPU adoptaron formatos híbridos aprovechando la experiencia adquirida durante la pandemia. La única carrera que antes de la pandemia ofrecía su CPU en modalidad híbrida es la Licenciatura en Psicopedagogía, a fin de posibilitar el acceso de un mayor número de estudiantes.

El Programa de Mejora de la Enseñanza trabaja desde el 2013 junto a algunas UUAA en la revisión y mejora continua de sus dispositivos de ingreso. Con la intención de generar las condiciones de enseñanza y de aprendizaje propicias para que el acceso a la Universidad no sea una cuestión meramente formal, se llevan adelante dos tipos de estrategias de trabajo: la revisión y reforma integral del dispositivo; y la revisión de alguna/s materia/s específica/s del CPU existente.

Solo se exceptúa de este requisito a quienes han concluido una carrera de educación superior afín a la que inician en UNSAM o tienen materias aprobadas en otra universidad que puedan ser presentadas como equivalencia de alguna/s asignatura/s de las incluidas en el CPU.

Acreditación de saberes y contenidos

Existen tres variantes:

- Examen de admisión, que se combina con la posibilidad de realizar el CPU cuatrimestral en caso de no aprobarlo.
- Aprobación de una prueba de aptitud artística para iniciar a cursar el CPU, instancia que deben aprobar los aspirantes para ingresar a algunas carreras de la Escuela de Arte y Patrimonio.
- Acreditación de estudios previos. Se solicita que los/as estudiantes acrediten estudios equivalentes al CPU y al ciclo básico de la carrera y un examen de evaluación de conocimientos de sus estudios previos y entrevista personal -de eso depende la adjudicación de becas económica completa que les permite a los estudiantes dedicarse al estudio de forma completa durante los 4 años que dura la carrera. Es el caso de Ingeniería en Agrobiotecnología, Ingeniería Nuclear con orientaciones e Ingeniería en Materiales. En el caso de los ciclos de complementación curricular, la acreditación para el ingreso consiste en la tenencia de un título de una carrera de nivel superior no universitario o equivalentes, egresados/as de planes de estudio de 1800 horas como mínimo y tres años de duración.

Por otra parte, el Art. 7 de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521 prevé el ingreso de personas mayores de 25 años que no posean título de nivel medio. En estos casos, como requisito previo, los aspirantes deben presentar sus antecedentes laborales en el área que desean estudiar, los cuales se evalúan en el marco de una entrevista. La evaluación de los antecedentes en cada caso particular estará a cargo de la Dirección de cada carrera y el Comité Académico de la misma. Cada Unidad Académica establece los mecanismos y procedimientos de evaluación de antecedentes. Si bien esta vía de acceso a la formación superior se ha consolidado, su alcance es aún limitado.

III-3.4 Espacios complementarios a los inicios

Las UUAA desarrollan diversas actividades complementarias a los dispositivos de admisión destinadas a acompañar el primer acercamiento de los/as estudiantes a la Universidad. En algunos casos a través de charlas informativas previas al inicio del CPU; en otros, se ofrecen espacios de orientación. También varias UUAA desarrollan mejoras en el servicio de atención a estudiantes para agilizar los trámites de admisión y mantener un vínculo más cercano con el estudiantado; por su parte, otras han implementado la figura de tutor/a y aumentado los cargos docentes.

Desde la Dirección Estudiantil se implementan desde 2019 la Semana del Ingreso y las Jornadas de Integración Académica. Estos dispositivos están destinados a ingresantes de todas las carreras. Implican visitas guiadas a los/as ingresantes, documentos accesibles con información clara y confiable sobre la organización de la Universidad (como la [Guía para](#)

estudiantes), información sobre los derechos a los que pueden acceder y orientación sobre distintos aspectos de la experiencia universitaria. Asimismo, la Oficina de Información y Orientación Estudiantil perteneciente a la SGA, atiende presencial y telefónicamente las distintas consultas estudiantiles y articula a las UUAAs con otros espacios de gestión de la UNSAM.

Por su parte, en el contexto de enseñanza remota en la emergencia sanitaria, la Dirección Estudiantil diseñó e implementó el proyecto de Comunidades de Aprendizaje. Su propuesta fue que un grupo de estudiantes voluntarios/as de tramos avanzados/as de las carreras acompañaran a sus pares, principalmente ingresantes, durante el proceso de cursada virtual. Para tal fin, el grupo de estudiantes acompañantes recibió formación específica a través de materiales y foros de intercambio diseñados a tal fin. El trabajo basa sus ejes en la generación de hábitos y rutinas de estudio, el conocimiento de las herramientas digitales utilizadas en la universidad, un acercamiento a la vida universitaria y, principalmente, la generación de una comunidad estudiantil. Las Comunidades se sostuvieron luego de la vuelta a la presencialidad.

El SIED pone a disposición el “Documento de Trabajo # 5: Orientaciones para ingresantes sobre el uso de aulas virtuales y el rol del estudiante en la educación no presencial”, que forma parte de la serie “Documentos de trabajo de la Coordinación del SIED”. Este documento presenta a los equipos docentes información sobre las pautas y orientaciones para brindar apoyo, desde su rol, al estudiantado que comienza su educación universitaria. Al mismo tiempo, estas orientaciones también son de utilidad para todo el estudiantado que cursa asignaturas con aulas virtuales, en cualquier modalidad. Además elaboraron materiales específicos orientados a acompañar el ingreso de los y las estudiantes, tales como la serie de videotutoriales “Habitar el campus virtual”, que se encuentra a disposición permanente para el estudiantado en el sitio web de la UNSAM: “Primer ingreso al campus virtual”, “Cómo enviar mensajes”, “Cómo entregar una tarea”, “Cómo resolver un cuestionario” y “Cómo utilizar los foros”.

El SIED también ofrece un curso de 30 horas llamado “Orientaciones para ingresantes para el uso de aulas virtuales” en el que se acercan algunos criterios y orientaciones para tener en cuenta en relación al correcto desenvolvimiento del estudiantado en las aulas virtuales y brindar herramientas para favorecer su autonomía. Si bien en su primera edición el curso surge como un apoyo orientado a ingresantes, las estrategias abordadas en este curso acompañan la trayectoria educativa de cualquier estudiante que se encuentre con dudas o dificultades en su cursada a través de la plataforma virtual.

Por último, a los/as estudiantes que ingresan a la UNSAM se les facilita información vinculada a la Consejería Integral en Violencia de Género y Sexualidades. Se les indica el tipo de consultas que pueden hacerse, tanto en relación a posibles situaciones de violencia y/o discriminación, como las vinculadas a derechos sexuales y (no) reproductivos. Asimismo, entre los meses de febrero y marzo de 2020 la Dirección de Género y Diversidad Sexual, en articulación con el Programa de Mejora de la Enseñanza, planifica la primera intervención sobre Ley Micaela dirigida al claustro estudiantil.

III-3.5 Cantidad y evolución de los estudiantes de ingreso

En el año 2022 más de 8.700 estudiantes de ingreso se preinscribieron para cursar alguna de las carreras de pregrado o grado que ofrece la UNSAM. El 82% para carreras que tienen como mecanismo de ingreso la aprobación del CPU y 1.558 para carreras que requieren acreditación de saberes y contenidos sin CPU.

Como puede observarse en la Figura III.6, se observa un aumento de la cantidad de los estudiantes de ingreso a lo largo del período 2013-2022. Con 2.000 ingresantes más que en 2013, la tasa de crecimiento de punta a punta alcanza el 51% promedio (50% para carreras con CPU, 56% para carreras sin CPU)

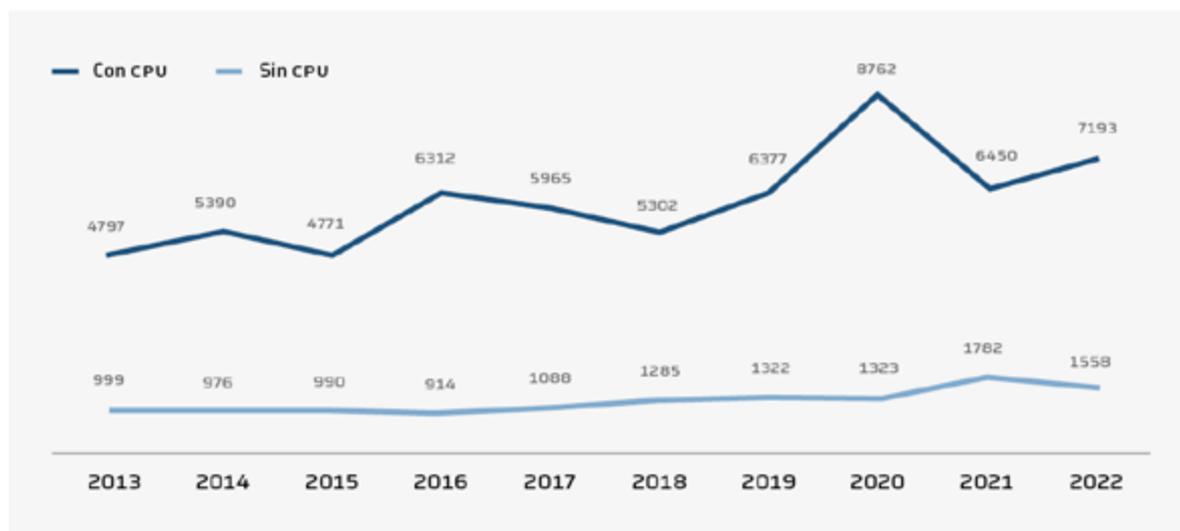


FIGURA III.6: Estudiantes de ingreso a carreras de pregrado y grado según mecanismo de ingreso por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

La evolución muestra una variación irregular en el año 2020 (inscripción previa al inicio de la pandemia), año en que la mayor parte de las universidades del Conurbano registraron un crecimiento fuera de lo común y que en los años siguientes no se volvió a repetir.

III-3.6 Zona de influencia: procedencia de los estudiantes de ingreso

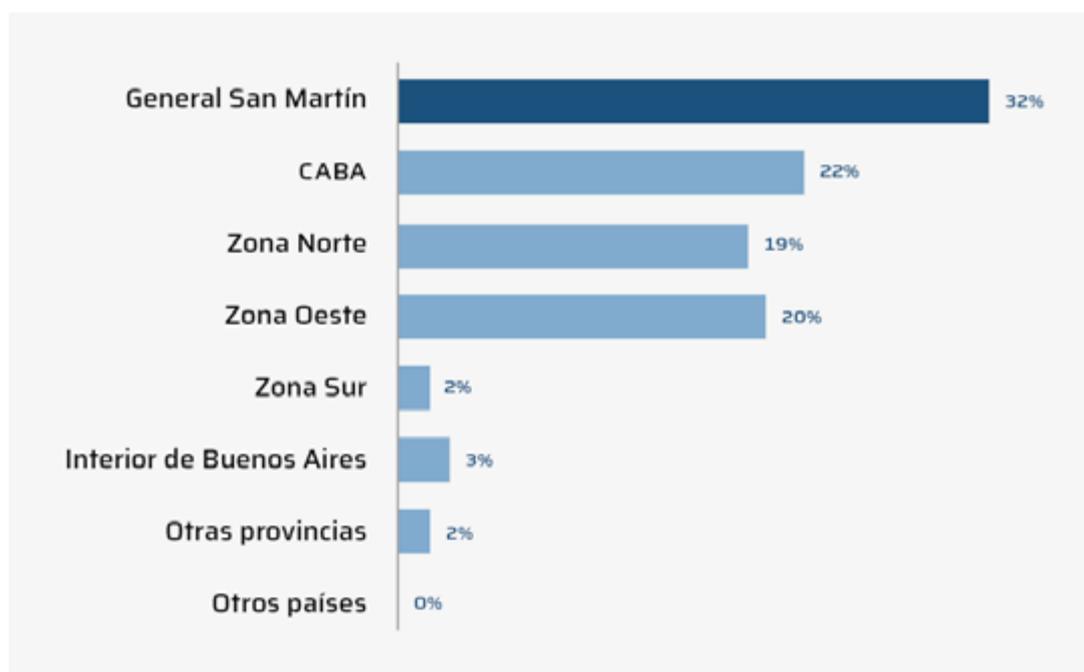


FIGURA III.7: Procedencia de estudiantes de ingreso de CPU. Total UNSAM. Año 2022

Actualmente un tercio de los estudiantes que se anotan para cursar una carrera con CPU en UNSAM proviene del partido de San Martín, el 22% de CABA, un 20% de la zona Oeste (principalmente del partido de Tres de Febrero en el límite con el partido de San Martín) y un 19% de zona Norte. Por otra parte, se recibe un 5% de estudiantes de partidos del interior de la provincia de Buenos Aires y de otras localidades de la Argentina.

Esta distribución ha cambiado significativamente a lo largo de los años. En términos generales, se observa un aumento importante de aspirantes provenientes de C.A.B.A.: en 2004 el 13% provenía de esta zona; en la actualidad representan el 22%. Se observa también que no provienen sólo de los barrios cercanos a la General Paz, sino de toda la capital, en particular en las zonas cercanas al tren o conectadas a través del subte con él.

TABLA III.5: Estudiantes de ingreso con CPU según zona de procedencia.Total UNSAM. Años 2004 y 2013-2022

ZONA DE PROCEDENCIA	AÑO ACADÉMICO											
	2004	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Total UNSAM	1676	4797	5390	4771	6312	5965	5302	6377	8762	6450	7183	
General San Martín	48%	38%	39%	39%	35%	35%	36%	37%	34%	30%	32%	
CABA	13%	18%	17%	16%	21%	21%	20%	19%	22%	22%	22%	
Zona Norte	15%	19%	17%	20%	19%	19%	19%	21%	19%	22%	19%	
Zona Oeste	22%	18%	18%	19%	18%	18%	18%	18%	20%	19%	20%	
Zona Sur	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	
Interior de la provincia de Bs As	0,4%	2%	2%	2%	3%	2%	3%	2%	2%	2%	3%	
Otras provincias	0%	2%	3%	2%								
Otras países	0	1%	1%	0%								

En la distribución se observa una expansión hacia el corredor norte, en particular con una presencia más fuerte y consolidada de estudiantes de ingreso que provienen de los partidos de Vicente López y San Isidro. Como correlato se registra una disminución en términos porcentuales de la presencia de estudiantes de ingreso que residen en el partido de San Martín, los cuales pasan de conformar la mitad de los estudiantes de ingreso en 2004 a un tercio del total en 2022. También se observa un creciente interés de estudiantes que provienen del interior de la provincia de Buenos Aires o de otras provincias del país, pasando de una participación conjunta del 0,4% en 2004 al 5% en 2022. Este cambio viene traccionado principalmente por las carreras novedosas o no tradicionales.

Para ver un mapa de la zona de influencia de la Universidad para carreras de pregrado y grado ingresar en www.unsam.edu.ar/informacion-publica/indicadores-geo.php

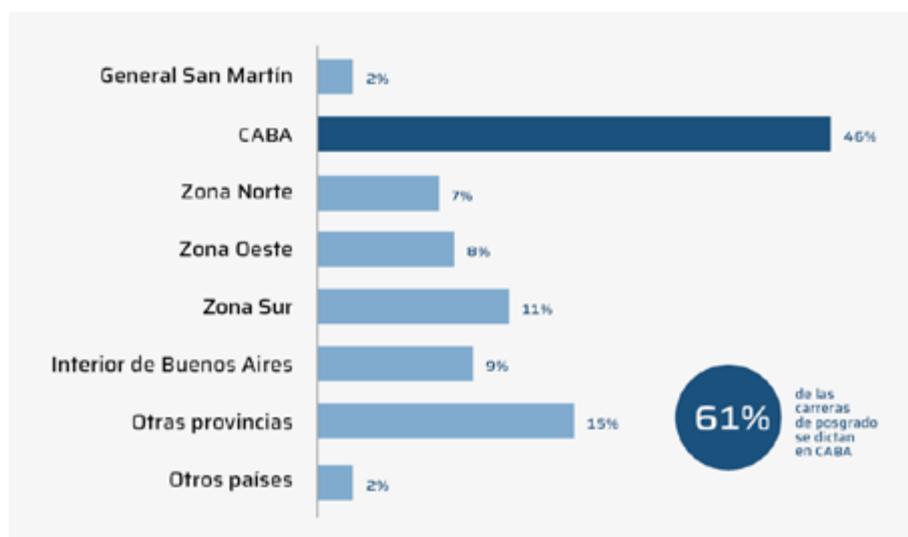


FIGURA III.8: Estudiantes de ingreso de posgrado según zona de procedencia.Total UNSAM. Años 2004 y 2013-2022

En el caso de las carreras de posgrado, en tanto la mayor parte de las carreras se dictan en el centro de la Ciudad de Buenos Aires, la mitad de los estudiantes provienen de esa localidad.

III-3.7 Los ingresantes: evolución y perfil

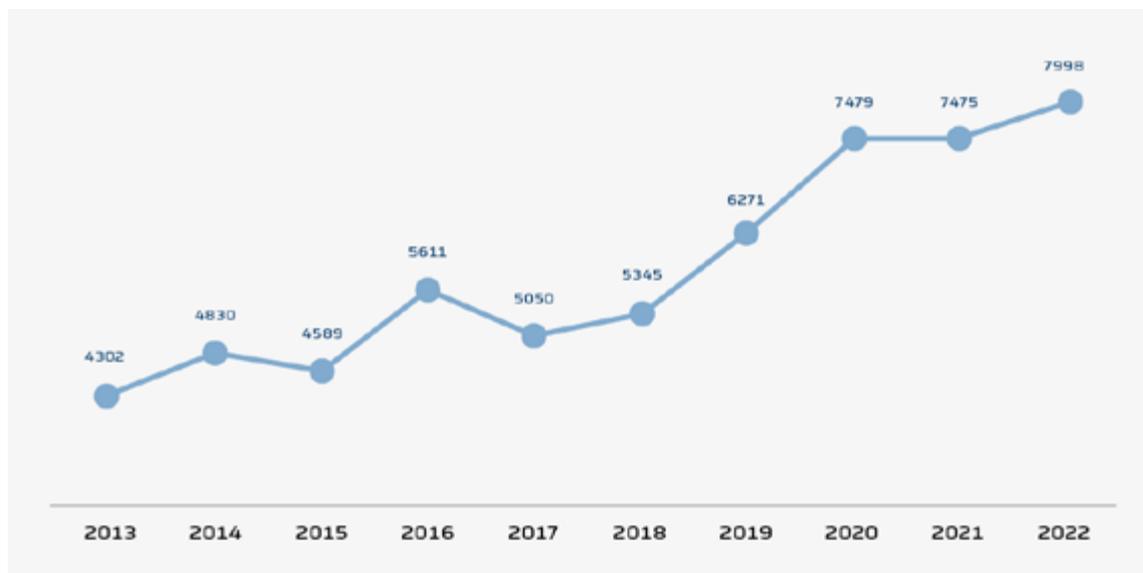


FIGURA III.9: Nuevos inscriptos por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

A lo largo del período evaluado, la cantidad de ingresantes creció en forma constante. Con un 86% de crecimiento entre 2013 a 2022, se pasa de 4300 nuevos inscriptos a 7.900.

En el año 2022 un total de 7.000 estudiantes de pregrado y grado iniciaron su primer año en alguna de las carreras de la UNSAM, y casi 800 más lo hicieron en alguna oferta de posgrado.

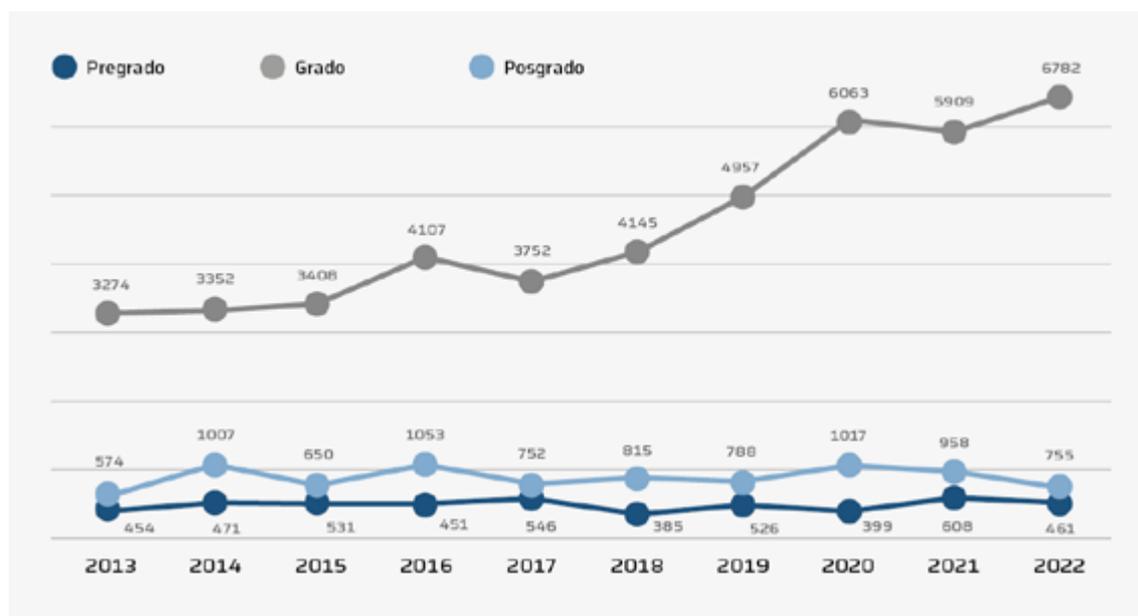


FIGURA III.10: Nuevos inscriptos según nivel por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

El crecimiento observado se debe principalmente a los ingresantes a carreras de grado. En cambio, los de pregrado se mantuvieron estables en alrededor de 500.

Perfil de los ingresantes. Las características de los ingresantes de pregrado y grado son similares a las que se observan en el sistema en su conjunto. Una mayoría de mujeres (62%) y una edad mayor a la teórica para el nivel: sólo un 18% comienza su carrera con menos de 20 años; la mayor parte tiene entre 20 y 24 años. El 45% de los ingresantes tienen progenitores que no completaron estudios de nivel superior, un porcentaje levemente menor al observado en la década anterior.

Al ingresar, 6 de cada 10 trabaja y el 60% lo hace más de 20 horas semanales. Cabe señalar que esta proporción varía significativamente según la edad del ingresante: entre los más jóvenes, los ocupados representan el 50% y a partir de los 25 años la proporción de los que trabajan trepa al 80%.

III-3.8 La permanencia estudiantil en la UNSAM

La permanencia en los estudios universitarios supone la acción de sostenerse y finalizar un programa formativo. Sin embargo, esta acción de sostenerse no es cualquier acción, implica formarse como profesional y como sujeto social. En la UNSAM significa formarse e integrarse a “una comunidad que respeta y defiende los valores propios de la vida democrática y la vigencia plena de los derechos humanos, sin discriminación alguna por motivos de origen, etnia, culto, género, discapacidad, condición social o ideología política” (Prámbulo del Estatuto de la UNSAM, 2020).

En este sentido, generar las condiciones para que los/as estudiantes sostengan su tránsito por la universidad, tengan una formación de calidad y se gradúen en un tiempo razonable es responsabilidad institucional. En otras palabras, la vocación democrática del Sistema Universitario Argentino, basado en el libre acceso y el no arancelamiento, requiere de una revisión permanente de los marcos institucionales y prácticas cotidianas para garantizar el *derecho a la Universidad*.

III-3.9 Acciones orientadas a mejorar las condiciones materiales de cursada

Pensar en la *experiencia de conocimiento* implica considerar la interacción entre las dimensiones subjetivas de los diversos actores universitarios y los contextos materiales en torno a los procesos de significación, construcción, circulación y apropiación del saber. En este sentido, resulta central analizar las acciones llevadas a cabo por la institución en pos de mejorar las condiciones materiales para la cursada estudiantil. A continuación se describen y ponderan los distintos sistemas de becas que se han implementado en la universidad, con financiamiento propio o externo, centralizados y descentralizados.

Desde el año 2012 la SGA lleva adelante el *Sistema de Becas de Apoyo Económico* para estudiantes aspirantes y regulares de carreras de grado y pregrado. Este sistema, que remonta sus orígenes a las becas internas para estudiantes de grado, fue creado en 1997, y tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior a través del otorgamiento de un estipendio de carácter mensual, procurando facilitar el acceso y permanencia de los/as estudiantes de escasos recursos económicos.

En 2014 y en 2019 la SGA, en diálogo con la Comisión de Becas y los diferentes actores institucionales, motorizó dos modificaciones en el Reglamento de las Becas de Apoyo Económico, aprobadas por el Consejo Superior (RCS 219/14 y RCS 232/19). La intención fue promover procesos de gestión eficaces y eficientes con el fin de agilizar la operatoria y la asignación de las becas. Como resultado de este proceso permanente de mejora y del posicionamiento institucional acerca de la importancia de acompañar las trayectorias estudiantiles con instrumentos que promuevan la igualdad de oportunidades, entre 2014 y 2021 la cantidad de becas otorgadas creció de manera ininterrumpida, alcanzando un crecimiento del 150% entre los años 2014 y 2022 (720 becas otorgadas en 2022 contra 286 en 2014).

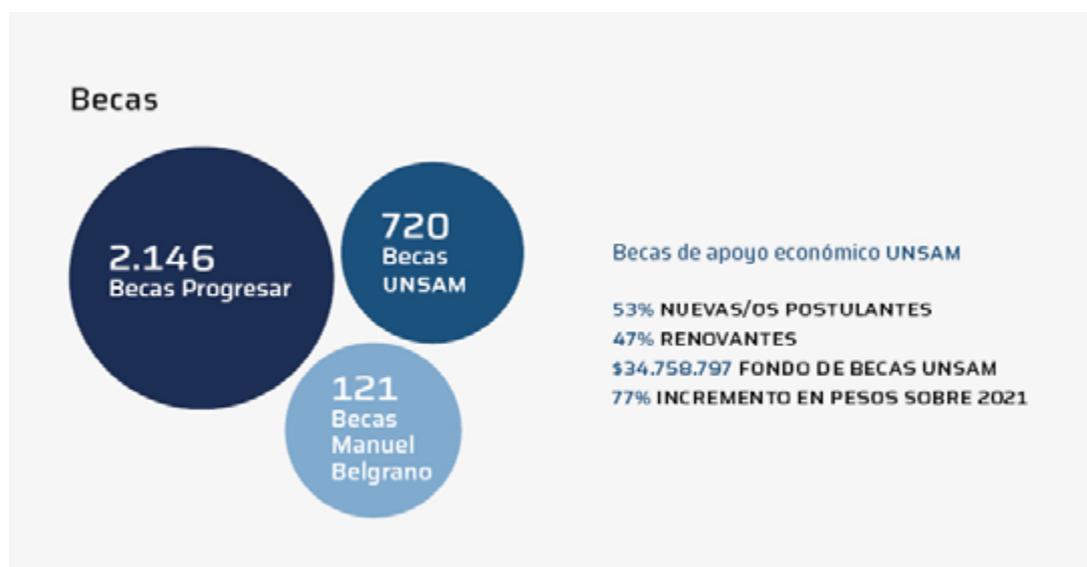
Es importante destacar que el Sistema de Becas de Apoyo Económico se complementa con el programa de becas PROGRESAR del Ministerio de Educación de la Nación. Acompañando el contexto de emergencia sanitaria, PROGRESAR otorgó en 2020 becas a 1566 estudiantes, lo que supuso un crecimiento del 84% con respecto al 2019, y continuó su expansión (en 2022 2.146 estudiantes obtuvieron este beneficio).

Durante el 2020, para mejorar las condiciones materiales de cursada, en el contexto de virtualización de emergencia por la pandemia del COVID-19, la UNSAM creó un Fondo Solidario, constituido a partir de donaciones de dinero y de equipamiento de parte de miembros de la comunidad de la universidad y de empresas, a través del cual se adquirieron notebooks que fueron otorgadas en comodato a los y las estudiantes para favorecer la continuidad de sus trayectorias educativas durante la pandemia. Dentro del mismo esquema de acciones para favorecer la permanencia de estudiantes en sus estudios se distribuyeron cuentas @unsam para todo el estudiantado y 300 paquetes de datos móviles provistos por el CIN. También se distribuyeron barbijos ATOM-protect a becarios/as del Sistema de Becas de Apoyo Económico de la UNSAM y del Programa de becas PROGRESAR, y a estudiantes del CUSAM, y equipos de trabajo a estudiantes de enfermería cuyas prácticas se dieron en el contexto de la pandemia.

En cuanto a las iniciativas de las UUA, cabe destacar que en 2017 la EH comenzó a ofrecer becas de terminalidad para estudiantes de todas las carreras de la Escuela. Una vez otorgada la beca, las y los estudiantes cuentan con un lapso de seis meses para concluir sus trabajos finales. Este sistema fue replicado por la EIDAES desde el 2021.

Por su parte, también ha sido importante la iniciativa del CIN de promover las vocaciones científicas con el financiamiento provisto por el programa de Becas Estímulo a la Investigación Científica. Estas becas tienen el objetivo de favorecer la formación temprana en investigación en el marco de proyectos con acreditación institucional. La mayor parte de las UUA de la universidad han promovido las postulaciones de sus estudiantes. Un programa similar que nació en 2015 a partir de una iniciativa del Estado Nacional para promover la formación en ingeniería (Programa Estratégico de Formación de Ingenieros, PEFI) se consolidó institucionalmente con la creación de las Becas PEFI, las cuales son gestionadas por la ECyT con fondos que asigna cada año el Consejo Superior para el programa. Con estas becas se promueve la inserción temprana de estudiantes en tareas de investigación y desarrollo propias de la ingeniería.

En 2021 se crea por iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación el *Programa de Becas Manuel Belgrano*, dirigido a estudiantes de carreras consideradas estratégicas para el país. 104 estudiantes resultaron beneficiarios en 2021, y 121 en 2022. El programa se complementa con las acciones denominadas “Espacios Progresar” para fortalecer el acompañamiento a las trayectorias de becarios y becarias en su tránsito por la universidad.



Como resultado de las distintas iniciativas propias y del Ministerio de Educación de la Nación, en el año 2022 casi **3.000** estudiantes de pregrado y grado de la UNSAM recibieron una beca de ayuda económica para realizar sus estudios.

En términos globales ese número representa el 15% de los estudiantes de pregrado y grado de la universidad, lo que muestra una cobertura significativa. En términos del impacto, se destaca que aproximadamente la mitad de los becados y becadas renuevan la beca de un año a otro (es decir cumplen con las condiciones requeridas para sostener el estímulo). Por tratarse de un grupo de estudiantes que presentan un mayor grado de vulnerabilidad que el promedio del conjunto se considera que el impacto de los programas de becas es positivo.

III-3.10 Espacios de apoyo al estudiantado para la progresión en sus estudios

Los espacios de apoyo y acompañamiento estudiantil son dispositivos formativos cuya finalidad es orientar y reforzar los procesos de aprendizaje por medios complementarios o alternativos a las experiencias circunscriptas al aula. Son dispositivos que deben contar con diseños claros, propuestas argumentadas, actividades y propósitos específicos e instancias de evaluación de las acciones realizadas y sus efectos en los aprendizajes.

Diversas unidades académicas han desarrollado espacios de tutorías, cuyo objetivo es el de apoyar a los estudiantes en el desarrollo de estrategias para la organización del estudio y temas que afectan la continuidad de su trayectoria académica. Según la UUA, las mismas adquieren diversas características. En general, el rol de tutor es ocupado por docentes, los cuales fueron capacitados para llevar a cabo dichas acciones. Algunas UUA destinan sus tutorías específicamente a estudiantes de primer año para acompañar el tránsito de las materias introductorias; otras iniciativas asignan un/a tutor/a a cada comisión de estudiantes a fin de atender inquietudes académicas tanto grupales como individuales; por último, algunas tutorías están orientadas a acompañar a los estudiantes en cualquier tramo de la carrera que así lo soliciten.

Por su parte, la Dirección de Género y Diversidad Sexual lleva adelante diversas acciones para acompañar y garantizar al estudiantado una trayectoria libre de violencia y discriminación. Para ello, pone a disposición la Consejería integral en violencia de género y sexualidades y el Protocolo para la actuación en situaciones de discriminación por razones de género y/o violencia de género en la UNSAM. A partir de estos dispositivos, y en articulación con referentes de las UUA, se trabaja en el abordaje de consultas vinculadas a derechos sexuales y (no)reproductivos, y en sensibilizar y prevenir sobre esta temática. Abonan a los objetivos del área una serie de Resoluciones y formularios creados desde la Dirección: la incorporación de licencias con perspectiva de género y diversidad sexual en el Reglamento General de Estudiantes (R.C.S. N° 376/21); el formulario de nombre social o autopercebido (DDJJ); la Resolución CS N° 304/21 que aprueba la Guía para incorporar un uso inclusivo del lenguaje.

III-3.11 Indicadores sobre las trayectorias en las carreras de pregrado y grado

En el contexto de crecimiento de la cantidad de ingresantes, el alargamiento de las carreras, y las dificultades para finalizar los estudios (realidad que la UNSAM comparte con el sistema universitario) un tema que concita atención es el desarrollo de indicadores que permitan la medición de algunos procesos clave. Los mismos constituyen elementos valiosos para realizar evaluaciones y lograr comprensiones más precisas como insumo para el desarrollo de planes de mejora. A su vez permiten realizar el monitoreo a lo largo del tiempo, su evolución y tendencia.

En relación a las trayectorias, dos aspectos sobre los es necesario hacer foco: la retención y la velocidad de cursada. Ambos constituyen antecedentes y parte de la explicación de las tasas de graduación y de la duración real de las carreras.

La Figura III.11 muestra, con respecto a los reinscriptos activos, el tiempo de permanencia desde el año en que empezaron sus carreras:

- Casi el 79% de los reinscriptos que están cursando en 2022 empezaron sus carreras entre 2 a 6 años antes. Cabe señalar que en este grupo hay estudiantes que cursan carreras de duración variable de entre 2 años y 5 años.
- El 21% restante pone en evidencia de manera explícita el alargamiento de las carreras: un 13% (alrededor de 2.000 estudiantes) pertenece a cohortes que ingresaron hace 7 / 9 años y un 8% (1.400 estudiantes), a aquellos que aún permanecen cursando habiendo ingresado 10 años atrás.

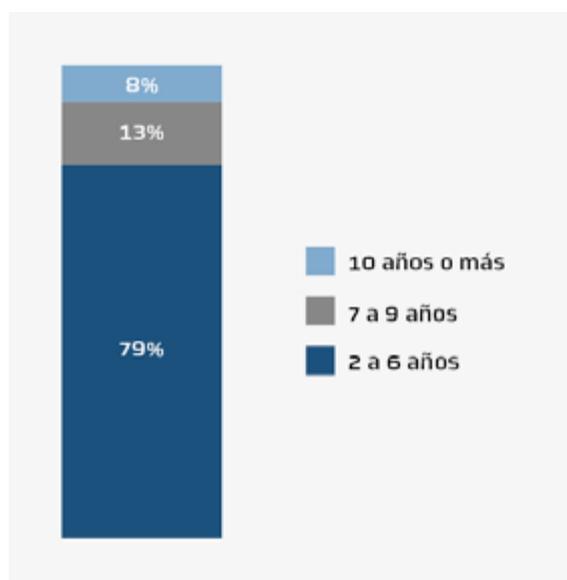
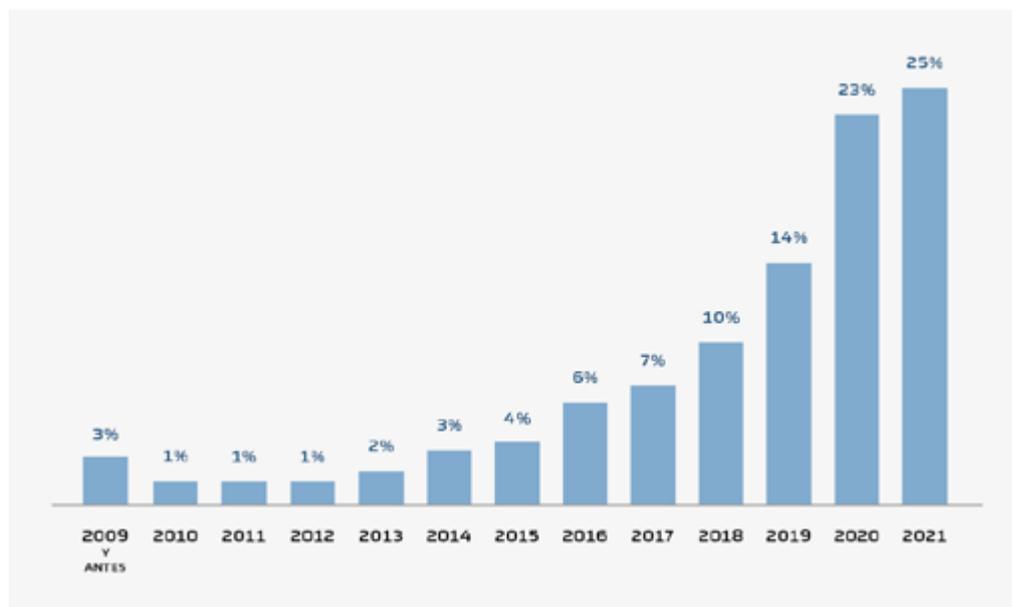


FIGURA III.11: Distribución porcentual de estudiantes de pregrado y grado por año de ingreso. TotalUNSAM. Año 2022

La velocidad de cursada. El alargamiento encuentra parte de su explicación en la velocidad de cursada que desarrollan los estudiantes, esto es, la cantidad de materias que aprueban por año.

En este sentido la primera cuestión a enfocar es, teniendo en cuenta que la mayor parte de los planes de estudio estipulan en promedio la aprobación de seis materias por año, qué proporción de los estudiantes logra cursar y aprobar en un año esa cantidad de materias. Este aspecto anticipa cuántos egresarán en el tiempo establecido y el crecimiento más rápido o más lento de la tasa de egreso en el caso de cada una de las cohortes. Si bien hay variaciones según rama de conocimiento a la que pertenezca la carrera, en el año 2022 sólo un 19% había logrado aprobar seis o más materias. El 34% había aprobado entre dos y cinco, asegurando la regularidad. Y un 16% sólo había logrado aprobar una materia durante el año académico. Esta situación pone de manifiesto las particularidades en la velocidad de cursada de los estudiantes y anticipa los aspectos ya mencionados vinculados a la graduación.

Una mención especial se puede hacer sobre el 31% que no aprueba ninguna materia. Es importante señalar que, si bien el dato muestra un avance nulo, esto no necesariamente implica no haber tenido actividad académica: muchos de los estudiantes han cursado y regularizado materias dejando finales pendientes. Los estudiantes mantienen un ritmo de

cursada mayor al descrito con la aprobación, ya que cursan y regularizan materias pero dejan pendientes los finales. Esa estrategia en parte se explica por el perfil de los estudiantes que en gran proporción trabaja o buscan trabajo.

El comportamiento de los distintos grupos de estudiantes en relación a cómo regulan el ritmo de cursada según sus condiciones de posibilidad se mantiene constante a lo largo de los años, con excepción del período de la pandemia en el que se registró -bajo otras condiciones- un importante crecimiento del grupo que logró aprobar seis y más materias pasando de un 20% en años anteriores al 30% y 24% en 2020 y 2021 respectivamente.

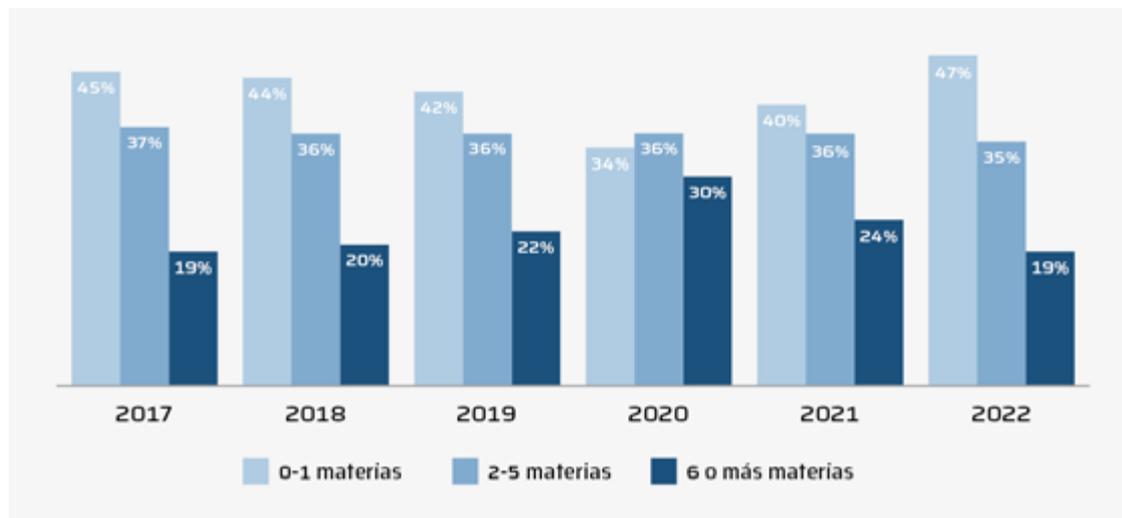


FIGURA III.12: Evolución de la cantidad de materias aprobadas por año. Carreras de pregrado y grado. Total UNSAM. Años 2017-2022

Con respecto a la regularidad, como medida de la velocidad a la que avanzan los estudiantes, aquellos que aprueban 2 o más materias al año en las carreras de pregrado y grado son un poco más del 50% a lo largo de los últimos años (ubicándose UNSAM por encima de la media nacional). Constituye una excepción, tal como se mencionó más arriba, el pico de los años 2020 y 2021 en el que esa proporción trepó a más del 60%.

TABLA III.6: Distribución de estudiantes regulares. Total UNSAM. Años 2017-2022

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje	55%	56%	58%	66%	60%	53%

El alargamiento de las cursadas y cómo revertirlo es un tema central en el que se trabaja en la UNSAM pero que en el último tiempo está siendo objeto de atención particular en el marco de las nuevas propuestas para el sistema universitario, fruto del denominado acuerdo San Martín. Nuevamente la generación de información al respecto, para generar buenos diagnósticos que permitan avanzar en propuestas adecuadas, ha sido una preocupación de la Universidad. En el último año se ha incluido, por ejemplo, en las encuestas regulares la medición del tiempo real de dedicación horaria que requiere la cursada de cada una de las materias. Por otra parte se está desarrollando un estudio que aún encuestas en profundidad, de las que participan voluntariamente los docentes y estudiantes de un grupo de carreras y materias, para registrar en forma más detallada las distintas actividades que se requieren y la carga horaria real, así como entrevistas y grupos focales.

La retención. El otro tema central a la hora de analizar las trayectorias lo constituye la retención, esto es, la proporción de estudiantes que las carreras logran mantener activos, evitando la discontinuación de los estudios, sea cual fuera el ritmo de esa actividad. La UNSAM ha trabajado especialmente en la inclusión y retención de los estudiantes en los primeros años de la carrera, ese período que va desde el curso de ingreso hasta el 2º año, y que muestra un importante desgranamiento en el sistema en general. En los apartados anteriores se presentaron la multiplicidad de estrategias

específicas desarrolladas, tanto para el tramo inicial como el medio.

La tasa de pasaje de 1º a 2º año en los años 2016 a 2022 muestra resultados positivos de estas políticas: casi 7 estudiantes de cada 10 permanecen cursando en el 2º año, ubicándose por arriba de la media nacional (6 de cada 10). El año 2022 se registró una caída de esta tasa en la UNSAM, fenómeno que encuentra en parte explicación, por un lado, en el déficit en la formación de la generación que finalizó sus estudios de nivel medio durante la pandemia y, por el otro, en el pasaje total de las actividades a la presencialidad en 2022, lo que puede haber desincentivando la continuidad de los estudiantes que habían iniciado sus estudios universitarios bajo la modalidad remota.

TABLA III.7: Permanencia en el pasaje de 1º a 2º año. Total UNSAM. Años 2016-2022

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
69%	66%	67%	67%	67%	73%	56%

III-3.12 El tramo final de las carreras y la graduación

El tramo final de las carreras es una instancia muy significativa de la trayectoria estudiantil. El interés por esta etapa y sus desafíos es relativamente reciente tanto en el ámbito académico como político, y aún más novedosas son las políticas destinadas a mejorar las condiciones institucionales y académicas para favorecer la graduación. Los indicadores generales (bajas tasas de egreso y alargamiento de carreras) dan cuenta de la trayectoria estudiantil en su conjunto. Para profundizar el conocimiento sobre los desafíos del último tramo y avanzar en el diseño de estrategias y dispositivos para abordarlos, la SGA conformó en 2019 un laboratorio de políticas de permanencia y graduación. A partir de un enfoque de investigación-acción, el laboratorio llevó adelante junto a las UUAAs indagaciones situadas en las carreras de grado y pregrado, y diseñó propuestas que abordaron la problemática específica del tramo final. En esta línea, el laboratorio diseñó y desarrolló, en conjunto con el Observatorio de Educación Superior y Políticas Universitarias, un ciclo de seis encuentros con paneles de especialistas, autoridades y equipos de gestión de la universidad donde se abordaron los siguientes ejes temáticos: indicadores y variables sobre permanencia y graduación en la universidad; la permanencia y la graduación en perspectiva comparada; políticas destinadas a mejorar la permanencia y la graduación; la graduación desde la experiencia estudiantil; hitos de la graduación: la producción de trabajos finales; la inserción profesional de los/as graduados/as y las dinámicas del mercado de trabajo. Las ideas y debates surgidos en el marco del ciclo se sistematizaron en el documento "Trayectorias estudiantiles: el desafío de pensar en la permanencia y la graduación universitaria".

Asimismo, muchas UUAAs comenzaron a diseñar estrategias específicas para acompañar las trayectorias académicas en el último tramo de las carreras, atendiendo principalmente a los dispositivos asociados a dos requerimientos específicos previos a la graduación: el Trabajo Final de Graduación (TFG) y las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS).

III-3.13 Indicadores sobre la graduación en las carreras de grado y pregrado

La UNSAM cuenta actualmente con un total de aproximadamente 24.500 egresados acumulados al año 2022 (alcanzan los 27.300 si se consideran los títulos intermedios). A fin de evaluar la eficiencia en la graduación se determina la tasa de graduación promedio. Este indicador se calcula como el porcentaje de estudiantes de una cohorte que finalizó sus estudios respecto del total de ingresantes de esa cohorte (para su cálculo se contempla solamente a las cohortes que están en condiciones de egresar al año de medición, de acuerdo a la duración teórica de cada carrera). Este registro se comenzó a realizar en 2018 en el marco del sistema de indicadores de la UNSAM. En la evolución temporal se observan mejoras en relación a la tasa de graduación de las carreras más largas, aquellas que tienen una duración de entre 4 y 5 años. Los principales resultados observados son:

- Las carreras con mayor tasa de graduación promedio en la UNSAM son los Ciclos de Complementación Curricular, trayectos formativos arancelados cuya duración teórica es relativamente corta (varía entre 1 y 3 años), y que tienen como finalidad la complementación de un título terciario o de pregrado de base. Al igual que en 2018, la tasa de egreso se ubica en el 36%.
- Las tecnicaturas, trayectos de pregrado de entre 2 y 3 años de duración, la tasa relevada al 2022 es del 26%, similar al año 2018.
- Se evidencia una importante mejora en las tasas de graduación de las licenciaturas y profesorados (de entre 4 y 5 años de duración). En 2018 la medición de la tasa mostraba un promedio del 8%, mientras que en 2022 las tasas de graduación promedio se ubican entre el 11% y el 13%.
- Sigue siendo baja la tasa de graduación de las ingenierías (5%) cuando se la mide excluyendo las carreras que contemplan becas de dedicación exclusiva al estudio.

TABLA III.8: Tasa de egreso promedio por tipo de carrera. Carreras de pregrado y grado. Total UNSAM. Año 2021

TIPO DE CARRERA	TASA DE GRADUACIÓN PROMEDIO (EGRESADOS COHORTES 2010-2021)
Tecnicaturas	26%
Ciclos de complementación curricular	36%
Licenciaturas	13%
Profesorados	11%
Ingenierías	5%
Arquitectura	6%

La duración teórica y real en las carreras de pregrado y grado. La “duración real promedio” es una medida de la eficacia en la graduación, y se define como el promedio del tiempo empleado en culminar sus estudios por el conjunto de egresados/as de una carrera, medido en años o cuatrimestres. Este indicador permite alertar sobre las desviaciones respecto de lo estipulado en el plan de estudios a la hora del diseño, contrastado con lo que efectivamente ocurre a la hora de la implementación.

En términos generales la duración real de las carreras presenta valores superiores a la duración teórica, a excepción de los profesorados. A continuación se detalla el promedio del tiempo empleado por los egresados de los últimos cinco años en cada tipo de carrera:

TABLA III.9: Duración teórica y duración real promedio por tipo de carrera. Carreras de pregrado y grado. Total UNSAM. Año 2022

TIPO DE CARRERA	DURACIÓN TEÓRICA	DURACIÓN REAL PROMEDIO (EGRESADOS COHORTES ÚLTIMOS CINCO AÑOS)
Tecnicaturas	3 años	5 años y 5 meses
Ciclos de completación curricular	Entre 1 y 3 años	3 años y 6 meses
Licenciaturas	4 años	7 años y 9 meses
	4 años y medio	6 años y 11 meses
Ingenierías	5 años	8 años y 3 meses
	5 años y medio	7 años y 7 meses
Arquitectura	5 años y medio	6 años y 1 mes

Algunas carreras constituyen una excepción a esta tendencia. Se trata de aquellas que cuentan con sistema de becas de dedicación exclusiva al estudio. En estos casos, las tasas de egreso suelen ser más elevadas y es poca la diferencia entre el tiempo real y teórico de cursada. En ese grupo de carreras se encuentran la Ingeniería en Materiales del ITS, que presenta una tasa de egreso promedio para las cohortes 2010-2021 del 85% y una duración promedio de 4,1 años sobre una duración teórica de 4 años; Ingeniería Agrobiotecnología (su tasa de egreso es del 68% con una duración real de 5,3 sobre 5 de duración teórica) que se dicta en la EByN; Ingeniería nuclear con orientación en aplicaciones del IDB cuya duración real es igual a la duración teórica. Estas tres carreras no están contempladas en el cálculo de la tasa de egreso (Tabla III.8) y de la duración real de la carrera (Tabla III.9).

III-3.14 La articulación de las carreras con el mundo del trabajo y las instancias de Prácticas Profesional Supervisada (PPS) en el tramo final de las carreras

Las prácticas profesionales supervisadas (PPS) son instancias formativas del tramo final de las carreras donde los y las estudiantes ponen de manifiesto y consolidan los conocimientos prácticos orientados al desarrollo profesional. El desarrollo de las PPS en las carreras de la UNSAM es diferenciado, en algunas carreras las PPS tienen baja institucionalización y poco encuadre del tipo de propuestas y actividades que se espera que los/as estudiantes desarrollen; en otras, tienen mayor formalización y forman parte de las exigencias de los planes de estudio.

En algunas unidades académicas, las PPS se establecen como mecanismos para favorecer el acceso de los/as estudiantes a ámbitos de formación profesional de manera optativa y complementaria a la carrera; en otras, esta instancia cuenta con mayor institucionalización ya que forma parte de los planes de estudio y es requisito para la graduación, aunque no se realiza en el marco de una asignatura; por último, en algunas unidades académicas se dictan materias destinadas específicamente al acompañamiento de los y las estudiantes en la realización de las prácticas.

Asimismo, todas las UUAAs cuentan con adscripciones como mecanismo de formación profesional para quienes deseen participar ad-honorem de las actividades de enseñanza e investigación ofertadas desde los Centros/Laboratorios. En la EEyN, las opciones de inmersión en el mundo laboral se asocian a alternativas de adscripción a tareas docentes de las carreras. Desde el 2019 esto se ha implementado con mayor énfasis, dando lugar a un grupo de estudiantes adscriptos que luego se incorporan como auxiliares docentes. Además, en algunas Escuelas e Institutos hay pasantías temporales

con salario para el estudiantado o pasantías de verano en laboratorios de CNEA que pueden ser parte de las materias electivas o un espacio propicio para la realización del TFG (esto último se da en el IDB).

Independientemente de estas acciones formales asociadas a las carreras, la universidad cuenta con un Servicio de Empleos y Pasantías, gestionado desde la Secretaría de Extensión y Vinculación, el cual se encarga de favorecer el acceso de estudiantes a empleos o pasantías en empresas que ofrecen tareas vinculadas a la formación académica

III-3.15 Los Trabajos Finales de Graduación (TFG) y sus apoyos para la terminalidad

Los Trabajos Finales de Graduación (TFG) o Proyectos Finales Integradores (PFI) están orientados a la consolidación e integración del conocimiento adquirido a lo largo de la trayectoria académica, plasmado en un trabajo de investigación y/o desarrollo asociado al campo disciplinar específico en que se desempeñarán los futuros graduados/as. En la UNSAM la mayoría de los TFG se vinculan con el desarrollo de competencias propias de la investigación científica, si bien hay una tendencia al incremento de modalidades de TFG profesionalizantes.

En muchas UUAA, la elaboración de dicho trabajo se inicia en una materia de modalidad taller que acompaña el planteamiento de un proyecto de TFG. Sin embargo, son pocos los casos en los que el estudiantado finaliza estos trabajos en la cursada. En general, se terminan con el acompañamiento de un/a docente tutor/a –especialista en temáticas afines a las abordadas por el TFG–, que se ocupa de leer y corregir los avances, y de avalar la entrega final del mismo. En algunos casos, el TFG debe ser entregado únicamente por escrito y, en otros, también se requiere una presentación oral ante un jurado experto en el tema. Esta actividad de tutelaje realizada por los/as docentes forma parte de sus actividades académicas.

En los últimos tiempos, se identifican ciertas dificultades para la conclusión de los TFG. Por ello, muchas UUAA dispusieron diversas políticas asociadas a la terminalidad de los trabajos finales, a saber: revisión y actualización de reglamentos, modalidades y pautas de elaboración de los TFG; elaboración de documentos u organización de charlas para orientar a los estudiantes respecto a los lineamientos y pautas para realizarlo; talleres complementarios orientados a acompañar a los y las estudiantes que adeudan el TFG para que logren la finalización del mismo; becas de finalización; incentivos a los estudiantes a participar de convocatorias externas; organización de grupos de estudio; incorporación de estudiantes a proyectos de investigación en curso; trabajo con los y las directores/tutores a fin de estimular el compromiso con sus tesis y el sostenimiento del contacto regular con ellos.

Por último, a partir de los desafíos impuestos por la ASPO y la DISPO, el SIED elaboró el “Reglamento para la defensa sincrónica de Trabajo Final y/o Tesis por medios tecnológicos” aprobado a través de la Resolución N° 125/21 del Consejo Superior. Allí se establece que la defensa de un trabajo final o tesis podrá llevarse a cabo a través de medios tecnológicos que permitan la comunicación sincrónica del jurado. También se detallan pautas y orientaciones para la preparación del acto sincrónico, sobre la exposición oral del/a tesista y la deliberación del Jurado y sobre el acta correspondiente.

III-3.16 Programas de vinculación con los/as graduados/as de las carreras

La vinculación con los/as graduados/as que se ha llevado adelante en la UNSAM ha tomado diversas formas según la Unidad Académica que lo gestione. Algunas han puesto en marcha encuestas o focus group, a fin de relevar sus percepciones sobre la formación y la institución, e indagar acerca de su desarrollo profesional tras la graduación; otras implementaron instancias de indagación acerca de la percepción de sus empleadores acerca de su formación. Por su parte, en cuanto al contacto con sus graduados, diversas UUAA lo sostienen a través de correo electrónico, redes profesionales o, incluso, algunas realizan encuentros con los mismos con el fin de vincularlos con estudiantes para que compartan sus experiencias profesionales. Por último, cabe destacar que muchas UUAA cuentan con graduados/as en su plantel docente. En 2018 la Dirección Estudiantil de la SGA realizó una encuesta a graduados/as del período 2013 a 2018 de carreras de pregrado, grado y posgrado. La misma contó con 1271 respuestas y derivó en la realización de informes para las UUAA y algunas reuniones específicas.

Es posible apreciar que, en la mayoría de los casos, las estrategias de vinculación con graduados/as están circunscritas a momentos concretos, sin posibilidad de continuidad. Algunas UUAA coinciden en la necesidad de generar mecanismos de seguimiento de graduados/as con criterios comunes para toda la universidad.

La construcción de un dispositivo general de seguimiento de sus graduados/as se encuentra en etapa de diseño en la Secretaría de Planificación y Evaluación, y contempla dos instancias. La primera de carácter masivo, está conformada por la aplicación de una encuesta regular obligatoria dirigida a todos los graduados en el momento de tramitación del título, seguida de otra a los dos años de graduación. La segunda instancia se estima proveerá información específica de corte cualitativo a través de focus groups. El dispositivo está previsto que articule con las iniciativas desarrolladas por las unidades académicas. En conjunto se espera recabar y analizar información general de base y específica que permita identificar cambios y vacancias de la formación, así como particularidades de la inserción en cada área de conocimiento y carrera, información fundamental para la reevaluación y actualización de las propuestas formativas.

III-4 La formación por Rama de Conocimiento

Habiendo presentado resultados globales de la formación en cada una de las etapas en que se puede estratificar, resulta pertinente realizar una descripción de lo que ocurre al interior de cada rama de conocimiento con los principales indicadores de resultados (oferta, nuevos inscriptos, estudiantes y egresados). La Tabla III.10 muestra la cantidad de ofertas por rama, discriminada por nivel.

TABLA III.10: Carreras por rama de conocimiento y nivel. Total UNSAM. Año 2022

RAMA	TOTAL CARRERAS	(%)	PREGRADO	GRADO	POSGRADO
Total	158	100%	9	61	88
Ciencias Aplicadas	47	30%	5	18	24
Ciencias Básicas	5	3%			5
Ciencias de la Salud	9	6%	2	7	
Ciencias Humanas	39	25%	1	20	18
Ciencias Sociales	58	36%	1	16	41

Ciencias Sociales y Ciencias Aplicadas son las ramas que ofrecen la mayor cantidad de carreras seguidas por la rama de Ciencias Humanas.

Según el nivel se presentan las siguientes características:

- **Pregrado.** En sus nueve carreras, predominan las carreras de Ciencias Aplicadas. Representan más del 50%, proporción que supera la media nacional y la de las universidades del conurbano.
- **Grado.** Las 61 carreras se distribuyen en tercios entre Ciencias Humanas, Ciencias Aplicadas y Ciencias Sociales, situación similar a lo que ocurre a nivel nacional.
- **Posgrado.** Casi la mitad de las 88 carreras ofrecidas pertenecen a Ciencias Sociales, seguidas por un tercio de Ciencias Aplicadas.

Se destaca como rasgo que tanto en el pregrado como en el grado no existe oferta de Ciencias Básicas, mientras que en el posgrado no se ofrecen carreras dentro de la rama de Ciencias de la Salud en el período analizado (aunque sí hubo en el período anterior).

TABLA III.11: Distribución porcentual de las carreras por rama de conocimiento y nivel. Comparativa UNSAM (año 2022), Universidades Nacionales del Conurbano y Universidades Nacionales (año 2020)

RAMA	UNSAM			UNIV. NAC. DEL CONURBANO			UNIV. NACIONALES		
	Pregrado	Grado	Posgrado	Pregrado	Grado	Posgrado	Pregrado	Grado	Posgrado
CIENCIAS APLICADAS	56%	30%	27%	32%	21%	15%	40%	27%	29%
CIENCIAS BÁSICAS	0%	0%	6%	3%	6%	5%	5%	9%	7%
CIENCIAS DE LA SALUD	22%	11%	0%	10%	8%	6%	10%	7%	14%
CIENCIAS HUMANAS	11%	33%	20%	13%	28%	26%	13%	33%	19%
CIENCIAS SOCIALES	11%	26%	47%	42%	37%	48%	31%	24%	31%
SIN RAMA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: UNSAM: SIU Guaraní; Universidades Nacionales: DIU, SPU, 2020.
 NOTA PARA LOS CUADROS Y GRÁFICOS PRESENTADOS: La suma de los porcentajes puede no dar como resultado 100% debido al redondeo de las cifras parciales.

En concordancia con la cantidad de ofertas en cada rama de conocimiento, cuatro de cada diez estudiantes cursan una carrera de Ciencias Sociales. Le siguen los estudiantes de Ciencias Humanas (tres de cada diez) y los de Ciencias Aplicadas (dos de cada diez).

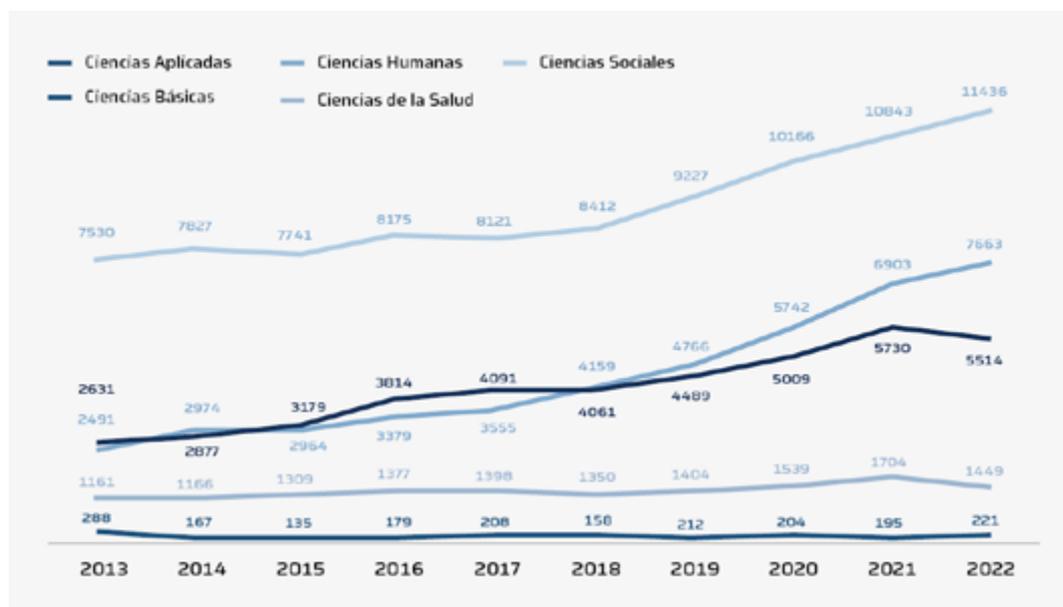
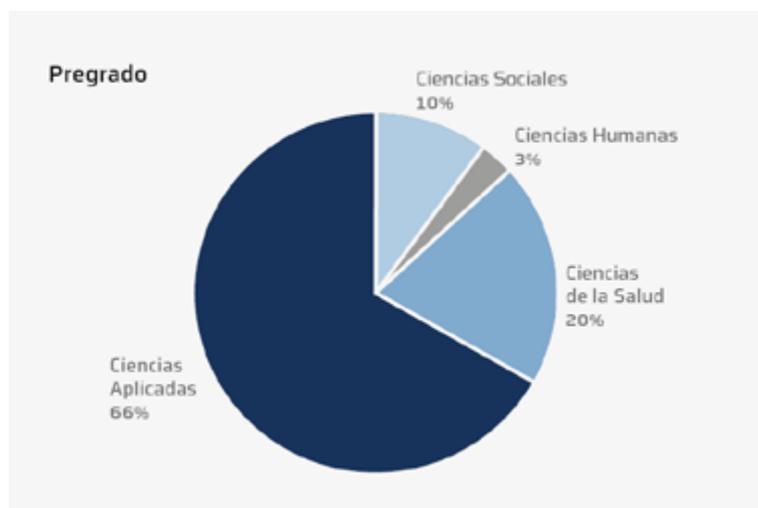


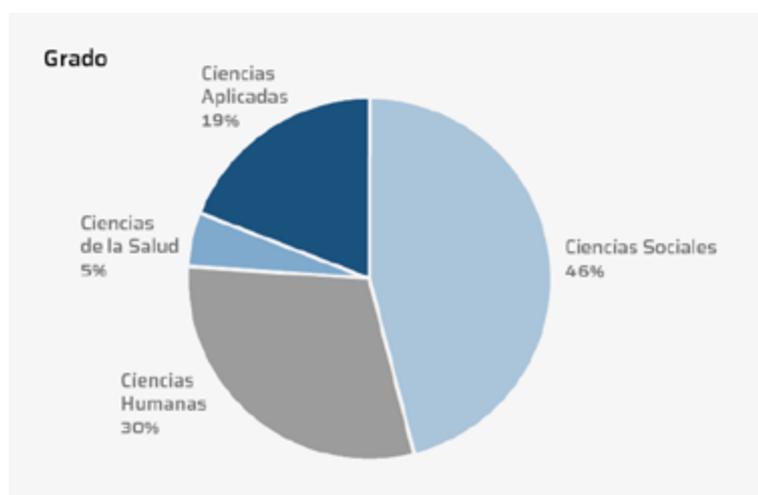
FIGURA III.13: Estudiantes por rama de conocimiento por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

Si bien la mayor proporción de estudiantes en la UNSAM son los de Ciencias Sociales, el crecimiento fue sólo del 57% entre 2013 y 2022. Por su parte, las Ciencias de la Salud han tenido un promedio de 1.300 estudiantes en el período, sin variaciones pronunciadas, y las Ciencias Básicas han tenido un leve decrecimiento.

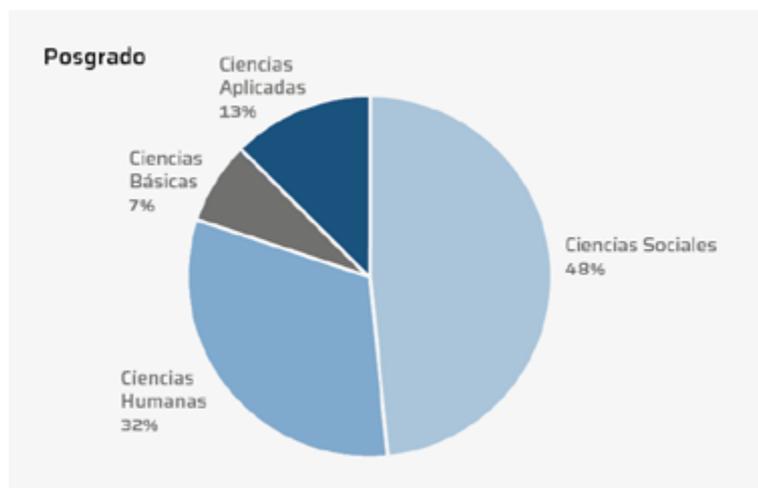
En los distintos niveles se observan particularidades:



Pregrado. De los 1.500 estudiantes de pregrado, 7 de cada 10 cursa alguna de las 5 carreras de Ciencias Aplicadas.



Grado. De los 21.700 estudiantes de grado, casi la mitad cursa alguna de las 16 carreras de Ciencias Sociales. Y el 30% pertenece a la rama de las Ciencias Humanas. 2 de cada 10 son estudiantes de Ciencias Aplicadas.



Posgrado. De los 3.000 estudiantes de posgrado, la mitad estudia alguna de las 41 carreras de Ciencias Sociales y un tercio carreras de Ciencias Humanas.

1 de cada 10 son estudiantes de Ciencias Aplicadas. Teniendo en cuenta que el crecimiento total de la matrícula es del 86% de punta a punta, los/as estudiantes de Ciencias Humanas son los que más aumentaron, con una tasa de crecimiento superior a 200% entre 2013 y 2022. Le siguen los/as estudiantes de Ciencias Aplicadas, con un crecimiento del 110% en el período.

A continuación se analiza la oferta de cada rama de conocimiento, sus particularidades y evolución por nivel.

III-4.1 Ciencias Humanas

III-4.1 A) La oferta en Ciencias Humanas

La UNSAM cuenta con 39 carreras de Ciencias Humanas (25% de la oferta)

1 pregrado
20 de grado
18 posgrados

Se dictan en la Escuela de Humanidades (EH), la Escuela de Arte y Patrimonio (EAyP), la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) y en el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento (ICRyM).

Pregrado. La Tecnicatura en Gestión Universitaria dictada desde el Observatorio de Educación Superior dependiente del Rectorado en conjunto con la EH es la única carrera de pregrado y está dirigida principalmente a los no docentes de la universidad.

Grado. La oferta consta de 20 carreras (17 licenciaturas y 3 profesorados). De las licenciaturas, ocho son Ciclos de Complementación Curricular dirigidos mayormente a docentes del sistema superior no universitario. En el caso de estos últimos, las ofertas presenciales se fueron reconvirtiendo para dar lugar a ofertas similares en modalidad a distancia, más adecuado a las posibilidades de los cursantes.

TABLA III.12: Carreras vigentes de pregrado y grado. Rama Ciencias Humanas. Total UNSAM. Año 2022

NIVEL/CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO DE INICIO
Pregrado		
Tecnicatura en Gestión Universitaria	OESPU (Rectorado)	2014
Grado		
Licenciatura en Educación Física (CCC)	ICRyM	1996
Licenciatura en Educación	EH	2002
Licenciatura en Psicopedagogía	EH	2002
Licenciatura y Profesorado en Filosofía	EH	2002
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias (CCC) (AD)	EH	2004
Licenciatura en Lengua Inglesa (CCC)	EH	2005
Licenciatura en Educación Inicial (CCC) (a distancia)	EH	2006
Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (CCC) (AD)	EH	2006
Profesorado en Ciencias de la Educación	EH	2009
Licenciatura en Educación Especial (CCC) (AD)	EH	2010
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales (CCC) (AD)	EH	2011
Profesorado Universitario en Letras	EH	2011
Licenciatura en Artes (CCC) (AD)	EH	2012
Licenciatura en Artes Escénicas	EAYP	2014
Licenciatura en Cine Documental	EAYP	2014
Licenciatura en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	EAYP	2016
Licenciatura en Fotografía	EAYP	2016
Licenciatura en Historia	EH	2016
Licenciatura en Música Argentina	EAYP	2016
Profesorado Universitario (CCC) (AD)	EH	2021

Evolución. En el período evaluado se creó una carrera de pregrado y siete de grado en esta rama. Seis de las nuevas carreras de grado -todas pertenecientes a la Escuela de Arte y Patrimonio- representan una propuesta innovadora dentro del ámbito universitario, y fueron creadas entre 2014 y 2016. En 2023 se sumará a este grupo la Licenciatura en Prácticas Artísticas Contemporáneas.

Posgrado. La oferta consta de 18 carreras (4 doctorados, 9 maestrías y 5 especializaciones)

TABLA III.13: Carreras vigentes de posgrado. Rama Ciencias Humanas. Total UNSAM. Año 2022

NIVEL/CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO DE INICIO
Posgrado		
Maestría en Historia	EIDAES	2004
Especialización en Educación, Lenguajes y Medios	EH	2005
Maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	EIDAES	2006
Especialización en Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Matemática	EH	2007
Maestría en Educación, Lenguajes y Medios	EH	2007
Doctorado en Filosofía	EH	2010
Maestría en Clínica Psicoanalítica	EIDAES	2011
Doctorado en Historia	EIDAES	2012
Especialización en Conservación-Restauración de Bienes Culturales	EAYP	2012
Doctorado en Educación (UNLA/UNSAM/UNTREF)	EH	2013
Maestría en Conservación Restauración de Bienes Artísticos y Bibliográficos	EAYP	2013
Especialización en Literatura Infantil y Juvenil	EH	2014
Maestría en Literaturas de América Latina	EH	2014
Maestría en Historia Conceptual	EH	2015
Maestría en Periodismo Narrativo	EH	2019
Especialización en Teoría y Práctica Psicoanalítica	EH	2020
Maestría en Educación	EH	2021
Doctorado en Ciencias Humanas	EH	2021

Evolución. En el período evaluado iniciaron 8 carreras de posgrado, dos de ellos doctorados de la Escuela de Humanidades.

III-4.1 B) Los estudiantes de Ciencias Humanas

Los estudiantes de carreras de Ciencias Humanas representan un tercio de la matrícula total (29%) de la UNSAM, tanto en pregrado y grado como en el posgrado. Esa proporción fue aumentando a lo largo del período evaluado.

Pregrado. La Tecnicatura en Gestión Universitaria, carrera principalmente destinada a los no docentes de la universidad, abrió cohorte en 2015 y volvió a hacerlo en 2022, año en que tuvo 52 estudiantes, 46 nuevos inscriptos y 1 egresado.

Grado. Con un importante salto en la cantidad de carreras (de 16 carreras en 2013 se pasa a 23 en 2022), el número de estudiantes por carrera registra un aumento del 130% en el período, lo que indica un fortalecimiento global específico de la propuesta formativa. Al mismo tiempo, el incremento en la cantidad de egresados por carrera fue del 250% en el período, lo cual es un indicador del aumento de la eficiencia en la graduación por carrera. El número de nuevos inscriptos mantiene la misma tendencia creciente que el de estudiantes.

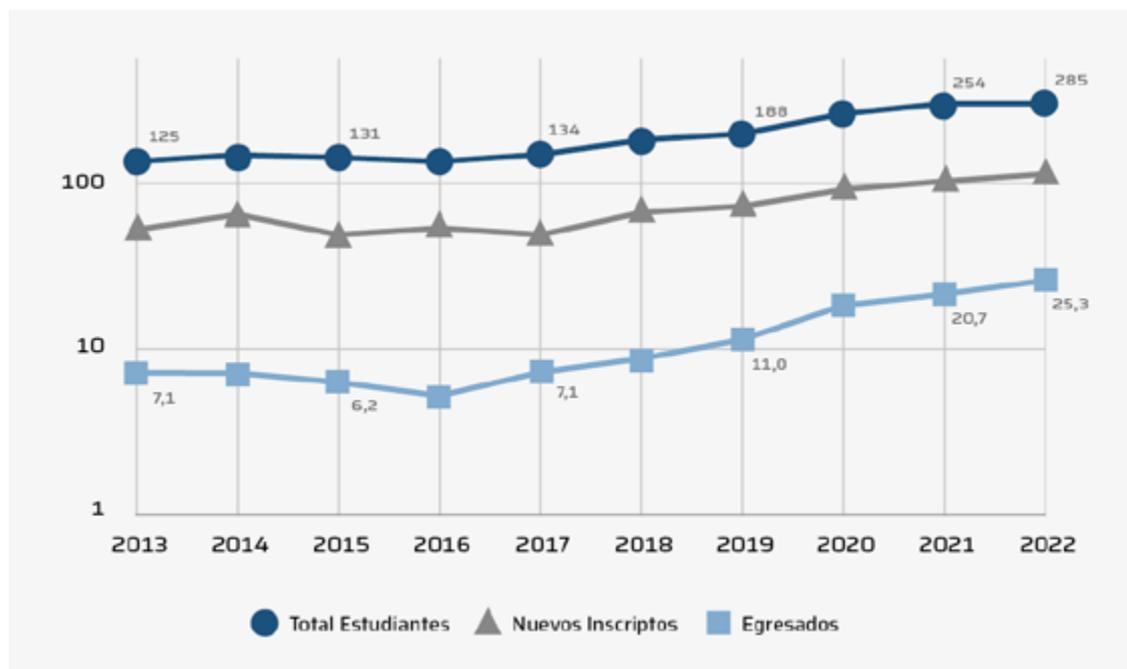


FIGURA III.14: Evolución del promedio por carrera de grado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Humanas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Posgrado. Con 1.000 estudiantes en sus 18 carreras, el número de estudiantes por carrera registra un incremento de casi el 60% en el período. Se identifica un bajo nivel de inscripciones por carrera. El número de egresados por carrera no supera los 2 por año, lo cual requiere de un análisis pormenorizado hacia el interior de la oferta.

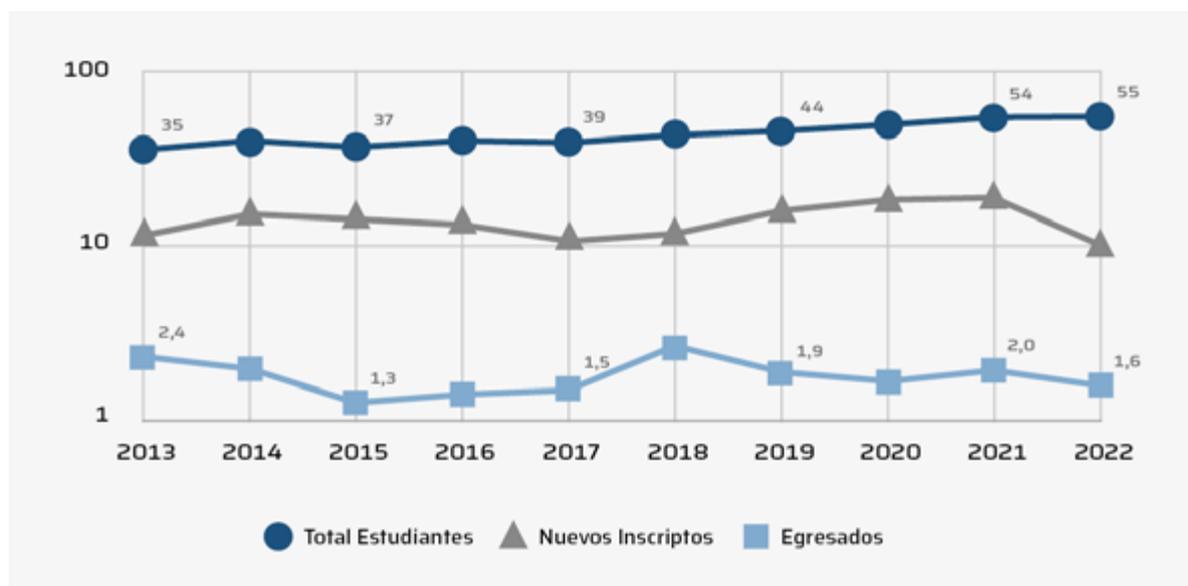


FIGURA III.15: Evolución del promedio por carrera de posgrado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Humanas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

III-4.2 Ciencias Sociales

III-4.2 A) La oferta en Ciencias Sociales

La UNSAM ofrece 58 carreras de Ciencias Sociales:
(36% de la oferta)

1 pregrado
16 de grado
41 posgrados

Es la rama que tiene mayor cantidad de carreras, particularmente de posgrado. Se dictan en cuatro unidades académicas distintas: Escuela de Humanidades, Escuela de Política y Gobierno, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales y Escuela de Economía y Negocios

Pregrado. La única carrera de pregrado de esta rama es Martillero Público y Corredor de Comercio.

Grado. La oferta consta de 16 carreras (14 licenciaturas, 1 profesorado y contador público). De las licenciaturas, cuatro son Ciclos de Complementación Curricular (dos a distancia).

TABLA III.14: Carreras vigentes de pregrado y grado. Ciencias Sociales. Año 2022

NIVEL/CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO DE INICIO
Pregrado		
Martillero Público y Corredor de Comercio	EEyN	2010
Grado		
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	EEyN	1994
Licenciatura en Economía	EEyN	1994
Licenciatura en Comunicación Audiovisual (CCC)	EH	1999
Contador Público	EEyN	2001
Licenciatura en Administración Pública (CCC)	EPyG	2002
Licenciatura en Trabajo Social	EIDAES	2006
Licenciatura en Administración Pública	EPyG	2007
Licenciatura en Antropología Social y Cultural	EIDAES	2007
Licenciatura en Ciencia Política	EPyG	2007
Licenciatura en Sociología	EIDAES	2007
Licenciatura en Turismo	EEyN	2010
Licenciatura en Administración Pública (CCC) (AD)	EPyG	2016
Profesorado Universitario en Ciencia Política	EPyG	2016
Licenciatura en Estudios de la Comunicación	EH	2017
Licenciatura en Relaciones Internacionales	EPyG	2017
Licenciatura en Conservación Audiovisual (CCC) (AD)	EH	2022

Evolución. En el período, se crearon cinco carreras de grado. La Licenciatura en Administración Pública a distancia es una de ellas. La propuesta académica procura proporcionar al Estado argentino graduados universitarios con una sólida formación académico-profesional específica para el análisis de la administración gubernamental y de las políticas públicas en distintos niveles jurisdiccionales. En 2016 inicia en formato CCC a distancia con lo que se logra llegada a todo el país. Otra de las carreras creadas es la Licenciatura en Relaciones Internacionales, que registra una matrícula creciente desde su creación en 2017 dado que vino a cubrir un área de vacancia en la formación pública en la zona metropolitana de Buenos Aires.

Posgrado. Existen actualmente 41 carreras (6 doctorados, 24 maestrías y 11 especializaciones).

Se dictan en cinco unidades académicas distintas: la Escuela de Política y Gobierno (EPyG), la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES), la Escuela de Economía y Negocios (EEyN), la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad (EHYS) y la Escuela de Humanidades (EH).

TABLA III.15: Carreras vigentes de posgrado. Ciencias Sociales. Año 2022

NIVEL/CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO DE INICIO
Posgrado		
Maestría en Ciencia Política	EIDAES	1998
Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural	EIDAES	1998
Maestría en Sociología Económica	EIDAES	1998
Maestría en Políticas Públicas Gerenciamiento del Desarrollo	EPyG	2000
Maestría en Antropología Social	EIDAES	2001
Maestría en Auditoría Gubernamental	EPyG	2003
Doctorado en Ciencia Política	EPyG	2004
Especialización en Cooperación Internacional	EH	2004
Maestría en Estudios Latinoamericanos	EH	2005
Doctorado en Antropología Social	EIDAES	2007
Maestría en Economía y Desarrollo del Turismo	EEyN	2008
Especialización en Economía y Desarrollo del Turismo	EEyN	2008
Especialización en Gestión Cultural y Política Culturales	EIDAES	2008
Especialización en Derechos Humanos y Política Sociales	EH	2008
Maestría en Cooperación Internacional	EH	2008
Maestría en Derechos Humanos y Políticas Sociales	EH	2008
Maestría en Gobierno y Economía Política	EPyG	2009
Especialización en Derecho y Gestión Electoral	EPyG	2010
Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación	EEyN	2010
Maestría en Análisis, Derecho y Gestión Electoral	EPyG	2010
Doctorado en Sociología	EIDAES	2011
Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe	EH	2012
Especialización en Política y Planificación del Transporte	EHyS	2012
Maestría en Desarrollo Económico	EIDAES	2013
Maestría en Estudios Electorales	EPyG	2015
Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	EPyG	2016
Maestría en Política y Gestión Local	EPyG	2016
Maestría en Compras Públicas	EPyG	2017
Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas	EPyG	2017
Maestría en Política y Planificación del Transporte	EHyS	2018
Maestría en Relaciones Internacionales	EPyG	2020
Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo	EPyG	2020
Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo	EPyG	2020
Maestría en Política y Gobierno	EPyG	2021
Especialización en Auditoría Gubernamental	EPyG	2021
Especialización en Gestión del Transporte Aerocomercial	EHyS	2021
Doctorado en Economía de la Innovación	EEyN	2022
Doctorado en Economía Política	EIDAES	2022
Doctorado en Relaciones Internacionales	EPyG	2022
Maestría en Estudios Feministas	EIDAES	2022
Maestría en Sociología Política	EIDAES	2022

Evolución. Desde 2013 se crearon 18 carreras. Vale la pena señalar que durante este período las ciencias sociales aportaron un 62% de las maestrías iniciadas.

Por su parte, se destaca el subperíodo 2020-2022, con la creación de 11 carreras de posgrado, 6 de ellas en EPyG.

Se trata en muchos casos de posgrados que articulan con carreras de grado o con carreras del nivel de posgrado en la misma unidad académica o de otra. Por ejemplo la Maestría y el Doctorado en Relaciones internacionales que articulan con la carrera de grado creada unos años antes. O la Especialización y la Maestría en Evaluación de Políticas Públicas que articulan con la oferta de grado en administración pública.

III-4.2 B) Los estudiantes de Ciencias Sociales

Más del 40% de los y las estudiantes de pregrado y grado cursan carreras de Ciencias Sociales. Este porcentaje se ha ido reduciendo paulatinamente en el período 2013-2022.

Pregrado. Se trata de una única carrera, Martillero Público y Corredor de Comercio. En el período analizado la carrera muestra un promedio de 125 estudiantes en todo su ciclo, y 25 egresados por año en promedio.

Grado. Con 9.800 estudiantes en las 16 carreras de grado de Ciencias Sociales, la rama se caracteriza por el gran número de estudiantes por carrera, superando los 500, número este motorizado principalmente por las Licenciaturas en Administración y Gestión Empresarial, en Turismo, en Relaciones Internacionales, en Antropología Social y Cultural y en Ciencias Políticas. Se observa un incremento de estudiantes por carrera del 25% en el período. El número de egresados por carrera ha ido creciendo con una pendiente mayor que la que caracteriza el crecimiento de estudiantes por carrera a lo largo de los años (53% entre puntas). No obstante ello, en términos absolutos es un número pequeño para la cantidad de estudiantes totales.

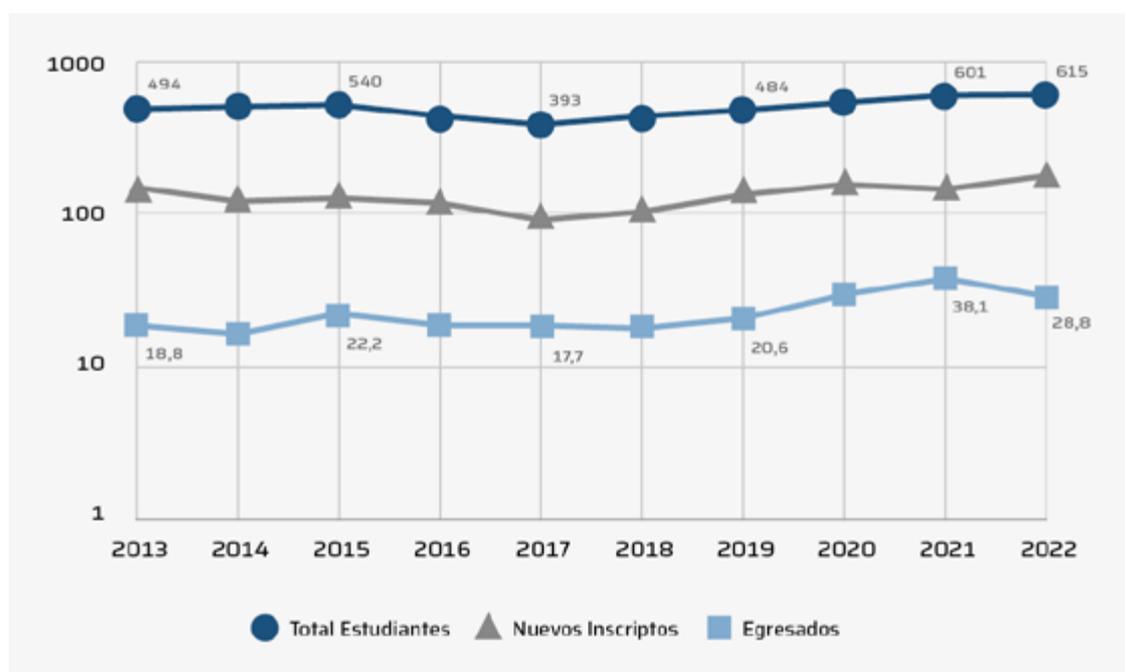


FIGURA III.16: Evolución del promedio por carrera de grado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Sociales. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Posgrado. Si bien el número de posgrados en el área se ha casi duplicado en el período (de 23 a 41) el número específico de estudiantes por carrera prácticamente no ha variado a lo largo del tiempo, observándose una leve declinación en los últimos años. Un comportamiento similar se observa en los datos de egresados por carrera, dentro de un rango de valores bajos. En términos absolutos la oferta de posgrados de Ciencias Sociales representa el 47% (41 sobre 88) y la misma proporción del total de estudiantes.

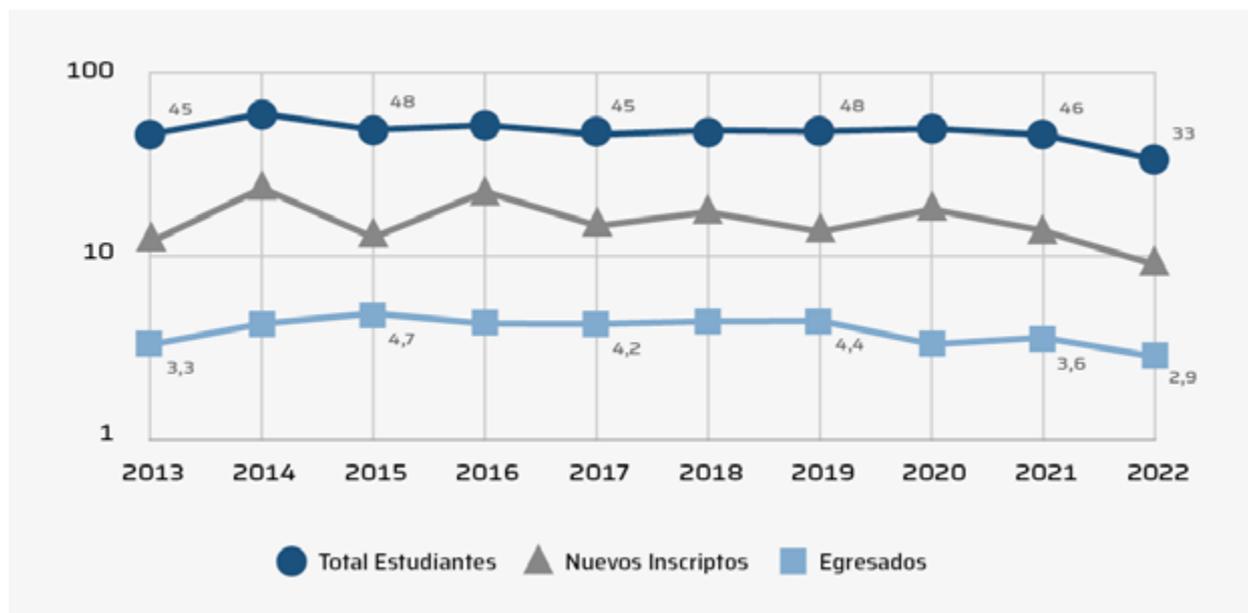


FIGURA III.17: Evolución del promedio por carrera de posgrado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Humanas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

III-4.3 Ciencias Aplicadas

III-4.3 A) La oferta en Ciencias Aplicadas

La UNSAM ofrece 47 carreras de Ciencias Aplicadas:
(30% de la oferta)

5 pregrados
18 de grado
24 posgrado

La propuesta formativa de esta rama se destaca por la preeminencia de ingenierías, que en la actualidad son 12. Son ofrecidas en seis unidades académicas distintas.

Pregrado. La oferta se compone de cinco carreras, una creada en los inicios de la universidad, las otras cuatro a lo largo de los diez años que van del 2007 al 2017. En 2017 se agrega la Tecnicatura en animación 3D y efectos visuales, una carrera que no se ofrece en universidades públicas de la región y que es una propuesta de capacitación innovadora en el país, que permite acceder a uno de los ámbitos más activos de los últimos años como lo es el de la industria audiovisual.

Grado. La primera oferta de carreras en la rama estuvo asociada a la etapa fundacional de la universidad, con cuatro carreras, tres licenciaturas y una ingeniería. En el 2007 se añadiría la Ingeniería Electrónica. A partir de ese momento se observan dos momentos importantes en la creación de carreras de ingeniería. El primero en el año 2010, ese año se crean cinco carreras de Ingeniería (Ambiental, Biomédica, Energía, Telecomunicaciones, Industrial que se suman a las 2 existentes. La Ingeniería Biomédica fue la primera en ofrecerse en el ámbito público de la Provincia de Buenos Aires; la carrera de Ingeniería en Energía puede considerarse pionera por su enfoque holístico sobre el tema de energía, de gran interés nacional. Ese mismo año también se crea la Tecnicatura Universitaria en Aplicaciones Nucleares. En una segunda etapa de crecimiento de las Ciencias Aplicadas se lanza la carrera de arquitectura y dos años después comienzan cuatro ingenierías nuevas: Alimentos, Espacial, Nuclear y Transporte. La creación en el 2016 de la carrera de Ingeniería Espacial (vigente pero actualmente no ofertada) tuvo el propósito de atender la demanda de profesionales en un área de importancia creciente en el país. En 2020 se sumó la Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria y en 2022, en un contexto de creciente interés por el estudio y aplicación del análisis de datos y de la inteligencia artificial en distintos ámbitos, se crea la Licenciatura en Ciencias de Datos.

TABLA III.15: Carreras vigentes de pregrado y grado. Ciencias Aplicadas. Total UNSAM. Año 2022

NIVEL / CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO ACADÉMICO
Pregrado		
Tecnicatura Universitaria en Electromedicina	ECyT	1995
Tecnicatura Universitaria en Programación Informática	ECyT	2007
Tecnicatura Universitaria en Redes Informáticas	ECyT	2007
Tecnicatura Universitaria en Aplicaciones Nucleares	IDB	2010
Tecnicatura Universitaria en Animación 3d y Efectos Visuales	EAYP	2017
Grado		
Licenciatura en Física Médica	ECyT	1994
Licenciatura en Análisis Ambiental	ECyT	1995
Licenciatura en Biotecnología	ECyT	1995
Ingeniería en Materiales	ITS	1996
Ingeniería Electrónica	ECyT	2006
Ingeniería Ambiental	ECyT	2010
Ingeniería Biomédica	ECyT	2010
Ingeniería en Energía	ECyT	2010
Ingeniería en Telecomunicaciones	ECyT	2010
Ingeniería Industrial	ECyT	2010
Ingeniería en Agrobiotecnología	EByN	2012
Arquitectura	EHyS	2014
Ingeniería en Alimentos	INCALIN	2016
Ingeniería en Transporte	ECyT	2016
Ingeniería Espacial	ECyT	2016
Ingeniería Nuclear	IDB	2016
Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria	EHyS	2020
Licenciatura en Ciencia de Datos	ECyT	2022

Evolución. Con 32 carreras en 2010, los años siguientes fueron testigos de la creación e inicio de 15 nuevas ofertas de Ciencias Aplicadas. En el período 2010-2022 el crecimiento de esta rama fue del 68%. Cabe señalar que del total de carreras iniciadas en la institución durante todo este período, casi un 40% correspondió a carreras de Ciencias Aplicadas, en línea con una política institucional explícita de desarrollo en este sentido. La mirada institucional, la experiencia de los equipos profesionales y de investigación así como la identificación de la necesidad de formación en áreas de conocimiento no atendidas por otras universidades en la región, se conjugaron en la creación de estas nuevas ofertas.

Posgrado. La oferta perteneciente a esta rama está compuesta por 24 carreras: cinco doctorados, seis maestrías y trece especializaciones. Estas carreras se dictan en siete unidades académicas distintas.

TABLA III.16: Carreras vigentes de posgrado. Ciencias Aplicadas. Total UNSAM. Año 2022

NIVEL / CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO ACADÉMICO
Posgrado		
Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales	ITS	1995
Maestría en Gestión Ambiental	EHyS	2007
Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Materiales	ITS	2007
Especialización en Calidad Industrial	INCALIN	2010
Maestría en Control de Plagas y su Impacto Ambiental	EHyS	2017
Especialización en Evaluación de la Contaminación Ambiental	EHyS	
Especialización en Calidad Industrial en Alimentos	INCALIN	1994
Especialización en Ensayos No Destructivos	ITS	1995
Especialización en Gestión Ambiental	EHyS	1995
Especialización en Reactores Nucleares y su Ciclo de Combustible	IDB	1996
Especialización en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares	IDB	2006
Maestría en Calidad Industrial	INCALIN	2010
Especialización en Industria Petroquímica	EHyS	2010
Especialización en Tecnologías e Impacto Ambiental de Materiales Plásticos	EHyS	2010
Especialización en Física de la Medicina Nuclear	ECyT	2010
Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería	ECyT	2010
Doctorado en Tecnología Nuclear	IDB	2012
Especialización en Tecnología y Gestión de la Seguridad contra Incendios en la Edificación	INCALIN	2014
Doctorado en Ciencias Ambientales	EHyS	2016
Doctorado en Calidad e Innovación Industrial	INCALIN	2016
Especialización en Física de la Radioterapia	IDB	2016
Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico	EAYP	2016
Especialización en Gestión y Producción del hábitat	EHyS	2020
Maestría en Agrobiotecnología	EByN	2022

Evolución. Durante el período 2013-2022 la creación de carreras de posgrado fue constante. Con un crecimiento del 62%, se pasa de 15 carreras en el 2012 a 24 carreras en 2022.

Con respecto a los doctorados, con excepción del Doctorado en Ciencia y Tecnología Mención Materiales que fue creado en 1996, los otros cuatro iniciaron en el período evaluado.

III-4.3 B) Los estudiantes de Ciencias Aplicadas

El 21% (5.500) de los estudiantes de la UNSAM cursa carreras de Ciencias Aplicadas.

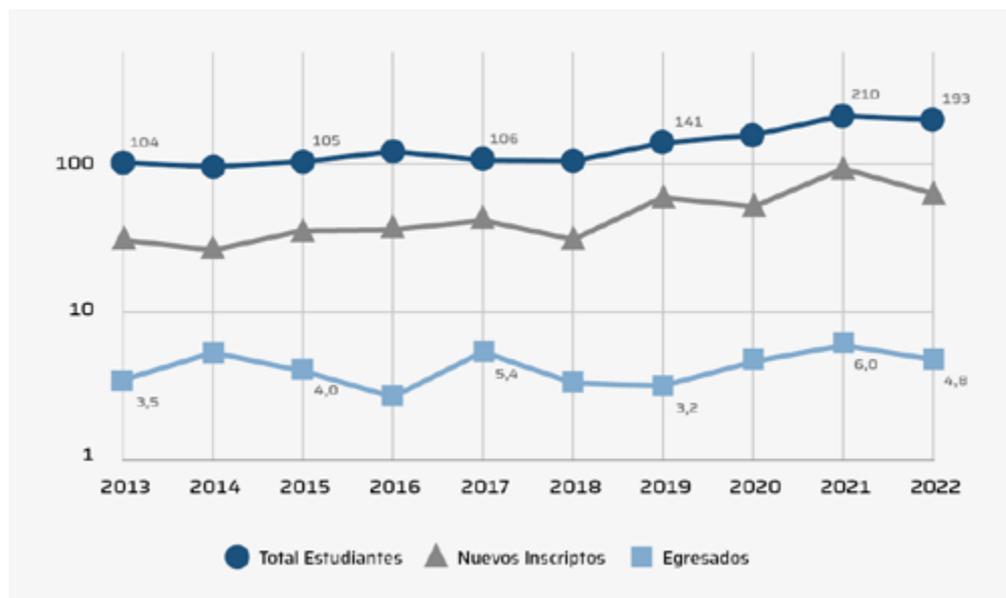


FIGURA III.18: Evolución del promedio por carrera de pregrado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Aplicadas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Pregrado. Con cinco tecnicaturas y casi 1.000 estudiantes totales en 2022, se registra una matrícula consolidada que experimentó un incremento cercano al 90 % en la cantidad de estudiantes por carrera en los últimos 10 años. En el período evaluado se sumó una sola carrera (Tecnicatura universitaria en animación 3D y efectos visuales, en 2017), la cual abre inscripción cada dos años y tiene una importante demanda. El crecimiento en el número de estudiantes por carrera se explica principalmente por una mayor cantidad de nuevos inscriptos en las existentes y por la nueva tecnicatura, No obstante esa demanda, el número de egresados por carrera y por año es del orden de cinco, lo que es bajo para el nivel y el número de estudiantes por carrera.

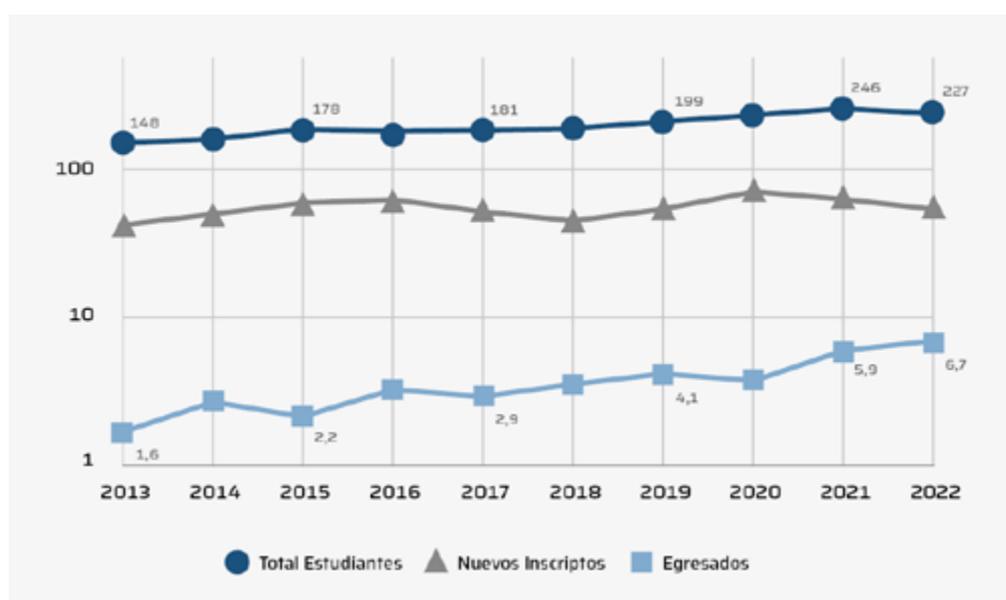


FIGURA III.19: Evolución del promedio por carrera de grado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Aplicadas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Grado. Con una oferta de 18 carreras, 15 de ellas creadas a partir de 2010, la matrícula presenta un crecimiento constante a lo largo del período analizado, alcanzando en el 2022 los 4.000 estudiantes. Esto es concomitante con un aumento en el número de estudiantes por carrera del 92% en el período analizado. Es de hacer notar que la mayoría de las carreras de esta área se crearon entre el 2009 y 2015, por lo que su despliegue completo se alcanzó entre el 2015 y el 2021. Las carreras que comenzaron a funcionar en 2010 han alcanzado ya un régimen de graduación continuo, no así las del período 2014-2016, que al 2022 se encontraban todavía en los primeros estadios de graduación de estudiantes. El índice de graduados/carrera, si bien es bajo, ha venido incrementándose a lo largo de los años, una tendencia que debería ser consolidada y reforzada.

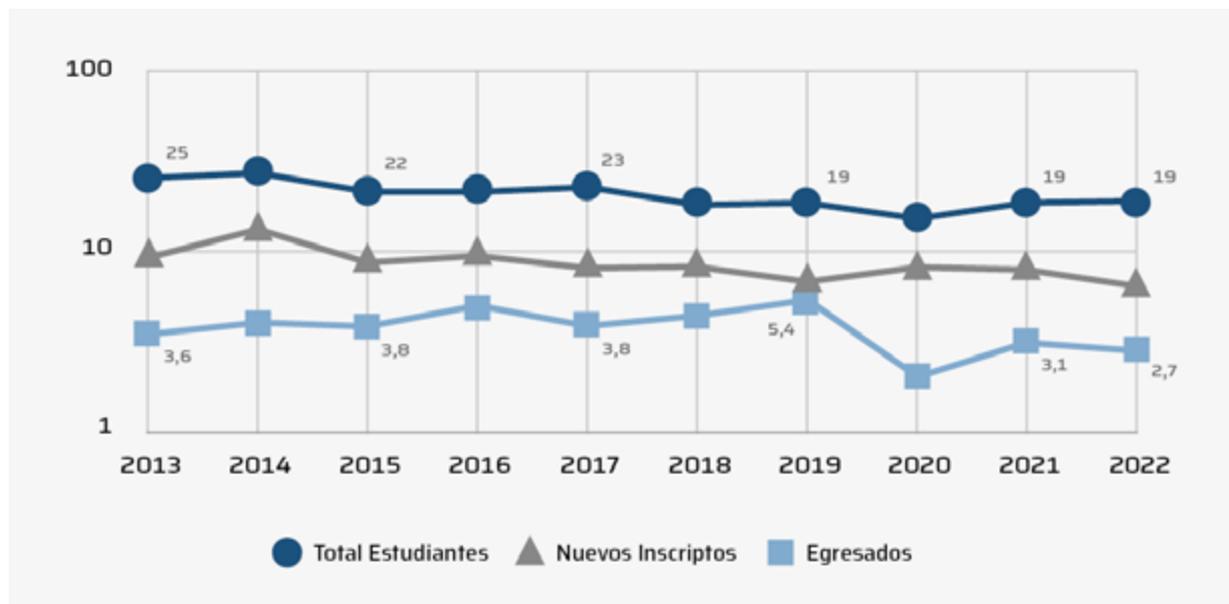


FIGURA III.20: Evolución del promedio por carrera de posgrado ofrecida de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Aplicadas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Posgrado. Con 24 carreras en esta rama (cinco doctorados, seis maestrías, trece especializaciones) y 400 estudiantes totales, la cantidad de estudiantes por carrera presenta una importante disminución a lo largo del período analizado, llegando a un -24% entre los extremos. Como se observa en la Figura III.20 la cantidad de estudiantes por carrera es baja (19 en 2022) mientras que el promedio de egresados adopta valores similares a los de los posgrados de las otras ramas de conocimiento. Si bien los números absolutos son bajos, en términos relativos hay un buen porcentaje de graduación.

III-4.4 Ciencias de la Salud

III-4.4 A) La oferta en Ciencias de la Salud

UNSAM cuenta con 9 carreras de Ciencias de la Salud: (6% de la oferta)

2 pregrados
7 de grado
no ofrece posgrados

Se dictan en la Escuela de Ciencia y Tecnología (ECyT), en la Escuela de Bio y Nanotecnología (EByN) y en el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento (ICRyM).

Pregrado. Se trata de carreras que están en la frontera de las ramas aplicadas y de salud, porque tienen un alto contenido tecnológico. La tecnicatura dependiente de la EByN se dicta en la sede Chascomus.

Grado. Todas son licenciaturas (cuatro de ellas corresponden a Ciclos de complementación curricular).

TABLA III.17: Carreras vigentes de pregrado y grado. Ciencias de la Salud. Total UNSAM. Año 2022

NIVEL / CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO ACADÉMICO
Posgrado		
Tecnicatura Universitaria en Diagnóstico por Imágenes	ECyT	1995
Tecnicatura Universitaria en Laboratorio	EByN	2006
Grado		
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (CCC)	ICRYM	1998
Licenciatura en Terapia Ocupacional	ICRYM	1999
Licenciatura en Órtesis y Prótesis	ICRYM	2001
Licenciatura en Diagnóstico por Imágenes con orientación en Medicina Nuclear o con orientación en Resonancia Magnética (CCC)	ECyT	2005
Licenciatura en Tecnología e Instrumentación Biomédica (CCC)	ECyT	2005
Licenciatura en Rehabilitación Visual (CCC)	ICRYM	2010
Licenciatura en Enfermería	ICRYM	2016

Evolución. Dentro del período evaluado inicia una única carrera de grado: la Licenciatura en Enfermería. Es una oferta que responde a las demandas del sistema de salud con la que la UNSAM se suma al esfuerzo de las instituciones universitarias que ya están trabajando con este sentido. Los estudiantes se forman en el campus de la UNSAM y en instituciones de primero, segundo y tercer nivel de atención de la salud de todo el territorio de San Martín. En el tercer año de cursada obtienen un título intermedio de Enfermero Universitario. Los primeros enfermeros egresados ocurrieron durante la pandemia.

III-4.4 B) Los estudiantes de Ciencias de la Salud

Los estudiantes de Ciencias de la Salud representan un **6%** de la matrícula total. Su presencia relativa se redujo sustantivamente desde el 2013 (año en que representaban un 10%).

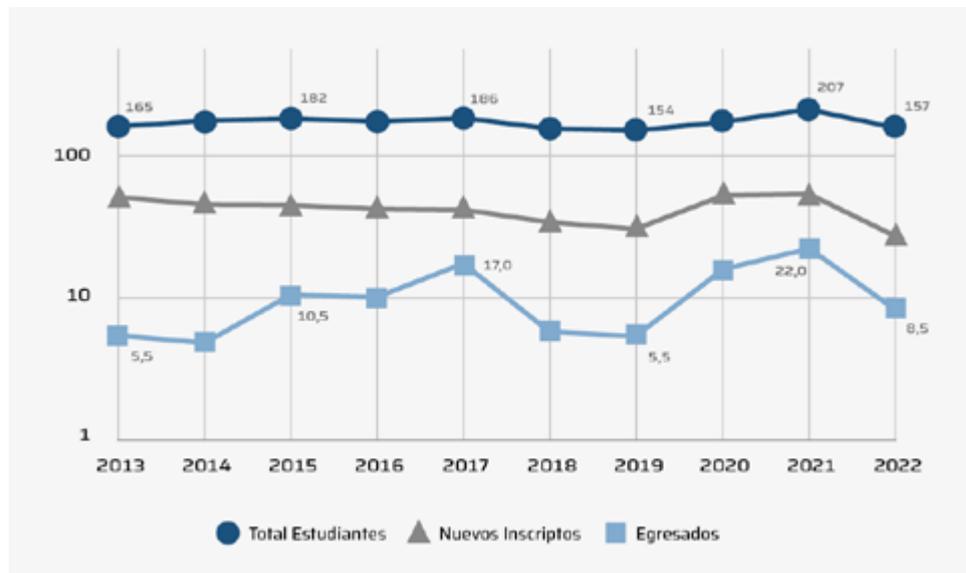


FIGURA III.21: Evolución del promedio por carrera de pregrado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Aplicadas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Pregrado. Con más de 300 estudiantes en sus dos carreras, el promedio por carrera se ha mantenido constante durante el período. El promedio de egresados, si bien fluctuante, se encuentra en el orden de los 10 por año, un número que es razonable para la cantidad de estudiantes y el nivel.

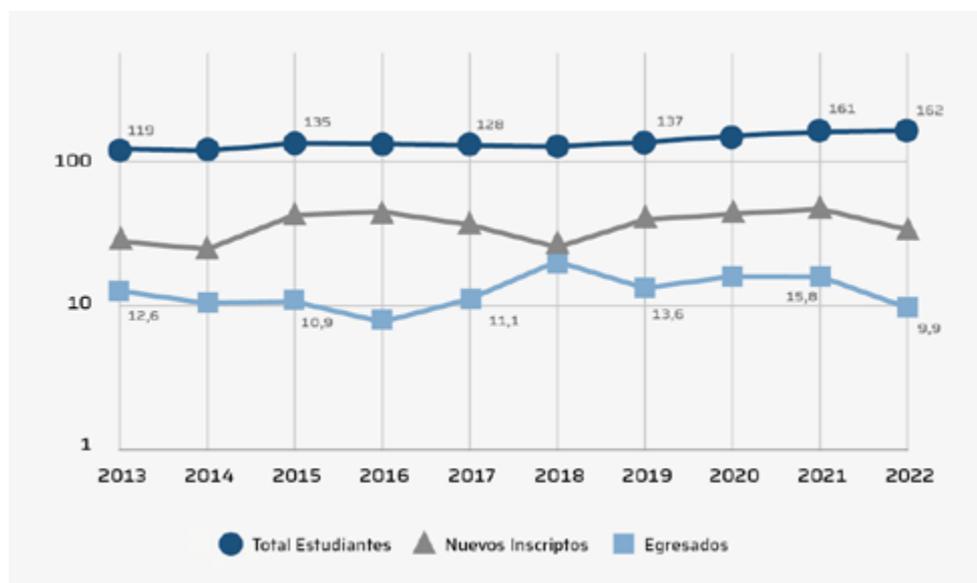


FIGURA III.22: Evolución del promedio por carrera de grado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Aplicadas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Grado. Con 1.100 estudiantes en sus siete carreras, la matrícula por carrera de Ciencias de la Salud ha experimentado un crecimiento del 36% a lo largo del tiempo, a partir de una oferta estabilizada. Los indicadores de desempeño, si bien fluctuantes, marcan una buena afluencia de nuevos inscriptos, y una graduación del orden de los 10-12 estudiantes por carrera por año, que es un número aceptable para el nivel y el número de estudiantes por carrera.

III-4.5 Ciencias Básicas

III-4.5 A) La oferta en Ciencias Básicas

UNSAM ofrece 5 carreras de Ciencias Básicas:
(3% de la oferta)

4 doctorados
1 maestría

En esta rama sólo se ofrecen carreras de posgrado. Estas carreras se dictan en tres unidades académicas: la Escuela de Bio y Nanotecnología, la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad y el Instituto de Tecnología Jorge Sabato. En el período evaluado se creó el Doctorado en Astrofísica.

Carreras vigentes de posgrado. Rama Ciencias Básicas. Total UNSAM. Año 2022

NIVEL / CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	AÑO ACADÉMICO
Posgrado		
Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología	EByN	1998
Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Física	ITS	1998
Maestría en Microbiología Molecular	EByN	1998
Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Química	EHyS	2003
Doctorado en Astrofísica	ITS	2015

III-4.5 B) Los estudiantes de Ciencias Básicas

Posgrado. Con cuatro doctorados (Biología, Física, Química y Astrofísica) y una maestría (ofertas todas del período previo al evaluado), la proporción de estudiantes de Ciencias Básicas en la matrícula total de posgrado de la UNSAM se ha mantenido estable en alrededor del 7%.

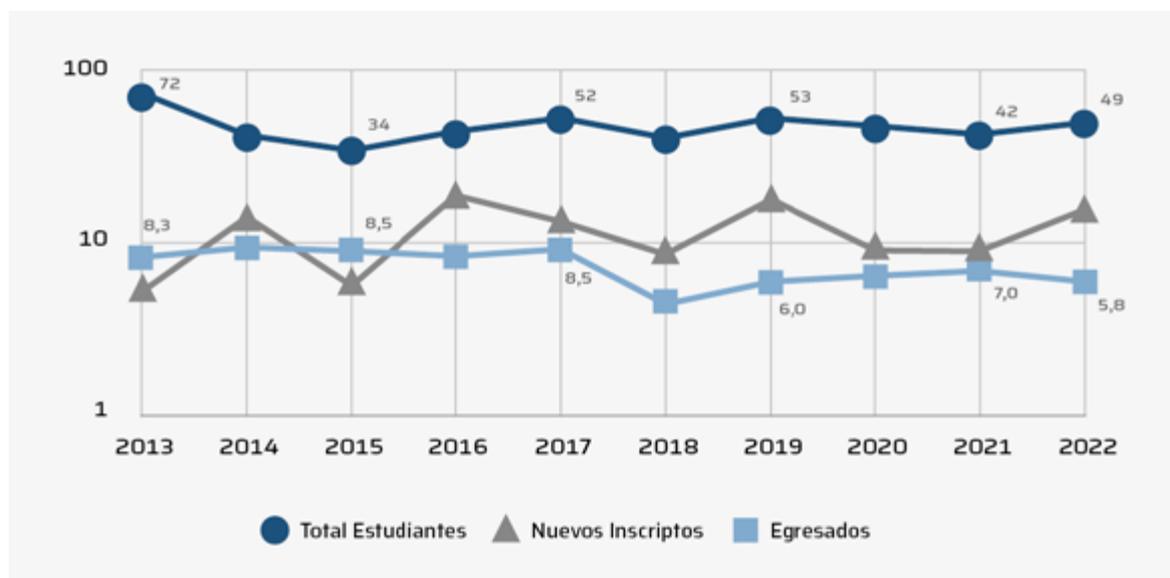


FIGURA III.23: Evolución del promedio por carrera de posgrado ofertada de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados. Ciencias Básicas. Años 2013-2022 (escala semilogarítmica)

Con 221 estudiantes totales en sus cinco carreras, los números de estudiantes y de egresados por carrera se han mantenido prácticamente en la misma cantidad durante todo el período. Por tratarse de una oferta consistente primordialmente de doctorados se considera que 50 estudiantes por carrera, y 6 egresados, son cantidades razonables.

III-4.6 Las trayectorias estudiantiles: Análisis y Perspectivas

La UNSAM ha llevado adelante distintas acciones para fortalecer las trayectorias estudiantiles en sus distintos momentos: vinculación, inicios, permanencia y egreso.

Con respecto a la vinculación con las escuelas secundarias se destaca la institucionalización de las distintas estrategias, la generación de conocimiento situado que oficia de sustento, y el crecimiento de las acciones a lo largo del período contemplado. No obstante, permanece como desafío la incorporación de todas las UUAAs a las diferentes acciones y dispositivos de vinculación existentes.

Respecto de los dispositivos de admisión, la labor realizada en torno a los CPUs está nutrida por la experiencia de formación que han venido desarrollando muchos de los equipos docentes de ese período. En este sentido, las mejoras en los dispositivos se vinculan con las especificidades de cada oferta formativa y rama del saber. Cada CPU presenta desafíos específicos, vinculados a la propuesta pedagógica-didáctica y a algunas tensiones pedagógicas que se manifiestan: formación común o específica, general o especializada, extendida o intensiva. Asimismo, se sostiene como desafío la necesidad de consolidar mecanismos de articulación entre estos dispositivos de admisión y los primeros años de las carreras de grado, incorporando una concepción más amplia del concepto de tramo inicial de las carreras.

En relación al tránsito por los distintos estadios de las carreras, se mantiene como un desafío vigente el reforzar las instancias de acompañamiento a los aprendizajes disciplinares. Las intervenciones o propuestas de mejora de la gestión académica estudiantil que resultan del seguimiento y acompañamiento de estudiantes han generado resultados promisorios. Los datos de pasaje de estudiantes de primero a segundo año ubican a la UNSAM por encima de la media nacional; el 60% de los y las estudiantes logran mantener la regularidad (46% el promedio nacional) y casi el 40% aprueba cuatro o más materias (26% nacional), lo que representa una velocidad de cursada razonable. No obstante ello, los datos de duración real de las carreras merecen ser considerados particularmente. En el caso de las carreras de pregrado la duración real promedio da porcentajes de incremento respecto del teórico de entre 40% y 90%, mientras que esos mismos índices para las carreras de grado dan porcentajes del orden del 100% de excedencia en la duración.

Respecto de la terminalidad de los estudios, alrededor del 25% de quienes egresan lo hacen dentro del tiempo teórico previsto para la carrera, un porcentaje similar a la media nacional (24%). Por otra parte, al medir las tasas de graduación, los índices muestran una mejora general en los últimos cinco años, si bien en algunos casos el piso es bajo. Esta mejora refleja el trabajo que las UUAAs han realizado para promover el egreso. Se ha tendido principalmente a diversificar las modalidades de trabajo final e incluir instancias optativas u obligatorias que acompañen su realización. Sin embargo, la desagregación por nivel y rama de conocimiento de los principales datos de formación (estudiantes/carrera y egresados/carrera) indica que se debe realizar un análisis más fino y particular de los resultados de formación por cada carrera.

Respecto de la composición de la oferta académica, el 36% corresponde a Ciencias Sociales, el 30% a Aplicadas, 25% a Humanas, lo que indica una participación equilibrada de cada una de esas ramas de conocimiento, relegando a las Básicas y de la Salud, las cuales se distribuyen el restante 9%. Un análisis de la composición de la oferta da cuenta del siguiente estado de situación:

- *Las nuevas carreras ofrecidas han tenido buena recepción, y se ubican en áreas de vacancia dentro de la región y en vinculación con temáticas relevantes a nivel nacional e internacional.*
- *La oferta de carreras de Ciencias Aplicadas se ha ampliado y consolidado durante el período analizado, junto con su matrícula, especialmente por la oferta de ingenierías. Es necesario fortalecer las políticas tendientes a la graduación para esas carreras.*
- *Hay áreas de vacancia en la oferta de grado (Ciencias Básicas) y de posgrado (Ciencias de la Salud). En el caso de las ciencias básicas la ausencia de oferta impacta directamente en el proyecto institucional de integración de la I+D+i.*

En el caso del área de salud, hay algunas ventajas comparativas que la UNSAM podría explotar, como la existencia del Centro Asistencial Universitario, o el de Imágenes Médicas. Será necesario un análisis de oportunidad, mérito y conveniencia de impulsar carreras en esas ramas de conocimiento.

En términos globales, la oferta, en calidad y cantidad, está bien consolidada en las áreas en las que se han desplegado. Se deberían contemplar planes de revisión y mejora de la oferta existente, establecer parámetros objetivos que permitan tomar decisiones respecto a la continuidad de las ofertas, la necesidad de revisión, y de creación de nuevas ofertas.

Por último, la vinculación con los/as graduados/as adquiere distintas características en cada UUAA. Permanece como una tarea pendiente la generación de mecanismos de seguimiento a nivel general que permitan dar cuenta de la inserción profesional de los/as graduados/as UNSAM. Las acciones de seguimiento de graduados deberán relevar información sobre los procesos de incorporación de los jóvenes graduados al mercado de trabajo en general y al profesional en particular. El reconocimiento de estas trayectorias profesionales en el mercado de trabajo permitirá, desde el punto de vista de las carreras, evaluar el resultado de la formación impartida en relación con los desempeños laborales. De ese modo se podrán actualizar y fortalecer los contenidos de la formación, identificar áreas de vacancia a partir de las demandas del mercado y, por acumulación de las series de encuestas, relevar nuevos desempeños profesionales permitiendo aperturas a actividades no previstas en el plan de estudios.

III-5 Organización de la gestión académica

La Secretaría General Académica (SGA) es el área que oficia de andamiaje a la formación y gestión académica de la UNSAM. En este sentido, es función principal de esa secretaría brindar estrategias, herramientas, recursos formativos y de gestión. La SGA tiene la responsabilidad de generar las condiciones de posibilidad para que estudiantes y docentes puedan vivenciar sus trayectorias estudiantiles y profesionales enfocados en sus tareas y objetivos, con la gestión académica al servicio de la formación. También es su responsabilidad ofrecer instancias formativas y brindar herramientas a los equipos de gestión, que redunden en procesos eficientes y de calidad. En este sentido, la SGA, a través de sus diferentes Direcciones, promueve un trabajo articulado, dialógico, con las UUAA., con el fin de brindar los recursos y espacios formativos para que éstas lleven adelante sus tareas y decisiones académicas con autonomía.

Con el propósito de discutir y tomar decisiones innovadoras acerca de la calidad de las actividades que desarrolla la universidad, la UNSAM puso en funcionamiento, por Resolución Rectoral N°854/2011, los Consejos de Calidad; estos son los órganos responsables de fomentar, evaluar y supervisar las acciones de aseguramiento de la calidad y mejora continua de la universidad en búsqueda de la excelencia en sus funciones y servicios. Su alcance de actuación es transversal e involucra a todo el quehacer de la institución y sus actores.

III-5.1 Estructura de gestión de las carreras

La mayor parte de las carreras de grado y posgrado de la UNSAM cuenta con un/a director/a y un Comité Académico de carrera. El/la director/a es el/la máximo/a responsable del desarrollo de cada carrera, mientras que el Comité Académico funciona como consejo consultivo de la dirección. Las funciones que cumple el comité varían según las UUAA, algunas de ellas son: seguimiento de avances académicos, elaboración de reglamentos de prácticas y trabajos finales, y revisión de los planes de estudio de las carreras de grado.

Estas dos figuras han estado funcionando en las carreras de grado, maestrías, especializaciones y doctorados de ECyT, EEyN, EH, EIDAES, EAyP, IDB, ITJS, EHyS. El INCALIN también cuenta con esas dos figuras en todas sus carreras, exceptuando las dos ingenierías del Instituto que tienen un co-director/a en lugar de un comité académico.

En algunas UUAA el/la director/a de carrera cuenta con el apoyo de un/a co-director/a o coordinador/a asistente, así sucede en EH, ICRyM y en algunas carreras de la EHyS. En la EByN funcionan diversas estructuras de gestión en simultáneo según la carrera: en algunos casos se tienen uno o dos coordinadores de carrera o director/a y co-director/a. A eso se suma un consejo de docencia, comité académico o comisión de licenciatura o doctorado según el caso.

III-5.2 Gestión Académica

En la UNSAM la gestión académica tanto de estudiantes como de propuestas formativas es descentralizada. Cada Escuela o Instituto Asociado tiene un Departamento de Servicios Académicos que depende de la Secretaría Académica de la unidad. Estos departamentos constituyen las áreas a través de las cuales docentes, estudiantes y autoridades de carrera realizan todas las actividades vinculadas a la gestión académica: inscripciones, egresos, solicitudes de certificaciones, organización de cursadas, comisiones y mesas de exámenes, generación de actas y diversidad de trámites administrativos en general.

En este marco, la SGA, a través de la Dirección General Académica tiene a su cargo la coordinación de los principales procesos de gestión de la Universidad en diálogo constante y directo con las Secretarías Académicas de las UU.AA atendiendo al ingreso, la permanencia y los procesos de formación en sus múltiples dimensiones. De la Dirección General Académica dependen las Direcciones de Títulos, Servicios Académicos y Carrera Académica.

En relación con el periodo 2013-2022, se destacan como actividades sustanciales vinculadas a la gestión académica el desarrollo del proyecto de implementación de una nueva versión del SIU Guaraní, la organización del procedimiento para la gestión de diplomas de carreras de pregrado, grado y posgrado de la UNSAM y la revisión, modificación y creación de normativas y procesos institucionales referidos a las actividades de gestión.

III-5.3 Sistemas Informáticos para la Gestión Académica

En el año 2005, el Consejo Superior de la UNSAM aprobó el Manual de Administración de Asuntos Académicos (RCS N° 91/05), normativa que permite iniciar institucionalmente un proceso de organización de criterios para las actividades vinculadas a la gestión académica que, junto a la implementación de sistemas informáticos de estudiantes (ACA y luego SIU Guaraní), posibilitaron el registro y resguardo de la documentación e información tanto de las áreas dependientes del Rectorado como de las UU.AA..

A comienzos del 2016, la UNSAM decide impulsar un proyecto para implementar la versión 3 del Sistema de Gestión Académica (SIU Guaraní 3) Al momento de iniciar el proyecto, la UNSAM contaba con múltiples instalaciones para gestionar la administración académica de estudiantes de sus Escuelas e Institutos bajo una administración técnica centralizada en la Gerencia de Tecnología y Sistemas. Se registraban 64 bases distribuidas en 28 servidores. Durante 2016 y 2017 se diseña un plan tentativo de implementación del SIU Guaraní 3. Con el apoyo de las autoridades de todas las UU.AA., en el transcurso de dos años se llevan a cabo reuniones periódicas con los responsables e integrantes de los Departamentos de Servicios Académicos (DSA) de las distintas Unidades, a fin de comenzar el proceso de implementación. Posteriormente, se ensayan técnicamente las actividades de migración de bases y se realiza el análisis del contexto de la instalación para poder dimensionar desde la experiencia las actividades del proyecto de implementación. En el marco del proyecto se realizó un proceso de saneamiento de datos de las UU.AA., tanto aquellos datos censales propios del estudiantado como aquellos vinculados con los planes de estudio de las propuestas formativas. De esta manera, el proyecto de migración a G3 permitió establecer criterios institucionales para el registro, resguardo y actualización de la información. Esta situación requirió del involucramiento activo durante todo el proyecto tanto de las UU.AA. como de tres áreas dependientes del rectorado: la Secretaría General Académica, la Secretaría de Planificación y Evaluación, y la Gerencia de Informática. Entre 2019 y 2022 se realizaron las migraciones de bases de la EEyN, de la EAyP y de la EH.

III-5.4 Organización del procedimiento para la gestión de diplomas de carreras de pregrado, grado y posgrado de la UNSAM

En el año 2014 se organiza el procedimiento para la gestión de diplomas de carreras de pregrado, grado y posgrado de la universidad que hasta ese momento no contaba con un sistema de apoyo y de registro acorde a la cantidad de egresos que se estaban produciendo.

Mediante Resolución Rectoral N° 1088/14 se estableció el procedimiento para la emisión de títulos. En este mismo proceso, por Disposición de la SGA N° 2/2014 y N°1/2015 se establecen mecanismos de organización administrativa y control de la documentación presentada por las UU.AA.. Se implementa la gestión de toda la documentación concerniente a personas egresadas de la Universidad por medio del sistema: Base de Datos Unificada (BDU) que permite establecer mecanismos de control como parte de un circuito, para la verificación de la documentación correspondiente. Este sistema de registro institucional de títulos se acopla al sistema desarrollado por el Ministerio de Educación SICer que había comenzado a funcionar en el 2012 y permitía agilizar eficientemente los tiempos de gestión de los diplomas. En cuanto a este proceso de modernización de los títulos que otorga la UNSAM, en el 2014 por Resolución Rectoral N° 826/14 se modifica el diseño de todos los diplomas y certificados a fin de incorporar medidas de seguridad de la información y de la documentación emitida.

Con la implementación del SUI Guaraní 3, a partir del 2021 se diseña e implementa un nuevo circuito de egreso en el cual se integraron el SIU Guaraní 3, el Sistema de Gestión Documental de la Universidad (SUDOCU) y el Sistema de Legalizaciones del Ministerio de Educación (SICER 2.0).

III-5.5 Revisión, modificación y creación de normativas y procesos institucionales vinculados a la gestión académica

La normativa vigente en términos de la organización de la gestión académica es el Manual de Administración de Asuntos Académicos. Dicho manual se encuentra actualmente en revisión dado que los cambios acontecidos en el periodo objeto de evaluación en términos de la normativa nacional e institucional, la actualización de los sistemas informáticos y la dinámica propia de la gestión imponen la necesidad de efectuar ajustes a lo definido hace casi 20 años.

En el periodo 2014-2021 se realizaron modificaciones en la normativa institucional referida a los trámites para la convalidación de títulos extranjeros. Asimismo, en el año 2021 se modifica el Reglamento General Estudiantil y el Reglamento Académico de Posgrado que forma parte de la revisión de todo el marco normativo que impulsa la reforma del Estatuto. A partir de ese Reglamento se comienzan a ajustar algunos marcos normativos para regular la vida académica y que eso se refleje en los sistemas de gestión del SIU.

Por otro lado, y a partir de una tarea consignada en el estatuto, se inicia el trabajo de confección del Reglamento de Carrera Académica. La misma involucra un conjunto de indagaciones previas, de la normativa vigente y de otros reglamentos en otras universidades nacionales y extranjeras, así como un conjunto de consultas internas y externas a la SGA. Este documento aún está en proceso de redacción.

El 2020 planteó un escenario de posibilidad y necesidad de revisar los mecanismos para garantizar el buen funcionamiento de todos los procesos de gestión académica más allá de la imprevisibilidad con que se sucedían los hechos cotidianos producto de la pandemia. Procesos que fueron trasladados a la virtualidad, demostraron su eficiencia en ese formato por lo que resultó fundamental poder formalizarlos institucionalmente para darles un marco oficial que les permitiera permanecer de ese modo. Se confeccionaron documentos con criterios comunes, específicos y generales en torno a la toma de decisiones sobre la gestión académica en toda la universidad. En este sentido, se reconfiguraron algunas prácticas pasando de un rol "supervisor, controlador" a un rol de "asistencia y acompañamiento" a las UU.AA., asumiendo su particularidad para la toma de decisiones en función de las pautas y acuerdos comunes.

III-5.6 Revisión de los lineamientos y componentes del SIED

En virtud de los ajustes y/o modificaciones realizadas respecto a los lineamientos y componentes del SIED de la UNSAM ya validados, se observa la necesidad de pautar su actualización en el marco de lo dispuesto en el punto 8° del anexo único de la Ordenanza N° 72/2021 de CONEAU sobre los procedimientos para los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia junto a la presentación del presente informe de autoevaluación.

Esta decisión se encuentra fundamentada en cuatro pilares, a saber:

- A) La modificación de la Estructura Orgánico-funcional de la Secretaría General Académica, aprobada bajo Resolución Rectoral N° 13/2022, que crea la Coordinación del Sistema Institucional de Educación a Distancia.
- B) La sanción de un nuevo Reglamento del SIED y su correspondiente Marco Pedagógico-conceptual, que considera los lineamientos pedagógicos, didácticos y de gestión académica coincidentes con los cambios institucionales experimentados por esta universidad a partir del año 2019 con la aprobación del nuevo estatuto.
- C) dar respuesta a nuevas situaciones pedagógicas y fortalecer las estrategias didácticas que incorporan el uso de TIC para la enseñanza en diversas modalidades.
- D) Los procesos de transformación de la opción pedagógica a distancia surgidos en el marco de la pandemia de COVID-19 y relevados por la SGA en la publicación “La formación virtual en la UNSAM en el contexto de educación remota de emergencia: Diagnóstico y prospectiva”.

III-5.7 La gestión académica: Análisis y Perspectivas

En lo que refiere a los Sistemas Informáticos para la gestión académica, en una etapa ya avanzada del proyecto de implementación del SIU Guaraní 3 se valora que el mismo permite una mejor administración de la gestión académica. Esta tarea resulta importante dado que la gestión en bases separadas del SIU Guaraní 2 posibilitó la existencia de una gran heterogeneidad de prácticas y criterios de decisión. Asimismo, habilita a trabajar en la gestión del cambio organizacional que se relaciona con un cambio de paradigma expresado en la gestión por procesos y el nuevo modelo conceptual de Guaraní 3.

Por otro lado, se identifica como necesidad para las áreas que desempeñan tareas de administración académica (vinculadas o no al SIU Guaraní) el continuar avanzando en la implementación de procedimientos de gestión que se realicen completamente de manera digital.

Esta implementación requiere de la actualización de los equipos informáticos para que sean acordes a los sistemas de gestión digital y la inclusión de ciertas prácticas, como la firma digital. El fortalecimiento del equipamiento informático del que dispone la universidad es imprescindible para alcanzar esos objetivos.

Por su parte, en lo que refiere a la gestión de diplomas, durante el período analizado, se organizó y modernizó el proceso, al mismo tiempo que se adaptaron a las necesidades del contexto. Como aspecto a trabajar en los próximos años se reconoce la importancia de implementar la emisión de diplomas digitales, trámite que en la actualidad se encuentra supeditado a la implementación del SUI Guaraní 3 en la totalidad de las UU.AA.

III-6 Escuela Secundaria Técnica

Como parte de estas experiencias de vinculación con el territorio, la UNSAM participa desde hace más de diez años en mesas de encuentro y participación entre organizaciones sociales, comunitarias y eclesiales, una de ellas conocida como Mesa Reconquista. En el seno de esa mesa se manifestó la necesidad de crear una escuela secundaria para los y las jóvenes del área que estuviera vinculada, además, con el mundo del trabajo. Es así como en 2014 se crea la Escuela Secundaria Técnica-UNSAM por Resolución N° 65/13 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Martín, junto a otras cinco escuelas del mismo tipo llamadas "Proyecto Nuevas Escuelas Secundarias en Universidades Nacionales" - hoy Escuelas del Bicentenario- que abrieron sus puertas entre 2014 y 2015.

En el convenio marco que dio origen a estos proyectos se propiciaba el trabajo con trayectorias con sobriedad y fragmentadas, con una pedagogía situada en el territorio y estimulando las innovaciones educativas y tecnológicas para recrear las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En particular, el desafío de la Escuela Secundaria Técnica-UNSAM es garantizar el ingreso, el reingreso, la permanencia y promoción de estudios de todos/as los/as alumnos/as que vivan en barrios vulnerados del área Reconquista, desafiando el supuesto destino de exclusión educativa y social, y teniendo en cuenta la diversidad de jóvenes que los habitan. Asimismo, la EST-UNSAM articula con Formación Profesional para vincular a los/as jóvenes con una propuesta orientada al mundo del trabajo.

La Escuela se ha estructurado en dos ciclos: un ciclo básico, común a todas las modalidades, de tres años de duración; y un ciclo orientado con carácter diversificado, de tres años para su oferta de Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales (Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 111/10, 120/10 y 179/12), y de cuatro años para la de Educación Secundaria Técnico Profesional en Industria de Procesos (Resolución CFE N° 47/08).

Etapa 1: Fundación y creación de las bases de la Escuela (2014-2017)

La escuela abrió sus puertas en el año 2014, primero en el campus y luego en un edificio del centro de San Martín, con primero y segundo año del ciclo básico. En 2016, algunos cursos se trasladan al área Reconquista. Durante los primeros años el foco se puso en la construcción colectiva de las bases sociopedagógicas de la escuela a través de encuentros de formación mensuales para todos los educadores, diseñados y gestionados por ellos/as mismos/as en diálogo constante con las familias, organizaciones sociales, y otros actores de la comunidad. Desde el comienzo de la escuela, conviven en la misma dos dimensiones: la académica y la socioeducativa, que están presentes en todas las acciones que se llevan a cabo y que, a su vez, se organizan en esas dos áreas de trabajo.

Etapa 2: Consolidación en el territorio y apertura de la orientación técnica. (2018-2019)

En el 2018 la escuela finalmente tuvo su edificio central en el barrio 9 de julio de José León Suárez. Allí se pudieron armar talleres de carpintería y electricidad en aulas, para poder dictar las actividades de ciencia y tecnología con entornos formativos más adecuados y con prácticas que dieran sentido a la teoría. La primera cohorte de la orientación técnica en Industria de procesos inició en 2019, sumándose a la orientación Bachillerato en Ciencias Naturales, que ya contaba su segunda camada de Egresados/as.

Etapa 3: La pandemia (2020-2021)

La pandemia trajo mucha incertidumbre en una escuela cuyo proyecto Institucional se basa en la presencia como clave para acompañar trayectorias educativas. La brecha digital en familias donde los celulares escasean, hay wifi solo en un 20% de los hogares y computadoras en no más que el 10%, es aún más profunda. Los mecanismos de vinculación y revinculación que se pusieron en práctica tuvieron que ver con la comunicación vía Whatsapp, la entrega de materiales impresos junto con la mercadería de productos alimenticios, y una propuesta de radio para involucrar a las familias y a la comunidad.

Etapa 4: Diversidad de propuestas para estudiantes diversos: consolidación y fortalecimiento de las orientaciones (2021-actualidad)

En la actualidad, pueden preinscribirse a primer año todos/as los/as niños/as y adolescentes que posean el nivel primario completo y tengan hasta 17 años. Generalmente, el número de preinscriptos para primer año supera la matrícula que la escuela puede recibir. En consecuencia, para definir los ingresos se lleva adelante un proceso que tiene en cuenta

diferentes criterios de prioridad: 1. domicilio (se priorizan quienes residen en los barrios del Área Reconquista); 2. alta vulnerabilidad (se reserva un cupo de inscripción directa, cuatro estudiantes, que se destina a jóvenes con alta vulnerabilidad social recomendados/as por organizaciones sociales, dispositivos municipales e instituciones que trabajan en red con la escuela); 3. hermanos/as (el cupo para hermanos/as es de 10 inscriptos/as). El resto de los preinscriptos se dividen por barrios, con un porcentaje equitativo por zona. Al interior de cada zona se divide a los/as estudiantes siguiendo un criterio de paridad de género. A su vez, se diferencia por edad, posibilitando ubicar a los/as estudiantes con más de un año de sobreedad en un aula de fortalecimiento. Una vez segmentada la matrícula, se realiza un sorteo público.

Se presenta a continuación la evolución de ingresantes desde la creación de la EST.

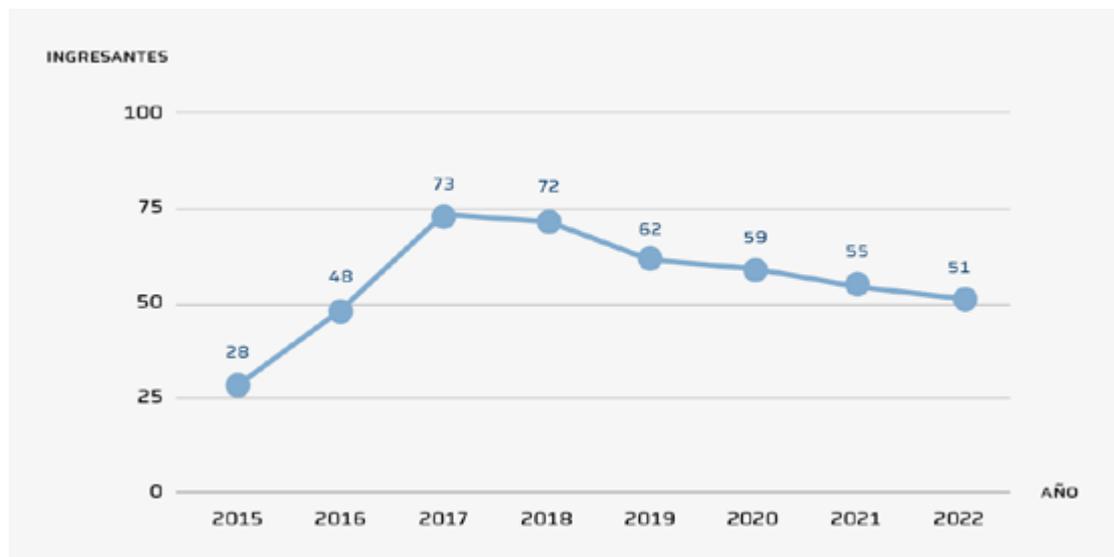


FIGURA III.24: Ingresantes a la Escuela Secundaria Técnica por año. UNSAM. Años 2015-2022

Hoy en día, la EST-UNSAM cuenta con 141 educadores y 302 alumnos/as que asisten regularmente a la Sede Buen Ayre, utilizan el espacio de Casa UNSAM y participan de actividades en el campus Miguelete de la Universidad.

En términos generales, la propuesta académica actual de la escuela está constituida por espacios curriculares obligatorios, espacios electivos dentro de las áreas de lengua extranjera y artes, espacios optativos a contraturno vinculados al arte, talleres y huerta. A su vez, la escuela articula con cursos y talleres de la universidad y de otras instituciones en las cuales, principalmente a través de la gestión de becas, los/as estudiantes complementan su formación optativa. Asimismo un equipo interdisciplinario (asesores pedagógicos, coordinadores socioeducativos, psicólogo y psicopedagoga) diseña trayectos personalizados para los/as estudiantes que lo requieran.

La consolidación y fortalecimiento de las orientaciones, la revisión de la propuesta pedagógica del ciclo básico y la propuesta de espacios optativos fue posible gracias a la inauguración de diferentes entornos formativos dentro del edificio de la escuela en el último año: un taller de reciclado de plásticos en el que progresivamente se suman mas maquinas que habilitan el aprendizaje de nuevos procesos, un laboratorio de informática, un aula de electrotecnia y automatización, un estudio de radio y grabación, una huerta escolar y un espacio para desarrollar experiencias científicas vinculadas a la química.

Asimismo, para expandir sus horizontes, la escuela articula con varias escuelas e institutos de la universidad, organizaciones sociales, organizaciones de la sociedad civil, empresas, el municipio, instituciones estatales, con la Cámara Argentina de la Industria Plástica, el INTI, entre otros.

Por su parte, en 2022, comenzó a funcionar el centro de estudiantes y se sentaron las bases para la creación de una junta de familias, inspirada en las cooperadoras escolares.

En relación a la terminalidad, en el período 2018-2022 108 estudiantes finalizaron el último año de su orientación, 50 de los cuales cumplieron los requisitos académicos para acceder al título.

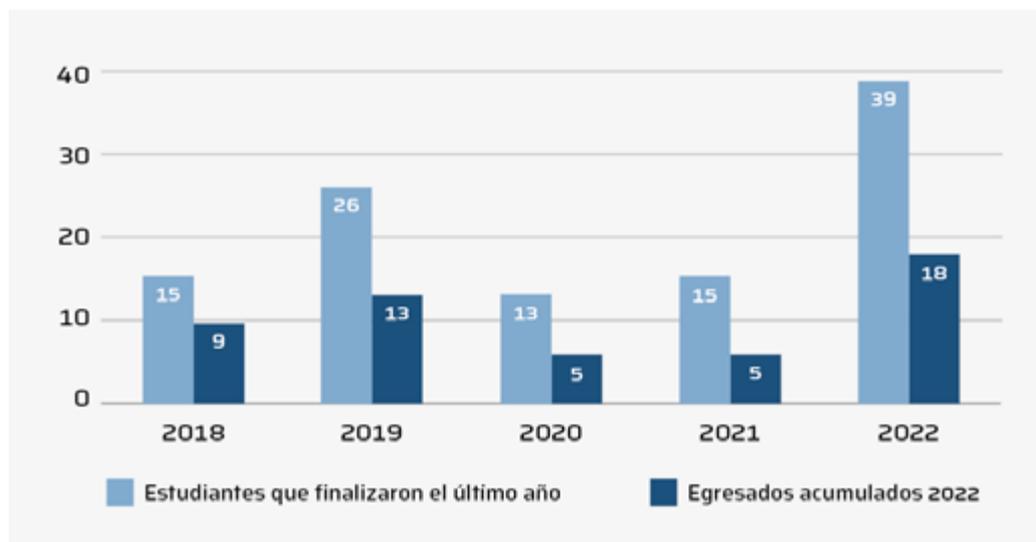


FIGURA III.25: Estudiantes que finalizan el último año y egresados efectivos por año. Escuela Secundaria Técnica, UNSAM. Año 2022

Para fortalecer el vínculo con los/as egresados/as de la escuela, en 2022 se inauguró un programa para egresados a través del cual se realiza un acompañamiento en cuestiones de estudio, trabajo y de vinculación social. De ellos, seis trabajan en espacios del territorio, doce tienen trabajo formal, once están realizando estudios superiores, siete trabajan informalmente y siete se encuentran vinculados a la escuela a través de diplomaturas, cursos de formación profesional etc. que se dictaron en la misma. Del resto, aquellos que aún adeudan materias están vinculados a la escuela por medio del Programa de Egresados para tener ámbitos de estudio colectivo que faciliten la acreditación de los espacios curriculares adeudados. Hasta el momento un grupo reducido de estudiantes se inscribió para cursar estudios superiores en la UNSAM, no pudiendo superar la instancia del CPU. Esta situación es considerada un déficit que hay que abordar de forma institucional.

Desafíos hacia el futuro:

- (Re)contextualizar y revisar las propuestas, saberes, prácticas y experiencias de aprendizaje al interior de las materias, en su eje horizontal (coherencia y vínculos al interior de un mismo año) y en su eje vertical (articulando los saberes de las disciplinas en el recorrido año a año).
- Continuar fortaleciendo los entornos, especialmente los talleres para la orientación técnica, los laboratorios y ampliar el entorno de ciencias naturales, para poder afianzar los procesos de aprendizaje en ambas orientaciones.
- Profundizar las propuestas vinculadas a la salud mental y al consumo problemático,
- Trabajar estrategias para estudiar, ampliar espacios de estudio y alfabetización con tutores, y contar con el personal y dispositivos necesarios para el acompañamiento psicopedagógico:
- Desarrollo de una orientación más para el ciclo superior, centrada en oficios y formación profesional, especialmente dedicada a trabajar con estudiantes con trayectorias fragmentadas, de sobreedad, para atender realmente a la diversidad de estudiantes que ingresan a la Escuela.
- Consolidar proyectos productivos en la Escuela como un modo de vinculación con el mundo del trabajo y como una alternativa a los trabajos informales que muchos/as de los estudiantes, especialmente a partir de los 16 años, comienzan a realizar.
- Implementar un programa que permita una transición exitosa de la escuela secundaria hacia la universidad, mediante talleres de nivelación en materias de mayor dificultad (Matemática, Física, Química) y acompañamiento al Curso de Preparación Universitaria de la UNSAM.
- Fortalecer el vínculo con las otras escuelas preuniversitarias parte del mismo proyecto para, principalmente, resolver el vacío de programas frente a los que se ofrecen a las escuelas provinciales.
- Profundizar el proceso de fortalecimiento y sistematización de procesos administrativos, de financiamiento, de gestión de personal y de gestión cotidiana.

III-7 Docentes

Los/as docentes, en tanto rol subjetivado, resultan un elemento fundamental del proceso formativo: las oportunidades de aprendizaje de los/as estudiantes dependen, en buena medida, de las experiencias que ellos proponen. Sus prácticas y decisiones cotidianas, así como las expectativas, deseos y supuestos que las sustentan, forman parte de las condiciones que delimitan las trayectorias estudiantiles. Son los/as docentes quienes reciben, forman y filian a los/as recién llegados/as a un campo de saber. En otras palabras, son responsables de diseñar las experiencias educativas que ponen en acción el plan de estudios y que forman, en su sentido más amplio, a los/as estudiantes.

En este sentido, resulta clave analizar el modo en que se configuran las trayectorias docentes, entendidas como las posiciones continuas y sucesivas que adopta cada uno/a a lo largo de su desarrollo profesional en un espacio social en continuo cambio que es influenciado por múltiples factores, transformaciones y disputas de poder. En definitiva, son el resultado de las acciones que realizan, las estrategias que adoptan y las elecciones que toman los/as docentes en un contexto y frente a acciones particulares.

Las trayectorias están marcadas por diversas instancias de formación que comienzan en la formación inicial o de base y continúan a lo largo de toda la carrera, y que posibilitan la adquisición de saberes, la reflexión sobre las prácticas, la producción de conocimiento y la mejora de la profesión. Es la variedad de estas instancias, más o menos conscientes y planificadas, la que resignifica la tarea e identidad profesional continuamente.

III-7.1 Los y las docentes

En el año 2022, con un total de 2574 cargos docentes universitarios, 2.200 docentes desarrollaron actividades en la UNSAM. El 61% corresponde a cargos de profesores y el resto a docentes auxiliares.

Desde 2013 hasta la fecha la planta docente creció un 61% pasando de 1.599 cargos docentes universitarios a 2.574 siendo los años de mayor crecimiento 2016 y 2017.

TABLA III. 18: Evolución de los cargos docentes y de la matrícula. Total UNSAM. Años 2013-2022

AÑO	CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	VARIACIÓN INTERANUAL
2013	1.599	
2014	1.709	7%
2015	1.862	9%
2016	2.102	13%
2017	2.308	10%
2018	2.318	0%
2019	2.348	1%
2020	2.363	1%
2021	2.474	5%
2022	2.574	4%

En el mismo período la tasa de crecimiento de la cantidad de estudiantes es superior a la de docentes: 69% frente al 61%. Eso lleva a que la relación estudiantes/docentes haya aumentado levemente en el período, de 9,7 est/cargo en 2013 a 10,2 est/cargo en 2022.

De manera global, las UUAAs muestran que el crecimiento sostenido de la matrícula en las carreras de la UNSAM es acompañado por un incremento en la cantidad de cargos docentes. En este sentido, tanto la EIDAES, la EEyN, la EByN, la EHYS y el INCALIN señalan que el ratio estudiantes por docente se ha mantenido estable, lo que implica que el incremento en la matrícula estudiantil se ha visto acompañado con el incremento de la planta docente. Por su parte, la EHU y la ECyT señalan que a pesar de tener aulas numerosas, la ratio estudiantes por docente ha ido mejorado a lo largo de estos años; no obstante, el desafío se sostiene con el incremento de la matrícula de estudiantes ingresantes.

III-7.2 Estructura de la planta docente

Conforme a lo establecido en el estatuto de la UNSAM y a la normativa vigente en el sistema universitario nacional, las categorías instituidas para el personal docente de la Universidad son: a) Profesor/a Titular, b) Profesor/a Asociado/a, c) Profesor/a Adjunto/a, d) Jefe/a de Trabajos Prácticos, e) Ayudante. Por su parte las dedicaciones adoptadas en la UNSAM son: a) exclusiva, b) semiexclusiva o c) simple, con las correspondientes cargas horarias fijadas por la legislación vigente (40 horas, 20 horas y 10 horas, respectivamente).

En 2022 la estructura del cuerpo docente de la Universidad muestra una mayor proporción de cargos en la categoría de Adjuntos (un 44% del total de los cargos) seguida por las categorías de Ayudantes y Jefes/as de Trabajos Prácticos (en conjunto suman 39%).

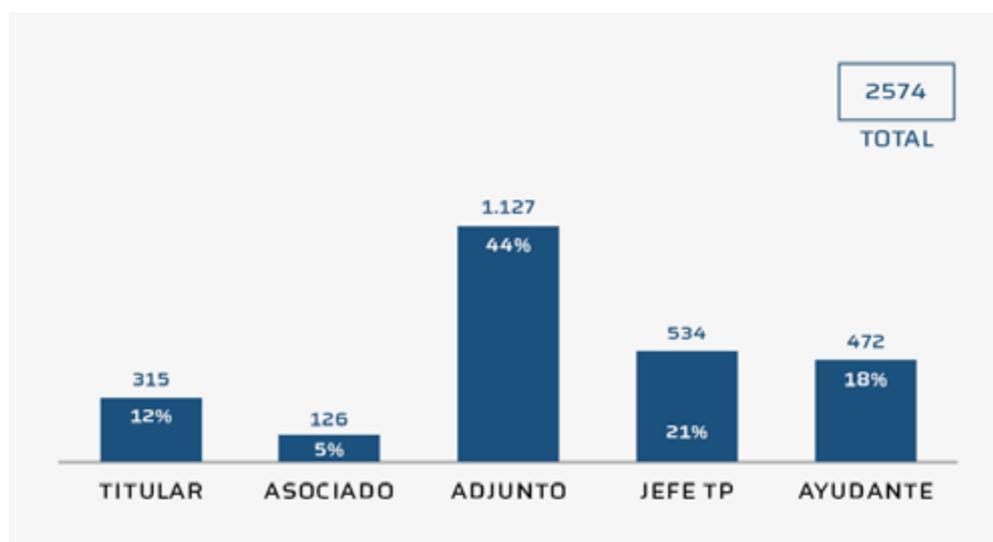


FIGURA III.26: Cargos docentes universitarios según categoría. Total UNSAM. Año 2022

Esta distribución indica, por un lado, que la universidad ha tomado como política, a lo largo de los años, afrontar la mayor demanda proveniente del aumento de la matrícula de estudiantes minimizando el impacto presupuestario de cada cargo de profesor/a a incorporar. Por otro lado, la ausencia de pautas claras para progresar en la carrera académica hace que las personas se estancuen en el cargo con el que ingresaron a la universidad, con escasa promoción a cargos de categorías superiores.

En relación a la dedicación de los cargos docentes, el 84% de los cargos docentes son de dedicación simple, una proporción superior a la registrada en el nivel nacional (69%)¹.

¹ Síntesis Estadística 2021-2022. Departamento de Información Universitaria - DNPeIU - SPU. Disponible en línea en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2021-2022_sistema_universitario_argentino_-_ok.pdf

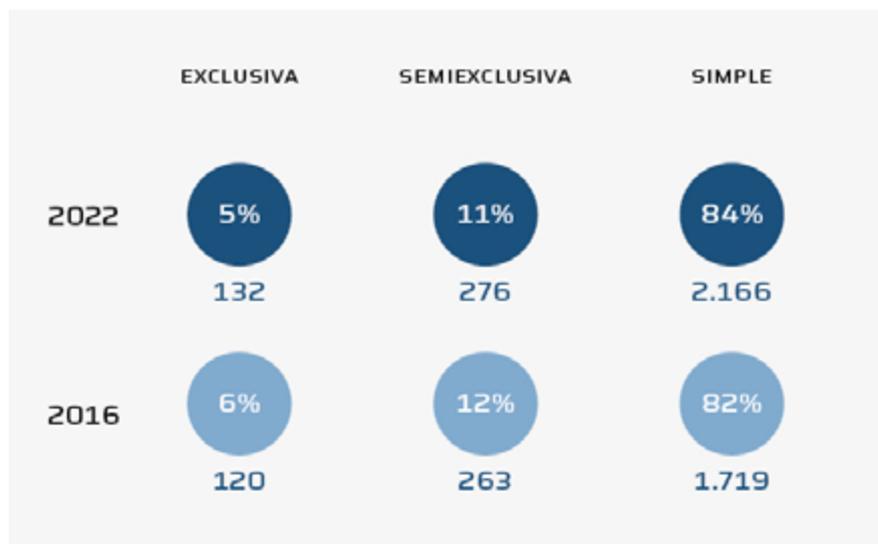


FIGURA III.27: Cargos docentes universitarios según dedicación. Total UNSAM. Año 2016 y año 2022

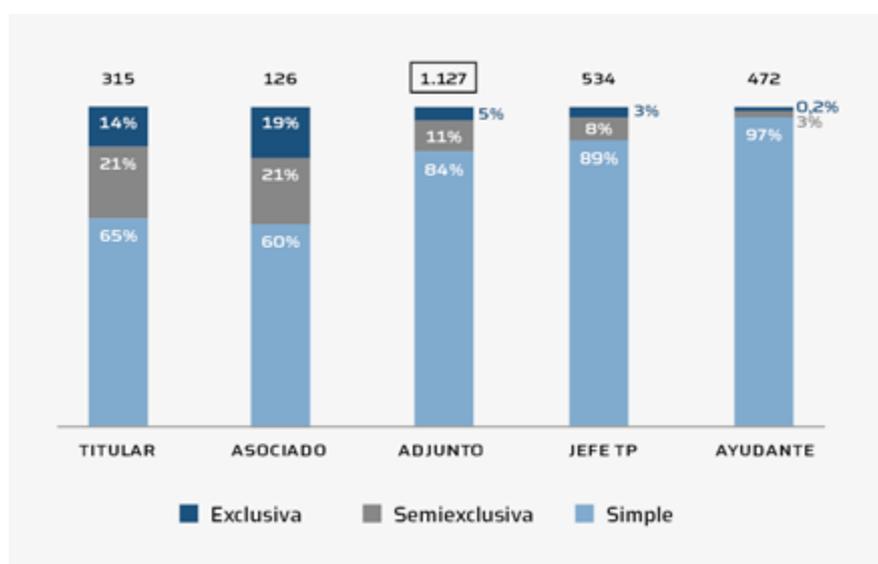


FIGURA III.28: Cargos docentes universitarios por categoría según dedicación. Total UNSAM. Año 2022

La evolución temporal de este indicador muestra que la cantidad de dedicaciones simples se ha ido incrementando monótonamente a lo largo de los años. En la anterior autoevaluación (2011) el porcentaje, si bien alto, alcanzaba al 75% del total de docentes; 82% en 2016 hasta llegar al 84% en 2022.

Estos porcentajes deben ser leídos no solo en términos de dedicación docente sino que necesitan ser complementados con el número de personas que tienen dedicación exclusiva a la investigación en la universidad (típicamente, investigadores/as del CONICET) y en los Institutos Asociados (INTI y CNEA). Si se incluye a los investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la UNSAM y dedicación simple a la docencia como docentes-investigadores de dedicación exclusiva, el porcentaje de dedicaciones simples resulta entonces del 71%, y 18% de exclusivas, porcentajes que se han mantenido prácticamente constantes a lo largo de los últimos 5 años. Por lo tanto la proliferación de dedicaciones simples se explica en buena medida en la política institucional de financiamiento cruzado de la investigación, y en el hecho que, a la par que el proyecto del Campus Miguelete fue tomando despliegue y dimensión, la UNSAM se volvió un destino atractivo para investigadores que quisieran radicar sus investigaciones, y para los ingresos a carrera. Es de hacer notar que si se incluyera entre los docentes investigadores de dedicación exclusiva a quienes desarrollan sus actividades de I+D en las instituciones con las que la UNSAM gestiona en conjunto Institutos Asociados y que son docentes de la universidad el porcentaje de dedicaciones exclusivas alcanzaría el 24%.

III-7.3 Perfil del/de la docente UNSAM

Al analizar el perfil del cuerpo docente de la UNSAM, podemos encontrar algunos rasgos comunes y otros diversos. En cuanto a la formación del cuerpo docente, la mayoría de las UUAAs la consideran adecuada y de alto nivel académico. No obstante, es baja la proporción de docentes que tienen formación pedagógica específica y, en la mayoría de los casos, el perfeccionamiento pedagógico docente surge del interés personal y no como parte de una política de formación de la institución.

En cuanto al desarrollo profesional y ámbito de inserción de los/as docentes, hay variaciones dependiendo del área de conocimiento de pertenencia. En este sentido, hay un grupo de UUAAs que tiende a valorar principalmente las credenciales académicas de sus docentes, tanto sus antecedentes en investigación como sus estudios de posgrado. Sus docentes suelen ser investigadores/as, muchos/as de ellos/as con doble dependencia en instituciones de investigación (CONICET, CNEA, INTI), con un alto nivel de formación doctoral y/o postdoctoral y vasta experiencia en docencia universitaria.

Un segundo grupo de UUAAs tiende a valorar en sus docentes las credenciales más asociadas a su desempeño en el mundo profesional. Entre ellas se encuentran: ICRyM, EEEyN y las carreras del área de transporte y arquitectura. Sus docentes cuentan con titulaciones vinculadas al área de conocimiento y se valora su idoneidad y trayectoria profesional en el campo.

Esta política de propiciar tanto el perfeccionamiento disciplinar de los docentes a través de estudios de posgrado asociados a la disciplina, como la incorporación de docentes con ese perfil ya desarrollado ha generado que la planta docente (especialmente en el nivel de profesores/as) se distinga por su formación de posgrado: el 41% del total de la planta tiene estudios de posgrado (20% el promedio del sistema universitario público), de los cuales el 70% corresponde a docentes con título de doctorado (53% el promedio del sistema).

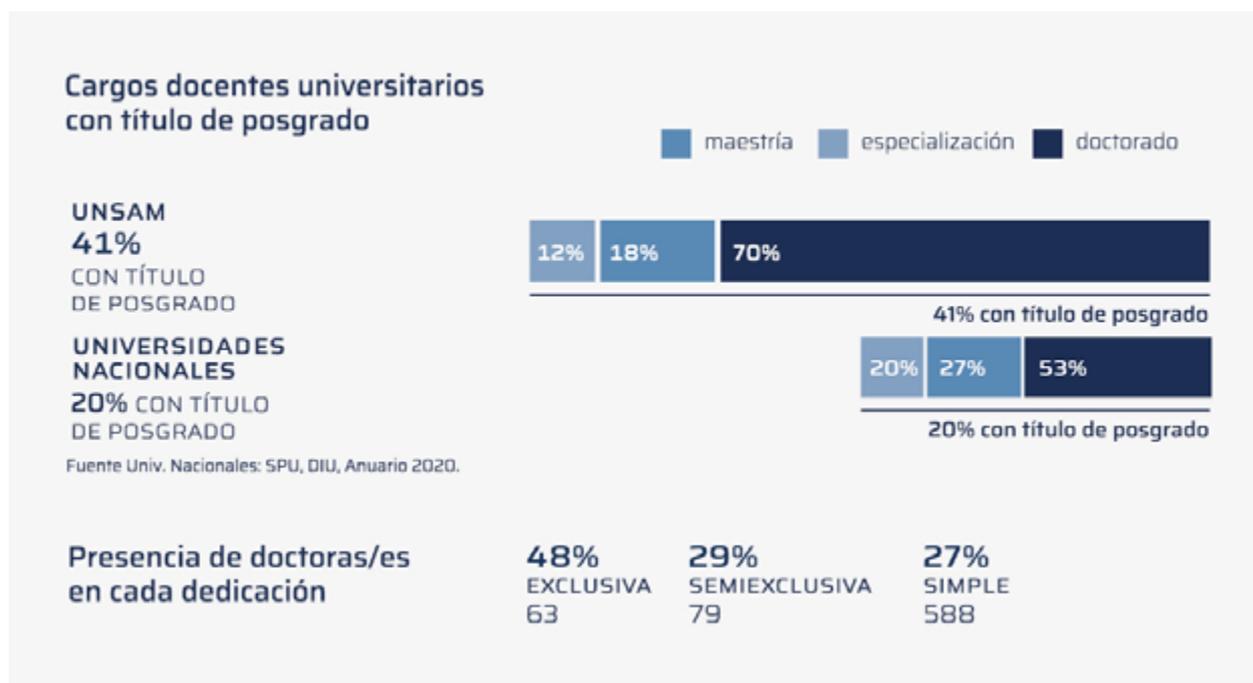


FIGURA III.29: Cargos docentes universitarios con título de posgrado. Total UNSAM. Año 2022. Comparación con promedio UUNN (2020).

III-7.4 Género

Las mujeres ocupan en 2022 el 47% de los cargos docentes universitarios en la UNSAM. Una proporción que se acerca a la del Sistema Universitario Nacional, donde, en el 2021, el 50% de los cargos docentes estaban ocupados por mujeres²

Cabe señalar que en la desagregación por género según la categoría, se mantiene la tendencia del sistema nacional:

² SPU, Anuario Estadístico 2021. Disponible en línea en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>

cuanto mayor es la categoría del cargo, menor es la participación de mujeres en el mismo. A medida que va descendiendo la categoría, la proporción se va equiparando. En términos agregados esto se ve en la menor proporción de mujeres en los cargos de profesoras (en las que representan el 45%) frente a los cargos de auxiliares (donde son el 51%).

TABLA III.19: Porcentajes de cargos docentes universitarios ocupados por mujeres según categoría en UNSAM (año 2022) y en UUNN (año 2021)

	TITULAR	ASOCIADO	ADJUNTO	JEFE TP	AYUDANTE	TOTAL
% de cargos ocupados por mujeres (UNSAM)	36%	33%	49%	52%	50%	47%
% de cargos ocupados por mujeres (Univ. Nacionales)	41%	43%	47%	54%	52%	50%

Si se observa la política de igualdad a lo largo de todo el período evaluado, se constata que la participación de las mujeres en la planta docente se fue incrementando año a año, particularmente en el caso de las profesoras para las que la participación avanza 6 puntos porcentuales entre 2013 y 2022

TABLA III.20: Porcentajes de cargos docentes universitarios ocupados por mujeres según categoría agrupada por año. Total UNSAM. Años 2013-2022

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	43%	43%	43%	45%	46%	47%	47%	47%	47%	47%
Profesoras	39%	41%	40%	42%	42%	43%	44%	45%	45%	45%
Auxiliares	48%	47%	48%	51%	51%	51%	52%	51%	51%	51%

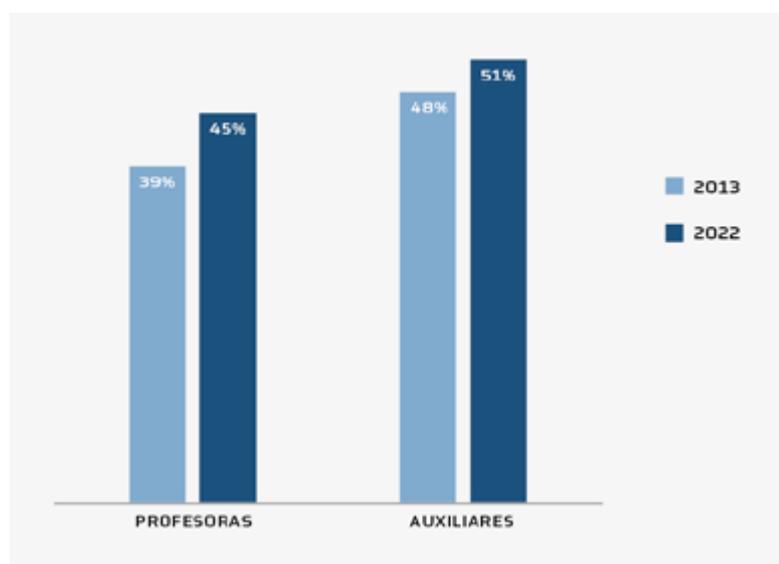


FIGURA III.30: Porcentaje de cargos universitarios docentes ocupados por mujeres por categoría agrupada. Total UNSAM. Años 2013 y 2022

Sin haber alcanzado aún números satisfactorios es claro que la tendencia sostenida a lo largo de varios años es indicativa de una política institucional, declarada explícitamente en el estatuto, de promover la justicia de género en todos los órdenes de la vida universitaria.

III-7.5 La edad de las y los docentes

En relación a la edad de los y las docentes, agrupados en intervalos de a cinco años, en términos generales resulta evidente que la Universidad cuenta con un plantel académico de edad mediana, con mayoría de docentes comprendidos en el rango etario correspondiente a la franja de 35-54 años (57% del total del plantel); comparte la tendencia global del sistema universitario donde el promedio de edad es de 47 años³.



FIGURA III.31: Docentes universitarios por tramos de edad (en porcentaje). Total UNSAM. Año 2022

III-7.6 Concursos

Una tarea pendiente desde la anterior evaluación externa es la que se refiere a la sustanciación de concursos docentes. Según los datos aportados por la Dirección de Carrera Académica de la SGA, en el periodo 2014-2021, se han sustanciado 319 concursos. En ese período la planta docente se incrementó en un número cercano a 700 cargos, por lo que el número de concursos no llegó a cubrir el equivalente a la mitad de los ingresos. Cabe aclarar que durante 2020, debido a la pandemia de Covid-19, no se han sustanciado concursos presenciales. A partir de la aprobación del protocolo para la sustanciación de concursos para profesores y auxiliares docentes de manera virtual de fecha 23/12/2020, se pudo dar nuevo impulso a la sustanciación de concursos. Dada la magnitud del déficit identificado es necesario definir acciones claras y precisas para abordar esta cuestión de manera sostenible.

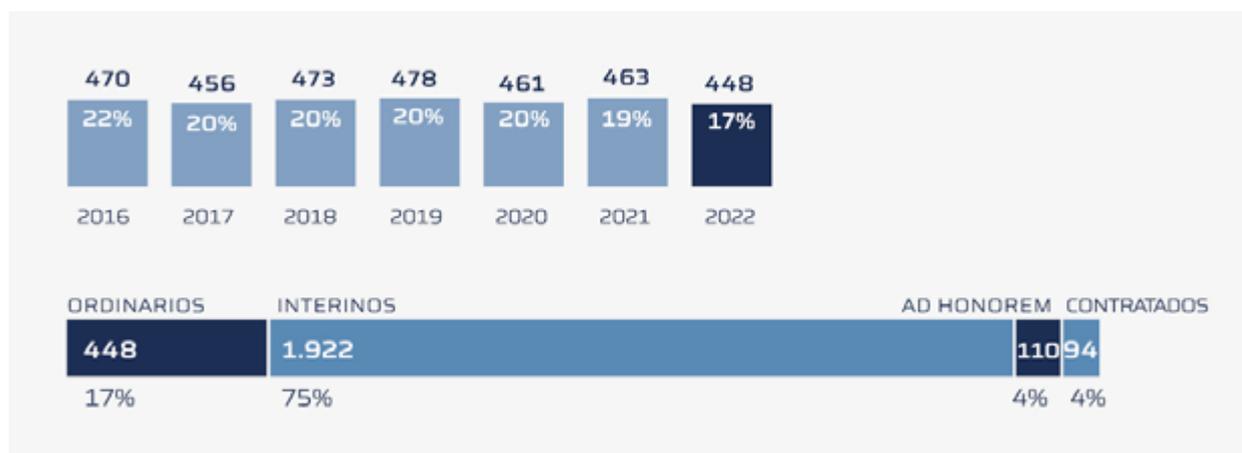


FIGURA III.32: Cargos docentes universitarios ordinarios (2016-2022) y cantidad de cargos docentes universitarios según estabilidad. Total UNSAM. Año 2022

³ SPU, Anuario Estadístico 2021. Disponible en línea en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>

III-7.7 Incorporación y promoción de los/as docentes

La Dirección de Carrera Académica de conformidad con las normas legales vigentes se encarga del proceso que garantiza el ingreso a la Carrera Académica, la permanencia en el cargo sujeta al mecanismo de evaluación individual periódica y al ascenso y promoción en la carrera académica conforme a los criterios y procedimientos que establezca el Consejo Superior. La normativa aplicable es:

- A) el Reglamento de Concurso para Cargos de Profesores aprobado por la RCS N°14/2009 y RCS N°271/11 (Criterios de Evaluación para cargos de Profesores);
- B) el Reglamento de Concurso para Cargos de Auxiliares Docentes aprobado por la RCS N°108/2002 y RCS N°272/11 (Criterios de Evaluación para cargos de Auxiliares Docentes) y modificatoria RCS N°27/2019;
- C) la RCS N°275/16 Homologación del Acuerdo Paritario Particular;
- D) el Protocolo para la sustanciación de los concursos para Profesores y Auxiliares Docentes de manera virtual aprobado por RCS N°370/2020;

Conforme el estatuto de la UNSAM, el personal docente ordinario es quien ingresa a la carrera académica mediante concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición. El/la docente ordinario/a goza de la permanencia en el cargo mientras mantenga las condiciones de idoneidad, según los criterios y procedimientos que establezca el régimen de la carrera académica.

Las convocatorias para el ingreso a la planta docente están asociadas a las necesidades del desarrollo de las asignaturas de los planes de estudios de las distintas carreras que componen la oferta académica de la UNSAM. En principio, esas necesidades se cubren con cargos interinos, previa instancia de selección de candidatos con el perfil más adecuado. La dedicación se establece de acuerdo con las necesidades de las carreras y las características de los espacios curriculares a cubrir. La cobertura de cargos en las distintas carreras de grado surge de un proceso de toma de decisiones que incluye diversos factores y está sujeta a las posibilidades presupuestarias. Se puede mencionar que el criterio fundamental empleado para la designación de docentes interinos es el de la idoneidad académica-profesional y la formación específica en las áreas curriculares.

Si bien no hay procedimientos definidos institucionalmente para la incorporación de docentes con cargos interinos, algunas UUAA, como la EH, definieron normativa propia para la cobertura de estos tipos de cargos (RCS N° 373/18). A su vez, las UUAA refieren que se favorece la designación de cargos auxiliares entre graduados de la UNSAM, siendo la figura de estudiante adscripto un paso previo que otorga la posibilidad de comenzar la formación como docentes en el marco de las carreras y sus equipos de docencia e investigación.

Como fue mencionado anteriormente, la permanencia por periodos prolongados de tiempo en la condición de interino de un porcentaje mayoritario del total del cuerpo docente de las UUAA es una de las problemáticas que las Escuelas e Institutos Asociados identificaron como aspecto sobre el cual es preciso trabajar en los próximos años.

III-7.8 Carrera Académica

El Estatuto de la UNSAM establece que la Carrera Académica para el personal docente ordinario se organiza conforme a los siguientes principios:

- A) Ingreso:** el acceso a la carrera académica es por concurso público y abierto de antecedentes y oposición con jurados integrados por pares ordinarios de las Instituciones Nacionales Universitarias, de categoría no inferior al cargo concursado, o excepcionalmente por personas de idoneidad indiscutible que no reúnan esa condición, que garanticen la imparcialidad y el máximo nivel académico.
- B) Permanencia:** la permanencia en el cargo que el/la docente ordinario/a hubiere alcanzado está sujeta al mecanismo de evaluación individual periódica, sobre la base de los criterios establecidos por el Consejo Superior de la Universidad.
- C) Ascenso y promoción:** se efectúa conforme a los criterios y procedimientos que establezca el Consejo Superior.

En el periodo 2014-2021 se ha realizado una convocatoria a evaluación de desempeño de docentes ordinarios (RCS N° 277/16 y 278/16). En dicha convocatoria se evaluaron a 89 docentes, pertenecientes a diez Unidades Académicas. Al momento de esta autoevaluación se encuentra en elaboración un Reglamento de Carrera Académica que establezca las pautas institucionales para el desarrollo de los y las docentes en la universidad, de acuerdo a lo definido en el estatuto.

III-7.9 Formación docente continua

La docencia universitaria es una práctica profesional que posee un fuerte componente artesanal, ya que implica enfrentar problemas cotidianos multidimensionales y de carácter poco definido. El ejercicio de la docencia implica el dominio de un conocimiento que se adquiere y se pone en juego en la práctica, que articula el conocimiento teórico, la experiencia misma y la reflexión compartida en y sobre la práctica. La formación del profesorado requiere de un modelo centrado en el desarrollo profesional y en la noción de docente reflexivo, es decir, una concepción del docente que produce saberes en su quehacer. Esta perspectiva implica adoptar una visión integral de la formación docente y asume que la mejora de las prácticas de enseñanza requieren de la reflexión sistemática de la práctica cotidiana propia y compartida, así como también de las propias biografías y supuestos sobre la que se construye, y de la ampliación de marcos teóricos y analíticos que permitan analizar y reformular la tarea (Programa de Formación Docente, 2022).

En este sentido, la formación docente es situada ya que prioriza la experiencia, y la mejora requiere necesariamente de la reflexión sobre ella misma y, también, del contraste con otras prácticas. También es transversal porque se nutre de los debates y las tensiones del conocimiento pedagógico-didáctico y disciplinar.

III-7.10 Estrategias de formación docente situada

La formación docente situada prioriza la experiencia. Es al involucrarse en actividades específicas y al reflexionar sobre ellas que el/la docente construye un aprendizaje de la práctica profesional. Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional docente requiere de instancias de formación continua que potencien la reflexión, sistematización y crítica de la experiencia propia y ajena. En definitiva, se trata de generar una actitud indagadora sobre la práctica docente, posibilitando un análisis científico de los procesos y no uno basado en supuestos dogmáticos que nos obturan la posibilidad de comprender de modo complejo la realidad, definir las problemáticas y actuar sobre ellas.

Esta perspectiva de formación docente es la base de diversas investigaciones y de trabajo que se realizan en la UNSAM. Las investigaciones derivan en artículos académicos, ponencias o libros y, fundamentalmente, en el trabajo de formación docente que se lleva adelante. El trabajo que realiza el Programa de Mejora de la Enseñanza desde 2011 con las materias de los inicios de la ECyT se basa en la formulación de proyectos de mejora por parte de los equipos docentes. El objetivo de esta política es generar instancias con los/as equipos docentes para reflexionar sobre los aprendizajes de sus estudiantes e intervenir en la mejora de estos resultados en función del diagnóstico construido por ellos/as mismos/as. A partir del armado y evaluación de los Proyectos, los/as equipos docentes han venido modificando de manera sostenida las prácticas de enseñanza, y con ello las experiencias de aprendizaje ofrecidas.

Algunos de los ejes sobre los que más impacto se observan son: la mejora y diversificación de la práctica de enseñanza; la revisión profunda de los materiales didácticos; la revisión de los modos de enseñar a resolver problemas; el diseño de estrategias para profundizar la participación estudiantil en las clases; la elaboración de estrategias para el diagnóstico, monitoreo y seguimiento del estudiantado; la revisión de la estrategia e instrumentos de evaluación; la mejora de oferta de dispositivos y materiales de apoyo al aprendizaje complementarios a la hora de clase; la generación de estrategias para la personalización de la enseñanza; el aumento de estrategias de articulación vertical y horizontal entre docentes y materias. Estas mejoras son el resultado de un trabajo de investigación-acción, sostenido en el tiempo, que motoriza la conformación de instancias de trabajo junto a los/as docentes en pos de profundizar la reflexión pedagógica⁴.

⁴ Para mayor profundidad puede verse: Dirección de Formación Docente (2022). Programa de mejoramiento de la enseñanza. Informe de diez años. Publicaciones de la Secretaría Académica UNSAM. Recuperado de http://unsam.edu.ar/secretarias/academica/publicaciones/publicacion_PME.pdf

El trabajo por proyectos de mejora también se ha realizado en la EH, en una de las materias iniciales, durante el 2015 y 2016. Propuesta que comenzó vinculada a la revisión de la enseñanza de contenidos orientados a la práctica y derivó en la reflexión sobre estrategias de monitoreo y evaluación de los aprendizajes. En la misma línea se ha trabajado con las materias del área de arquitectura durante el 2016 y 2017.

A su vez, desde el IAU y en articulación con el Programa de Mejora de la enseñanza se realizan todos los años en el mes de febrero las Jornadas de Reflexión Académica. En los encuentros se abordan diversos aspectos de la enseñanza, con la intención de favorecer la reflexión pedagógica y promover la integración entre áreas. A su vez, se busca reforzar la línea de formación general orientada a cuestiones tecnológicas y territoriales.

También, desde la perspectiva de formación situada, el Programa de Mejora de la Enseñanza trabaja desde 2015 con diversas UUAA a través de la estrategia de asesorías pedagógicas focales. Entre ellas se encuentran: ECyT, EHU, IAU, CU-SAM y el Ciclo General de Ciencias Sociales (EIDAES, EPyG y EH). Las asesorías focales son intervenciones específicas que se basan en un problema definido por un equipo docente o directivo. Las estrategias implementadas son evaluadas periódicamente y de manera conjunta para ajustar las intervenciones.

Otra serie de acciones vinculadas a la formación docente situada en las UUAA son los encuentros de articulación y reflexión docente. Son encuentros formativos y colaborativos entre docentes, ayudantes y diversos actores de cada unidad académica. En la EPyG estos encuentros tienen el objetivo de poner en común las dificultades que se detectan en el transcurso de la cursada y, en base a ellas, diseñar propuestas de acompañamiento: trabajos paralelos para abordar la redacción académica, mecanismos de evaluación y seguimiento, entre otras. En el IT se focaliza en mejorar los métodos de enseñanza para favorecer que los/las estudiantes comprendan cómo se organizan las materias en la Universidad, qué prácticas y hábitos de estudio necesitan desarrollar, y de qué forma hacerlo. En la ECyT se realizan reuniones de trabajo y coordinación entre docentes pertenecientes al mismo tramo con el objeto de reflexionar sobre las propias prácticas de enseñanza y articular entre materias, estos encuentros se implementan desde el año 2011 en la órbita del trabajo con el PME. En el INCALIN se propician instancias de socialización de experiencias didácticas tanto virtuales como presenciales y que se han ido extendiendo a toda la Universidad.

III-7.11 Estrategias de formación docente transversal

La formación docente transversal consiste en instancias de formación que se proponen ampliar los marcos teóricos a través de los cuales se piensa la práctica de enseñanza, sus desafíos y tensiones. En este sentido, se nutre tanto del conocimiento y los debates pedagógico-didácticos, como de los disciplinares. Más específicamente, tiene la intención de consolidar espacios vinculados a la revisión de los modos de enseñar y aprender en la universidad, y en cada disciplina; así como producir y circular conocimiento sobre las temáticas centrales del quehacer docente.

En esta línea, algunas UUAA producen guías pedagógicas para docentes. Son documentos que reúnen diversos recursos didácticos y propuestas para el trabajo en clase. Tienen la intención de promover mejoras en las propuestas didácticas de las materias. En la ECyT se diseñan cuadernillos con propuestas de actividades y guías de trabajo para docentes. En la EPyG se diseñaron guías en el marco del trabajo sobre estrategias de comprensión lectora. En esta línea, desde el año 2012 el Programa de Mejora de la Enseñanza produce una serie de documentos de trabajo llamada “Caja de herramientas”. En ellos se abordan temáticas pedagógicas especialmente orientadas a docentes de nivel universitario y con herramientas prácticas para pensar la propia práctica. Muchos de estos documentos se editaron a través de UNSAM-Edita y circulan entre los/as docentes de distintas UUAA.

A su vez, se desarrollan diversos seminarios de formación y capacitación transversales. En el IT se llevan a cabo seminarios sobre distintas temáticas, entre ellas se destacan: el sujeto de aprendizaje, la evaluación y el uso de nuevas tecnologías en la disciplina. En el caso del INCALIN, tienen un área de Metrología que realiza periódicamente seminarios y funciona como una escuela de actualización para los/as docentes. En la EEN bajo el imperativo de darle un mayor contenido práctico a las carreras, se realizan distintas capacitaciones a docentes a fin de que mejoren sus prácticas. Además, se capacita a los/as docentes a fin de que incorporen el uso de recursos digitales en sus actividades áulicas cotidianas. En 2017, la EEN en colaboración con UNSAMDigital ha realizado “micro videos” de docentes con sus respectivas secuencias didácticas.

Desde el Programa de Mejora de la Enseñanza se ofrecen Seminarios de formación docente continua con el objetivo de complejizar, profundizar e inspirar las reflexiones de las estrategias de formación docente situada, y de brindar un espacio para la formación de los docentes en servicio. Los espacios de formación se organizan bajo la modalidad de taller. Entre el 2014 y el 2016 la implementación se ha enfocado en los equipos docentes de las materias iniciales de la ECyT. Se han abordado diversas temáticas, entre las que se destacan: evaluación de los aprendizajes, estrategias de enseñanza, estrategias de trabajo en pequeños grupos, evaluación y monitoreo continuo de los aprendizajes, configuración de espacios de apoyo a los aprendizajes, la enseñanza a través de exposiciones y la lectura y la escritura en el laboratorio. En 2017 se amplía la convocatoria y se incorpora a los equipos docentes del CEP y la UIS, trabajando temáticas vinculadas a estrategias de enseñanza y programación. En el 2019 se lleva adelante un módulo de 6 encuentros de formación llamado “Enseñar y aprender en la universidad”, que incluyó docentes ECyT, IDAES, IAU y CUSAM. En el 2020 y 2021, en razón de la pandemia, estas instancias de formación docente tomaron otras formas más localizadas para acompañar la virtualización de la enseñanza en su especificidad.

La Dirección de Género y Diversidad Sexual de la Secretaría General Académica, adhiriendo al acuerdo plenario del CIN, lleva adelante instancias de formación al claustro docente de la UNSAM en materia de género y violencia contra las mujeres prevista en la Ley 27.499 Ley Micaela. El objetivo de estas instancias es trabajar en la sensibilización de las desigualdades de género y pensar al docente como un agente activo en el abordaje de las violencias.

En lo que refiere a la formación disciplinar, algunas UUAA fortalecen las alternativas disponibles para incentivar que el plantel docente refuerce sus antecedentes formativos haciendo formación de posgrado. Estos son los casos de carreras de posgrado vinculadas con temáticas asociadas a arquitectura y transporte (EHyS). En la EAYP se fomenta este tipo de formación mediante becas de posgrado de numerosos profesores. Se estima que dicha oferta contribuye con la profesionalización de las disciplinas artísticas dentro de la universidad y redundando en un mejoramiento de la calidad académica. En el caso de la EByN, la formación de los/as docentes es continua -participación en congresos, seminarios de actualización, entre otras actividades- pero a cargo de los propios docentes.

Por último, otra estrategia transversal que contribuye a la reflexión sobre la práctica docente es la encuesta de opinión a estudiantes sobre la enseñanza. Su fin es contribuir en la mejora de la formación, para lo cual releva a través de sus preguntas la situación de los diversos aspectos que hacen a la enseñanza: organización, contenidos, bibliografía y evaluación, entre otras. La información cobra sentido en su uso, es decir, en el momento en que las distintas UUAA la incorporan para el diseño de los aspectos formativos. A tal efecto, la Dirección de Formación de la SGA ha identificado, a través de una serie de entrevistas a autoridades, que luego de la implementación de siete relevamientos sucesivos, los resultados de las encuestas están incorporados como parte de las herramientas de gestión académica. La encuesta releva información sobre 73 carreras de pregrado y de grado -presenciales y a distancia-, y la responden los/as reinscriptos de todas las carreras cada cuatrimestre. Los resultados generales se difunden a través de la página web de la Universidad y los específicos de cada Unidad Académica son distribuidos a las autoridades. En la mayor parte de las UUAA los resultados de las encuestas son entregados a docentes a través de los/as directores/as de carrera y son utilizados como instrumentos de medición para la mejora continua. Con esa información cada director/a de carrera interactúa con sus docentes con miras a corregir formas de encarar el proceso de enseñanza de las asignaturas.

III-7.12 Estrategias de formación docente para carreras a distancia o cursadas remotas

La Dirección de Entornos Virtuales (área previa al SIED) acompañó el fortalecimiento de las propuestas de enseñanza a distancia a través de la formación y trabajo en conjunto con docentes de las carreras a distancia. Las acciones de formación contaron con dos líneas principales: por un lado, se ofrecen cursos a docentes con modalidad de dictado presencial o virtual; por otro lado, se generan instancias de trabajo junto a docentes para el desarrollo de materiales didácticos para las carreras de modalidad a distancia. Antes de comenzar con el desarrollo de estos materiales, los/as docentes tienen una jornada de capacitación y reciben manuales e instructivos sobre la elaboración de materiales didácticos y distintas experiencias de educación a distancia.

El advenimiento de la pandemia por COVID-19 y el contexto de virtualización en emergencia de todas las actividades de

la universidad, impuso la necesidad de que todas las materias tengan propuestas de enseñanza remota. En ese marco, entre el 2020 y el 2021, desde la Universidad se han llevado a cabo diversas acciones de acompañamiento de las prácticas docentes a distancia.

En el caso de la EH, se reforzaron las acciones encaradas desde el área “Virtual EH” y desarrollaron una serie de encuentros entre docentes denominados “Enseñar en la Virtualidad” destinados a brindar orientaciones para el diseño de clases en la virtualidad. En EPyG, ECyT y EHyS se elaboran tutoriales para acompañar a los/as docentes en procedimientos de gestión académica virtual y asesoramiento personalizado. En EEyN implementan distintas estrategias de acompañamiento a docentes en el proceso de virtualización: la “Comunidad virtual de aprendizaje docente EEyN”; el “Equipo Proyecto EEyN 4.0”; el “Programa de capacitación docente en competencias tecnopedagógicas”. En el INCALIN desarrollan videos didácticos para los equipos docentes.

Desde la SGA también se llevan adelante iniciativas de este tipo. El Programa de Mejora de la Enseñanza junto a la Dirección de Formación Docente desarrollaron un micrositio para docentes con el objetivo de compartir ideas, dudas y experiencias entre pares. Allí se comparten recomendaciones sobre cómo enseñar, monitorear y evaluar los aprendizajes en contexto de enseñanza remota. Asimismo, el micrositio cuenta con un espacio en el que los equipos docentes comparten sus experiencias de enseñanza y evaluación virtual, con la intención de que las experiencias particulares se conviertan en aprendizaje colectivo. Por último, reúne diversidad de tutoriales generados específicamente para pensar en el uso de los diversos recursos y aplicaciones en contextos de enseñanza y de aprendizaje. El SIED, por su parte, genera y publica un amplio volumen de instructivos para docentes enfocados en el uso de las herramientas del campus virtual, así como diversos cursos autoasistidos para docentes en los que se profundizan temáticas vinculadas al diseño de propuestas didácticas de modalidad a distancia.

En el 2021, luego de un año de enseñanza remota en emergencia, la Dirección de Formación Docente de la Secretaría General Académica llevó adelante el diagnóstico “La formación virtual en la UNSAM en el contexto de educación remota de emergencia: diagnóstico y prospectiva”. La indagación de las aulas virtuales de la universidad permite detectar una gran heterogeneidad en el uso de las aulas y pone de manifiesto el traslado directo de las estrategias propias de la enseñanza presencial a través de clases por videoconferencias o grabadas en video, sin considerar otras estrategias que ofrece el campus. Ante esta situación, una de las primeras estrategias impulsadas desde el SIED y la Dirección de Formación Docente fue realizar en 2021 el *Encuentro de Socialización de Experiencias*, con el objetivo de generar un espacio de intercambio entre docentes a partir de la exposición de experiencias de enseñanza en pandemia que hayan resultado significativas. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan Bienal de Formación Digital para Docentes y del Plan de Formación Docente Universitaria en la UNSAM (2021-2022).

III-7.13 Docentes: Análisis y Perspectivas

En líneas generales el incremento de la planta docente estuvo ligeramente por debajo del porcentaje de aumento de la matrícula en el período 2013-2022 (61% de incremento de cargos frente a un 69% de aumento de la cantidad de estudiantes totales en carreras activas). La mayor parte de las UUAAs señala que el incremento de la cantidad de cargos docentes estuvo acorde a la demanda.

Del total de la planta el 61% corresponde a cargos de profesor (adjunto/a, asociado/a, titular), de los cuales el 72% corresponde a cargos de adjunto. Respecto de las dedicaciones, el 84% posee dedicaciones simples, y sólo el 5% son de dedicación exclusiva, muy por debajo de la media nacional (12% de dedicaciones exclusivas). Este índice mejora al 18% si se considera al conjunto de investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la UNSAM como de dedicación exclusiva. También debe contemplarse que los docentes de las instituciones con los que la universidad gestiona en conjunto Institutos Asociados (INTI, CNEA) realizan su actividad de investigación y docencia en el mismo ámbito, lo cual a los efectos prácticos implica una dedicación exclusiva a la investigación y docencia asociada a la formación. En ese caso el número de personas con dedicación exclusiva aumenta al 24%.

Un rasgo distintivo de la planta docente de la UNSAM es su formación de posgrado. Al 2022 el 41% poseía algún título de posgrado (20% promedio en las UUNN), de los cuales el 70% (53%) tenía título de doctorado. Esta característica está

en línea con la cantidad de carreras de posgrado que la universidad ofrece.

Respecto de la edad de los y las docentes, el 31% tiene edades entre los 40 y 50 años. El 47% de los cargos docentes es ocupado por mujeres, un porcentaje que ha venido aumentando sistemáticamente en los últimos años.

La gran tarea pendiente respecto a la consolidación de la planta docente sigue siendo la formalización de los cargos a través de concursos. Si bien en los últimos años se ha intentado revertir ese déficit, el porcentaje de docentes concursados está muy por debajo de lo aceptable, y es una debilidad a ser corregida en el futuro próximo. Concomitante con esta política, la institución tiene además que definir la normativa de la Carrera Académica, para dar un encuadre general a las actividades docentes y establecer los mecanismos de permanencia, ascenso y promoción, y finalización, dentro del marco de una carrera profesional.

CAPÍTULO IV

Investigación, desarrollo e innovación



IV-1. Introducción

En las bases programáticas 2018-2022 se establecieron los lineamientos básicos de las políticas asociadas a las actividades sustantivas de la universidad, es decir, la formación, investigación y desarrollo, y extensión y transferencia. Respecto a la investigación el documento establecía:

1. **Fortalecer una política de Investigación** según los siguientes principios:

A) La producción de conocimiento básico y aplicado, en tanto avances científicos y desarrollos tecnológicos, están vinculados significativamente al desarrollo y a los desafíos del país, asumiendo que la investigación es imprescindible para propiciar el desarrollo humano y social.

B) Las agendas de investigación, en su sentido amplio, se definen por las comunidades de investigadores, en el marco de las áreas de conocimiento vinculadas a las unidades académicas y con el apoyo de la unidad central.

C) La universidad reconoce formas múltiples de producción de investigación e incita a las articulaciones disciplinares y la pluralidad metodológica.

D) La conexión internacional en la investigación es una prioridad de la universidad.

E) La investigación debe estar indisolublemente vinculada con la formación de recursos humanos de alto nivel.

F) La función de investigación influye directamente en la ponderación de los criterios de asignación presupuestaria, a partir de las políticas que sustentan su financiamiento.

Con ese instrumento como guía se establecieron los criterios para la autoevaluación de la función Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) El análisis del estado de la I+D+i en la UNSAM se describirá a partir de indicadores de:

Insumo: son los recursos, tanto humanos como físicos (infraestructura y equipamiento) y financieros, dedicados a la I+D+i.

Proceso: son los proyectos encarados para demostrar las hipótesis planteadas por los investigadores.

Producto: son los artículos, libros o capítulos de libros, presentaciones a congresos, patentes y transferencias tecnológicas.

IV-2. Indicadores de insumo

Para trabajar con este indicador es necesaria una definición precisa de lo que se llama investigador/a. En lo que sigue los/as definimos como aquellos/as que satisfacen dos condiciones, la primera de necesidad y la segunda de suficiencia:

1. Mantienen una condición de relación salarial con la UNSAM con dedicación exclusiva o semiexclusiva, o son investigadores/as de CONICET con lugar de trabajo en la universidad, o son investigadores/as de doble dependencia UNSAM-CO-NICET, o son pagados por alguna agencia de financiación para que realicen su trabajo en la UNSAM.

2. Alcanzan algunos de los siguientes requisitos:

A) Categoría I, II o III en el Programa de Incentivo Docente.

B) Miembros de un proyecto I+D acreditado de la UNSAM.

C) Han publicado al menos 2 artículos con referato en el último quinquenio.

D) Han publicado al menos 1 libro con referato en el último quinquenio.

E) Han publicado al menos 1 capítulo de libro en el último quinquenio.

F) Han publicado al menos 1 trabajo en evento en el último quinquenio.

G) Han iniciado un trámite de registro de patente en el último quinquenio.

Esta definición trata de ajustarse a la Resolución del Comité Ejecutivo del CIN (1177/16) en cuanto al carácter de investigador/a universitario/a que lo define como aquel que “tiene un cargo docente universitario con el que realiza I+D con

dedicación simple, semiexclusiva o exclusiva, con lugar de trabajo en la Universidad, y participa en un proyecto de I+D reconocido institucionalmente como integrante-investigador”.

Para el caso de este informe hemos seguido el criterio de considerar investigadores/as a aquellos/as con una dedicación semanal a la investigación de hasta 30 horas. Es importante remarcar que, en lo que sigue, no se consideran investigadores/as de la universidad a los/as docentes cuya dedicación a la investigación es de hasta cuatro horas semanales, aún cuando estén involucrados en proyectos de investigación reconocidos.

El conjunto de los investigadores/as de la UNSAM reconoce dos fuentes principales de financiamiento de sus salarios; el CONICET, la propia UNSAM (o el financiamiento simultáneo de ambas). La evolución en cantidad de investigadores/as, discriminados por fuente de financiamiento se muestra en la figura 3.1

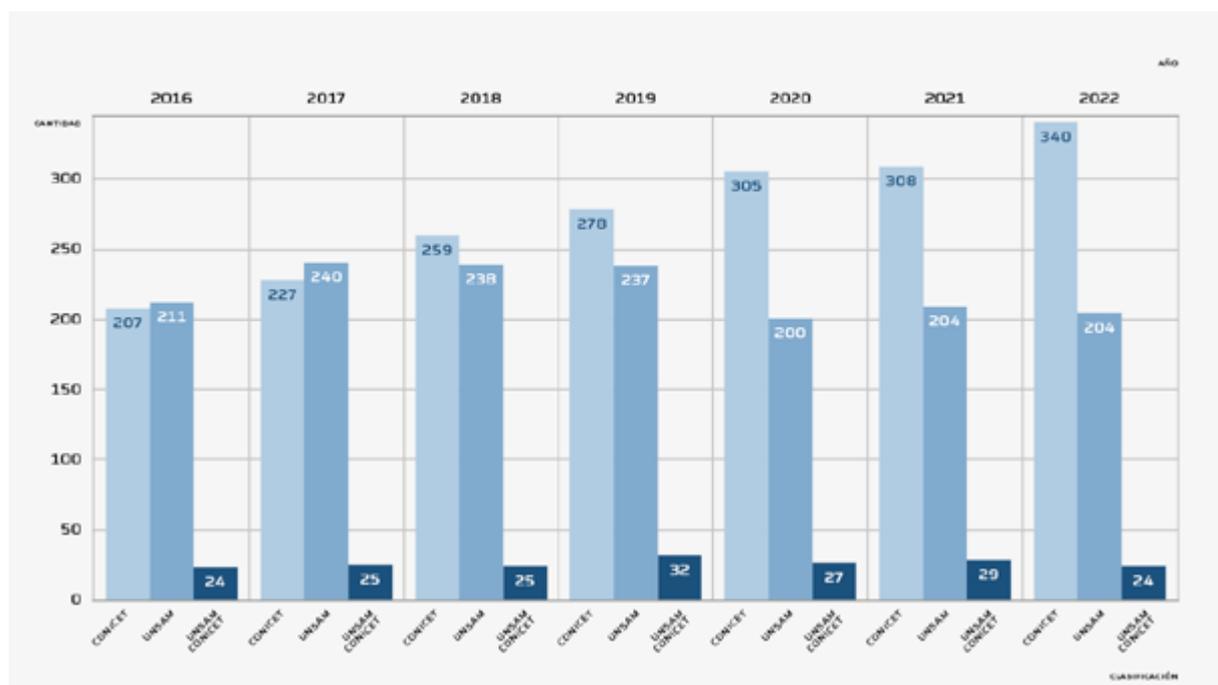


FIGURA IV.1: Evolución temporal de los investigadores UNSAM por fuente de financiamiento según año. Años 2016-2022

Se observa el crecimiento constante de investigadores de CONICET con lugar de trabajo en la universidad que pasa de 207 en 2016 a 340 en 2022, un 64% de aumento. Este aumento se nota más fuertemente en dos Escuelas: la de Bio y Nanotecnología (EByN) que pasa de 78 investigadores en 2016 a 102 en 2022 y la Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) que lo hace de 59 en 2016 a 88 en 2022. En orden decreciente en el número de investigadores de CONICET siguen la Escuela de Humanidades (42), la Escuela de Ciencia y Tecnología (41), la de Hábitat y Sostenibilidad (27), la de Política y Gobierno (22) y las de Economía y Negocios (9) y Arte y Patrimonio (9).

En el mismo período la cantidad de investigadores/as con fuente de financiamiento UNSAM se ha mantenido en valores que oscilan entre los 200 y los 240. Esto refleja una política de fortalecimiento de la investigación basada en atraer a investigadores/as financiados/as por fuente externa (CONICET casi exclusivamente) por sobre la de aumentar la cantidad de dedicaciones exclusivas y semi. En 2022, del total de docentes de la UNSAM, 12% son semiexclusivos y sólo el 6% tienen dedicación exclusiva, o sea sumando ambos, el 18% del total de los docentes UNSAM son considerados investigadores/as con fuente de financiamiento propia. Recordamos que el criterio de investigador es de doble estándar; por un lado debe haber una relación rentada con la universidad o con otra institución que designe el lugar de trabajo en la universidad; por el otro hay un requisito mínimo de producción científica. Si observamos la distribución promedio de cargos en las universidades nacionales, vemos que en 2020 fue de, 18% semiexclusiva y 10% exclusiva (68% fueron de dedicación simple y 4% fueron a otros tipos de cargos). O sea, la media del sistema universitario público tiene 28% de los cargos como exclusivos o semiexclusivos mientras que en la UNSAM suman el 18% del total.

La elevada proporción de dedicaciones simples de la UNSAM (82%) encuentra así una explicación sencilla; por un lado, los investigadores/as del CONICET con lugar de trabajo en la UNSAM son simultáneamente docentes de dedicación

simple; por el otro los investigadores de los organismos vecinos (primariamente CNEA e INTI) son también docentes de dedicación simple en UNSAM. Esta situación de alto número de docentes remunerados por instituciones que no son la universidad demanda que se trabaje en la fidelización del conjunto de investigadores/as e impone una intensa tarea de creación de comunidad por parte de la Secretaría de I+D+i.

En lo que respecta a la categorización del Programa de Incentivos la Figura IV.2 muestra la distribución 2016-2022 de los docentes investigadores categorizados por categoría y por año. Esto incluye a los investigadores del artículo 25 inciso a) del Programa de Incentivos que trabajan en organismos de ciencia y técnica nacionales y enseñan en universidades públicas.

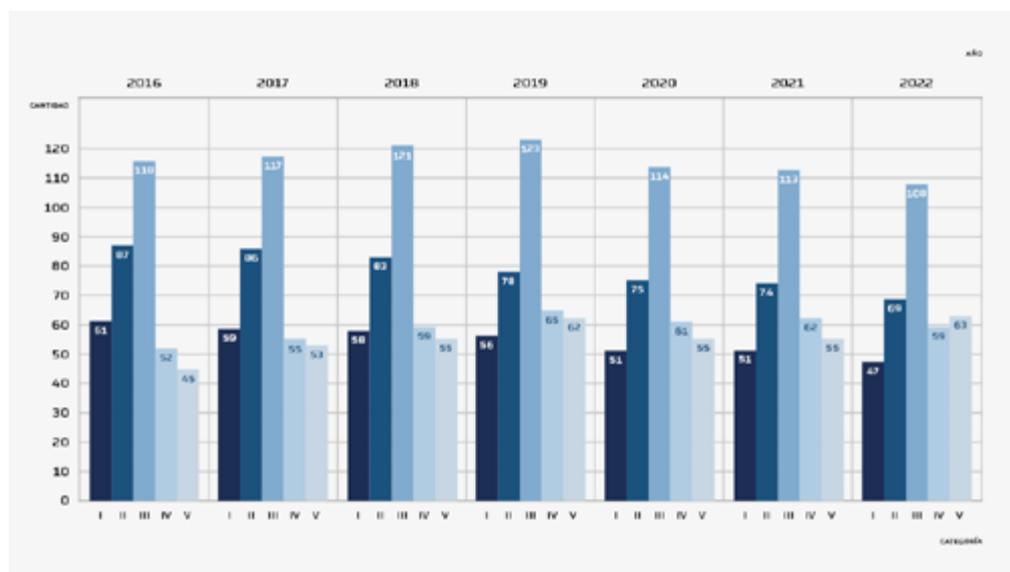


FIGURA IV.2: Evolución temporal de la distribución por categoría del Programa de Incentivos de los investigadores UNSAM. Años 2016-2022

En 2022, la distribución está dominada por la Categoría III que tiene a casi el 30% de todos los investigadores UNSAM, seguida por la II (20%); la V (20%); la IV (16%) y finalmente la I (14%). El sistema en su conjunto (esto es, todas las universidades nacionales) concentra el 60% de todos los docentes investigadores en las categorías V y IV. Nótese el declive de las primeras tres categorías con el transcurso del tiempo; esto obedece a que en el período considerado ha habido solamente una convocatoria a Categorización (la 2014) mientras que las categorías IV y V (en esta se inscriben los becarios doctorales) fueron aumentando hasta estabilizarse.

Entre los investigadores el 51% del total son mujeres (2022), quienes prevalecen en los quintiles que van desde los 25 y hasta los 54 años; se convierten en minoría en los dos quintiles superiores (>55 años).

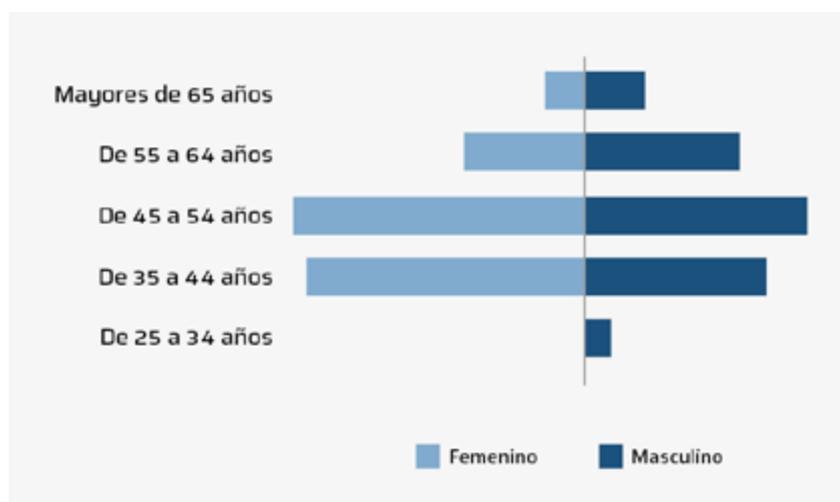


FIGURA IV.3: Distribución por franja etaria y por género binario de los investigadores UNSAM. Año 2022

Para el mismo año (2022) la distribución por categoría de los investigadores con FF CONICET o UNSAM-CONICET (364 en total) indica que el 38,5% son Adjuntos, el 23,5% son Asistentes, el 23% Independientes, el 13% Principales y el restante 2% son Superiores.

La distribución de los investigadores UNSAM por grandes áreas del conocimiento ubica (en 2022) a casi 35% dedicado a las Ciencias Sociales, el 29% a las Exactas y Naturales; el 21% a las Humanidades y el restante 15% repartido entre las Ingenierías y Tecnologías (7,7%); Ciencias Médicas y de la Salud (6,1%) y Ciencias Agrícolas (1,2%).

La división entre los dos grandes grupos de Ciencias Exactas, Naturales e Ingenierías (CENI) y Ciencias Sociales y Humanidades (CSyH) ubica los porcentuales en 44% y 56%, respectivamente.

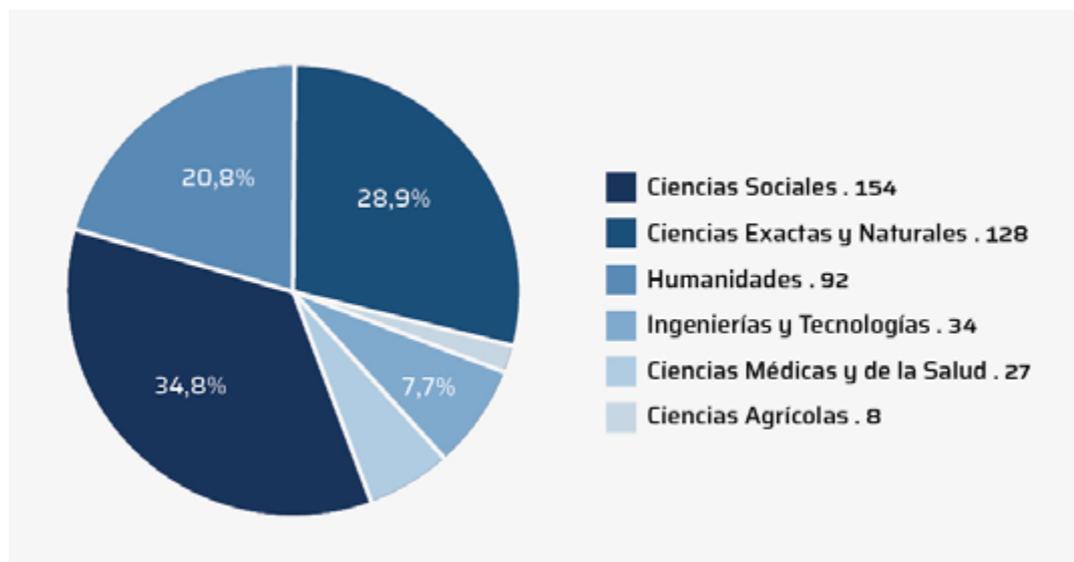


FIGURA IV.4: Distribución por área del conocimiento de los investigadores UNSAM. Año 2022.

Los becarios de la universidad acompañan el desarrollo de las disciplinas.

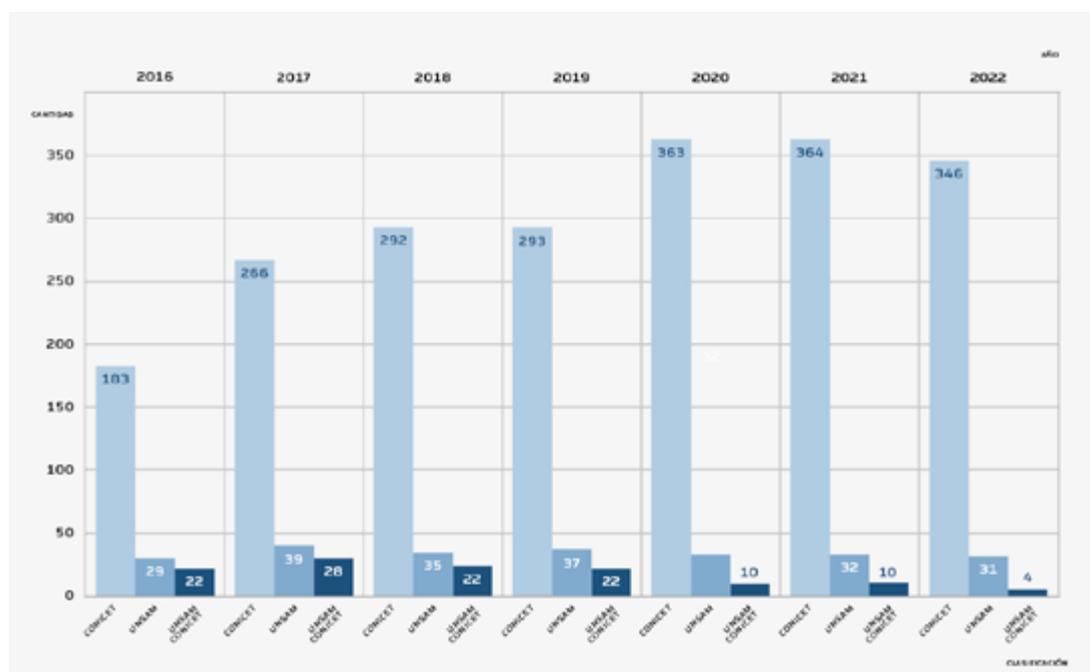


FIGURA IV.5: Becarios de doctorado y posdoctorales por fuente de financiamiento. UNSAM (2016-2022)

Históricamente, han ido creciendo en cantidad acompañando el crecimiento del número de investigadores. Así se pasó de 234 becarios doctorales y posdoctorales en 2016, al pico de 417 en 2021 y disminuyó a 381 en 2022. Este crecimiento es proporcional al crecimiento del número de investigadores y refleja la actitud de formar grupos capacitados de investigadores para generar líneas de trabajo. La disminución debe ser seguida para determinar si es tendencia o un efecto secundario de la pandemia de COVID-19. Discriminados por fuente de financiamiento, la proporción más importante corresponde a CONICET con alrededor del 90% del total de becarios, seguida por la UNSAM que mantiene una cantidad histórica anual de entre 30 y 40 becarios doctorales y posdoctorales, y la ANPIDI que financia becas por tres años asociadas a los proyectos PICT. Un número decreciente de becas financiadas en coparticipación entre la UNSAM y el CONICET se iniciaron en 2015 y concluirán en 2025. El cociente entre becarios doctorales y posdoctorales es de aproximadamente 3 a 1. Las becas con financiamiento UNSAM se otorgan siempre por períodos de un año excepto en el caso de la financiación conjunta con CONICET que pueden extenderse hasta cinco años.

Un análisis hecho por el Colegio Doctoral muestra que en los 19 doctorados acreditados que tiene la UNSAM hay 787 doctorandos registrados lo que triplica el número de becarios doctorales. Esto último parece indicar que dos tercios de los estudiantes de doctorado se especializan en una disciplina al mismo tiempo que realizan actividades rentadas que pueden, o no, estar relacionadas. La universidad siguió, en la última década, una política de creación de doctorados con la idea de aprovechar las capacidades de investigación tanto humanas como de infraestructura para capacitar estudiantes. La política se continúa porque Argentina se encuentra debajo del promedio latinoamericano de docentes universitarios con el título de doctor.

IV-2.1 Financiamiento

Los fondos destinados para la I+D+i se dividen por fuente de financiamiento (FF 1.1, Tesoro Nacional, FF 1.2 Recursos Propios, FF 1.3 Recursos Específicos y FF 1.6 Afectaciones de Ejercicios Anteriores) y por Objeto del Gasto (1. Personal, 2. Bienes de consumo, 3. Bienes y Servicios No Personales, 4. Bienes de Uso, 5. Transferencias y 6. Créditos).

El inciso 1 (Personal) reconoce como fuentes de financiamiento a: a) el Tesoro Nacional (FF11) que paga los salarios y contribuciones de los docentes-investigadores, becarios y personal técnico de la UNSAM; b) los recursos de terceros (mayormente CONICET a través de salarios y estipendios); y c) los de otras fuentes externas nacionales e internacionales. En el caso de los docentes investigadores cuyo salario paga la UNSAM, usamos como criterio que el 50% de su tiempo está dedicado a la investigación (el otro 50% estará dedicado a la docencia, la gestión y la extensión).

TABLA IV.1: Inversión en capital humano de I+D+i de UNSAM y de CONICET. Años 2018-2021

	2018		2019		2020		2021	
	#	MONTO** (US\$)						
Investigadores CONICET	284	7.300.000	310	6.500.000	331	6.800.000	337	6.000.000
Becas CONICET	292	3.200.000	293	2.500.000	363	4.300.000	364	4.200.000
Investigadores solo UNSAM	256	4.000.000	266	3.500.000	270	3.300.000	295	3.120.000
Becas de investigación UNSAM	58	480.000	59	420.000	42	410.000	42	400.000

* Se contabilizan investigadores jornada completa + parcial hasta 30hs.

** Todos los valores en dólares se obtuvieron calculando la mediana entre los valores publicados por el Banco Nación, dólar tipo comprador, en su histórico anual correspondiente.

La Tabla IV.1 muestra la inversión en estos rubros para el período 2018-2021. Todos los valores están expresados en dólares estadounidenses para eliminar las distorsiones introducidas por la desvalorización de la moneda a lo largo de varios años. Así y todo, el mecanismo elegido de la mediana anual del tipo de cambio no evita que aparezcan algunas distorsiones (ver el aumento del número de investigadores entre 2020 y 2021 con descenso de inversión). Por la misma razón los valores se expresaron usando solamente dos dígitos significativos.

Alrededor de US\$ 10 millones ingresan anualmente en inversión de personal de I+D+i desde CONICET (investigadores y becarios) y unos US\$ 7 millones lo hacen provenientes de la universidad. La fuente en este último caso son mayormente recursos del presupuesto (FF11) de la UNSAM de la finalidad 4. Educación, ya que los del Tesoro en la finalidad 3.5 CyT son escasos (en 2021 fueron de US\$ 13.000). A estas cifras hay que agregar el personal técnico dedicado a tareas de I+D+i que suma a la inversión anual en personal unos US\$ 900.000 (en 2021) y el que la universidad dedica a la función (técnico y administrativo) que, en 2021, fue de alrededor de US\$ 400.000.

La inversión en Bienes de Consumo (inciso 2) y Bienes y Servicios No Personales (inciso 3) se obtiene del SIU Mapuche. Al momento de redactar este informe no se ha concluido con la identificación total de todos los gastos atribuibles a la función I+D+i. Sin embargo, puede estimarse un piso anual de alrededor de los US\$ 100.000 basados en el total de gastos en estos dos rubros y descontados los gastos académicos y de extensión conocidos. Esta inversión no incluye los gastos ocurridos dentro de los proyectos de I+D que se contabilizan aparte.

La parte de Bienes de Uso (inciso 4) reconoce dos fuentes; los recursos de la UNSAM (FF11) volcados a obras de infraestructura edilicia, de mantenimiento edilicio (no de servicios) y de adquisición de equipamiento, y los fondos que atrae la universidad para los mismos propósitos. Los primeros fueron de US\$ 300.000 en 2020, y de US\$ 700.000 en 2021 y 2022, (obtenidos a partir del presupuesto anual de inversión de la universidad). Los segundos varían en los años

El financiamiento restante corresponde a los incisos 5 y 6. En el primero incluimos toda la inversión en proyectos de I+D+i tanto de fuentes nacionales como de fuentes internacionales. Incluye además la inversión en desarrollo tecnológico y los ingresos por regalías. A todo esto, nos referiremos en la sección de indicadores de proceso.

IV-3. Indicadores de proceso

Como ya se mencionó, el financiamiento proviene mayoritariamente de fondos externos a la UNSAM ya que la política general ha sido que sean los propios investigadores quienes se aseguren el financiamiento para sus proyectos aplicando a subsidios nacionales e internacionales. Se incluyen en esta sección los proyectos de I+D+i que llevan adelante los investigadores UNSAM, a saber:

- Proyectos acreditados al Programa Nacional de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación de la Nación.
- Proyectos relacionados con fuentes del MINCyT, la ANPIDI y el CONICET obtenidas tanto por investigadores como por grupos de investigación.
- Proyectos internacionales con liderazgo o participación de investigadores de la UNSAM.
- Proyectos con acreditación académica de la UNSAM sin financiación.

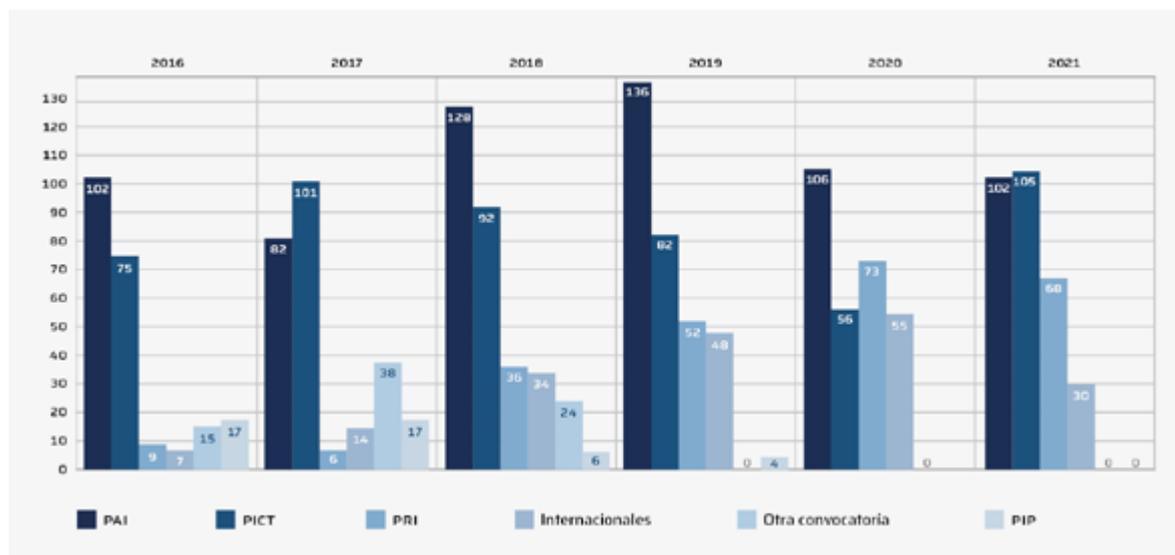


FIGURA IV.6: Proyectos de I+D+i en ejecución por investigadores de la UNSAM entre 2016 y 2021

Las áreas disciplinares en las que se inscriben los proyectos, o sea los campos temáticos que abordan y su alcance geográfico permite clasificarlos en torno a las siguientes áreas: Ciencias Agrícolas; Ciencias Naturales y Exactas; Ingenierías y Tecnología; Ciencias Médicas y de la Salud; Ciencias Sociales y Humanidades.

La Figura IV.7 ilustra la distribución de los proyectos acreditados en UNSAM en función de estas áreas del conocimiento.

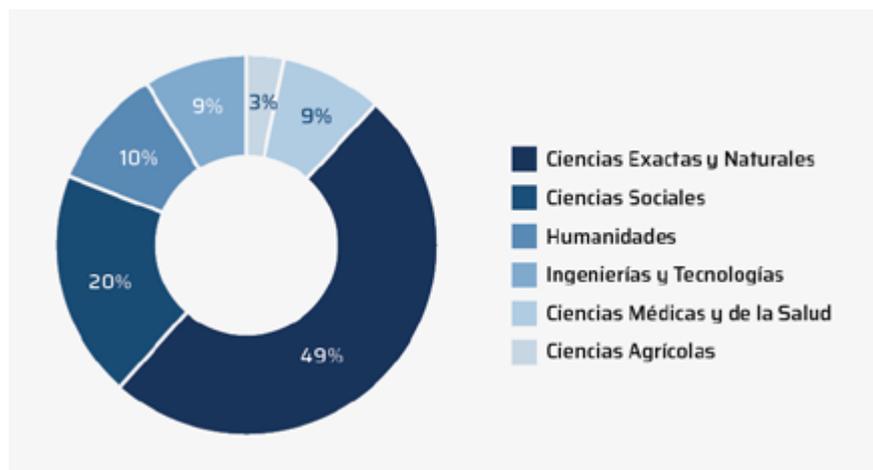


FIGURA IV.7 Proyectos de I+D+i acreditados entre 2016 y 2021 por área disciplinaria. UNSAM
FUENTE: Informe UNCuyo-EIDAES (2021)

De la Figura IV.7 se desprende que las Ciencias Naturales y Exactas concentran el grueso de los proyectos acreditados y ejecutados en la UNSAM, acumulando el 49% del total; seguidos, pero con una distancia porcentual significativa, por las Ciencias Sociales con un 20% de los proyectos y las Humanidades que han alcanzado un 10% en la distribución. Sumadas a ellas, con un 9% se encuentran las áreas de Ingenierías y Tecnologías, y Ciencias Médicas y de la Salud. Finalmente, las Ciencias Agrícolas constituyen el área con menor peso en la distribución de proyectos, alcanzando el 3% del total de casos.

Un análisis interesante de los objetivos asumidos por las investigaciones o, en otros términos, cómo se configuran las “agendas de investigación”, fue publicado en el Informe producido por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuyo y la Escuela IDAES de la UNSAM (2021). Allí se describió bajo la denominación “escala geográfica” el alcance de la audiencia de interés de los proyectos que se llevan a cabo y se los clasificó en cuatro escalas.

- 1) Local. De interés para el territorio
- 2) Nacional. De interés para el país.

- 3) Latinoamericanos. De interés para el subcontinente de habla hispana,
- 4) Internacionales. De interés para todo el globo.
- 5) Transversales. De interés multidisciplinar.

TABLA IV.2: Distribución por Escala Geográfica de los proyectos de la UNSAM vigentes en el año 2018.

ESCALA GEOGRÁFICA	CANTIDAD	%
Estudios “locales”	6	4%
Estudios “nacionales”	55	35%
Estudios “latinoamericanos”	21	13%
Estudios “internacionales”	8	5%
Estudios “transversales”	68	43%
Total	158	100%

Esta distribución está dominada por los estudios “nacionales” y los “transversales”, que suman el 78% del total, y refleja la composición del cuerpo de investigadores que, a su vez, son una consecuencia de la política de incorporación de capital intelectual.

Un indicador de la potencialidad de inversión en I+D+i, o en otras palabras la capacidad de atraer recursos externos a la universidad, lo da el número de proyectos PICT que se obtienen por año. La Figura IV.8 ilustra la cantidad de proyectos presentados en el decenio 2012-2021 y aquellos que fueron adjudicados.

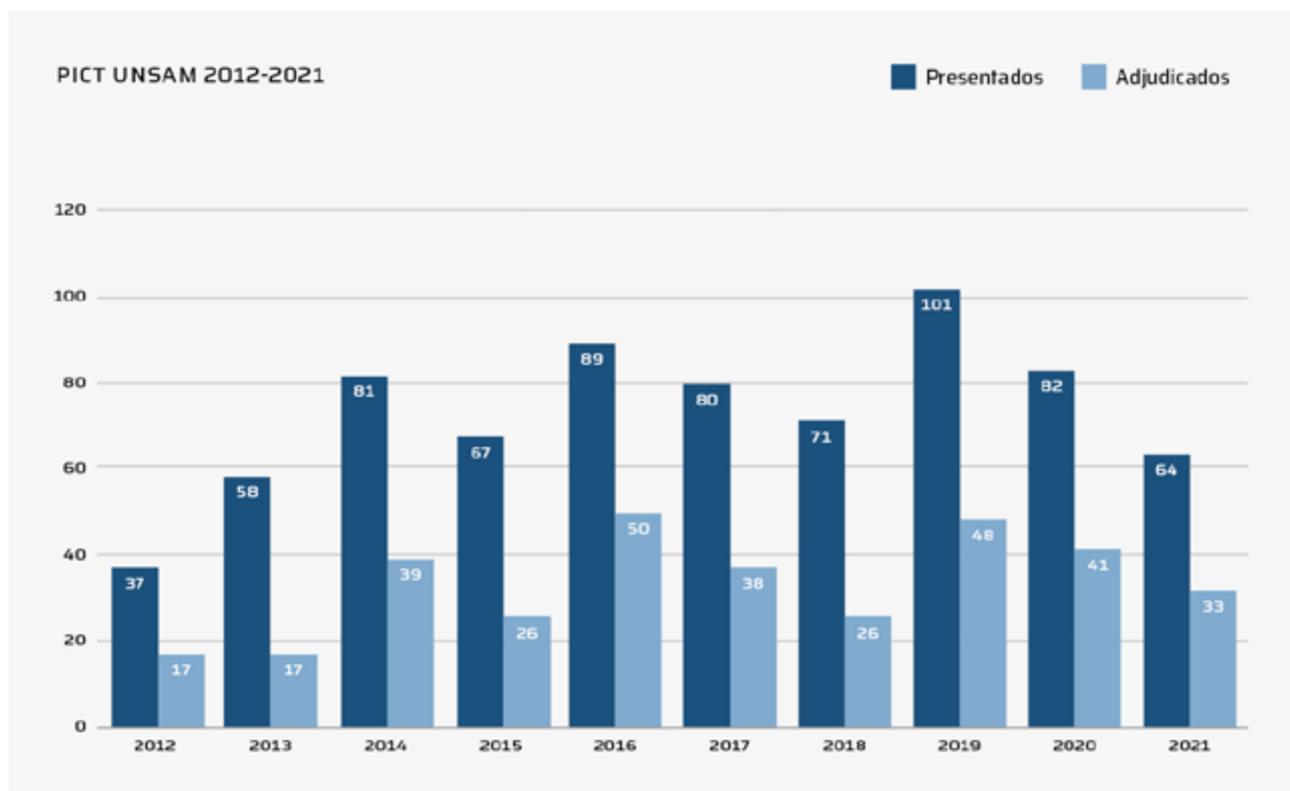


FIGURA IV.8: Proyectos PICT presentados y adjudicados en las convocatorias 2012 a 2021 de la ANPIDI. UNSAM

El promedio anualizado (descontado el año 2012 donde no existía aún una política de identificar los proyectos propios) es de 40 proyectos anuales adjudicados. Con un promedio de 2,5 años por proyecto esto implica unos 100 proyectos anuales activos, o sea, un proyecto por cada 5,4 investigadores. En promedio la línea PICT trae unos US \$450.000 por año a la UNSAM.

Los proyectos considerados hasta aquí constituyen una fuente de recursos externa y de origen nacional, o sea, se trata de recursos del Estado aplicados a la función I+D+i y disponibles competitivamente. Existe otra fuente de recursos que es la que proveen las agencias internacionales de financiamiento y su número y cantidad se relaciona con las capacidades de la universidad de atraer fondos de organismos financiadores de otras regiones. Ejemplos distintivos lo constituyen la Comisión Europea, la Fundación Howard Hughes, la Fundación Paul Getty, los Institutos Nacionales de Salud (EE.UU.), el Instituto Nacional de Física Nuclear (Italia), el Ministerio de Educación y Ciencia (Alemania), los Institutos Max Planck, el Korean Polytechnic Institute y otros. Estos recursos contribuyen a aumentar la inversión en I+D+i y, durante el trienio 2020-2022, superaron a los de origen nacional (ver Figura IV.9).

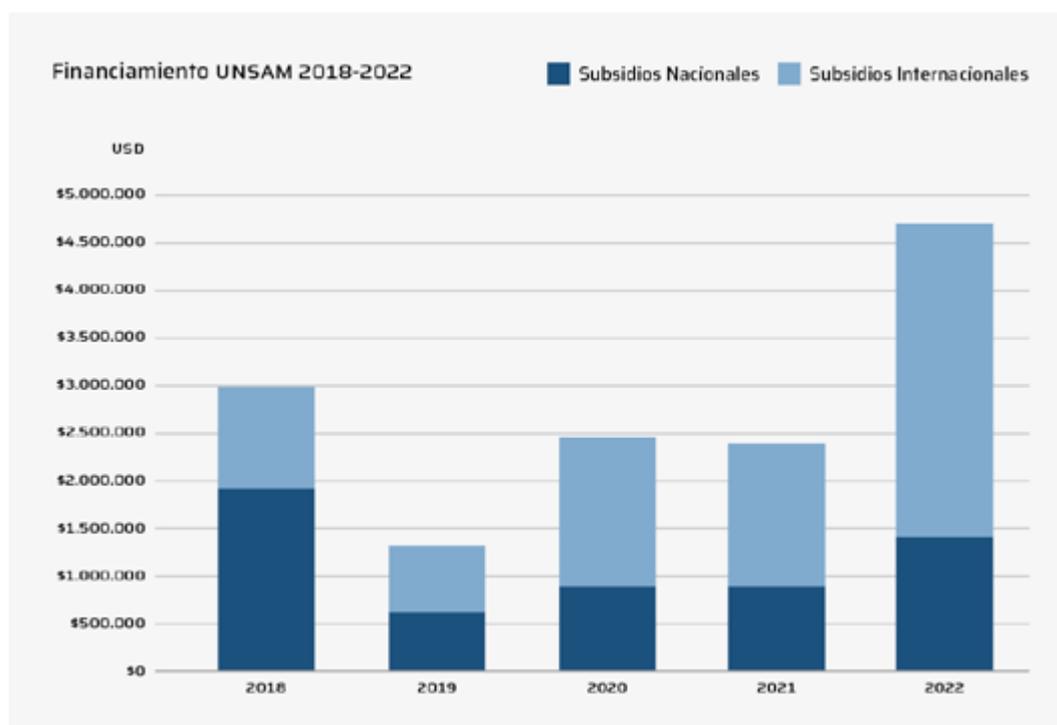


FIGURA IV.9 Recursos obtenidos por proyectos de I+D+i durante el quinquenio 2018-2022. UNSAM

NOTA: En 2022 no se consideró el ingreso extraordinario ocasionado por el desarrollo y ensayos de la vacuna ARVAC "Cecilia Grierson" (US\$ 8.800.000)

IV-4. Indicadores de producto

Incluimos en esta sección aquellos indicadores que miden lo producido por los investigadores de la UNSAM involucrados en la I+D+i. Esto incluye artículos (sólo aquellos que cuentan con algún tipo de evaluación por pares), libros, capítulos de libros y presentaciones a congresos.

En la producción de artículos científicos en revistas con referato existen bases indexadoras que los recolectan y clasifican de acuerdo a varios criterios. Como no todas proceden idénticamente, la Tabla IV.3 muestra el número de artículos recolectados por diferentes bases. Scopus, subsidiaria de la empresa editorial europea Elsevier (y accesible por la biblioteca electrónica del MINCyT) y Web of Science (WoS) asociada a la ex Thomson estadounidense, son las que recopilan la mayor parte de la producción (2018 se usó como referencia por estar en medio del período de esta autoevaluación). DOAJ (Directory of Open Access Journals) de revistas con acceso abierto. OLIVA recopila la producción latinoamericana y caribeña en revistas del mismo origen a partir de datos de REDALYC y SciELO, que lo hacen de las de todo el mundo. Finalmente se lista Google Scholar en sus dos versiones.

TABLA IV.3: Cantidad de artículos publicados durante 2018 por base indexadora. UNSAM

FUENTE: Informe UNCuyo-EIDAES (2021)

SCOPUS	587
DOAJ	167
WoS-Clarivate	558
REDALYC	36
SCIELO	86
Google Scholar	126
Google Scholar (citas)	129

Nótese que Scopus y WoS muestran recopilaciones similares si bien la primera no incluye a las revistas de SciELO.

La distribución regional de las revistas elegidas por los investigadores de la UNSAM, incluyendo las propias revistas de la universidad, muestra que un 60% lo hace en aquellas de internacionales no latinoamericanas; 28% publican en revistas nacionales y un 3% en revistas de la propia universidad.

TABLA IV.4: Tipo de revista por región e indexación para la producción de artículos UNSAM en 2018.

FUENTE: Informe UNCuyo-EIDAES (2021)

Extranjera no latinoamericana (indexadas o no)	59%
Latinoamericana (indexadas o no)	20 %
Nacional (indexadas o no, sin contar las de UNSAM)	25%
De la UNSAM (indexadas o no)	3%

La producción de libros y capítulos de libros por el tipo de editorial de publicación se muestra en la Tabla IV.5 correspondientes al año 2019.

TABLA IV.5 Libros y capítulo de libros de investigadores de la UNSAM en 2019.

FUENTE: Informe UNCuyo-EIDAES (2021)

Cantidad total de docentes-investigadores/as con al menos un libro o capítulo de libro publicado		329
Porcentaje de docentes-investigadores/as con libros o capítulos publicados en editoriales argentinas según tipo	Total	23%
	De la UNSAM	8%
	Universitarias (excluye UNSAM)	19%
	No Universitarias	38%
Porcentaje de docentes-investigadores/as UNSAM-CONICET con libros o capítulos de libros publicados, según localización geográfica de la editorial	Latinoamérica (excluyendo nacional)	12%
	Extranjero (excluyendo Latinoamérica)	17%

Para el mismo año la distribución de publicaciones por base indexadora muestra que las Ciencias Naturales y Exactas, las Ingenierías y las Tecnologías y las Ciencias Sociales absorben entre el 80% y el 90% de las publicaciones en Scopus y Web of Science; el 75% en el Directory of Open Access Journals; y entre el 60% y el 70% en RedALyC y Scielo.

Las Ciencias Sociales y las Humanidades ocupan el 80% y el 94% de la recopilación de Scielo y RedALyC respectivamente.

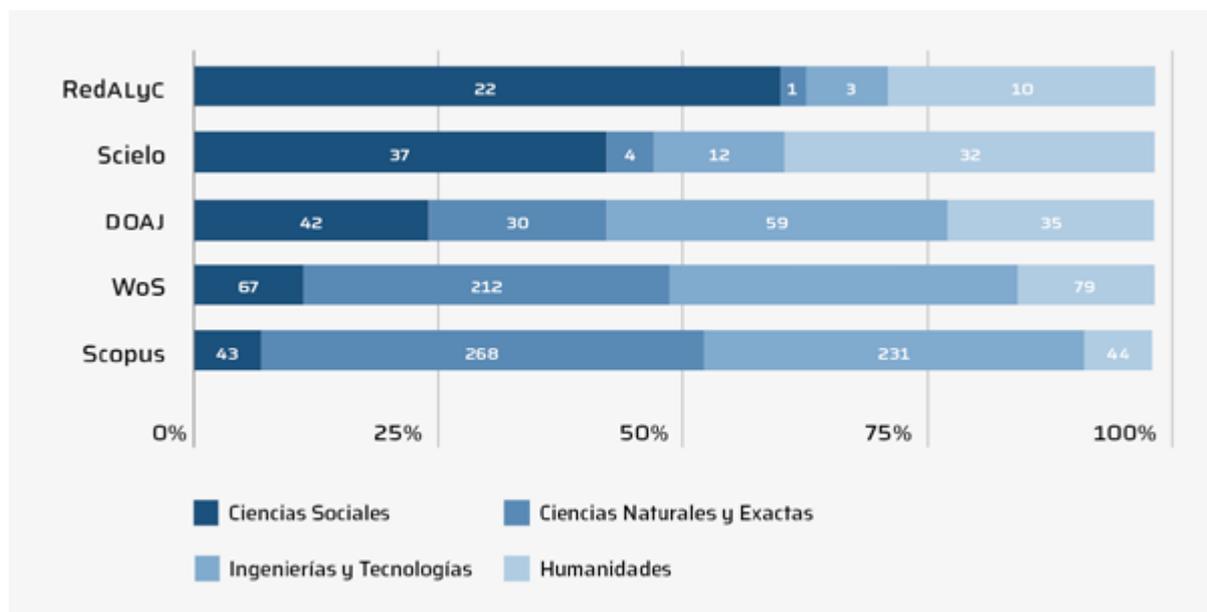


FIGURA IV.10 Cantidad de publicaciones de la UNSAM (2019) por base indexadora y disciplina. Fuente: Informe UNCuyo-EIDAES (2021)

En la base Scopus la producción de la UNSAM publicada en el período 2016-2022 muestra un ascenso constante que la lleva de los 360 artículos en 2016 a los +600 en 2022. En el quinquenio 2018-2022 la cantidad de publicaciones con al menos un investigador de la UNSAM fue de 2.460. El desglose disciplinar indica que el 79% corresponde a las Ciencias Exactas, Naturales e Ingenierías y el 21% a las Ciencias Sociales y Humanidades.

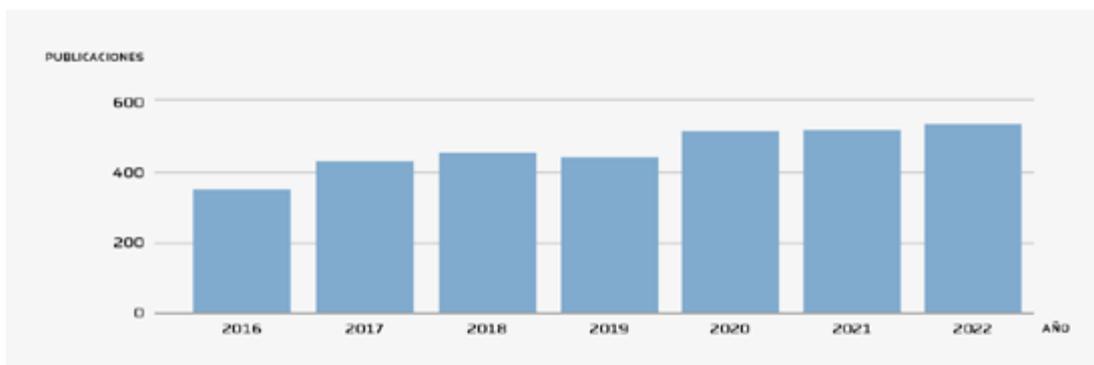


FIGURA IV.11: Cantidad de publicaciones de la UNSAM 2016-2022 en la base Scopus.

La cantidad de citas para el mismo quinquenio fue de 26.935 (excluyendo autocitas). Un indicador de impacto es el cociente entre el número de citas y la cantidad de publicaciones en la unidad de tiempo (quinquenio en este caso). Para la UNSAM este cociente es 11 que puede compararse con 7,4 para la UBA y 8,0 para la Universidad del Litoral. La cantidad de citas para el mismo período sigue la misma tendencia de acelerarse hasta los cuatro años desde la publicación y mantenerse luego estable (debe mirarse desde la derecha hacia la izquierda).

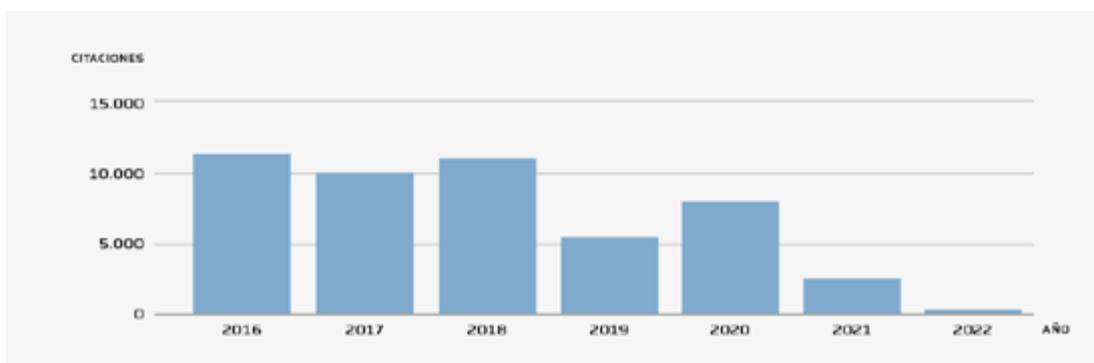


FIGURA IV.12: Cantidad de citas (excluyendo autocitas) de los artículos UNSAM en la base Scopus.

IV-4.1 Ranking SCIMAGO

Este clasificador y ranking de instituciones de I+D+i recaba la información de producción de la base Scopus para publicaciones, de la base PATSTAT para transferencias y patentes, de Google and Ahrefs para medir la visibilidad de su sitio y, finalmente, de Altmetrics de PlumX metrics y Mendeley para medir el factor social de cada universidad. Tiene la particularidad de que no solicita información a cada institución ni depende de encuestas de reputación de profesores o empleadores.

En 2022 la UNSAM se ubica en el puesto 50 en Latinoamérica, sobre un total de 388 instituciones medidas y en el puesto 5 en Argentina, sobre 30 instituciones medidas. La trayectoria seguida desde 2015 muestra una caída en ubicación durante los años 2018 y 2019 que SCIMAGO reconoce como debida a la inclusión, a partir de ese año, del número de patentes en su cálculo del factor de innovación. A la caída le sigue una recuperación en los años siguientes.

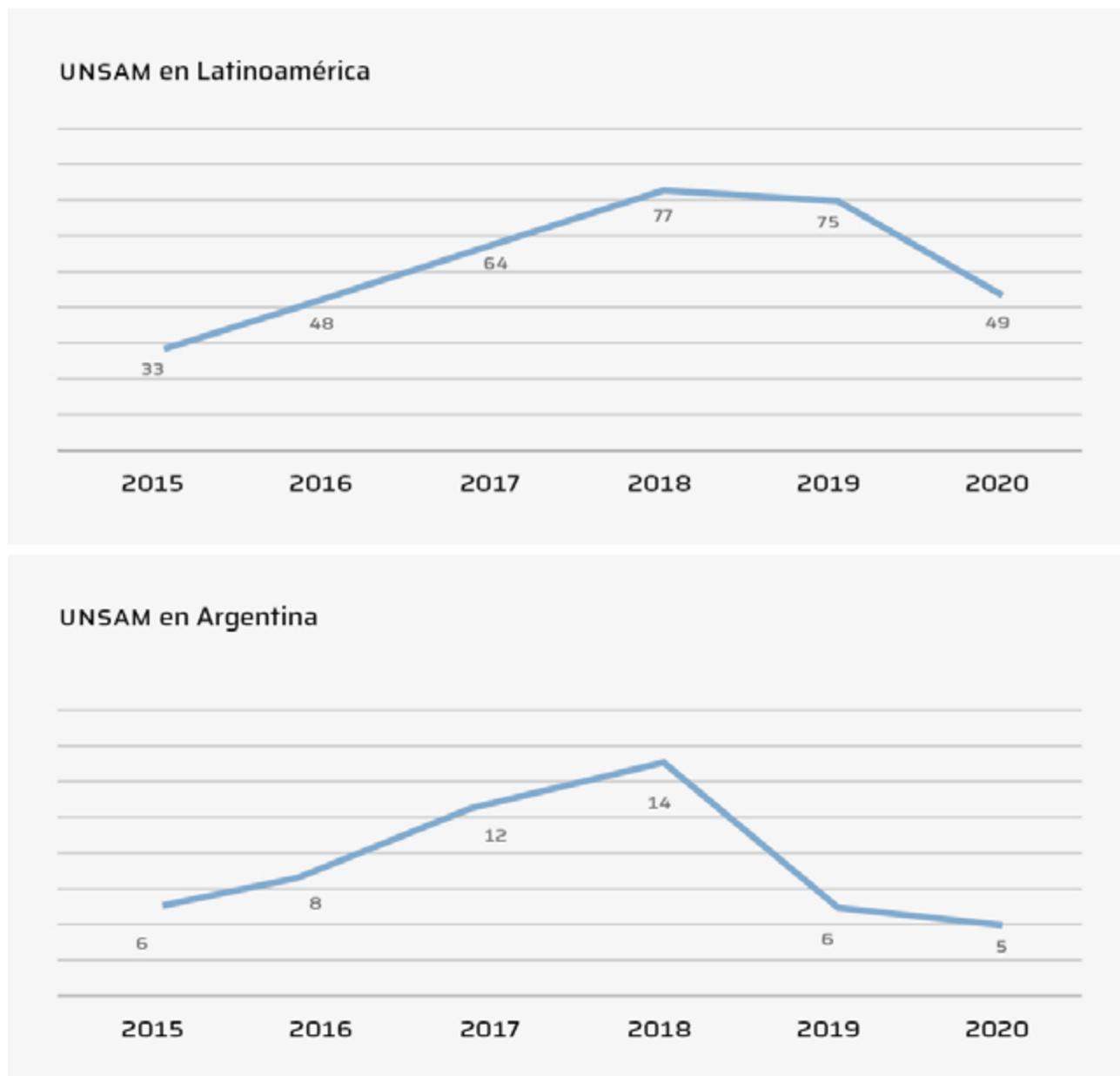


FIGURA IV.13 Ubicación de la UNSAM en Latinoamérica (sobre 388 en 2020) y en Argentina (sobre 30 en 2020). Datos de Scimago Institutions Ranking

IV-4.2 Innovación y Transferencia

Más del 70% de sus recursos provienen de organismos externos de la órbita nacional, especialmente desde el MINCyT y la SPU. Dentro del MINCyT, ha sido específicamente el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) el principal instrumento utilizado para la formulación y ejecución de proyectos de transferencia e innovación, orientados a desarrollar capacidades tecnológicas y conocimientos aplicados. En la mayoría de los casos, se trata de proyectos asociativos público-privados que apuntaban a resolver problemas o aprovechar oportunidades tecnológicas de alto impacto sectorial.

Entre 2014 y 2019 se realizaron 240 acciones de transferencia a cargo de los docentes-investigadores. Mayoritariamente corresponde a actividades de extensión (132) y de divulgación social del conocimiento (83). Analizadas por tipo y por contraparte se desprende que:

- El 70% son actividades de asesoramiento y consultoría (por ejemplo, asesoramientos al poder legislativo nacional y a municipios) y el 30% servicios, contratos y convenios.

· El 63% se llevan a cabo con actores no académicos y el 38% con otros actores académicos. Dentro del primer grupo hay entidades gubernamentales (29%), entidades productivas de bienes y servicios (21%) y organizaciones civiles y comunitarias (13%). En cuanto a los actores académicos, encontramos desde organismos científicos como el CONICET, la propia CNEA, otras UUNN como Lanús o La Matanza (que representan el 33%) hasta laboratorios y editoriales no universitarias (5%).

En relación con el ámbito de las principales interacciones en materia de transferencias tecnológicas cabe destacar que lo constituye el mismo conurbano bonaerense. No obstante, se destacan luego otras vinculaciones con instituciones emplazadas en otras localidades del país, dando cuenta del alcance nacional (38%). El 8% de transferencias (sólo 2 actividades) son internacionales: un convenio de vinculación tecnológica con Universidades Israelíes y una asesoría sobre reformas políticas para la OEA.

Las patentes de invención licenciadas son acciones de transferencia relevantes, y se entienden como un derecho exclusivo que el estado otorga al inventor (sea un agente individual o institucional), a cambio de que brinde a la sociedad el fruto de su investigación. En Argentina no hay políticas públicas de patentamiento y de hecho el Estado no constituye un miembro activo del Patent Cooperation Treaty; patentar es costoso y existen inventores que consideran que es más útil guardar un secreto industrial que salir rápidamente al mercado con una patente.

Desde 2013 hasta 2019 la UNSAM obtuvo la propiedad intelectual de un total de 10 patentes, ya sea en carácter de única propietaria intelectual o en copropiedad con otras instituciones, tales como el CONICET, el INTA, la CNEA, la UTN y la Universidad de Alberta (Canadá).

TABLA IV.6: Patentes desarrolladas por la UNSAM según año de publicación y copropietario intelectual. Fuente: Informe UNCuyo-EIDAES (2021)

CÓDIGO DE PATENTE	AÑO DE PUBLICACIÓN	CO-PROPIETARIOS INTELECTUAL	TIPO DE PATENTE	INVESTIGADORES UNSAM PARTICIPANTES EN LA INVENCION
2012297533	18-04-2013	CONICET - Universidad de Alberta (Canadá)	Method of diagnosing bacterial infections using bacterial glycoproteins	· UGALDE, Juan (IIB-INTECH) · CIOCCHINI, Andrés (IIB-INTECH) · COMERCI, Diego (IIB-INTECH)
US20150316549A2	13-11-2014	CONICET - Universidad de Alberta (Canadá)	Method of diagnosing bacterial infections using bacterial glycoproteins	· UGALDE, Juan (IIB-INTECH) · CIOCCHINI, Andrés (IIB-INTECH) · COMERCI, Diego (IIB-INTECH)
AR087557A1	03-04-2014	INTA	Bobino que produce leche humanizada	· CRESCENCIO, Nicolás (IIB-INTECH) · KAISER, Germán (IIB-INTECH) · MUTTO, Adrián (IIB-INTECH)
AR093466A1	10-06-2015	CONICET	Método para evaluar la actividad de una patología autoinmune en mamíferos	· DEWEY, Ricardo (IIB-INTECH)
AR103977A1	14-06-2017	CONICET	Método para detectar la enfermedad de Chagas y kit de vacunas	· NIELSEN, Morten, (IIB-INTECH) · TEKIEL, Valeria (IIB-INTECH) · MUCCI, Juan (IIB-INTECH) · CAMPETELLA, Oscar (IIB-INTECH) · BUSCAGLIA, Carlos (IIB-INTECH) · FRASCH, Alberto (IIB-INTECH)
AR108565A1	05-09-2018	CONICET	Medio de cultivo y procedimiento de preparación para microorganismos.	· NOSEDA, Gabriel (IIB-INTECH) · JARAMILLO, Santiago (IIB-INTECH) · ALBERTÓ, Edgardo (IIB-INTECH)
AR111502A1	24-07-2019	CONICET	Matriz de afinidad y método de aislamiento y purificación de polipéptidos y anticuerpos	· ROSET, Mara (IIB-INTECH) · ORTÍZ, Gastón (IIB-INTECH) · BRIONES, Carlos (IIB-INTECH)
WO2019155415A1	09-02-2019	CONICET	Immunomodulating and immunostimulating polypeptides for drug-delivery	· CASSATARO, Juliana (IIB-INTECH) · PASQUEVICH, Karina (IIB-INTECH) · CORIA, Mirta (IIB-INTECH)
AR110991A1	22-05-2019	CNEA, UTN, CONICET, Pedro Ferreirós Auer	Aleaciones de circonio, niobio y tantalio	· FERREIRÓS AUER, Pedro (ITS) · ALONSO, Paula (ITS) · FORTI, Mariano (ITS) · GÁRGANO, Pablo (ITS) · KNIZNIK, Laura (ITS) · LANZANI, Liliana (ITS) · RUBIOLO, Gerardo (ITS)

La UNSAM comparte la autoría de siete patentes con el CONICET, las cuales han consistido en: la instrumentación de péptidos de galectina 8 como adyuvantes en la construcción de vacunas para mamíferos, en los cuales se incluyen humanos (2014); la construcción de un método de evaluación de la actividad patológica autoinmune en mamíferos (2015); el desarrollo de un método específico de detección de la enfermedad de Chagas, junto al diseño de un kit de vacunación (2017); la determinación de un procedimiento de preparación de un medio de cultivo apto para el crecimiento de bacterias, levaduras, hongos filamentosos, así como protozoos específicos (2018); la instrumentación de una matriz de afinidad, en conjunción a un método de aislamiento y purificación de péptidos de interés o anticuerpos (2019), y la invención de modificaciones de bacterias polipeptídicas (2019).

Así también, comparte la propiedad intelectual de cuatro patentes con diversas instituciones: en conjunto con el CONICET y la Universidad de Alberta docentes-investigadores de la UNSAM diseñaron un Método de diagnóstico de infecciones bacterianas utilizando glicoproteínas bacterianas (2013). Por su parte, la universidad en estudio, en conjunción con la CNEA y la UTN, científicos de la UNSAM han creado una aleación de circonio, niobio y tantalio resistente a la corrosión y a temperaturas “extremas”, apta para su implementación en el revestimiento del combustible como también de partes específicas del núcleo de reactores nucleares (2019).

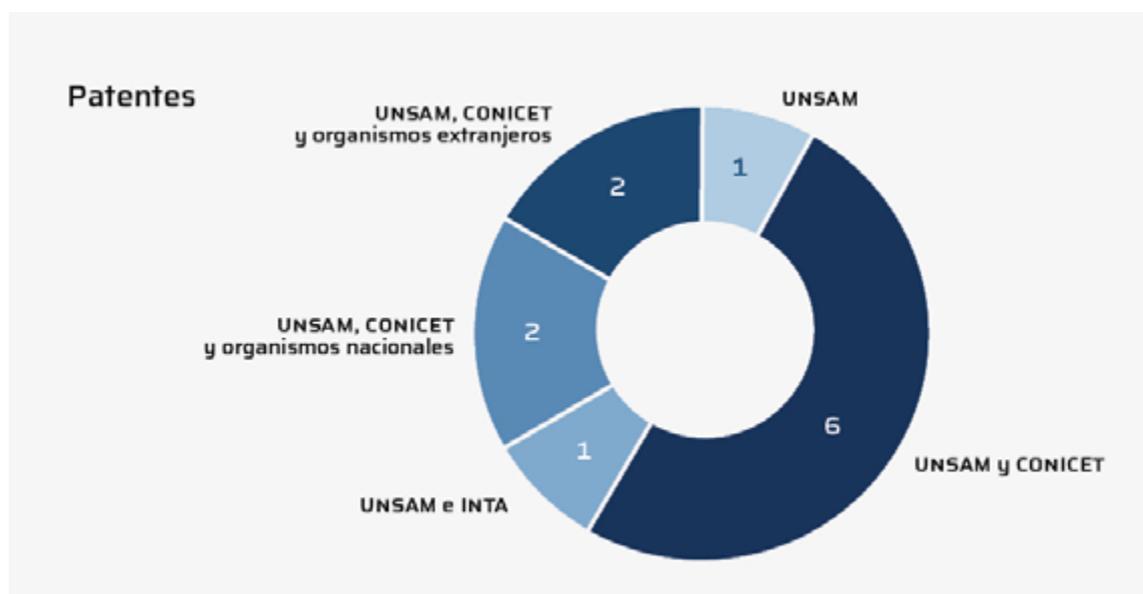


FIGURA IV.14: Instituciones involucradas en las 12 patentes registradas por la UNSAM como propietaria desde 2001. Fuente Informe UNCuyo-EI-DAES (2021)

En la mayoría de los casos la propiedad intelectual de patente se comparte con otros organismos CyT, principalmente nacionales, destacándose el binomio de propiedad intelectual UNSAM-CONICET.

El motor de búsqueda *Google Patents* (sobre una base de 2914 docentes y/o investigadores UNSAM) identifica un total de 54 inventores o desarrolladores de patentes de invención. Dado que sólo 12 de ellas han sido registradas por UNSAM desde 2001, se deduce que otras han registrado sus patentes por fuera de la institución. En la mayoría de los casos directamente desde el CONICET. Otro rasgo para destacar es que sólo el 35% del total de los inventores y las inventoras son mujeres.

En cuanto a la co-inventoría de patentes, 32 docentes-investigadores han participado como inventores en patentes obtenidas por la UNSAM como titular o cotitular; 27 lo han hecho como inventores en patentes en las cuales la UNSAM no es propietaria ni co-propietaria. En estos últimos hay 5 casos de docentes-investigadores/as que han participado en ambas instancias: tanto como inventores/as de patentes en UNSAM como en otras instituciones.

Entre los 27 inventores de patentes 14 integran la Carrera del Investigador Científico del CONICET y 13 cuentan con cargos propios de la UNSAM para desarrollar sus tareas académicas. De los 27 docentes-investigadores/as de la UNSAM que han participado como inventores o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos: 44% son nacionales, 56% extranjeros no latinoamericanos.

Sobre la unidad académica de afiliación de los y las inventoras, cabe destacar que la gran mayoría de los desarrolladores de las 12 patentes históricas de la UNSAM, provienen de la unidad académica que hasta el año 2021 se denominaba IIB-INTECH (actualmente EByN).

Respecto a los ámbitos de interacción vía co-invencciones, 62 es el total de patentes de invención en las que han participado docentes-investigadores afiliados a la UNSAM, pero registradas por otras instituciones/organismos externos. Si tenemos en cuenta los tipos de gestión de sus propietarios intelectuales, puede advertirse que quienes registran las patentes se tratan de organismos CyT y/o empresas tanto nacionales como internacionales, los cuales en determinadas situaciones han compartido la propiedad intelectual de alguna patente en específico.

Los organismos CyT, así como las empresas argentinas dan cuenta de una contundente presencia como propietarias y copropietarias intelectuales de patentes (41) en las cuales participaron docentes y/o docentes-investigadores UNSAM y/o UNSAM-CONICET. En efecto, se destacan la empresa Siderca SA con 14 registros de propiedad intelectual y el CONICET junto a otras instituciones con una suma de 12. A dichas instituciones los acompañan otros organismos CyT como la CNEA que es propietaria de 5 patentes y el INTA que cuenta con 5 también; luego el relevamiento permitió identificar las siguientes empresas: Tomografía de Hormigón Armado SA, junto a Halitus Instituto Médico SA., propietarias de 2 y 1 patentes respectivamente.

Por su parte, Estados Unidos por medio de sus empresas denominadas INIS BIOTECH LLC, Shopperception, junto a instituciones académicas como la Universidad de Vermont se posiciona como el segundo país con mayor participación en las propiedades intelectuales de las patentes analizadas. Así también, la empresa holandesa Tenaris Connections AG registró tres patentes en las cuales colaboró la Dra. Teresa Pérez quien se desempeña en el ITS. Cabe señalar, también, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria -organismo CyT español- es propietario intelectual de dos patentes y, finalmente la empresa italiana Industriale Chimica SRL, como también la canadiense Algoma Tuber Inc. registraron una patente cada una, cuyos grupos de inventores estuvieron integrados por docentes y/o docentes-investigadores UNSAM y/o UNSAM-CONICET.

La universidad posee un Reglamento de Propiedad Intelectual que regula la participación de los inventores/as, la institución, y la asociatividad con otras instituciones públicas y privadas. La actividad de innovación y transferencia, si bien fue parte del período de creación y normalización de la universidad no creció con la misma intensidad con la que lo hizo la de investigación y desarrollo. Los fondos dedicados a proyectos aplicados provinieron, principalmente, del sector público sobre todo durante el período 2010-2016 cuando el FONARSEC de la Agencia financió proyectos de creación de empresas de base tecnológica o aquellos de participación en desarrollos tecnológicos innovativos en empresas ya existentes. A estos últimos se los denominó proyectos FONARSEC y la UNSAM participó en diez de ellos.

IV-4.3 COVID-19

Durante el período presentado en este informe se desarrolló en el mundo la epidemia del virus SAR-CoV-2 portador de la enfermedad que se denominó Covid-19. El año 2020 fue el del inicio de la pandemia y el más afectado por las medidas de aislamiento que se tomaron para mitigar la expansión del virus.

Como resultado de las investigaciones en el área de biología surgieron 3 kits de testeo de la enfermedad, el CovidAR IgG (serológico) en colaboración con el Instituto Leloir y el CONICET, el ELA CHEMSTRIP (viroológico) en colaboración con la UN de Quilmes, y el FLYE-ULTRA (viroológico). La UNSAM también brindó asistencia para el desarrollo del suero hiperinmune equino para terapia de COVID-19 en enfermos moderados a severos.

Investigadores/as de la UNSAM lideraron o fueron parte de los equipos que trabajaron en los proyectos de los SUPER BARBIJOS, un barbijo con propiedades viricidas, bactericidas y fungicidas, de uso social y médico ampliamente difundido en todo el país; y el SPRAY ANTIMICROBIANO, de acción prolongada efectivo en superficies potencialmente contaminadas.

La Iniciativa de Inteligencia Artificial Interdisciplinaria (IAI) de la UNSAM, que se había iniciado en 2019, contribuyó con dos desarrollos: 1. El ÍNDICE MOVILIDAD CIUDADANA (IMC) donde, a partir de un acuerdo con la telefónica Movistar se desarrolló un software que permitió, y aún lo hace, a partir de datos de unos 10 millones de teléfonos celulares, monito-

rear la movilidad de las áreas más pobladas de todo el país y que fue adoptado inmediatamente por el Poder Ejecutivo Nacional para monitorear la situación sanitaria en tiempo real; y 2. el ATI COVID, una aplicación

adoptada por la Nación y la Provincia de Buenos Aires para el seguimiento y predicción del comportamiento social y de potenciales brotes de la enfermedad.

Finalmente, investigadores/as de la UNSAM iniciaron el desarrollo de una vacuna contra el Covid-19 que al momento del cierre de este informe (2022) se encuentra realizando ensayos de Fase 3-clínica.

IV-5 Gestión de la función de I+D+i

Desde 2011 y hasta el 2018 las actividades de investigación y de vinculación y transferencia se coordinaban para toda la universidad con una estructura de dos Secretarías separadas (una de Investigación y una de Innovación y Transferencia Tecnológica) cada una con personal a su cargo y con tareas y responsabilidades claramente diferenciadas.

La estructura orgánico-funcional de las Secretarías se mantuvo a lo largo de estos períodos con pocas modificaciones estructurales, pero con algún aumento del personal. En 2018 ambas Secretarías se fusionaron dentro del Vicerrectorado en una única estructura de Secretaría de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica compuesta por una Gerencia de Investigación, una Gerencia de Innovación y Transferencia Tecnológica y una Dirección Administrativa.

En 2022 se volvió al régimen de una secretaría de investigación, desarrollo e innovación y las dos gerencias devinieron en subsecretarías, una de investigación y la otra de desarrollo e innovación, y se crearon cuatro direcciones: administración, datos, becas y convenios, y de transferencia. La responsabilidad primaria de ambas subsecretarías es la coordinación de políticas y programas que promuevan la investigación de excelencia y formación de recursos humanos altamente capacitados. Luego, cada una se enfoca en sus incumbencias, a saber: investigación se ocupa de gestionar las políticas de investigación y planes estratégicos de los institutos y escuelas. Coordina el programa de becas y de incentivos a la investigación y los programas y proyectos de I+D mediante criterios de pertinencia y calidad, alineados con las áreas de desarrollo estratégico nacional y orientados a atender necesidades del medio social y productivo. Desarrollo e innovación crea herramientas para estimular la innovación y la transferencia de conocimientos y de tecnologías hacia el sector productivo y la sociedad. Define estrategias para estimular la transformación del conocimiento y de las ideas originadas en la Universidad en productos, servicios, aplicaciones y prácticas. Desarrolla herramientas para facilitar, sistematizar y escalar la vinculación con el sector productivo y consolida la vinculación con cámaras industriales y confederaciones.

IV-5.1 Dirección de datos de I+D+i

En la estructura vigente al 2020 no se encontraba el área de Datos de I+D de desarrollo de sistemas informáticos para el soporte de actividades de I+D que se desarrolló durante el último período de 2018-2022. Sin embargo, sus actividades comenzaron en 2012 cuando la universidad incorporó el sistema SIGEVA a la operatoria de llamado de todas sus convocatorias. Junto con el sistema se trajo la base de evaluadores de CONICET y esto automatizó la etapa de evaluación. A partir de 2016 y como resultado del Plan de Desarrollo Institucional de la función I+D+i financiado por el MINCyT se contrató un desarrollador para trabajar en la extracción de información que, a esa altura, el sistema ya manejaba. Esto inició un período de, por un lado, establecimiento de criterios de elección de indicadores clave necesarios para una mejora de la gestión y, por el otro, la exploración necesaria de otras fuentes para completar la información que se extraía de SIGEVA. Con datos ahora de indicadores de insumo (investigadores/as y becarios/as por fuente de financiamiento) y de producción, registrados en SIGEVA mismo y en la base de datos SCOPUS se desarrollaron elementos de interacción y visualización.

Las nuevas herramientas a disposición dieron, a su vez, origen a necesidades nuevas. Así se desarrollaron localmente sistemas de gestión para el manejo de proyectos de ciencia y técnica (PICT de la ANPIDTI) y de los becarios de la universidad. Para estas tareas, debió reclutarse a un nuevo recurso y el área comenzó a expandirse y a interactuar con otras universidades, un proceso en el que es líder y que se desarrolla actualmente (2022). En 2021 un resumen, evaluación y perspectivas de estas actividades aparecieron en un libro publicado por FLACSO.

IV-5.2 Financiamiento de la investigación

Los recursos para investigación se administran (y para algunos casos se gestionan) desde la Unidad Central, es decir, la Secretaría de I+D+i asistida además por dos fundaciones: FUNINTEC y la Fundación Instituto de Biotecnología. Las fuentes de financiamiento a las que la universidad accede y destina específicamente para actividades de investigación son:

- Fondos de la función C y T del presupuesto nacional; la mayoría se destina a proyectos de investigación y luego a becas.
- Recursos externos percibidos por cada UA de fuentes externas a la Universidad, provenientes de CONICET, ANPIDTI y organismos internacionales.
- Recursos de capital aplicados provenientes de convenios y negociaciones con los Ministerios de Gobierno, por vía directa o indirecta, destinados a la infraestructura del Campus.

El financiamiento para proyectos proviene mayoritariamente de fondos externos a la UNSAM. Son los propios investigadores quienes deben asegurar el financiamiento para los proyectos, aplicando a subsidios nacionales e internacionales. En este sentido, en el Informe de Autoevaluación de la UNSAM (2012) se afirmaba que: “la UNSAM entendió que los fondos para la investigación son escasos y, por lo tanto, había que buscarlos externamente, no dejar de alentar a sus investigadores en función de sus perfiles y necesidades, y si bien fija áreas prioritarias en investigación, no desalentar el esfuerzo de los investigadores en otras que no lo son. (p. 82)”.

Se decidió que la financiación de proyectos con fondos propios se enfocaría esencial y principalmente a proyectos interdisciplinarios. En la década transcurrida se diseñaron dos tipos de convocatorias dirigidas a este propósito: “Diálogo entre las Ciencias” que contó con dos versiones (2013 y 2016) y “UNSAM25” (luego denominada UNSAM Investiga, 2017). En la primera lo que se buscó es la presentación de proyectos que involucrasen a las dos grandes áreas de investigación dentro de la universidad: por un lado, las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería y, por el otro, las ciencias sociales y las humanidades.

Un reflejo de esta decisión es la elevada cantidad de PICT que fueron y son obtenidos por investigadores de esta universidad. Los datos de una publicación de Suárez y Fiorentin de 2018 muestran la distribución acumulada entre 2012 y 2015 de los PICT adjudicados en diversas instituciones del país; allí indican que hay diez instituciones donde se radicaron más del 80% de los proyectos adjudicados en ese período y la UNSAM forma parte de ese grupo cuyo universo está conformado por: universidades nacionales, INTA, INTI, CNEA, CONICET y otros organismos científicos del país.

Entre las líneas específicas de la entonces ANPCyT (hoy ANPIDTI) se destacan los financiamientos obtenidos en proyectos de asociación público-privada del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y de la línea ARSET para el equipamiento de las áreas de ambiente y nanotecnologías.

IV-5.3 Marco Normativo

El desarrollo de las actividades de I+D+i se lleva a cabo dentro del marco de un conjunto de normas que comprende las siguientes reglamentaciones:

- Bases Programáticas 2018-2022.
- Creación del Consejo de Investigación (Res. CS 89/2007).
- Reglamento de Subsidios para Propuesta de Investigación (Res. CS 45/2008).
- Reglamento de Becas de Iniciación y de Posgrado (Res. CS 24/2018).
- Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores aprobado por Resolución del Ministerio de Educación No 1879/08.
- Reglamento UNSAM de Propiedad Intelectual (Res.29/2020).

En 2019 la UNSAM aprobó una reglamentación de reconocimiento institucional de proyectos de investigación, donde se establecía que “se denominan proyectos de investigación con reconocimiento institucional a aquellos proyectos de investigación viables, esto es que poseen un grupo de investigadores participantes, que pueden tener o no financiamiento y

que han sido evaluados por pares externos a la UNSAM, pero no pueden acreditarse de acuerdo a las reglas del Manual del Programa de Incentivos” (Res. CS 368/19, Art. 1)”. Los proyectos de reconocimiento institucional deberán orientarse a desarrollar conocimientos en una línea o área temática y tendrán una duración de dos años.

Luego de todo lo dicho, podríamos sintetizar los distintos circuitos de acreditación y financiación de los proyectos de la UNSAM de la siguiente manera:

- Programa Nacional de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación de la Nación.
- Líneas de financiación de la ANPIDI y del CONICET obtenidas tanto por investigadores como por grupos de investigación.
- Subsidios de las convocatorias nacionales e internacionales de la UNSAM para programas de investigación.
- Acreditación académica de la UNSAM sin financiación.

IV-6 Investigación, desarrollo e innovación: Análisis y Perspectivas

Fue y sigue siendo una aspiración de quienes crearon la universidad, y de aquellos que continúan gestionándola, que esta sea considerada una universidad de investigación. El significado de este lema no es muy preciso, pero un suceso podría reducirlo a un número, y es una fracción por encima del 50% de todo el personal docente que se dedica a la investigación. Con este criterio y con casi 2.500 docentes y 1.000 investigadores, la UNSAM no es aún una universidad de investigación, pero está en camino de serlo ya que el segundo número aumenta más rápido que el primero.

A lo largo del Informe se han mostrado los resultados de esta política de “tratar de convertirse” en una universidad de investigación. Se necesitó de una unidad central vigorosa y enfocada para canalizar esta aspiración, de una continua búsqueda de fondos para atraer personal, de construir espacios y adquirir equipamiento y, además, de un esfuerzo dedicado en tejer redes que aseguraran estos objetivos. La asociación con organismos de ciencia y técnica jugó un papel preponderante en el origen y creó el molde para estructurar las futuras tareas de enseñanza e investigación.

Las alianzas estratégicas que la universidad ha establecido (explícitas e implícitas) con instituciones de ciencia y tecnología (CNEA, INTI, CONICET por mencionar las más relevantes) han sido determinantes a la hora de construir un perfil institucional en donde las actividades de I+D+i son valoradas y fomentadas particularmente. Una medida de la valoración de las actividades de I+D es la participación de la universidad en las convocatorias PICT medida a través del número de proyectos financiados cada año.

La vinculación con el sector privado también ha tenido impacto positivo en la actividad y valoración de la universidad. La participación en consorcios asociativos público-privado ha sido una característica distintiva de la institución, principalmente a partir del financiamiento provisto por el estado nacional a través del FONARSEC en las convocatorias de Fondos Sectoriales y Empretecno.

Las transferencias de productos tecnológicos desarrollados en el ámbito de la universidad vieron un aumento significativo en el período 2018-actual. Sin embargo, este crecimiento se basó más en el esfuerzo personal de los investigadores involucrados y del personal dedicado a la tarea, que en la aplicación de una política de desarrollo. Se avanzó con la creación de un reglamento de propiedad intelectual, pero, por ejemplo, se carece de un centro de incubación que permita canalizar los desarrollos tecnológicos.

Los esfuerzos por equipar al conjunto de investigadores fueron muchos y bastante exitosos. A partir del año 2014, la universidad comenzó a equiparse de manera sostenida con instrumental con valor superior los US\$ 50.000 por unidad, que alcanzó, en 2020, a más de 15 instrumentos de este valor o superior. Impacto favorable en esa línea han tenido también los proyectos ARSET, que permitieron el equipamiento de laboratorios de ciencias ambientales y nanotecnologías. Lo que se observa, sin embargo, es que en las compras de los equipos de menor valor hay duplicación y, en varios casos, subutilización del material, algo que mostró ser difícil de regular.

Respecto de la estructura de gestión de la función Investigación, Desarrollo e Innovación, la misma ha ido sufriendo modificaciones a lo largo del tiempo, desde un diseño en el cual las actividades de investigación y las de desarrollo e innovación se gestionaban en secretarías paralelas, hasta el actual formato en el que ambas funciones están en cabeza de

la misma persona, y se despliegan a partir de dos subsecretarías. Este formato resulta más apropiado para gestionar integralmente un área en la cual esas funciones están naturalmente vinculadas, y las políticas institucionales deben estar naturalmente articuladas.

Hay cuestiones que, sin embargo, no se lograron resolver totalmente. Internamente, las trayectorias burocráticas siguen siendo complicadas y, como consecuencia, también lentas. La aplicación del decreto 1030/16, al que la universidad adhirió, demanda un meticuloso tratamiento de todas las compras, lo que termina dificultándolas más allá de los tiempos razonables. Este problema se hace aún más agudo en épocas de alta inflación.

En relación al financiamiento, la universidad ha realizado la mayor parte de la inversión para investigación en infraestructura, aumentando considerablemente la superficie construida destinada a ese fin en los últimos 20 años, y en particular a partir de 2010. El aumento de la disponibilidad de infraestructura ha permitido la incorporación de grupos de investigación completos; su selección ha sido en función de las políticas institucionales definidas por las autoridades. El financiamiento posterior de esos grupos para su desarrollo y crecimiento ha quedado en manos de los propios grupos, y en su capacidad para captar fondos concursables de distintas fuentes. En ese sentido se considera conveniente poner en agenda y priorizar las disciplinas y temáticas que se vislumbren como relevantes para la sociedad en el futuro próximo y generar políticas activas para su desarrollo y crecimiento.

Con la madurez alcanzada y el capital acumulado (humano y físico) se considera que la universidad está en condiciones de profundizar el perfil que la ha destacado entre sus pares. Seguramente no haya una sola estrategia para profundizar ese perfil y dependerá en buena medida del contexto, principalmente externo, en el cual se deban desarrollar. Pero hay algunos hechos objetivos que deberán ser considerados en su definición, entre los cuales se puede mencionar:

a) Privilegiar el impacto y la calidad frente al volumen. Siendo una universidad de tamaño mediano, en la cual se han desplegado prácticamente todas las ramas de conocimiento, sería ilusorio pretender ser reconocida por el volumen de su actividad de I+D+i, pero si puede ser distinguida por la calidad e impacto en la sociedad de algunas de sus líneas de trabajo. De alguna forma eso ya pasa actualmente, en áreas específicas. Cuáles son las temáticas que van a ser líderes en el campo de investigación en el futuro, tanto por su relevancia como por su impacto, y cuáles de ellas la universidad puede abordar a partir de las fortalezas que posee es un debate que merece ser dado hacia el interior de la universidad, partiendo de la premisa que la investigación básica es la base para que las fortalezas de una institución perduren en el tiempo.

b) En sintonía con lo anterior, la existencia de un campus donde conviven la mayor parte de las disciplinas, y por lo tanto sus grupos de investigación, que se desarrollan en la universidad es una ventaja comparativa respecto a otras instituciones donde el conocimiento se encuentra fragmentado espacialmente. Esto debe ser explotado para la conformación de grupos inter, multi y transdisciplinarios, que planteen y aborden problemas actuales y futuros de la sociedad a partir de la formulación de proyectos y objetos de estudio que necesariamente requieran la complementación y, principalmente, la intersección de diferentes ramas de conocimiento. Ese ecosistema innovador debe además incluir a la formación como eje fundamental, a fin de propiciar que no solo los proyectos tengan esa característica de amplitud disciplinar, sino también que los recursos humanos se formen dentro de ese nuevo ecosistema.

c) Hay sin duda una deuda pendiente que tiene el sistema científico-tecnológico-productivo con la sociedad y es la escasa integración entre los procesos propios de cada actividad. En las últimas décadas el Estado ha venido impulsando programas de financiamiento para fortalecer la asociación público-privado en proyectos tecnológicos-productivos a través de distintos mecanismos (FONCYT, FONARSEC, FONSOFT, etc) con diverso impacto (la cambiante situación macroeconómica no colabora para el fortalecimiento de estos proyectos, que necesitan del mediano-largo plazo para prosperar). En ese contexto, la universidad está en condiciones de hacer un aporte importante, (si bien simbólico en su magnitud) para la integración del sistema científico tecnológico con el productivo, a partir de la incubación y promoción de proyectos productivos de base tecnológica.

En conclusión, la universidad en su conjunto está en condiciones de dar un salto importante en aras de mejorar el impacto de sus actividades de I+D+i, y esta autoevaluación es un motivador para la discusión de las políticas y estrategias a seguir.

CAPÍTULO V

Extensión y Vinculación



V.1. La política de vinculación de la UNSAM

La política de vinculación de la universidad está expresada explícitamente en el estatuto, en cuyo preámbulo se establece “...reconociendo la asociatividad con instituciones y organismos que comparten esta visión como un valor estratégico”. Por su parte, el Artículo 4 declara como uno de los objetivos de la universidad “desarrollar la extensión y la transferencia a fin de incrementar el impacto social de la generación de conocimiento y promover la vinculación con todos los sujetos de la sociedad desde una relación de co-producción de saber y de co-organización de la formación”.

Por otra parte, en el Artículo 6 se establece que “la universidad se relaciona con la sociedad a través de sus actividades sustantivas definidas en el artículo 4, garantizando la vinculación permanente de su comunidad con:

- a) Los sistemas científicos, tecnológicos, profesionales y educativos nacionales e internacionales.
- b) Los gobiernos nacional, provinciales y municipales, así como las instituciones intermedias de la región, las organizaciones productivas y del trabajo, las organizaciones políticas, sociales y territoriales.
- c) La sociedad civil en su conjunto, aportando al pleno desarrollo del país y de la región.

A estos efectos la Universidad podrá crear Consejos Consultivos cuyos objetivos, integración y atribuciones son reglamentados por el Consejo Superior.”

En función de estas premisas se pueden identificar líneas bien definidas en las cuales se da cuenta de la implementación de las políticas establecidas en el estatuto a través de acciones concretas. Algunos ejemplos de resultados que cada uno de esos instrumentos han producido, y del impacto de los mismos, se presentan a continuación.

En el primero de esos niveles, por su impacto en la estructura académica, se encuentra la vinculación con organismos públicos, principalmente del área de ciencia y tecnología, que permitió que la universidad diera un salto inicial en sus actividades, a la par que colaboraba en la potenciación del impacto de recursos humanos y materiales de primer nivel pertenecientes a esas instituciones. En los primeros momentos del desarrollo institucional se destaca la alianza con las instituciones científico-tecnológicas de la zona de influencia de la UNSAM, como el INTI y la CNEA, la cual se tradujo en la creación de unidades académicas bajo la figura de Institutos Asociados (el de Tecnología “Jorge Sábato” y el de Tecnología Nuclear “Dan Beninson”, ambos con la CNEA; el Instituto para la Calidad Industrial con el INTI). A ellos se sumó el acuerdo con el Ministerio de Salud para la creación del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento; más tarde el acuerdo con la Fundación Banco Patricios que dió lugar al Instituto de Altos Estudios Sociales, actual Escuela IDAES. En todos los casos estos acuerdos trajeron aparejada la formación de nivel de pregrado, grado y posgrado y la participación en actividades conjuntas de investigación y desarrollo, e impactaron directamente en la estructura académica de la universidad.

En un segundo nivel se encuentran las alianzas con organismos nacionales e internacionales para llevar adelante iniciativas y proyectos conjuntos de investigación y/o formación. En ese grupo se pueden mencionar:

- Las unidades de doble dependencia creadas con el CONICET, descriptas principalmente en el Capítulo IV. Esas nueve unidades albergan a más de 250 investigadores e investigadores y 50 becarios y becarias, además del personal de apoyo. Las áreas involucradas abarcan todas aquellas expresadas en la universidad (humanidades, ciencias sociales, ciencias exactas y naturales, ciencias aplicadas y arte y patrimonio).

- El Centro CALAS (centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados), consorcio de universidades latinoamericanas y alemanas creado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania en 2017, para el cual la UNSAM fue seleccionada como Sede Regional del Cono Sur. Con una duración estimada de diez años para su proyección y un presupuesto superior a los 10 millones de euros, hoy se encuentra en su fase principal de desarrollo (2019-2025) Participan principalmente las áreas pertenecientes a Ciencias Sociales y Humanas.

- La Alianza Estratégica KIT-UNSAM, una iniciativa con el Karlsruhe Institute of Technology de Alemania. Establecida en 2018, ha promovido a lo largo del tiempo proyectos conjuntos en áreas de nanotecnología, seguridad nuclear, física de partículas, detectores y procesamiento de señales electrónicas, ciencia ciudadana, desarrollo regional y eco industrial, sistemas topológicos para tecnologías cuánticas, organoides y materiales para fotocatalisis, entre otros campos de investigación. En el 2019 se firmó un acuerdo para financiar, a lo largo de tres años, proyectos conjuntos en las áreas

mencionadas, por un total de 300.000 euros. Bajo el paraguas de esta colaboración se encuentra también el Doctorado en Astrofísica, carrera de doble titulación con financiamiento del Centro Universitario Argentino-Alemán.

- La creación del Instituto Colomb, en conjunto con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, para impulsar actividades asociadas al acceso y exploración del espacio, con impacto en actividades de formación, investigación y desarrollo. El Colomb actualmente es una unidad funcional de doble dependencia en la órbita de la Escuela de Ciencia y Tecnología.

En el siguiente nivel se encuentran las articulaciones con el sector público y el privado en la concepción y gestión de proyectos conjuntos de interés mutuo. En esta línea se inscriben, a título de ejemplo, los Convenios Asociativos Público Privado para la presentación de proyectos dentro de los Fondos Argentinos Sectoriales (FONARSEC), en los cuales la UNSAM participó en conjunto con empresas privadas con nueve propuestas aprobadas y financiadas en el período 2013-2022, la incubación de empresas de base tecnológica (Chemtest, Cálce, entre otras), los proyectos desarrollados durante la pandemia (barbijos (Kovi), movilidad ciudadana (Movistar), test rápidos (Chemtest)) y el proyecto de mayor envergadura desarrollado por la universidad, la vacuna contra el COVID-19, en asociación con el CONICET y Laboratorios Cassará.

En lo referido a prestación de servicios a terceros, la universidad ha desarrollado a lo largo del tiempo una política específica al respecto, ofreciendo su capacidad intelectual y técnica a la demanda de asesoramiento o transferencia al sector público y al privado. Ejemplos de estas acciones son la prestación del servicio de mantenimiento del sistema informático del estado nacional en el que se sostiene la gestión digital del estado nacional (Secretaría de Innovación Pública), la prestación de servicios técnicos y de asesoramiento al Municipio de San Martín, principalmente en temáticas ambientales y de políticas públicas, la gestión del sistema de consultas telefónicas del ANSES, definición de políticas públicas para distintas áreas del estado nacional, y servicios a empresas privadas, particularmente en las áreas de ambiente, urbanismo e informática. En el Capítulo VII se presentan datos pormenorizados de estas actividades, desarrolladas principalmente por las UUA.

Un capítulo importante dentro del marco general de esta política es la vinculación de la universidad con las instituciones, empresas y organizaciones del territorio. Dentro de la vinculación con instituciones se destaca la articulación con el nivel educativo de la región, particularmente con el secundario. Estas acciones se describen con mayor amplitud en el Capítulo III, en la sección específica referida a la articulación con el nivel secundario. Por otra parte, las acciones de la universidad con las organizaciones del territorio se han detallado en varios capítulos anteriores, principalmente en los capítulos I y II.

Finalmente, la UNSAM participa activamente de prácticamente todas las redes interuniversitarias promovidas por el CIN.

El impacto de todas y cada una de las líneas descriptas sobre las capacidades institucionales ha sido y es enorme. El perfil que la universidad ha construido a lo largo de estos años se explica principalmente en su política de vinculación y asociación, porque la misma ha atravesado integralmente todas las actividades sustantivas de la institución, conformando una red de actores de la cual la universidad se ha nutrido, y a la vez ha fortalecido con su actividad.

V-2. Desarrollo de la extensión en la UNSAM

A lo largo de los años el concepto (y por lo tanto las acciones emergentes) de extensión en la universidad ha ido mutando en función de criterios y necesidades de la época. Siendo una función tan amplia en sus alcances y dispositivos, las actividades de extensión se estructuraron a partir de las iniciativas de la unidad central y de las propias unidades académicas.

El alcance que la institución le fue dando al término se fue reflejando en la planificación institucional, tanto en los planes estratégicos (2006 y 2015) como en las Bases programáticas 2018-2022.

En su primer Plan Estratégico Institucional (2006) la línea destinada a la extensión se proponía “Mejora de la calidad de vida de la comunidad universitaria con especial énfasis en los estudiantes, de la comunidad local y de los ámbitos de influencia de la UNSAM, atendiendo a las necesidades de conocimiento, bienes culturales y servicios sociales”.

En el desagregado de objetivos, aparecía claramente el concepto de extensión asociado a las actividades culturales, deportivas y de bienestar.

Estos mismos criterios aparecen en el PEI 2016-2022, en el cual la función de extensión no aparece definida explícitamente sino a través de acciones asociadas al desarrollo social y a las actividades culturales, y desvinculadas del concepto más amplio de “extensión” que involucra también las actividades de formación, vinculación y de transferencia, y con una mirada unidireccional respecto de un “oferente” (la universidad) y un “receptor” (la comunidad).

El tema de la extensión es retomado conceptualmente en las Bases Programáticas 2018-2022 con una impronta distinta, en la cual la definición de extensión y transferencia aparecen aunadas en línea con la concepción moderna de la función. En dicho documento se estableció:

Propiciar una política de Extensión y de Transferencia, en la que:

a) La extensión y la transferencia, en todas sus expresiones (innovación, desarrollo tecnológico, asistencia técnica, actividades artísticas y culturales, etc.), son formas específicas de vinculación con la sociedad y están asociadas con la producción de saber y son parte de los procesos de aprendizaje.

b) Estas funciones promueven particularmente el reconocimiento del saber experiencial, las formaciones duales, las articulaciones con organizaciones privadas, públicas y de la sociedad.

c) El vínculo con el territorio, tanto en el plano físico, comunitario, empresarial, institucional e individual, es parte constitutiva de nuestro carácter asociativo y comprometido con la justicia social.

Estas definiciones avanzan conceptualmente sobre algunos aspectos clave de la función y su implementación en la UNSAM. El texto incorpora cuestiones asociadas a la innovación, desarrollo tecnológico y asistencia técnica (a las ya establecidas actividades culturales y artísticas) asociadas a las formas de vinculación con la sociedad, e, interesantemente, vinculadas a los procesos de aprendizaje. Esto indica que el vínculo que se propone con la sociedad deja de ser activo-pasivo, y pasa a ser considerado parte de los dispositivos formativos de la universidad. Este concepto se refuerza particularmente en el ítem b), al establecer el reconocimiento del saber experiencial y las formaciones duales como parte de los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la universidad.

Finalmente, el vínculo con el territorio aparece como un objetivo en sí mismo, es decir, el “dónde” se define explícitamente en la política institucional, y la extensión y transferencia se incorporan a las herramientas instrumentales de esa política.

Con ese marco conceptual, las actividades de extensión y vinculación incrementaron su carácter transversal a lo largo del tiempo, a partir de diferentes estructuras y programas localizados en distintas áreas, dentro de un sistema de actores que necesariamente involucra a todas las instancias de gestión de la política institucional.

Entre los actores relevantes para la gestión de las actividades de extensión y vinculación se destacan, a nivel unidad central, la Secretaría de Extensión, la Secretaría General Académica, la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, contemplando para todas ellas sus diferentes etapas y denominaciones. A esta lista se suman las actividades que desarrollan las UUAA en vinculación o no con las áreas de gestión central y como parte de sus políticas de vinculación con la sociedad a partir de las disciplinas que se expresan en cada unidad.

Siendo el tema de la vinculación de la universidad con su territorio una política transversal, la descripción específica de las acciones desarrolladas al respecto está reflejada en la sección II-6.2 del Capítulo II denominada “Territorio Educativo”. Actualmente las acciones al respecto están bajo la órbita de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, dentro de la cual se ubica la Dirección de Articulación Territorial, estructura a la cual se sumó recientemente la Subsecretaría de Desarrollo Territorial como forma de dar mayor impulso y organicidad a las actividades en el área.

Dependiendo de la misma secretaría, pero con un concepto de la extensión y vinculación más abarcativo, se encuentran la Gerencia de Comunicación, la editorial UNSAM Edita, y la Revista Anfibia. Son dispositivos todos ellos que, en una concepción más amplia, funcionan como órganos de vinculación con la sociedad, con la que dialogan a partir de lo que la universidad produce.

En otro orden de actividades, pero también en diálogo con la sociedad, la secretaría conduce el Programa de Alimentación y Cultura Saludable, una iniciativa promueve estos valores en la comunidad, a partir tanto de la gestión del comedor principal de la UNSAM como por la oferta de capacitaciones en diversos formatos que al respecto se realizan desde el

área. Uno de esos formatos es la Diplomatura en Alimentación y Cultura Saludable, la cual se ha ofrecido en diferentes ámbitos (organizaciones sociales de San Martín, Mercado Central) para la formación de personas del conurbano bonaerense que buscan capacitarse en el rubro de la alimentación con una formación basada en la cultura saludable.

Las actividades desplegadas por la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación se encuentran descriptas en el Capítulo IV, incluyendo aquellas que involucran actividades de transferencia y vinculación.

En lo que refiere a la interrelación entre extensión y formación, principalmente en cabeza de la SGA, se destaca el programa de becas de la universidad, el cual está descripto en el Capítulo III, y la gestión de la oferta de materias optativas. Al respecto es dable destacar que en el año 2016 la universidad creó el Sistema de Créditos Académicos, el cual vino a establecer criterios para el otorgamiento de créditos por actividades de formación. Dentro de ese sistema se definieron los Dispositivos de Formación Alternativa, actividades que no integran formalmente el plan de estudios de la carrera específica pero que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, y se habilitó a incorporar hasta 4 créditos (equivalentes a 64 hs de cursada presenciales) en las actividades académicas acreditables en el plan de estudios a través de estos dispositivos. Los mismos estaban conformados por dos categorías de actividades: a) Eventos académicos (congresos, simposios, conferencias, jornadas académicas), seminarios, círculos de estudio, cátedras libres, ponencias y estudios en el exterior; b) Trabajos de campo profesional supervisado (voluntariado, pasantías, adscripciones, prácticas profesionales, estancia de aprendizaje-servicio, entre otras). De este modo la universidad avanzó en la iniciativa de acreditar saberes experienciales como parte de la formación.

En el mismo sentido, pero en el formato de materia optativa, se creó en el 2018 la materia Territorio Educativo: Experiencias Formativas, la cual se ha ofrecido una vez al año desde entonces. La materia se ofrece en conjunto con organizaciones del Área Reconquista, y es una propuesta optativa y transversal que integra los saberes del área Reconquista con la enseñanza académica tradicional. En sus cinco ediciones se han inscripto 114 estudiantes, un total de 51 la aprobaron .

Otra iniciativa que la universidad gestiona en forma descentralizada, pero que constituye una oferta integral es la referida a la atención de la salud. Esta se realiza a través de tres dispositivos: el Centro Asistencial Universitario, dependiente del rectorado y que atiende principalmente cuestiones de discapacidad física, articulando con las carreras del ICRyM; el Centro Universitario de Imágenes Médicas, dependiente de la Escuela de Ciencia y Tecnología, dedicado al diagnóstico por imágenes y articulando con las carreras del área de tecnología médica, y el Centro de Atención Psicoanalítica, dependiente de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, el cual brinda asistencia psicológica a la comunidad. Las actividades de estos centros se detallan más adelante en este informe.

Más allá de las iniciativas particulares que se desarrollan en distintos ámbitos de la universidad, la Secretaría de Extensión es la principal referente institucional en el área. En el 2018 a la secretaria se le asignó la tarea de “coordinar y promover las actividades de extensión de la Comunidad Universitaria así como contribuir a articular y fortalecer la política territorial de la universidad”. Más allá de las definiciones conceptuales, en la organización de la gestión 2018-2022, la función de la Secretaría de Extensión seguía aún vinculada esencialmente a la oferta de la universidad hacia la sociedad. Esto quedaba plasmado en los objetivos y en las acciones a desplegar, definidos en la resolución rectoral N°1285/2017 que definía los alcances e incumbencias de la Secretaría de Extensión:

1. Coordinar las actividades de extensión de la universidad.
2. Formular e implementar actividades culturales, deportivas y de bienestar para la comunidad universitaria, con especial énfasis en sus estudiantes.
3. Desarrollar actividades sociales y culturales, que contribuyan a la formación integral del individuo y al crecimiento de la comunidad en su conjunto, en coordinación con las demás áreas de la UNSAM competentes según la materia.
4. Garantizar el acceso al conocimiento a la población en su conjunto.
5. Ser el nexo de integración de la universidad con la comunidad no universitaria, y el espacio para fomentar ámbitos de crecimiento cultural en general.
6. Generar mecanismos que permitan a la universidad tener una auténtica interacción creadora con la Comunidad, con la clara finalidad de contribuir a los problemas y necesidades que demanda el medio en el que ésta se encuentra inserta para producir las transformaciones que ella reclama.

7. Favorecer los espacios de diálogo con los diversos sectores de la comunidad que contribuirán a la formación de profesionales comprometidos con las necesidades sociales posibilitando el desarrollo de prácticas que garanticen la calidad de la institución.
8. Promover la reflexión y la capacidad de invención y creatividad que exige el compromiso de ser agentes de transformación social.
9. Elaborar y llevar adelante cursos y actividades, que tengan en cuenta las realidades y problemáticas de la región, para que la comunidad obtenga herramientas y conocimiento que faciliten su desarrollo en la sociedad, con el fin de tener una mejora en la calidad de vida.
10. Coordinar el Consejo de Calidad de Extensión.

A partir de esas definiciones la Secretaría llevó adelante una reconfiguración del equipo de trabajo y una reestructuración de la estructura orgánico funcional definiendo cuatro áreas de actividades de desarrollo: Deportes, Bienestar y Extensión, Empleo y Pasantías, Capacitación y Formación.



Deportes. Una de las principales apuestas fue el desarrollo del área de deportes, tanto de actividades competitivas como recreativas.

La universidad pasó de no tener actividad y representación deportiva a tener para fines de 2020 una estructura consolidada con más de 15 disciplinas deportivas en la que participan más de 700 estudiantes.

Como parte de su estrategia para el área, la UNSAM se afilió a FEDUA (Federación del Deporte Universitario Argentino), comenzando a participar en los distintos torneos universitarios tanto nacionales como regionales. Asimismo, se definió y aprobó el Programa de Doble Carrera, del cual participan actualmente 30 estudiantes, con el fin de apoyar a los y las estudiantes deportistas de élite que estudian en la universidad. En 2022, como fruto de las líneas de trabajo implementadas, 1000 estudiantes participaron en más de 10 competencias y torneos interuniversitarios y regionales obteniendo 17 medallas de oro, 12 de 2º de plata y 6 de bronce.

Adicional a lo expuesto, se logró el financiamiento para la construcción de una cancha de fútbol 5 de césped sintético, una cancha de hockey, un cajón de arena para deportes de playa, y se está trabajando en la construcción de un playón y vestuarios, proyectando que una vez finalizadas todas estas obras, la infraestructura deportiva que tendrá la Universidad permitirá un salto cuali y cuantitativo en las políticas de bienestar estudiantil, extensión y territorio asociadas a las actividades deportivas.

El desarrollo de actividades deportivas recreativas destinadas para la comunidad UNSAM en su conjunto fue otras de las líneas desarrolladas. En 2022 un total de 540 estudiantes, no docentes y docentes participaron en alguna de las 20 actividades propuestas entre las que se encontraban entrenamiento funcional, fútbol 11, futsal, voley, UNSAM corre, ajedrez, boxeo, handball y yoga.

Bienestar y extensión. Se logró incrementar considerablemente la cantidad de voluntariado, realizando múltiples acciones de inclusión educativa dando apoyo escolar primario y secundario a miembros de la comunidad de San Martín; se potenció el Programa Fines, se incorporó el Programa de Terminalidad Primaria de jóvenes y adultos, como asimismo se acompañó con todas las acciones necesarias vinculadas a apoyar la terminalidad primaria y secundaria tanto de la sede como de la comunidad en general, potenciando con nuestra comunidad los espacios de apoyo escolar de manera presencial hasta el 2020 y posteriormente de manera remota producto de la pandemia COVID19.

Participantes

- 12** Comunidades de aprendizaje
- 24** Apoyo escolar virtual (primaria y secundaria)
- 28** Terminalidad Primaria Adultas/os
- 98** Plan Fines
- 20** Programa Cuidarnos Adultos Mayores (Municipio San Martín)
- 265** PEAM, Programa de Extensión para Adultos Mayores

Como parte de las políticas de bienestar y en articulación con el voluntariado, se desarrollan cada año actividades vinculadas a la promoción de la salud de la comunidad. Parte de ellas son por ejemplo las campañas de donación de sangre y plasma, y los operativos junto a AATALAC para dar certificados de apto físico a los miembros de la comunidad universitaria, y el acompañamiento a nuestra comunidad con el Servicio de Diagnóstico y Tratamiento Nutricional.

Jornadas de donación de sangre	127 donantes
Talleres y webinars	111 participantes
Test VIH	89 testeos
Servicio de diagnóstico y tratamiento nutricional	137 personas atendidas

A lo largo del período evaluado se consolidó un espacio de sustentabilidad ambiental, huerta y agroecología donde se llevaron adelante actividades, talleres, cursos y webinars con las temáticas. La UNSAM participa en la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS)



Empleo y Pasantías. En el área de empleabilidad, se efectivizó la creación del Servicio de Empleos y Pasantías (SEPAS), un espacio que promueve la inserción laboral de los y las estudiantes y graduados/as de la UNSAM.



Esto a través de capacitaciones de armado de CV, la firma de convenios marco de pasantías con instituciones públicas y privadas, la adquisición de un sistema de carga de CVs para optimizar las búsquedas de perfiles y la implementación de búsquedas en vinculación con las demandas recibidas. El SEPAS ha realizado grandes esfuerzos para poder incrementar el número de convenios de pasantías con distintas empresas y dar la posibilidad a los y las estudiantes de la Universidad a acceder a un empleo que se encuentre en vinculación con su formación. En 2022 más de 13.000 estudiantes tenían registrados sus CV en el SEPAS, un 48% más que dos años antes. Durante ese mismo año se llevaron adelante 175 búsquedas, entre ellas 97 búsquedas efectivas, se firmaron 52 Convenios Marco de Pasantías y se efectivizaron 78 pasantías (vs 20 hasta 2021). El crecimiento de las pasantías fue producto de la agilización de los circuitos administrativos y del conocimiento de la creación del SEPAS por parte de las Escuelas e Institutos, y de su comunidad de estudiantes.

Capacitación y Formación. Se incrementaron las actividades de dictado de cursos de extensión, creando la marca "Extendete". Bajo este paraguas se comenzó con el diseño de una oferta atractiva, moderna y útil para que todos los miembros de la comunidad de San Martín tengan alternativas de cursos cortos de capacitación que les brinden herramientas ya sea para sus empleos actuales o bien puedan tener elementos para emprender sus propios negocios. El público objetivo está compuesto por estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes, así como también personas de la comunidad de San Martín y público general. La conformación etaria oscila entre los 16 y 65 años, quienes toman los cursos para capacitarse y tener mejores herramientas laborales, o bien encontrar nuevas opciones de empleo o

adquirir herramientas para realizar trabajos de forma independiente. Durante el año 2022 Extendete ha desarrollado 50 cursos con un total de 699 participantes.

En 2022 se puso en marcha el Centro de Capacitación para la Inclusión en el Empleo UNSAM - PARQUE SUAREZ (CIE) que está ubicado en José León Suárez, cuyo objetivo es elaborar cursos y actividades orientados a las realidades y problemáticas de la región, con el fin de que la comunidad obtenga herramientas y conocimiento que faciliten su desarrollo en la sociedad e impacten en la mejora de su calidad de vida.



El CIE trabaja junto al Municipio de San Martín (MSM), la Gerencia de Empleo de San Martín (GCAL) dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) Ministerio de Educación de la Nación.

Con el objetivo de profundizar en estas líneas de trabajo, a inicios de 2022 la unidad central redefinió una nueva estructura de gestión con la readecuación de funciones de las secretarías, a fin de dar nuevo impulso al nivel e impacto de sus actividades. En esa línea la Secretaría de Extensión pasó a denominarse “de Extensión y Vinculación”, en línea con lo formulado conceptualmente en las Bases Programáticas. Las nuevas funciones fueron definidas por resolución rectoral, quedando enunciadas de la siguiente manera:

OBJETIVOS

- Coordinar las actividades de extensión de la universidad.
- Formular e implementar actividades culturales, deportivas y de bienestar para la comunidad universitaria, con especial énfasis en sus estudiantes.
- Desarrollar y promocionar todos los aspectos vinculados a la difusión del conocimiento hacia la comunidad del Municipio de General San Martín, bajo los principios de recreación de la tradición, de asociatividad y de innovación que orientan el accionar de la Universidad.
- Formular e implementar acciones de responsabilidad social y acción comunitaria.
- Establecer vínculos con empresas y asociaciones a fin de potenciar el impacto de las actividades de la universidad en la sociedad.
- Promover la vinculación de estudiantes con el ámbito laboral a través de programas de pasantías y de inserción laboral.
- Elaborar cursos y actividades orientados a las realidades y problemáticas de la región, con el fin de que la comunidad obtenga herramientas y conocimiento que faciliten su desarrollo en la sociedad e impacten en la mejora de su calidad de vida.
- Desarrollar herramientas para facilitar, sistematizar e incrementar la vinculación con el sector productivo.
- Establecer estrategias para incrementar la reputación de la universidad ante futuros empleadores.
- Coordinar el Consejo de Calidad de Extensión.

Estos objetivos indican una mirada más integral de la función, incorporando conceptos tales como “establecer vínculos con empresas y asociaciones a fin de potenciar el impacto de las actividades de la universidad en la sociedad” y “desarrollar herramientas para facilitar, sistematizar e incrementar la vinculación con el sector productivo”. Estas premisas tenían en su formulación la necesaria articulación con la Subsecretaría de Desarrollo e Innovación, dependiente de la

Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación, y con la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, dependiente de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio.

Entre otras funciones, se le asignó a la Subsecretaría de Desarrollo e Innovación la tarea de “definir estrategias para estimular la transformación del conocimiento y de las ideas originadas en la universidad en productos, servicios, aplicaciones y prácticas”, mientras que puso en cabeza de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial la responsabilidad de promover la formación, investigación y transferencia en el territorio del partido de General San Martín; impulsar el involucramiento de las unidades académicas con la experiencia de formación en el CUSAM y de la Escuela Secundaria Técnica; incentivar la comprensión del rol de la UNSAM en la noción de territorio educativo y desarrollar y fomentar los vínculos de la UNSAM con las distintas áreas de la Municipalidad de Gral. San Martín y la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Instalar esta mirada integral y transversal respecto del concepto de “extensión”, articular distintos saberes y capacidades, tanto a la hora de diseñar herramientas de gestión como de llevarlas a cabo, es un desafío que se plantea la universidad para dar un salto de calidad en el impacto de sus actividades.

V-3. Los centros de salud:

La universidad, a través de distintas iniciativas, viene realizando acciones sostenidas en lo que refiere a la atención de la salud humana. Estas iniciativas son de distinta índole y están canalizadas a través de tres dispositivos: El Centro Asistencial Universitario (CAU), que depende del rectorado, cuya actividad principal está centrada en la atención de personas con discapacidad; el Centro Universitario de Imágenes Médicas (CEUNIM), dependiente de la Escuela de Ciencia y Tecnología, dedicado al diagnóstico por imágenes; y los Centros de Atención Psicoanalítica (CAP), dependientes de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, los cuales se ocupan de brindar apoyo psicológico en articulación con el Centro de Estudios Psicoanalíticos, dependiente de la mencionada secretaría. Como prestadores de servicios a la comunidad en general representan una parte importante del proyecto institucional en el área de extensión y vinculación.

V-3.1 Centro Asistencial Universitario

El CAU fue creado en 2013 como el primer centro de rehabilitación motora-sensorial en vinculación con las carreras asociadas a las ciencias de la rehabilitación y a la ingeniería biomédica. Sus principales actividades son la investigación, la formación clínica de estudiantes avanzados y la rehabilitación de adultos y menores. El CAU tiene un funcionamiento similar a las Unidades Docentes Hospitalarias, de esta manera se constituye como en una unidad física y funcional donde los/as estudiantes realizan prácticas, con un fuerte énfasis en que la formación de los/as estudiantes del área de salud puedan desarrollarse profesionalmente en un ambiente interdisciplinario, académico y especializado. Sus instalaciones de 1.200 m² están distribuidas en una planta lo cual brinda accesibilidad y confort al paciente en el proceso de rehabilitación. La misión del CAU es mejorar la calidad de vida y desempeño funcional de personas que sufren discapacidad temporal o permanente. Su objetivo es desarrollar un ámbito de formación, entrenamiento e investigación en torno a la temática de la discapacidad a la par que se brindan servicios a la comunidad. El centro se especializa en rehabilitación de lesiones deportivas o medulares, secuelas de ACV, Parkinson, esclerosis múltiples, amputados, afecciones del sistema vestibular, enfermedades neuromusculares, músculo-esqueléticas, entre otras. Funciona como un centro abierto a la comunidad; por un lado se brinda asistencia a las personas sin cobertura médica, como así también mediante convenios con distintos organismos se brinda atención a afiliados de sistemas de prestaciones médicas (prepagas y obras sociales). De esta forma se posibilita financiar el equipamiento, y el fortalecimiento de los distintos laboratorios que lo conforman. Entre las acciones desarrolladas, el Laboratorio de Biomecánica llevó adelante iniciativas como la evaluación a representantes del equipo nacional de hockey femenino que se desempeñaban bajo el plan de Doble Carrera con objetivos de mejorar su rendimiento. Se analizó al equipo de voley UNSAM para identificar patrones motores potencialmente lesivos y orientar el entrenamiento hacia la generación de las compensaciones necesarias. Estudiantes de las carreras de Terapia Ocupacional, Ortesis y Prótesis e Ingeniería Biomédica y Psicopedagogía complementan el proceso de formación profesional con los aportes de la tecnología con la que cuenta el laboratorio. Se atienden consultas de deportistas particulares en busca de asesoría para mejorar el rendimiento en competencia y evitar dolores durante la ejecución de

los gestos propios de la disciplina deportiva en la que se desempeñan. El CAU colabora con la asesoría en el campo de la tecnología y el entrenamiento a colegas de la institución, asimismo también brinda servicio y asesoramiento a los pacientes de la institución según lo solicitado de las áreas. También realiza capacitaciones, talleres y conversatorios para sensibilizar en temática de cuidados y salud que fueron abiertos a la comunidad. A modo de ejemplo, durante 2022 se realizaron un total de 13225 prestaciones, distribuidas de la siguiente forma: 880 consultas médicas de primera vez (clínica, traumatología, oftalmología, neurología, fisiatría); 550 consultas médicas de control; 7500 intervenciones de neurorrehabilitación (kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicopedagogía, psicología, nutrición); 2250 atenciones en consultorios externos de kinesiología; 1430 prestaciones de enfermería; 200 evaluaciones funcionales y biomecánicas; y 415 acciones de diseño y confección de equipamiento ortoprotésico.



V-3.2 Centro Universitario de Imágenes Médicas

El CEUNIM surge con la misión de profundizar la vinculación entre el sector académico y el sector salud en el área del diagnóstico por imágenes multimodales de alta complejidad y políticas públicas de salud y educación. El CEUNIM, dependiente de la Escuela de Ciencia y Tecnología, cuenta con equipamiento de última generación en resonancia magnética nuclear (RMN) y tomografía por emisión de positrones en combinación con tomografía computarizada (PET/TC). Comenzó a operar en forma efectiva en 2021, luego de relajadas las condiciones impuestas por la pandemia. Durante el 2022 el CEUNIM generó prestaciones clínicas de alta especificidad dando lugar a la investigación y desarrollo médico-biológico-farmacéutico. Impulsó proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de carácter interdisciplinario e interinstitucional en el área de las imágenes médicas. Propició la formación de recursos humanos especializados en física médica, ingeniería biomédica, ingeniería de sistemas, ciencias básicas, medicina, farmacología, biotecnología y áreas conexas. En el área asistencial se trabajó con tres modalidades: pacientes privados (385 estudios), pacientes de la comunidad UNSAM sin cobertura médica (principalmente estudiantes, 46 estudios), y pacientes que accedieron al servicio a partir de un convenio con el Hospital Italiano de Buenos Aires (5420 estudios) En relación a las actividades de investigación, existen actualmente cuatro proyectos de investigadores de la universidad y cuatro colaboraciones externas en curso.



V-3.3 Centro de Atención Psicoanalítica

El CAP articula con el Centro de Estudios Psicoanalíticos, un espacio innovador dentro del ámbito universitario en el que se desarrollan actividades de formación e investigación en relación con la teoría y la práctica psicoanalítica. En este sentido el CAP brinda un servicio de atención clínica gratuita a la comunidad universitaria (incluyendo el CUSAM y la Escuela Secundaria Técnica) y al público en general. Se especializa en adultos, niños y adolescentes y personas con consumos problemáticos. A partir del 2020 se implementó la atención a distancia para poder seguir brindando el servicio durante el ASPO. Esta modalidad se continuó utilizando a lo largo del 2022, combinada con la atención presencial convencional. Además de la atención a adultos, en los últimos años se agregaron tres nuevas líneas de trabajo:

Niños y adolescentes

La gran demanda de atención a niños y adolescentes del distrito de San Martín produjo la apertura de un espacio especializado. Así nació en mayo de 2014, el CAP-Niños y adolescentes, el cual propone tratar por la palabra las problemáticas de este periodo clave de la vida. Asimismo, el CEP cuenta con un dispositivo en la Escuela Secundaria Técnica de la UNSAM.

Proyecto Escuela

Surge en 2014 como un proyecto de inclusión social impulsado por acuerdos entre el Ministerio de Educación y las universidades nacionales. La propuesta pone énfasis en la formación de chicos y chicas de sectores vulnerables, con especial atención sobre las condiciones de vida en el territorio. El Proyecto Escuela se caracteriza por una “pedagogía de la presencia” con tutores académicos y socioeducativos que realizan un seguimiento personalizado de sus alumnos. Es una propuesta que alcanza a chicos que viven en condiciones graves de vulnerabilidad social con dificultades para el aprendizaje y de comportamiento. Se creó un dispositivo que consiste en visitar la escuela, conversar con los/as estudiantes y los docentes, almorzar con ellos y brindar una escucha atenta. Se vuelve necesario salir del consultorio. Poner el cuerpo en el territorio, darle presencia al inconsciente allí donde parece sólo haber restos es también una orientación política. Solo hay que poseer palabras como requisito de un análisis. Las consultas se realizan en la Escuela en un espacio privado. Los chicos pueden acercarse a hablar espontáneamente luego de algún encuentro en el patio o los pasillos, o bien por una recomendación del equipo socioeducativo de la escuela que está atento a las particularidades de los/as estudiantes. El acercamiento a las problemáticas territoriales invita a repensar las relaciones de la sociedad de consumo y el resto, junto con los efectos segregación y la violencia. Encontrar nuevos modos de legalidad que nos permitan hacer lazo es renovar la apuesta por la palabra como una salida posible.

Adicciones

La cuarentena obligatoria trajo como consecuencia un incremento en el consumo de sustancias, destacándose la ingesta de alcohol y de psicofármacos como uno de los modos para paliar el aislamiento que nos impone la pandemia de COVID-19. Es por eso que hemos decidido poner en marcha el CAP-Adicciones, que debido a las mismas circunstancias opera telefónicamente. Las consultas son enviadas al equipo de profesionales para pactar un turno con el paciente e iniciar una terapia telefónica, gratuita y de sesiones limitadas. Por otra parte, la UNSAM participa desde 2019 de los relevamientos nacionales coordinados por SEDRONAR dirigidos a estudiantes universitarios. Estos constituyen una oportunidad para la sensibilización del estudiantado acerca de esta problemática y la oportunidad de ofrecer apoyo a los estudiantes que lo requieren. La información que se releva constituye un insumo para el CAP-Adicciones.

V-4 Extensión y vinculación en la Unidades Académicas

Como parte de la cultura institucional, las UUAA despliegan sus propias actividades de vinculación con la sociedad a partir de los saberes y capacidades de las disciplinas específicas que se desarrollan en cada una. Las actividades extensionistas que asumen y despliegan las UUAA son otra forma de poner en valor y potenciar el impacto de lo que cada una produce en términos de conocimiento, incorporando a sus estudiantes en forma temprana a actividades conllevan la adquisición de saberes y prácticas que no necesariamente se encuentran entre los límites de la universidad. Al mismo tiempo, se promueve la construcción de un entramado social donde los actores de la sociedad en su conjunto aportan al fortalecimiento de los procesos de construcción colectiva a partir del diálogo permanente entre saberes.

Sin pretensión de exhaustividad (el Capítulo VII hace una descripción más pormenorizada), se presentan algunas de las acciones de extensión y vinculación llevadas a cabo por las Unidades Académicas, a modo de ejemplo de la dimensión que toma el concepto de extensión y vinculación en las mismas.

En la Escuela de Ciencia y Tecnología se destaca la creación de 3 empresas de base tecnológica: IDEAS MÉDICAS, una start-up iniciada por el Laboratorio de Neuroingeniería e incubada en FUNINTEC, que apunta al desarrollo de sistemas de diagnóstico cuantitativo y tecnología de salud basada en inteligencia artificial y procesamiento de señales; ARGENTUM TEXNE. Empresa de Base Tecnológica (EBT) incubada en la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), su objetivo es desarrollar sistemas olfatométricos y separación de gases para uso medicinal; BIOMATTER. EBT dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación, comercialización, importación y exportación de dispositivos médicos, biotecnológicos, electrónicos y electromecánicos, instrumental médico y productos medicinales, destinados a uso humano y eventualmente para uso veterinario o biológico. Se originó a partir de un consorcio asociativo público-privado (CAPP), que reunió a un equipo interdisciplinario de investigadores de UNSAM y CONICET dedicados a biomateriales, con dos emprendedores particulares. Otra actividad a destacar fue el Proyecto Referentes Energéticos Barriales, en colaboración con la Fundación Pro-Vivienda Social, destinado a formar referentes y auditores energéticos barriales que puedan asesorar y ayudar a sus vecinos a hacer un uso más eficiente de la energía y bajar sus consumos.

Una de las acciones de extensión que llevó adelante la Escuela de Política y Gobierno fue el Programa de Planes Municipales de Contingencia ante Inundaciones mediante un convenio de cooperación con la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (firmado en 2021). Su objetivo fue asistir técnica y metodológicamente a los municipios destinatarios para la elaboración y actualización de sus planes de contingencia ante inundaciones con referencia a los "Lineamientos para la elaboración de planes de contingencia". La EPyG cuenta también con una oferta de cursos y diplomaturas de formación y capacitación profesional especialmente pensada para el fortalecimiento de las capacidades del estado, de la sociedad civil y de cooperativas. El dictado se ofrece a través de la firma de convenios con instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil y organismos estatales de todos los niveles. Cabe señalar que casi todas las diplomaturas de la EPyG se encuentran acreditadas por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Por su parte la Escuela de Bio y Nanotecnologías creó en 2013 la Oficina de Bioemprendedores y Transferencia, "BIOLOOP", que tiene como misión fomentar el bioemprendedorismo y la transferencia de innovaciones científicas y tecnológicas al sector socio-productivo para el agregado de valor y la mejora de la sociedad. En ese mismo año, se inscribió a Bioloop como incubadora en el Ministerio de Desarrollo Productivo. Desde 2017, becarios/as e investigadores/as de la EByN dictan talleres de introducción a la nanotecnología en el concurso nacional Nanotecnólogos por un día, un certamen organizado por la Fundación Argentina de Nanotecnología cuyo objetivo es acercar a estudiantes de colegios secundario al mundo de la ciencia.

En conjunto con ACUMAR, la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad confeccionó la guía sobre tratamiento de aguas para la adecuación ambiental, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades técnicas e incrementar el conocimiento específico sobre el tratamiento de aguas para la adecuación ambiental y está destinado a las y los trabajadores y responsables de establecimientos que operan dentro de la Cuenca Matanza Riachuelo. También se destaca el convenio con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, para realizar auditorías de observación de la ejecución de obras que se llevan a cabo en distintos municipios; y el firmado con la empresa 3C construcciones con el objetivo capacitar sobre la reutilización de residuos plásticos no reciclables para la construcción de paneles de cerramiento vertical para viviendas y realizar asistencia técnica para la obtención de certificación ante organismos públicos y/o privados. En el área de transporte, hay que mencionar el convenio con la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor que tuvo como fin preparar los lineamientos institucionales, productivos, financieros y legales para promover un cambio en la matriz energética del autotransporte público de pasajeros en el AMBA, aprovechando las ventajas de la accesibilidad al GNC, con la finalidad de reducir la emisión de gases de efecto invernadero en consonancia con las previsiones del Plan de Acción Nacional de Transporte y Cambio Climático. Además, en conjunto con la EEyN, en 2021 se firmaron dos convenios: uno con el Ministerio de Transporte para la revisión de contratos ferroviarios con empresas chinas y otro con la provincia de Buenos Aires cuyo fin era la revisión de la movilidad fluvial en el Delta del Tigre.

La Escuela de Artes y Patrimonio, a través del área de conservación y restauración, realiza diferentes actividades de transferencia y vinculación con organismos públicos y privados en las que participan investigadores, docentes y estudiantes. Entre los organismos con los que ha trabajado se encuentran la gobernación de Entre Ríos para la restauración

de las pinturas de la Casa Gris de Paraná; el Museo Marc de Rosario para la restauración de sus pinturas coloniales; la legislatura porteña para la restauración de su colección pictórica; el Museo Castagnino de Rosario, para la restauración de pintura siglo XVIII; el Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires para la restauración de los murales de Quinquela Martín de sus escuelas; entre otros. La EAYP también ofrece diversos cursos acerca de sus temáticas de incumbencia. Entre aquellos ofertados en 2022, se destacan el de Introducción al 3D que presenta una primera aproximación a las herramientas básicas de la creación de modelos 3D digitales, y el de conservación preventiva para personal de archivos y bibliotecas que presenta los contenidos básicos sobre la disciplina y la metodología para la conservación de los bienes patrimoniales archivísticos y bibliográficos.

En relación a las acciones que realizan las UUAAs en el territorio, se destaca la Feria de Ciencias Sociales y Humanas de la Escuela de Humanidades, un espacio destinado a impulsar el intercambio entre la comunidad escolar y la comunidad universitaria en el que participan diversas unidades académicas de la UNSAM. Su objetivo es promover el encuentro de experiencias educativas entre estudiantes y docentes de las escuelas secundarias del partido de San Martín con el apoyo y seguimiento de docentes investigadores de la UNSAM, mediante tutorías, talleres, encuentros para que cada escuela pueda presentar proyectos de investigación y/o audiovisuales colectivos pensados y ejecutados por sus estudiantes y docentes, utilizando la creatividad, la capacidad de investigación y la construcción científica.

La comunidad de la Escuela de Economía y Negocios acompaña a infancias del Comedor Las Manitos ubicado en Villa Zagala, partido de General San Martín. Allí realiza apoyo escolar y campañas para la celebración del día de la niñez y navidad, entre otras actividades. Por otro lado, la EEN promueve la capacitación y formación en áreas específicas relevantes para empresas, individuos y organizaciones. Para eso, presenta una oferta variada de cursos, diplomaturas y programas en las temáticas de administración, contaduría, organización, marketing, turismo y género.

La Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales, con el objeto de ofrecer programas de formación profesional destinados a trabajadores/as del Estado, efectores de la salud, profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, periodistas, etc., ofrece diplomaturas que combinan saberes profesionales con temas relativos a la agenda pública tales como género, salud, historia, ciencias computacionales, etc.

El Instituto Dan Beninson tiene un programa específico para atender las vacaciones de formación en la utilización de tecnología nuclear. En relación a las aplicaciones médicas de la misma, se identificó una deficiente formación de médicos en la materia, por lo que dicta diversos cursos orientados a ese público. Un ejemplo es el de Metodología y Aplicación de Radionucleidos, que se ofrece a médicos y bioquímicos y los de Dosimetría y Física de la Radioterapia, que se dictan en el Instituto Roffo. Por su parte, en relación a las aplicaciones en I+D y producción implementó Cursos de Formación Complementaria, destinado a trabajadores del área nuclear que requieren un permiso o licencia expedido por la Autoridad Regulatoria Nuclear para desenvolverse en un laboratorio o planta de producción.

El Instituto Sábato dicta una Diplomatura en Materiales para la Industria Nuclear destinada fundamentalmente a la capacitación de personal técnico de la CNEA y otras instituciones.

El INCALIN, bajo el programa de cooperación técnica “Desarrollo del capital humano para mejorar la competitividad de la industria textil en Argentina” a partir de un acuerdo entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación ProTejer, dicta la diplomatura en Procesos Textiles de Tejeduría, que busca mejorar la competitividad de la industria textil y aumentar la calidad de los empleos en el sector a través del desarrollo de habilidades técnicas de sus trabajadores. Asimismo, en el marco del Plan Argentina 4.0 del Ministerio de Desarrollo Productivo el instituto dicta la Diplomatura en Industria 4.0 y sus Tecnologías Habilitadoras, una propuesta dirigida a profesionales, técnicos y titulares de empresas que busquen incorporar conocimientos para poder aplicar las nuevas tecnologías.

Por último, el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, por iniciativa del Colegio Médico de San Martín y Tres de Febrero y de la Secretaría de Salud del Municipio de Exaltación de la Cruz, comenzó a impartir en 2020 la capacitación dirigencial políticas y gestión sanitaria destinada a la formación de cuadros directivos en el sector, con especial énfasis en el primer nivel de atención.

V-5. Comunicación Institucional

La política de comunicación institucional adquiere gran relevancia debido a que la diversidad de herramientas disponibles posibilita la llegada a una gran cantidad de personas tanto pertenecientes a su comunidad como externas a ella. En ese sentido la comunicación institucional debe construirse como un instrumento de vinculación a través de la cual la sociedad pueda valorar lo producido y sentirse vinculada a los desafíos y metas que la universidad alcance y no como una mera estrategia de difusión, en la cual la universidad da a conocer lo que hace ante un receptor pasivo. Es una forma de generar una comunidad mucho mayor que la que constituyen docentes, no docentes, estudiantes, graduadas/os, investigadores/as y becarios/as, haciendo parte a quienes declaran interés en estar informados acerca de lo que está pasando en la universidad y de los logros de su comunidad, en lo referido a formación, investigación, extensión y gestión. En ese contexto, la comunicación, dentro de la actual política institucional, es considerada una parte fundamental de la política de extensión y vinculación de la universidad, y el desafío que ello plantea es poder construir una auténtica vinculación bidireccional entre la universidad y la comunidad toda.

La Gerencia de Comunicación Institucional depende de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio. Se trata de un área clave para la construcción de un sentido de pertenencia, la integración de las microcomunidades de la universidad, la dinamización del diálogo con actores del partido de San Martín, el establecimiento de redes cooperativas con entidades de los sectores público y privado, y la consolidación de la marca UNSAM como garantía de excelencia (entre otros valores).

Su función principal es definir e implementar la política de comunicación institucional de la universidad, formular los conceptos e instrumentos que hacen a su imagen y posicionamiento público y divulgar de manera orgánica sus actividades y logros en materia de formación, investigación, transferencia y extensión, tanto a través de sus distintas plataformas (página web, redes sociales, newsletter, mailing, pantallas) como en medios gráficos, radiales, televisivos, influencers, etc.

A tal efecto, la Gerencia trabaja de manera sostenida en la producción de contenidos periodísticos, de divulgación, storytellings, publicitarios y audiovisuales que contribuyen a instalar la Universidad como institución de prestigio, tanto en el campo de la formación como de la investigación y la producción científica, dotada además de un campus amigable, vanguardista y sustentable que favorece no solo el desarrollo de las actividades académicas, sino también el encuentro social y el intercambio cultural entre pares.

Hasta 2019, la Gerencia de Comunicación buscó reflejar la política institucional y la dinámica académica dialogando con autoridades, decanos, investigadores y medios externos autorizados. En cambio, con el segmento estudiantil —la comunidad más numerosa de la UNSAM, conformada por entonces por más de 20 mil estudiantes— mantuvo lazos débiles. A partir de este diagnóstico (que tuvo en cuenta el alcance e impacto de los canales, los puntos fuertes y débiles del lenguaje, las interacciones y el cruce entre información-emoción), la nueva gestión definió objetivos y marcó líneas de acción a corto, mediano y largo plazo.

V-5.1 Diagnóstico y líneas de acción derivadas

Una de las primeras propuestas en esta etapa de la gerencia consistió en posicionar al estudiante como sujeto principal de la comunicación de la universidad: hablar su idioma, entender sus códigos e intereses e integrarse a sus espacios de circulación e intercambio. Para esto, se implementó una estrategia de renovación del lenguaje y de ampliación de los canales de comunicación, con foco en la producción de contenidos para redes. Esta acción, en principio de corto plazo, operó además como “leading case”: las áreas de comunicación de las Escuelas e Institutos observaron, copiaron y generaron -en algunos casos logrando una buena combinación de “marca UNSAM” + particularidades de la Escuela/Instituto- sus propias nuevas herramientas y lenguajes para comunicar.

Además de ubicar al estudiante en el corazón del dispositivo comunicacional, se implementó una segmentación de audiencias que permitió llegar a las distintas subcomunidades que integran la gran comunidad UNSAM: para cada tema a comunicar se pensó el mensaje, el formato, el canal ideal y, sobre todo, el público destinatario. Otro aspecto central de esta reconfiguración fue buscar que los mensajes estuvieran siempre ligados a las problemáticas contemporáneas.

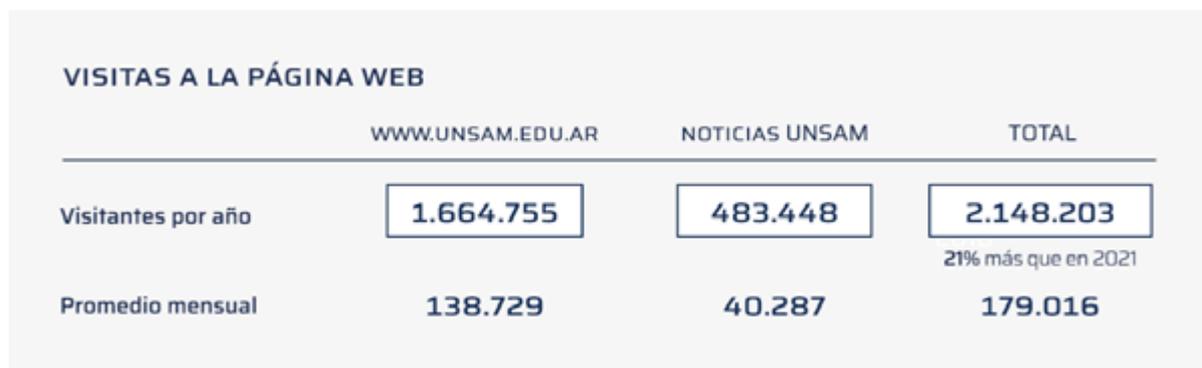
Además de las comunidades de la UNSAM, y como parte de su función asociada a la extensión y vinculación, los mensajes fueron contruidos buscando llegar a los siguientes públicos objetivos: comunidades universitarias, comunidades cercanas a la educación y la ciencia, comunidades adherentes a la idea de “educación pública”, comunidades críticas de la actual educación pública pero que la consideran necesaria, comunidades que valoran el potencial del conocimiento argentino, comunidades que valoran “el talento” argentino, comunidades que valoran el desarrollo de “proyectos argentinos”, comunidades que valoran las organizaciones de personas (sean estas privadas o ONGs, estatales u otro tipo de organizaciones).

Otra línea de trabajo fue la reelaboración de la marca UNSAM a partir de un hito clave en la consolidación de la imagen positiva de la Universidad: los proyectos de investigación y logros científicos obtenidos durante la pandemia de COVID-19 (barbijos, tests de detección temprana, vacuna, etc.), que generaron una mejoría significativa en cuanto a su visibilidad y posicionamiento en los motores de búsqueda. La pandemia significó un salto cuantitativo y cualitativo de posicionamiento de la marca UNSAM. La universidad se consolida —con el desafío de mantener ese espacio en el presente y en el futuro— como un lugar de referencia, “palabra autorizada” en el campo de los saberes. En la narrativa 2020-2023, desde los discursos del rector hasta los estudiantes, la UNSAM se posicionó como un espacio en el que la sociedad puede buscar “soluciones” y posibles respuestas a problemáticas.

Por último, se comenzó a trabajar de manera coordinada con las áreas de comunicación y prensa de organismos gubernamentales y estatales que interactúan con la UNSAM —ministerios de Ciencia y Tecnología, de Salud, y de Educación; Secretaría de Políticas Universitarias; Agencia de Promoción Científica; Consejo Interuniversitario Nacional, etc.—, para mejorar la calidad de los contenidos y sincronizar agendas.

V-5.2 Herramientas de comunicación de la UNSAM

a) Página web y redes sociales



Además de su página web, la UNSAM cuenta con seis redes sociales (Instagram, Youtube, LinkedIn, Facebook, Twitter y TikTok), las cuales permiten seleccionar temáticas y elaborar mensajes diferenciados en base a las características de sus audiencias.

Es dable destacar el crecimiento de público en cada una de esas redes. Entre 2018 y 2022 los usuarios en Instagram se multiplicaron por diez, los de Youtube por seis, en Twitter hubo un 150% de aumento, un 71% en los usuarios de Facebook y 100% en los de LinkedIn.

Recientemente se incorporó una cuenta de TIKTOK, que cuenta con 985 seguidores y 49.000 reacciones positivas.



b) Herramientas de comunicación interna

Newsletter

En 2021 se sumó una nueva herramienta de difusión: el newsletter semanal #NU. Un canal para usuarios del correo electrónico de la UNSAM que resume lo más importante de la semana y organiza lo que se informa desde los canales oficiales, pero también suma contenidos propios o que interactúan con nuestra comunidad desde otras plataformas. Este nuevo canal permitió reforzar el posicionamiento de la Universidad como voz autorizada en temas específicos, fidelizar a los usuarios con la marca UNSAM, recuperar tráfico en la web oficial y ofrecer un contenido premium que generó otro tipo de compromiso por parte de las audiencias. También se convirtió en un importante medio de difusión externa, llegando a referentes de prensa y medios de todo el país.



Pantallas LED

Se reforzó la actualización de los contenidos institucionales de las pantallas LED distribuidas en el campus Miguelete y otras sedes de la UNSAM, con más y mejores piezas gráficas e incorporación de códigos QR.

Info UNSAM

Una herramienta similar al newsletter, pero que permite llegar de manera diaria a todas las cuentas@UNSAM y otras cuentas que van incorporándose a la base de datos de la Gerencia con información interna destacada o urgente.

V.6. Extensión y Vinculación: Análisis y Perspectivas

La política de asociatividad y vinculación ha sido una estrategia permanente de la UNSAM desde su etapa fundacional. Sobre esta política se ha cimentado en gran parte los logros que la universidad ha ido alcanzando en sus treinta años de existencia, en todas las dimensiones asociadas a las actividades sustantivas. En ese sentido el territorio que le es propio ha sido determinante para la conformación del ADN de la universidad: la vecindad con uno de los polos científico-tecnológicos más importantes del país, en uno de los territorios con mayores demandas sociales, ambientales y económicas. Símbolo de esa conjunción particular es el hecho que, en ese territorio, la UNSAM ha establecido una Escuela Secundaria Técnica en José León Suárez, un Centro Universitario en la Unidad Penal San Martín, y, en colaboración con CNEA, un doctorado binacional con Alemania en astropartículas.

En la gestión cotidiana de la extensión y la vinculación, la universidad ha estructurado tres niveles conceptuales, con distintos alcances: 1- fortalecimiento de la comunidad universitaria, 2- vinculación con el territorio, 3- servicios de transferencia de conocimiento

1-Fortalecimiento de la comunidad universitaria

Esta línea se asienta fundamentalmente en las acciones destinadas a miembros de la comunidad (principalmente estudiantes) a partir de la propuesta de actividades extracurriculares, y de asistencia y asesoramiento para su desarrollo profesional, y de vinculación entre las actividades de extensión y el conocimiento propio de cada campo disciplinar (saber experiencial). En esa línea general se inscriben las iniciativas asociadas a las prácticas deportivas, las cuales han tenido un despliegue significativo a partir del 2018 por el desarrollo de instalaciones aptas para la práctica del deporte en el campus, sino principalmente por la política desarrollada desde la Dirección de Deportes de la entonces Secretaría de Extensión. Esta Dirección incorporó al deporte como dimensión cultural importante en la formación integral de los y las jóvenes, y como una práctica favorecedora de la salud mental y física de todas las personas en general.

No menos importante, y valorado por la comunidad en las encuestas, es la puesta en funcionamiento del Servicio de Empleo y Pasantías, destinado a favorecer el contacto temprano entre estudiantes y egresados y egresadas con el ambiente laboral. Esta iniciativa es una herramienta fundamental en un momento crucial de la vida de la comunidad de estudiantes, que es el momento de vinculación efectiva con el mundo laboral para el cual la universidad los y las ha preparado.

Conceptualmente importante es el hecho que la universidad ha creado dispositivos para el reconocimiento efectivo de las actividades que los y las estudiantes realicen como actividades de extensión y vinculación, llevando a la práctica lo que establece el estatuto al proponer entre los objetivos de la universidad “desarrollar la extensión y la transferencia a fin de incrementar el impacto social de la generación de conocimiento y promover la vinculación con todos los sujetos de la sociedad desde una relación de co-producción de saber y de co-organización de la formación”.

2-Vinculación con el territorio

La vinculación con el territorio tiene una larga tradición en la universidad, y se ha desarrollado tanto a partir de políticas centrales como de las que han desplegado las UUUA como parte de sus propias visiones. Tanto la construcción del Centro Universitario San Martín en el penal, como la Escuela Secundaria en José León Suárez hablan de la actitud de la universidad para ocupar espacios que muchas veces quedan al margen de las políticas públicas, y que la universidad puede ocupar con acciones contundentes. Con el mismo sentido las UUUA realizan una importante tarea de vinculación, con las modalidades y alcances propios de cada disciplina, en función de establecer un ida y vuelta entre los saberes propios y los que se construyen en el territorio. A todas estas acciones la universidad las ha agrupado bajo el paraguas de Territorio Educativo. La consolidación de Territorio Educativo como una política integral y transversal que agrupe, articule y promueva el conjunto de iniciativas institucionales es un desafío que la universidad deberá acometer en los años venideros.

3- Servicios de transferencia de conocimiento

Los servicios de transferencia de conocimiento son actividades de vinculación que se desarrollan principalmente en las Unidades Académicas. Forman parte de la cultura institucional, y en general consisten en la prestación de servicios especializados basados en el conocimiento propio de cada disciplina, a requerimiento de los demandantes, que pueden ser

organismos gubernamentales, privados u organizaciones sociales. Se destacan las actividades de asesoramiento en políticas públicas brindadas a organismos del estado, y la de servicios tecnológicos a organismos públicos y empresas privadas.

Una mención particular en esta política son las actividades asociadas a servicios de salud. En ese ámbito la universidad ha logrado constituirse como un modelo de transferencia que aúna saberes y tecnologías no habituales en una universidad pública con la visión institucional de acercar ese conocimiento a la sociedad en su conjunto, maximizando la posibilidad de acceso a esos servicios.

A las actividades que se pueden considerar habituales para el área de extensión y vinculación de una universidad, y como parte de una visión institucional más abarcativa, la UNSAM ha incorporado la función comunicación, partiendo de una visión en la cual la comunicación institucional no solo difunde sino principalmente vincula a la sociedad toda, y forma ciudadanía en relación al conocimiento que la sociedad tiene de las actividades de una universidad pública. En ese contexto la comunicación institucional triangula con los ámbitos de la política y la gestión, en una labor imbricada con ambas agendas, lo que impacta de lleno en sus acciones. Si bien cada iniciativa del área cumple con objetivos concretos, tanto de mediano como de largo plazo, nunca se trata de acciones aisladas. No puede haber comunicación sin una gestión y una política definidas por los instrumentos de Gobierno.

Como parte de esa visión, además de llegar a los integrantes de la comunidad universitaria, la Gerencia de Comunicación busca alcanzar un público externo, sensible a cierto tipo de contenidos, aunque no necesariamente informado al cien por ciento sobre lo que ocurre en la universidad. El desafío es lograr que los mensajes inicialmente pensados para un público específico se crucen con otras audiencias y puedan ampliar su campo de influencia y puedan aportar a la transferencia de conocimiento hacia toda la sociedad. Vincular, no difundir, es la consigna.

Esto tiene que ver con un logro clave de los últimos años: la instalación de la idea de que nuestra comunidad tiene determinadas cualidades y valores (vivacidad, ingenio, curiosidad, apertura, conciencia social), las cuales se extienden a una comunidad más amplia. Esto permite generar alianzas beneficiosas con terceros y dar respuesta a las demandas y desafíos de lo contemporáneo. En este sentido, entre otras cosas se continuará buscando que los miembros de la comunidad UNSAM —fundamentalmente estudiantes, por su número en crecimiento y porque en esa franja etaria son “agregadores” de socialización— sean nuestra fuente principal de vinculación.

El otro desafío importante —que involucra al conjunto del sistema— es que no se ha logrado todavía construir una comunicación pública de la ciencia acorde a las audiencias que hoy existen. Sí se ha conseguido que los investigadores entiendan que comunicar lo que hacen es una obligación, pero esto no siempre se logra de manera efectiva. En este sentido, hace falta hacer una renovación de la forma en la que se conecta la ciencia con la sociedad, no solo en la UNSAM, sino en todo el sistema universitario argentino, lo que debería apuntar a un trabajo comunicacional de tipo conjunto. Desde la UNSAM se trabaja también para coordinar acciones con el conjunto del sistema de universidades públicas para potenciar la comunicación positiva de una institución — la universidad pública— que todavía goza de la confianza y valoración de la población argentina. En esta dirección entendemos que el cambio de paradigma en el concepto de comunicación es necesario para darle la verdadera trascendencia que tiene en la sociedad actual.

En conclusión, la universidad ha construido, e impulsado una política de extensión y vinculación de alto impacto. Existen sin duda aspectos que pueden trabajarse para incrementar el impacto de esas actividades, como ser el fortalecimiento de Territorio Educativo como política y acción institucional armonizada entre todos los actores, y promovida con recursos específicos para su desarrollo. En el mismo sentido, la construcción de una política de transferencia asociada a la salud, a partir de la integración de los centros existentes en un programa común puede potenciar esas acciones, que por las características de cada una conforman un acervo único en el sistema universitario nacional.

La consolidación de las acciones propias de cada uno de los ejes de esa política es parte del desarrollo institucional a futuro.

CAPÍTULO VI

Bibliotecas y Centros de Documentación



La UNSAM cuenta actualmente con la Biblioteca Central, siete bibliotecas dependientes de diferentes áreas y unidades académicas que se encargan de cubrir necesidades específicas y cuatro centros de documentación que albergan valiosos acervos especializados en diferentes temáticas.

La Biblioteca Central cumple una función unificadora como representante ante las redes nacionales y como habilitadora de desarrollos informáticos y de buenas prácticas para la Red de Bibliotecas UNSAM.

La Red está conformada por bibliotecas de diferentes Unidades Académicas las cuales desarrollan su propia colección, servicios y prácticas, a saber:

- Biblioteca Profesor Elías Salama (Escuela de Economía y Negocios)
- Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento
- Biblioteca Yamila E. Araujo (Escuela de Arte y Patrimonio)
- Biblioteca de Posgrado (Escuela de Política y Gobierno y Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales)

Además, y por fuera de esta red, se encuentran la Biblioteca de la Escuela Secundaria Técnica y las del Centro Universitario San Martín. Y, bajo la órbita de la Escuela de Arte y Patrimonio, se encuentra la Videoteca UNSAM / Liberarte.

Las bibliotecas de la UNSAM trabajan en forma conjunta compartiendo sus proyectos y estableciendo fluidos canales de comunicación para aunar sus esfuerzos diarios en pos de ofrecer un servicio a la comunidad UNSAM y a la comunidad en general.

Por su parte, la universidad acoge los siguientes centros de documentación:

- Centro de Estudios Espigas
- Centro de Documentación e Investigación acerca del Peronismo (CeDInPe)
- Centro de Documentación e Investigación del Habla Alemana (Centro DIHA)
- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)

VI-1. Bibliotecas de la UNSAM

VI-1.1 Biblioteca Central

La Biblioteca Central (BC) se ubica en el campus Miguelete de la universidad y depende de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio. Su misión es “asistir a la comunidad académica en los procesos formativos, proyectos de investigación y actividades de extensión, gestionando servicios y recursos de calidad que aseguren el acceso a la información de modo organizado”. Fundamenta su labor diaria con la visión de “constituirse como un centro clave para la generación y la gestión del conocimiento de la comunidad académica, que distingue a la universidad en el ámbito nacional y regional”. Los valores bajo los cuales se rige son “libertad intelectual, ética profesional, compromiso, excelencia, solidaridad y cooperación”.

Organización

Su organización depende de una dirección general encargada de proponer, evaluar e implementar las políticas de gestión. Se apoya en 2 coordinaciones: el área de procesos técnicos encargada de proponer y organizar los criterios de procesamiento del material bibliográfico y de la interpretación de las reglas y estándares internacionales para la construcción de bases de datos bibliográficos y documentales de la universidad; y el área de servicios encargada de organizar, promover y administrar actividades relacionadas al resguardo, acceso, uso y difusión de los recursos de información disponibles para la comunidad universitaria y general. Cada uno de estos espacios cuenta con un equipo de trabajo a cargo.

El área de administración, depende directamente de la dirección de la biblioteca y está destinada a la supervisión de actividades vinculadas con la administración del capital humano, la gestión de procesos de adquisiciones y contrataciones y tareas inherentes al área patrimonial de la dependencia. El área de desarrollos informáticos es la encargada de proyectos como la generación y puesta en marcha del repositorio institucional, el portal de revistas y la accesibilidad de

material de estudio para estudiantes con discapacidad visual. Desde el área de canje y donación se gestionan todas las donaciones solicitadas por otras instituciones y ofrecidas por la biblioteca.

En lo que respecta al control interno, las áreas cuentan con manuales de uso en los que se establecen parámetros regulatorios para cada actividad; de este modo quedan fijadas las políticas a las que se apegan los diferentes procedimientos, generando así un ordenamiento sistemático e integral coordinado entre los sectores.

Los manuales desarrollados por el área de Procesos Técnicos están relacionados a la organización y el ingreso del material: catalogación y clasificación, autoridades, control de calidad y administración de ejemplares; así describen de modo pormenorizado la gestión de los procesos tanto para la Biblioteca Central como para las bibliotecas de la Red y las bibliotecas asociadas.

Además, la BC tiene vigentes reglamentos de uso y servicios, el Reglamento General (Resolución N°206/2013) en el que se establecen las pautas básicas para la prestación de servicios; un Reglamento de préstamo y uso de notebooks y tablets; el Reglamento para la reserva y uso de salas; y un documento que establece Pautas para la consulta de materiales de la Colección Especial. Queda pendiente aún desarrollar la política de acceso abierto y de desarrollo de la colección, estas serán abordadas en el futuro por los equipos de trabajo.



Gestión de la Biblioteca Central

El equipo de trabajo de la Biblioteca está formado por doce bibliotecarios: dos con título de posgrado, cuatro de grado y seis de nivel terciario; y por tres agentes no docentes: dos con licenciaturas y uno con título secundario.

La Biblioteca Central tiene su presupuesto asignado a través de la partida correspondiente a la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio. Anualmente se le habilita un fondo rotatorio que cubre las necesidades de compra de bibliografía; además, gestiona licitaciones para adquisiciones específicas

Colección

Su colección, especializada en ciencias sociales, humanas, exactas y naturales, aplicadas y de la salud, se incrementa periódicamente con la compra de material bibliográfico impreso y digital, la recepción de donaciones y el acceso a bases de datos académicas en línea.

TABLA VI.1: Colección según tipo de material. Biblioteca Central, UNSAM. Año 2022

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD DE EJEMPLARES
Libros	60.743
Libros digitales	1.217
Revistas	7.307
Revista electrónica	215
Test	78
Recursos electrónicos	202
Recursos audiovisuales	363

Este importante fondo documental compuesto por fuentes de información de diferentes soportes y formatos permite asistir a la comunidad académica de la universidad y a la comunidad en general.

El fondo bibliográfico se divide en las siguientes colecciones: General, Alta Demanda, Referencia, Infantil y Juvenil, Test, Tesis, Especial, Revistas, Recursos en línea, Audiovisuales, Partituras y Dispositivos informáticos.

En los últimos años la biblioteca desarrolló su Colección Digital sumando así nuevos recursos para los usuarios de todas las bibliotecas de nuestra red, entre los cuales se pueden mencionar:

- Bidi: colección de libros electrónicos especializados en ciencias sociales, de la salud y derecho.
- eLibro: colección de libros electrónicos multidisciplinaria en inglés y español. Abarca temáticas relacionadas a las ciencias sociales, humanas, exactas, naturales y de la salud.

E-libro

Colección multidisciplinaria con acceso a + de 190.000 materiales digitales de uso académico para toda la comunidad UNSAM.

https://www.unsam.edu.ar/biblioteca_central/eLibro.asp

5.620
visitas a la
plataforma

311
descargas

43.260
consultas

- Jstor: biblioteca digital académica multidisciplinaria de arte y humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología. Su contenido incluye revistas, libros y otras fuentes primarias, cuenta con herramientas y contenidos para el estudio y la investigación.

- Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología (BECyT): revistas científicas y colecciones de ebooks suscriptos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

- Acceso abierto: selección de portales de tesis y revistas electrónicas, bases de datos académicas y recursos de información especializada.

Según la encuesta de autoevaluación, 5 de cada 10 estudiantes que utiliza la BC, consulta las colecciones digitales.

Desde sus inicios la biblioteca implementó el uso del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) Koha para la gestión de la información de acuerdo a estándares internacionales y el OPAC disponible en línea para las consultas de la colección.

En el año 2022 se desarrolló un buscador de recursos académicos de software libre con la finalidad de mejorar la experiencia de búsqueda de los usuarios.

Desarrollos informáticos

La Biblioteca Central gestiona, desde su área de desarrollos informáticos, el Repositorio institucional (RI-UNSAM) (RESOLUCIÓN N°325/2014). Se trata de una colección digital de documentos que abarca la producción científica e intelectual generada por la universidad. Este servicio lo brinda la institución desde la BC -y con el soporte de cada una de las bibliotecas de la Red UNSAM-, gracias al consenso de la comunidad universitaria y las autoridades, que han concebido y valorado la producción científico-tecnológica de sus graduados, docentes e investigadores, como símbolo de la “representación del conocimiento registrado de la institución”, para su difusión y visibilidad hacia la comunidad científico-académica.

En la actualidad, el RI-UNSAM se encuentra adherido al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), integrando así una red interoperable de repositorios digitales en Ciencia y Tecnología, y adhiere a la normativa dispuesta por la Ley 26.899, que establece la Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Los recursos disponibles en el RI-UNSAM se duplicaron entre 2019 y 2022 (1387 ese año). Proviene de todas las unidades académicas de la universidad, con una alta impronta en tesis de grado (49%), tesis de posgrado (36%) y tesis de doctorado (9%). El equipo está trabajando para ingresar la producción científica y académica de la Universidad, representada actualmente en un 6 % de la colección disponible.

Asimismo, desde el área de Desarrollos Informáticos se gestiona el Portal de Revistas Académicas que incluye publicaciones periódicas de alta calidad académica y editorial. Promovido por la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, la Biblioteca Central y las UUAA, pone a disposición de la comunidad, para su difusión las siguientes publicaciones mediante la plataforma Open Journal System (OJS):

- Conceptos históricos
- Etnografías contemporáneas
- Papeles de trabajo
- Saber y tiempo
- Anuario TAREA
- Economía y desafíos del desarrollo

El procesamiento de cada nuevo número se lleva a cabo junto a las UUAA. Actualmente está implementando el formato XML Jats para la marcación de cada artículo académico, con el fin de generar distintos formatos (.pdf, HTML, Epub) enriquecidos semánticamente para la recuperación e intercambio.

Conservación

Desde el área de Procesos técnicos se lleva a cabo, tareas de conservación destinadas a la protección del material bibliográfico a través de tareas de conservación preventiva y restauración del patrimonio. Para ello se trabaja en colaboración con el equipo del Laboratorio en Conservación y Restauración de Bienes Archivísticos y Bibliográficos dependiente de la Escuela de Arte y Patrimonio. En el año 2022 se aprobó un Proyecto de Reconocimiento Institucional con el objetivo de desarrollar herramientas teórico metodológicas para la elaboración de un plan de manejo integral de colecciones especiales que contemple todos los procesos y etapas involucradas en la conservación de los bienes bibliográficos.

Condiciones físicas y accesibilidad

La Biblioteca Central cuenta con un edificio propio de 1000 m² que se divide en tres plantas con capacidad para albergar 70.000 volúmenes y alrededor de 300 puestos de lectura. La cantidad de material que se suma al catálogo semanalmente proveniente de compras o donaciones, genera un importante aumento de volúmenes, lo que lleva a pensar que en un futuro no muy lejano el espacio destinado a la Biblioteca Central debería ser mayor al actual.

En la planta baja se ubica el mostrador de préstamos, la colección de acceso abierto y la sala de digitalización; en el primer piso la sala silenciosa y tres salas de estudio grupal. Estas salas son intensamente utilizadas por los estudiantes. Según la encuesta de autoevaluación, de aquellos estudiantes que utilizan la BC, 7 de cada 10 utiliza las instalaciones para estudiar y/o leer y 6 de cada 10 la utiliza para estudiar en grupo.

En el subsuelo la sala parlante, el laboratorio de informática, las oficinas administrativas y el Salón de Usos Múltiples (SUM). Cuenta, además, con un depósito para material ubicado a unas cuerdas de distancia de la biblioteca. El primer piso, planta baja y subsuelo se conectan mediante escalera y por un ascensor; este último es utilizado para traslado de personas con movilidad reducida y de material entre sectores.

En cuanto a la distribución de usos, cuenta con una sala silenciosa, tres salas de estudio grupal, una sala parlante, un salón de usos múltiples, una sala de digitalización, un laboratorio de computación y dos espacios de exposiciones.

Desde sus inicios la BC asumió un fuerte compromiso respecto de la accesibilidad en sus espacios para evitar cualquier barrera que impida el acceso de personas con discapacidad.

Servicios

El crecimiento sostenido de la universidad conlleva una demanda de servicios que presta la biblioteca cada vez mayor. Actualmente tiene un horario limitado a raíz de la disminución de personal en los últimos años -lunes a viernes de 9 a 19 y sábados de 9 a 14 horas-. En el pasado llegó a contar con 21 personas en su planta y el horario de apertura regía hasta las 21 horas. Lamentablemente, el contexto de adaptación a la pandemia generó que en la actualidad cuente con un staff de 15 personas y sea necesario un ajuste de horario, viéndose afectada con un recorte de 10 horas semanales de servicio presencial.



A continuación, se mencionan algunos de los servicios que presta:

- Préstamos de material de uso en sala y a domicilio.
- Préstamo a socios de la biblioteca de dispositivos informáticos (notebooks, tablets, placas de red, mouse y pendrive)
- Laboratorio de informática con computadoras de escritorio en la sala parlante ubicada en el subsuelo.
- Préstamos interbibliotecarios nacionales.
- Provisión de documentos. Servicio de localización de artículos de revistas en centros de información y redes cooperativas.
- Asistencia personalizada y referencia presencial y virtual.

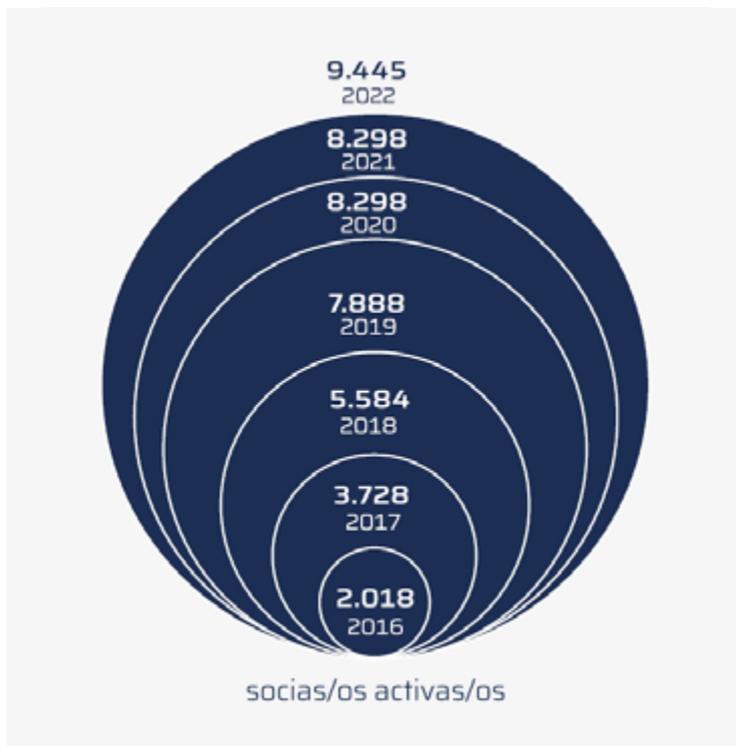
- Acceso a bases de datos académicas y recursos en línea.
- Acceso remoto a las bases de datos para docentes, investigadores y tesistas.
- Tramitación de libre deuda.



Para los docentes se ofrecen servicios como la bibliografía digital, que les permite contar con la bibliografía de sus materias organizada y accesible para los estudiantes desde listas en el catálogo de la biblioteca, reserva de salas y el formulario en el sitio web para realizar sugerencias de compras.

La Biblioteca Central cuenta desde el año 2015 con un [Canal Educativo de YouTube](#) con tutoriales sobre servicios bibliotecarios, recursos de información académicos y diferentes aspectos de la búsqueda y gestión de la información.

Usuarios



La biblioteca brinda servicios a la comunidad UNSAM, graduados y usuarios externos a la institución, para todos ellos está disponible la consulta de material en sala y el uso de las instalaciones para estudio.

A la Biblioteca Central pueden asociarse alumnos regulares, docentes, investigadores y personal no docente de la UNSAM, los ingresantes podrán asociarse una vez aprobado el Curso de Preparación Universitaria. Los socios tienen acceso a todos los servicios. Actualmente cuenta con aproximadamente 9500 socios. En el 2022, se realizaron casi 9600 préstamos, de los cuales, un 80% -7600- fueron a estudiantes de grado de la UNSAM.

Comunicación

La Biblioteca Central dispone de varios canales de difusión y comunicación destinados a compartir información y eventos importantes. La comunicación con el usuario se realiza a través de los siguientes canales:

- Sitio web: http://www.unsam.edu.ar/biblioteca_central/
- Facebook @bcunsam: 6032 Me Gusta / 6229 Seguidores/Suscriptores
- Twitter @BC_UNSAM: 2770 Seguidores
- Instagram: IG <https://www.instagram.com/bcunsam/>: 3337 Seguidores
- Blog: <http://bcunsam.blogspot.com/>
- YOUTUBE: [el canal educativo YouTube Biblioteca Central UNSAM](#) 1390 suscriptores



Convenios, redes y trabajo cooperativo

Relaciones institucionales

La Biblioteca Central administra el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Koha disponible para la red de bibliotecas UNSAM y es la responsable de implementar, parametrizar, actualizar y mantener dicho sistema, de manera que posibilite la automatización de todos los procesos bibliotecarios en las Unidades de Información.

Las bibliotecas de la red trabajan en forma descentralizada de acuerdo a sus objetivos, siguiendo los procedimientos y políticas establecidas por el área de Procesos Técnicos de la Biblioteca Central para la normalización de los registros bibliográficos, de autoridades y de existencias. El trabajo realizado incluye el control de registros y autoridades. Además, se llevan a cabo tareas de capacitación, habilitación y control de calidad en el catálogo cooperativo.

También se trabaja con la Biblioteca y Centro de documentación La Nube y Biblioteca Centro DIHA, realizando la gestión integral del sistema KOHA y capacitaciones al personal bibliotecario. Además, se apoya a la biblioteca de DIHA en tareas de gestión bibliotecológica e institucional.

Redes cooperativas

La Biblioteca Central establece lazos colaborativos con otras bibliotecas y centros de información para realizar canje, donación, préstamos interbibliotecarios y participa activamente en diferentes redes cooperativas:

- Desde el año 2010 participa de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas, integrada por bibliotecas de la UUNN. La UNSAM fue representante de la región metropolitana en el período 2019-2021.
- Participó de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense que se disolvió en el año 2020.
- Participa desde el año 2018 de Red VITRUVIO, integrada por 75 bibliotecas especializadas en Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo del país y de América Latina, incluye bibliotecas de universidades, academias, museos, entidades profesionales y otras instituciones.

· Dado el vínculo con las redes antes mencionadas, participa indirectamente de RECIARA, Red de Redes de Información, conformada por 37 redes de bibliotecas de proyección nacional e internacional que nuclean unidades de información de los sectores público y privado.

Consortios

· **BDU:** aporta periódicamente registros bibliográficos MARC21 a la Base de Datos Unificada (BDU) del Consorcio SIU a través de la cosecha de datos. Conformada así, junto a otras 74 unidades de información, un catálogo colectivo que amplía a los usuarios las posibilidades de acceso a la información.

· **BVUC:** Biblioteca Virtual de Universitaria del Conurbano que presenta una colección de e-books especializados en ciencias exactas. Es producto del consorcio colaborativo integrado por las Bibliotecas de la UNSAM, UNAJ y UNAHUR.

Premios y distinciones

En el año 2016 recibió el Premio ABGRA por su participación en el Proyecto UNES UNSAM con la actividad Alfabetización informacional en la Escuela Secundaria. Bajo el lema “Pensar, trabajar y aprender juntos”, el equipo conformado por la UNSAM y 15 escuelas secundarias públicas del partido de San Martín trabajó durante en el período 2014-2017 en el desarrollo de vínculos interinstitucionales para mejorar la formación y aprendizaje en Ciencia y Tecnología. El equipo interdisciplinario conformado por docentes y alumnos de la Escuela de Ciencia y Tecnología, la Escuela de Humanidades, el 3iA, el Instituto Sábato, el Instituto de Nanosistemas, la Gerencia de Cultura y la Biblioteca Central implementó actividades orientadas a profundizar y ampliar las competencias básicas científico-tecnológicas de los alumnos y profesores de escuelas secundarias.

Por otro lado, a fines del año 2020, fue reconocida en el Ranking Bibliotecas Latinoamericano que evaluó servicios, herramientas y contenidos web de 390 bibliotecas universitarias de Latinoamérica, ubicándose entre las 10 mejores del país con el 7º lugar y las 100 mejores de la región en el puesto 78º.

VI-2 Bibliotecas de las Unidades Académicas

VI-2.1 Biblioteca de la Escuela de Economía y Negocios

La biblioteca de la Escuela de Economía y Negocios “Profesor Elías Salama” está ubicada en la sede Caseros de la universidad. Desde el año 2003 depende de la Secretaría Académica de la EEN. Su misión es “asistir a la comunidad académica, ofreciendo acceso a información científica, técnica y profesional, acorde a las necesidades de información; en una tarea de apoyo continuo al estudio, la docencia, la investigación y demás actividades relacionadas con los objetivos institucionales.”

La organización de la biblioteca depende de una coordinación encargada de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la biblioteca garantizando un servicio de calidad que brinde continuo apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión que se realizan en la Escuela. Cuenta con un área de atención a usuarios encargada de implementar y atender todas aquellas actividades relacionadas con la gestión de sus servicios.

Desde el 2018, tiene vigente un reglamento propio. Asimismo, dispone de instructivos de trabajos internos.

El equipo de trabajo se compone de cinco personas: tres bibliotecarios con formación de grado y nivel terciario y dos agentes no docentes con formación de grado. Todo el personal se encuentra capacitado para desempeñar tareas tanto de atención al público, como de procesos técnicos y administrativos. Se estimula la capacitación del personal de forma interna y externa basándose en un proceso de mejora continua de la EEN.

La Biblioteca tiene un fondo bibliográfico especializado que cubre las áreas de conocimiento afines a la oferta académica (economía, administración y turismo) y a las líneas de investigación de la EEN. Actualmente se compone por libros impresos y digitales, publicaciones periódicas, materiales didácticos (mapas murales, calculadoras financieras, calculadoras científicas y scanner manual) y Trabajos Finales de Práctica Profesional.

El fondo bibliográfico se divide en seis colecciones: General, de Reserva, Obras de Referencia, Hemeroteca, Tesis y Materiales Didácticos. También cuenta con una biblioteca digital con bibliografía pertinente a los programas de estudio. Desde allí, además, ofrece el acceso a las lecturas introductorias y guías prácticas para los alumnos ingresantes.

A partir del año 2019 forma parte del catálogo cooperativo de las bibliotecas UNSAM. En la actualidad, aporta más de 6.400 registros. Además, posee una base de datos con 650 títulos de publicaciones periódicas y 2.348 registros analíticos de revistas.

Además, realiza la coordinación de los Trabajos Finales de Práctica Profesional de las Carreras de Grado de la EEN bajo los lineamientos de la Secretaría Académica y en colaboración con los coordinadores/as y/o directores/as de carrera, gestionando el proceso administrativo de presentación y evaluación, brindando asistencia a estudiantes y docentes en cada una de las instancias administrativas.

Es depositaria de más de 1200 Trabajos Finales de Práctica Profesional, impresos hasta el año 2019 y luego digitales mediante la participación activa en el repositorio institucional.

El desarrollo de su colección se hace en base a la oferta académica y a las líneas de investigación de la Escuela. La adquisición de materiales se realiza según las recomendaciones de los jefes de cátedras, investigadores y necesidades detectadas a partir de la demanda de los usuarios. La forma de adquisición es a través de compras y donaciones.

Actualmente, está finalizando un proceso de reclasificación de sus libros impresos, dado que al sumarse al catálogo cooperativo adoptó los manuales del área de Procesos Técnicos de la Biblioteca Central. Pasó su colección de CDU (Clasificación Decimal Universal) a CDD (Clasificación Decimal Dewey).

En el año 2013 la biblioteca fue remodelada. Se redistribuyeron los espacios aportando una mayor funcionalidad al sector. Actualmente, ocupa 150 m², distribuidos entre un sector de atención al público con dos puestos de trabajo, un espacio de estanterías abiertas, una sala parlante con 32 puestos de lectura, cuatro puestos informáticos, un depósito cerrado dónde se albergan materiales especiales y un sector de trabajo interno con un puesto de trabajo más.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 y sábados de 8:30 a 13:00 horas. Ofrece servicios destinados a la gestión de documentación e información, que incluyen: asistencia personalizada y referencia presencial y virtual, provisión de documentos, préstamo interno, a domicilio, interbibliotecario y de material didáctico, sala de lectura, espacio multimedia, acceso a bases de datos académicas, biblioteca digital, servicio de wifi, difusión de la información y formación de usuarios. También brinda un servicio de sugerencias de compras para el personal docente e investigador. Posee página web y a través de la Biblioteca Central brinda acceso al catálogo online y al Repositorio Institucional.

Realiza actividades destinadas a la comunidad educativa como concursos literarios, suelta de libros y ferias de libros usados; y aprovecha los espacios para la difusión de sus servicios.

Actualmente, se encuentra organizando un servicio de consulta y provisión de planes y programas académicos de la Escuela.

Pueden asociarse alumnos de pregrado, grado y posgrado, de diplomaturas, de cursos, de intercambio y graduados pertenecientes a la EEN, el personal docente, personal de administración y servicios, y los investigadores. Actualmente posee 2.377 usuarios registrados, a los que brinda en forma gratuita una credencial para el uso de los servicios de préstamos. Además, la biblioteca está abierta al público en general para la consulta y uso de recursos en sala.

En el período 2012-2017, la biblioteca certificó bajo la ISO 9001:2008 los procedimientos de selección y adquisición de material bibliográfico, proceso técnico de libros, extensión de credenciales y préstamos de libros a domicilio. Luego, mantuvo la certificación de estos procedimientos bajo la ISO 9001:2015 hasta el año 2021.

VI-2.2 Biblioteca de posgrado

La biblioteca de posgrado, ubicada en el segundo piso del Edificio Volta, nuclea las colecciones de la Escuela de Política y Gobierno (EPyG) y de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES). Por parte de la EPyG depende directamente de la Secretaría Académica y por parte de la EIDAES depende de la Secretaría Académica de la Escuela a través de la Coordinación de Servicios Académicos de Posgrado. Tiene como misión “asistir y acompañar a la comunidad académica, proveyendo de recursos y servicios de información a todos sus usuarios por igual, con el fin de contribuir en su desarrollo académico y de investigación.”

Por tratarse de una estructura pequeña, no hay distribución de tareas por áreas o departamentos. Cuenta con un manual de procedimientos y un reglamento de tipo interno.

Las tareas son llevadas a cabo por un equipo de trabajo compuesto por dos bibliotecarias con título de grado en horarios complementarios.

La biblioteca no cuenta con presupuesto propio. Las compras de material se realizan mediante los fondos de cada una de las Escuelas intervinientes.

Su fondo bibliográfico se especializa en ciencias sociales y políticas y se divide en las colecciones: Alta demanda, General, Referencia, Hemeroteca y Tesis. Su colección se distribuye de la siguiente manera: libros: 6137; libros electrónicos 167; revistas 1011; revistas electrónicas 39.

Desde el año 2013 forma parte del catálogo cooperativo de las bibliotecas de la UNSAM, lo cual implicó la adhesión al Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria que permitió la automatización de todos los procesos internos de la biblioteca y la aplicación de un OPAC y desde el año 2016 participa activamente en el repositorio institucional.

La incorporación de material se realiza mediante la búsqueda activa de donaciones, canje y algunas compras tramitadas por cada una de las Escuelas.

Respecto a la colección de tesis, desde el año 2016 la biblioteca suma los objetos digitales de las tesis defendidas y aprobadas en las Escuelas al repositorio institucional desarrollado por el equipo de Biblioteca Central.

Ocupa alrededor de 140 m². Incluye en sus instalaciones 3 salas de estudio grupal que en la actualidad han sido adjudicadas a la videoteca CINEMIGRANTE y a la colección del CEDINPE. Cuenta con estantería abierta, 12 espacios de lectura en la sala parlante y tres computadoras de escritorio con acceso a internet para uso de los usuarios.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 9.30 a 20hs. Los servicios ofrecidos incluyen: consulta en sala del material y uso de las instalaciones; servicio de Wi-Fi; préstamos a domicilio, en sala, interbibliotecarios y extendidos; consulta de programas de materias de la EIDAES; digitalización e impresión de documentos; gestión de libre deuda; referencia y búsquedas bibliográficas; uso de computadoras con acceso a internet; y acceso a bases de datos.

Actualmente la biblioteca cuenta con 329 usuarios. Pueden asociarse estudiantes de la EPyG y de la EIDAES bajo cualquier modalidad de cursada; tesis, docentes, investigadores/as o becarios/as, autoridades de la universidad y personal.

VI-2.3 Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento

La biblioteca del ICRyM se encuentra ubicada en la sede Ramsay de la universidad, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su misión es proveer a los estudiantes de las diferentes carreras del Instituto el material bibliográfico actualizado necesario para su formación académica, además de facilitarles el acceso a la información a través de todos los recursos digitales disponibles desde la red de bibliotecas UNSAM. Se inauguró en 2006 a partir del informe de pares de la CO-NEAU en la primera evaluación externa, donde se planteaba la necesidad de disponer de un espacio físico específico para la biblioteca del ICRyM. Desde entonces, la biblioteca ocupa un espacio muy valorado por la comunidad, dependiendo de la Secretaría Académica del ICRyM.

La biblioteca cuenta con un reglamento propio, y un profesional bibliotecario a cargo de todas las tareas. No posee un presupuesto asignado, las compras son vehiculizadas a través del ICRyM o bien se incorpora nueva bibliografía a través de las donaciones particulares.

Su colección se especializa en Ciencias de la Salud, con un particular enfoque en las temáticas vinculadas a la discapacidad y a la rehabilitación. Está organizada como una colección general de aproximadamente 4.000 títulos en concordancia con las temáticas de interés de las diferentes carreras del ICRyM. La colección también se conforma con ciertas obras de referencia y publicaciones periódicas de temáticas afines.

El desarrollo de la colección prioriza las demandas de sus usuarios (estudiantes y docentes). La suficiencia del material está sujeta a las demandas que puede variar en cada ciclo lectivo.

Desde el año 2013, la colección forma parte del catálogo cooperativo de las bibliotecas UNSAM y desde 2016 participa activamente del repositorio institucional, lo que la hace más visible dentro y fuera del ámbito académico del ICRyM.

El material en formato digital es aportado desde la Biblioteca Central a través de los diferentes recursos compartidos con nuestra comunidad, tales como: BVUC (Biblioteca Virtual Universitaria del Conurbano), la Colección Interuniversitaria Digital - CID (Colección de libros electrónicos especializados en ciencias sociales, de la salud y el derecho) la Biblioteca Digital e- Libro, la Biblioteca Electrónica del MINCYT o el repositorio institucional UNSAM. Todos estos recursos son accesibles desde la página web institucional de la Biblioteca Central.

El espacio físico que ocupa la biblioteca es suficiente, tanto para llevar a cabo las tareas de gestión como para la comodidad de sus usuarios. En los 80 m² de su superficie total se distribuyen 24 puestos de estudio de la sala principal o silenciosa y cinco puestos de estudio de la sala anexa o parlante. Además, la biblioteca cuenta con cuatro computadoras de escritorio para sus usuarios y conexión Wi-Fi para los usuarios que utilizan sus notebooks personales.

La biblioteca funciona en el mismo predio en donde se encuentra la Agencia Nacional de Discapacidad, lo cual invita a una reflexión constante y comprometida socialmente sobre el tema de la discapacidad

Su horario de atención es de lunes a viernes de 9.00 a 16.00 hs. Los usuarios tienen habilitadas dos salas de lectura para consultar el material bibliográfico en papel y el uso de computadoras de escritorio desde donde pueden acceder a los libros electrónicos.

Los préstamos a domicilio de los libros en papel están limitados a la cantidad de ejemplares disponibles, ya que la colección de la biblioteca del Instituto está conformada en su mayoría por ejemplares únicos. Además, los usuarios cuentan con el préstamo en sala de material didáctico específico como son los modelos anatómicos en 3D realizados en resina.

Se difunden las capacitaciones que se ofrecen desde la Biblioteca Central a lo largo del ciclo lectivo y a las que pueden acceder usuarios de todas las sedes de la UNSAM.

Es de acceso libre y gratuito para los docentes, alumnos, personal del Instituto y público en general. La biblioteca brinda sus servicios a aproximadamente 400 usuarios provenientes de todas las carreras del Instituto, y a usuarios externos.

VI-2.4 Biblioteca del Centro Tarea

Ubicada en la sede Barracas, “Biblioteca Yamila E. Araujo” de Arte y Patrimonio depende de la EAYP. Tiene como misión “asistir a la comunidad de restauradores, investigadores, docentes y alumnos en los procesos formativos y de conservación-restauración, los proyectos de investigación y las actividades de extensión, gestionando servicios y recursos de calidad que aseguren el acceso a la información organizada.”

La Biblioteca cuenta con un reglamento propio y su equipo de trabajo está formado por la responsable de la biblioteca, que cuenta con título universitario y es la encargada de realizar las tareas generales, y por un auxiliar en calidad de asistente.

Si bien no cuenta con presupuesto particular, está incluida dentro de la partida presupuestaria que corresponde a la EAYP. Funciona en el mismo ámbito que el Centro TAREA, especializado en restauración de obras de arte y patrimonio cultural.

El fondo bibliográfico debe su origen a la Fundación Antorchas, que junto con las instalaciones del Taller de Restauo de Arte “TAREA”, donó también su biblioteca y archivo documental a la UNSAM. Actualmente, el fondo se conforma por una colección especializada en conservación y restauración del patrimonio artístico y bibliográfico, que incluye títulos en español, italiano e inglés.

Desde el año 2013 forma parte del catálogo cooperativo de bibliotecas de la UNSAM. Su fondo bibliográfico incluye las colecciones: General, Referencia y Hemeroteca. Además, desde el año 2018 participa activamente del repositorio institucional UNSAM.

Si bien en el pasado se compraba material bibliográfico, desde el año 2016 no se realizan adquisiciones para esta biblioteca por falta de presupuesto, por lo que los únicos ingresos al acervo fueron donaciones. Esto implica que no se ha podido actualizar el acervo bibliográfico para los usuarios con las novedades que se necesitan para mantener una

colección acorde al Centro TAREA. Tampoco se pudo renovar la suscripción a 2 títulos de revistas en soporte electrónico: “Journal of the American Institute for Conservation” y “Studies in Conservation”.

No cuenta con colección digital, más allá de las ofrecidas por la Biblioteca Central que no cubren las necesidades del área.

La biblioteca cuenta con un espacio físico de 26m²; se encuentra en el 2do piso del edificio, y se accede por escaleras ya que no tiene ascensor, por lo que no es un espacio con acceso para personas con discapacidad motriz. Sus instalaciones ofrecen a los usuarios una mesa con seis puestos de lectura y una computadora de escritorio que funciona como OPAC. Su colección es a estantería cerrada. Su horario de atención es de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Acceden a los préstamos a domicilio únicamente los investigadores, profesores y restauradores del centro. No se realizan préstamos interbibliotecarios por el tipo de material que posee, ya que es de difícil reemplazo en caso de pérdida o deterioro. Los usuarios son restauradores/conservadores, investigadores, docentes, personal de administración y servicios, alumnos y toda aquella persona interesada en consultar el acervo especializado del cual se dispone. Actualmente cuenta con 107 socios. Además, la biblioteca está abierta al público general para su consulta. Desde la biblioteca se gestionan medios y redes sociales de comunicación, un blog <https://bibliotecatareaaipc.blogspot.com/>, Instagram: @TAREA_UNSAM / 1801 seguidores, Facebook: TAREA UNSAM / 4471 seguidores y el sitio web: <https://www.unsam.edu.ar/escuelas/arte/biblioteca.asp>

VI-3 Otras Bibliotecas de la UNSAM

La UNSAM cuenta además con otras bibliotecas, que si bien no forman parte de la red tienen un vínculo cercano en lo relativo a los proyectos de formación encuadrados institucionalmente: la Biblioteca de la Escuela Secundaria Técnica, las Bibliotecas del Centro Universitario San Martín y la Videoteca UNSAM/Liberarte. Estos proyectos cuentan con el apoyo de los distintos sectores involucrados en el desarrollo de estrategias que cubran sus objetivos específicos y el contexto de acción de inclusión en la educación.

VI-3.1 Biblioteca de la Escuela Secundaria Técnica

La biblioteca de la Escuela Secundaria Técnica se encuentra ubicada en el edificio de Buen Ayre (sede central) y su anexo en Casa UNSAM.

La totalidad de las tareas desarrolladas en la Biblioteca son llevadas a cabo por dos personas, una de ellas con formación universitaria en literatura y otra en comunicación. Ambas tienen formación pedagógica. Su colección se desarrolló mediante la compra de ejemplares. Luego de la pandemia se proyectó la catalogación del material mediante el software Aguapey, ofrecido por la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros para las bibliotecas escolares.

Su acervo, entre las dos sedes, es de aproximadamente **3.000 ejemplares** que incluyen diferentes formatos como libros, revistas, material audiovisual y cartográfico.

La biblioteca tiene aproximadamente 450 usuarios que son estudiantes y docentes de la misma escuela.

Es muy importante para esta Biblioteca la vinculación con la comunidad donde residen sus estudiantes. En base a esta premisa se desarrollan proyectos de vinculación que se detallan a continuación:

Jornada de juegos en la biblioteca

Acondicionamiento y embellecimiento del espacio de la Biblioteca en articulación con talleres de arte.

Alfabetizaciones y biblioteca: Encuentro de organizaciones sociales e instituciones del territorio para pensar las alfabetizaciones.

El ovillo de lectura: Actividad que se realizó en 2021 y que consistió en brindarle un libro a los estudiantes e invitarlos a “hacerlo rodar” entre amigos/as, familiares y compañeros/as.

Biblioteca oral: Actividad en la que se narran historias, crónicas, leyendas, etc.

Susurradores: En primer año, los maestros llevan a cabo este proyecto que consiste en contar historias leídas u orales. Se lleva a cabo en la escuela pero también en eventos y encuentros, dónde estudiantes regalan sus narraciones a los presentes. En época de pandemia, "Susurradores" tuvo su segmento en el programa de la escuela "No Queda Otra", emitido por radio Reconquista

Invitaciones a Autorxs: Martín Bustamante, Carolina Ianuzzi, Sergio Olguín, Sofía Olguín, etc. formaron parte de un encuentro con estudiantes luego de la lectura de las obras.

Diálogos con Diego Tejerina y Gisel de la Cárcova.

A futuro se proyecta iniciar el diálogo con otras bibliotecas de la zona, como Biblioteca Popular La Cárcova, Cusam, Biblioteca Rivadavia, Biblioteca Central UNSAM, Biblioteca infantil y juvenil, entre otras, para compartir material, ideas, capacitaciones y potenciar proyectos. También la realización de actividades pedagógicas temáticas, con miradas interdisciplinarias, vinculando a la Biblioteca con temas que atraviesan a la escuela: como la ESI así como vinculadas a problemáticas ambientales.

VI-3.2 Bibliotecas del CUSAM

Bibliotecas Roberto Benencia (Régimen abierto Unidad Penal N°47); Biblioteca Luis F. Iglesias (Régimen Abierto Unidad Penal N°48); Biblioteca Juan Gelman (Régimen Cerrado Unidad Penal N°48)

Las colecciones están relacionadas con las carreras que se cursan en el predio y también una variedad de novelas, y se nutren, básicamente, de donaciones de libros que son debidamente seleccionados para su ingreso. Si bien aún no se encuentran catalogadas, existe un proyecto, junto con la Biblioteca Central, para instalar el software AGUAPEY ofrecido por la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros para las bibliotecas escolares, para procesar el material bibliográfico.

Cada una de las bibliotecas cuenta con un luminoso espacio físico, con mesas, sillas, estanterías y computadoras para uso de los estudiantes. Se encuentra actualmente en desarrollo un proyecto que busca acompañar el proceso de reorganización del espacio destinado a las instalaciones de las Bibliotecas Roberto Benencia (Régimen abierto Unidad Penal N°47), Biblioteca Luis F. Iglesias (Régimen Abierto Unidad Penal N°48) y la Biblioteca Juan Gelman (Régimen cerrado Unidad Penal N°48).

VI-3.3 Videoteca UNSAM/Liberarte

La Videoteca UNSAM / Liberarte se formó en 2015, cuando la UNSAM alojó íntegramente la colección de películas en formato doméstico (VHS/DVD/BluRay) perteneciente a la Videoteca Liberarte, que funcionó durante 25 años en su local de avenida Corrientes y que se caracteriza por la cantidad de material como por el tipo de colección. Hoy la videoteca está bajo la órbita de la Escuela de Arte y Patrimonio formando parte del Centro de Investigación, Producción y Realización Audiovisual (CIPRA). Sus objetivos son fomentar la utilización del cine como herramienta académica y de investigación; constituir un espacio de consulta sobre temas cinematográficos; sumarse a la política de acopio y restauración de material audiovisual de interés de la UNSAM; generar diversos proyectos en torno a estos objetivos.

La colección se compone de aproximadamente 40.000 títulos en formatos DVD / VHS / BluRay y archivos digitales. Está constituido por filmografías completas de grandes directores, un fondo documental extenso y una recopilación integral de cine universal. Consta de varios catálogos en vías de unificación y de una selección de aproximadamente 1.000 títulos para servicio directo de los usuarios de la UNSAM. También existe una pequeña colección de alrededor de 100 libros sobre cine, aún en vías de catalogación.

Actualmente los usuarios acceden al material por vía digital a través de ciclos, filmografías especiales y pedidos expresos. En total, la cantidad de solicitudes procesadas en 2022, sumados a los participantes de todos los ciclos da una suma de 20.000 pedidos.

VI-4 Centros de Documentación

Desde hace décadas la UNSAM ha privilegiado la conservación de colecciones y fondos documentales como parte de su proyecto universitario de amplias proyecciones culturales. Esa determinación se fundamenta en el valor patrimonial, cultural, memorial e histórico de esos repositorios, que de otro modo podrían correr el riesgo de la destrucción, la dispersión, la venta al extranjero o la incuria.

Los centros de documentación no son únicamente lugares de guarda, sino que, colaborando tanto en la visión como en los objetivos de la UNSAM, tienen una proyección abierta a la comunidad de investigadores y público interesado en la consulta para el uso de piezas de difícil acceso y en muchos casos únicos. Junto a esa función básica se brindan orientaciones para el desarrollo de estudios e investigaciones.

Otra función asociada a los centros se vincula con la promoción de la investigación científica y la producción de conocimiento especializado a través del desarrollo de proyectos propios, asociados o que hacen uso de los repositorios. Las actividades de difusión y formación (congresos, seminarios, jornadas, talleres, exposiciones, publicaciones) han ido consolidando relaciones con grupos de especialistas en cada uno de los temas de especialización de los centros.

Un valor intangible de estos espacios se relaciona con una concepción dinámica, histórica y actual por la cual los repositorios se ponen en diálogo con los requerimientos e interrogantes del presente, reivindicando su condición de archivos vivos de las diversas tradiciones culturales que atraviesan la sociedad argentina. La existencia y conservación de archivos de diversa índole enriquecen el patrimonio cultural de la comunidad universitaria y se proyectan hacia el conjunto social.

La constitución de estos centros de referencia ha permitido un proceso de acumulación y concentración temática favoreciendo las donaciones o políticas de adquisición orientadas a la consolidación de fondos abiertos a la consulta pública y el pasaje del ámbito privado al de dominio público.

Para llevar adelante este propósito la universidad ha construido distintas ecuaciones institucionales, que van desde la firma de convenios con asociaciones civiles o fundaciones hasta la creación directa de espacios propios.

El conocimiento y el trabajo cooperativo de los centros entre sí y con la Biblioteca Central ha producido interesantes resultados en cuanto a préstamos de materiales, cooperación técnica, colaboración didáctica en campos de innovación, realización de eventos e intercambios que resulta de interés potenciar en el futuro.

Con diferentes trayectorias e improntas conviven en la universidad los siguientes espacios:

- Centro de Estudios Espigas;
- Centro de Documentación e Investigación acerca del Peronismo;
- Centro de Documentación e Investigación del Habla Alemana (Centro DIHA);
- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI).

VI-4.1 Centro de Estudios Espigas

El Centro de Estudios Espigas proviene de la Fundación Espigas, una organización sin fines de lucro nacida en 1993 con el objetivo de preservar y dar acceso a documentos y publicaciones de la historia del arte argentino y latinoamericano. Fue creado en 2016 (resolución Consejo Superior N 286/16) y ratificado en el convenio establecido entre Fundación Espigas y la UNSAM en 2017. Se incorporó a la UNSAM como el acervo documental sobre arte argentino y latinoamericano de mayor envergadura mundial, para su cuidado, catalogación y accesibilidad pública, así como para su activa participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales vinculados al tratamiento integral de archivos de artistas, gestores culturales, críticos, historiadores del arte e institución, como así también en la formación de recursos humanos, en las áreas académica, de extensión y transferencia de conocimientos.

Está radicado en la EAYP y se ubica en el Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (Perú 358) en un espacio que fue cedido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a la UNSAM para alojarlo. Desde el año 2017 el acervo de Fundación

Espigas está al cuidado del Centro de Estudios Espigas. A partir de ese año, ambas instituciones (fundación y universidad) trabajan en conjunto para la preservación y la puesta en consulta del mayor archivo de arte argentino y latinoamericano.

El área de archivo se compone de 138 fondos y 1.366 colecciones documentales sobre instituciones, individuos y grupos vinculados a las artes visuales argentinas y latinoamericanas desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. Los documentos de 1.479 de estas agrupaciones fueron contabilizados individualmente obteniendo un conteo parcial de 72.562 documentos entre los que se incluyen: fotografías, correspondencia, documentación personal y administrativa, efímera, afiches, manuscritos y bocetos entre otros.

A la fecha, y en constante crecimiento por donaciones de personas y entidades públicas y privadas, la biblioteca del Centro Espigas está conformada por una colección de documentos que suman más de 46.000 unidades, las cuales constan de libros, folletos, catálogos y afiches de exposiciones, más otros tipos de materiales impresos relacionados al arte argentino y latinoamericano.

Por su parte, la hemeroteca se compone de más de 1.700 títulos y 12.830 ejemplares de publicaciones seriadas referidas a las bellas artes, literatura, arquitectura y otras manifestaciones culturales provenientes del mismo ámbito geográfico. Parte de estos materiales se encuentra digitalizado y en acceso abierto. Todo este acervo documental está incluido en los más de 99.500 registros bibliográficos del catálogo en línea, disponibles para ser consultados. Asimismo, dentro de la misma base de datos también se puede encontrar un fichero de más de 15.000 nombres propios de personas y entidades, normalizados bajo estándares internacionales de catalogación.

Es consultada por historiadores, críticos, periodistas, anticuarios, coleccionistas, estudiantes, instituciones públicas y privadas, así como por público en general, el acervo de Espigas es fundamental para la realización de exposiciones e investigaciones y para la difusión del patrimonio cultural. Las categorías de usuarios se pueden agrupar en docentes, investigadores, estudiantes nacionales, estudiantes e investigadores extranjeros (principalmente de Chile, Brasil, Estados Unidos, España e Italia) instituciones tanto locales como del exterior, personal del Centro de Estudios Espigas y/o del Centro de Investigación en Arte y Patrimonio (CIAP) y particulares.

Hay 1047 usuarios registrados de los cuales 1010 se inscribieron como investigadores, 12 como personal del Centro de Estudios Espigas y/o del Centro de Investigación en Arte y Patrimonio, 14 de instituciones, 8 estudiantes, 2 particulares y 1 como usuario externo.

La sede del Centro de Estudios Espigas está emplazada en un edificio de tres pisos, el primer nivel cuenta con 1 Sala de Referencia que tiene 15 puestos de consulta abiertos al público en general; 1 Sala de Procesos Técnicos donde se realiza la descripción y catalogación en las bases de datos y la digitalización de los documentos para que estén disponibles para la consulta y 3 oficinas más 4 salas de guarda. En el segundo nivel hay 1 Sala de Exposiciones; 1 Sala de charlas y conferencias; 1 Laboratorio de conservación y restauración de papel; 1 Depósito editorial que funciona como almacenamiento de publicaciones de Espigas disponibles para la venta; 2 salas de guarda. Por el momento no se han adaptado los espacios para brindar accesibilidad a personas con movilidad reducida. El tercer nivel se encuentra deshabitado. En junio de 2023 se inició una obra para poner en condiciones el espacio que será compartido con el Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio CIAP (UNSAM-CONICET). Desde el año 2019 las oficinas del primer piso se comparten con dicho centro.

VI-4.2 Centro de Documentación e Investigación Acerca del Peronismo

El CeDINPE fue creado por UNSAM en 2015 y está abocado a recuperar material documental y bibliográfico sobre los diferentes períodos del peronismo. Es un espacio sistemático de trabajo sobre bases documentales, hemerográficas y bibliográficas. Las restricciones de ingreso de material en repositorios públicos, así como la debilidad de las políticas de archivo en este tipo de material, hicieron recomendable la construcción de un espacio de guarda y consulta; a partir de ello puede visualizarse su existencia a través de un sitio y realizar las consultas físicas en la sede. Sus objetivos son la recuperación documental y bibliográfica sobre los diferentes períodos del peronismo; el desarrollo de un sitio para facilitar las consultas y de un boletín periódico; el análisis, estudio y problematización de la historia reciente del país; y la producción y publicación de materiales.

El material bibliográfico del centro es adquirido por compras o donaciones, atraviesa los distintos períodos que abarcó el peronismo, desde su origen hasta la actualidad. Su repositorio cuenta con más de 18.000 registros. Además dispone de material hemerográfico constituido principalmente por revistas de distintas épocas.

El CEDINPE funciona en el ámbito de la biblioteca de posgrado de la UNSAM, dispone de dos oficinas de guarda (50 metros cuadrados) y un espacio de consulta pública.

Las consultas remotas al sitio web son aproximadamente de 500 ingresos diarios. Presencialmente, son tesis o investigadores especializados en historia argentina reciente los que se acercan a la sede. Si bien el Centro no cuenta con socios, los suscriptos al boletín superan los 250 especialistas/investigadores.

VI-4.3 Centro de Documentación de la Inmigración de Habla Alemana: Biblioteca y Archivo

Ubicado en el primer piso de la sede Peatonal Belgrano de la UNSAM, fue fundado en el año 2013 y constituido como Asociación Civil sin fines de lucro bajo Resolución IGJ N°1911405. Su misión se basa en “sostener un archivo documental a través de la recolección, registración y conservación de la documentación relacionada con la historia de los inmigrantes de habla alemana en la Argentina y sus descendientes; poniendo a disposición de investigadores del país y/o del exterior.”

En 2014 firmó un convenio con la UNSAM que permite habilitar un espacio para albergar la biblioteca especializada y el archivo documental; considerados únicos en nuestro país. Además, a través de la Biblioteca Central recibe asesoría en temas relacionados a la gestión de la biblioteca y el soporte de sus desarrollos informáticos (KOHA, ATOM, etc) y a través de la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio recibe facilidades en lo relacionado a la gestión institucional.

Actualmente, está en gestión la actualización del convenio específico entre la Asociación Civil y la UNSAM.

Su colección incluye 3520 libros de temáticas relativas a la inmigración. Se conforma por colecciones especiales como la Colección Rohland que abarca publicaciones editadas en idioma alemán en la Argentina y una biblioteca especializada de la editorial del diario Argentinisches Tageblatt. El acceso al catálogo es online mediante el sistema de gestión Koha. Cuenta con colecciones de revistas, diarios y materiales audiovisuales en distintos formatos de las comunidades germano-parlantes en Argentina.

El archivo incluye anuarios, calendarios, documentos, fotos, cartas, memorias familiares, manuscritos, árboles genealógicos, archivos, documentos manuscritos o mecanografiados, etc., sobre personas, familias, empresas o instituciones (asociaciones, colegios, clubes, iglesias, etc.). Este archivo consta de 77 fondos personales, 14 fondos institucionales y 84 colecciones temáticas.

Por otro lado, también se desarrolló la Colección AZ de “Historias de vida de Inmigrantes” que incluye más de 2700 apellidos entre material impreso y digital.

La mayor parte de las consultas son remotas y provienen de investigadores de los campos de historia, bellas artes, cine, grupos étnicos, etc. También consultan estudiantes secundarios, docentes, además de instituciones con proyectos específicos (estudio del idioma, exilio o exposiciones), especialmente de Alemania. En el caso de los universitarios son tesis o futuros doctorandos. Las consultas remotas provienen de Argentina, Alemania, Austria, Suiza, Chile, Uruguay, Paraguay, México, Ecuador, etc., sin dejar de mencionar las visitas presenciales al archivo. Se destacan, asimismo, las consultas de público en general o sea particulares que consultan con fines personales o genealógicos.

Actualmente el Centro DIHA cuenta con 55 socios.

Anteriormente el Centro estaba ubicado en un edificio con mayor espacio físico disponible. Al no pertenecer ese espacio a la UNSAM se realizó una mudanza a la Sede de Peatonal Belgrano, donde se disminuyó considerablemente los m² disponibles, lo que complica el crecimiento del archivo y la disponibilidad de espacio para investigadores.

Teniendo en cuenta que el espacio se encuentra en el 1er. piso por escalera, es necesario mencionar que no hay un ascensor y esto dificulta el acceso de personas con discapacidad. La misma dificultad se presenta con el transporte de las cajas de donaciones de materiales.

Actualmente cuenta con aproximadamente 52 m² divididos en: 1 sala principal donde se encuentra 1 puesto de trabajo y la colección de la biblioteca, las colecciones de particulares y de instituciones y las revistas y otros 2 espacios más pequeños: una sala para la responsable de la Biblioteca y el Archivo y una sala de colecciones, hemeroteca y archivo con un puesto para el archivista e investigador.

VI-4.4 Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas

El Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas nació en el año 1998 como una asociación civil sin fines de lucro dedicada a la preservación del patrimonio documental y cultural de las izquierdas. Desde su creación ha apoyado diversas experiencias de transferencia de patrimonio documental del mundo privado a la esfera pública. Tiene como misión recuperar, preservar, restaurar, catalogar y ofrecer a la consulta pública el acervo documental producido por las izquierdas y los movimientos sociales en América Latina, desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Desde junio de 2010 el Centro suscribe un acuerdo con la Universidad Nacional de San Martín, por medio del cual se creó el programa de colaboración recíproca CeDInCI-UNSAM.

Sus objetivos son: recuperar, preservar, conservar y catalogar toda documentación referida a la cultura de las izquierdas y los movimientos gremiales, políticos, culturales y artísticos de América Latina y el mundo; promover el espíritu de legado, animando a instituciones y particulares a superar criterios privatistas, facilitando que fondos personales de valor patrimonial devengan públicos y abiertos a toda la sociedad; intervenir en la esfera pública, alentando aquellas políticas e iniciativas destinadas a crear conciencia sobre la importancia de recuperar y preservar el patrimonio documental del continente; desarrollar y promover la investigación y el debate crítico sobre la cultura de izquierdas y la memoria histórica de las clases subalternas; ampliar la difusión y el acceso al acervo documental de las izquierdas mediante una política sostenida de catalogación, microfilmación, digitalización; editar catálogos, antologías documentales y colecciones facsimilares; facilitar la consulta pública de la documentación de la biblioteca, hemeroteca y el archivo mediante un servicio de referencia personalizada abierto a investigadores, periodistas, estudiantes, instituciones públicas y privadas, asociaciones de la sociedad civil y público en general; incentivar la creación de redes de intercambio y articulación con otras instituciones del país y el extranjero dedicadas a la preservación, conservación, difusión e investigación de material documental, archivístico y bibliotecológico, mediante donaciones, canjes y proyectos conjuntos.

Su acervo se constituyó en base al archivo personal del historiador argentino Horacio Tarcus, reunido a lo largo de veinte años. En 1997, con la adquisición del Fondo José Paniale, que reunía sobre todo prensa gremial y política de la primera mitad del siglo XX, nació la idea de transformar esos dos voluminosos fondos personales en un centro abierto a la consulta pública.

Tiene una de las mayores bibliotecas latinoamericanas especializadas en historia social, política y cultural de América Latina y a lo largo de sus 25 años de existencia se ha convertido en el principal centro de referencia en ciencias humanas y sociales de la región, con reconocimientos tanto en el ámbito local como internacional. Asiduamente recibe investigadores de las más diversas universidades del mundo.

Su fondo documental reúne la mayor colección de documentos y literatura gris sobre la cultura de izquierdas en América Latina, incluyendo la producción de las grandes corrientes políticas así como la de los movimientos sociales. Ofrece además, un cuantioso caudal de documentos y colecciones bibliográficas y hemerográficas de diferentes familias políticas. Dispone asimismo de colecciones de arte y literatura, vinculadas a la praxis política. Tiene alrededor de 160.000 publicaciones monográficas, 10.000 títulos de publicaciones periódicas, 174 fondos de archivo personales y 42 colecciones particulares.

La "Colección de Prensa Obrera del Cono Sur 1863-1973" del CeDInCI fue declarada por el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO en octubre de 2015 como Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe.

En el año 2018 fue distinguido por la Fundación Konex en el rubro Instituciones culturales.

En su amplia mayoría los usuarios del CeDInCI son investigadores de formación universitaria (80%), aunque también se reciben docentes, estudiantes secundarios y universitarios de grado, editores, periodistas, documentalistas de cine, curadores/as de arte, personal del poder judicial y particulares que buscan consultar los fondos para fines personales. Ha-

bitualmente hay un promedio semanal que oscila (según el período del año) entre los 30 y 40 usuarios/as presenciales, lo que significa un caudal de 120 usuarios por mes. Además, el CeDInCI atiende la demanda de miles de usuarios/as que consultan sus dos bases de datos (Koha para Biblioteca / Hemeroteca y Atom para Archivos), más los cinco repositorios digitales en línea (AméricaLee, Sexo y Revolución, Imagoteca, Diccionario, Exhibiciones) desde los cinco continentes, lo que hace complicada su cuantificación, pero para dar una idea, durante el período 2022 AméricaLee ha recibido consultas desde 90 países (entre los que destacan Alemania, Estados Unidos y México) y el Diccionario ha recibido casi 2 millones de visitas.

El CeDInCI dispone de dos sedes: la más antigua, en el barrio de Flores, es una casona de 200 m² cedida por la Legislatura de CABA en el año 2002, con 9 salas de depósito y una sala de consulta. Por el momento esta sede está en reformas debido a la mudanza iniciada en 2022 hacia la segunda sede en el barrio de San Nicolás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este segundo espacio, otorgado en comodato en 2022 por la Fundación Friedrich Ebert, es hoy la principal sede del CeDInCI. Se trata de un edificio con 800 m² de superficie divididos en tres plantas con una sala de lectura y más de 400 mts. de depósitos con estanterías metálicas para alojar el acervo. En el segundo piso hay un pequeño espacio destinado al tesoro. En su entrada principal se dispuso una galería de exhibiciones del acervo.

VI-5 Biblioteca: Análisis y Perspectivas

Como no puede ser de otra manera, la biblioteca, en su sentido amplio, ocupa un lugar central en el desarrollo de una institución universitaria. El servicio integral que se presta a la comunidad está organizado a través de una Biblioteca Central que funciona en el campus Miguelete, y las Bibliotecas Específicas que operan en sedes y/o unidades académicas particulares.

La Biblioteca Central cumple un rol clave -aunque no formalizado- como unificadora de criterios, habilitadora de desarrollos informáticos y promotora de buenas prácticas de las Bibliotecas de la UNSAM.

Las colecciones de cada Biblioteca se ajustan a las necesidades de sus usuarios. En algunos casos, sería necesario un mayor desarrollo de la hemeroteca, publicaciones periódicas o bases académicas vinculadas a sus temáticas específicas.

Se realizan préstamos interbibliotecarios entre todas las bibliotecas, con excepción de la Biblioteca del Centro Tarea por la particularidad de sus materiales. En términos organizativos es destacable que la mayoría de las bibliotecas cuentan con reglamentos de funcionamiento propios. Además, todas las bibliotecas cuentan con equipos de trabajo calificados con formación de pregrado, grado y posgrado.

A partir de la experiencia de trabajo se ha identificado que resultaría relevante impulsar la conformación de una red oficializada de cooperación e intercambio horizontal con la participación de todas las bibliotecas de la UNSAM. La creación de esta red -manteniendo los integrantes su independencia y particularidades de trabajo- tiene como propósito consolidar el vínculo y la cooperación entre los integrantes de todas las bibliotecas y centros de documentación, formalizar la unificación de criterios de trabajo, establecer acuerdos que faciliten las gestiones que actualmente se realizan de forma individual y optimizar recursos.

Estas acciones facilitarían la formación de consorcios para compartir recursos de información, lo que traería aparejado, entre otras ventajas, la posibilidad de incorporación transversal de nuevas tecnologías de la comunicación e información y programas bibliotecarios, racionalizando y optimizando los recursos, con la mejora consecuente en los servicios (préstamos, uso de instalaciones, uso de herramientas tecnológicas) y la simplificación del acceso a las colecciones por parte de los usuarios. En relación al personal, una política integral del área permitirá promover y facilitar el desarrollo profesional permanente del personal, con planes de formación específicos, agilizar el apoyo del personal técnico y facilitar y mejorar la comunicación.

La propuesta de formalización de la red permitirá entonces fortalecer el área. Todo eso conlleva la ampliación de recursos (tanto humanos como de presupuesto) y la resolución de los problemas de infraestructura relevados.

A las bibliotecas de la UNSAM se suman los Centros de Documentación. Los mismos alojan colecciones de gran magnitud y, algunas de ellas, únicas en su campo a nivel internacional. Las colecciones son consultadas por investigadores/as (de la

UNSAM o de otras instituciones) y público en general. Su particularidad reside en que sus funciones están diversificadas, realizando tareas de investigación, transferencia, formación y producción de publicaciones periódicas y editoriales.

Por las especificidades y particularidades de sus acervos facilitan la proyección internacional de la comunidad universitaria, así como potencian el desarrollo social y cultural, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia a través del acceso libre y abierto a la información.

En lo que respecta a los equipos de trabajo, se encuentran altamente calificados para las tareas desarrolladas.

En lo que refiere a la infraestructura edilicia, se observa heterogeneidad en las situaciones de los distintos centros. Se destaca que todos cuentan con espacios de consulta presencial. Mientras algunos disponen de amplios espacios de trabajo, consulta y guarda, en algunos casos puntuales se identificaron necesidades de mejora con respecto a los espacios de guarda adecuados y suficientes que aseguren que el material de la colección no sufra daños, así como la de realizar ajustes que permitan la accesibilidad.

CAPÍTULO VII

Unidades Académicas



ESCUELA DE ARTE Y PATRIMONIO

La EAYP se crea en 2021 a partir de la confluencia del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural TAREA y el Instituto de Artes Mauricio Kagel. El IAMK encuentra sus orígenes en la Escuela de Humanidades a través de una amplia propuesta de cursos relacionados con las artes que derivan en la creación, en 2009 de la UUA de las Artes y en 2013 en la creación del Instituto. Por su parte, IIPC-TAREA tiene su origen en la Fundación Antorchas. En 2004 dicha fundación llama a concurso internacional y el proyecto elaborado por la UNSAM obtiene comodato por tres años. Debido al crecimiento constante y sostenido de las actividades de restauración, conservación, formación e investigación y con el fin de afianzar sus líneas de trabajo interdisciplinario y dar un marco a esta expansión se creó el Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural en 2011.

Ubicación

Edificio Tornavias.

Campus Miguelete. San Martín

Sede Barracas. CABA.

Sede Espigas. CABA.

Objetivo

A partir de la convicción de que el arte, en todas sus formas, es un componente esencial de la existencia humana, la misión fundamental de la EAYP es cultivar, descubrir, promover, cuidar, preservar, restaurar y analizar estas manifestaciones, aprender de ellas y aportar a su interacción con las otras UUA de la UNSAM -tanto en sus desarrollos científicos como en sus proyectos sociales y territoriales-.

Año de creación

2011

creación del Instituto de Investigación sobre el Patrimonio Cultural

2013

creación del Instituto de Arte Mauricio Kagel

2021

se aprueba en Consejo Superior la creación de la EAYP

1486
estudiantes

9 carreras

190

egresados acumulados hasta 2022

26
investigadores

1 carrera de pregrado

5 carreras de grado

3 carreras de posgrado

156 cargos docentes universitarios

837
nuevos inscriptos

39 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Las actividades de formación de la Escuela de Arte y Patrimonio se organizan en seis áreas principales: artes escénicas, artes audiovisuales, música, conservación y restauración, fotografía y las nuevas tecnologías de la imagen.

9 carreras	1 carreras de pregrado 1 tecnicatura	5 carreras de grado 5 licenciaturas	3 carreras de posgrado 2 maestrías 1 especialización
----------------------	---	--	---

Carreras vigentes *Año de inicio*

Pregrado

Tecnicatura Universitaria en Animación 3D y Efectos Visuales	2017
--	------

Grado

Licenciatura en Artes Escénicas	2014
Licenciatura en Cine Documental	2014
Licenciatura en Fotografía	2016
Licenciatura en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	2016
Licenciatura en Música Argentina	2016

Posgrado

Maestría en Conservación Restauración de Bienes Artísticos y Bibliográficos	2013
Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico	2020
Especialización en Conservación-Restauración de Bienes Culturales	2012

La **Licenciatura en Artes Escénicas** contempla tres focalizaciones: Teatro de Títeres y Objetos, Artes Circenses y Danza.

La **Licenciatura en Fotografía** es la única carrera de esas características en América Latina que se dicta en una universidad pública.

La **Licenciatura en Música Argentina** es la única carrera en Argentina que posee la orientación en tango y folclore.

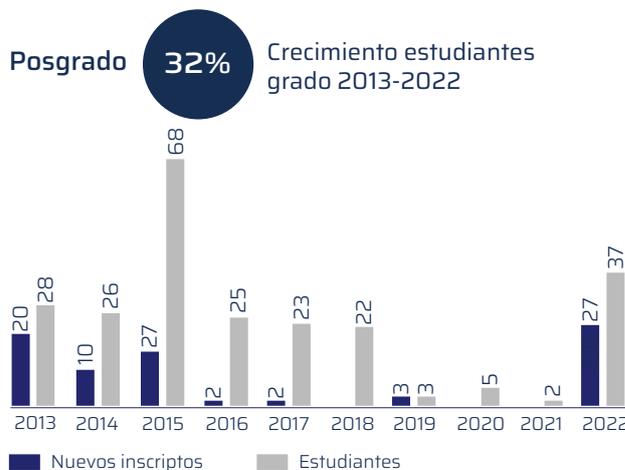
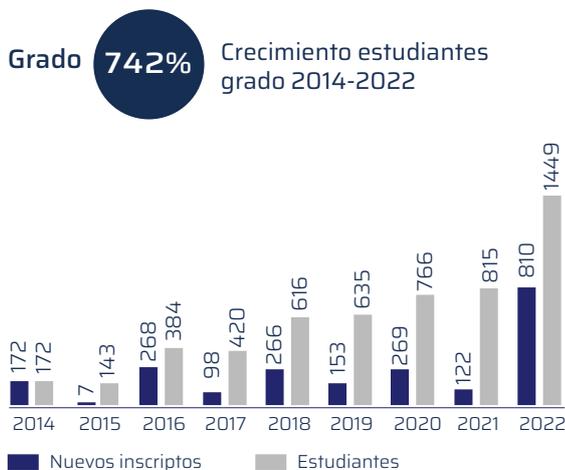
La articulación entre la formación de posgrado y de grado en **Conservación** se encuentra dada desde el surgimiento de la carrera de grado, ya que a través de la experiencia de la Maestría se consideró la necesidad de su creación.

ESTUDIANTES

1486 estudiantes	69% mujeres
143 estudiantes de pregrado 10%	1306 estudiantes de grado 88%
37 estudiantes de posgrado 2%	

837 nuevos inscriptos
810 de grado 97%
27 de posgrado 3%

Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos por año. EAYP. Años 2013-2022



El ingreso

El ingreso a las carreras de grado se realiza mediante la asistencia y aprobación del Curso de Preparación Universitaria (CPU). Dura seis semanas y consta de dos módulos comunes a todas las carreras: Introducción a los Estudios Universitarios y Taller de Escritura Académica. Cada carrera tiene, además, módulos específicos

En el caso de la Licenciatura en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, entre 2016 y 2019 se aceptó como ingresantes a estudiantes de otras carreras universitarias que contaran con el primer año aprobado. Durante esos años los estudiantes contaban con becas de dedicación exclusiva que eran financiadas por la UNSAM. De esta manera, sólo se ofrecían los 3 últimos años de la carrera. En 2020 se diseñó un CPU y se implementó al año siguiente.

Estudiantes de ingreso 771

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



*12% sin datos

Nuevos inscriptos

837
810 grado 27 posgrado

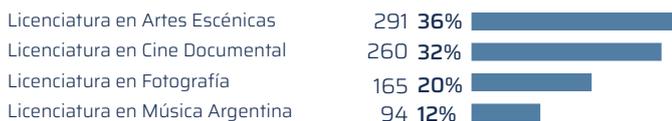
69% son mujeres

32% es primera generación de estudiantes universitarios

61% trabaja

22% tiene menos de 20 años

Nuevos inscriptos de grado según carrera EAYP. Año 2022



Crecimiento 2014-2022

371% grado

Crecimiento 2013-2022

35% posgrado

Trayectorias

Rendimiento y retención

Carreras de grado

62%

son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

42%

aprobó 4 ó más materias durante el año

83%

tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Políticas de apoyos económicos

68 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)

59 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)

Apoyo a las trayectorias académicas

Se favorece la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación y/o el desarrollo de prácticas profesionales. También se estimula a los estudiantes a que participen en actividades culturales que involucren tanto a la UNSAM como al territorio. Ejemplo de ello lo constituyen la realización de números artísticos en actos institucionales, actividades en la escuela secundaria técnica de la UNSAM y en el CUSAM, etc. En todos los casos estas actividades se vinculan con sus trayectos formativos ya que se les reconoce como horas de prácticas supervisadas que son obligatorias en cada carrera.

Cada carrera finaliza con la realización del Trabajo final integrador (TFI). Una de las acciones realizadas para acompañar esta instancia es la promoción de un taller de escritura del trabajo final que se dicta junto con la asignatura específica (TFI). También se ha incentivado la presentación de estudiantes a las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) con el objetivo de que los estudiantes se inserten en un proyecto de investigación que sirva como base para desarrollar actividades vinculadas con su tema de TFI.

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Se realizan informes cuatrimestrales y anuales por carrera en los que se analizan los progresos y dificultades del estudiantado con el propósito de desarrollar estrategias que permitan disminuir el abandono y fomentar la inclusión social. Algunas de ellas han sido la ampliación de la oferta horaria de la cursada y la creación de talleres para los estudiantes orientados a mejorar las técnicas de estudio y la redacción.

Opinión sobre la cursada de las materias

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAAs reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta

86% en 1º cuatrimestre 2022
91% en el 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación

70%

de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

92%

Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

"Es una experiencia universitaria muy completa. Los docentes son muy buenos y están disponibles para hacer crecer a los alumnos. Es muy interesante como se promueve el pensamiento crítico y la diversidad en las materias teóricas." **Estudiante de la Lic. en Artes Escénicas**

Internacionalización

Movilidad saliente

20 movilidades entre 2018-2022

Movilidad entrante

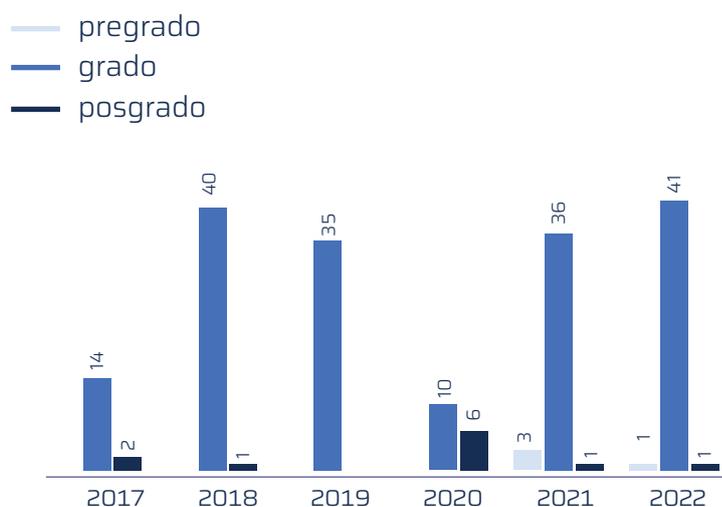
15 estudiantes extranjeros cursaron en EAYP en 2022



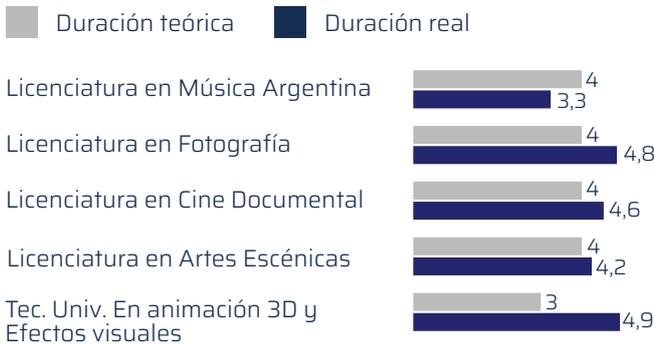
EGRESADOS



Evolución de egresados por nivel. EAYP. Años 2017-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EAYP. Egresados acumulados 2017-2021



Según la Encuesta de Autoevaluación

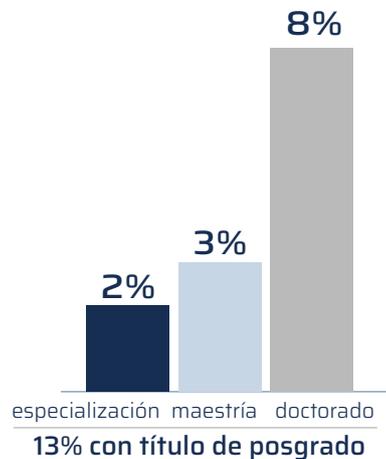


Motivos de la recomendación

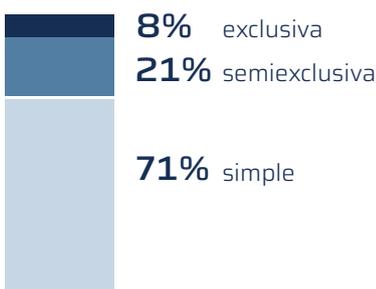
"Porque superó con creces la expectativa que tenía sobre mi carrera y no solamente aprendí de la curricula derivada de mi licenciatura sino que además aprendí a moverme mejor en el contexto universitario, habilitó a su vez, un aprendizaje de la dinámica universitaria y el razonamiento universitario, que considero muy valiosos." **Graduadx de la Lic en Artes Escénicas**

DOCENTES

- 156 cargos docentes universitarios
- 40% mujeres
- 8% con título de doctorado
- 13% de la planta concursada



Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

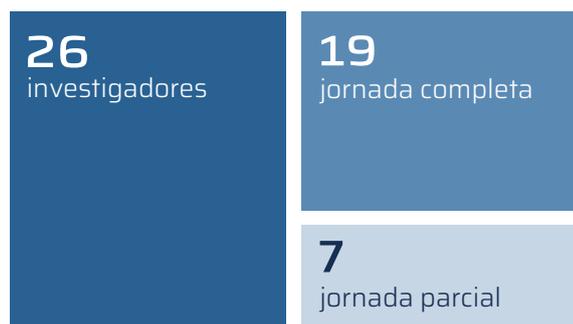
La EAYP cuenta con la Biblioteca de Arte y Patrimonio "Yamila E. Araujo". La misma alberga una colección especializada en conservación y restauración del patrimonio artístico y bibliográfico conformada por aproximadamente 2000 títulos y una hemeroteca especializada con títulos relacionados con la restauración y conservación del patrimonio. También cuenta con una sección de Referencia especializada. Su misión es asistir a la comunidad de restauradores, investigadores, docentes y estudiantes en los procesos formativos y de conservación-restauración, los proyectos de investigación y las actividades de extensión, gestionando servicios y recursos de calidad que aseguren el acceso a la información organizada.

Desde el año 2013 la Biblioteca forma parte del catálogo cooperativo de bibliotecas de la UNSAM.

INVESTIGACIÓN Año 2022

En el área de las artes, la EAYP se propone incentivar el desarrollo de la investigación en la articulación de las diferentes ramas del arte, generando espacios de discusión participativos donde abordar sus especificidades. Más allá de las diferencias disciplinarias y metodológicas de cada área artística, se considera que el momento fundacional de toda investigación está constituido por la instancia creativa que se asocia a la formulación de preguntas y de respuestas creativas. Por su parte, en el área de conservación y patrimonio se abordan temas y problemas que, a partir de diferentes perspectivas, tienen injerencia sobre el campo cultural interesado por la historia y la conservación del patrimonio.

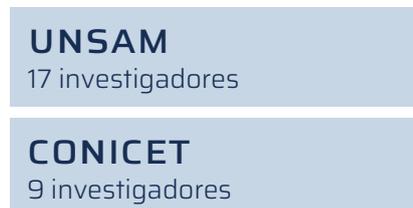
INVESTIGADORES



Por área de conocimiento

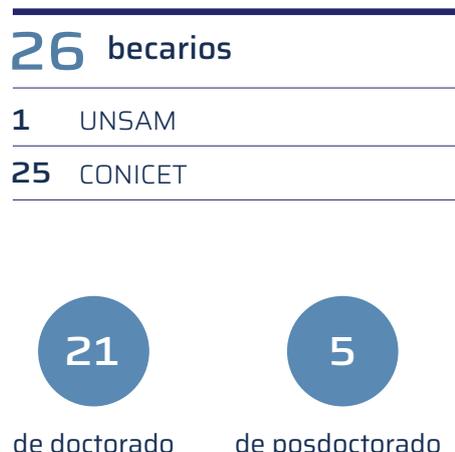


Fuentes de financiamiento



Las principales fuentes de financiamiento de las actividades de I+D+I de la EAYP proceden de subsidios de Agencia (PICT) y Conicet (PIP). Además cuenta con un proyecto INNOVART con financiamiento del PIESCI-SPU-Ministerio de Educación de la Nación y con financiamiento de instituciones del exterior, como el Getty Research Institute.

BECARIOS



ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Las actividades de I+D de la EAYP se basan fundamentalmente en la organización por Centros.

Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio (CIAP) - Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET - UNSAM

Centro de Investigaciones/Procedimientos artísticos contemporáneos (CI/PAC)

Centro de Arte y Ciencia.

Centro de Conservación, catalogación e investigación de archivos y colecciones bibliográficas especiales

Centro TAREA de Restauración y Conservación de Bienes Culturales

Centro de Investigación, Producción y Realización Audiovisual (CIPRA)

Centro de Estudios Espigas

El **Centro Arte y Ciencia** está coordinado por un comité ejecutivo científico artístico interdisciplinario integrado por investigadores y artistas de la EAYP, IIB de la EBYN y la ECyT.

PROYECTOS

49 proyectos en 2022

6 Proyectos PICT (AGENCIA I+D+I)

2 Proyectos internacionales

18 Otros proyectos

2 Proyectos PIP-CONICET

6 Proyectos PRI

10 Proyectos CONICET + OTRAS ENTIDADES

5 Proyectos Mecenazgo

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022

Publicaciones
86

22
artículos

14
libros

23
capítulos
de libro

27
trabajos
en eventos

La EAYP publica, a través del CIAP, el Anuario TAREA, revista académica de debate y difusión de los saberes acerca del patrimonio cultural, su historia, su conservación y su estudio material. Además desde el Centro de Estudios Espigas, desarrolla, con el apoyo de la Fundación Espigas, una serie de ediciones digitales a partir del trabajo con documentos y fondos documentales de su acervo.

VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

Articulación con la EIDAES. Se han impulsado proyectos sobre producción audiovisual, performáticos y también sobre historia de la educación artística en la Argentina, en colaboración con el Núcleo de Historia del Arte y Cultura visual de dicha Escuela.

Proyecto INNOVART. Se desarrolla desde 2019 en asociación con la Universidad Nacional de La Plata y Le Pont Supérieur de Nantes (Francia), con el objetivo de investigar sobre las relaciones entre cuerpo, danza y tecnología. Se trata de un proyecto con financiamiento entre PIESCI y el Ministerio de Educación de Francia.

Instituto Nacional de Física Nuclear - Italia. Desde el año 2016 se trabaja de manera mancomunada con el INFN, a fin de investigar y desarrollar tecnología aplicada al estudio de bienes culturales. TAREA-IIPC forma parte de la Cultural Heritage Network, con el INFN y la New York University en Abu Dhabi. Como consecuencia de la colaboración se han realizado varias misiones de intercambio financiadas por el INFN.

GETTY - EEUU. Se trabaja con Getty Foundation, J.P. Getty Trust y Getty Conservation Institute desde 2015 de manera ininterrumpida. La colaboración gira en torno a la investigación del arte moderno en Latinoamérica. Como resultado de la interacción se han producido varias visitas de profesionales de Getty, como así también investigadores de la UNSAM han hecho uso de las instalaciones de Getty en Los Ángeles, California. Además, se ha trabajado conjuntamente en diversos proyectos.

Universidade Federal de Minas Gerais - Brasil. Como parte del proyecto de investigación sobre arte concreto se ha trabajado desde 2015 de manera sistemática con la UFMG, Brasil. Las actividades realizadas contemplan misiones de intercambio anuales, publicaciones conjuntas, conferencias y presentaciones en congresos. Como resultado de la interacción se ha confeccionado una base de datos conjunta para el registro de los resultados de la investigación en arte concreto de ambos países.

Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile - Chile. Mediante la firma de un convenio TAREA-IIPC ha formalizado una larga relación con el CNRC. Ambas instituciones han realizado en los últimos dos años varias actividades conjuntas de investigación y capacitación.

Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales - Francia. Convenio Marco de Cooperación Científica en los siguientes ámbitos de cooperación: realización de programas de investigación o de formación conjuntos; intercambio de información y de documentación científicas y técnicas; organización de seminarios, coloquios o conferencias; desarrollo de publicaciones conjuntas; respuesta conjunta a convocatorias nacionales o internacionales; recibimiento o intercambio recíproco de docentes-investigadores, de investigadores, de doctorandos o de estudiantes.



EXTENSIÓN Año 2022

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

A través del área de conservación y restauración, la Escuela realiza diferentes actividades de transferencia y vinculación con organismos públicos y privados en las que participan investigadores, docentes y estudiantes de las carreras de grado y posgrado

Entre los organismos con los que se han realizado convenios para tareas de transferencia se destacan:

- **Gobernación de Entre Ríos** para la restauración de las pinturas de la Casa Gris de Paraná
- **Museo Marc de Rosario** para la restauración de sus pinturas coloniales
- **Legislatura Porteña** para la restauración de su colección pictórica
- **Iglesia de San Ignacio** para la restauración de su acervo pictórico y escultórico
- **Iglesia de San Ignacio** para la restauración de su acervo pictórico y escultórico
- **Museo Castagnino de Rosario**, restauración de pintura siglo XVIII
- **Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires** para la restauración de los murales de Quinquela
- **Museo Histórico Nacional** para la restauración de la colección de pinturas Gil de Castro
- **Iglesia de San Miguel** para la restauración de sus pinturas murales
- **Palacio de Justicia de la Plata** para la conservación de sus pinturas murales
- **Fundación Klemm**. Colección pictórica
- **Colección Pérez Celis**. Colección pictórica.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La EAYP ofrece las siguientes diplomaturas:

8 Diplomaturas

- Música Expandida
- Metodología Orquesta - Escuela
- Arte y Gestión cultural: experiencias en territorio
- Música Argentina - Folclore (AD)
- Arte Contemporáneo
- Música Argentina - Tango (AD)
- Gestión y Conservación de Archivos de Arte (AD)
- Procesos editoriales como práctica artística (AD)

Además, la Escuela dicta diversos cursos y talleres en sus temáticas de incumbencia. Esta oferta se renueva año a año. A continuación se presentan algunas de las propuestas ofertadas en el 2022 (para ver la oferta completa ingresar AQUÍ):

- Introducción al 3D
- Diseño, planificación y gestión de proyectos culturales
- Montaje y seguridad en circo
- Composición de canciones de música popular
- Fotografía avanzada
- Conservación preventiva para personal de archivos y bibliotecas
- Introducción a la conservación de colecciones en museos, archivos y bibliotecas

BIENESTAR

Deportes - Año 2022

108 estudiantes, docentes/investigadores y no docentes participaron de actividades deportivas



FODA



Instituto de Artes Mauricio Kagel

Nota: Los componentes de FODA corresponden al ex IAMK hasta abril de 2021, momento en que se crea la Escuela de Arte y Patrimonio



FORTALEZAS

- Las carreras de grado del IAMK constituyen su gran fortaleza ya que tienen una alta demanda por parte de estudiantes de Argentina y de varios países de la región. Los directores de las carreras y el plantel docente son artistas y profesionales destacados en sus respectivas disciplinas, con premios nacionales e internacionales. Esto se ha expresado, también, en la gran cantidad de cursos y talleres de extensión así como en otras propuestas formativas como son las Diplomaturas.
- El IAMK se propone incentivar el desarrollo de la investigación en la articulación de las diferentes ramas del arte, generando espacios de discusión participativos donde abordar sus especificidades.
- Con el objetivo de consolidar el área de investigación se impulsó la presentación de PICT, PIP, PRI y el desarrollo de numerosos proyectos. El área de Investigación se sustenta en el trabajo desarrollado en los distintos Centros de la UA incentivando propuestas inter o transdisciplinarias y generando a la vez espacios de discusión participativos, como los Estados generales del arte realizados en 2018. Asimismo, en 2019 se inició un proyecto INNOVART, en el marco de la convocatoria del PIESCI-SPU, Ministerio de Educación y del Instituto Francés en Argentina, en el que el IAMK es el espacio institucional de coordinación general junto con la UNLP y Le Pont Superieur (Nantes, Francia).



DEBILIDADES

- A pesar de los impulsos iniciados en pos del desarrollo del área de investigación, se detecta la necesidad de profundizar y sistematizar la pesquisa en artes como propuesta orgánica de la institución, con un mayor caudal de proyectos con reconocimiento institucional y con financiamientos específicos. Los Centros del IAMK no cuentan con espacios específicos ni equipamiento propio en general. La mayoría de lxs docentes-investigadores de las carreras de grado no se encuentran categorizados; asimismo, en el IAMK son pocos los docentes-investigadores pertenecientes a la CIC-Conicet con radicación en la unidad académica.
- Es insuficiente la estructura organizativa de personal no docente que acompaña las tareas del sector de investigación.

DESAFÍOS

- Incorporar estudiantes de pregrado, grado y posgrado a los proyectos de investigación y desarrollo
- Incentivar la articulación de las carreras de grado entre sí para promover un trabajo interdisciplinario.
- Incorporar planta no docente para el fortalecimiento de los objetivos propuestos en el área de investigación.
- Fortalecer la estructura de gestión de las actividades de investigación y desarrollo en los distintos Centros de la UA.
- Buscar financiamiento para incrementar el equipamiento que posee la Unidad Académica para el desarrollo de sus actividades de investigación.
- Desarrollar políticas de convenios, tanto nacionales como internacionales, que posibiliten articular con instituciones de índole nacional e internacional.
- Fomentar la participación de los docentes en actividades de investigación y aplicación a convocatorias. Para ello es necesario consolidar la planta docente a través de los concursos públicos e incrementar las dedicaciones para que puedan destinar tiempo a actividades de investigación en equipos interdisciplinarios.
- Promover la revisión de los planes de estudios de las carreras de grado para identificar aspectos a mejorar y, sobre esa base, diseñar propuestas de formación de posgrado.
- Identificar áreas de vacancia en la formación artística.

Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (IIPC)

Nota: Los componentes de FODA corresponden al ex IIP TAREA hasta abril de 2021, momento en que se crea la Escuela de Arte y Patrimonio

FORTALEZAS

- El Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (IIPC) es una de las instituciones de mayor reconocimiento, a nivel sudamericano, en temas relacionados con conservación y restauración del patrimonio. Como consecuencia de ello el IIPC es un organismo de permanente consulta por parte de instituciones tanto públicas como privadas.
- El plantel docente está formado por un grupo interdisciplinario que refleja las características del campo profesional, conservadores-restauradores, científicos e historiadores del arte. Gran parte de ellos concursados, son investigadores categorizados y cuentan con dedicaciones semi exclusivas y exclusivas, lo cual permite un alto grado de compromiso con las carreras de grado y posgrado. Los docentes se encuentran involucrados en un gran número de actividades de transferencia y proyectos de investigación llevados a cabo en el IIPC, que redundan en la formación de los estudiantes de manera directa -tanto porque se ven incorporados en estas actividades de manera activa como nutridos de ejemplos concretos y actualizados durante el dictado de clases.



- En los últimos años el IIPC-Tarea ha fortalecido de manera particular sus capacidades analíticas,
- incorporando tres instrumentos, XRF portátil, escáner XRF y GC-MS. Las investigaciones sobre la materialidad de los bienes culturales han posicionado al

IIPC-Tarea como la institución de referencia en la región.

- Debido a la especificidad del conocimiento producido el Instituto suele brindar servicios a privados entre los que se destacan pinturas de Pedro Figari (Museo de Bellas Artes de Montevideo), Juan Melé (particular); Alberto Greco (particular), Raymond Monvoisin (Pina-coteca de San Pablo), además de varias obras pertenecientes al Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes y Legislatura Porteña. Fruto de todos los trabajos de conservación, restauración e investigación aplicada, son numerosas las presentaciones en congresos y artículos por parte de nuestros docentes junto a sus estudiantes, además de la publicación anual de la Revista ANUARIO TAREA y del libro El taller de Collivadino (2019) de la colección Arte y Materia de los que ya se publicaron otros tres libros en años anteriores.
- Dada la repercusión de muchos de los trabajos llevados a cabo por el IIPC son numerosas las apariciones en los medios audiovisuales como gráficos, además de la participación en tareas de extensión en el territorio.



DEBILIDADES

- Existe un bajo número de egresados tanto en la carrera de grado como en la Especialización y la Maestría. Cabe destacar que ambos asuntos han sido encarados y estrategias para su resolución han sido implementadas. Es importante destacar que la carrera de grado comenzó en el 2016 y con un número limitado de ingresantes que no superaba los 15 estudiantes por cohorte, debido a las características

de la disciplina, arrojando un total de 46 estudiantes desde que se inició la propuesta.

DESAFÍOS

- El funcionamiento de una institución con un alto componente en prestación de servicios, la investigación científica y formación académica representa un permanente desafío. En ese sentido, y en estrecha vinculación con algunas de las debilidades antes mencionadas, se está trabajando fuertemente con los directores de ambas carreras en la elaboración de los TFI (Trabajo Final Integrador) de grado y de Tesis de posgrado. Esta estrategia tiene el doble objetivo de lograr un mayor involucramiento de los estudiantes en los distintos proyectos encarados por el IIPC y, por otro lado, incrementar la tasa de graduación.

El apartado de la Escuela de Arte y Patrimonio fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

La sección FODA fue elaborada a partir de los informes de Autoevaluación de los dos institutos preexistentes a la creación de la EAyP, hasta 2020.

Fuentes de la información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.



ESCUELA DE BIO Y NANOTECNOLOGÍAS

La Escuela de Bio y Nanotecnologías surge de una propuesta en común entre el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, el Instituto Tecnológico de Chascomús y el Instituto de Nanosistemas que convergen para crear una nueva Escuela que potencie la investigación básica, el desarrollo y la transferencia de nuevas tecnologías, así como la enseñanza de ciencias biológicas, físicas y químicas en la Universidad, con énfasis en aspectos experimentales y aplicados.

Año de creación

2021

La propuesta

Su misión es la de establecer una Escuela de excelencia, que sea un referente en el ámbito académico y científico-tecnológico en la Argentina, con proyección internacional. La EByN apunta a generar ciencia original, formar recursos humanos altamente calificados, y tendrá como meta última generar tecnologías avanzadas a partir de los avances científicos, con impacto en el sector productivo y social, así como en la creación de empresas de base tecnológica.

Ubicación

IIB: Campus Miguelete. San Martín
INTECH: Av. Intendente Marino Km 8,200 CC 164 (7130) Chascomús.
INS: Torre de Desarrollo Académico. Campus Miguelete. San Martín.

969
estudiantes

230
nuevos inscriptos

- 6** carreras
- 1** carreras de pregrado
- 2** carreras de grado
- 3** carreras de posgrado

700
egresados
acumulados
hasta 2022

122
investigadores

209 cargos docentes
universitarios

48 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

La oferta académica de la Escuela de Bio y Nanotecnologías se fue conformando de acuerdo a las áreas consideradas prioritarias y a las necesidades de la región y del país. Los campos de conocimiento de la EBYN son Biotecnología, Agrobiotecnología y Biología y Microbiología Molecular.

Además, El personal docente que conforma la nueva EByN genera, coordina y dicta materias de grado y de posgrado para otras unidades académicas de la UNSAM, como la ECyT y el INCALIN, en los campos de nanotecnología, nanomateriales, bionanotecnología, entre otros.

6 carreras	1 carrera de pregrado	2 carreras de grado	3 carreras de posgrado
	1 Tecnicatura	1 Ingeniería 1 Licenciatura	1 doctorado 2 maestrías

Carreras vigentes	Año de inicio
Pregrado	
Tecnicatura Universitaria en Laboratorio	2006
Grado	
Licenciatura en Biotecnología	1995
Ingeniería en Agrobiotecnología	2011
Posgrado	
Maestría en Microbiología Molecular	1998
Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología	1998
Maestría en Agrobiotecnología	2021

La Licenciatura en Biotecnología busca formar profesionales que puedan ejercer en investigación en ciencia básica y aplicar esos conocimientos en acciones que redunden en el beneficio en la agroindustria, la salud, y la alimentación.

En el año 2016, el título de Licenciado en Biotecnología fue incorporado al régimen de "carreras de interés público" del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

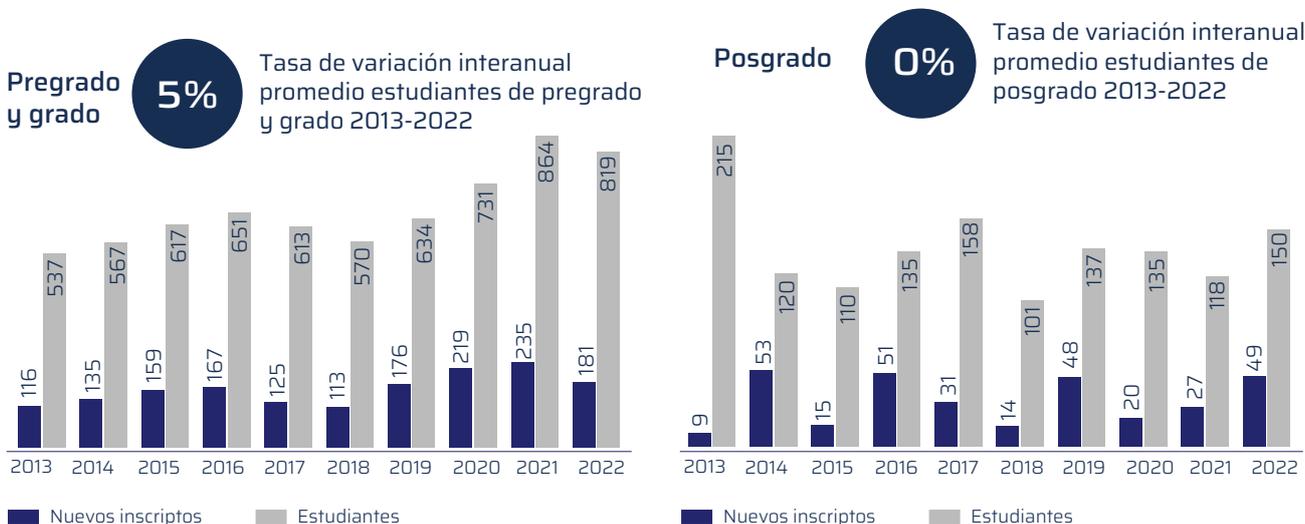
El Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología forma parte de la Red Iberoamericana de Biotecnología Isla Negra, RIABIN, Programa Pablo Neruda de movilidad académica de posgrado, que promueve el intercambio de estudiantes de doctorado y docentes.



ESTUDIANTES



Estudiantes y nuevos inscriptos de pregrado y grado por año. EByN. Años 2013-2022



El ingreso

Para ingresar a la **Licenciatura en Biotecnología** y a la **Tecnicatura Universitaria en Laboratorio** los ingresantes deben realizar un CPU de un cuatrimestre para nivelar los conocimientos requeridos para el estudio universitario. En el caso de la primera, se ofrece en ambos cuatrimestres y está a cargo de la ECyT. El CPU de la tecnicatura se dicta en la sede del INTECH en Chascomús.

La **Ingeniería en Agrobiotecnología** tiene una modalidad de ingreso diferente, ya que incluye como requisito haber cursado y aprobado un año de una carrera universitaria afín. Los postulantes son seleccionados y todos los ingresantes tienen becas de estudios y alojamiento en Chascomús, que les permiten una dedicación exclusiva a la carrera.

Acciones para promover el ingreso

Visitas de estudiantes de colegios secundarios al campus y al INTECH.

Presentación de las carreras de ECyT y EByN a estudiantes del último año del colegio secundario, organizadas por el Programa de Pedagogía Universitaria de la ECyT

Participación en la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, promovida por el MINCyT, con actividades destinadas en especial a estudiantes de escuelas secundarias

Estudiantes de ingreso 386 384 con CPU y 2 sin requisito CPU (CCC)

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



Nuevos inscriptos

230

181 pregrado y grado **49 posgrado**

68% son mujeres

24% es primera generación de estudiantes universitarios

35% trabaja

51% tiene menos de 20 años

Crecimiento 2013-2022

56% pregrado y grado

444% posgrado

Nuevos inscriptos de grado según carrera. EByN. Año 2022

Licenciatura en Biotecnología	172	95%	<div style="width: 95%;"></div>
Tecnicatura Universitaria en Laboratorio	7	4%	<div style="width: 4%;"></div>
Ingeniería en Agrobiotecnología	2	1%	<div style="width: 1%;"></div>

Trayectorias

46% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

28% aprobó 4 ó más materias durante el año

74% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022



Prácticas profesionales

Para graduarse los estudiantes deben realizar un trabajo de investigación, Tesis de grado o una Práctica Profesional Supervisada, además de cumplimentar el Bloque de Formación por Sistema de Créditos Académicos. Durante el inicio del ciclo superior, la coordinación de la carrera y la comisión de licenciatura realizan una presentación a los estudiantes sobre los lineamientos generales.

Políticas de apoyos económicos

8	beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM en 2022
54	beneficiarios de becas PROGRESAR en 2022
26	26 beneficiarios de Becas Manuel Belgrano

Todos los estudiantes del Doctorado tienen becas de manutención, la mayor parte de CONICET, ANPCyT u otros organismos.

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

El seguimiento del rendimiento, permanencia y egreso de los estudiantes de las carreras lo realizan los coordinadores y directores de carrera en conjunto con las comisiones académicas específicas de cada carrera y la Secretaría Académica de la EByN.

Opinión de los estudiantes sobre la formación

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UAAA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión.

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta | 88% 1º cuatrimestre 2022
86% 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación

77%

de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

90%

afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

"Por la calidad académica y la atención del equipo docente a nuestra formación"

Estudiante de Lic. en Biotecnología

"La formación con la que salís es muy amplia. Podés elegir en qué te querés especializar, ya sea eligiendo vos los diferentes Laboratorios, materias optativas y tema de la Tesis"

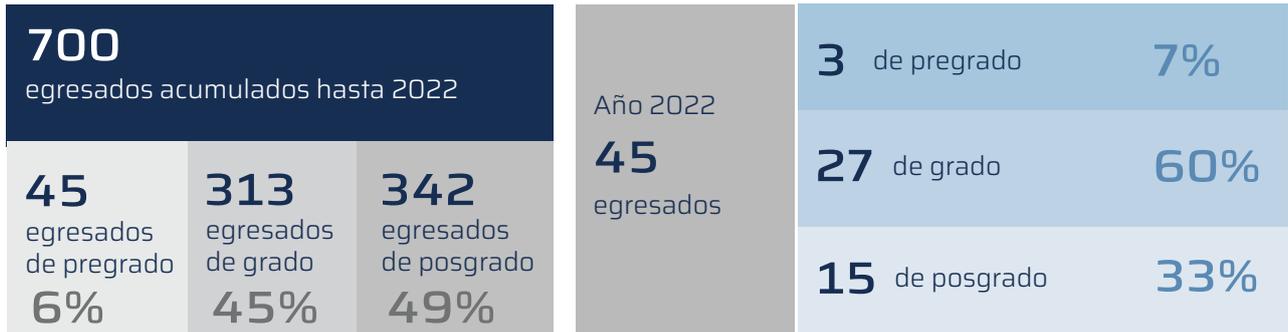
Estudiante de Ing. en Agrobiotecnología

Internacionalización

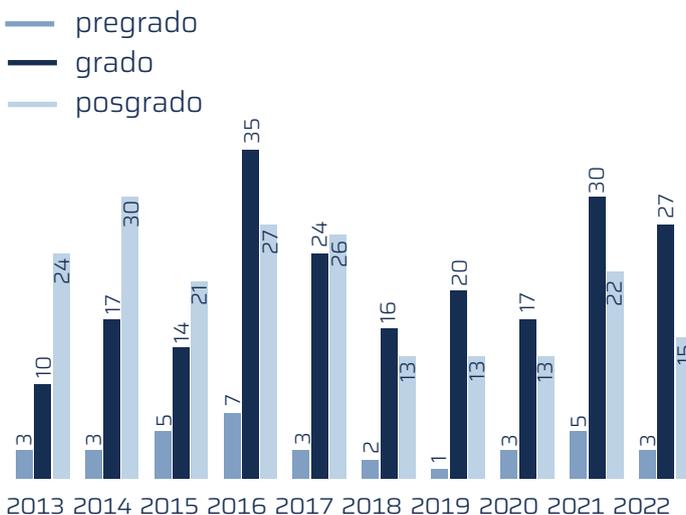
Movilidad saliente

10 movilidades entre 2018-2022

EGRESADOS



Egresados por año según nivel. EBYN. Años 2013-2022



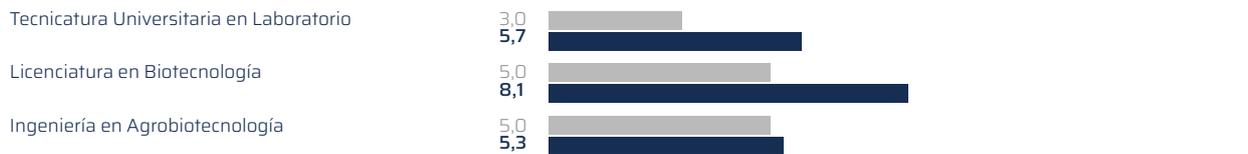
Seguimiento a graduados

Se cuenta con un banco de datos de graduados por carrera, y se realizaron encuestas a graduados y el primer encuentro de graduados de la LBT.

De acuerdo a algunos datos relevados, en los últimos años se observó una mayor tendencia de inserción de los egresados de la carrera de Licenciatura en Biotecnología en empresas de desarrollo biotecnológico o en el emprendimiento de startups en desmedro de su dedicación a la investigación en ciencia básica. Esto está de acuerdo con el perfil que se le quiso imprimir a la carrera y también con un aumento en la oferta en el cambio biotecnológico en el país.

Como resultado del seguimiento sabemos que el 100 % de los egresados se inserta en el mercado laboral vinculado a su título. En muchos casos la inserción laboral es previa a la finalización de la carrera.

Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EBYN.Egresados acumulados 2017-2021



Según la Encuesta de Autoevaluación



Motivos de la recomendación

"Por el compromiso con la educación, son flexibles ante diferentes situaciones de los doctorandos. Respetan plazos en tiempo y forma. Responden correctamente a las diferentes consultas y las tienen en cuenta." **Graduado/a de Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología**

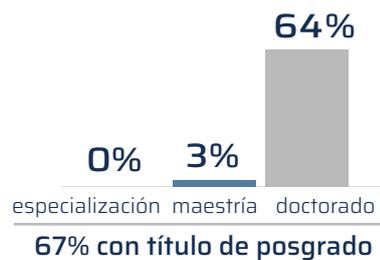
DOCENTES

209 cargos docentes universitarios

56% mujeres

64% con título de doctorado

13% de la planta concursada

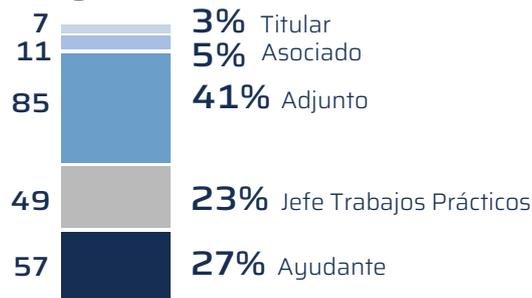


El 95% de los docentes tienen cargos de dedicación simple, sin embargo, la mayor parte de ellos tiene dedicación exclusiva en la UA como investigadores de CONICET o como becarios posdoctorales o doctorales (72,5%).

Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

Si bien la UA no cuenta con una biblioteca propia, el acervo bibliográfico del IIB consta de alrededor de 560 libros especializados disponibles para docencia de grado y posgrado.

La mayor parte del material bibliográfico utilizado por los alumnos de posgrado y los investigadores son artículos en revistas científicas, en gran medida disponibles a través del acceso al portal de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCyT, al cual se puede acceder en forma directa desde las computadoras del Campus

Miguelete y en forma remota, que permite que investigadores, alumnos de posgrados y tesisistas puedan conectarse a estas bases fuera de la UNSAM desde cualquier computadora con acceso a Internet.

También los estudiantes cuentan con la posibilidad de utilizar títulos que se encuentran disponibles en forma virtual en la Biblioteca de la Universidad. En el INTECH, además, se cuenta con libros impresos disponibles para que los alumnos consulten contenidos de las materias del ciclo básico.

INVESTIGACIÓN Año 2022

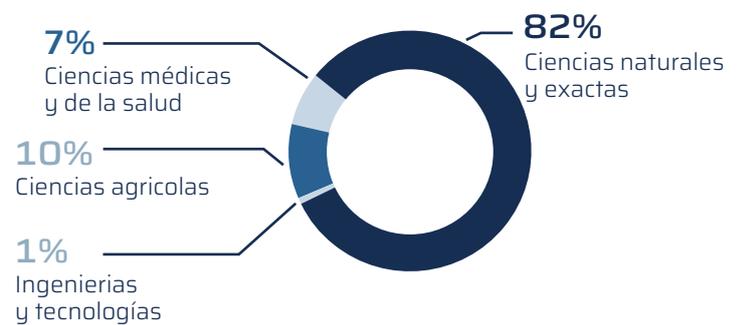
Los institutos que componen la EByN comparten un credo común: no existe enseñanza de calidad sin la generación de conocimientos, que deben ser originales y de proyección internacional. La filosofía de la Escuela se basa en la investigación como pilar del desarrollo y en la proyección de los conocimientos en aplicaciones tangibles, que sean transferidas a la sociedad y den valor agregado a la economía del país. Sus líneas de investigación son:

- Biología celular
- Biología molecular
- Biología vegetal
- Bionanotecnología
- Biotecnología animal
- Catálisis
- Células madre
- Desarrollo embrionario
- Ecología y fisiología acuática
- Enfermedades infecciosas
- Fotoquímica
- Hongos comestibles
- Inmunología
- Microbiología
- Nanomedicina
- Nanomateriales
- Nano-óptica
- Neurobiología
- Sensores
- Vacunas
- Virología

INVESTIGADORES



Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento

La calidad y relevancia de las temáticas abordadas por el INTECH, IIB e INS han sido reconocidas con importantes fuentes de financiamiento por parte de organismos nacionales e internacionales tales como:

- Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica
- Bill and Melinda Gates Foundation
- CONICET
- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires
- Fundación Bunge y Born
- Fundación Argentina de Nanotecnología
- Instituto Nacional del Cáncer
- Karlsruhe Institute of Technology
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación
- Ministerio de Defensa de la Nación
- Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación
- National Institute of Health
- National Geographic Society
- Ontario Genomics Institute
- Sociedad Max Planck
- Unión Europea

UNSAM

16 investigadores

UNSAM+CONICET

4 investigadores

CONICET

102 investigadores

Entre sus desarrollos, se destacan vacunas de uso veterinario y kits para el diagnóstico de infecciones en humanos, que cuentan con aprobación de SENASA y ANMAT.



BECARIOS

78 becarios

77 CONICET

1 UNSAM-CONICET

65

de doctorado

13

de posdoctorado

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de creación de la EByN se conjugaron bajo una misma institución casi 50 grupos de investigación con la posibilidad de ampliar su capacidad de trabajo al relacionarse entre sí, potenciando la creación de proyectos interdisciplinarios que combinarán las capacidades y saberes de sus investigadores

IIB-Instituto de Investigaciones Biotecnológicas

Es una institución dependiente de la UNSAM y del CONICET con sede en el Campus Miguelete, que se compone de 24 grupos dedicados a la investigación científica en bioquímica, biología molecular, biología celular, enfermedades infecciosas, inmunología, microbiología, neurología, neurobiología, biología vegetal, vacunas y virología, entre otras.

Su misión es brindar educación de excelencia y generar conocimientos básicos y aplicados para las áreas de salud, agropecuaria e industrial.

Cuenta con un edificio de 4000 m² en el Campus Miguelete, construido y equipado para su funcionamiento; y un laboratorio de bioseguridad de nivel BSL3 de 600 m², especialmente diseñado y equipado para la manipulación de patógenos de alto riesgo biológico.

INTECH-Instituto Tecnológico de Chascomús

Es un Instituto de doble dependencia CONICET-UNSAM y es Instituto Asociado de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), e integra el grupo de Unidades Ejecutoras del Centro Científico Tecnológico (CCT) - La Plata.

Su objetivo es brindar educación de excelencia y generar conocimientos básicos y aplicados innovativos en el campo de la investigación científica, cubriendo áreas como biología vegetal, microbiología, biología celular, enfermedades infecciosas, ecología y fisiología acuática, desarrollo embrionario, hongos comestibles, fotoquímica, y células madre.

Se compone de 17 grupos de investigación, y cuenta con 5000 m² de laboratorios a los que se le suman instalaciones satélites como viveros, bioterio, salas de producción de hongos comestibles, salas para acuicultura, estanques con peces, todo dentro de un predio de 950 hectáreas usado como campo experimental.

INS-Instituto de Nanosistemas

Es un espacio de investigación científica en el campo de la nanotecnología, que busca generar conocimientos originales, de alta calidad e impacto, así como desarrollar tecnología y formar recursos humanos de excelencia, para contribuir a la resolución de problemas prioritarios para la industria y la sociedad. La estrategia es generar sinergia entre distintas comunidades (químicos, físicos, ingenieros, biólogos, etc.) mediante el trabajo interdisciplinario.

Hoy cuenta con 9 grupos de investigación que desenvuelven sus líneas de trabajo en cuatro grandes áreas temáticas, que se desarrollan alrededor de laboratorios comunes a los grupos del instituto: diseño de nuevos nanomateriales, nano-óptica, bionanotecnología, y sensores.

Actualmente funciona en el piso 3 de la Torre de Desarrollo Académico, donde se equiparon laboratorios de síntesis y caracterización, biología, y un laboratorio de láseres y microscopía electrónica, que tendrán prestaciones únicas en la región metropolitana.

CRP-Centro de Rediseño e Ingeniería de Proteínas. La innovación producida a partir de la investigación en estructura e ingeniería de proteínas con aplicaciones a la salud humana, animal y biotecnología en general ya es considerable y su crecimiento futuro impredecible, lo que permite la búsqueda de respuestas innovadoras a demandas existentes.

El CRIP se concibe como un ámbito Académico para interactuar con esas demandas mientras se estimula la investigación aplicada, se promueve la enseñanza y la formación de recursos humanos generando conocimiento innovador, transfiriendo tecnología y prestando servicios.

PROYECTOS

81 proyectos en 2022

78 proyectos PICT (AGENCIA I+D+I)
3 proyectos PIP CONICET

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022

Publicaciones
223

127
artículos

4
capítulo
de libro

92
trabajos
en eventos

LUCHA CONTRA EL COVID

La UUA participó del desarrollo de la vacuna contra SARS-CoV-2, "ARVAC Cecilia Grierson", la más avanzada en su desarrollo en el país. ARVAC es un desarrollo en conjunto con el CONICET y el Laboratorio Cassará, con apoyo de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, y más de 20 instituciones públicas y privadas del país.

Además, se ha sumado el esfuerzo de distintos grupos de investigación mediante el desarrollo de kits diagnósticos y sus componentes.



VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

Los grupos de investigación trabajan en conjunto con prestigiosas unidades de investigación y desarrollo científico y tecnológico nacional: CNEA, UBA, INTI, INQUIMAE, UNLP, y el Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, entre otros.

En los últimos años, se establecieron conexiones con 144 colaboradores distribuidos en todo el continente americano, Europa, Asia y Oceanía, de altísimo prestigio a nivel internacional, entre los cuales se destacan la Sociedad Max Planck, de Alemania; la Harvard Medical School, de Estados Unidos; la Universidad de Oxford, del Reino Unido; el Instituto Pasteur y la Universidad París Sorbonne, de Francia; entre otras tantas.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Participación en congresos y cursos:

- First School and Workshop of Nanotechnology and Cancer
- Fronteras en nanobiotecnología: del laboratorio a la empresa
- Jornadas de jóvenes bionanocientíficos - JoBioN
- Coorganización junto con la CNEA y la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA, de la Escuela de Síntesis de Materiales: Procesos Sol Gel (2017 y 2019).



Divulgación:

- “Ciencia en el Bar” (con el apoyo del Vicerrectorado de la UNSAM). Este proyecto tiene como objetivo general democratizar el conocimiento científico y concientizar a la población acerca de la importancia y los alcances de la ciencia.
- Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (2017)
- Estación Ciencia, la feria educativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires (2018)
- Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología
- Kermés nano, de la Fundación Argentina de Nanotecnología

Creación de Empresas de Base Tecnológica: A raíz de investigaciones e iniciativas de la escuela en conjunto con otras instituciones, se crearon 4 empresas de base tecnológica:

- CHEMTEST: una empresa cofundada por los investigadores del IIB en 2015 junto con dos socios privados integrantes de la empresa Biochemiq SA, dedicada al desarrollo y producción de test diagnósticos de enfermedades infecciosas, y que ya cuenta con una amplia línea de productos comercializados.
- RADBIO: una empresa que, a partir de importantes descubrimientos científicos propios, se dedica al desarrollo y producción de BRECEPT, una proteína de fusión Fc destinada a ser utilizada en el tratamiento de enfermedades como cáncer y fibrosis hepática, pulmonar y cutánea.
- Hybridon: un spin off que desarrolla productos y tecnologías con el fin de prevenir infecciones y contaminaciones mediadas por superficies. El proyecto recibió recursos de diferentes instituciones sponsors, entre las que se encuentran: UNSAM, CONICET, ADOX S.A, FAN y ANPCyT. Actualmente cuenta con dos plataformas desarrolladas, una formulación antimicrobiana y un recubrimiento antibiofilm.
- TECSCI: un spin off del Laboratorio de Óptica del Instituto de Nanosistemas, que apunta a ser una empresa líder en el desarrollo de equipamiento científico de fuentes abiertas para su uso en laboratorios industriales, investigación y educación, con foco en procesos nanotecnológicos, óptica y espectroscopía.

EXTENSIÓN Año 2022

La política de extensión de la Unidad Académica tiene como objetivo principal retribuir a la sociedad el conocimiento científico generado por su plantel de investigadores, a través de actividades de divulgación como charlas, muestras y talleres, y de acciones enfocadas a la solución de problemas específicos desde el área de conocimiento de los grupos de investigación.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA CON EL ESTADO Y LA ACTIVIDAD PRIVADA

En el año 2013 se crea: "BIOLOOP" OFICINA DE BIOEMPREENDEDORES Y TRANSFERENCIA. Su misión es fomentar el bioemprendedorismo y la transferencia de innovaciones científicas y tecnológicas al sector socio-productivo para el agregado de valor y la mejora de la sociedad. Con el objetivo de hacer crecer y fortalecer al ecosistema emprendedor en todo el país, desde el Ministerio de Desarrollo Productivo se creó una Red Nacional de Incubadoras, en el marco del Programa INCUBAR. Desde 2013, Bioloop es incubadora oficial de dicho programa.



El modelo Bioloop resultó de gran eficiencia para armar un ecosistema de vinculación y transferencia: ya se dictaron 20 cursos, 4/5 eventos, asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales, entre sus tantas actividades

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Es tradición de nuestros institutos compartir y retribuir a la sociedad el conocimiento científico generado a través de actividades de divulgación como charlas, muestras y talleres:

- Semana del cerebro: una serie de presentaciones teórico/prácticas en escuelas primarias del partido de San Martín, con la participación de cerca de 100 niños y niñas
- Concurso nacional de Nanotecnólogos por un día: organizado por la Fundación Argentina de Nanotecnología, destinado a estudiantes de colegios secundarios para acercarlos al mundo de la ciencia.

ACCIONES EN EL TERRITORIO

- COVID-19: en el marco de la pandemia, el IIB organizó la prestación del servicio de diagnóstico por PCR de muestras de hisopados nasales provenientes de centros públicos de Salud del partido de San Martín.
- Programa de formación docente: investigadores de la EByN diseñaron un curso de capacitación para docentes de nivel primario y medio del área de ciencias exactas y naturales del partido de San Martín.

BIENESTAR

Sustentabilidad y ambiente - Año 2022

6 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

Actividades de voluntariado y de promoción y prevención de la salud - Año 2022

4 participantes de actividades de voluntariado vinculadas a mentorías a estudiantes UNSAM y apoyo a niños en situación de vulnerabilidad social

FODA



FORTALEZAS

Formación

- Se cuenta con recursos humanos formados y competitivos. Se cuenta con un ambiente adecuado para la enseñanza. Contamos con algunos equipos modernos que permiten la enseñanza de técnicas actuales
- Los estudiantes reciben información de profesores de diversas áreas lo que les permite un aprendizaje transversal y multidisciplinario.
- Se brinda la posibilidad de realizar un doctorado con dirección y equipamientos de primer nivel

Investigación y Desarrollo

- Se cuenta con recursos humanos formados y competitivos
- Contamos con algunos equipos modernos que permiten la utilización de técnicas de avanzada en la investigación.
- Diversos grupos de investigación articulan con grupos de investigación del exterior.
- La mayoría de los grupos de investigación cuentan con subsidios nacionales y/o internacionales.
- Algunos proyectos realizados por grupos de investigación dieron lugar a productos biotecnológicos comercializados.



OPORTUNIDADES

- Existe una enorme población en el territorio de los institutos que forman parte de la UA que potencialmente podría acceder a las carreras dictadas en la misma.

- Muchos alumnos que terminan su formación de grado tienen la oportunidad de solicitar becas y seguir estudiando la carrera de doctorado.
- Existe un aumento de alternativas de inserción laboral en empresas biotecnológicas.
- El incremento de empresas biotecnológicas aumenta la posibilidad de transferencia de resultados de investigación.



DEBILIDADES

Formación

- Muchos estudiantes de grado y pregrado abandonan la carrera los primeros años.
- Las carreras que se ofrecen en general requieren presencialidad y son largas. Son carreras demandan mucho tiempo de dedicación, y es muy difícil poder trabajar y estudiar, ya que prácticamente se requiere de una dedicación a tiempo completo.
- Las carreras requieren renovar el equipamiento mediano para docencia e insumos para trabajos prácticos. Las aulas y laboratorios de enseñanza de la UA no son suficientes para un aumento de la demanda actual. Las materias del ciclo básico requieren aulas de la UNSAM.
- La mayor parte de los cargos docentes son interinos y requieren su regularización.

Investigación y Desarrollo

La compra de equipamiento de avanzada no se puede afrontar con los fondos otorgados por los subsidios nacionales.

Extensión y Vinculación

Falta una sistematización y organización en las áreas de extensión y vinculación de la UA, que permitan relevar el estado actual en las mismas.



AMENAZAS

- La situación económica desfavorable hace que muchos alumnos tengan que abandonar la carrera para trabajar. Se observa en los últimos años una disminución de postulantes para becas de doctorado, posiblemente debido a la situación económica y a un aumento de alternativas de inserción laboral en empresas biotecnológicas.



DESAFÍOS Y ACCIONES

Desafíos

Estar a la vanguardia en el ámbito internacional en las distintas áreas de investigación que se llevan a cabo en la UA, y contribuir con el conocimiento generado a cambios que resulten en un beneficio para la sociedad.

Acciones

Mantener el grado de excelencia del plantel docente, la actualización continua de los contenidos de las materias de las carreras, y promover en los egresados el espíritu crítico e innovador, con el objetivo de preparar profesionales con herramientas para poder ejercer su profesión en investigación en ciencia básica y/o en el desarrollo de aplicaciones biotecnológicas.

El apartado de la Escuela de Bio y Nanotecnologías fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Escuela de Ciencia y Tecnología (ECyT) fue creada en 1995 antes de la Primera Asamblea Universitaria realizada en diciembre de 1997, que aprobó el Estatuto y eligió al Lic. Daniel Malcolm como primer rector, culminando la etapa inicial de organización y normalización institucional.

Comenzó a funcionar en el Patio Esquíu del Liceo Militar "Gral. San Martín" en Alem 3908, San Martín. Y en junio de 2005 se instaló en el Edificio Corona del Tornavías, Campus Miguelete.

Año de creación

1995

Ubicación

Edificio Tornavías. Campus Miguelete. San Martín

La propuesta

Tiene como misión educativa la formación de profesionales y técnicos en carreras innovadoras e interdisciplinarias en el campo de las ciencias básicas, aplicadas y tecnología. La Escuela busca desplegar su tarea docente integrando la enseñanza con líneas de investigación, y con servicios de asistencia y desarrollos tecnológicos para el sector público y privado. Esta estrategia tiene la intención de mantener el alto nivel académico de sus investigadores, tecnólogos y especialistas, y de formar nuevos profesionales de excelente calidad que contribuyan al desarrollo de la comunidad y al mejoramiento de sus condiciones sociales, económicas y culturales.

4135
estudiantes

20 carreras

1205
egresados
acumulados
hasta 2022

119
investigadores

4 carreras de
pregrado

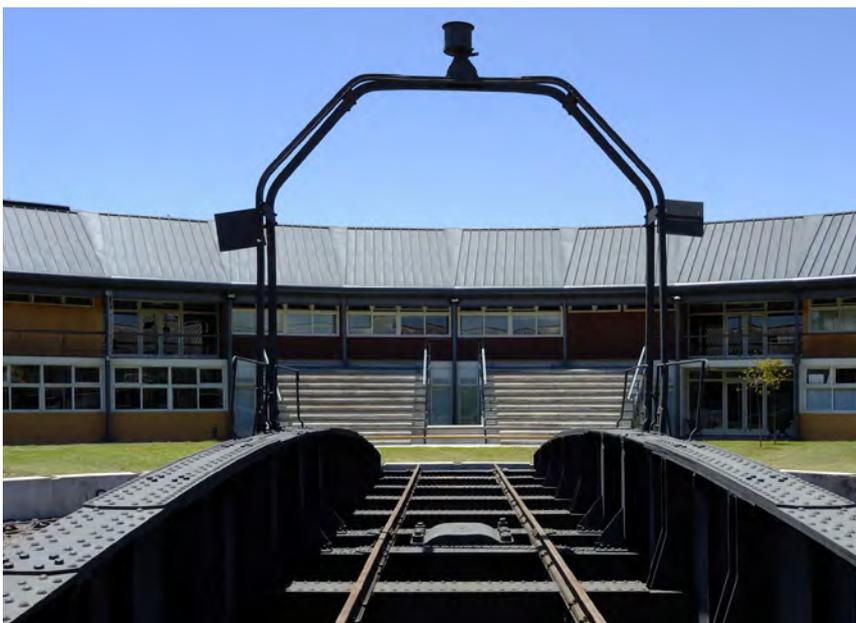
14 carreras de
grado

2 carreras de
posgrado

520 cargos docentes
universitarios

1136
nuevos inscriptos

42 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

La oferta académica de la ECyT tuvo en sus inicios como rasgo distintivo el diseño de carreras no tradicionales, con inclusión de áreas temáticas que normalmente no habían tenido cabida en el sistema universitario nacional. La conformación de su oferta se ha basado en: 1) demanda: identificación de la necesidad de formación en áreas de conocimiento no atendidas por otras universidades, 2) experiencia: mirada institucional de la UA sobre las grandes áreas de conocimiento asociadas a carreras científico-tecnológicas. Sus grandes áreas de conocimiento son: Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias del Ambiente y Energía, y Ciencias de la Vida y la Salud.

20 carreras	4 carreras de pregrado 4 tecnicaturas	14 carreras de grado 8 ingenierías 6 licenciaturas	2 carreras de posgrado 1 especialización 1 doctorado
-----------------------	--	---	---

Carreras vigentes

Año de inicio

Pregrado

Tecnicatura Universitaria en Diagnóstico por Imágenes	1995
Tecnicatura Universitaria en Electromedicina	1995
Tecnicatura Universitaria en Programación Informática	2007
Tecnicatura Universitaria en Redes Informáticas	2007

Grado

Licenciatura en Física Médica	1994
Licenciatura en Análisis Ambiental *	1995
Licenciatura en Biotecnología (en conjunto con EByN)	1995
Licenciatura en Diagnóstico por Imágenes con orientación en Medicina Nuclear o con orientación en Resonancia Magnética (CCC)	2005
Licenciatura en Tecnología e Instrumentación Biomédica (CCC)	2005
Ingeniería Electrónica	2006
Ingeniería Ambiental (en conjunto con EHyS)	2010
Ingeniería Biomédica	2010
Ingeniería en Energía	2010
Ingeniería en Telecomunicaciones	2010
Ingeniería Industrial (en conjunto con INCALIN)	2010
Ingeniería Espacial *	2016
Ingeniería en Transporte (en conjunto con EHyS)	2016
Licenciatura en Ciencia de Datos	2022

* No ofertada actualmente

Posgrado

Especialización en Física de la Medicina Nuclear	2012
Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería	2013

Las Carreras de Ingeniería y las de Posgrado poseen, por su concepción, una fuerte articulación con otras unidades académicas de UNSAM, como la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, la Escuela de Bio y Nanotecnologías, el INCALIN, el ICRM y el Instituto Sabato, entre otros.

Ingeniería en Energía fue una carrera precursora a nivel nacional, pionera por su enfoque holístico sobre el tema de energía, de gran interés nacional.

Ingeniería Biomédica fue la primera en el ámbito público de la Provincia de Buenos Aires.

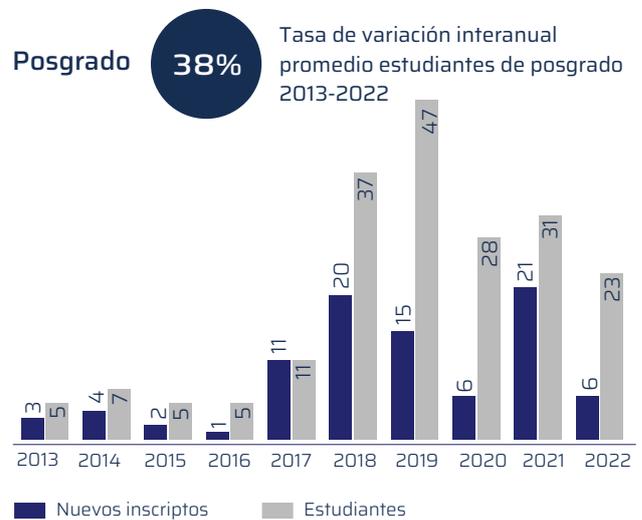
En un contexto de creciente interés por el estudio y la aplicación del análisis de datos y de la inteligencia artificial en distintos ámbitos, la **Licenciatura en Ciencia de Datos** tiene un diseño de vanguardia: un año más corta que el promedio de las carreras de grado, ofrece una cursada híbrida (presencial y virtual) y un sistema de pasantías con empresas que promueve la inserción laboral temprana.

+1 titulación conjunta con el Instituto Universitario CEMIC (IUC): Especialización en Imágenes Moleculares y Terapia Metabólica (2019)

ESTUDIANTES

4135 estudiantes			41% mujeres		
1136 nuevos inscriptos					
1060 estudiantes de pregrado 25%	3052 estudiantes de grado 74%	23 estudiantes de posgrado 1%	359 de grado 31%	771 de grado 68%	6 de posgrado 1%

Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos por año. ECyT. Años 2013-2022



El ingreso

El ingreso a las carreras se realiza mediante un Curso de Preparación Universitaria (CPU).

El CPU tiene modalidades diferentes según se trate de carreras de licenciaturas o ingenierías. Consta de Matemática, Introducción a los Estudios Universitarios, Física y Química. En las carreras de pregrado se agrega una quinta materia: Biología para las tecnicaturas en Electromedicina y en Diagnóstico por Imagen, o Introducción a la Informática para las tecnicaturas en Redes Informáticas o Programación Informática.

Estudiantes de ingreso **2448** 2428 con CPU y 20 sin requisito CPU (CCC)

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES

32% General San Martín	21% CABA
15% partidos de Zona Norte	4% otros partidos de pcia. de Buenos Aires y de otras provincias
18% partidos de Zona Oeste	2% partidos Zona Sur
	*sin datos 8%

Nuevos inscriptos

1136

1130 pregrado y grado 6 posgrado

41% son mujeres

28% es primera generación de estudiantes universitarios

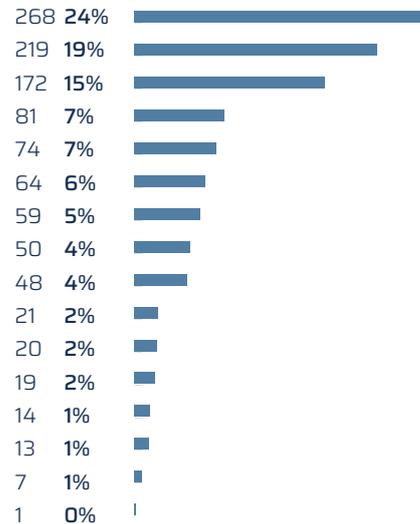
46% trabaja

28% tiene menos de 20 años



Nuevos inscriptos de pregrado y grado según carrera. Año 2022

Tecnicatura Universitaria en Programación Informática	268	24%
Licenciatura en Ciencia de Datos	219	19%
Licenciatura en Biotecnología	172	15%
Ingeniería Ambiental	81	7%
Ingeniería Biomédica	74	7%
Ingeniería Electrónica	64	6%
Ingeniería Industrial	59	5%
Tecnicatura Universitaria en Diagnóstico por Imágenes	50	4%
Ingeniería en Energía	48	4%
Tecnicatura Universitaria en Electromedicina	21	2%
Tecnicatura Universitaria en Redes Informáticas	20	2%
Licenciatura en Diagnóstico por Imágenes - CCC	19	2%
Ingeniería en Telecomunicaciones	14	1%
Ingeniería en Transporte	13	1%
Licenciatura en Física Médica	7	1%
Licenciatura en Tecnología e Instrumentación Biomédica - CCC	1	0%



Trayectorias

Rendimiento y retención Carreras de pregrado y grado

42% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

25% aprobó 4 ó más materias durante el año

61% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Crecimiento 2013-2022

73% pregrado y grado

100% posgrado

Prácticas profesionales

Adscripciones. Dos veces por año, la Secretaría Académica consulta a Directores/Coordinadores de Carrera y de Centros/Laboratorios de Investigación sobre ofertas formativas para los estudiantes y abre convocatoria para aquellos estudiantes que deseen participar ad-honorem en las actividades relevadas.

Práctica Profesional Supervisada en Ingenierías. La UA articula con varias instituciones (INTI, CNEA, INVAP, CITEDEF, entre otras) y con empresas privadas para proveer ofertas de proyectos y ámbitos para las PPS.

Proyectos Finales Integradores (PFI) o tesis. La mayoría de las carreras, las ingenierías, licenciaturas y especializaciones, tienen PFI hacia el final de la carrera. Consisten en el desarrollo de un producto, sistema o proceso, o un desarrollo teórico/experimental.

Apoyo a las trayectorias académicas

Seguimiento de estudiantes avanzados. Los directores/coordinadores de las distintas carreras realizan un seguimiento de los estudiantes avanzados tratando de identificar las dificultades que les impide un progreso deseado. La UA ha participado activamente en el Programa de Mentores, iniciativa de la SPU del Ministerio de Educación y gestionada por la EEN.

Políticas de apoyos económicos. La ECyT promueve la participación de los estudiantes en las becas disponibles, como por ejemplo las PEFI (Programa Estratégico de Formación de Ingenieros), para estimular la participación en tareas de investigación propias de la ingeniería.

- 164 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)
- 235 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)
- 60 beneficiarios de Becas Manuel Belgrano (2022)

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

La dirección de carrera es receptora de las opiniones de los estudiantes, a través de encuestas o contactos personales, que son insumos para la implementación de mejoras en el desarrollo de la cursada o en los planes de estudio.

Opinión sobre la cursada de las materias

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta | 80% en 1º cuatrimestre 2022
86% en el 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación



Considera que la formación de su carrera es de alta calidad



Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

"Los profesores son muy buenos! Y siempre están pendientes de que nadie se quede atrás."

Estudiante de Tec. Universitaria en Programación Informática

"Excelencia académica y buen aprendizaje, flexibilidad de horarios."

Estudiante de Ing. Biomédica

"El staff de UNSAM es increíblemente amistoso y realmente quiere ayudar al estudiante, como extranjero esto tiene un valor agregado muy significativo."

Internacionalización

Movilidad saliente

26 movilidades entre 2018-2022

Movilidad entrante

8 estudiantes extranjeros cursaron en ECYT en 2022

EGRESADOS

1205 egresados acumulados hasta 2022

540 egresados de pregrado
45%

644 egresados de grado
53%

21 egresados de posgrado
2%

Año 2022

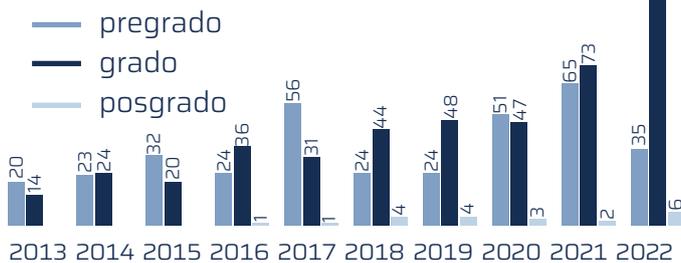
182 egresados

35 de grado **19%**

141 de grado **78%**

6 de posgrado **3%**

Egresados por año según nivel. ECyT. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. ECYT.Egresados acumulados 2017-2021

■ Duración teórica ■ Duración real



Según la Encuesta de Autoevaluación

89%

de los graduados califica la formación como de alta calidad.

85%

afirma que le recomendaría a un amigo/a/conocido/a que se inscriba en su carrera.

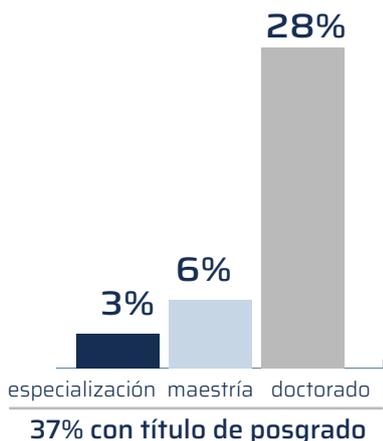
DOCENTES

520 cargos docentes universitarios

36% mujeres

28% con título de doctorado

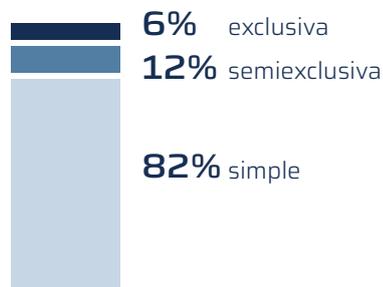
13% de la planta concursada



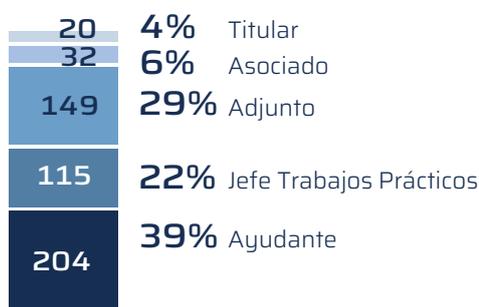
"El nivel de exigencia es alto, docentes que han estudiado en exterior y Universidades locales prestigiosas."

Graduado/a de Ingeniería Electrónica

Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

La ECyT utiliza los servicios prestados por la Biblioteca Central existente en el mismo Campus Miguelete. Adicionalmente, los estudiantes tienen acceso a bibliotecas de las instituciones con las que la Universidad tiene convenio (INTI, CNEA, entre otras).

INVESTIGACIÓN Año 2022

La producción científica y tecnológica de la ECyT es de primer nivel internacional en todas las áreas involucradas. Pueden destacarse los subsidios nacionales e internacionales obtenidos, los servicios y asesorías brindados, la gran cantidad de estudiantes de doctorado formados, y la estrecha articulación con importantes centros de investigación nacionales e internacionales.

En las diversas líneas disciplinares de la UA se han creado Centros y Laboratorios que contribuyen al desarrollo de la investigación, constituyéndose ésta en una de sus fortalezas, que se refleja en la abundante producción científica, que puede dar lugar a actividades de transferencia.

- Física de Altas Energías
- Tecnología Médica y Salud Humana
- Física de Materia Condensada
- Energía y Desarrollo Sustentable
- Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
- Ciencia y Tecnología de Materiales Avanzados
- Sistemas Complejos
- Matemática Aplicada y Computacional
- Matemática Aplicada
- Procesamiento de Señales
- Nanoelectrónica
- Telecomunicaciones e Informática

INVESTIGADORES

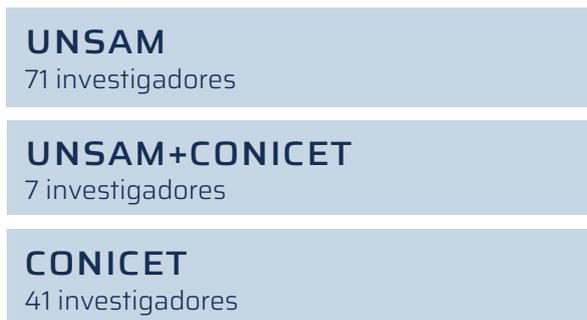
La ECyT posee una importante infraestructura de laboratorios compartidos e integrados, dotados de equipamiento moderno y en posesión de nuevas tecnologías que le permite investigar y encarar la solución de problemas en ciencia, tecnología e ingeniería. Las UEDD (Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia UNSAM-CONICET) permiten nuevas estrategias interinstitucionales de I+D+i, existiendo una excelente sinergia con instituciones de Ciencia y Tecnología.



Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento



El financiamiento de las distintas líneas de investigación se realiza con el aporte de recursos propios de la UNSAM, de la ECyT y del fondo para Institutos del CONICET (incluyendo PUE), de subsidios de programas de apoyo a la investigación y transferencia de tecnología del MinCyT (PICT, PICT Startup, PME), del CONICET (PIPs) y de subsidios internacionales como el National Institute of Health (EEUU). Por otro lado, la Fundación UNSAM Innovación y Tecnología (FUNINTEC) apoya en la gestión de fondos.

BECARIOS

48 becarios

2 UNSAM

45 CONICET

1 UNSAM-CONICET



ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación en el ámbito de la ECyT está organizada en torno a grupos de investigación, constituidos por investigadores (de CONICET, CNEA, INTI y otras instituciones, o profesores que realizan tareas de investigación en el marco de su cargo dentro de UNSAM), becarias/os, personal técnico y profesionales de apoyo.

En el ámbito de la ECyT funcionan dos Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia con el CONICET, a las cuales pertenecen todos los investigadores y profesionales de apoyo de CONICET y la gran mayoría de los becarios:

<https://www.unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/centros.asp>

ICIFI: Instituto de Ciencias Físicas (doble dependencia CONICET-UNSAM)

International Center
for Advanced Studies

Centro de Estudios
Multi-disciplinarios
en Sistemas Complejos
y Ciencias del Cerebro

Laboratorio de
Integración
nanoElectrónica

Laboratorio de Biofísica
Teórica y Computacional

17 investigadores

16 CONICET

1 UNSAM

Los proyectos de investigación están agrupados en seis líneas principales: Física de Altas Energías, Física de Materia Condensada, Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, Sistemas Complejos, Matemática Aplicada y Nanoelectrónica.

ITECA: Instituto de Tecnologías Emergentes y Ciencias Aplicadas (doble dependencia CONICET-UNSAM)

El ITECA se dedica a la investigación aplicada, la tecnología y su transferencia al sector socio productivo. Las investigaciones que se realizan en el Instituto pueden agruparse en las siguientes áreas temáticas: Tecnología Médica y Salud Humana, Energía y Desarrollo Sustentable, Ciencia y Tecnología de Materiales Avanzados, Matemática Aplicada y Computacional, Procesamiento de Señales y Telecomunicaciones e Informática.

Mantiene una intensa colaboración con las instituciones del Polo Tecnológico Constituyentes (INTI, CNEA, CITEDEF y SEGEMAR), y trabaja en conjunto con diversos institutos de CONICET, Universidades Nacionales y Hospitales Nacionales (Hospital El Cruce Néstor Kirchner) y Provinciales (Hospital Interzonal de Agudos Eva Perón).

Centro de Estudios en
Salud y Medio
Ambiente- CESYMA

Centro de Matemática
Aplicada

Centro de
Investigación y Desarrollo
en Informática

Laboratorio de
Cristalografía Aplicada

40 investigadores

21 investigadores CONICET

14 docentes-investigadores/as UNSAM con dedicación exclusiva

5 docentes-investigadores/as UNSAM con dedicación semiexclusiva

+2 investigadores de CNEA como asesores (docentes UNSAM)

Laboratorio de
Biomateriales, Biomecánica
y Bioinstrumentación

Laboratorio de sistemas
digitales y embebidos

Laboratorio de
Neuroingeniería

ITEDA: Instituto en Tecnologías de Detección y Astropartículas (triple dependencia CNEA-CONICET-UNSAM)

Es un instituto de investigación creado en acuerdo con CNEA y CONICET. Se dedica a investigar las fronteras del universo a partir de mediciones astronómicas de eventos de altas energías.

Centro Universitario de Imágenes Médicas (CEUNIM)

Ubicado en el Campus Miguelete y con edificio propio, el CEUNIM está orientado a profundizar la vinculación entre el sector académico y el sector salud en las áreas del diagnóstico por imágenes multimodales de alta complejidad y la física médica.

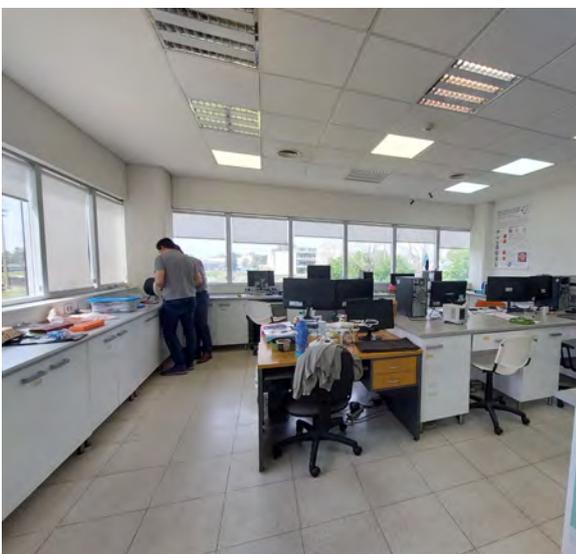
Cuenta con un PET/CT y un resonador magnético de 3 Tesla para diagnóstico en humanos. Constituye la primera experiencia en la que una universidad nacional asume bajo su exclusiva responsabilidad un proyecto de estas características.

Centro de Gestión de Proyectos (CdP)

Este centro tiene como objetivo el ser un puente con empresas e instituciones a través de la realización de proyectos ligados a las tecnologías de la información, permitiendo a organismos públicos y empresas acceder a servicios tecnológicos de calidad

Centro de Investigaciones en Ciencia, Tecnología e Innovación para la Transición Energética (CICTITE)

Su objetivo es promover la investigación de vanguardia con un enfoque holístico y multidisciplinar basado en la innovación, energía y sostenibilidad con la misión de procurar una justa transición energética en el actual contexto nacional e internacional.



PROYECTOS

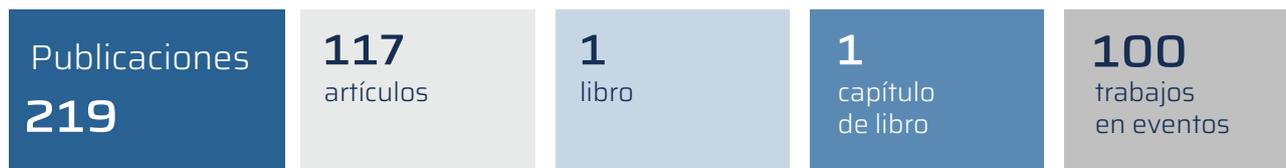
33 proyectos

30 proyectos PICT (AGENCIA I+D+I) en 2022

3 proyectos PIP CONICET

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

La ECyT posee fuertes lazos con las instituciones que forman parte del Polo Tecnológico Constituyentes, INTI, CNEA, CITEDEF y SEGEMAR, tanto en el área de investigación básica como en la de desarrollo tecnológico. Además, trabaja en conjunto con diversos institutos de CONICET, Universidades Nacionales y Hospitales Nacionales y Provinciales.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Todos los grupos de investigación han incorporado estudiantes de grado a sus proyectos en algún momento de su trayectoria. Las becas del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ayudan a los estudiantes de grado a formarse en el campo de la investigación y el desarrollo. Cerca de 20 estudiantes de doctorado llevan a cabo sus trabajos de tesis en los grupos de la Escuela.



EXTENSIÓN Año 2022

La ECyT reconoce la importancia de prestar servicios en las áreas de Ciencia, Tecnología e Ingeniería como contribución a la sociedad y la gestión pública y privada en el ámbito municipal, provincial y nacional. Aunque aún no tiene una estructura específica para la gestión del área, se pretende promover este tipo de actividades y generar un área que funcione con la supervisión de la Secretaría Académica.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA CON EL ESTADO Y LA ACTIVIDAD PRIVADA

Se destaca la creación de 3 empresas de base tecnológica creadas por investigadores de la ECyT y numerosos convenios en las diversas áreas temáticas de interés, una gran cantidad en relación con Tecnología Médica y Salud Humana:

IDEAS MÉDICAS. Start-up iniciada por el Laboratorio de Neuroingeniería, incubada en FUNINTEC. Esta empresa apunta al desarrollo de sistemas de diagnóstico cuantitativo y tecnología de salud basada en inteligencia artificial y procesamiento de señales.

ARGENTUM TEXNE. Empresa de Base Tecnológica (EBT) incubada en la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN). Se fundó con el objetivo de realizar el desarrollo de sistemas olfatométricos y separación de gases para uso medicinal. En esta EBT se realizan trabajos finales de los estudiantes de Ingeniería Electrónica de la ECyT.

BIOMATTER. EBT dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación, comercialización, importación y exportación de dispositivos médicos, biotecnológicos, electrónicos y electromecánicos, instrumental médico y productos medicinales, destinados a uso humano y eventualmente para uso veterinario o biológico. Se originó a partir de un consorcio asociativo público-privado (CAPP), que reunió a un equipo interdisciplinario de investigadores de UNSAM y CONICET dedicados a biomateriales, con dos emprendedores particulares.

Se han firmado convenios de vinculación tecnológica con empresas de baja, mediana y alta tecnología y organismos públicos, para el desarrollo de productos o la formación.

Algunas de ellas son:

- CONAE
- SERVICIO SATELITAL
- CALICE BIOSCIENCES S.A.U.
- INVAP
- CERTA
- SATELLOGIC
- AMNIOS BMA

Capacitación a docentes en Cristalografía y Crecimiento de cristales. El Laboratorio de Cristalografía Aplicada participa activamente en conjunto con la Asociación Argentina de Cristalografía y el Programa de Promoción de Vocaciones Científicas de CONICET en el dictado de capacitaciones para docentes de todos los niveles educativos en Cristalografía y Crecimiento de Cristales, lo que ha permitido mejorar la enseñanza de la Química a lo largo de todo el país.

ACCIONES EN EL TERRITORIO

La ECyT tiene como uno de sus objetivos la vinculación y transferencia con el medio socio-productivo, en especial con la comunidad de San Martín. A modo de ejemplo:

- Proyecto Soluciona, para llevar acceso a internet a zonas carenciadas de la región.
- Proyecto Referentes Energéticos Barriales (REB). en colaboración con la Fundación Pro-Vivienda Social (FPVS). Es un programa destinado a formar referentes y auditores energéticos barriales que puedan asesorar y ayudar a sus vecinos a hacer un uso más eficiente de la energía y bajar sus consumos.

BIENESTAR

Sustentabilidad y ambiente - Año 2022

67 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

Eficiencia energética. Se realizaron actividades de extensión en relación con esta temática a fin de reducir el consumo de energía.

Actividades de voluntariado y de promoción y prevención de la salud - Año 2022

22 participantes de actividades de voluntariado vinculadas a mentorías a estudiantes UNSAM y apoyo a niños en situación de vulnerabilidad social

Deportes - Año 2022

7 Estudiantes doble carrera

"Destaco mucho a la gente de deportes UNSAM, ya que son actividades que ayudan al estudiante y además integra a los que son del interior".

Graduado/a de Lic. en Biotecnología

FODA



FORTALEZAS

FORMACIÓN:

- Oferta académica de alta calidad, siendo pionera en ofertas de Física Médica, Energía y Espacial entre otras.
- UNSAM pionera en Ingeniería Espacial con foco en la misión espacial.
- Matriculación creciente a lo largo de los años, reflejando un claro interés por la oferta.
- Muy buena articulación con otras unidades académicas como la EByN, la EHyS, el ICRM, el INCALIN, el ITS y el IDB.
- El Doctorado en Ciencias Aplicadas está consolidado, y calificado como A por CONEAU.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

- Fuertes grupos de investigación como soporte del doctorado.
- Importante producción científica de grupos de investigación en áreas de ciencias básicas y aplicadas.
- Se ha consolidado una importante infraestructura de laboratorios y equipamiento de investigación.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:

- Buena conexión con empresas e instituciones para la realización de proyectos finales o prácticas profesionales supervisadas.
- Excelente conexión con el Municipio de General San Martín.



DEBILIDADES

FORMACIÓN:

- Falta infraestructura de laboratorios de enseñanza acorde con el aumento de la matrícula de estudiantes.
- Número de aspirantes estable o decreciente en algunas carreras.
- La única oferta de posgrado consolidada es el Doctorado en Ciencias Aplicadas.
- Falta de vinculación eficaz entre carreras pertenecientes a áreas de conocimiento afines.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

- Algunas temáticas que se desarrollan en las carreras de grado no cuentan con grupos de investigación asociados.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:

- La red de contactos necesita ampliación y diversificación, con mayor número de actores internos.
- Considerando las capacidades con que se cuenta, alguna áreas podrían incrementar sus actividades de extensión y vinculación.



OPORTUNIDADES

- En general existe una demanda formativa creciente por parte de la sociedad en las ofertas de la Escuela, tanto del sector productivo como del público.
- Lo aprendido durante la pandemia respecto a la modalidad de clases sincrónicas remotas permitiría una mejor gestión de la demanda.
- Los requerimientos crecientes de servicios tecnológicos ofrecen un horizonte de desarrollo positivo para nuestros graduados o expertos.
- Fuerte impulso a nivel nacional en temas de economía del conocimiento y actividades espaciales.



AMENAZAS

- Crecimiento de ofertas académicas en temas afines a los que se imparten en la Escuela puede afectar el flujo de estudiantes.
- No impulsar la innovación permanente en la oferta académica puede hacer decrecer el interés en las carreras ofertadas.
- No poder atender adecuadamente el aumento de la matrícula.

DESAFÍOS Y ACCIONES

DESAFÍOS

- Administrar en forma racional y creativa los recursos físicos y humanos disponibles para atender la demanda formativa creciente
- Realizar el seguimiento sistémico de los estudiantes, fundamentalmente en los primeros años
- Consolidar la normativa sobre funciones y designación de directores de carrera, coordinadores, Comisión Asesora, Comisión Curricular y forma de participación de graduados en las carreras
- Incrementar y sistematizar la realización de concursos docentes
- Incrementar las actividades de vinculación tecnológica y de extensión
- Incrementar la vinculación internacional en formación e investigación
- Articular más activamente con sociedades técnicas y profesionales
- Visibilizar los logros de la ECyT, tanto hacia adentro como hacia afuera, utilizando los canales de comunicación disponibles (página web, redes sociales, mensajes directos, etc.)

ACCIONES

- Incorporar en forma progresiva el concepto de formación por competencias
- Evaluar el desempeño de los graduados en forma sistemática a través de entrevistas, tanto a los egresados como a sus empleadores, a los efectos de tener un insumo para mejoras curriculares
- Fortalecer las “habilidades blandas” de los graduados
- Identificar y segmentar los causales de la baja tasa de graduación y el tiempo para graduarse, para mejorar estos indicadores



El apartado de la Escuela de Ciencia y Tecnología fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de la información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

La Escuela de Economía y Negocios fue creada en el año 1995, de acuerdo con la Resolución no 121/95. Se trata de una de las primeras escuelas fundadas en UNSAM, enfocada a la promoción de las actividades de las ciencias económicas y disciplinas afines.

Año de creación

1995

Ubicación

Caseros 2241, San Martín

Objetivos

Entre los objetivos de la Escuela se destacan: trabajar por la generación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento de las ciencias económicas en todas sus formas, promoviendo la aplicación en todos los campos, y brindando formación de calidad.

5125
estudiantes

962
nuevos inscriptos

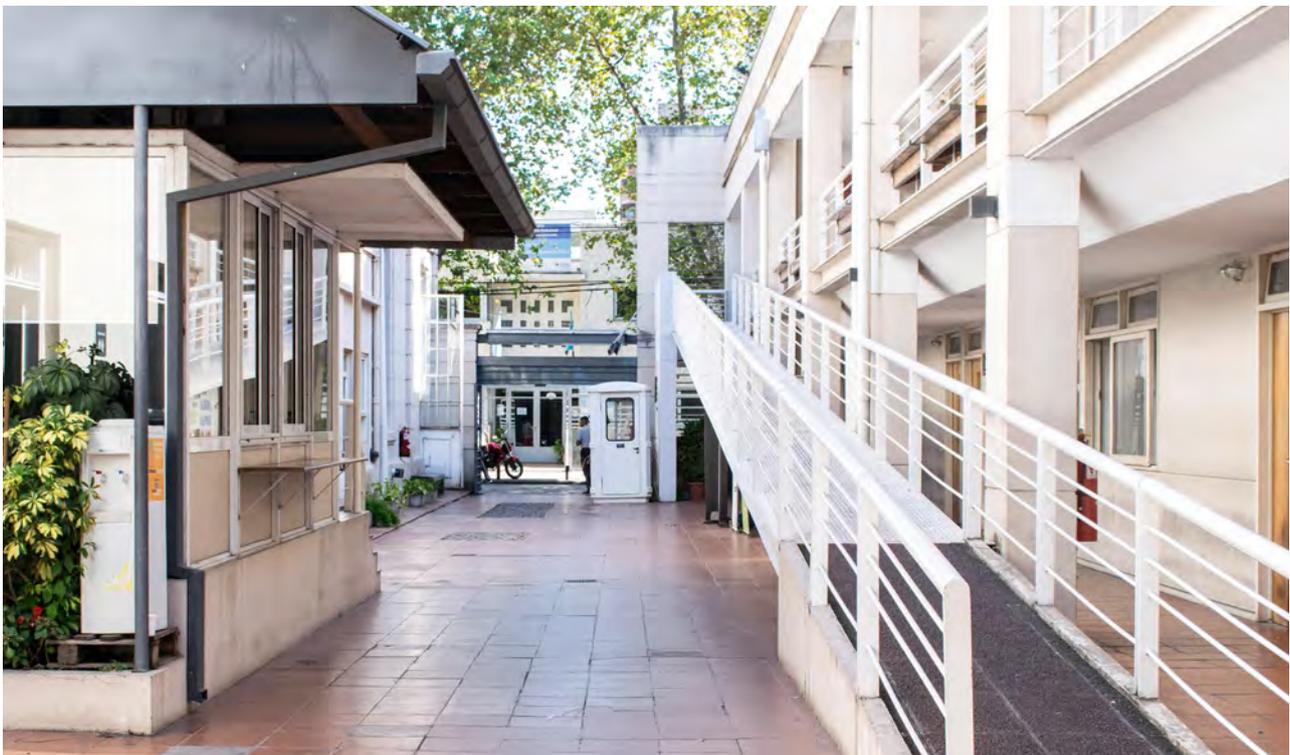
9 carreras
1 carreras de pregrado
4 carreras de grado
4 carreras de posgrado

3898
egresados acumulados hasta 2022

35
investigadores

262 cargos docentes universitarios

56 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Las carreras de la EEYN se distribuyen en las siguientes áreas: Economía, Administración, Turismo y Contable. En el desarrollo de los planes de estudio se pueden apreciar fortalezas en áreas como los RRHH, la tecnología y las ciencias básicas. Junto a otras competencias permiten a los y las estudiantes insertarse rápidamente en el mercado laboral logrando en breve tiempo posiciones de relevancia.

9	1	4	4
carreras	carreras de pregrado	carreras de grado	carreras de posgrado (+ 4 que inician en 2023)
	Martillero Público	1 contador 3 licenciaturas	1 doctorado 2 especializaciones 1 maestría

Carreras vigentes

Año de inicio

Pregrado

Martillero Público y Corredor de Comercio	2010
Tecnicatura en Guía de Turismo	Inicia 2023

Grado

Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	1994
Licenciatura en Economía	1994
Contador Público	2001
Licenciatura en Turismo	2010

Posgrado

Maestría en Economía y Desarrollo del Turismo	2008
Especialización en Economía y Desarrollo del Turismo	2008
Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación	2010
Doctorado en Economía de la Innovación	2022
Doctorado en Ciencias Económicas	Inicia 2023 - Carrera acreditada
Maestría en Finanzas	Inicia 2023 - Carrera acreditada
Maestría en Diseño y Gestión de la Tecnología y la Innovación	Inicia 2023 - Carrera acreditada
Especialización en Gestión Financiera Pública con Enfoque a Resultados	Inicia 2023 Carrera acreditada

Planes de estudio con carga virtual. Durante 2021 y en el transcurso de 2022, se comenzó un trabajo de adecuación de los planes de estudio presenciales con opción de dictar 49% virtual y 51% presencial en función a la Resolución del CIN.

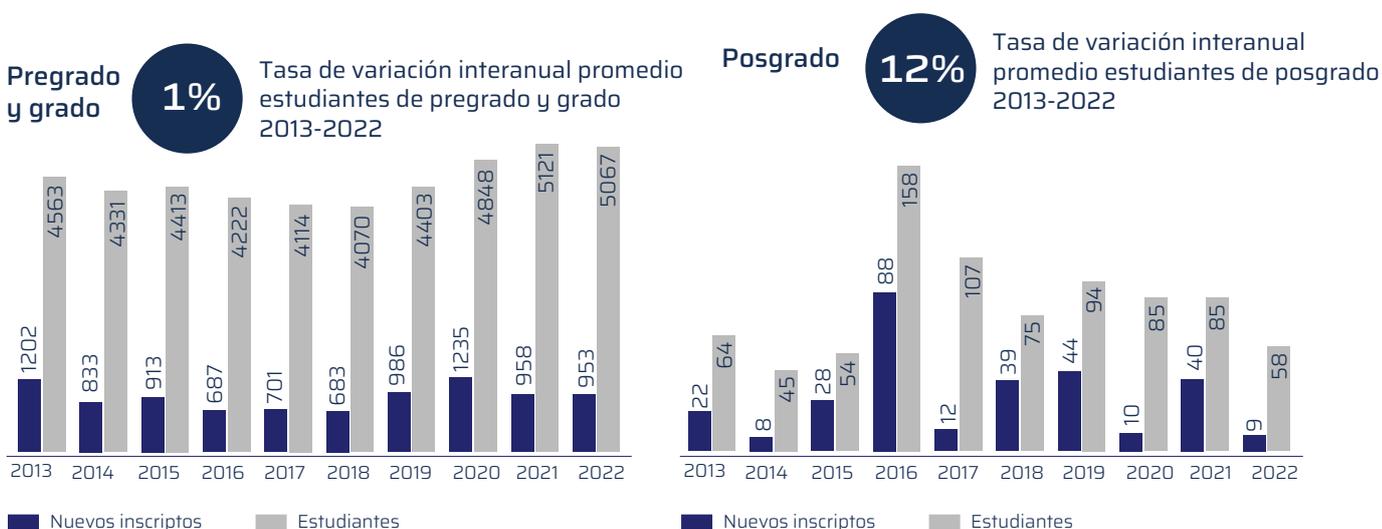
La Escuela ha ido desplegando y fortaleciendo su oferta de posgrado: con 4 programas de posgrado en funcionamiento, en 2023 iniciarán 4 nuevas ofertas ya acreditadas



ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. EEYN. Años 2012-2022



El ingreso

Para ingresar a las carreras de pregrado y grado los aspirantes deben asistir a y aprobar el Curso de Preparación Universitaria (CPU). El CPU dura un cuatrimestre y está compuesto por tres materias: Introducción a los estudios universitarios, Elementos de matemática y Elementos de contabilidad.

Acciones para promover el ingreso

Escuelas Secundarias y Charlas abiertas. La EEyN realiza charlas de asesoramiento en las Escuelas Secundarias del Partido y zonas aledañas. Se busca acercar a los estudiantes la oferta académica, así como los campos de acción para el desarrollo profesional de las carreras de la EEYN.

Espacios de orientación. Se llevan adelante charlas informativas para ingresantes sobre los primeros pasos de la vida universitaria. Estas charlas quedan disponibles para una consulta posterior en el canal de YouTube de la EEyN.

Talleres complementarios de apoyo académico para el CPU. A partir de la información recolectada con diversas herramientas, se detectó que algunas asignaturas resultan para los ingresantes, de una complejidad mayor. Se han creado talleres complementarios por cada una de las asignaturas de este trayecto propedéutico.

Estudiantes de ingreso 1683 con CPU

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



*sin datos 3%

25 nuevos inscriptos cambiaron de residencia para estudiar su carrera

Las carreras de la EEYN son demandadas por estudiantes no solo de la zona, lo cual genera una alta demanda.

Nuevos inscriptos

962

953 pregrado y grado 9 posgrado

62% son mujeres

49% es primera generación de estudiantes universitarios

46% trabaja

39% tiene menos de 20 años



Nuevos inscriptos de pregrado y grado según carrera. Año 2022

Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	380	40%	<div style="width: 40%;"></div>
Contador Público	293	31%	<div style="width: 31%;"></div>
Licenciatura en Turismo	166	17%	<div style="width: 17%;"></div>
Licenciatura en Economía	75	8%	<div style="width: 8%;"></div>
Martillero Público y Corredor de Comercio	39	4%	<div style="width: 4%;"></div>

Trayectorias

5067

 estudiantes

61% mujeres

47% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

25% aprobó 4 ó más materias durante el año

44% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Apojos a las trayectorias académicas

Consultas digitales y a trámites a distancia. La EEYN cuenta con un sistema de tickets que recibe en promedio 900 consultas mensuales. Se trata de una forma ágil de evacuar inquietudes y dudas de los estudiantes que, además, permite llevar un registro de consultas y, en consecuencia, la detección temprana de incidentes. Este sistema constituye una de las fuentes de información que alimenta la toma de decisiones.

Acompañamiento pedagógico personalizado. Un equipo de tutores auxilian a los estudiantes frente a diversas vicisitudes, actuando como apoyo, acompañamiento y facilitación.

Trabajo final de práctica profesional. Los trabajos finales de carrera de grado en la unidad académica se denominan Trabajos Finales de Práctica Profesional. La dirección de la biblioteca de la EEYN facilita a los estudiantes el acceso a temas, tutores y dicta talleres de metodología de investigación, metodología de escritura y de elaboración del trabajo final, con el fin de acompañar a los estudiantes en la elaboración de los proyectos de fin de carrera.

Adscripciones. Un 30% de las asignaturas cuenta con adscriptos, quienes colaboran y se forman en la labor docente.

En 2020 la EEYN ejecutó el programa “Programa Red Mentores” financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. Su objetivo es que los estudiantes que se encuentren próximos a graduarse puedan acercarse al mercado laboral a través de primeras experiencias de trabajo en unidades productivas de su región brindándoles la posibilidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos incorporados durante la carrera al paradigma laboral moderno. Por medio de una Beca Estímulo, más de 100 estudiantes realizaron una práctica profesional rentada de 3 meses -con un máximo de 10 horas semanales- en empresas y organizaciones.

Políticas de apoyos económicos

114 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM en 2022

837 beneficiarios de becas PROGRESAR en 2022

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Realiza un seguimiento global de las cohortes a partir de un tablero de comandos con diversos indicadores que permiten evaluar: porcentaje de aprobación; porcentaje de ingreso a carreras; de migración entre planes de estudios; inscripción a asignaturas; cantidad de estudiantes activos; así como la elaboración de índices de retención y graduación. Este tablero de comando permite diversas tomas de decisión.

Opinión de los estudiantes sobre la formación

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAAs reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión.

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta

87% 1º cuatrimestre 2022
87% 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación



de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad



afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Internacionalización

Movilidad saliente



Movilidad entrante



Motivos de la recomendación

“La recomendaría porque veo que los contenidos son muy buenos, los docentes son excelentes y la calidad de lo que se enseña es muy buena.” **Estudiante de Lic. en Economía**

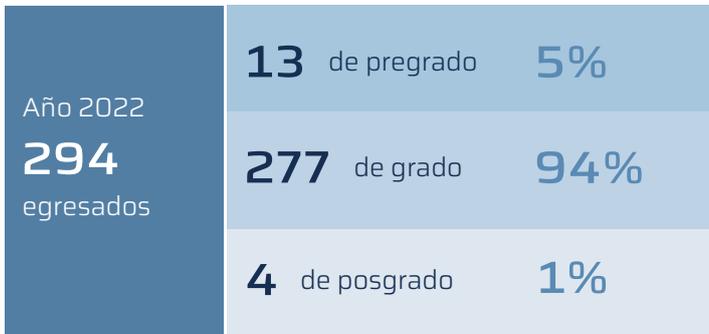
“Porque es publica, porque se preocupan por el alumno, hay buenos profesores y la calidad humana es excelente.”

Estudiante de Contador Público

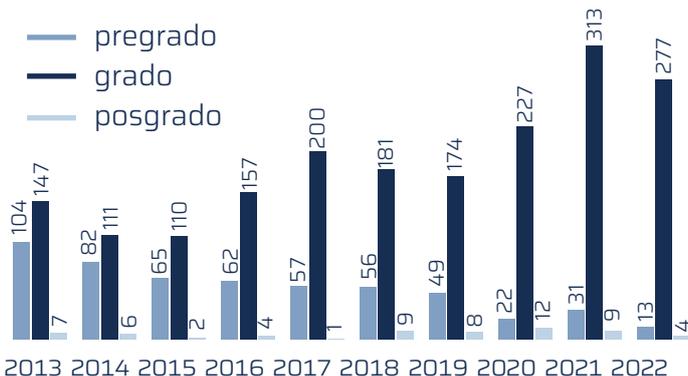
“Porque es una carrera muy abierta con la cual puedes manejar tu propia empresa o simplemente trabajar de algo similar. Se la recomendé a 3 amigas que actualmente están ingresando y no se arrepienten.”

Estudiante de Lic. en Administración y Gestión Empresarial

EGRESADOS

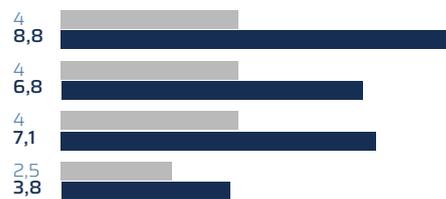


Egresados por año según nivel. EEYN. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EEYN. Egresados acumulados 2017-2021

Licenciatura en Administración de Empresas
 Licenciatura en Turismo
 Licenciatura en Economía
 Martillero Público y Corredor de Comercio



Nota: No se presenta el dato de Contador Público porque la matrícula incluye estudiantes que cursaron la carrera desde el inicio y una proporción importante que cursó la carrera habiéndosele reconocido las Lic. en Economía y Administración como equivalencia, por lo tanto la modalidad CCC

Según la Encuesta de Autoevaluación



de los graduados califica la formación como de alta calidad.



afirma que le recomendaría a un amigo/a conocido/a que se inscriba en su carrera

Motivos de la recomendación

"Porque es organizada y bien estructurada, tiene calidad educativa, tiene docentes formadores y con experiencia práctica y no sólo teórica. Esto último es lo más importante."
Graduado/a de Contador Público

DOCENTES

262 cargos docentes universitarios

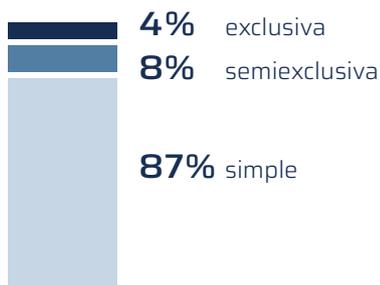
44% cargos ocupados por mujeres

10% con título de doctorado

19% de la planta concursada



Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

La Biblioteca "Elías Salama" de la Escuela de Economía y Negocios cuenta con los siguientes servicios:

- Sala parlante con 36 puestos de lectura y un espacio multimedia con tres puestos informáticos
- Fondo bibliográfico especializado (más de 4700 títulos y más de 7500 ejemplares, más de 600 publicaciones, 893 Trabajos Finales de Carrera) que cubre las áreas de conocimiento afines a la oferta académica y a las líneas de investigación
- Acceso a diversas bases de datos académicas y recursos digitales,
- Personal de la biblioteca distribuido en diferentes turnos para poder atender de forma presencial y virtual las necesidades de estudiantes, docentes e investigadores.

INVESTIGACIÓN Año 2022

La investigación es una de las funciones sustantivas de la Escuela de Economía y Negocios. En los últimos años, se ha puesto el foco en fortalecer las actividades que promuevan la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos.

La EEyN focaliza sus actividades de investigación en las siguientes áreas de estudio:

- Turismo
- Macroeconomía para el desarrollo
- Economía teórica y matemática aplicada
- Economía Regional, Sectorial y PyMEs
- Sustentabilidad urbana
- Desarrollo sustentable e Innovación productiva
- Economía y planeamiento energético
- Gestión del talento
- Ciencia Abierta

INVESTIGADORES

35
investigadores

22
jornada completa

13
jornada parcial

En 2018 la EEyN incorporó al Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT), un centro interdisciplinario de investigación, acción y formación especializado en temas vinculados con la sustentabilidad y el desarrollo productivo. En 2022, también se sumó al Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), una organización emblemática para las ciencias sociales del país desde hace 50 años. A partir de estas incorporaciones, la EEyN sumó investigadores y becarios/os de CONICET y financiados por la EEyN.

Fuentes de financiamiento

UNSAM
28 investigadores

CONICET
7 investigadores

BECARIOS

18 becarios

9 UNSAM

9 CONICET

16

de doctorado

2

de posdoctorado



ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Los centros nuclean todas las actividades de investigación y transferencia que realizan investigadores y becarias/os. Desde los mismos, se incentivan las publicaciones científicas en revistas científicas de primer nivel, la participación de las/os investigadores y becarias/os en congresos y reuniones científicas, el acceso a subsidios de investigación nacionales e internacionales, la presentación a proyectos de ciencia y tecnología dentro del sistema científico nacional, el intercambio y discusión sobre resultados de investigaciones al interior de la comunidad de la EEN y con colegas de distintas instituciones y las actividades de transferencia.

CENIT- Centro de Investigación para la Transformación	PALP - Programa de investigaciones "Argentina en el largo plazo"
CERE - Centro de Economía Regional	PICT - Programa de Investigación sobre Talento y Carreras
CIDeTur - Centro de Investigación y Desarrollo del Turismo	CARFE - Centro de análisis de riesgos financieros y económicos
CIEPE - Centro de Investigación en Economía y Planeamiento Energético	CEID - Centro de Economía de la Innovación y del Desarrollo
CIETyMA - Centro de Investigaciones en Economía Teórica y Matemática Aplicada	CEIDE - Centro de Estudios e Investigación sobre Delitos Económicos
CIMaD - Centro de Investigaciones Macroeconómicas para el Desarrollo	CEEU - Centro de Estudios Económicos Urbanos
CIME - Centro de Investigación y Medición Económica	CEGO - Centro de Estudios de la Gestión de las Organizaciones
CEDES - Centro de Estudios de Estado y Sociedad	CEFYp - Centro de Estudios Fiscales y Presupuestarios
OEM - Observatorio de la Economía Mundial	

PROYECTOS

1 proyecto PICT (AGENCIA I+D+I) en 2022

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



La EEN cuenta con publicaciones periódicas:

- Panorama Económico Financiero (PANECO) ISSN: 1851-7056
- Boletín de la Economía Mundial ISSN: 2618-1703
- Documentos de Economía Regional y Sectorial ISSN: 2618-494X Boletín CIDeTur ISSN: 2618-4842
- Panorama del Sector Energético ISSN: 2683-6726
- Serie de Documentos de Trabajo del PALP ISSN: 2618-4834

- Perspectivas de Innovación y Estrategias de Desarrollo ISSN: 2683-8747
- Revista Economía y Desafíos del Desarrollo ISSN: 2591-5495

El Programa de investigaciones "Argentina en el largo plazo" impulsó el primer archivo de historia económica oral con entrevistas a todos los ministros de economía del país desde la restauración democrática de 1983. Desde 2017, la EEN lanzó la Revista Economía y Desafíos del Desarrollo, que publica dos ediciones al año de artículos originales e inéditos y que se encuentra indexada.

VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

Transferencia de la investigación. La Escuela tiene vínculos con numerosos actores del sector público y privado, que impulsan distintas actividades, entre las que se destacan los informes técnicos, la consultoría y la asistencia técnica en las áreas de la economía, la innovación, el desarrollo de PyMes, la administración pública, el marketing, el turismo, los recursos humanos y las finanzas.

Participación en proyectos de innovación tecnológica con otras Unidades Académicas. Los investigadores/as de la EEN participamos en actividades parciales en programas de la ANPCyT, en Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), Programa de Áreas Estratégicas (PAE), Programa de Áreas de Vacancia (PAV), Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO), Start-up— sobre temas de vinculación al sector productivo, desarrollo tecnológico y desarrollo local.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Articulación con la formación

- Cuenta con un programa de becas doctorales por el cual se promueve la formación de recursos humanos destinados a la investigación y se incentiva la participación de estudiantes de grado en los proyectos a través del programa de Adscripciones.
- Se trabajó desde 2019 en la creación de dos Doctorados: Doctorado en Economía de la Innovación y Doctorado en Ciencias Económicas que tiene el fin de realizar una fuerte vinculación entre la investigación y la formación en el máximo nivel.

Organización de eventos científicos

- **Semana de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (SIDI).** Esta actividad, que se realiza anualmente hace 7 años y de la que participan investigadores, docentes y estudiantes, está destinada a visibilizar los resultados de las investigaciones de la Escuela en diálogo con investigadores de otras instituciones, con el objetivo de consolidar las líneas vigentes y potenciar desarrollos futuros. La SIDI adquiere cada año mayor impacto en la comunidad académica.
- **Seminarios de Investigación.** Son espacios que se llevan a cabo mensualmente y están destinados a incentivar la discusión académica y reforzar las interrelaciones entre investigadores/as, becarios/os, estudiantes de la Escuela y de la comunidad universitaria en general. Tienen como objetivo la presentación de trabajos o artículos de investigadores afines a las disciplinas económicas.
- **Diálogos de Coyuntura.** Encuentros mensuales destinados a intercambiar ideas y realizar propuestas sobre temas relevantes de la agenda pública, del que participan investigadores de la EEN y especialistas de distintas instituciones, públicas y privadas. Estas instancias tienen como objetivo abordar los temas desde diferentes perspectivas y a partir de la generación de un diálogo fructífero entre expertas/os.

Internacionalización del componente I+D+i. Se estimula la participación en Congresos Internacionales, la Movilidad Docente con Universidades extranjeras y/o estancia de investigadores en universidades de prestigio, la participación en Becas Internacionales de intercambio por parte de los becarios de la UA, como así también la invitación de investigadores/as extranjeros/as a la SIDI y/o Seminarios de Investigación

EXTENSIÓN Año 2022

Las acciones de extensión y vinculación se enmarcan en la Secretaría de Extensión y Bienestar estudiantil, creada en 2016. La misma tiene como propósito brindar programas de formación y capacitación profesional, acompañar la participación plena en la vida universitaria de los y las estudiantes, y vincular a la escuela con la Universidad, el territorio y los actores relevantes del sector productivo y del mundo del trabajo.

Las líneas de acción y áreas que conforman la Secretaría son:

- **Capacitación y Formación Profesional.** Su objetivo es desarrollar una amplia oferta de capacitaciones orientadas a las demandas productivas actuales. La EEYN posee una oferta paga abierta a la comunidad entre las que se encuentran Diplomaturas y Cursos, y una oferta in-company para empresas y organismos públicos.
- **Bienestar Estudiantil y Voluntariado.** Tiene como fin identificar los distintos problemas y demandas del territorio buscando llevar adelante estrategias de intervención, vinculación, aprendizaje y mejora, fomentando la participación de los distintos claustros de la Escuela, en cada proyecto de vinculación.
- **Vinculación y Extensión.** Su fin es garantizar y promocionar espacios de encuentro y vinculación de la universidad con el territorio, las organizaciones, los organismos públicos y las empresas privadas con el objetivo de promover lazos para una cooperación interactiva entre los saberes del mundo universitario y los saberes de la comunidad local.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Proyectos y actividades de vinculación. Se han promovido actividades y proyectos para la vinculación y cooperación entre estudiantes, docentes y no docentes. Se puede destacar, la Maratón Emprendedora en la que en 2022 participaron más de 30 estudiantes emprendedores.

La **Edu Empleo**, una feria de empleo que se realiza anualmente desde el 2017, vincula a estudiantes y la comunidad universitaria con empresas pymes, multinacionales y startups para la búsqueda de empleo y la detección del talento. A su vez, en 2021 se desarrolló el proyecto de Anfitriones UNSAM en el que estudiantes de turismo tienen como propósito recepcionar y acompañar estudiantes internacionales, a través del diseño de circuitos turísticos autoguiados y actividades en diversos idiomas.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Durante los últimos años la SE desarrolló convenios marco y específicos con distintos actores públicos nacionales y locales, y privados pertenecientes al sector productivo y financiero, así como cámaras empresarias locales para la promoción de actividades de cooperación institucional; asistencia técnica y de capacitación. Esta cooperación se traduce en un aumento de la demanda de cursos, pasantías, seminarios, conferencias, estudios, transferencia de tecnología, consultoría, asistencia técnica y/o asesoramientos.

Diplomaturas

- Gestión de Ciudades
- Diseño, Gestión y Administración de Proyectos con Financiamiento Externo
- Competencias Tecnopedagógicas
- Turismo y Ambiente
- Perspectiva de Género en el Desarrollo Turístico
- Derecho Procesal Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Gestión Financiera Pública
- Gestión de Recursos Humanos
- Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresarial
- Generación y Análisis de Información en Turismo
- Delitos Económicos complejos
- Análisis Funcional
- Gestión estratégica de sistemas de Salud
- Dirección y Marketing de Pymes
- Marketing Integrado

La EEYN participa en programas de otras instancias de los gobiernos nacional, provincial y municipal, y el sector privado, tanto en la transferencia de conocimiento como en la capacitación.

La Secretaría de Extensión, a través del Centro Pyme de la EEyN, promueve acciones de vinculación entre el entorno productivo del territorio de San Martín con la comunidad universitaria. Estas propuestas tienen como fin generar capacitaciones, asistencia técnica y la transferencia de conocimiento para la mejora del entramado productivo local junto a la inclusión laboral y educativa.

Programas ejecutivos

- Programa formativo de Mandos Medios
Políticas productivas para el desarrollo: debates actuales y experiencias aplicadas
- Crypto-economía y tecnología blockchain
Procesamiento y Análisis de Datos Urbanos
Prevención de Lavado de Activos, Compliance y Control de Riesgos
- Marketing Turístico
- Marketing Integrado para PyMEs y emprendedores

Junto con la Dirección de Género y Diversidad Sexual se realizaron actividades para concientizar sobre la perspectiva de género en el ámbito universitario. Se capacitó a docentes y no docentes acerca de la Ley de Protección Integral a las Mujeres y el Compromiso Ético para las Funciones de Docencia - N° 27.234 - y las capacitaciones en el marco de la Ley Micaela - N° 27499 -. Esto se ha consolidado con los años en la oferta de capacitaciones con perspectiva de género para las áreas de influencia de la economía.

Cursos**ACCIONES EN EL TERRITORIO**

- **Jornadas solidarias en hospitales públicos** (Hospital Garrahan, Hospital de Niños Pedro Erizalde y en san martin el Hospital Belgrano y el Hospital Eva Peron)
- **Acompañamiento a infancias en el Comedor Las Manitos** (Villa Zagala, San Martín): Apoyo escolar; campañas para la celebración del día de las niñeces y navidad y "Mochilas Solidarias" donde a cada niño se le entrega una mochila con útiles, carpetas, guardapolvos y leche en polvo.
- **Trabajo con adultos mayores.** Se han llevado adelante cursos, actividades y capacitación en el marco de un convenio con PAMI, además de distintas campañas de voluntariado con las y los afiliados.
- **Trabajo con la Cooperativa Plaza Libertador.** A partir del 2018 se ha comenzado con la separación de residuos sólidos urbanos dentro de la Escuela, en cada una de las oficinas y espacios comunes. Para el reciclado de los mismos, se ha firmado un convenio específico buscando poder trabajar y afianzar vínculos con la comunidad de San Martín. La cooperativa ha brindado capacitación para la comunidad de la Escuela.

En 2014 se crea el **Departamento de Empleo y Desarrollo de Talentos** (DET) que busca acompañar y vincular a estudiantes y a la comunidad con grandes y pequeñas empresas para la realización de pasantías y búsqueda de personal.

En 2022, se dieron talleres sobre Educación Financiera que incluyeron herramientas e información sobre banca, uso de tarjetas y cajeros a adultos mayores, mujeres vulnerables y jóvenes de San Martín. Estos se realizaron junto a la Fundación Banco Nación y Mercado Pago.

BIENESTAR**Sustentabilidad y ambiente - Año 2022**

18 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

La SE organiza charlas de prevención de enfermedades sexuales, prevención del cáncer de mama, jornadas de donación de sangre, testeo de VIH, análisis clínicos, entre otros.

Punto de Bienestar

La EEYN ha implementado un espacio físico, abierto a consultas para el asesoramiento de becas, boleto estudiantil, apoyo y derivación ante alguna situación de vulnerabilidad.

FODA



FORTALEZAS

Involucrando a las tres dimensiones principales, encontramos que las fortalezas son:

- Mejora de la calidad académica a través de la modificación de los Planes de estudio en grado.
- Despliegue de la oferta de posgrados a través de la apertura de dos doctorados, tres maestrías y tres especializaciones.
- Consolidación del área de Investigación a través de la incorporación de centros, de investigadores, becarias y becarios, la formulación de proyectos, las publicaciones académicas y la realización de actividades de investigación.
- Desarrollo de proyectos de extensión y vinculación que incluyen trabajos con organismos estatales, privados y organizaciones de la sociedad civil. Contando además con una amplia oferta de capacitaciones.
- Estructura “a distancia”, capacitaciones a docentes y la adaptación y puesta a punto de la plataforma virtual.
- Mejora en los procesos administrativos y de gestión, resaltando el área de servicios académicos. Se implementaron nuevos sistemas de información e informáticos.
- Acciones transversales en género



OPORTUNIDADES

- Virtualidad en Pandemia, esta instancia permitió una adaptación y proyectos de incorporación de educación a distancia. Esto otorga una flexibilidad en

el dictado que incorpora la modalidad de 49% virtual y 51% presencial modificación; estrategia de hibridación de acuerdo con el nuevo marco de validación y acreditación universitaria. Adopción de criterio gradualista del acuerdo vigente con el SIED.

- Apertura de la Licenciatura en Economía del Conocimiento orientada a la economía digital con un enfoque en las ciencias de la economía y la administración.
- Desarrollo de la oferta de posgrados a partir de la consolidación de las carreras nuevas como el Doctorado en Economía de la Innovación, el Doctorado en Ciencias Económicas, la Maestría en Finanzas, la Maestría en Diseño y Gestión de la Tecnología y la Especialización en Gestión Financiera Pública.
- Consolidación del área de Investigación a través de la incorporación de nuevos investigadores e investigadoras y la convocatoria a becas doctorales.
- Formulación de proyectos de investigación en temas estratégicos como el desarrollo sostenible y la innovación.



DEBILIDADES

- Falta de generación de una carrera académica para los docentes que deben revalidar sus concursos.
- Escasez de financiamiento para la realización de proyectos de investigación y la incorporación de docentes con dedicación exclusiva.
- Ubicación lejana al Campus Miguelete, esto impacta en la organización y en las propuestas de planes comunes para la Universidad y repercuten la falta de servicios e infraestructura.



AMENAZAS

- Retención del talento docente, de investigación y no docente.
- Consolidación de los posgrados en contextos de incertidumbre, teniendo en cuenta que deben autosustentarse.
- Dificultad de renovación y convocatoria del plantel docente.
- Falta de personal técnico calificado frente a la importante demanda del mercado

- Alargamiento de las carreras frente a la creciente demanda del mercado laboral lo cual perjudica el índice de graduación y de retención.

REFLEXIONES FINALES

La Escuela de Economía y Negocios refleja las premisas enunciadas en el estatuto y los principales objetivos consignados en él, de la siguiente manera:

- Se aboca a las funciones principales que son la docencia, investigación, extensión, y, como proceso de apoyo, la administración. Posicionándonos desde las Ciencias de la Economía y la Administración por medio de las carreras de la Licenciatura en Administración, la Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y la Licenciatura en Turismo y las carreras de posgrado, con la pronta inauguración de los primeros dos Doctorados de la EEN y proyectando la próxima creación de la Licenciatura en Economía del Conocimiento.
- Genera espacios de formación académica para docentes, estudiantes y no docentes que tengan como ejes transversales los derechos humanos, la justicia de género y el impacto con el territorio. Incorporando estos aspectos en las currículas, en los proyectos de cátedra de las asignaturas, sino también como una enseñanza transversal a lo largo de toda la formación entregando a la sociedad un graduado/a que no solo posea conocimientos académicos sino también un fuerte compromiso ético, sustentable y social.
- Desarrolla actividades que promueven la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos, con la intención de fortalecer las distintas líneas que se investigan en los centros, observatorios y programas de la EEN y de aportar valor a la comunidad. Como actividad sustantiva, la investigación en la EEN se consolidó en los últimos años con la incorporación de nuevos investigadores y becarios/os, la generación de proyectos de investigación con financiamiento nacional e internacional, las publicaciones en revistas científicas y la realización de conferencias y eventos académicos en vinculación con el sistema científico y el sector público y privado.
- Articula, al igual que UNSAM, con el territorio desde un compromiso social y organizacional. Relevamos el estado territorial del partido de San Martín y sus alrededores para que sea un insumo de las actividades de formación académica, de investigación y de extensión y vinculación. Nuestros graduados tienen una inserción en la región productiva tanto en grandes empresas como en las Pymes que son el

motor económico de la misma. Incluyendo organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la misma.

DESAFÍOS Y ACCIONES

- Pensar y plantear la permanente actualización del conocimiento que se imparte desde el agguornamento constante de las asignaturas y detectando los momentos bisagra en los cuales son necesarios modificaciones del plan de estudios, cuando estos no resisten actualizaciones sin cambio estructural.
- Aperturas de nuevas carreras con la Licenciatura en Economía del Conocimiento donde la misma es respuesta a la necesidad del sector productivo y de la economía del conocimiento, como analistas simbólicos. No solo la tecnología y la transformación digital es observada desde una nueva carrera, sino que el conjunto de la UA desde todas sus funciones tiende a dar respuesta a este fenómeno global.
- La virtualidad como forma de impartir la enseñanza adoptando la bimodalidad con una permanente formación de los docentes e investigadores. Poniendo a los estudiantes en el centro de la escena del cambio para que sean una respuesta a la demanda del mundo labor
- Establecer una oferta de posgrado que dialogue con el ámbito científico y profesional y que resulte sustentable en el tiempo, en consonancia con las actividades de investigación.
- Consolidar la investigación de la EEN como área sustantiva para fortalecer la excelencia académica, en coordinación con las carreras de grado y posgrado y con las actividades de extensión y vinculación.
- Incorporar investigadores y becarios, fomentar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación y las publicaciones en revistas de primer nivel académico.

El apartado de la Escuela de Economía y Negocios fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de la información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

ESCUELA DE HÁBITAT Y SOSTENIBILIDAD

La Escuela de Hábitat y Sostenibilidad fue creada por el Consejo Superior de la UNSAM (Resolución N° 501/21) del 21 de diciembre de 2021, fruto de la integración de los Institutos de Arquitectura y Urbanismo (IAU), de Investigación e Ingeniería Ambiental (3iA) y del Transporte (IT), hoy sus Institutos Promotores (IIPP). La Escuela de Hábitat y Sostenibilidad de la UNSAM es una unidad académica de vanguardia a nivel regional y mundial, en la que las disciplinas de Ambiente, Arquitectura, Urbanismo y Transporte, interactuarán en forma sinérgica y orientada a la sostenibilidad del desarrollo.

Año de creación

- 2007** creación del el Instituto Tecnológico Ferroviario “Raúl Scalabrini Ortiz” (ITF)
- 2008** creación por Resolución Rectoral del 3iA.
- 2013** creación por Resolución Rectoral del IT.
- 2013** creación por Resolución Rectoral del IAU.
- 2021** se aprueba en Consejo Superior la creación de la EHyS

La propuesta

La misión de la EHyS es proponer y desarrollar nuevas actividades de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, transferencia y extensión, de alto nivel y multidisciplinarias, que hagan confluir los saberes disciplinares de las áreas básicas de Ambiente, Arquitectura, Urbanismo, Hábitat y Transporte de los IIPP, y convoque a sus integrantes para el desarrollo de estas actividades.

Unos de sus principales propósitos es dar respuesta a los complejos requerimientos de desarrollo urbano y productivo del territorio en el que está emplazada la Universidad a través de estudios inter y multidisciplinarios para realizar mejoras en diferentes aspectos, como el desarrollo sostenible, espacios verdes, arbolado público, residuos, calidad de aire y agua, movilidad, dignidad de asentamientos poblacionales, valorización del patrimonio arquitectónico urbano y territorial, entre otros.

Ubicación

Campus Miguelete. San Martín

1650 estudiantes	18 carreras	774 egresados acumulados hasta 2022	59 investigadores
377 nuevos inscriptos	4 carreras de grado		266 cargos docentes universitarios
	14 carreras de posgrado		36 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Desde hace más de una década a la fecha, los institutos que componen la EHyS han creado carreras de pregrado, grado y posgrado, además de cursos y diplomaturas, que lograron satisfacer las diversas demandas científicas, tecnológicas y sociales de formación universitaria del país en las diferentes disciplinas y áreas de conocimientos que se desarrollan en la escuela (ambiente, urbanismo, transporte, hábitat y sostenibilidad), y que hoy manifiestan un ambiente de creatividad y pluralidad, que se expresa en una oferta innovadora, diversificada, interdisciplinaria y de calidad.

18

carreras

4 carreras de grado

1 arquitectura

2 ingeniería

1 licenciatura

14 carreras de posgrado

2 doctorado

4 maestrías

8 especializaciones

Carreras vigentes

Año de inicio

Grado

Ingeniería Ambiental	2010
Arquitectura	2014
Ingeniería en Transporte	2016
Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria	2020
Título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Gestión y Tecnología Ferroviaria	

Posgrado

Maestría en Gestión Ambiental	1994
Maestría en Control de Plagas y su Impacto Ambiental	1997
Especialización en Evaluación de la Contaminación Ambiental y su riesgo Toxicológico	1999
Doctorado en Ciencia y Tecnología. Mención Química	2003
Especialización en Gestión Ambiental	2004
Especialización en Industria Petroquímica	2011
Especialización en Tecnologías e Impacto Ambiental de Materiales Plásticos	2011
Especialización en Política y Planificación del Transporte	2012
Maestría en Política y Planificación del Transporte	2018
Doctorado en Ciencias Ambientales	2019
Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico	2020
Especialización en Gestión y Producción del Hábitat	2021
Especialización en Gestión del Transporte Aerocomercial	2021
Especialización en Técnicas de Análisis de Datos del Transporte	2022

La carrera de **Arquitectura** es la primera en el área del Conurbano Bonaerense.

La **Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico** articula a través de intercambios, cursos y seminarios, con instituciones universitarias de otros países, tales como Roma TRE y el Politécnico de Torino.

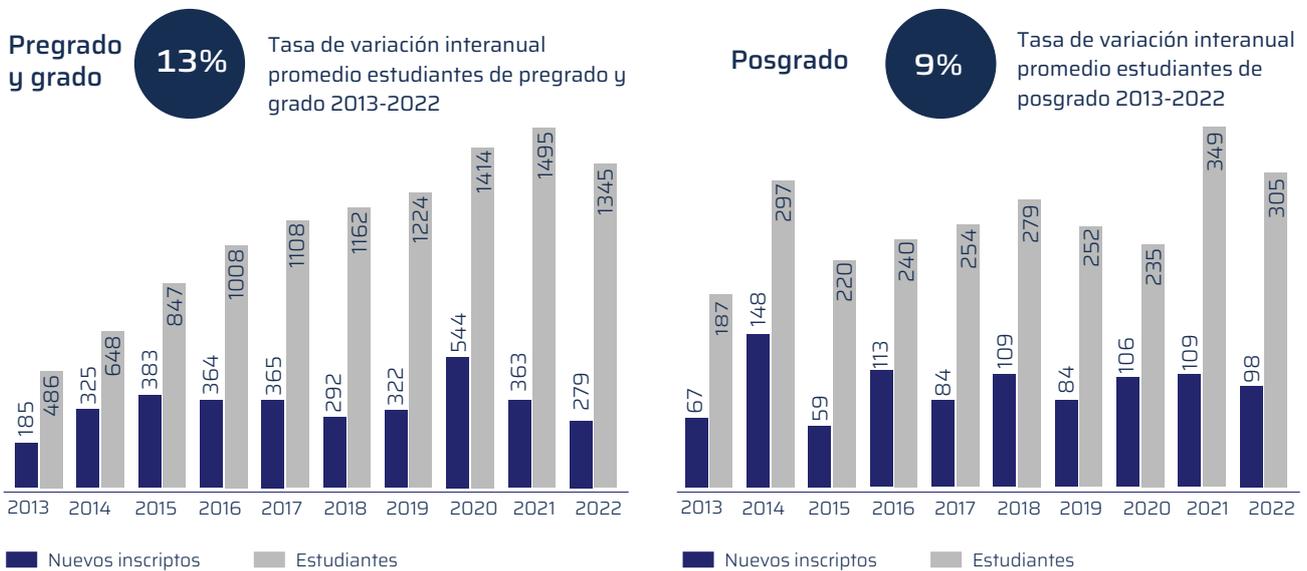
La **Maestría en Gestión Ambiental** es la más antigua de la UNSAM y forma parte de la **cátedra UNESCO-Cousteau**, una iniciativa internacional para promover la educación, investigación y construcción de políticas interdisciplinarias en el campo del ambiente y el desarrollo.

+14 diplomaturas

ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. EHyS. Años 2013-2022



El ingreso

El ingreso a las carreras se realiza mediante un CPU de un cuatrimestre para nivelar los conocimientos requeridos para el estudio universitario. En el caso de las Ingenierías, el mismo se ofrece en ambos cuatrimestres y está a cargo de la ECyT.



Estudiantes de ingreso **469**

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES

29% General San Martín

18% CABA

21% partidos de Zona Oeste

6% otros partidos de pcia. de Buenos Aires y de otras provincias

19% partidos de Zona Norte

2% partidos de Zona Sur

4% No registrado

3 nuevos inscriptos cambiaron de residencia para estudiar su carrera

Nuevos inscriptos

377

279 pregrado y grado 98 posgrado

49% son mujeres

39% es primera generación de estudiantes universitarios

41% trabaja

47% tiene menos de 20 años

Acciones para promover el ingreso a carreras

Se realizan reuniones informativas previo al comienzo del CPU para dar a conocer el trayecto formativo, una visión general sobre las carreras de la UA, áreas de conocimiento que abarcan, salidas laborales, inserciones académicas. Además, el Instituto del Transporte particularmente brinda charlas presenciales en escuelas secundarias cercanas donde se brinda toda la información necesaria para el ingreso.

Crecimiento 2013-2022

51% pregrado y grado

46% posgrado

Nuevos inscriptos de pregrado y grado según carrera. Año 2022

Arquitectura
 Ingeniería Ambiental
 Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria
 Ingeniería en Transporte



Trayectorias

Rendimiento y retención Carreras de pregrado y grado

54% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

35% aprobó 4 ó más materias durante el año

41% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022



Prácticas profesionales

El IAU genera -a partir de convenios con instituciones, gobiernos y organismos no gubernamentales- espacios laborales a los cuales los alumnos acceden mediante mecanismos preestablecidos de decisión, en los que influyen tanto las variables económicas como el rendimiento académico de los alumnos.

Para las carreras del 3iA, los convenios con instituciones de primer nivel como INTI, CNEA, CEAMSE, SEGEMAR, ACUMAR, favorecen la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) pertinentes y atractivas. En el caso del IT, para favorecer una mejor inserción laboral a futuro, se han establecido trabajos de campo a través de convenios firmados principalmente con el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CENACAF), y programas de pasantías, sobre todo con la Empresa Ferroviaria del Estado SOFSE.

Políticas de apoyos económicos

Se promueve activamente la participación de los estudiantes en las Becas CIN, adscripciones a proyectos, Becas PEFI (Programa Estratégico de Formación de Ingenieros-SPU-ECyT) para estimular la participación en tareas de investigación propias de la ingeniería.

- 44 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM en 2022
- 92 beneficiarios de becas PROGRESAR en 2022
- 24 beneficiarios de Becas Manuel Belgrano en 2022

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

La dirección de carrera es receptora de las opiniones de los estudiantes, a través de encuestas o contactos personales, que son insumos para la implementación de mejoras en el desarrollo de la cursada o en los planes de estudio.

Opinión sobre la cursada de las materias

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta | 85% en 1º cuatrimestre 2022
86% en el 2º cuatrimestre 2022



Según la Encuesta de Autoevaluación



De los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad



Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Internacionalización

Acciones para fomentar la internacionalización de la formación

El IAU realiza anualmente el TAU (Taller Interdisciplinario de Arquitectura y Urbanismo) con participación de profesores y estudiantes nacionales e internacionales (de Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Costa Rica, Colombia, Italia y Japón), y también favorece la participación en seminarios o workshops internacionales, como los organizados por ROMA TRE o la Universidad de Stuttgart Summer School.

Además, desde la UA se promueve activamente la participación de los estudiantes de grado en las Becas PIME y Friends of Fulbright.

Motivos de la recomendación

"Es una carrera muy interesante y que ofrece una salida laboral. Completa la formación y conocimientos de aquellos que están trabajando en el ferrocarril y da un gran abanico de posibilidades a futuro a todos los que continúen sus estudios en el área del transporte. Si gusta el ferrocarril, es la mejor elección." (estudiante de Lic. en Gestión y Tecnología Ferroviaria)

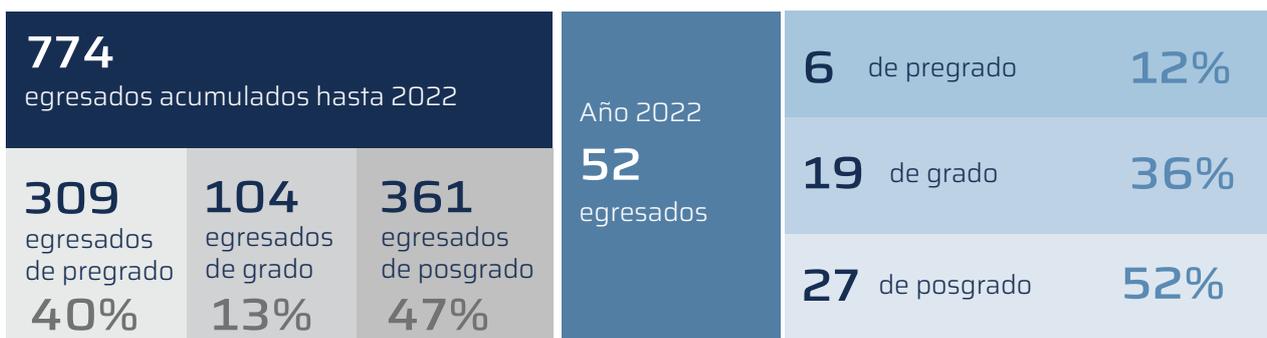
Movilidad saliente

16 movilidades entre 2018-2022

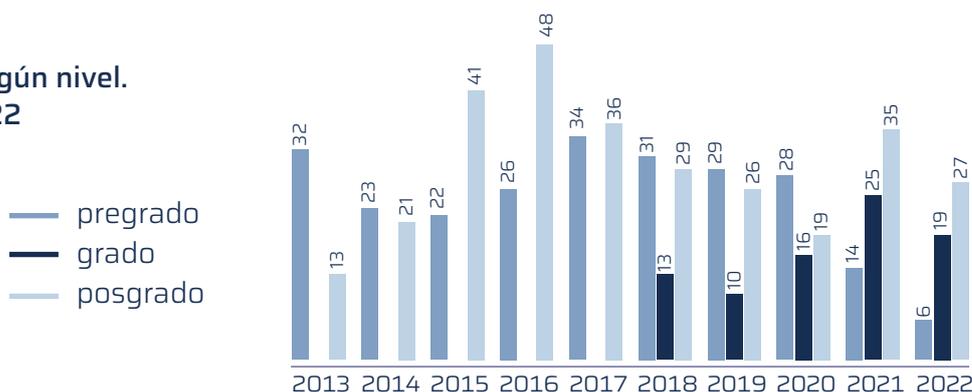
Movilidad entrante

2 estudiantes extranjeros cursaron en EHyS en 2022

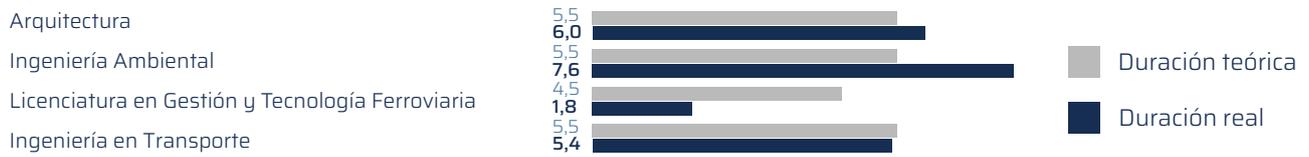
EGRESADOS



Egresados por año según nivel. EHyS. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EHyS. Egresados acumulados 2017-2021



Nota: entre los egresados de Lic. en Gestión y Tecnología Ferroviaria se incluyen quienes egresaron de las tecnicaturas preexistentes y continuaron cursando el tramo final de la carrera, lo que puede generar un acortamiento de la duración promedio real.

Según la Encuesta de Autoevaluación

93%

de los graduados califica la formación como de alta calidad.

86%

Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

"Excelentes profesores especialistas en las temáticas. Espacio de encuentro y reflexión sobre las disciplinas. Muy buen acompañamiento de las autoridades."

Graduado/a de Maestría en Gestión Ambiental

DOCENTES

266 cargos docentes universitarios

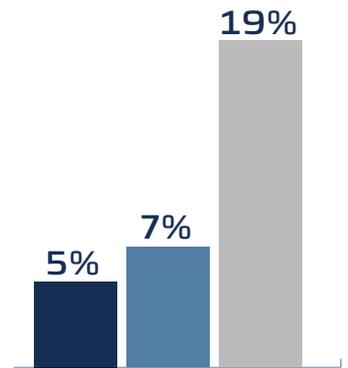
38% mujeres

19% con título de doctorado

26% cargos concursados

"La mayoría de los profesores se toman el tiempo de enseñar y resolver dudas casi alumno por alumno, lo que no pasa en otras universidades, por lo que podés aprovecharlos al máximo."

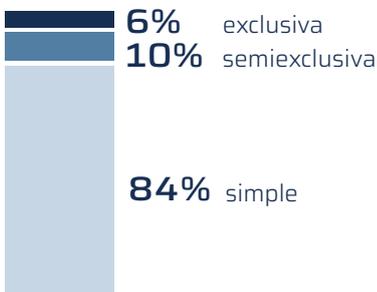
Estudiante de Arquitectura



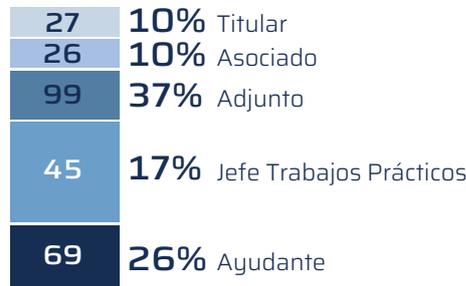
especialización maestría doctorado

31% con título de posgrado

Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

Las necesidades de bibliografía y acceso a bases de datos bibliográficos/publicaciones se cubren a través de los servicios prestados por la Biblioteca Central.

Además, necesidades específicas vinculadas con algunos posgrados son cubiertas por las bibliotecas de las instituciones con las cuales la universidad tiene convenios vigentes (INTI Plásticos, laboratorios de CITEDEF, Instituto Petroquímico Argentino).

INVESTIGACIÓN Año 2022

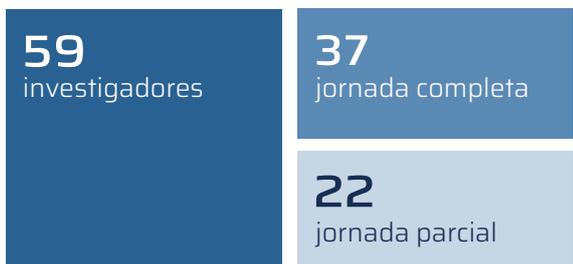
Dado que la EHyS se encuentra transitando su primer año de vida, la función de investigación y desarrollo se fue realizando a partir de la trayectoria de sus institutos promotores, con el objetivo de convertirse en un ámbito de referencia científico-tecnológica a nivel nacional, regional e internacional, reconocida por sus desarrollos en investigación en nuevas temáticas inter y multidisciplinares.

Una particularidad que hace único el potencial que tiene la EHyS en materia de investigación es que posee un amplio espectro de líneas de producción científica y tecnológica tanto en los campos disciplinarios como interdisciplinarios.

Sus líneas de investigación son:

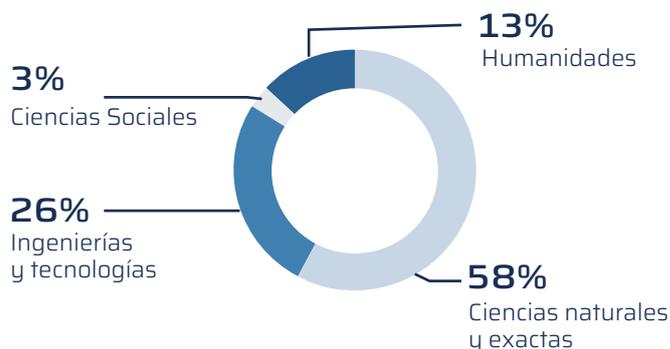
- Biodiversidad, limnología y biología de la conservación.
- Ecología, teledetección y ecoinformática.
- Atmósfera y cambio climático.
- Ecología aplicada
- Control de plagas de bajo impacto ambiental
- Ecología de enfermedades transmitidas por vectores.
- Ecotoxicología
- Investigaciones toxicológicas
- Remediación Ambiental, tratamiento de efluentes y residuos
- Catálisis Ambiental
- Analítica Ambiental
- Nanomateriales con aplicaciones ambientales
- Energías sostenibles
- Biodegradabilidad de plásticos
- Urbanismo
- Patrimonio
- Política y planificación del transporte en sus distintos modos
- Economía del transporte
- Estudio de emisiones GEI en los modos de transporte
- Opciones de reducción de consumo energético y de emisión de GEI en la Argentina y en la Región
- Planificación del transporte urbano y políticas de reordenamiento territorial
- Logística de las actividades económicas informales
- Logística de cargas

INVESTIGADORES



+ 9 colaboradores externos

Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento

Entre las fuentes de financiamiento de la EHyS podemos encontrar organismos nacionales:

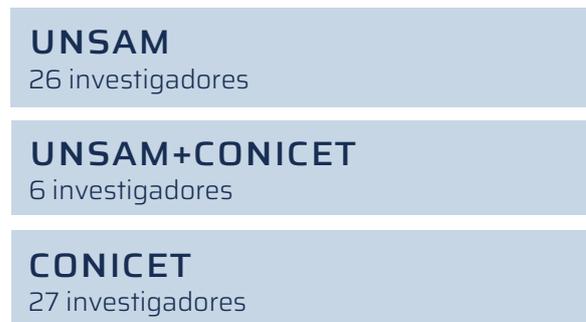
- FONCyT
- CONICET
- CIC-PBA
- ANPCyT

Y otras importantes instituciones internacionales:

- Karlsruhe Institute of Technology
- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
- Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo de Canadá (IDRC)

Existe un fuerte apoyo, además, en la gestión de fondos por parte de la Fundación UNSAM Innovación y Tecnología (FUNINTEC).

Investigadores por fuente de financiamiento



BECARIOS

29 becarios

2 UNSAM

26 CONICET

1 UNSAM-CONICET

23

de doctorado

6

de posdoctorado

constitutivo de la UNSAM. Así, al estudio de la situación social y ambiental del partido de San Martín, el IA sumó el interés por la organización y uso del espacio, propio de las disciplinas proyectuales, y amplió aún más la escala de estudio para incluir la entera cuenca del río Reconquista.

Sus numerosos laboratorios sirven de sede para sus distintas líneas de investigación: Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab), Laboratorio de la Calidad de Aire Interior (AirLab), Laboratorio de Construcción (LabCo), Laboratorio Documentos de Arquitectura (LabDA), Laboratorio de Urbanismo y Arquitectura (LabUrA), Laboratorio de la Vivienda Industrializada Argentina (ViaLab), Laboratorio de Materiales (MatLab).

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

EHyS cuenta con unidades funcionales que se dedican fundamentalmente a la investigación, como el 3iA y su Unidad Ejecutora de Doble Dependencia IIIA-UNSAM-CONICET, y con otros dos institutos promotores, el IA y el IT, que, en los últimos años comenzaron a desarrollar esta función en las áreas de urbanismo, hábitat y transporte sostenible.

IIIA: Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental

Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNSAM-CONICET en donde se desarrolla una multiplicidad de líneas y proyectos de investigación en la temática del ambiente y el desarrollo sostenible.

Su situación geográfica es estratégica ya que está ubicada en un área fuertemente industrial, donde existen numerosas PyMES, además de una situación social compleja en la cuenca del río Reconquista, con centenas de miles de habitantes en situación de riesgo ambiental, y cerca del CEAMSE.

Posee una importante infraestructura de laboratorios de uso compartido e integrados, incluyendo una planta piloto, dotados de equipamiento moderno y en posesión de nuevas tecnologías TICs, nanotecnología y biotecnología, que le permite enfrentar la solución de problemas ambientales y que favorece la producción científico-tecnológica.

Líneas de investigación

- Tecnología ambiental
- Sustentabilidad de las actividades humanas y Cambio global
- Ambiente y Salud humana

IA: Instituto de Arquitectura y Urbanismo

Dentro del IA, la creación de un área de investigación estuvo signada por un compromiso territorial que ha sido

Líneas de investigación

- Área Urbanismo
- Área Patrimonio
- Área Tecnología
- Área Proyectual

IT: Instituto de Transporte

Tiene como objetivo apoyar el desarrollo integral del sector de transporte en sus ámbitos público y privado, realizando trabajos de investigación, de innovación y desarrollo tecnológico que contribuyan a mejorar la seguridad, calidad, modernidad y eficiencia de la infraestructura y de los servicios que preste, tomando en consideración los impactos en la sociedad y el medioambiente.

Líneas de investigación

- Instituciones y políticas de transporte
- Transporte y Cambio climático
- Movilidad humana sustentable
- Innovación tecnológica ferroviaria
- Logística

CITTA - Centro de Investigación en Territorio, Transporte y Ambiente

Este centro fue concebido como un espacio de integración de saberes disciplinares, experiencias y capital humano existente en los Institutos Promotores y la articulación con otras Escuelas de la UNSAM.

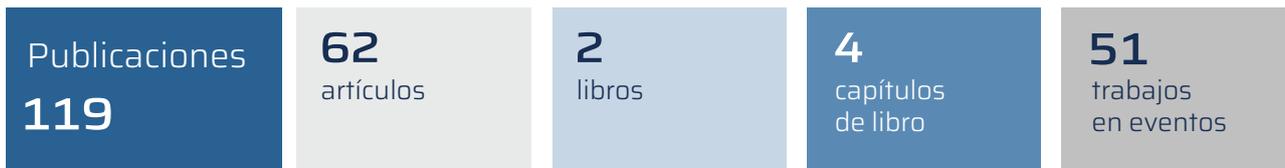
Tiene por objeto desarrollar tareas de investigación, desarrollo, transferencia y extensión que sirvan para articular iniciativas multi e interdisciplinares, en torno a las problemáticas y necesidades que plantean la ciudad y el territorio contemporáneos.

PROYECTOS

20 Proyectos PICT (AGENCIA I+D+I) en 2022

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

La UA mantiene hace ya varios años una buena articulación con otras universidades, institutos del **CONICET**, **CIC-PBA**, instituciones científico-técnicas del **Polo Tecnológico Constituyentes** (particularmente con **CNEA**, **CITEDEF** e **INTI**), y organizaciones del sector civil.

- Desde la EHyS se trabaja activamente con distintos organismos estatales como ACUMAR, el Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible de la Nación, la Comisión de Ambiente de la Cámara de Diputados, entre otros, en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, y en Uruguay, sobre distintos proyectos que son parte del Programa Nacional de Humedales. En algunos proyectos, además, se contó con financiamiento de la organización holandesa DBO Ecology.
- A través de la Iniciativa ¿En qué conurbano queremos vivir?, desarrollada por los Dres. Miguel A. Blesa y Jorge Fernández Niello, se ha desarrollado una fuerte vinculación con otras universidades del conurbano.
- La UA forma parte de la Red RUN (Ríos Urbanos Naturalizados), Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), integrada por unidades de investigación de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Paraguay, Perú y Portugal.
- Proyecto Hábitat social sustentable, con participación de investigadores de la EHyS y del Centro de Estudios de Desigualdades, Sujetos e Instituciones (CEDESI) de la EH.

En 2012 se creó el **Observatorio Ambiental Carcova**, como iniciativa del Instituto 3IA (hoy 3iA-EHyS), con la EH y la EPyG, que cuenta con un laboratorio en la Escuela Secundaria Técnica y en las instalaciones del 3IA.



POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Participación en congresos y cursos

- Premio Categoría Programa Docente. “Parque Educativo La Carcova” XII Biental iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo.
- Proyecto de investigación aplicada Placa para aislamiento térmico y acústico fabricada con residuos textiles”. UBA+UNSAM. Seleccionado finalista, publicado en el Catálogo Innovar 17.
- Participación en la convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO).

Mejoras en infraestructura

Durante este año se comenzó a poner en valor el laboratorio de la Licenciatura en Gestión y Tecnología Ferroviaria (FerroLab), espacio equipado para el diseño, prueba y mantenimiento del parque ferroviario, y con el objetivo de poder realizar actividades prácticas en ciertas materias que así lo requieran.

EXTENSIÓN Año 2022

Las actividades de vinculación, transferencia y extensión constituyen otro de los pilares en los que se sustenta el proyecto institucional de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad.

La Escuela desarrolla diversos proyectos e iniciativas que tienen el objetivo primordial de brindar a la comunidad las respuestas adecuadas para enfrentar demandas ambientales, de urbanismo, ordenamiento territorial y accesibilidad, entre otras, a través de actividades de capacitación, asistencia técnica, servicios y desarrollo tecnológico.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA CON EL ESTADO Y LA ACTIVIDAD PRIVADA**Proyectos de vinculación del 31a**

- Estudio de impacto socio ambiental para el entubamiento de un tramo del canal Eva Perón en el Municipio de San Martín (para OPISU)
- Informe de opinión sobre normativa de habilitación de empresas industriales (para el Mun. de San Martín)
- Presentación de las guías de tratamiento de aguas para la adecuación ambiental en la Cuenca Matanza Riachuelo (para ACUMAR)
- Ensayos de biodegradabilidad en productos de la empresa Cuthill (plaguicidas y agroquímicos)
- Análisis de compuestos volátiles por CG masa y de nitratos en implantes dentales (para Steeldeck).
- Análisis de nitrógeno total y amoniacal en muestras sólidas (para INTA Pergamino).
- Proyecto Empresa Centro de Compostaje Orgánico S.R.L., para la prestación de servicios, investigación o desarrollo de técnicas de tratamiento, análisis de productos o tecnologías relacionados con residuos orgánicos, para el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Acciones de vinculación del IA

- Diagnósticos, gestión y producción del hábitat, el desarrollo urbano y la vivienda.
- Desarrollo de proyectos de intervención en el Patrimonio Natural y Territorial.
- Cultural, Urbano y Arquitectónico; Material e Inmaterial.
- Obtención de certificados de aptitud técnica de materiales de construcción.
- Capacitaciones específicas para organismos de gobierno, industrias y organizaciones públicas y privadas.

Convenios de vinculación del IT

- Convenio con la Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE), dependiente del Ministerio de Transporte. El proyecto consiste en la realización de un Inventario de material rodante ferroviario. Esta cooperación se lleva adelante en colaboración con la EEYN.
- Instituto Wuppertal (Alemania) - Proyecto "Descarbonización del Transporte en Economías Emergentes". En paralelo, se está trabajando con el Instituto Wuppertal en la fase preliminar de un proyecto denominado "Acelerar el Acceso a Soluciones de Movilidad Urbana baja en carbono a través de la digitalización".
- Unilever - Capacitación de la red de PYMES asociadas a la compañía en conceptos de logística. Se está llevando adelante un taller de capacitación a numerosas empresas Pymes para el manejo de buenas prácticas logísticas.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La EHyS desarrolla una serie de Diplomaturas, cursos de posgrados y capacitaciones diseñados para brindar competencias a funcionarios de organismos públicos y al personal de empresas privadas.

Diplomaturas

- Diplomatura en Tecnología y Procesamiento de Termoplásticos
- Diplomatura en Control de Plagas Urbanas y Sanitarias
- Diplomatura en Resistencia a insecticidas en insectos vectores de enfermedades
- Diplomatura en Control y Fiscalización Ambiental (con SPU/EH)
- Diplomatura en Caracterización y Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Diplomatura en Estudios Avanzados de Educación Ambiental (con la EH)
- Diplomatura en Herramientas de Gestión para la Conservación y el Uso Sostenible de los Humedales del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay (con Fundación Humedales)
- Diplomatura en Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible (con Municipio de Escobar)

La Diplomatura en Arquitectura y Urbanismo Sostenible tuvo en 2022 su 2da. edición que se dicta en el marco del convenio de la Secretaría de Gobierno de la UNSAM con el municipio de Escobar.

Cursos

- Introducción a la Silvicultura Urbana y Periurbana
- Riesgo ambiental del uso de plaguicidas
- Teledetección cuantitativa aplicada a problemas ambientales
- Teledetección ambiental cuantitativa
- Toxicocinética y mecanismos de toxicidad
- Ecotoxicología
- Tecnologías no convencionales para tratamiento de aguas, aire y suelo
- Toxicodinamia (I y II)
- Manejo de incidentes con productos químicos peligrosos
- Curso corto de madera para principiantes
- Curso de Toma de Muestras y Caracterización de Efluentes Líquidos (con SPU/EH)
- Ciclo de Seminarios Virtuales Esenciales Para Industrias de Procesos

Ciclos de charlas (con más de 30 docentes/investigadores participantes)

Además, en el marco de la realización del inventario de Unidades de Paisaje y unidades de Humedal del Municipio de concepción del Uruguay, se llevaron adelante actividades de capacitación a los técnicos y profesionales de la gestión local.



ACCIONES EN EL TERRITORIO

La carrera de Arquitectura, orientada fundamentalmente a la mejora de la calidad del hábitat, posibilitó el desarrollo de proyectos y líneas de indagación sobre la cuenca del Río Reconquista, y el diseño de estrategias de reutilización y reciclado de residuos sólidos para la construcción de viviendas:

- Fabricación de premoldeados para solados inter trabados de la Biblioteca Carcova: desarrollo de un modelo productivo para la fabricación de piezas pre moldeadas de hormigón con aportes de residuos plásticos triturados en reemplazo de los componentes áridos de la mezcla; en articulación con la Cooperativa "Toco Madera".
- Desarrollo de protocolo para la realización de instalaciones sanitarias a distancia, dirigidas al Núcleo sanitario del Centro de Primera Infancia, Biblioteca Popular de Carcova.



BIENESTAR

Sustentabilidad y ambiente - Año 2022

27 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

Proyecto Humedales Urbanos y Ambiente (con escuelas y organizaciones territoriales)

Proyecto Investigación, educación y divulgación ambiental (proyecto de voluntariado universitario en la Reserva natural municipal de Tigre)

Proyecto El agua y lxs isleñxs (con residentes de la zona)

FODA



FORTALEZAS

Formación

- La EHyS posee una oferta académica innovadora y diversificada, de alta calidad y muy atractiva en enseñanza de grado, que incorpora las nuevas temáticas de interés en sus respectivas áreas disciplinarias. Muchas de sus carreras de grado fueron pioneras dentro de la oferta académica del conurbano bonaerense, aportando un perfil de los graduados con fuerte preparación tecnológica y capacitados para dar respuesta a demandas del territorio.
- Ofrece carreras de posgrado acreditadas por CONEAU que dan respuesta a una multiplicidad de temáticas. La mayoría de ellas fueron categorizadas "A" (excelente) por los pares evaluadores, lo que da muestra del reconocimiento que han obtenido. Entre estas carreras se destacan sus programas de formación doctoral que atraen estudiantes y becarios de otras universidades, lo que constituye una muestra cabal de reconocimiento de calidad:
 - **Doctorado en Ciencias Ambientales:** articulado con Escuelas e Institutos de la UNSAM (ECyT, EPyG, EH, IIB-INTECH), algo que lo hace único

en el país y que permite dirigir becas doctorales que funcionen como semillero de investigadores interdisciplinarios en Ciencias Ambientales.

- **Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Química:** articulado con instituciones del Polo Tecnológico Constituyentes (CITEDEF, INTI, CNEA) del que UNSAM forma parte, categorizado A, con más de 70 tesis doctorales desarrolladas, constituyéndose en el segundo doctorado más productivo de la UNSAM, con un plantel de docentes-investigadores reconocidos dentro y fuera del país. Este Doctorado acepta como postulantes, también, graduados/as de carreras distintas de la Licenciatura en Química, dado su enfoque integral, lo que lo distingue de cualquier otro Doctorado en Química del país.

- La creación de la EHyS ha posicionado a la UNSAM como una universidad nacional localizada en el conurbano bonaerense pionera en promover la integración interdisciplinaria de las temáticas de Ambiente, Arquitectura, transporte y el urbanismo en una misma unidad académica.
- La Escuela tiene acreditada experiencia en el desarrollo de educación a distancia y muy buena capacidad para ofertar formación continua.

Investigación y desarrollo

- La EHyS aborda en forma integral, desde lo científico a lo técnico, la problemática ambiental, una temática que cada vez preocupa más a la población. A su vez, se encuentra ampliando su capital intelectual, fomentando la producción de conocimientos en áreas de conocimiento más profesionales como la de arquitectura y transporte.
- La Escuela posee un amplio abanico de referentes nacionales e internacionales (químicos/as, biólogos/as, matemáticos, físicos, ingenieros/as,

geógrafos, arquitectos/as, etc.) en líneas de investigación y áreas prioritarias como:

- Ecología
 - Biodiversidad
 - Humedales y sus problemáticas
 - Microbiología
 - Eco-epidemiología
 - Mapas de riesgo de enfermedades vectoriales
 - Toxicología
 - Teledetección satelital y análisis regional
 - Química y tecnología ambiental
 - Tratamiento de efluentes
 - Materiales
 - Ingeniería Química
 - Gestión Ambiental
 - Gestión de Recursos Naturales
 - Arquitectura y Urbanismo
 - Políticas de Transporte y Logística
- Cuenta con una Unidad Ejecutora de doble dependencia (CONICET-UNSAM) que permite nuevas estrategias interinstitucionales de I+D+i.
 - Excelente sinergia con instituciones de Ciencia y Tecnología del Polo Tecnológico Constituyentes.
 - La producción científica y tecnológica de la EHYS combina calidad académica con nexo ciencia-gestión (o política) e inserción territorial. Compromiso con el territorio y el abordaje de problemas vinculados a las necesidades del partido de San Martín, la Cuenca del Río Reconquista y el Conurbano Bonaerense.
 - Posee una infraestructura de laboratorios propios, compartidos e integrados que favorece la producción científico-tecnológica.
 - Proyectos de investigación y trabajos de extensión asentados sobre una fuerte relación con los desarrollos tecnológicos y la sostenibilidad
 - Articulación intrainstitucional, con abordaje interdisciplinar y adecuada articulación y coordinación con los proyectos que desarrollen las

demás Escuelas e Institutos de la UNSAM, con el objetivo de potenciar las sinergias en los procesos de creación de nuevos conocimientos.



Vinculación y extensión

- La EHYS ofrece -a través de sus Institutos- una amplia gama de actividades de vinculación y de extensión. Se destaca por brindar servicios de calidad y soluciones eficientes e innovadoras tanto a la comunidad y las organizaciones no gubernamentales, como a organismos públicos e instituciones privadas.
- Está emplazada en un lugar estratégico para la transferencia tecnológica y representa una marca instalada en la UNSAM y en la región asociada a temas ambientales, de arquitectura y urbanismo y de transporte.
- Cuenta con un destacado equipo de investigadores/as y profesionales con capacidad técnica para trabajar en forma autónoma y articular acciones de vinculación y transferencia con instituciones públicas y privadas en temas de:
 - Capacitación de agentes de organismos no gubernamentales y gubernamentales en aspectos relacionados con el cuidado ambiental, y el transporte de personas y cargas,
 - Capacitaciones en oficios enfocadas a mejorar

- la calidad de la mano de obra en la construcción
 - Amplia gama de servicios de determinaciones analíticas en diferentes matrices
 - Asesoramiento, consultorías y desarrollos específicos en temas orientados a la protección del ambiente, el cuidado de la salud y la mejora en la calidad de vida.
 - Formación de agentes de organismos de control ambiental en el ámbito municipal, provincial y nacional
 - Asesoramiento en estrategias de control de mosquitos, con bajo impacto ambiental.
 - Evaluación de Impacto Ambiental y DIA para industrias, comercios y otros.
 - Diseño e implementación de programas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para instituciones, grandes generadores y otros.
 - Impactos económicos y sociales de grandes proyectos de inversión (especialización en industrias extractivas).
 - Diagnóstico, gestión y producción del hábitat, el desarrollo urbano y la vivienda.
 - Obtención de certificados de Aptitud Técnica de materiales de construcción. de proyectos de intervención.
 - Cooperaciones técnicas focalizadas en transporte y cambio climático
- Ha logrado construir una multiplicidad de redes de vinculación con organizaciones sociales y demás actores y agentes del desarrollo del territorio en el que se emplaza la UNSAM.
 - Posee diferentes líneas de trabajo que son piezas de un mismo rompecabezas: la problemática ambiental y el desarrollo de tecnologías y estrategias de gestión para el desarrollo sostenible, haciendo uso de laboratorios propios, modernos y bien equipados. Cuenta con un grupo multidisciplinario de profesionales dedicados exclusivamente a la transferencia en esta temática.



OPORTUNIDADES

Formación

- Existe una demanda formativa creciente por parte de la sociedad en temas ambientales, de arquitectura y transporte en educación continua, diplomaturas, carreras de grado y posgrado, presenciales y a distancia. Esta demanda proviene especialmente de los/as jóvenes, de las Administraciones Públicas Nacional, Provincial o Municipal, de los organismos estatales y empresas del sector productivo demandando capacitación específica.
- La sociedad ve con preocupación las problemáticas ambientales, urbanas y de la movilidad de personas y bienes que son cada vez más críticas en la Argentina debido a los modelos de producción y consumo dominante, a las formas de estructuración del hábitat y las matrices de desarrollo existiendo una demanda formativa que tenga a la sostenibilidad como eje transversal.
- Existe una demanda internacional de cumplimiento, a nivel país, de objetivos ambientales, y los Doctorados de Ciencias Ambientales y de Ciencia y Tecnología Mención Química de la EHyS, tienen una impronta interdisciplinaria, que por el momento es única en el país, generando interés a nivel nacional.
- Las demandas de internacionalización en las carreras de grado y de posgrado se pueden articular con la atractiva red de contactos internacionales que posee la UNSAM.

Investigación y desarrollo

- La actividad investigativa se despliega en buena parte a través de proyectos que han tenido un reconocimiento y respaldo de organismos de financiamiento de ciencia y tecnología, tanto en el

nivel nacional como internacional.

- Docentes e investigadores de la Escuela ocupan posiciones dentro de los organismos de la administración pública nacional, provincial y municipal y conocen las necesidades y problemáticas de las disciplinas.
- La creación de la EHyS es una oportunidad para integrar actividades de investigación y producción de conocimiento que resulten estratégicas para el avance de las fronteras del conocimiento -que se traduce en publicaciones científicas-, la resolución de problemas concretos planteados por la comunidad -que se traduce en consultorías, estudios y desarrollos a medida-, el desarrollo tecnológico -que puede traducirse en patentes de invención o en transferencia al sector empresarial-, etc.



Vinculación y extensión

- Necesidad por parte de los organismos del estado, en todos los niveles, de contar con el conocimiento que se genera en las temáticas del ambiente, hábitat, sostenibilidad y transporte.
- Necesidad del país de cumplir con objetivos internacionales en temáticas ambientales que contribuyen a la inserción de Argentina en el mundo.
- Demanda creciente para la realización de

emprendimientos sustentable (ganadería, piscicultura, agricultura, etc.) y la preservación de humedales.

- Crecimiento en colaboraciones técnicas que se basan en la asistencia técnica y asesoramiento a organismos públicos y privados en temas específicos del transporte y la logística sobre los cuales necesitan una mirada técnica y profesional.



DEBILIDADES

Formación

- Las carreras de grado presentan dificultades relacionadas con la retención estudiantil en sus tramos iniciales.
- Baja proporción de docentes con Dedicación Exclusiva dentro de la Escuela.
- El presupuesto resulta insuficiente para llevar adelante las actividades prácticas de grado y posgrado (salidas a campo, trabajo experimental).
- Se observa la necesidad de incrementar las tasas de graduación de las carreras de grado y posgrado de la EHyS.
- Se observa la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento de las trayectorias profesionales de los graduados. Profundizar el contacto permanente con los egresados, permitiendo así una estrecha relación y compromiso de éstos con la Escuela

Investigación y desarrollo

- Baja cantidad de investigadores en las temáticas de arquitectura, urbanismo, transporte y logística que permitan desarrollar la investigación en un contexto interdisciplinar. Baja cantidad de docentes categorizados en el Programa de Incentivos
- Limitaciones presupuestarias para la incorporación de más becarios y otros investigadores.

Vinculación y extensión:

- Falta de financiamiento para el desarrollo y gestión de las actividades de extensión.
- Escasa valoración de las actividades de extensión en el sistema de reconocimiento docente (Ej: incentivos, categorización, concursos).
- Inexistencia de un programa de fortalecimiento de la extensión universitaria;

**AMENAZAS****Formación**

- Pérdida del liderazgo de la UNSAM en la formación frente a otras universidades del conurbano o del área metropolitana que desarrollan nuevas ofertas académicas en los temas ambientales, de transporte y urbanismo.
- La proliferación de oferta de posgrado similares a las que posee la Escuela en las temáticas ambientales, de transporte y urbanismo y el impacto de la crisis económica del país pueden generar reducción en las inscripciones.

Investigación y desarrollo

- Competencia en la búsqueda de financiamiento con otras Unidades Académicas de UNSAM y de otras universidades que poseen líneas de investigación en temas ambientales, de urbanismo y transporte.
- Disminución notable de fondos para la Investigación Científica ante escenario actual de restricción fiscal.
- Mercado profesional competitivo en ámbito público y privado.
- Escaso desarrollo universitario de un campo disciplinar del transporte.

**Vinculación y extensión**

- Competencia interna de otras Unidades Académicas (EEyN, EPyG, IDAES, etc.) para ofrecer los mismos servicios en temas ambientales y/o de estudios urbanos (asesoría, estudios de impacto ambiental, transferencia y desarrollo de cursos).
- La demanda de servicios técnicos puede superar la capacidad de mano de obra especializada en las distintas áreas de conocimiento de la Escuela.
- Retracción de la demanda de servicios a empresas que destinen pocos recursos a temas ambientales, por considerarlos un gasto evitable y no una inversión necesaria o requisito a cumplir.
- Incremento de la competencia de consultoras privadas ante la misma convocatoria en temáticas de transporte y logística.
- Docentes con dedicación simple y salarios desactualizados desestimulan la participación en proyectos.

DESAFÍOS Y ACCIONES

La Escuela de Hábitat y Sostenibilidad transita su primer año de vida y se encuentra afrontando los desafíos y complejidades inherentes a su etapa de organización. Al cabo del año 2022 logró concretar los principales hitos proyectados en su proyecto de creación. Entre tales

aspectos se destaca la organización y puesta en funcionamiento del Decanato y sus secretarías, la centralización de la gestión académica, administrativa y presupuestaria en el ámbito de la EHyS, la integración del personal no docente en una nueva estructura orgánico funcional, la puesta en funcionamiento del Gabinete Ejecutivo Provisorio comité colegiado de asistencia al decanato, la creación del Centro interdisciplinario para potenciar la integración de abordajes y perspectivas en los procesos de investigación, desarrollo y transferencia y por último, avanzar en la formulación de lineamientos estratégicos para la EHyS.

Para el año futuro le depara múltiples desafíos y caminos por recorrer en lo que concierne a todas sus funciones o actividades sustantivas y a la etapa de organización.

En materia de formación el desafío principal estará puesto en promover y consolidar la convergencia entre los campos de conocimiento disciplinares del ambiente, la arquitectura y urbanismo y el transporte en las carreras de grado y posgrado.

En materia de investigación uno de los principales desafíos será el de generar las condiciones necesarias para el crecimiento y despliegue del CITTA y de los procesos de generación de conocimiento en las diferentes áreas de saber, desde una óptica multi e interdisciplinaria.

En cuanto a las actividades de vinculación, extensión y transferencia es importante desarrollar una agenda que permita potenciar líneas de cooperación técnica conjunta entre todos los Institutos de la EHyS.

Finalmente, la etapa de organización de la Escuela debe continuar la senda del trabajo mancomunado entre todos/as los/as integrantes de la comunidad de la EHyS (docentes, investigadores/as, no docentes, becarios/as y estudiantes) para continuar afianzando el proyecto fundacional de la Escuela en todas sus dimensiones y funciones. La conformación del futuro Consejo de Escuela como ámbito de gobierno colegiado será el

corolario de este proceso institucional que se propone colectivamente como su horizonte de realización, construir un espíritu comunitario; lograr un funcionamiento integral y desarrollar sinergia.

El apartado de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de la información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

ESCUELA DE HUMANIDADES

El 17 de junio de 1999 se creó la Escuela de Humanidades por Resolución N° 5/99 del Consejo Superior de la UNSAM, dando marco institucional a diversas actividades académicas del área de Humanidades coordinadas previamente por la Secretaría General Académica de la Universidad. La EH organiza sus acciones desde los intereses de las Ciencias Humanas para desplegar sus líneas de investigación y programas de formación.

La propuesta

Seis conceptos fundantes:

1. las Humanidades como unidad conceptual de todas las actividades que se despliegan.
2. la investigación, el estudio y la creación como núcleo de vida de la Escuela.
3. el contacto con la experiencia como fuente de reflexión y servicio
4. el diálogo de los saberes y prácticas como hábito
5. el ambiente de estudio como condición del desarrollo personal y comunitario
6. la producción como núcleo de los objetivos pedagógicos

Objetivos

- Brindar una propuesta de educación y formación universitaria de excelencia en las disciplinas de las Humanidades que contribuya al desarrollo y mejoramiento de la comunidad de influencia de la universidad.
- Promover el desarrollo de la enseñanza y de la investigación en un marco de diálogo, rigor académico y creatividad.
- Configurar un ámbito institucional de reflexión, creación y acción de carácter innovador, interdisciplinario y plural sobre las cuestiones académicas y las necesidades sociales y educativas del país

Año de creación

1999

Ubicación

Torre de Desarrollo Académico. Campus Miguelete

6603
estudiantes

2034
nuevos inscriptos

36 carreras

18 carreras de grado

18 carreras de posgrado

6525
egresados
acumulados
hasta 2022*

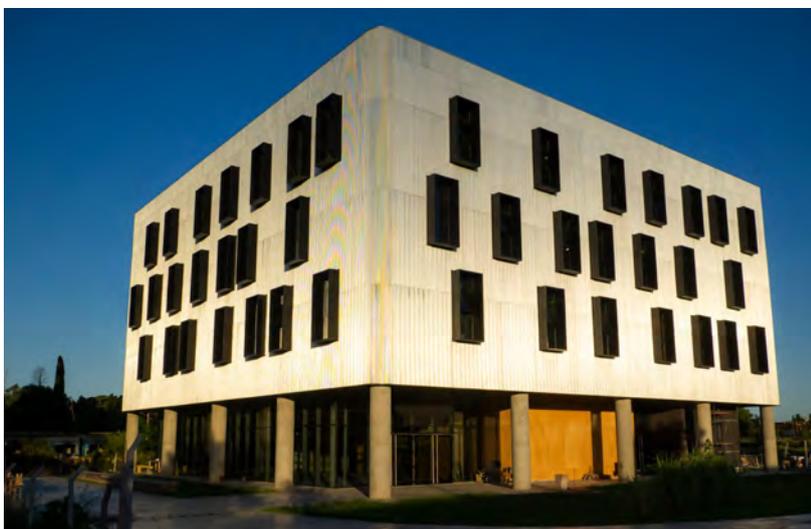
+ 723 títulos
intermedios

132
investigadores

458 cargos docentes
universitarios

42 no docentes

*Nota: Debe tenerse en cuenta que hay un subconteo estimado en aproximadamente 1000 egresados de título final previos al 2015 debido a problemas de migración.



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Los principales campos de conocimiento son: Filosofía, Psicopedagogía, Educación, Didácticas Específicas, Enseñanza de las Ciencias y de la Lengua y Literatura, Gestión educativa, Lengua Inglesa, Estudios Latinoamericanos, Historia, Cooperación internacional, Derechos humanos y Políticas Sociales, Comunicación, Lenguaje y Medios y Letras. El proceso institucional de creación de las carreras ha respondido a dos criterios centrales. Por un lado, la respuesta a las demandas del entorno en el que se haya inserta la EH. Por otro, las iniciativas justificadas de los recursos humanos propios y de las carreras vinculadas con el área de Humanidades.

36 carreras	8 a distancia	18 carreras de grado	18 carreras de posgrado
		5 licenciaturas	3 doctorados
		10 CCC	9 maestrías
		3 profesorados	6 especializaciones

Carreras vigentes

Año de inicio

Grado

Licenciatura en Comunicación Audiovisual (CCC)	1999
Licenciatura en Educación	2002
Licenciatura en Filosofía	2002
Profesorado en Filosofía	2002
Licenciatura en Psicopedagogía	2002
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias (CCC) (AD)	2004
Licenciatura en Lengua Inglesa (CCC)	2005
Licenciatura en Educación Inicial (CCC) (AD)	2006
Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (CCC) (AD)	2006
Profesorado en Ciencias de la Educación	2009
Licenciatura en Educación Especial (CCC) (AD)	2010
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales (CCC) (AD)	2011
Profesorado Universitario en Letras	2011
Licenciatura en Artes (CCC) (AD)	2012
Licenciatura en Historia	2016
Licenciatura en Estudios de la Comunicación	2017
Profesorado Universitario (CCC) (AD)	2021
Licenciatura en Comunicación Audiovisual (CCC) (AD)	2022

* AD: a distancia

Todos los planes de estudio de las carreras de grado incluyen asignaturas optativas con el fin de facilitar la actualización académica, la profundización de conocimientos en problemáticas específicas y otorgar flexibilidad a la formación.

Profesorado Universitario (AD). Acredita para el trabajo docente en el sistema educativo superior terciario y universitario. Se trata de una definición política que involucra al conjunto de la Universidad ya que los y las graduados/as de todas las carreras pueden acceder a esta oferta.

Durante el 2020, se realizaron modificaciones en cuatro carreras de grado para adecuar sus contenidos y cumplir con la normativa ministerial que regula la educación a distancia. Se trata de las licenciaturas en Educación Inicial, en Artes, en Enseñanza de las Ciencias y en Enseñanza de las Ciencias Sociales.

*Carreras vigentes**Año de inicio***Posgrado**

Doctorado en Filosofía	2010
Doctorado en Educación (UNLA/UNSAM/ UNTREF)	2013
Doctorado en Ciencias Humanas	2021
Maestría en Estudios Latinoamericanos	2005
Maestría en Educación, Lenguajes y Medios	2007
Maestría en Cooperación Internacional	2008
Maestría en Derechos Humanos y Políticas Sociales	2008
Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe	2012
Maestría en Literaturas de América Latina	2014
Maestría en Historia Conceptual	2015
Maestría en Periodismo Narrativo	2019
Maestría en Educación	2021
Especialización en Cooperación Internacional	2004
Especialización en Educación, Lenguajes y Medios	2005
Especialización en Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Matemática	2007
Especialización en Derechos Humanos y Políticas Sociales	2008
Especialización en Literatura Infantil y Juvenil	2014
Especialización en Teoría y Práctica Psicoanalítica	2020

La Maestría en DDHH y Democratización en América Latina y el Caribe se enmarca en un convenio de cooperación internacional con otras universidades europeas y latinoamericanas, financiado por la Unión Europea.

El **Doctorado en Educación** es una propuesta de articulación interuniversitaria junto a la UNLa y UNTREF.

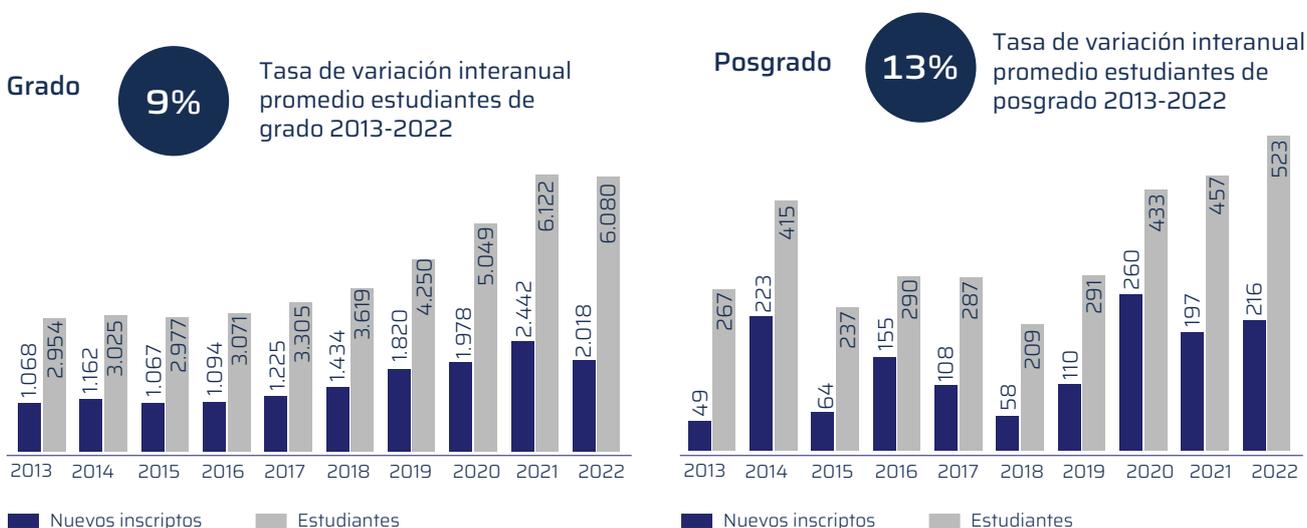
El **Doctorado en Ciencias Humanas**, de reciente creación, interdisciplinario y personalizado, refleja la vocación de la Escuela al diálogo entre los legados de los estudios clásicos y los desafíos de la sociedad contemporánea.



ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. EH. Años 2013-2022



El ingreso

Para ingresar a las carreras de grado los estudiantes de ingreso deben asistir a y aprobar el Curso de Preparación Universitaria (CPU), cuya cursada dura 6 semanas. El CPU está compuesto por tres módulos: Taller de Lectura y Escritura Académica, Introducción a los Estudios Universitarios y un módulo específico de cada carrera.

Acciones sobre el ingreso y CPU

La EH difunde sus carreras de grado vía medios electrónicos, gráficos y redes. En 2019 redefinió la modalidad de evaluación y los criterios para la acreditación del CPU y diseñó clases en formato taller con hincapié en la producción escrita.

PROCEDENCIA DE CARRERAS A DISTANCIA

47% otros partidos de pcia. de Buenos Aires y de otras provincias

Estudiantes de ingreso 2019 731 con CPU y 1288 sin requisito CPU (CCC)

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES

23% General San Martín

26% CABA

23% partidos de Zona Norte

4% otros partidos de pcia. de Buenos Aires y de otras provincias

15% partidos de Zona Oeste

3% partidos Zona Sur

*sin datos 6%

26 nuevos inscriptos cambiaron de residencia para estudiar su carrera

Nuevos inscriptos

2234

2018 grado

216 posgrado

76% son mujeres

45% es primera generación de estudiantes universitarios

76% trabaja

7% tiene menos de 20 años

Crecimiento 2013-2022

89% grado

341% posgrado

Nuevos inscriptos de posgrado y grado según carrera.EHU. Año 2022

Profesorado Universitario - CCC - AD	253	12%
Licenciatura en Psicopedagogía	251	12%
Licenciatura en Educación Especial -CCC- AD	234	12%
Licenciatura en Educación Inicial -CCC- AD	201	10%
Licenciatura en Comunicación Audiovisual -CCC-	149	7%
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias -CCC- AD	141	7%
Licenciatura en Artes -CCC- AD	135	7%
Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura -CCC- AD	93	5%
Licenciatura en Educación	84	4%
Licenciatura en Comunicación Audiovisual -CCC- AD	81	4%
Licenciatura en Estudios de la Comunicación	69	3%
Licenciatura en Historia	64	3%
Profesorado en Ciencias de la Educación	63	3%
Profesorado Universitario en Letras	59	3%
Licenciatura en Lengua Inglesa -CCC-	51	3%
Licenciatura en Filosofía	38	2%
Profesorado en Filosofía	28	1%
Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Sociales -CCC- AD	24	1%

Trayectorias

Rendimiento y retención

Carreras de grado

61% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

37% aprobó 4 ó más materias durante el año

62% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022



Prácticas profesionales

Sistema de adscripciones. La EH promueve que los estudiantes desarrollen un proceso de formación en docencia, investigación y extensión universitaria; se interioricen acerca de la organización y el funcionamiento de la vida académica; transiten un espacio académico para profundizar los estudios sobre temáticas específicas vinculadas con los temas de tesis o tesinas, proyectos de investigación, becas, etc.

Políticas de apoyos económicos.

- 170 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)
- 358 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)

Apoyo a las trayectorias académicas

Programa de Fortalecimiento Académico. Busca el fortalecimiento de los primeros años de las carreras de grado presenciales a través de la incorporación de docentes ayudantes con el fin de afianzar los equipos docentes

Área de Humanidades Virtual. Se crea en 2018 y en ese año se pone en marcha una nueva plataforma Moodle 3.6. En este marco se creó el área tecnológica que administra el campus virtual y su soporte técnico; el área audiovisual que trabaja en la producción y edición de los videos confeccionados por docentes; el área administrativa; y el área pedagógica en la que trabajan procesadoras didácticas que acompañan a los/as docentes en el desarrollo de las materias (apoyan en el uso de Moodle y colaboran en el diseño de materiales) y tutoras que acompañan y orientan a los/as alumnos. Actualmente, la plataforma VirtualEH cuenta con 16.500 usuarios y desde Humanidades Virtual se trabaja en el procesamiento didáctico y gestión de más de 15 propuestas.

Programa sobre Trabajos Finales de Egreso. Se propone acompañar a los/as estudiantes en la producción de sus trabajos finales. Las acciones llevadas a cabo fueron: sistematización de los datos de estudiantes que adeudan

trabajos finales; contacto y seguimiento personalizado a dichos estudiantes; matriculación de nuevos/as estudiantes al aula virtual ofreciéndoles material audiovisual y tutoriales; modificación del formato de los trabajos finales.

Sistema de Tutorías y Programa de Mentorías Entre Pares. Conformado por estudiantes-mentores/as que acompañan a ingresantes no sólo en el cursado de las materias, sino en todo el proceso de "pensarse como estudiante", compartiendo vivencias.

Programa de vinculación con los y las graduados/as. Se creó en 2018 en respuesta a una inquietud manifestada por los/as graduados/as en una consulta realizada en el marco de la 2da Autoevaluación Institucional. Se implementaron dos instrumentos a fin de conocer las trayectorias y las opiniones de los/as graduados/as: una encuesta a egresados entre diciembre del 2018 y mayo de 2019 y focus groups.

Conformación y puesta en marcha de la "Mesa de Directores de carreras" integrada además por referentes de los programas transversales de la EH.

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

La gestión académica de cada carrera está a cargo de un/a director/a asistido por un/a coordinador/a y cuenta con la orientación y el asesoramiento de un Comité Académico.

La dirección de las carreras mantiene reuniones periódicas con docentes y estudiantes para evaluar sus trayectorias, logros y dificultades. También para analizar conjuntamente los resultados de las encuestas sobre la enseñanza que implementa la Secretaría de Planificación y Evaluación y proponer líneas de mejora. Las entrevistas individuales se consideran una instancia valiosa para evaluar el desempeño docente y orientar cambios.

Opinión de los estudiantes sobre la formación

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

*Nota: No se aplicó excepcionalmente en el 1º cuatrimestre por estar en proceso de migración de SIU Guaraní G2 a G3

Tasa de respuesta* | 78% 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación

72%

de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

96%

afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

“Por la calidez y accesibilidad a la dirección, por algunxs docentes interesados en generar vínculos e instancias de aprendizaje enriquecedores para la experiencia de cada unx.” **Estudiante de la Lic. en Educación**

“El nivel es excelente, el acompañamiento de los docentes igual y la organización de la propuesta es fácil de entender y seguir.” **Estudiante del Prof. Universitario**

Internacionalización

Movilidad saliente

20 movilidades entre 2018-2022

Movilidad entrante

37 estudiantes extranjeros cursaron en EH en 2022

EGRESADOS

6525

egresados acumulados hasta 2022

29

egresados de pregrado

0,5%

5905

egresados de grado

90,5%

591

egresados de posgrado

9%

Año 2022

755

egresados

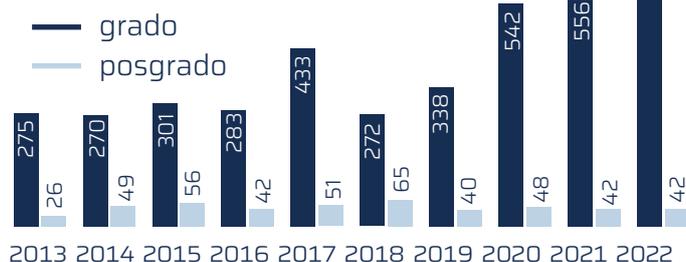
713 de grado

94%

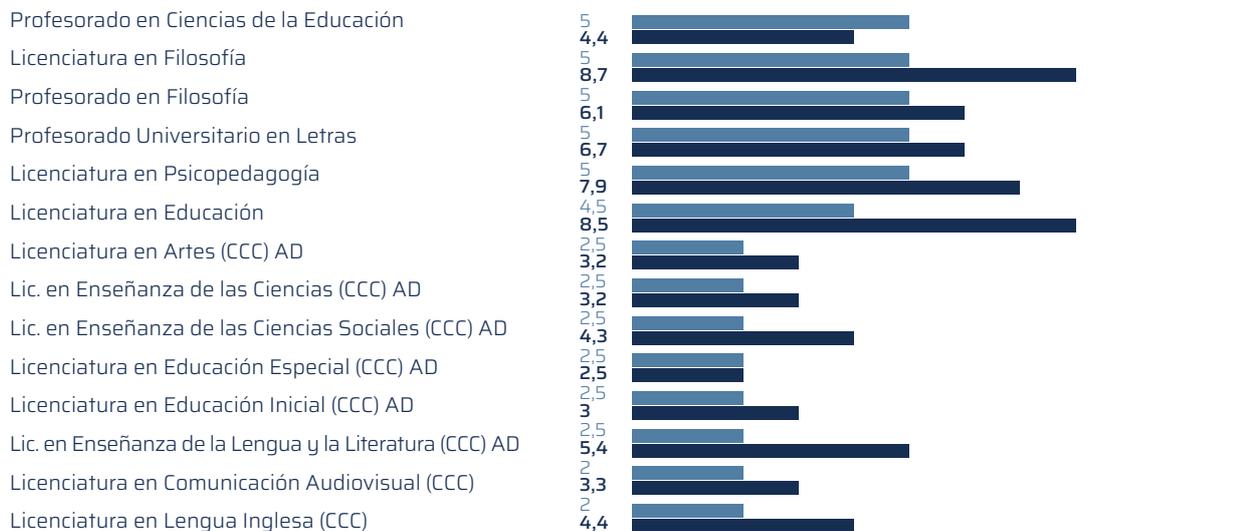
42 de posgrado

6%

Egresados por año según nivel. EH. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EH. Egresados acumulados 2017-2021



Nota: Entre los egresados del Prof. en Cs. de la Educación hay una alta proporción de estudiantes que, habiendo cursado la carrera Lic. en Educación, tienen una gran cantidad de equivalencias lo que incide a la baja en la duración promedio real.

Según la Encuesta de Autoevaluación



de los graduados califica la formación como de alta calidad.



afirma que le recomendaría a un amigo/a/conocido/a que se inscriba en su carrera.

Motivos de la recomendación

"Principalmente, por la calidez y la profesionalidad del cuerpo docente. Además, las instalaciones se prestan como para apropiarse del espacio en todo sentido. Unx puede desarrollarse laboral, personal y académicamente en la UNSAM." **Graduadx del Profesorado en Filosofía**

DOCENTES

458 cargos docentes universitarios

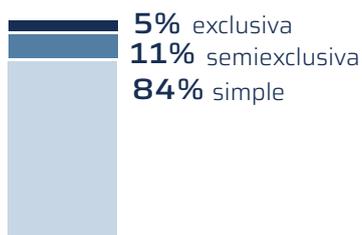
64% mujeres

26% con título de doctorado

19% de la planta concursada



Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

La Biblioteca de la EH forma parte desde el año 2010 de la Biblioteca Central de la UNSAM.

INVESTIGACIÓN Año 2022

Desde la creación de la EH, las actividades de investigación y desarrollo se canalizaron a través de centros y programas, muchos de ellos en estrecha vinculación con las carreras de grado y posgrado. Un hito importante en la jerarquización de las actividades de I+D fue la implementación del Programa Humanidades Investiga (2016), para el financiamiento -con fondos propios de la Escuela y de la universidad—de proyectos de investigación, priorizando enfoques interdisciplinarios y la colaboración entre equipos. Los Centros fueron el actor principal hasta la creación del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) en 2018, una unidad ejecutora de doble dependencia CONICET - EH.

Sus líneas de investigación, en base a los principales proyectos de investigación de los centros, se organizan en:

- Estudios latinoamericanos
- Culturas y transiciones del mundo digital, prácticas audiovisuales y artísticas en la investigación
- Modernidades descentradas y constelaciones conceptuales contemporáneas
- Historia y Filosofía de la Ciencia
- Educación, cultura y subjetividad
- Aprendizaje y desarrollo a lo largo de toda la vida
- Estudios sobre la Antigüedad clásica y el medioevo
- Estudios del lenguaje en sociedad
- Derechos Humanos, Género, Infancia y Juventud
- Educación superior: política, pedagogía y didácticas

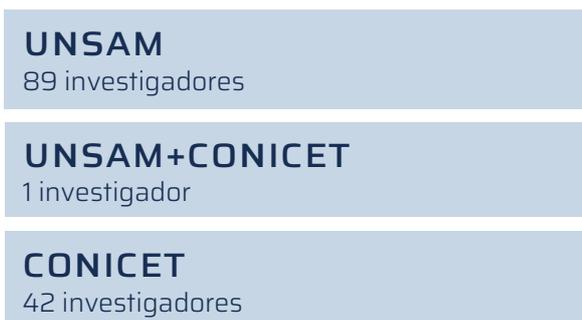
INVESTIGADORES



Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento



Entre 2014 y 2020, investigadores/as de la EH pudieron acceder a financiamiento para sus proyectos vía convocatorias de la Universidad (“Diálogo entre las Ciencias 2”, 2015) y de la EH (Programa Humanidades Investiga, 2016). Además, los proyectos de la EH han obtenido un importante financiamiento de fuentes externas (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, CONICET, financiamiento internacional).

BECARIOS

44 becarios

5 UNSAM

39 CONICET



ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH)

Es un órgano de doble dependencia (UNSAM-CONICET) compuesto por los Centros de Investigación mediante su inserción en programas y proyectos de investigación transversales a las Humanidades. Reúne a docentes e investigadores/as de la EH categorizados I a V en el Programa de Incentivos a la Investigación de la SPU, investigadores/as miembros de la carrera de investigador/a científico/a (CIC) del CONICET y de otros organismos de ciencia y técnica, y becarios/as que lo reconocen como lugar de trabajo; también incluye a los/as docentes que sean parte de proyectos de investigación reconocidos por la EH. La Secretaría de Investigación -que había sido creada en 2010- desaparece formalmente y sus funciones quedan subsumidas en el LICH. Su dirección está integrada por investigadores/as CONICET y no CONICET, con una representación balanceada.

Centros de investigación

Concentran sus actividades en tareas de investigación y desarrollo. Son estructuras independientes, pero sus actividades de investigación y desarrollo están enmarcados en los lineamientos de política institucional definidos por el LICH. Además del desarrollo de proyectos de investigación, varios de ellos despliegan una intensa actividad de organización de jornadas y congresos, así como intercambios con otras instituciones de Argentina y del exterior. En su origen, los centros estuvieron identificados principalmente con la investigación, pero algunos de ellos adquirieron un perfil más orientado a la extensión, por lo que se constata cierta heterogeneidad en términos del tipo de actividades que llevan adelante.

Congresos, Jornadas, Seminarios, Clases abiertas: la EH ofrece anualmente Jornadas, Seminarios, Clases abiertas y Congresos Nacionales e Internacionales a través de las cuales genera un fluido intercambio con la comunidad científica y docente interesada en el tema de las Humanidades en general y de cada área que conforma la oferta académica de la EH, en particular.

Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica "José Babini"

Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones

Centro de Investigaciones Filológicas "Jorge M. Furt"

Centro de Investigaciones sobre Cooperación Internacional y Desarrollo

Centro de Estudios Latinoamericanos

Centro de Estudios en Didácticas Específicas

Centro de Estudios Geográficos

Centro de Estudios en Educación y Formación para el Trabajo

Centro de Estudios Filosóficos

Centro de Estudios Interdisciplinarios en Educación, Cultura y Sociedad

Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad

Centro Para el Estudio de Lenguas

Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos

Centro de Investigaciones Psicopedagógicas Aplicadas

Centro de Estudios de los Mundos Eslavos y Chinos (CEMECH)

Centro de Investigaciones en Historia Conceptual

Centro Ciencia y Pensamiento



PROYECTOS

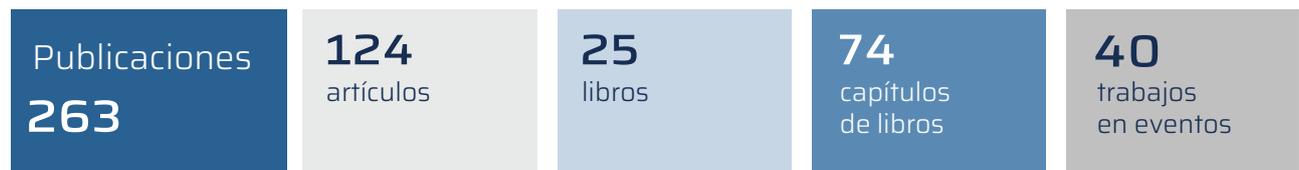
37 proyectos en 2022

17 proyectos PICT (AGENCIA I+D+I)
 1 Proyecto PICT - Salto Institucional (AGENCIA I+D+I)
 3 proyectos PIP CONICET
 4 Proyectos PIBAA/CONICET

1 Proyecto de Unidad Ejecutora
 11 Proyectos Humanidades Investiga II

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



La EH edita las siguientes revistas: Conceptos Históricos; Saber y Tiempo; Cuadernos del CEL; y En Clave Didáctica. Se destacan también dos revistas producidas por estudiantes: la Revista filosófica SYMPLOKÉ; y la Revista Transas, Letras y artes de América Latina.

VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

La EH lleva adelante numerosas iniciativas en forma conjunta con otras unidades académicas y programas de la Universidad.

Observatorio Ambiental Carcova. Implementado en conjunto con el 3IA de la EHYS y la EPYG y con participación de escuelas secundarias de la zona, dedicado al estudio y remediación de problemas socio-ambientales.

Centro Ciencia y Pensamiento. En articulación con la EIDAES, la ECYT y la Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio, se lleva adelante la cátedra Pensamiento Incómodo que dirige Rita Segato. Se propone mirar el mundo desde nuestro margen y a contrapelo de los hábitos y consensos del sentido común de una academia marcada por el eurocentrismo de su fundación y por el patriarcalismo de sus prácticas. Así, el Centro Ciencia y Pensamiento se presenta como un espacio transdisciplinario que busca contribuir a la reflexión colectiva sobre el presente, de cara a los problemas a los que nos enfrenta el lento declive del proceso de la Modernidad y el paradigma humanista.



CALAS. Participa, junto a EIDAES y EPYG, en el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), un consorcio de universidades latinoamericanas y alemanas creado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania en 2017. Con una duración estimada de diez años para su proyección y un presupuesto superior a los 10 millones de euros, hoy se encuentra en su fase principal de desarrollo (2019-2025).

La agendas de investigación de EH, EPyG, y EIDAES se integran a la red de cooperación para producir conocimiento sobre las crisis en América Latina con perspectivas transdisciplinarias.

La Escuela, además, mantiene numerosas instancias de articulación interinstitucional, incluyendo la implementación de proyectos de investigación y desarrollo, así como asistencias técnicas con otras universidades del país y del exterior, redes académicas nacionales e internacionales, distintos ministerios y agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

EXTENSIÓN Año 2022

La EH entiende la extensión como el compromiso de la universidad con el territorio donde, producción y circulación de saberes, se vuelven eje de trabajo y formación. La extensión se define por la diversidad de miradas, disciplinas y perspectivas que dan forma a múltiples alternativas de acción y se constituyen en aportes clave para y de la EH hacia su comunidad. En ese sentido, la EH posee una potencia clave que se despliega en el desarrollo de un área de extensión que recae organizativa y productivamente en la Secretaría Académica, que se desarrolla en sintonía con las acciones de la UNSAM, aportando una mirada propia.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Programa Linneaus Palmer junto con la Universidad de Malmö. Su objetivo es fomentar el conocimiento de estudiantes y docentes sobre la importancia de la interculturalidad, igualdad y sociedades inclusivas a través de seminarios y otras actividades. También tiene por finalidad desarrollar el aprendizaje sustentable y colaborativo en las carreras de formación docente de ambas instituciones, aumentar el compromiso con los objetivos globales de Agenda 2030; fomentar las competencias interculturales de estudiantes y docentes; y colaborar en pos de lograr universidades y escuelas más inclusivas.

Red RIES. Conformada por la EH y las Instituciones de Educación Superior de San Martín para el desarrollo de actividades conjuntas entre estudiantes y docentes.

Proyecto DALE (Derecho a Aprender a Leer y a Escribir): la EH participa de este proyecto destinado a dar apoyo a niños y niñas que crecen en contextos de pobreza y que no logran aprender a leer y a escribir al ritmo de sus pares. DALE trabaja desde la concepción de que los/as niños/as que no aprenden a leer necesitan un tipo de enseñanza y un apoyo específico que no han recibido, por lo que se fortalece a las y los docentes para que enseñen y apoyen a sus estudiantes a través de desafíos ajustados a sus propias necesidades.

Las y los integrantes de la EH participan activamente de la producción de políticas públicas regionales y nacionales, tanto como miembros de equipos técnicos, así como en funciones ejecutivas.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

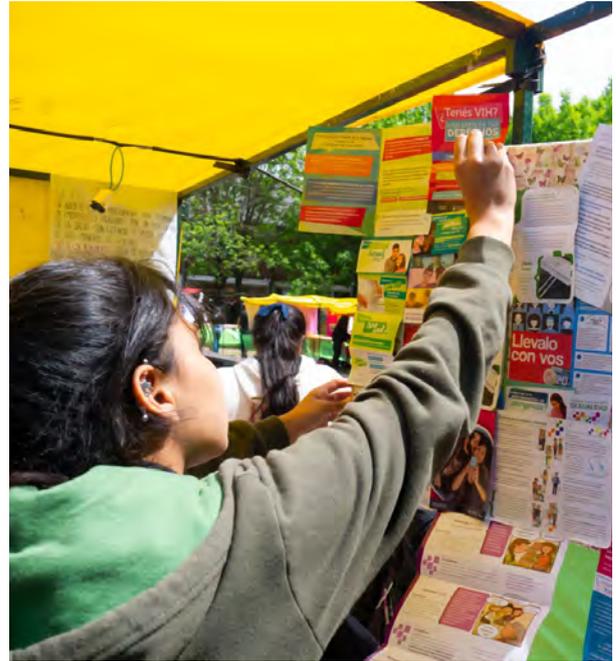
La oferta de Diplomas y cursos de la EH responde a la necesidad de participación de la universidad, de la Escuela de Humanidades, en las acciones de formación permanente en la región y en el país. La mayoría de las propuestas fueron creadas a partir de detectar la demanda en el sector en el cual se desarrollan y responden al desarrollo de políticas públicas. A su vez, la creación del área de educación virtual de la Escuela favorece el desarrollo de estas propuestas a nivel federal, bajo un formato que atiende a las particularidades de los destinatarios ya se trate de una propuesta de actualización profesional o de formación permanente.

- Trayecto de profundización ESI - ASI: Grooming; Discapacidad; Infancias y adolescencias trans / travesti, y masculinidades - AD
- Diplomatura en raza, género e injusticia - AD
- Prácticas de Enseñanza en Entornos Virtuales A Distancia
- Diploma en Estudios Avanzados del Lenguaje en Sociedad - AD
- Diploma de Estudios Avanzados en Educación Ambiental - AD
- Diseño Centrado en las Personas - AD
- Enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario - AD
- Enseñanza de la Matemática en el Nivel Secundario - AD
- Formación en Educación Sexual Integral - AD
- Pedagogía de la Fonética con orientación en Lengua Inglesa
- Lengua Inglesa con orientación en literatura y cine
- Español como Lengua Segunda y Extranjera
- Literatura Infantil y Juvenil
- Educación, Lenguajes y Medios
- Educación en y para los Derechos Humanos
- Desarrollo e Intervención temprana en el niñx pequeñx
- Intervenciones Pedagógicas en Contexto de Encierro - AD
- Intervención Educativa en la Diversidad - AD
- Docentes del siglo XXI: herramientas para la acción
- Estudios Avanzados en Formación Profesional - AD
- Estudios Latinoamericanos
- Estudios Avanzados en Psicoanálisis: Psicoanálisis y salud mental - AD
- Arte y Educación - AD
- Educación y Tecnologías - AD
- Prácticas de Enseñanza en Entornos Virtuales Curso - AD
- Intervenciones psicopedagógicas en adolescentes II: Abordajes con instituciones educativas - AD
- Estudios en Problemáticas Socioterritoriales - AD

ACCIONES EN EL TERRITORIO

Programa Psicopedagógico para Adolescentes (PPA): brinda asistencia clínica psicopedagógica a adolescentes con problemas escolares y de aprendizaje. Sus acciones se inscriben en la producción de conocimiento e investigación como Unidad de Práctica para las y los estudiantes de grado y posgrado y en la producción de lazos institucionales con escuelas de enseñanza media y de salud para propiciar derivaciones, que favorezcan la resolución de las dificultades que presentan las y los alumnos.

Feria de Ciencias Sociales y Humanas. Un espacio destinado a impulsar el intercambio entre la comunidad escolar y la comunidad universitaria. Su objetivo general es impulsar el encuentro de experiencias educativas entre estudiantes y docentes de las escuelas secundarias del Partido de San Martín con el apoyo y seguimiento de docentes investigadores especialistas de la UNSAM mediante tutorías, talleres, encuentros y así cada escuela pueda presentar proyectos de investigación y/o audiovisuales colectivos pensados y ejecutados por sus estudiantes y docentes, utilizando la creatividad, la capacidad de investigación y la construcción científica.



BIENESTAR

Sustentabilidad y ambiente - Año 2022

38 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

Actividades de voluntariado - Año 2022

10 participantes de actividades de voluntariado vinculadas a mentorías a estudiantes UNSAM y apoyo a niños en situación de vulnerabilidad social

Salud - Año 2022

14 Estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades de prevención y promoción de la salud

FODA



FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Formación y cuerpo docente

- Ha aumentado la oferta académica con carreras innovadoras acreditadas y con nuevas carreras a distancia.
- Se han realizado cambios en los planes de estudio para mejorar la flexibilidad, el aumento de las asignaturas optativas y la articulación con carreras afines.
- Se ha transitado hacia la virtualidad exigida por la emergencia sanitaria con rapidez y eficacia a través de la creación de un área específica para el acompañamiento de docentes y estudiantes.
- Se han desarrollado estrategias efectivas para mejorar la permanencia y graduación de estudiantes.
- La matrícula aumentó significativamente durante la pandemia, así como la finalización de tesis y trabajos finales.
- Se ha fortalecido la articulación intra e interinstitucional de las carreras de grado y posgrado y su vinculación con el territorio durante la emergencia sanitaria.
- La virtualización ha favorecido nuevas formas de internacionalización de la formación.
- Ante el crecimiento de la matrícula y las nuevas ofertas académicas se han incorporado docentes con una adecuada trayectoria en investigación y docencia.
- El acceso a la Biblioteca Digital de UNSAM y la bibliografía digitalizada incorporada a las aulas virtuales se reconoce como una fortaleza que es altamente valorada por todos los estudiantes entrevistados.

Investigación y Desarrollo

La EH ha avanzado en los últimos años en la consolidación de su perfil como unidad académica que lleva adelante actividades de investigación y desarrollo de alta calidad y con impacto en el territorio, en diversos ámbitos sociales, y en el espacio académico nacional e internacional. Se mantiene una tendencia de crecimiento de investigadores/as, becarios/as, proyectos y publicaciones, enmarcada en una política institucional de jerarquización de la dimensión de investigación y desarrollo, cuya más reciente manifestación es la constitución del LICH, unidad de doble dependencia EH UNSAM-CONICET.

Extensión

El área de extensión y vinculación de la EH sostiene un crecimiento importante, tanto en calidad como en cantidad, en estos últimos años. Esta cualidad de “saber leer” el territorio y dar respuesta a sus necesidades, aparece como una fortaleza de los equipos de gestión de la EH, así como de sus grupos docentes e investigadores que, con su impronta, generan sinergias en los grupos estudiantiles. Cada una de esas actividades tiene sus referentes institucionales que la gestionan y promueven. Si bien no hay una coordinación general de las mismas, se busca que mantengan una impronta que las unifica

Administración y servicios

Se hace hincapié en la efectividad que se logró trabajando de manera virtual o bimodal y se considera evaluar el alcance de esas prácticas ya que han sido altamente satisfactorias en el desarrollo y desenvolvimiento de la vida de la Escuela.



DEBILIDADES Y AMENAZAS

Formación y cuerpo docente

- A pesar de las estrategias desarrolladas sigue persistiendo un desgranamiento al finalizar el primer año y retraso para presentar el TF y tesis después de finalizar la cursada lo que produce una tasa de graduación que no satisface a las expectativas de los/as directores/as entrevistados/as.
- La articulación grado/posgrado se considera un aspecto a fortalecer
- Seguir aumentando el número de docentes concursados.
- Falta de un seguimiento sistemático de los graduados para contar con información actualizada sobre su inserción laboral y profesional y sobre la pertinencia de la formación recibida.

Investigación y Desarrollo

Persisten algunas limitaciones, particularmente en términos de dedicación docente y financiamiento, que representan desafíos a corto y mediano plazo para continuar afianzando esta dimensión.



Extensión

Surge la imperiosa necesidad de generar un área particular en el equipo de gestión, que coordine estas acciones para, no sólo lograr de ellas situaciones de éxito, sino también para que puedan ser comunicadas y compartidas por la comunidad.

Administración y servicios

- Se debe continuar fortaleciendo las áreas de gestión dado el crecimiento de la Escuela.
- Se considera necesaria la posibilidad de crecimiento/movilidad para el personal dentro de la estructura.
- Se recomienda la interacción entre los distintos sectores de la administración a fin de interiorizarse del quehacer de cada una. Para lo que se propone la creación de mesas de trabajo como así también de un manual de procedimientos que plasme los procesos de cada sector, poniendo en común los circuitos administrativos, lo que permitirá la realización de la tarea aun cuando hubiera personal ausente, por ejemplo, en caso de licencias.



DESAFÍOS Y ACCIONES

En el proceso de la tercera Autoevaluación de la EH se han podido identificar en cada una de las cinco dimensiones analizadas, fortalezas y aspectos a mejorar que se han explicitado en cada uno de los apartados precedentes.

Asimismo se pudieron observar avances en respuesta a la última evaluación externa de CONEAU y propuestas innovadoras en todas las áreas y dimensiones a partir de la experiencia de la emergencia sanitaria que atravesamos.

En estas conclusiones finales se presenta una síntesis de las líneas centrales de mejoramiento y proyecciones futuras que surgieron, tanto del análisis de la información relevada como de las consultas realizadas, y la consistencia de las acciones desarrolladas en esta etapa de la EH con los principios y objetivos del nuevo Estatuto de la UNSAM.

- El crecimiento y la diversificación de la oferta académica de la EH genera la necesidad de realizar un minucioso análisis de relaciones al interior de cada una de las ofertas para establecer los posibles puentes de transversalidad y complementariedad, que deben darse entre las mismas, contribuyendo así a optimizar la asignación de docentes y ampliar la oferta de asignaturas optativas.
- La comunicación/articulación entre el grado y el posgrado que aparece ralentizada y, en algunos períodos con interferencias, puede facilitarse desde la Secretaría Académica apoyando y orientando iniciativas que promuevan una mayor articulación.
- Sería recomendable, especialmente en los CCC y posgrados, el aumento de las dedicaciones docentes y la consolidación de la estabilidad laboral a través de la sustanciación de más concursos y la implementación de la carrera docente.
- El crecimiento de la matrícula y, por consiguiente, la necesidad de incrementar los recursos humanos al servicio de la misma, requiere del diseño e implementación de estrategias para el fortalecimiento de los circuitos administrativos y de gestión.
- El seguimiento sistemático de los/as graduados/as de todas las carreras, su inserción profesional y su incorporación a las actividades de la EH se facilitaría a través de un programa específico diseñado con los/as mismos/as graduados/as que pueda asegurar su sostenibilidad.
- La política institucional de jerarquización de la dimensión de investigación y desarrollo, manifestada en este período con la creación del LICH, ha consolidado el perfil investigativo de la EH y la posibilidad de

articular líneas de investigación intra e interinstitucionales con el consiguiente crecimiento de investigadores/as, becarios/as, proyectos y publicaciones. Para sostener y profundizar estos logros, es recomendable en el corto y mediano plazo promover las adscripciones de estudiantes en proyectos de investigación, ampliar las dedicaciones docentes y asegurar el financiamiento para intercambios y proyectos internacionales así como una infraestructura adecuada que asegure los espacios requeridos por el creciente desarrollo de esta dimensión.

- La diversidad de acciones de extensión y sus temáticas, requiere la creación de un área que la atienda en forma específica teniendo en cuenta que, a la fecha, la EH no la tiene.

REFLEXIONES FINALES

Estas recomendaciones y proyecciones a futuro parten de la premisa compartida, en todas las consultas e intercambios realizados en este proceso, que se expresa en el nuevo Estatuto: “En la UNSAM concebimos a la educación superior como un bien público y social, como un derecho humano universal y un deber del Estado. En ese sentido reconocemos como aspecto constitutivo de la formación universitaria los diálogos que se producen entre saber y técnica, teoría y práctica e investigación y experiencia, promoviendo la autonomía de los miembros de la comunidad en la configuración de sus trayectos formativos, de aprendizaje, y de ejercicio profesional y laboral, orientando la educación en particular y las acciones institucionales en general hacia el bien común, la formación de calidad y la generación de conocimiento.”

Tanto en esta síntesis de líneas estratégicas de mejoramiento, como en la información relevada y las consultas realizadas, se puede observar que las acciones formativas, investigativas y de extensión que se realizan en forma integrada desde las áreas de gestión, las carreras y las unidades funcionales de la EH, reflejan una clara direccionalidad hacia el cumplimiento de los objetivos expresados en el Estatuto de la Universidad: “contribuir al desarrollo integral de la sociedad brindando formación universitaria de carácter científico, profesional, técnico y artístico, desde las áreas de conocimiento, la investigación y el reconocimiento de las experiencias formativas; formar respetando los derechos humanos y los valores democráticos, en el ejercicio de la ética, la justicia social y la justicia de género, garantizando así la plena realización

de la ciudadanía, fomentando el deseo de saber, el pensamiento crítico y la libertad académica; generar conocimiento a través de la investigación científica, tecnológica y cultural con criterios de calidad, impacto y pertinencia, reconociendo la pluralidad de formas de saber y la naturaleza multidisciplinaria de los problemas actuales y futuros de la sociedad global; desarrollar la extensión y la transferencia a fin de incrementar el impacto social de la generación de conocimiento y promover la vinculación con todos los sujetos de la sociedad desde una relación de co-producción de saber y de co-organización de la formación; promover el desarrollo sustentable en sus aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, tanto en las actividades de formación, investigación, extensión y transferencia como en su organización interna y normas de funcionamiento.”

El apartado de la Escuela de Humanidades fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

ESCUELA INTERDISCIPLINARIA DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES

La Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) fue creada hace más de 20 años y, a lo largo de su historia, se transformó en un espacio de formación en grado, posgrado e investigación de excelencia. Con una propuesta de posgrado originariamente de la Fundación Banco Patricios, en 1995 se transformó en Instituto y se integró a la UNSAM tres años después, en 1998. En 2021 se convirtió en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales. En la actualidad ocupa un lugar destacado entre los espacios de investigación de la UNSAM y entre las instituciones de Ciencias Sociales del país y de la región.

Año de creación

1998

incorporación del IDAES a la UNSAM como Instituto asociado

2013

incorporación del IDAES como Instituto pleno de la UNSAM

2021

creación de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

Ubicación

Edificio de Ciencias Sociales. Campus Miguelete
Edificio Volta. CABA

La propuesta

"La propuesta de formación en grado y posgrado de la EIDAES es abierta al cruce de las disciplinas y es donde la investigación, la formación y la intervención se potencian recíprocamente. La pretensión de tomar la palabra en pos de una sociedad más democrática, reflexiva e igualitaria está enraizada en la Escuela IDAES; con una fuerte tradición de ciencias sociales públicas, se concibe la formación en ciencias sociales como inevitablemente colaborativa. Los programas de formación, debates y proyectos se nutren de un constante diálogo e intercambio con colegas de diferentes partes del mundo.

Existe también un interés especial en innovar en los lenguajes, estéticas y tecnologías de las ciencias sociales, a través de un estilo de experimentación que se despliega en conjunto con productores culturales y artísticos y donde las ciencias sociales que se proponen son radicalmente contemporáneas. Forman parte de los lenguajes y estéticas por medio de los cuales la sociedad toma conciencia de sus controversias y dilemas actuales." (Presentación del Decano en <https://www.unsam.edu.ar/escuelas/idaes/institucional.asp>)

2147

estudiantes

18 carreras

3 carreras de grado

15 carreras de posgrado

935

egresados acumulados hasta 2022

112

investigadores

163 cargos docentes universitarios

32 no docentes


FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

La EIDAES se especializa en las grandes áreas de conocimiento de las ciencias sociales y humanas, dentro de las cuales se destacan cuatro disciplinas: Sociología, Antropología, Historia, Economía.

18

carreras

3 carreras de grado**3** licenciaturas**15** carreras de posgrado**4** doctorados**1** especialización**10** maestrías*Carreras vigentes**Año de inicio***Grado**

Licenciatura en Trabajo Social	2006
Licenciatura en Antropología Social y Cultural	2007
Licenciatura en Sociología	2007

Posgrado

Maestría en Ciencia Política	1998
Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural	1998
Maestría en Sociología Económica	1998
Maestría en Antropología Social	2001
Maestría en Historia	2004
Maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	2006
Doctorado en Antropología Social	2007
Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales	2008
Doctorado en Sociología	2011
Maestría en Clínica Psicoanalítica	2011
Doctorado en Historia	2012
Maestría en Desarrollo Económico	2013
Doctorado en Economía Política	2022
Maestría en Estudios Feministas	2022
Maestría en Sociología Política	2022

6 Diplomaturas

Estudios Avanzados en Cultura y Sociedad
Estudios Avanzados en Gestión Cultural
Estudios Avanzados en Política y Economía
Ciencias Sociales Computacionales y Humanidades Digitales
La Argentina en perspectiva. Historia, debates y procesos (AD)
Diploma en Estudios del Trabajo

En 2020 se lanzó la Diplomatura en Ciencias Sociales Computacionales y Humanidades Digitales, la primera en su tipo en Argentina y en el marco de la iniciativa FACTOR - DATA.

Nuevas orientaciones. A partir de 2021 se implementó un track de 4 materias optativas para las carreras de grado orientadas en Métodos cuantitativos y ciencias sociales computacionales en el marco de la iniciativa FACTOR - DATA.

La EIDAES en el CUSAM. Las Licenciaturas en Sociología y en Trabajo Social se dictan en el CUSAM, el centro educativo destinado a detenidos y agentes penitenciarios ubicado en la Unidad Penal N° 48 en José León Suárez.

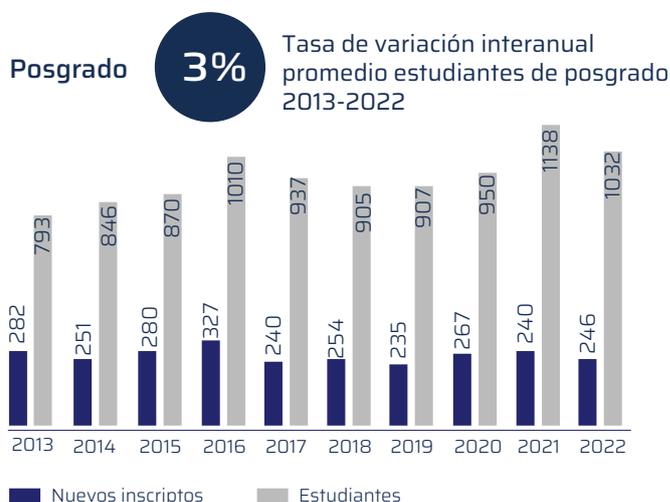
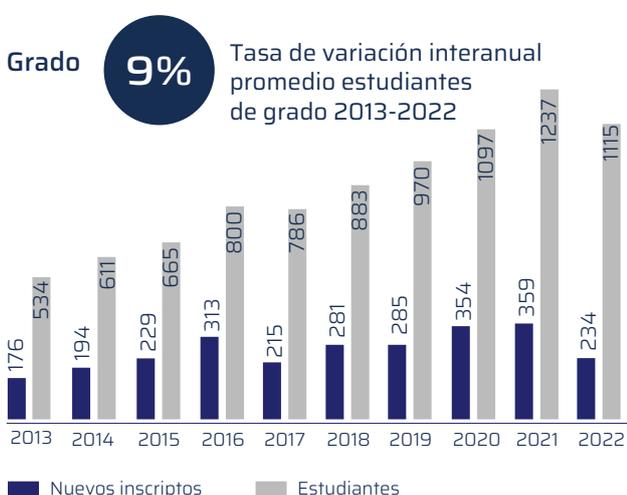
Estrategias que diversifican y amplían la oferta de posgrado
Creciente articulación con otras unidades académicas de la UNSAM para ampliar y renovar la oferta.



ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos EIDAES. Años. Años 2013-2022



El ingreso

Para ingresar a las carreras de grado los estudiantes de ingreso deben asistir a y aprobar el Curso de Preparación Universitaria (CPU). La cursada es de 6 semanas y consta de tres materias: Taller de Lectura y Escritura, Introducción a los Estudios Universitarios y Problemas en Ciencias Sociales.

Acciones sobre el ingreso y el CPU: creación de la Coordinación académica del CPU (2021)
Rediseño del curso de ingreso en articulación con el Programa de Mejora de la Enseñanza.

Acciones para promover el ingreso a carreras en el CUSAM: articulación con las Escuelas Secundarias de las unidades del Complejo Conurbano Norte del Servicio Penitenciario Bonaerense y contacto con las personas privadas de su libertad de otras unidades y con el personal del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Estudiantes de ingreso **222**

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES

15% General San Martín

28% CABA

15% partidos de Zona Norte

7% otros partidos de pcia. de Buenos Aires y de otras provincias

14% partidos de Zona Oeste

1% partidos Zona Sur

*sin datos 20%

Acciones con otras unidades académicas: la EIDAES participa cada año en la Feria de Humanidades y Ciencias sociales para estudiantes de escuelas secundarias.

Nuevos inscriptos

480

234 grado 246 posgrado

55% son mujeres

48% es primera generación de estudiantes universitarios

55% trabaja

15% tiene menos de 20 años

Trayectorias

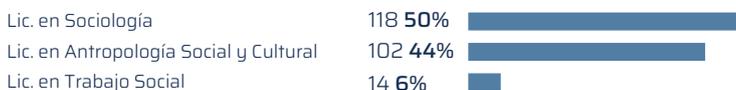
Rendimiento y retención Carreras de grado

50% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

27% aprobó 4 ó más materias durante el año

52% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Nuevos inscriptos de grado según carrera. EIDAES. Año 2022



Crecimiento 2013-2022

33% grado

-13% posgrado

Prácticas profesionales. Bloque de formación por créditos: conformado por Seminarios de Experiencia de Oficio para acercar a los estudiantes a profesionales y a ámbitos extraacadémicos + 50 Horas de Práctica Profesional para el desarrollo de experiencias + 150/100 Horas de Investigación para desarrollar experiencia relacionada con la investigación

Políticas de apoyos económicos

37 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)
49 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)
+ entrega en comodato de computadoras y bicicletas, a partir de la identificación de los estudiantes con mayores necesidades

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

La Secretaría Académica de la Escuela IDAES elabora estadísticas para analizar las trayectorias académicas a partir de la información del SIU GUARANÍ, las Encuestas de Opinión sobre la Enseñanza y la información del Sistema Integrado de Información UNSAM en Números (SIUEN) desarrollado por la Secretaría de Planificación y Evaluación.

Las Direcciones de las carreras junto con sus respectivos comités académicos construyen políticas a partir de los diagnósticos. En el 2016 se modificaron los planes de estudio de ambas licenciaturas, se reestructuró el orden de las materias ofertadas, sus correlatividades y contenidos, en vistas de mejorar la calidad de la formación y disminuir la deserción estudiantil.

Opinión de los estudiantes sobre la formación

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión.

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmos que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta

77% 1º cuatrimestre 2022
75% 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación

80%

de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

98%

afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

"Hay buenos profesores y buenos programas de las materias, buena infraestructura que ayuda a sentirse cómodo a la hora de asistir a la cursada."

Estudiante de Lic. en Antropología Social y Cultural

"Si estás interesado en la Sociología el mejor lugar para formarte es la UNSAM por su actual plan de estudios y diferentes enfoques."

Estudiante de Lic. en Sociología

Internacionalización

Movilidad saliente

8 movilidades entre 2018-2022

Movilidad entrante

24 estudiantes extranjeros cursaron en EIDAES en 2022

EGRESADOS

935

egresados acumulados hasta 2022

178

acumulados de grado

19%

757

acumulados de posgrado

81%

Año 2022

81

egresados

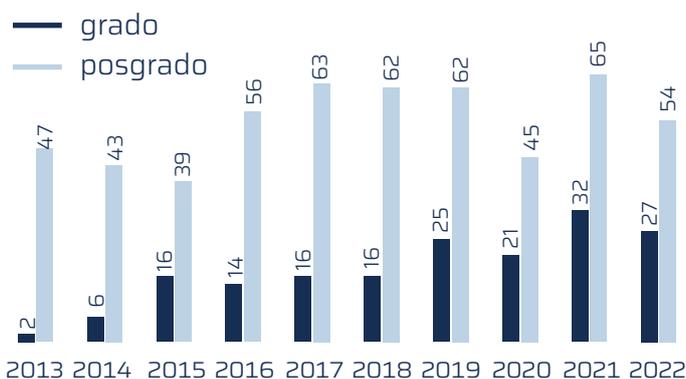
27 de grado

33%

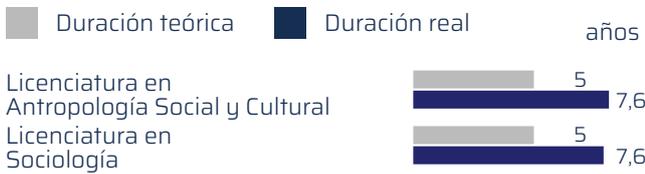
54 de posgrado

67%

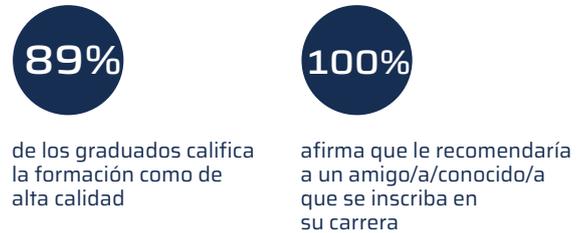
Egresados por año según nivel. EIDAES. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EIDAES.Egresados acumulados 2017-2021



Según la Encuesta de Autoevaluación



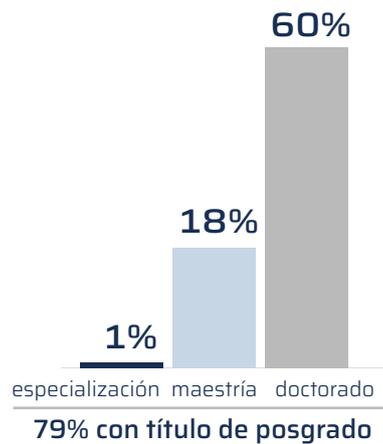
DOCENTES

163 cargos docentes universitarios

57% mujeres

60% con título de doctorado

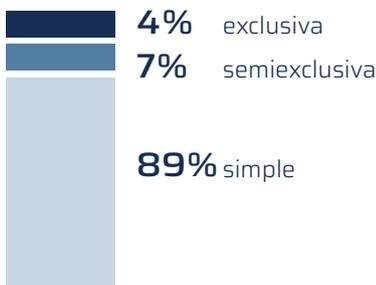
31% de la planta concursada



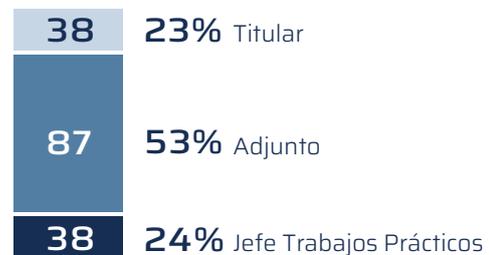
Motivos de la recomendación

“Porque es, precisamente, una carrera de gran calidad. Bibliografía actualizada, y muy buenos docentes, quienes en su mayoría son investigadores, lo que facilita el acompañamiento para las tesinas.”
Graduadx de la Lic. en Sociología

Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

La Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales cuenta con una biblioteca destinada a los posgrados que comparte con la EPYG en la sede Volta. Cuenta con los siguientes servicios:

- Sala de lectura común y sala de estudio grupal con WiFi
- Consulta de colección: libros - tesis - revistas
- Referencia y búsquedas bibliográficas
- Préstamos: en sala -a domicilio - interbibliotecarios - extendidos de verano
- Uso de computadoras con acceso a internet
- Acceso a bases de datos: BECyT
- Asesoramiento bases de acceso abierto

Cuenta con unos 6000 volúmenes, acceso a internet y a 20 bases de datos.

INVESTIGACIÓN Año 2022

EIDAES cuenta con una muy nutrida y diversa agenda de investigación que se ha complejizado con el correr de los años. Actualmente produce conocimiento sobre 21 áreas. En muchas de éstas trabajan grupos de investigación interdisciplinarios motivados por dar respuesta a las grandes problemáticas actuales. Asimismo, en todas ellas existen proyectos de investigación acreditados y/o grupos de trabajo consolidados y en formación.

INVESTIGADORES

El creciente número de investigadores es parte de una política institucional que promueve la continuidad de la carrera académica de sus becarios/as y estudiantes con vocación por desarrollar una carrera académica. Del mismo modo, EIDAES ha logrado atraer a nuevos investigadores y equipos de investigación radicados en otras instituciones, lo que también contribuye a la expansión de la planta de investigadores. Asimismo, a lo largo del tiempo se observa un crecimiento sostenido en el número de investigadores CONICET radicados en la Escuela.

Líneas de investigación

- Medio ambiente y acción climática
- Movilización social
- Historia y método de las ciencias sociales
- Género y feminismos
- Estado, política y democracia
- Historia política social y cultural
- Ciudad
- Ciencia, producción e innovación
- Pueblos originarios
- Espacio rural y nuevas ruralidades
- Salud
- Nuevas creencias
- Mundo del trabajo
- Sociedad digital
- China Global
- Financiarización, moneda y deuda
- Medios y comunicación
- Artes
- Seguridad y violencia Migraciones
- Distribución del ingreso, desigualdad y élites

" Tiene un gran equipo docente, con investigadorxs de primer nivel en numerosos campos de estudios, lo cual es un estímulo muy grande para quienes quieren realizar una carrera académica."

Encuesta autoevaluación - Graduadxs de la Maestría en Sociología Económica

112
investigadores

96
jornada completa

16
jornada parcial

La EIDAES se destaca por tener una fuerte presencia de investigadores docentes entre su plantel de investigadores.

Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento

UNSAM
22 investigadores

UNSAM+CONICET
2 investigadores

CONICET
88 investigadores

El financiamiento para la investigación proviene de subsidios a la investigación obtenidos en concursos públicos por los/as investigadores del EIDAES. Los principales entes financiadores son los organismos nacionales de ciencia y tecnología a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el CONICET, aunque también aparecen otras instituciones financiadoras en algunos años en particular (como Clacso y Fundar).

BECARIOS

102 becarios

9 UNSAM

92 CONICET

1 UNSAM-CONICET

66

de doctorado

36

de posdoctorado

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad de investigación de la EIDAES está organizada en Centros de investigación, Núcleos de estudios y Programas de investigación

Centros de investigación

Los Centros de Investigación son espacios colectivos de investigación que representan el compromiso de la EIDAES con una agenda sustantiva de largo plazo por la cual la institución es públicamente reconocida o aspira a serlo. A su vez esta agenda recoge, representa y objetiva el compromiso colectivo de diversos investigadores formados y en formación con una línea de indagación consistente con el perfil de la Escuela en el que se encuentra inserto.



Innovaciones EIDAES

Existe un interés especial en innovar en los lenguajes, estéticas y tecnologías de las ciencias sociales, a través de un estilo de experimentación que se despliega en conjunto con productores culturales y artísticos y donde las ciencias sociales que se proponen son radicalmente contemporáneas. Forman parte de los lenguajes y estéticas por medio de los cuales la sociedad toma conciencia de sus controversias y dilemas actuales.

CALAS Participa, junto a EPYG y EH, en el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), un consorcio de universidades latinoamericanas y alemanas creado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania en 2017. Con una duración estimada de diez años para su proyección y un presupuesto superior a los 10 millones de euros, hoy se encuentra en su fase principal de desarrollo (2019-2025).

La agendas de investigación de EIDAES, EPyG y EH se integran a la red de cooperación para producir conocimiento sobre las crisis en América Latina con perspectivas transdisciplinarias.

Núcleos

Los Núcleos son espacios de formación, investigación y debate académico que tienen como principal objetivo la articulación de agendas colectivas, transversales y plurales de investigación. Pueden constituir espacios de asesoría, consulta y capacitación a organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, y otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Programas

Los Programas de Investigación articulan proyectos acreditados (financiados o no) que compartan sustantivamente un área de interés o indagación.

FACTOR- IDAES.

Espacio de experimentación sobre las formas públicas de expresión en ciencias sociales. Se busca innovar en los lenguajes, estéticas y tecnologías de las ciencias sociales, promoviendo diálogos y proyectos entre académicos provenientes de distintas disciplinas, productores culturales y artísticos, etc.

FACTOR - DATA. Propone explorar el uso de técnicas computacionales para el análisis de datos.

PROYECTOS

57 proyectos

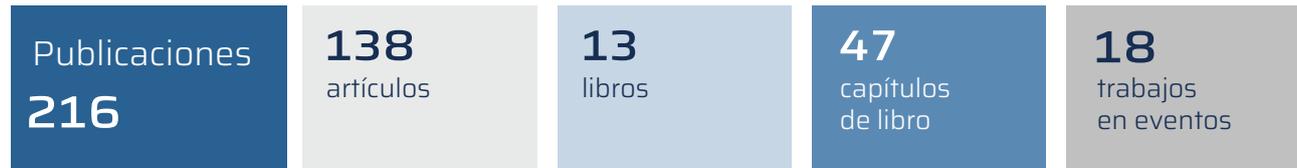
27 proyectos PICT (AGENCIA I+D+I) en 2022

30 proyectos PIP CONICET

La mayor parte de los proyectos de investigación tienen en sus equipos a estudiantes de grado y posgrado.

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



VINCULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Proyecto “Migrantes en reconquista” sobre migraciones y cambio climático, participan investigadores de los institutos de arquitectura y del 3IA de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, de la Escuela de Humanidades y de la Escuela de Política y Gobierno.

Línea de investigación del sector de transporte. Desarrollada en conjunto con el instituto del transporte de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad.

Centro de Estudios Sociopolíticos. Espacio de investigación compartido con la Escuela de Política y Gobierno del que participan investigadores de ambas unidades académicas.

Centro Ciencia y Pensamiento. En conjunto con la SCCyT, la EHU y la ECyT para dar espacio institucional a las discusiones e innovaciones vinculadas a la investigación y reflexión sobre la Inteligencia Artificial.

Programa Pascal. Investigación para la implementación de trabajos de campo cuantitativos.

Centro de Estudios del Libro. Espacio de investigación del que participan investigadores de la EDIAES y la SCCyT.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Acciones orientadas a la articulación de la investigación y la formación

- Organización de la Semana de la Investigación, evento donde los investigadores de la EIDAES cuentan a los estudiantes de grado las actividades de investigación en curso. Participación de estudiantes en proyectos de investigación como parte del proceso de acreditación de horas de investigación y prácticas profesionales.
- Charlas impartidas por investigadores de la EIDAES informando sobre oportunidades de becas de investigación para estudiantes de grado y posgrado.
- La cocina de la investigación: motorizada por los estudiantes de grado de la carrera de antropología, investigadores relatan sus experiencias de investigación. La cocina de la investigación, motorizada por los estudiantes de grado de la carrera de antropología, en la que convocan a investigadores a que relaten sus experiencias de investigación.
- Almuerzos de investigación. Abierto a toda la comunidad UNSAM; se programa como un ciclo anual de seminarios de investigación en los cuales los/as expositores presentan trabajos en elaboración o finalizados, tanto individuales como colectivos a fin de difundir las actividades de investigación que se llevan a cabo.

Apoyo a investigadores y grupos de investigadores en la presentación a subsidios de investigación

- Se promueven estas presentaciones colaborando en la detección de oportunidades, en el armado de las propuestas, en la gestión de los avales institucionales y en los aspectos asociados a la gestión de estos subsidios. Durante los últimos dos años se acompañaron las presentaciones a los subsidios IDRC (2018 y 2019) y RISE - Comisión Europea (2019). Asistencia a postulaciones en todos los rubros a las convocatorias anuales del CONICET.

Mejoras de infraestructura.

- Mejora del acceso a la conexión de internet creando nuevas bocas de red y nuevas conexiones eléctricas que habilitan más tomas para el uso de computadoras portátiles, se compró mobiliario, impresoras e insumos de oficina. Además, se compraron nuevas computadoras de escritorio y se acondicionaron las ya existentes. Adicionalmente, se hizo un reordenamiento de los espacios en las distintas salas para optimizar su uso y garantizar más cantidad de estaciones de trabajo. Se acondicionó una oficina para el uso de becarios/as.

EXTENSIÓN Año 2022

La intervención territorial de la Secretaría de Extensión de la Escuela IDAES propone una producción dialógica entre los saberes institucionalizados en la universidad y los saberes sociales plurales que guardan menor o mayor distancia al espacio académico formal. Las iniciativas y acciones de la secretaría se realizan tanto, "por demanda" (es decir, a partir de los pedidos de las personas e instituciones con quienes se busca interactuar), como mediante la creación y realización de propuestas propias.

Desarrolla su labor en torno a cuatro áreas temáticas:

Educación

Género

Medioambiente
y desarrollo sustentable

Arte y cultura

Cada una de ellas concentra varios niveles de trabajo: Programas, Proyectos, Convocatorias, Actividades y Jornadas, y Gestión Institucional. Estos niveles, a su vez, está atravesado por una o más líneas de trabajo, que responden a los objetivos estratégicos de la SE:

Acción territorial. Tiene como foco el trabajo con las organizaciones del Área Reconquista de San Martín, así como también de otros territorios aledaños. En ese sentido, la SE mantiene una participación activa en la Mesa Reconquista (espacio donde se nuclean distintos organismos e instituciones del territorio) y organiza en conjunto con ellas diversas actividades y jornadas.

Participación estudiantil. Se busca estimular la participación de los estudiantes de grado y posgrado en la vida universitaria y académica, así como colaborar con sus propios espacios de organización política y formación. Reflejo de esta búsqueda es el trabajo continuo con el Centro de Estudiantes y organizaciones estudiantiles.

Intervención pública. Se trata de estimular una vocación pública entre nuestros estudiantes, investigadores y docentes. La SE genera y apoya proyectos y propuestas que busquen expandir las fronteras tradicionales del quehacer académico.

Democratizar la educación. Se trabaja con dispositivos que colaboren con la permanencia de los estudiantes en la Universidad, así como en su inserción laboral posterior, ya sea a través de becas y pasantías, como de cursos de formación profesional.



VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Articulaciones que se han desarrollado a lo largo de los últimos seis años:

Organizaciones sociales

- Mesa de Organizaciones del Área Reconquista
- Biblioteca Popular La Carcova
- Merendero y Centro Cultural “Los Amigos”
- Cooperativa “Bella Flor”
- Centro Comunitario “Ocho de Mayo”
- Cooperativa “9 de Agosto”
- Mesa de Organizaciones por el Acceso Justo al Hábitat
- Cooperativa “19 de diciembre”
- Cooperativa Patagonia
- Centro de Madres de Lanzone

Comunidad educativa territorial

- Escuela Secundaria Técnica UNSAM
- Escuelas medias y bachilleratos populares del distrito de San Martín

Gobiernos locales

- Municipalidad de General San Martín
- Municipalidad de Vicente López
- Municipalidad de Tres de Febrero
- Municipalidad de San Miguel
- Municipalidad de Ituzaingó
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Organizaciones del tercer sector

- Laboratorio de políticas públicas Idear Ciudad – San Martín
- Asociación Civil para el Desarrollo de Ecosistemas Descentralizados (DECODES)
- INSITU consultora – Abordaje integral del hábitat

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Con el objeto de ofrecer programas de formación profesional destinado a un público más amplio que el académico, como trabajadores/as del Estado, efectores de la salud, profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, periodistas, etc., durante 2021 comenzaron a ofertarse 5 diplomaturas que combinan saberes profesionales con temas relativos a la agenda pública. A saber:

- Diploma Universitario en Género y Salud en un Mundo Global
- Diploma en Estudios Avanzados en Género, Cultura y Poder
- Diploma Universitario en Ciencias Sociales Computacionales y Humanidades Digitales
- Diploma en Estudios Avanzados La Argentina en perspectiva. Historia, debates y procesos (modalidad virtual).

BIENESTAR

Sustentabilidad y ambiente - Año 2022

17 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

Actividades de voluntariado - Año 2022

7 participantes de actividades de voluntariado vinculadas a mentorías a estudiantes UNSAM y apoyo a niños en situación de vulnerabilidad social

FODA



FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- La EIDAES tiene un programa intelectual de ciencias sociales unificadas, plural e interdisciplinario.
- Dispone de un sólido cuerpo docente que está estrechamente vinculado a actividades de investigación.
- Todas sus carreras de posgrado están debidamente acreditadas con altas calificaciones de CONEAU.
- Muestra una tendencia creciente en la cantidad de inscriptos en sus carreras de grado y posgrado.
- Aloja a un número muy importante de investigadores y becarios CONICET que desarrollan sus actividades en los diferentes espacios de investigación, en temáticas de actualidad.



DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Necesidad de mejorar las tasas de finalización de sus carreras de grado y posgrado.
- Incrementar la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación, en especial en proyectos acreditados.
- Incorporar como docentes e investigadores a los perfiles más salientes que actualmente están en formación (becarios doctorales y posdoctorales).
- Expandir los espacios físicos de investigación y formación.
- Crecer en publicaciones en revistas en referat lenguas extranjeras.

DESAFÍOS Y ACCIONES

A nivel institucional

Con la transformación del IDAES en Escuela, el mayor desafío de la EIDAES será aprender y potenciar una nueva organización académica que contenga de manera integrada, equilibrada y retroalimentada a la investigación, la formación y la intervención. Este formato deberá garantizar una vida política intensa y participativa en equilibrio con el desarrollo institucional de la EIDAES. En ese sentido EIDAES seguirá multiplicando los ámbitos colegiados de discusión y decisión académica.

Defender las políticas de igualdad de género en cada una de las instancias académicas e institucionales.

Mejorar las dinámicas administrativas y comunicacionales adaptando recursos y prácticas administrativas o de apoyo de acuerdo con el crecimiento y, por lo tanto, una mayor complejidad de la EIDAES. Esto incluye generar mecanismos de coordinación interna, estandarización y ajuste periódico de normas y prácticas administrativas de acuerdo con las necesidades de sus miembros y de la vida institucional en general. También supone mejorar la comunicación, tanto hacia afuera como hacia adentro de la institución, a partir de la actualización de las páginas web institucionales y la creación de un newsletter, lo que permite la ampliación de la información disponible tanto de la vida institucional como de la vida académica.

A nivel de la formación de grado

Los déficits aún existentes en las carreras de grado están asociados a la retención y la graduación, así como a lograr que ambas licenciaturas se conviertan de manera definitiva en el polo más dinámico, creativo e innovador de las ofertas de formación de grado en Ciencias Sociales en la Argentina.

Este doble desafío puede ser afrontado a través de diferentes líneas de acción:

- Disminuir la deserción del grado.
- Velar por una experiencia formativa reforzada: con tasas de relación profesores-alumnos/as bajas para garantizar un seguimiento personalizado; con múltiples instancias de seguimiento y evaluación que permitan que los/as estudiantes conozcan sus fortalezas y mejoren en sus debilidades; auspiciando que los/as alumnos/as adquieran las competencias mínimas comunes, tal como están definidas en los programas de las materias.
- Reforzar el concepto de formación “desde la investi-

gación” como núcleo común para el desarrollo de estilos plurales de ejercicio de la Sociología y la Antropología.

- Evaluar los aprendizajes de la experiencia de la virtualización de la enseñanza a raíz del COVID-19.
- Habilitar trayectos formativos flexibles a partir de un bloque de formación por créditos.
- Generar, dentro del BFC, un espacio para la formación a partir de prácticas profesionales dentro y fuera de la Universidad, que favorezcan aprendizajes a partir de experiencias de trabajo efectivas, que familiaricen a los estudiantes con distintos ámbitos de inserción profesional y que les faciliten el acceso a redes profesionales.
- Monitorear los trayectos de formación metodológica y teórica en función de proponer una formación constantemente actualizada y de excelencia académica.
- Desarrollar una política de acompañamiento en el proceso de graduación.
- Garantizar la coordinación entre las materias de las carreras a través de la realización de reuniones regulares por área.
- Impulsar el trabajo de los consejos académicos por carrera.

El concepto de formación a profundizar consiste en considerar toda acción pedagógica como una controversia ininterrumpida con los obstáculos que bloquean la adquisición de habilidades académicas por parte de los estudiantes. Por lo tanto, será preciso reforzar las acciones destinadas a:

- Desarrollar las experiencias de innovación pedagógica.
- Proponer incentivos para desarrollar tesinas “asociadas” (producción colectiva del conocimiento)
- Explorar nuevos formatos de escritura y comunicación de las Ciencias Sociales.



- Desarrollar una internacionalización en el aula, a través del manejo de textos en lenguas extranjeras, o la interacción con estudiantes de otros países.
- Estimular la participación en reuniones académicas nacionales e internacionales (becas de inscripción, viáticos).
- Estimular la participación de los estudiantes en redes con estudiantes de otras carreras de grado del país.
- Realizar anualmente concursos para premiar a las mejores tesinas como estímulo al esfuerzo y la excelencia académica.

Con vistas a tener una política específica acorde al número creciente de graduados/as:

- Desarrollar un programa de formación profesional
- Potenciar redes con el Estado y organizaciones sociales para acompañar la inserción profesional de los/as graduados/as.
- Relanzar la discusión sobre la viabilidad de un profesorado desde la EIDAES.

Para afianzar un rol de liderazgo en la formación de grado en Ciencias Sociales:

- Estimular la innovación pedagógica en el aula.
- Proponer una política de rotación de los equipos docentes.
- Fomentar la dirección de tesinas a cargo de jóvenes investigadores de la Escuela
- Desplegar una política continua de concursos y recategorización para todos los estamentos docentes.
- Impulsar una política de sistematización de las acciones de formación en grado.
- Mejorar la coordinación dentro de las carreras a través de reuniones semestrales de los docentes y el aprovechamiento de las encuestas de evaluación docente.

A nivel de formación de posgrado

Una característica de los programas de posgrado ha sido polemizar con las fronteras de las disciplinas. Esto supone que los programas de formación de posgrado sean espacios de innovación intelectual, que asuman una estrategia de excelencia académica orientada a proponer nuevos temas, objetos, teorías y diálogos entre las disciplinas. Esta orientación, que es parte de la tradición de los programas de posgrado de la EIDAES, requiere acciones concretas para profundizarse. Entre estas se destacan:

- Implementar un “Estado general” con la finalidad de tener una visión reflexiva sobre la situación de los programas de posgrado con relación al sistema universitario local e internacional.
- Garantizar una constante renovación de la oferta evitando la repetición burocratizada.
- Promover la internacionalización de los posgrados (de profesores y estudiantes) a través de la búsqueda de financiamiento.
- Promover la discusión pedagógica y sobre las formas de evaluación acordes al posgrado.
- Promover la articulación con otros programas de formación de posgrado de la UNSAM.
- Evaluar la experiencia de la virtualización de la enseñanza a raíz del COVID-19. Integrar los aportes evaluados positivamente.
- Desarrollar una progresiva oferta de materias en modalidad virtual, con el propósito de hacer extensivos los programas de la EIDAES a nivel nacional, regional e internacional.
- Promover la articulación de los programas de formación de posgrado con los Centros de Investigación de la EIDAES.
- Promover la realización de tesis de Doctorado en cotutela.
- Estimular la búsqueda de la excelencia académica a través de la premiación anual de las mejores tesis.
- Volver a implementar las encuestas sobre la enseñanza.
- Garantizar reuniones periódicas de los docentes de los posgrados y de los directores con la Secretaría de Posgrado y la Secretaría Académica.

En relación a las tasas de graduación de estudiantes de posgrado:

- Llevar adelante un diagnóstico por carrera.
- Impulsar un debate sobre las metodologías de evaluación en el posgrado.
- Implementar las becas de finalización de tesis.
- Promover a los jóvenes investigadores en el rol de directores de tesis de Maestría.

En relación a los equipos de dirección en los programas de posgrado:

- Estabilizar criterios comunes respecto de las responsabilidades y obligaciones de los directores y asistentes, así como articular de manera eficiente las acciones del equipo de dirección de cada posgrado con las acciones de los equipos administrativos y de gestión de la EIDAES.

Sobre los procesos administrativos:

- Agilizar los procedimientos que tanto estudiantes como profesores llevan adelante.

En relación a la Biblioteca, área fundamental de la formación de posgrado:

- Mejorar el mobiliario
- Ampliación de infraestructura de cables de red e incorporación de un servidor interno con sistema de back up de la Biblioteca junto con el armado de una intranet que permita poner a resguardo el material de trabajo, los programas y apuntes de las materias dictadas en el EIDAES, junto con las versiones digitales de las tesis presentadas
- Compra de notebooks para ofrecer en préstamos diarios a los/as usuarios registrados en la biblioteca.
- Compra regular de material bibliográfico con el fin de lograr la actualización de la colección
- Aplicación de un plan de capacitaciones; evaluación regular de nuevas bases académicas no incluidas en el servicio del MINCYT para una posible incorporación
- Evaluación regular de nuevas bases académicas no incluidas en el servicio del MINCYT para una posible incorporación

A nivel de la investigación

La política de investigación consistirá en fortalecer tres conceptos centrales:

- Valoración plural de las carreras académicas. Se llevará adelante una propuesta de reconocimiento de perfiles plurales de trayectorias académicas compuestas de manera variable por actividades de investigación, docencia, extensión y gestión.
- Jerarquización de los centros como nodos de articulación de la actividad de investigadores, tesis, becarios y estudiantes de grado y posgrado. Los centros dispondrán de recursos para:
- proponer cursos de grado y posgrado; realizar eventos y cursar invitaciones a profesores extranjeros; incorporar asistentes de investigación que provengan de las carreras de grado y posgrado; desplegar una política activa de búsqueda de finan-



ciamiento para la investigación en grandes proyectos internacionales; activar los seminarios generales de investigación donde cada centro exponga al resto de la comunidad de investigadores sus líneas de investigación; desarrollar programas de formación para investigadores; financiar traducciones.

- Reconocimiento de méritos en la investigación: implementación del año sabático; discusión sobre formas de reconocimiento a la producción asociada a recursos financieros.
- Mayor visibilización de los logros de los investigadores (nuevas publicaciones, premios, etcétera) a través de la página web, las redes sociales y futuros newsletters.

Estos tres conceptos de la investigación serán acompañados por:

- Trabajo conjunto con las autoridades de la UNSAM a fin de diseñar una carrera de investigador-docente con un perfil adecuado a los objetivos de la Universidad y de la EIDAES.
- Política continua de reclutamiento de investigadores con perfiles acordes a los objetivos de la Escuela.
- Políticas y conceptos de una ciencia social pública

POLÍTICAS Y CONCEPTOS DE UNA CIENCIA SOCIAL PÚBLICA

El concepto que defiende la EIDAES es el de reconocer estilos plurales de intervención pública de las Ciencias Sociales. Se trata de potenciar todas las modalidades a través de las cuales nuestras disciplinas tornan público su accionar y colaboran para que la sociedad sea más reflexiva, democrática e igualitaria. De cara al futuro, este concep-

to orienta un gran número de acciones a realizarse en los próximos años:

1. Participación de investigadores en los debates públicos para mantener la centralidad de la institución en la toma de posición a favor de políticas democráticas e inclusivas. Para eso se debe profundizar y extender la alianza con los medios de comunicación que hacen visibles las voces de la EIDAES.
2. Una de las políticas profundizadas en los últimos años desde la EIDAES fue acompañar el crecimiento y estabilización del proyecto de enseñanza universitaria en contexto de encierro. Esta política definió la participación en el CUSAM como parte central del proyecto político e intelectual de la EIDAES. Las acciones a desplegar allí a futuro son:

- Seguir desarrollando concursos docentes que garantizan la continuidad institucional y académica del proyecto del CUSAM
- Acompañar el desarrollo de la nueva carrera de Trabajo Social.
- Colaborar en la discusión sustantiva de qué significa educar universitariamente en este contexto y cómo esta acción pedagógica es parte de una política integral de seguridad.

Finalmente, entre los rasgos interdisciplinarios de la Escuela se encuentra el cruce entre las Ciencias Sociales y diversas formas de expresión artística. Este encuentro singular genera las condiciones para desplegar el laboratorio **FACTOR-IDAES**, orientado a estimular de manera productiva este cruce en las actividades de investigación, docencia y extensión de investigadores, profesores, becarios, tesistas y estudiantes de grado y posgrado.

El apartado de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO

La Escuela de Política y Gobierno (EPyG) tuvo su origen en 1996 como un programa para luego convertirse en departamento y, debido a su intensa labor en investigación, terminó consolidándose como Escuela en el año 2001 por Resolución 92/01 del Consejo Superior de la UNSAM. En el proceso de consolidación, incorporó el dictado de carreras de grado y la ampliación de la oferta de posgrado. Además, desarrolló una unidad ejecutora de doble dependencia junto con CONICET.

Año de creación

2001

Ubicación

Edificio de Ciencias Sociales
Campus Miguelete. San Martín

Edificio Volta. CABA

(posgrados, CCC, y parte de la Dirección Administrativa)

Objetivo

Fue creada con el objetivo de constituirse en un espacio de formación académica y de elaboración de marcos analíticos e interpretativos que contribuyeran al estudio de la política y del estado desde una amplia perspectiva comparada (centrada especialmente en América Latina), incluyendo temas como la calidad democrática, la redefinición del rol del estado, las desigualdades sociales, el comportamiento electoral, los liderazgos políticos, las dinámicas partidarias, la relevancia de los ámbitos locales y las transformaciones de las políticas públicas.



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Los principales campos de conocimiento son Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Administración y Políticas Públicas. Estas grandes líneas coinciden con los programas dictados en grado y posgrado. Entre las áreas abordadas desde el inicio de la Escuela se incluyen el estudio de las instituciones y los procesos políticos, de la política subnacional y la política comparada, así como de la administración y las políticas públicas. Posteriormente, se incorporaron el estudio de historia política, economía política y temas ambientales y, luego, el área de relaciones internacionales. A lo anterior se suma el Programa de Metodología en Investigación Política y Social, que cuenta con un prestigioso comité académico internacional y es el único en su tipo en el área de Ciencias Sociales en Argentina.

24 carreras	6 carreras de grado	18 carreras de posgrado
	3 licenciaturas	3 doctorados
	1 profesorado	4 especializaciones
	2 ciclos de complementación curricular	11 maestrías

Carreras vigentes

Año de inicio

Grado

• Licenciatura en Administración Pública (CCC)	2002
• Licenciatura en Administración Pública	2007
<i>Título intermedio: Tecnicatura en Administración Pública</i>	
• Licenciatura en Administración Pública (CCC) a distancia	2016
• Licenciatura en Ciencia Política	2007
• Profesorado Universitario en Ciencia Política	2016
• Licenciatura en Relaciones Internacionales	2017

Posgrado

• Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo	2000
• Maestría en Auditoría Gubernamental	2003
• Doctorado en Ciencia Política	2004
• Maestría en Gobierno y Economía Política	2009
• Maestría en Análisis, Derecho y Gestión Electoral	2010
• Especialización en Derecho y Gestión Electoral	2010
• Maestría en Estudios Electorales	2015
• Maestría en Política y Gestión Local	2016
• Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	2016
• Maestría en Compras Públicas	2017
• Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas	2017
• Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo	2020
• Maestría en Relaciones Internacionales	2020
• Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo	2020
• Maestría en Política y Gobierno	2021
• Especialización en Auditoría Gubernamental	2021
• Doctorado en Relaciones Internacionales	2022
• Doctorado en Administración y Políticas Públicas	Inicia en 2023
• Especialización en Gestión de la Sustentabilidad Urbana	Carrera acreditada no implementada aún

La **Licenciatura en Ciencia Política** forma graduados/as capacitados en el análisis y la comprensión de los procesos políticos. Puede articularse con el Profesorado Universitario en Ciencia Política, brindando a las y los estudiantes otra opción formativa para su desarrollo profesional.

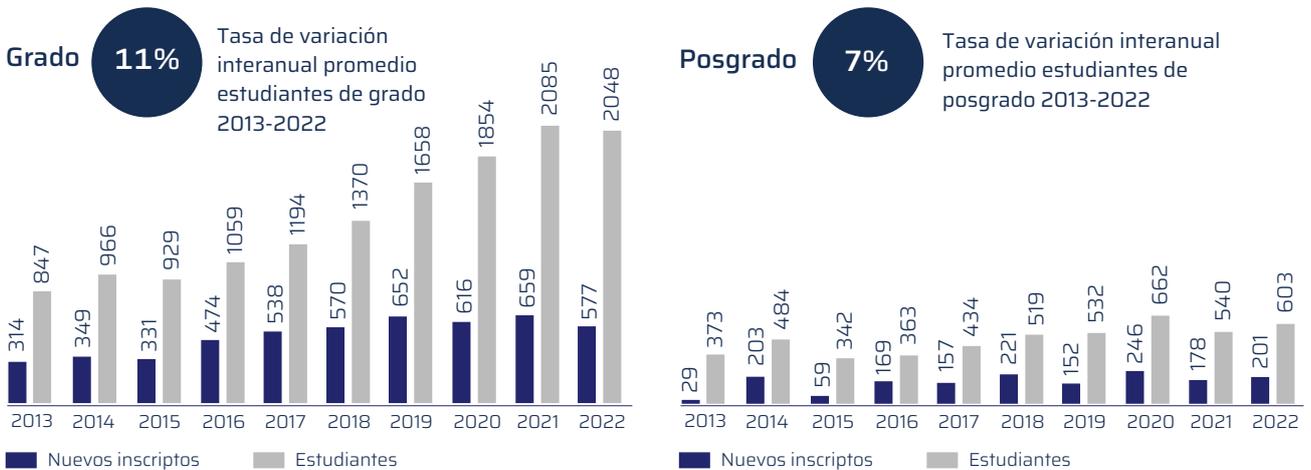
Licenciatura en Administración Pública. La propuesta académica procura proporcionar al Estado argentino graduados universitarios con una sólida formación académico-profesional específica para el análisis de la administración gubernamental y de las políticas públicas en distintos niveles jurisdiccionales. En su formato CCC atiende la demanda de aquellos graduados de institutos de nivel terciario y en la modalidad a distancia tiene llegada a todo el país.

La **Licenciatura en Relaciones Internacionales** registra una matrícula creciente desde su creación en 2017 dado que vino a cubrir un área de vacancia en la formación pública en la zona metropolitana de Buenos Aires.

ESTUDIANTES



**Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos por año. EPyG.
Años 2013-2022**



El ingreso

Para ingresar a las carreras de grado los aspirantes deben asistir a y aprobar el Curso de Preparación Universitaria (CPU). La cursada puede ser intensiva (6 semanas) o cuatrimestral (en caso de no aprobar la primera). El curso tiene tres módulos: Introducción a los Estudios Universitarios, Comprensión de textos académicos y Taller de escritura.

Los estudiantes que aspiran a ingresar a los Ciclos de complementación Curricular (CCC), no realizan CPU pero deben contar con un título terciario como requisito de ingreso.

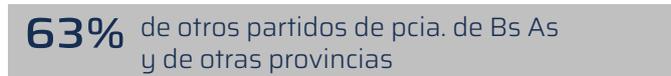
Estudiantes de ingreso **628** 463 con CPU y 165 sin requisito CPU (CCC)

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



*sin datos 10%

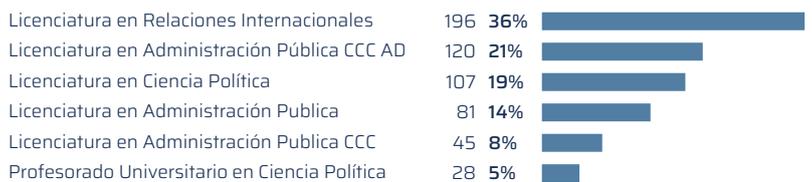
PROCEDENCIA DE CARRERAS A DISTANCIA



Nuevos inscriptos



Nuevos inscriptos de grado según carrera EPYG. Año 2022



Crecimiento 2013-2022



Trayectorias

Rendimiento y retención Carreras de grado

59% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

37% aprobó 4 ó más materias durante el año

67% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Apoyo a las trayectorias académicas

La Escuela propone distintos mecanismos de seguimiento de estudiantes entre los que se destaca el espacio de Tutorías. En él se ofrece información, asistencia y acompañamiento permanente a todo el estudiantado, abordando aspectos pedagógicos, metodológicos y organizativos, de modo que puedan optimizar sus estudios y construir con éxito su propio recorrido de aprendizaje dentro del ámbito académico. La modalidad a distancia cuenta con un equipo de tutores/as que cumple un rol fundamental en la motivación, seguimiento y facilitación del acceso a los contenidos. En las carreras de grado completas se ofrecen dos talleres de escritura académica para fortalecer las capacidades de las y los estudiantes.

Políticas de apoyos económicos

37 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)

49 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)

Prácticas profesionales

Desde el área de extensión, la Escuela cuenta con distintos mecanismos para favorecer el acceso de las y los estudiantes a ámbitos de formación profesional entre los que se destacan: las prácticas profesionales supervisadas, el sistema de adscripciones en docencia, investigación y extensión. Además, promueve y coordina la participación de las y los estudiantes de grado en programas modelo de simulacro en ámbitos de toma de decisiones en varias áreas, como es el caso del Programa “Cambio de Roles”, que emula todo el proceso de labor legislativa, y el Programa Modelo ONU-Acnur, durante el cual debaten los principales problemas relacionados con el desplazamiento forzado y proponen sus posibles soluciones.

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Se realizan informes cuatrimestrales y anuales por carrera en los que se analizan los progresos y dificultades del estudiantado con el propósito de desarrollar estrategias que permitan disminuir el abandono y fomentar la inclusión social. Algunas de ellas han sido la ampliación de la oferta horaria de la cursada y la creación de talleres para los estudiantes orientados a mejorar las técnicas de estudio y la redacción.

Opinión sobre la cursada de las materias

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAAs reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta | 80% en el 1º cuatrimestre 2022
82% en el 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación

73% de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

94% Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Internacionalización

Movilidad saliente

27 movilidades entre 2018-2022

Movilidad entrante

34 estudiantes extranjeros cursaron en EPYG en 2022



En el área de posgrado se amplió la movilidad de estudiantes para realizar cursos a partir de los convenios firmados con universidades extranjeras como la Universidad Federal de Río de Janeiro, la Universidad del Estado de Río de Janeiro y la Pontificia Universidad Católica de Río.

Dentro de la currícula de las carreras de grado se dictan cursos de inglés. A su vez, por fuera de la currícula, la institución cuenta con un programa de lenguas en el que las/os estudiantes pueden acceder a cursos de distintos idiomas con aranceles diferencia-

EGRESADOS

1998
egresados acumulados hasta 2022

1432
acumulados
de grado
72%

566
acumulados
de posgrado
28%

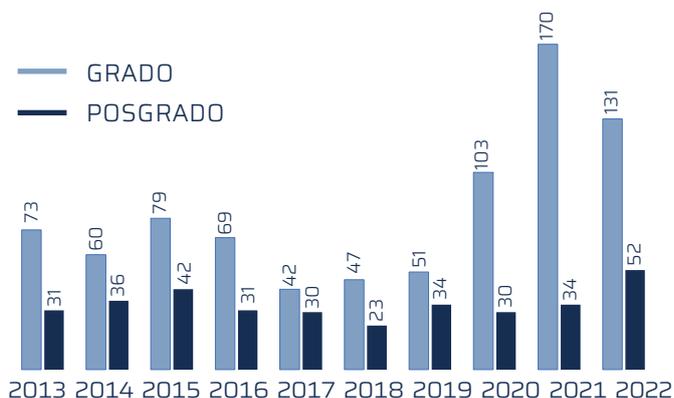
Año 2022

183
egresados

131 de grado **72%**

52 de posgrado **28%**

Evolución de egresados por nivel.
EPYG. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. EPYG. Egresados acumulados 2017-2021



Según la Encuesta de Autoevaluación



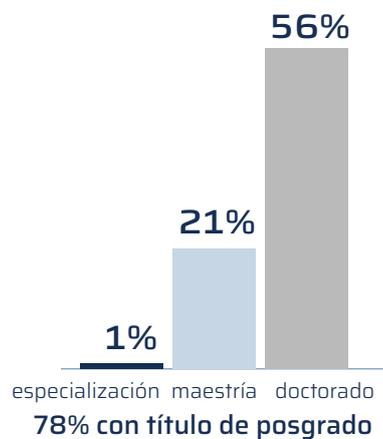
Motivo de la recomendación

"Es una universidad abierta a la comunidad, que propone una formación crítica. Los y las docentes, como así también el personal no docente, son personas que vas a poder conocer y van a esta presentes ante tus necesidades. Es una universidad de excelente calidad no solo académica sino también humana y con el entorno."

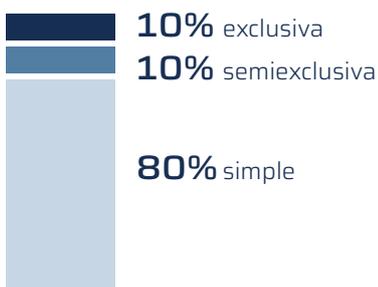
Graduadx de la Lic. en Ciencia Política

DOCENTES

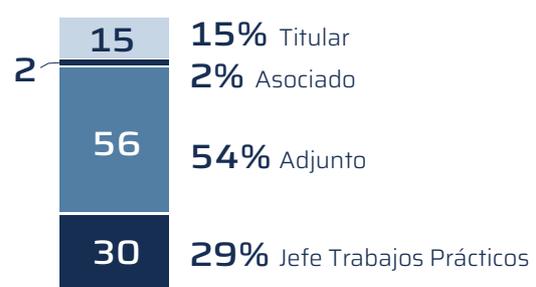
- 103** cargos docentes universitarios
- 45%** mujeres
- 56%** con título de doctorado
- 28%** de la planta concursada



Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

La Escuela de Política y Gobierno tiene una biblioteca de destinada a los posgrados que comparte con la EIDAES en la sede Volta. Cuenta con los siguientes servicios:

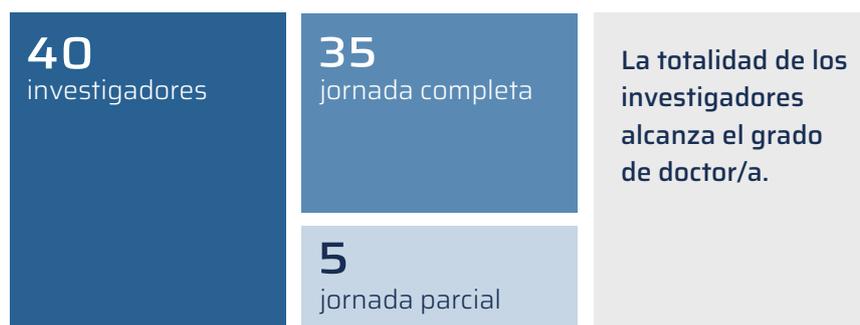
- Sala de lectura común y sala de estudio grupal con WiFi
- Consulta de colección: libros - tesis - revistas
- Referencia y búsquedas bibliográficas
- Préstamos: en sala -a domicilio - interbibliotecarios - extendidos de verano
- Uso de computadoras con acceso a internet
- Acceso a bases de datos: BECyT
- Asesoramiento bases de acceso abierto

Cuenta con unos 6000 volúmenes, acceso a internet y a 20 bases de datos.

INVESTIGACIÓN Año 2022

Desde su creación, la EPyG ha priorizado la actividad de investigación. El principal mecanismo utilizado para ello ha sido la política de incorporación de docentes-investigadores con formación doctoral, doctorandos o en proceso de elaboración de tesis. De forma concomitante, la Escuela promueve y apoya la incorporación de sus docentes a la carrera de investigador del CONICET, a la vez que busca incorporar a su plantel investigadores del CONICET, así como otros investigadores de reconocida trayectoria.

INVESTIGADORES



Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento



El financiamiento de las actividades de I+D se obtiene del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONICET y Agencia I+D+i) y la CIC-PBA. Como novedad, la Unidad Ejecutora ha sido creada con el objetivo de sumar nuevas fuentes de financiamiento, por ejemplo, a través de las convocatorias a Proyectos de Unidades Académica (PUE) del CONICET.

BECARIOS

21 becarios

2 UNSAM
19 CONICET



ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

La estructura interna de Investigación de la EPyG está conformada por centros, áreas de investigación y el Instituto de Investigaciones Políticas.

Los centros y las áreas de investigación desarrollan tareas académicas y de vinculación con el sector público y promueven una vinculación con la oferta académica de la EPyG de grado y posgrado. La impronta de cada centro -más cercana a lo académico o a lo profesional- se relaciona con la conformación del elenco de investigadores de cada unidad funcional: algunos cuentan con investigadores con exclusiva pertenencia al CONICET, y otros con equipos de trayectorias híbridas entre lo académico y la gestión pública.

Centros

Los centros y áreas articulan institucionalmente con gobiernos locales, provinciales y agencias nacionales a través de convenios de asistencia técnica y capacitaciones, así como a través de acuerdos ligados a proyectos puntuales.

Creados desde el año 2004, son las instituciones de mayor antigüedad y trayectoria.



CALAS

Participa, junto a EIDAES y EH, en el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), un consorcio de universidades latinoamericanas y alemanas creado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS CONICET

El Instituto de Investigaciones Políticas (IIP), unidad de Doble Dependencia CONICET-UNSAM (creado en 2019 y constituido en 2020) nuclea a las investigadoras e investigadores de la Escuela aunando la doble pertenencia de aquellos pertenecientes y financiados por la UNSAM con aquellas/os financiados por CONICET con lugar de trabajo en la EPYG. Este hecho abrió una nueva etapa de desarrollo institucional, pues el IIP, además de poder contar con asistencia financiera y en RRHH de CONICET, funciona como el espacio en el que se desarrollan y convergen las actividades de investigación de la EPyG. Las diversas líneas de investigación de IIP se agrupan en tres ejes principales: Política Contemporánea de Argentina y América Latina, Historia Política y Proceso Globales y Transnacionalización de la Política.

Áreas de investigación

Creadas a partir de 2019, han funcionado a la hora de organizar la creciente actividad investigadora de la EPyG en función de grandes temas o subdisciplinas. Las seis áreas de investigación son las siguientes:

- Área de comportamiento político e instituciones
- Área de estudios internacionales
- Área de ambiente y política
- Área de medios, discursos y política
- Área de política subnacional y relaciones intergubernamentales
- Área de estado, administración y políticas públicas

Alemania en 2017. Con una duración estimada de diez años para su proyección y un presupuesto superior a los 10 millones de euros, hoy se encuentra en su fase principal de desarrollo (2019-2025).

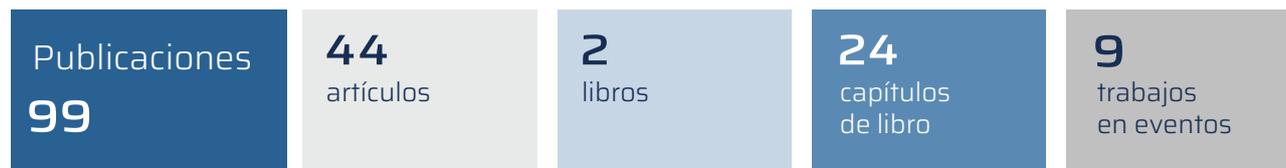
La agendas de investigación de EPyG, EIDAES y EH se integran a la red de cooperación para producir conocimiento sobre las crisis en América Latina con perspectivas transdisciplinarias.

PROYECTOS

8 Proyectos PICT (AGENCIA I+D+I) en 2022

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



+ 14 demás producciones C-T
6 Informes técnicos

EXTENSIÓN Año 2022

OBJETIVOS

- Profundizar, ampliar y promover la transferencia de conocimiento, a través del dictado de diplomaturas, cursos de capacitación y de la firma de convenios de asistencia técnica que, vinculados a las necesidades del territorio, por un lado, y del país y de la región, por otro, contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad.
- Ampliar y complementar la formación de las y los estudiantes de las carreras de grado mediante el desarrollo del Programa de Adscripciones en Docencia, Investigación y Extensión y del Programa de Prácticas Profesionales Supervisadas. Estos Programas tienen como finalidad presentar a las y los estudiantes las diversas herramientas prácticas necesarias al ejercicio pleno de la profesión y promover su desarrollo en forma articulada con los saberes propiamente académicos.

18 Diplomaturas

- Práctica Especializada de la Contratación Pública (AD)
- Estudios Avanzados en Compras y Contrataciones Públicas (AD)
- Transición Energética (AD)
- Gestión Pública Local del Deporte (AD)
- Gestión de Sistemas de Finanzas Solidarias (AD)
- Metodología Aplicada a la Gestión Pública (AD)
- Estudios Avanzados en Gestión Parlamentaria y Políticas Públicas (AD)
- Estudios Avanzados en Gestión Documental y Administración de Archivos Públicos (AD)
- Política y Gestión Deportiva (AD)
- Diseño, Gestión y Administración de Proyectos con Financiamiento Externo (AD)
- Estado Abierto y Gestión Pública en la Era Exponencial (AD)
- Análisis de Procesos Electorales (AD)
- Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (AD)
- Gestión de Gobiernos Locales (AD).
- Gestión Local de Riesgos Socio-Ambientales (AD)
- Gobernanza electoral (AD)
- Derecho electoral (AD)
- Gestión de organizaciones públicas

Fortalecimiento de capacidades del Estado

Mediante la firma de convenios con diferentes órganos de la Administración Pública, de los tres niveles de gobierno, ha buscado contribuir al fortalecimiento de las capacidades estatales formando funcionarios gubernamentales y actuando en la elaboración de políticas públicas con incidencia directa en el desarrollo local.

7 Cursos

- Gestor/a de Proyectos Deportivos
- Gestor/a Integral de Residuos Sólidos Urbanos
- Aplicación del Cupo Laboral Travesti Trans (AD)
- Capacitación para Agentes Comunitarios en Preparación, Respuesta y Rehabilitación ante inundaciones
- Planificación y diseño estratégico para el desempeño de organizaciones bajo el enfoque de economía circular (AD)
- Comunicación para el desarrollo en organizaciones sociales (AD)
- Estrategias de planificación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos para la obtención de resultados (AD)

Más de 20 diplomaturas y cursos de formación profesional

La EPYG cuenta con una oferta de cursos y diplomaturas de formación y capacitación profesional especialmente pensada para el fortalecimiento de las capacidades del estado, de la sociedad civil y de cooperativas, a partir de las temáticas vinculadas a nuestras áreas de investigación. El dictado se ofrece a través de la firma de convenios con instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil y organismos estatales de todos los niveles. Casi todas las diplomaturas ofertadas en la institución se encuentran acreditadas por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Prácticas profesionales. Convenios para la realización de prácticas

- Honorable Cámara de Diputado de la Nación Argentina.
- Fundación Interamericana del Corazón
- MINU Asociación Civil
- Res Non Verba Asociación Civil
- Fundación Metropolitana
- Poder Judicial de La Pampa
- Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
- Instituto para la Democracia y las Elecciones
- Club Nueva Chicago
- Eco House
- Asuntos del Sur

ACCIONES EN EL TERRITORIO

Territorios Interrogados. Reflexiones acerca de un mundo en transformación. Espacio impulsado en articulación con la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales y la Escuela de Humanidades, con el objetivo de promover un espacio de diálogo interdisciplinario en torno a un conjunto de problemáticas políticas, económicas y sociales atravesadas por la coyuntura que impuso la pandemia del COVID -19 en nuestro país y en el mundo.

Programa de Planes Municipales de Contingencia ante Inundaciones. Desarrollo del protocolo complementario al convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo y la UNSAM, firmado en el 2021, para desarrollar el Programa de Planes Municipales de Contingencia ante Inundaciones. Su objetivo es asistir técnica y metodológicamente a los municipios destinatarios para la elaboración y actualización de sus planes de contingencia ante inundaciones con referencia a los "Lineamientos para la elaboración de planes de contingencia". Este tipo de experiencias de vinculación y transferencias se reflejan también en el acuerdo para el dictado de la Diplomatura en Gestión de Riesgos Socio-Ambientales con el Comitato Internazionale per Lo Sviulppo Dei Popoli- (CISP) en la provincia de Salta.

Gestión ambiental. Durante el 2021 participó del Censo de Trabajadores de Recolección de Residuos en San Martín -a través del Programa de Adscripciones en Extensión- y dictó Talleres en Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Tecnópolis, en los cuales se involucraron estudiantes avanzados de las licenciaturas de nuestra Escuela.

22 estudiantes, docentes/investigadores y no docentes participaron de talleres en temáticas de sustentabilidad y ambiente ofrecidos por la Secretaría de Extensión y Vinculación

Acciones con Escuelas Secundarias de la región. Participa activamente de la Feria de Ciencias Humanas y Sociales coordinada por la Escuela de Humanidades, en la cual se busca una mayor interacción entre las Escuelas Secundarias del territorio y las diversas Unidades Académicas de la UNSAM.

BIENESTAR

Salud - Año 2022

14 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades de prevención y promoción de la salud

Actividades de voluntariado - Año 2022

4 participantes de actividades de voluntariado vinculadas a mentorías a estudiantes UNSAM y apoyo a niños en situación de vulnerabilidad social



FODA



FORTALEZAS

Todas las carreras de grado han tenido un aumento creciente del número de inscripciones año tras año.

En sus tres grandes áreas de conocimiento, ciencia política, administración pública y relaciones internacionales, se ofrece una oferta articulada entre licenciaturas, maestrías y doctorados. La EPyG ha incrementado de forma sostenida en sus actividades de extensión y ha consolidado una oferta de cursos de capacitación y diplomaturas.

La **Ciencia Política** es el área que ha tenido un papel destacado y sobre la que ha hecho énfasis la EPyG durante su desarrollo. Todos los decanos han tenido formación doctoral en Ciencia Política y la carrera de grado tiene un número de graduados por año que va en aumento. El cuerpo docente estable con mayor antigüedad y jerarquía y los temas de investigación por los que se conoce la Escuela son de la Ciencia Política. Además, hace ya casi veinte años ha desarrollado un doctorado en el área con la máxima categoría y con docentes con vínculos internacionales y la licenciatura en Ciencia Política es una referencia en el campo de la disciplina. Los egresados de los programas del área trabajan como docentes en diversas instituciones educativas, y los docentes también forman parte de instituciones del gobierno nacional, cristalizando de modo profesional la producción académica y docente de la Escuela en la Ciencia Política. La Escuela cuenta también con académicos formados y con experiencia en la producción científica sobre temas que se han instalado de

interés en el público amplio como lo son la democracia, el comportamiento electoral, el ambiente, la desigualdad, la justicia de género, los movimientos sociales, entre otros temas pertinentes.

La **Administración Pública** conforma la otra gran área de conocimiento de la Escuela. Muchos funcionarios se han formado en el área de auditoría gubernamental de la política y la gestión a nivel local, en la administración de procesos electorales y en el diseño, planificación y evaluación de políticas públicas. Los ciclos de complementación profesional en administración pública son una herramienta para perfeccionar a los trabajadores de dicho ámbito. La administración pública también ha sido un área fuertemente orientada a la asistencia técnica de diversas instituciones nacionales, provinciales y municipales por medio de acciones de transferencia, extensión y formación profesional específica (cursos y diplomaturas). Señal de esta fuerte acción de fortalecimiento de la administración pública es el hecho de que casi todas las diplomaturas ofertadas en la institución se encuentran acreditadas por el Instituto Nacional de Administración Pública. Vale destacar que además de la formación y capacitación, la Escuela se encuentra inserta y referenciada también como ámbito de formación y consulta para decisores de políticas a nivel nacional. Su nuevo Doctorado en Administración Políticas y Administración Pública aporta a la formación de investigadores, a la producción y a la transferencia de conocimiento.

La licenciatura en **Relaciones Internacionales** suscitó mucho interés desde su inicio en el año 2017, dado que vino a cubrir una vacancia en la formación pública en la zona metropolitana de Buenos Aires. El crecimiento de la matrícula ha sido exponencial y ya se han egresado las primeras/os licenciadas/os. Al igual que en el caso de Ciencia Política, se buscó incorporar docentes con doctorado y, en la medida de lo posible, con perfil de investigación, preferentemente del CONICET.

La Escuela continuó con la oferta de posgrado con una maestría y con el Doctorado en Relaciones Internacionales, que ya se encuentran en pleno dictado y se orientan a la formación de investigadoras/es.

La Escuela tiene además alta vinculación con instituciones científicas y técnicas como el CONICET. En ese sentido el recientemente creado Instituto de Investigaciones Políticas (IIP), unidad de Doble Dependencia CONICET-UNSAM, ha permitido fortalecer el

vínculo entre la UA y el principal organismo de I+D a nivel nacional (CONICET), además de abrir la posibilidad de obtener nuevas formas de financiamiento institucional.

OPORTUNIDADES

La Ciencia Política está posicionada como disciplina y como profesión dentro de las ciencias sociales y del público en general. Muchos periodistas, diplomáticos y comentaristas políticos son personas formadas en la disciplina, así como políticos, funcionarios públicos y líderes de organizaciones de la sociedad civil. Esto proporciona al mismo tiempo un campo de inserción de los egresados y de posibilidades de vinculación interinstitucional. Al estar posicionada como Escuela con un perfil definido en sus áreas de conocimiento, la EPyG puede seguir explorando vinculaciones regionales y globales situándose como institución de formación académica y de liderazgo.

Las Relaciones Internacionales son el área más nueva de la Escuela y han suscitado un gran interés. El hecho de que sea una de las pocas universidades nacionales del AMBA que ofrece una formación de grado y posgrado en la disciplina es una oportunidad para posicionar a la Escuela en el campo de las Relaciones Internacionales. En el área de Administración Pública, la pandemia demostró una necesidad de modernización e innovación de lo público sobre todo en los campos de la salud, de la educación y de la comunicación. Cada vez más será necesario lo que la Escuela de Política y Gobierno ofrece como formación y transferencia. Además, varios de sus docentes de todas las carreras han formado parte de la gestión pública, situando a la Escuela como institución con capacidad para visibilizarse y posicionarse ante los decisores como espacio de formación y asistencia.



DEBILIDADES

En las tres áreas, una debilidad es la falta de recursos materiales para apoyar becas de investigación y la residencia de investigadores. También la ausencia de una carrera académica que equipare la cantidad y calidad de la producción de investigadores y docentes con afiliación CONICET con la de aquellos que no la tienen.

En la Administración Pública, una debilidad la constituye la menor jerarquía de los docentes en términos de formación (debido al perfil más profesional del campo) y la menor disponibilidad de cargos concursables. El área de formación de ciclos de complementación curricular no se encuentra del todo cohesionada con la calidad de la oferta de grado y de posgrado.

En términos generales, otras debilidades son la escasez de aulas, la falta de oficinas para albergar más investigadora/es y trabajadoras/es no docentes y la necesidad de incorporar más personal docente y no docente.



AMENAZAS

En las tres áreas se palpa la creciente disminución de espacios para investigadores en las instituciones que financian la investigación en la Argentina. Ello constituye una de las amenazas principales para retener jóvenes investigadores en la institución debido al contexto restrictivo. También en todos los ámbitos, la falta de previsión debido al contexto social, económico y político genera una incertidumbre generalizada y dudas sobre la continuidad de los programas (especialmente de posgrado) y de extensión.



Desafíos. El principal desafío será poder incorporar más investigadores, sea mediante la CIC del CONICET o mediante la disponibilidad de dedicaciones exclusivas. Esa incorporación es importante tanto para poder fortalecer las líneas de investigación vigentes como para poder sumar líneas de investigación que emergen en la agenda académica y pública nacional e internacional. La Escuela necesita, además, fortalecer una planta no docente acorde a su crecimiento de los últimos años y a los nuevos requerimientos de gestión, como, por ejemplo, aquellos vinculados a las nuevas herramientas pedagógicas digitales y las nuevas demandas de comunicación institucional.



Acciones. La oferta que define el perfil de la Escuela ha cumplido un ciclo y se encuentra próxima a su concreción, con las carreras de grado de las tres áreas, un número de carreras de especialización y maestría y dos doctorados en marcha y un tercero próximo a su inicio dictado. Frente a esta consolidación de la oferta académica, la principal acción a futuro radicará en la modificación de los planes de estudios, especialmente en grado, para flexibilizarlos según la dinámica contemporánea, y para facilitar trayectos formativos más individualizables y singulares, acorde a los intereses de cada estudiante. Esta modificación estará destinada también a la adquisición de mayores habilidades para el desempeño profesional en múltiples campos. Además, la Escuela se propone encontrar nuevas estrategias para la incorporación de más investigadoras e investigadores.



El apartado de la Escuela de Política y Gobierno fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de la información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

INSTITUTO DE CALIDAD INDUSTRIAL

La Unidad Académica Instituto de la Calidad Industrial (INCALIN) se creó por convenio entre el INTI y la UNSAM en 1996, al poco tiempo de haber abierto sus puertas la UNSAM. El convenio -renovado en 2014- seguía el formato del Instituto de Tecnología Jorge Sábato (CNEA - UNSAM), basado a su vez en el modelo del Instituto Balseiro (CNEA - UNCuyo).

En 1994 tuvo lugar la creación del Sistema Nacional de Normas, Calidad y Certificación en el ámbito de la Secretaría de Industria, para atender los requerimientos del nuevo paradigma de la Calidad. Al año siguiente se decidió crear el INCALIN, entre cuyas funciones estaba la de ser brazo universitario del Estado para dar respuestas a dicho paradigma. Se trataba de una verdadera Facultad de la Calidad Industrial como Unidad Académica de la UNSAM, operando con la infraestructura de laboratorios y recursos humanos del INTI.

La propuesta

Brindar una formación universitaria de excelencia en Calidad Industrial, entendida ésta en sentido integral y amplio, incluyendo tanto los pilares tradicionales de Metrología (Ciencia de las Mediciones), Ensayos Industriales, Normalización y Gestión Integral de los Procesos, como así también la innovación tecnológica asociada al desarrollo de nuevos productos y servicios.

Año de creación

1996

Ubicación

Sede INTI. San Martín

628
estudiantes

7 carreras
2 carreras de grado
5 carreras de posgrado

600
egresados acumulados hasta 2022

26
investigadores

68 cargos docentes universitarios

141
nuevos inscriptos

7 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Desde su creación, la UNSAM concibió un conjunto de carreras con alta especialización científico - tecnológica para satisfacer necesidades de capacitación, aprovechando la invaluable experiencia de recursos humanos disponibles en su entorno y su ubicación geográfica en medio de la mayor concentración de PYMES industriales del país. Se pueden reconocer esencialmente 3 períodos del desarrollo institucional del INCALIN, con impacto en la formación:

- 1. Formación para niveles de conducción con oferta de posgrados, complementada con formación técnica a través de diplomaturas:** la oferta inicial fue una Especialización y Maestría en Calidad Industrial (1996), con base en los pilares del Aseguramiento de la Calidad (Metrología, Normas y Ensayos Industriales) y una enseñanza de Gestión de la Calidad bajo licencia de la Asociación Alemana para la Calidad, armonizada en Europa, complementada con otros módulos. Luego se consolida y amplía la oferta educativa con una nueva Especialización de Calidad Industrial en Alimentos (desde 2001), y la Especialización en Tecnología y Gestión de la Seguridad contra Incendios en la Edificación (desde 2009).
- 2. Formación en carreras de grado:** En 2010 se inicia una nueva etapa del INCALIN con la creación de la carrera de Ingeniería Industrial con orientación en Calidad Industrial. En 2014 se aprueba la carrera de Ingeniería en Alimentos.
- 3. Formación en temas propios del nuevo paradigma productivo conocido como Industria 4.0, incluyendo la investigación al más alto nivel:** En 2019 inicia el Doctorado en Calidad e Innovación Industrial, apoyado desde ese mismo año con becas financiadas por el INTI. Las áreas de investigación cubren distintos sectores industriales y metrología.

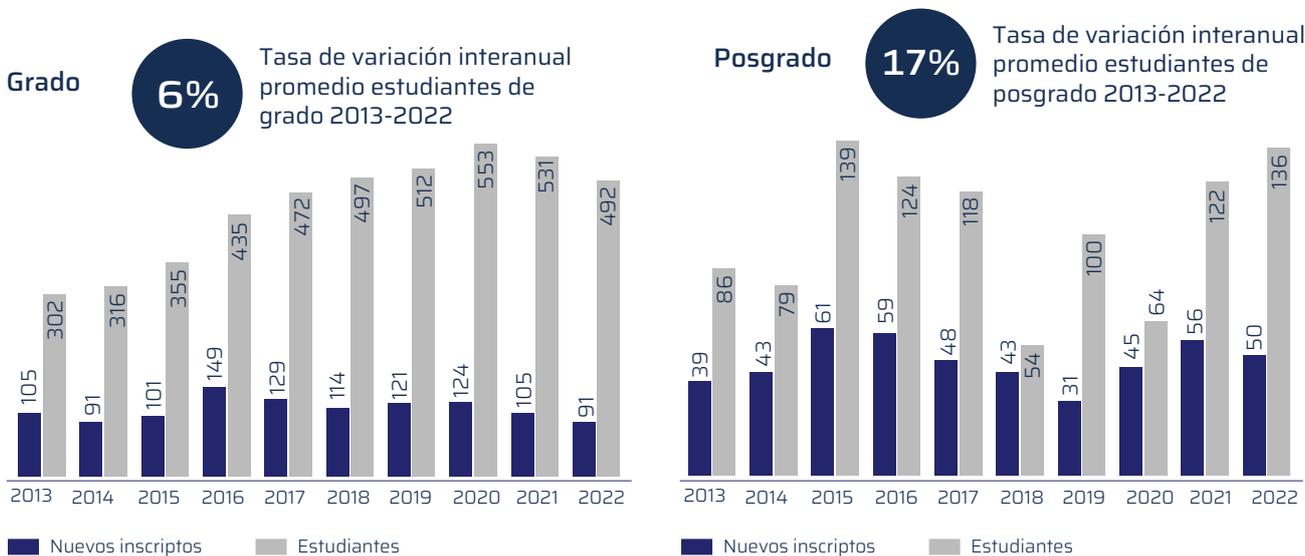
7	2 carreras de grado	5 carreras de posgrado
carreras	2 Ingenierías	3 Especializaciones
		1 Maestría
		1 Doctorado

<i>Carreras vigentes</i>	<i>Año de inicio</i>
Grado	
Ingeniería industrial	2010
Ingeniería en Alimentos	2014
Posgrado	
Especialización en Calidad Industrial	1996
Maestría en Calidad Industrial	1996
Especialización en Calidad Industrial en Alimentos	2001
Especialización en Tecnología y Gestión de la Seguridad contra Incendios en la Edificación	2009
Doctorado en Calidad e Innovación Industrial	2019

ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. INCALIN. Años 2013-2022



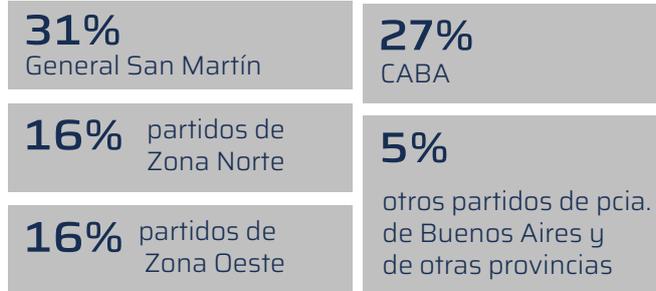
El ingreso

A las dos carreras de grado se ingresa por el CPU común a todas las ingenierías que gestiona la ECyT. Se considera que es un dispositivo eficaz con el objetivo planteado.

Estudiantes de ingreso **174** todos con CPU



PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



*sin datos 5 %

Nuevos inscriptos

141

91 grado

50 posgrado

44%

 son mujeres

24%

 es primera generación de estudiantes universitarios

35%

 trabaja

36%

 tiene menos de 20 años

Crecimiento 2013-2022

-13%

 grado

28%

 posgrado

Nuevos inscriptos de grado según carrera. INCALIN. Año 2022

Ingeniería en Alimentos

32 35%

Ingeniería Industrial

59 65%

Trayectorias

Rendimiento y retención Carreras de grado

49%

 son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

32%

 aprobó 4 ó más materias durante el año

6%

 tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Apoyos a las trayectorias académicas

Las estrategias didácticas de los docentes del INCALIN están muy orientadas a trabajar con casos, ejemplos o prácticas de la vida real, por el amplio contacto de los profesionales del INTI con las realidades industriales. Esto actúa como motivador para los estudiantes por la cercanía al mundo real y actual.

En Ingeniería en Alimentos, al final de cada cuatrimestre, se lleva a cabo una reunión informativa sobre la Carrera vía meet con los estudiantes cursantes de la asignatura IAL 01 (la primera de la especialidad) con el objeto de informar sobre el proceso académico de la carrera y generar una vía de comunicación fluida entre la Dirección y el Estudiantado.

Prácticas profesionales

Los tutores de las asignaturas Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) y Trabajo Final Integrador (TFI) mantienen con los estudiantes reuniones quincenales durante el cuatrimestre para guiarlos tanto en la ejecución como en la confección de los informes.

Es de destacar que de los trabajos finales se identifican posibles proyectos de emprendimientos tecnológicos propios de los estudiantes de grado (se cuenta actualmente con 6 posibles emprendimientos).

En el caso de las Especializaciones, la introducción del TFI aumentó la duración de la carrera significativamente. Para corregir esto, se implementó un estricto sistema de seguimiento individual a cargo del director de la carrera, tanto del estudiante como del eventual supervisor docente. Esta medida normalizó el tiempo de duración real de la carrera.

Políticas de apoyos económicos

- 3 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)
- 4 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)
- 5 beneficiarios de Becas Manuel Belgrano

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Desde el inicio de las carreras del INCALIN se realizan encuestas regulares y sistemáticas a los estudiantes. En los posgrados, estas encuestas son analizadas regularmente por la estructura de gestión y han motivado cambios significativos, como la modificación del sistema de gestión de apuntes, los contenidos de algunas materias, o la designación de docentes. Esto se ve complementada por las encuestas regulares a los estudiantes de grado que se organizan desde la universidad.

Opinión de los estudiantes sobre la formación

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAAs reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Tasa de respuesta

88% 1º cuatrimestre 2022
86% 2º cuatrimestre 2022

Según la Encuesta de Autoevaluación



de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad



afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

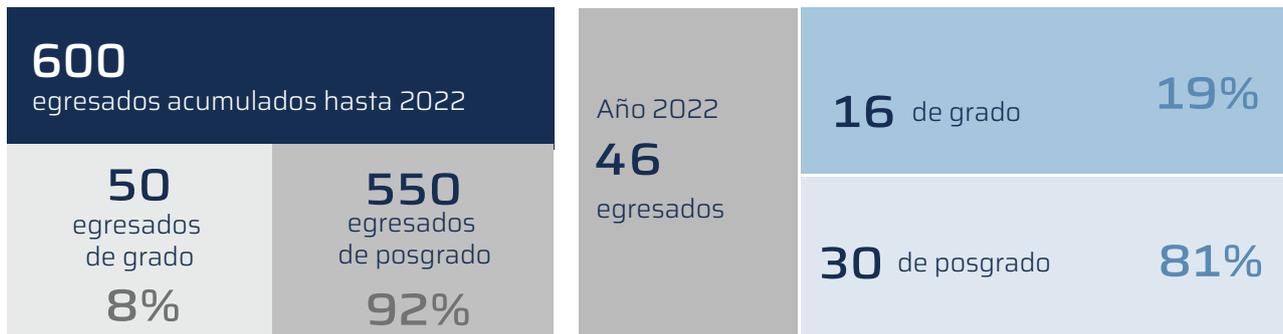
"Por la buena formación, y además la gran salida laboral." **Estudiante Ing. en Alimentos**

Motivos de la recomendación

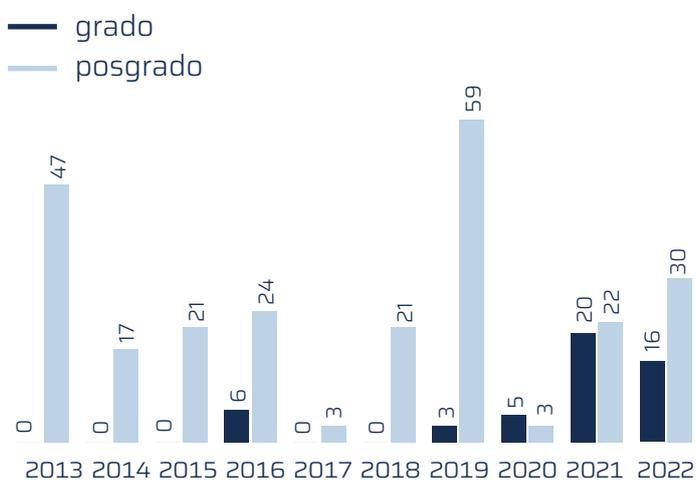
"Se la recomendaría por el plus que tiene la UNSAM, respecto a otra universidad, ya que cuenta con profesionales y la tecnología del INTI." **Estudiante Ing. Industrial**

"Una facultad que tiene un ambiente cálido y moderno, fácil para reunirse, ir a las clases o estudiar en la biblioteca. Tiene gran calidad de docentes y muy buenos laboratorios." **Estudiante Ing. Industrial**

EGRESADOS



Egresados por año según nivel. INCALIN. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. INCALIN.Egresados acumulados 2017-2021

■ Duración teórica ■ Duración real



Según la Encuesta de Autoevaluación



de los graduados califica la formación como de alta calidad.



afirma que le recomendaría a un amigo/a/conocido/a que se inscriba en su carrera.

Motivos de la recomendación

"Porque es una carrera única, que permite un grado de especialidad muy buscado."

Graduado/a de Esp. en Calidad Industrial

"Estudio adquirido, acompañamiento recibido, nivel de algunas materias, cercanía, practicidad, facilidades."

Graduado/a de Ingeniería Industrial

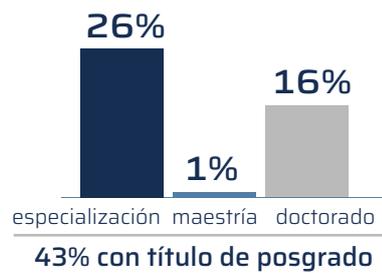
DOCENTES

68 cargos docentes universitarios

53% mujeres

16% con título de doctorado

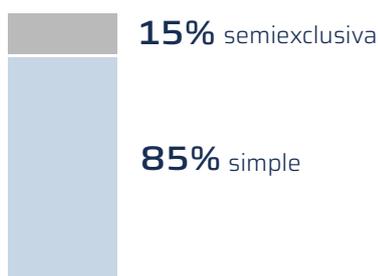
10% de la planta concursada



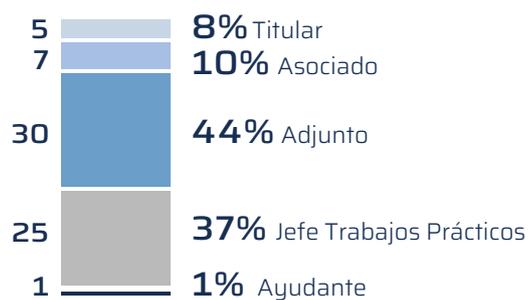
"Los profesores son trabajadores de INTI y tienen mucha experiencia."

Estudiante Ingeniería en Alimentos

Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

Además de la biblioteca de la UNSAM, los estudiantes tienen acceso a la biblioteca del INTI.

INVESTIGACIÓN Año 2022

El instituto, como ya se dijo, nació del convenio entre la UNSAM y el INTI.

En el apartado de Formación se describió la historia y el presente del INCALIN. Cada una de las materias están dictadas por personal idóneo del propio INTI o invitados externos expertos en los temas.

El personal del INTI realiza tareas de investigación aplicada, como sucede con todos los organismos de ciencia y técnica --(menos el CONICET)— orientadas a la misión para la cual fue creado el organismo.



Estas tareas de investigación, propias del INTI, se comparten en dos instancias con la universidad; por un lado, en los temas de investigación del Doctorado en Calidad Industrial y por el otro en la acreditación de proyectos necesaria para la categorización de los docentes en el Programa de Incentivos. En el caso del doctorado, los estudiantes deben registrarse en la UNSAM, satisfacer los requisitos que esta proponga de acuerdo a su Reglamento de Posgrado y los que el Comité Académico demande particularmente, y finalmente defender su Tesis frente a un jurado designado de acuerdo a los requerimientos de la UNSAM. La acreditación de proyectos requiere que, a través de convenios específicos por proyecto entre la universidad y el INTI, la primera reconozca a los proyectos de la segunda como propios y los docentes del INCALIN puedan ser categorizados.

Resumiendo, las actividades de investigación del INCALIN se realizan en el marco del INTI y, algunas de ellas forman parte del proceso de formación de doctores de la UNSAM y de proyectos acreditados por la universidad para la categorización docente.



EXTENSIÓN Año 2022

La política del INCALIN desde sus inicios fue la de complementar la formación de Posgrado con Diplomaturas para la capacitación de niveles técnicos sin graduación universitaria que operan en empresas de todo tipo e instituciones nacionales.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA CON EL ESTADO Y LA ACTIVIDAD PRIVADA

La UA participa como brazo educativo en relación con políticas públicas.

El INCALIN nació al año siguiente de crearse el Sistema Nacional de Normas, Calidad y Certificación (decreto 1474 de 1994).

En aquellos años fue fundamental la existencia del INCALIN para formar los primeros recursos humanos a nivel gerencial que pudieran afrontar los desafíos del paradigma de la Calidad para adecuar los entornos productivos siguiendo requerimientos normativos internacionales para poder competir, exportar, e incrementar la productividad.

La inserción del INCALIN dentro del convenio UNSAM - INTI posibilitó la enseñanza de la Metrología como brazo educativo de la autoridad nacional de Metrología (el INTI) con vinculaciones internacionales al Bureau Internacional de Pesas y Medidas y a todos los Institutos Nacionales de Metrología del sistema mundial.

Con este propósito, nacen las primeras diplomaturas:

- **Diplomatura para asistentes en Calidad con orientación en Metrología (2002)**
- **Diplomatura en Calidad en la Gestión Integral de los Procesos (2009)**

La temática inicial, basada en la formación en "Metrología" y "Calidad Integral de los Procesos" se ha ampliado desde 2020 al presente, abordando la formación de técnicos para la industria textil, incluyendo conocimientos en industria 4.0:

Programa de cooperación técnica "Desarrollo del capital humano para mejorar la competitividad de la industria textil en Argentina": en el marco de este proyecto, a través de un acuerdo entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Protejer, el Instituto de Calidad Industrial (INCALIN) es el responsable del dictado de esta oferta académica, gerenciada por el Vicerrectorado de UNSAM.

Se suman 3 nuevas diplomaturas:

Diplomaturas de Procesos Textiles de Tejeduría

Las diplomaturas se iniciaron en agosto del 2020 y ya llevan dictadas 4 cohortes con alcance a todo el país, habiendo finalizado las mismas 63 diplomados.

Plan Argentina 4.0 del Ministerio de Desarrollo Productivo: en 2021 se inició este nuevo plan de formación, lanzado desde el Campus Miguelete, para ampliar nuestra oferta.

La capacitación en temas de Industria 4.0 tuvo un porcentaje más importante de participación de empleados del INTI, atendiendo a la política nacional de asignar un rol central al INTI en la adecuación de la industria nacional para dar respuesta al nuevo paradigma 4.0.

Se crea una nueva diplomatura: **Diplomatura en Industria 4.0 y sus Tecnologías Habilitadoras**

Ya cuenta con 291 diplomados.

El instituto también dictó el Curso Introductorio en Industria 4.0 que aprobaron 530 estudiantes

Aproximadamente el 80% de los egresados del INCALIN a nivel de Posgrado y Diplomaturas provienen desde el inicio del INCALIN de empresas industriales. El 20 % restante se desempeña en otras universidades o en diversas instituciones como:

INTI	SENASA	Malbrán
INTA	ANMAT	Organismo Argentino de Acreditación
CNEA	INAL	

ACCIONES EN EL TERRITORIO

Las actividades de extensión/vinculación abarcaron tradicionalmente el entorno productivo alrededor de San Martín, extendiéndose frecuentemente hasta Pilar por el cinturón industrial y CABA. Con la modalidad de enseñanza a distancia iniciada en tiempos de pandemia se abarcó todo el territorio nacional, desde Formosa hasta Tierra del Fuego, incluyendo algunos pocos participantes de países limítrofes.

BIENESTAR

Sustentabilidad y ambiente - Año 2022

3 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades vinculadas a temáticas de sustentabilidad y ambiente

Actividades de voluntariado y de promoción y prevención de la salud - Año 2022

3 participantes de actividades de voluntariado vinculadas a mentorías a estudiantes UNSAM y apoyo a niños en situación de vulnerabilidad social

Deportes

2 estudiantes doble carrera

FODA



FORTALEZAS

- Sinergia Universidad - INTI - Instituto Asociado: la creación de la UNSAM en la vecindad del Parque Tecnológico Miguelete del INTI permitió concebir ofertas educativas en Calidad e Innovación Industrial, beneficiando a la comunidad.
- Oferta educativa con particularidades únicas en todo el país en temas como Metrología, Ensayos Industriales y laboratorios vinculados a la investigación en calidad e innovación industria.
- Personal docente con fuertes vínculos con los sectores productivos.
- Posibilidades de transferencia de resultados de investigación a la industria.
- Jerarquización de la oferta tradicional en capacitación laboral del INTI al sumar una oferta universitaria de excelencia.
- Disponibilidad de infraestructura del INTI existente en la vecindad del Campus UNSAM sumando 26 hectáreas con laboratorios y plantas piloto.
- Coexistencia de gran parte del cuerpo docente en el mismo predio durante todo el día, conjugando actividad propia del INTI con propia de UNSAM
- Mantenimiento de la infraestructura utilizada a cargo del INTI.
- Becas financiadas por INTI.
- Posibilidades de realización de Trabajo Final Integrador y Práctica Profesional Supervisada en dependencias de INTI.
- Alto interés y matrícula en el Doctorado en Calidad e Innovación Industrial
- Posibilidad de pasantías y prácticas profesionales empresas asociadas al INTI
- Buena vinculación con los graduados

- Cuerpo docente consolidado con un Profesor y un JTP en casi todas las materias de grado.
- Sólida estructura de gestión académica de las carreras a través de los Comités y Comisiones respectivos.

OPORTUNIDADES

- Aprovechar más la estrecha vinculación del INTI con miles de empresas en todo el país, por ejemplo, incrementando la oferta de pasantías estudiantiles, ofreciendo más lugares fabriles para desarrollar Trabajo Final Integrador y Práctica Profesional Supervisada, u organizando más visitas a plantas industriales.
- Concebir nuevas formas de realizar trabajos prácticos con más participación de estudiantes en algunos laboratorios del INTI que actualmente son únicamente utilizados para prácticas mostrativas.
- Incrementar el incipiente desarrollo de tesis doctorales en el interior del país aprovechando infraestructura disponible en Centros del INTI y el interés manifestado desde otras universidades del interior por el Doctorado en Calidad e Innovación Industrial.
- Concebir nuevos convenios para expandir la oferta educativa del INCALIN a las instituciones ya vinculadas como INTA, CNEA, SENASA, ANMAT, INAL, Malbrán, Organismo Argentino de Acreditación, etc.
- Mayor interacción con Universidades de otros países.
- Relanzamiento de una Asociación de Egresados del INCALIN.
- Incorporar egresados a los Comités académicos de las carreras.
- Certificación de Gestores de Calidad 4.0 por parte del Organismo de Certificación del INTI (proyecto en curso)
- Desplegar nuevas ofertas educativas con modalidad a distancia/mixta a partir de lo aprendido durante los dos años de pandemia.
- Consolidar la posición líder en ámbitos industriales para capacitación en Industria 4.0 y sus Tecnologías Habilitadoras.
- Desplegar más ofertas educativas en Industria 4.0 y sus Tecnologías Habilitadoras con la adquisición de una nueva Learning Factory 4.0 de última generación prevista en el Plan de Desarrollo Productivo Argentina 4.0.



DEBILIDADES

- Pocos docentes concursados.
- Pocos laboratorios destinados a la enseñanza con superficie adecuada para incluir 15 a 30 estudiantes en cada Trabajo Práctico.
- Carencia de un fondo para solventar materiales de consumo y reposiciones.
- Carencia de un fondo para adquisición de equipamiento de enseñanza complementario del existente.
- Insuficiente cantidad de doctores vinculados a laboratorios del INTI para dirigir más tesis del Doctorado en Calidad e Innovación Industrial.
- Imposibilidad de incluir nuevos doctores vinculados a laboratorios del INTI para dirigir más tesis del Doctorado en Calidad e Innovación Industrial si no son nombrados docentes de grado para percibir un sueldo universitario (el doctorado es necesariamente gratuito).
- Baja tasa de graduación y excesiva duración de la trayectoria académica de las carreras de grado.
- Baja matrícula en la carrera de Ingeniería en Alimentos.

AMENAZAS

- Actitudes individuales que priorizan su mayor dependencia laboral con una u otra institución y dificultan la consolidación definitiva de una cultura de cooperación UNSAM-INTI.
- Posibilidad siempre latente de vaivenes políticos que obstaculicen el desarrollo del INCALIN.
- Competencia desleal de otras universidades.

REFLEXIONES FINALES

El INCALIN - tal como se enuncia en el Preámbulo de la universidad- contribuye a enriquecer los diálogos que se producen entre saber y técnica, teoría y práctica e investigación y experiencia, aportando al ámbito académico los saberes de otra institución creada hace 65 años trabajando al servicio de la industria nacional (INTI).

La interacción entre la cultura universitaria y la capacitación en entornos industriales posibilita acciones institucionales que hacen al bien común, la formación de calidad y la generación de conocimiento.

La UNSAM promueve el desarrollo social sustentable en todos sus aspectos y el INTI resulta un actor estratégico en servicios y transferencia de conocimientos a la industria, migrando del modelo económico lineal a uno circular para el Desarrollo Sostenible. El INCALIN se nutre de ambos aportes. Como ejemplo de lo antedicho, se

incluye en niveles de grado y posgrado la capacitación en análisis del ciclo de vida de los productos para identificar impactos ambientales a lo largo de las cadenas de valor. Más allá de lo teórico, además de todo lo atinente a la gestión ambiental, en INCALIN se enseñan ensayos industriales relevantes para el cumplimiento de normas ambientales, de Compatibilidad Electromagnética, de mediciones de ruido acústico, con instalaciones únicas en el país, sumados a los ensayos más tradicionales de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos. Productos estratégicos como balanzas y relojes taxímetros deben ser ensayados para proteger a la sociedad impidiendo la adulteración de resultados. Lo mismo ocurre con incubadoras para bebés y mesas de anestesia para proteger la salud del paciente ante posibles salidas de servicio por la acción de campos electromagnéticos perturbativos.

Contemplando la paridad de género se han incorporado tres distinguidas profesionales docentes al Consejo Académico del INCALIN; dos de ellas incluso con graduación de posgrado obtenida en el propio INCALIN y muy consustanciales con los objetivos estratégicos del mismo

DESAFÍOS

Las Oportunidades planteadas en el análisis FODA resumen en buena medida los desafíos que tiene por delante la UA para aprovechar esas oportunidades.

A ellos se suma desplegar con mayor intensidad nuevas carreras, diplomaturas y cursos a distancia abarcando todo el territorio nacional, contando con un muy importante ámbito de irradiación a través de los Centros del INTI establecidos en todas las provincias.

Otro desafío importante es incorporar cada vez más en la oferta educativa el modelo de economía circular para el desarrollo sostenible.

ACCIONES

- Talleres de formación docentes específicos para cada área de conocimiento.
- En la oferta existente se están incorporando los conceptos propios de la cuarta revolución industrial, como ser Calidad 4.0, Metrología 4.0, Gemelos



Digitales, Certificados de Calibración Digitales, Laboratorios Automatizados, Nubes Metrológicas, etc.

- En las carreras de grado se están incorporando nuevas materias electivas correspondientes a las tecnologías habilitadoras del paradigma Industria 4.0 (Internet Industrial de las Cosas y Ciberseguridad, Inteligencia Artificial con Aplicaciones Industriales, Gestión del Diseño Industrial y Manufactura Aditiva, Gestión de datos para Aplicaciones Industriales, Robótica Avanzada y Colaborativa, Nanotecnología Industrial).
- Se está completando el plan educativo acordado en Industria 4.0 con una nueva carrera de posgrado a partir de 2023.

El apartado del Instituto de Calidad Industrial fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional.

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación.

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN Y EL MOVIMIENTO

En 1998 la UNSAM establece un Convenio Marco de Cooperación con el Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad, para crear el Instituto de Ciencias de la Rehabilitación (Res. Nro 61- 44- J- 072/12/98). En el año 2000 cambia su nombre al de Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento (ICRYM) por la adición en la oferta académica de la carrera Licenciatura en Educación Física con Orientación en Fisiología del Trabajo Físico (Resolución CS: 27/00). Con la promulgación del nuevo Estatuto universitario, se inicia la integración entre el ICRyM y la Unidad Interdisciplinaria de Salud (UIS). Fruto de esa integración, se incorporó al ICRyM la Licenciatura en Enfermería, cursos de posgrado y proyectos de investigación. La perspectiva general que se plantea para este período es la consolidación del Instituto en el área de las ciencias de la salud.

Objetivo

Promover la formación de profesionales en el campo de las Ciencias de la Salud, orientados a la promoción, prevención, atención, rehabilitación e investigación con una perspectiva interdisciplinaria, humanística y científica. Capacitar con pensamiento crítico, respetando valores ciudadanos y éticos, sobre la determinación social de la salud y enfermedad, y su impacto en las comunidades y el ambiente.

Año de creación

1998

Ubicación

Sede Ramsay. CABA.

1119
estudiantes

6 carreras de grado

4431
egresados acumulados hasta 2022

18
investigadores

118 cargos docentes universitarios

263
nuevos inscriptos

19 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Las disciplinas a través de las cuales se estructura la actual oferta académica son: Enfermería, Ortesis y Prótesis, Terapia Ocupacional, Educación Física y Kinesiología y Fisiatría

6

carreras

6 carreras de grado

6 licenciaturas

<i>Carreras vigentes</i>	<i>Año de inicio</i>
Grado	
Licenciatura en Educación Física (CCC)	1996
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (CCC)	1998
Licenciatura en Terapia Ocupacional	1999
Título intermedio: Terapeuta ocupacional	
Licenciatura en Órtesis y Prótesis	2001
Título intermedio: Técnico Universitario en Órtesis	
Licenciatura en Rehabilitación Visual (CCC)	2010
Licenciatura en Enfermería	2016
Título intermedio: Enfermería Universitaria	

Enfermería. Lxs estudiantes se forman en el Campus de la UNSAM y en instituciones de primero, segundo y tercer nivel de atención de la salud de todo el territorio de San Martín. En el 3º año de cursada obtienen un título intermedio de Enfermero Universitario que lxs habilita para el ejercicio profesional de complejidad media. Orientada a las nuevas demandas sociales y del sistema de salud, la UNSAM se suma al esfuerzo de las instituciones que ya están trabajando con este fin. En 2018 se produce la incorporación de la Licenciatura al Artículo N.º 43 de la Ley de Educación Superior como carrera de interés público.



ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. ICryM. Años 2013-2022



Nota: no se presentan los datos de la matrícula de carreras de pregrado y posgrado que se encuentran discontinuadas desde 2019 y 2020 respectivamente



El ingreso

Para ingresar a las carreras de grado los estudiantes de ingreso deben asistir a y aprobar el Curso de Preparación Universitaria (CPU), cuya cursada dura 6 semanas. El CPU está compuesto por cuatro módulos: Introducción a los Estudios Universitarios, Estrategias de Estudio y Organización del Tiempo, Matemática y Razonamiento Lógico e Introducción a las Ciencias Biológicas.

Hasta 2019 en Enfermería el CPU se realizaba de manera cuatrimestral, con inscripción a mitad de año. A partir de 2020 se cambia la duración a 6 semanas y se implementan estrategias pedagógicas recomendadas por la SGA, obteniendo mejores resultados en el total de ingresantes. En 2021, al integrar la carrera al ICRM, se unifican los criterios del CPU.



PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



17 nuevos inscriptos cambiaron de residencia para estudiar su carrera

Acciones sobre el ingreso y el CPU. En 2020 en el ICryM se creó un espacio con el objetivo de brindar contención a los estudiantes ante situaciones ligadas con la pandemia; se ofreció orientación de manera personalizada para facilitar la adaptación a la universidad, lo que ayudó al rendimiento académico.

Además, se incorporó el plan de tutorías que tiene como objetivo poder evaluar, analizar y acompañar a los/as estudiantes en la transición del nivel medio al superior.

Nuevos inscriptos

263
grado

76% son mujeres

42% es primera generación de estudiantes universitarios

48% trabaja

21% tiene menos de 20 años

Trayectorias

Rendimiento y retención Carreras de grado

70% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

56% aprobó 4 ó más materias durante el año

59% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Nuevos inscriptos de grado según carrera. ICRYM. Año 2022

Licenciatura en Enfermería	89	34%
Licenciatura en Terapia Ocupacional	86	33%
Licenciatura en Educación Física -CCC-	47	18%
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría -CCC-	28	10%
Licenciatura en Ortesis y Prótesis	13	5%

Crecimiento promedio interanual 2013-2022

3% grado

Apoyos a las trayectorias. A partir del 2020 se abre un espacio de Tutorías académicas, cuyo principal objetivo es el acompañamiento y seguimiento del estudiante a lo largo de su vida académica. Esta área interactúa no solo con las direcciones de carrera sino también con los docentes de las diferentes áreas de estudio. El trabajo mancomunado repercute positivamente en la presentación de los trabajos finales

En 2020 inició un programa de apoyo a la terminalidad, que tiene como fin acompañar a aquellos estudiantes con dificultades para finalizar su carrera y realizar seguimiento de aquellos que sí lo lograron.

Políticas de apoyos económicos

53 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM (2022)
250 beneficiarios de becas PROGRESAR (2022)

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Se realizan informes cuatrimestrales y anuales por carrera en los que se analizan los progresos y dificultades del estudiantado con el propósito de desarrollar estrategias que permitan disminuir el abandono y fomentar la inclusión social. Algunas de ellas han sido la ampliación de la oferta horaria de la cursada y la creación de talleres para los estudiantes orientados a mejorar las técnicas de estudio y la redacción.

Opinión sobre la cursada de las materias

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Según la Encuesta de Autoevaluación



De los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad



Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Internacionalización

Movilidad saliente

4 movilidades entre 2018-2022

Motivos de la recomendación

"En la unsam te sentís parte de una comunidad, si tenés algún inconveniente podés hablarlo con los profesores y ellos te brindan su ayuda"

Estudiante de la Lic. en TO

"Es una formación holística y teórica que no vi en otras universidades donde dictan la misma carrera"

Estudiantes de la Lic. en Enfermería

EGRESADOS

4431

egresados acumulados hasta 2022

327

acumulados de pregrado

7%

3493

acumulados de grado

79%

611

acumulados de posgrado

14%

Año 2022

287

egresados

287

de grado

100%

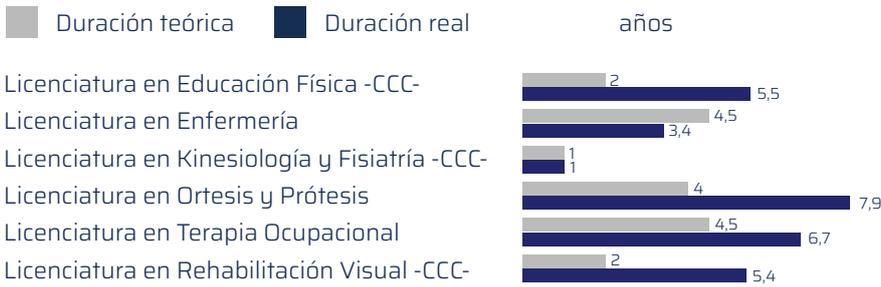
Evolución de egresados por año. ICRYM. Años 2013-2022



En 2020, en plena pandemia, el ICRyM produce los primeros 30 egresados de la carrera de enfermería



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. ICRYM. Egresados acumulados 2017-2021



Según la Encuesta de Autoevaluación



de los graduados califica la formación como de alta calidad.



afirma que le recomendaría a un amigo/a/conocido/a que se inscriba en su carrera

Motivos de la recomendación

“Por el nivel académico y la actualización de la enseñanza ya desde la infraestructura, como de la metodología de enseñanza.”

Graduadx Lic. en Terapia Ocupacional

DOCENTES

156 cargos docentes universitarios

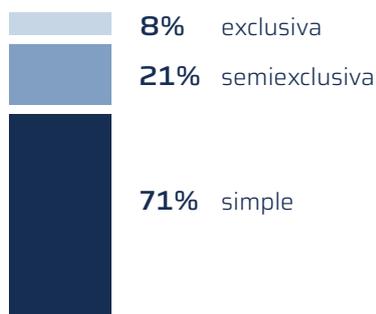
40% mujeres

8% con título de doctorado

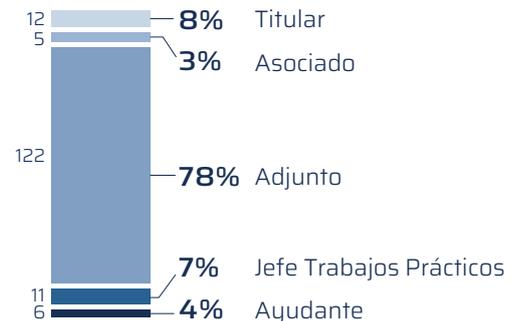
13% de la planta concursada



Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

El ICRYM tiene una Biblioteca propia con una colección de aproximadamente 4000 ítems especializada en Ciencias de la Salud, con un particular enfoque en las temáticas vinculadas a la discapacidad y a la rehabilitación. El desarrollo de la colección prioriza las demandas de sus usuarios (estudiantes y docentes). El material en formato digital es aportado desde la

Biblioteca Central a través de los diferentes recursos compartidos con nuestra comunidad.

Cuenta con 4 computadoras de escritorio para sus usuarios y conexión Wi-Fi para los usuarios que utilizan sus notebooks personales.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 9.00 a 16.00 hs.

INVESTIGACIÓN Año 2022

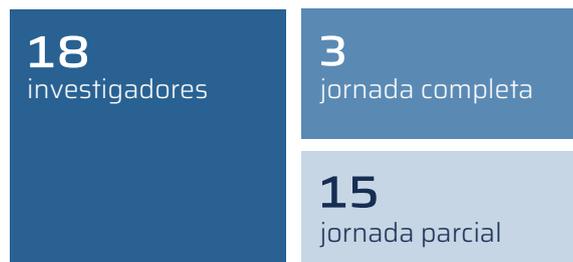
La gestión de la investigación entre 2003 y 2010 la ejercía el Departamento de Metodología de la Investigación. A partir del año 2013 se centraliza en el Centro Asistencial Universitario. En la actualidad la política de investigación, desarrollo y vinculación está concentrada en la Secretaría de Investigación.

La integración del ICRYM y la UIS permitió consolidar un núcleo de docentes, investigadores/as y estudiantes interesados/as en indagar acerca de los determinantes sociales de la salud, así como las condiciones de vida y las representaciones de quienes padecen algún problema de salud y/o discapacidad. La irrupción de la pandemia de COVID-19 colocó ese interés investigativo en otro plano y otra magnitud de demanda, posibilitando que docentes e investigadores/as de diversas carreras confluyan en equipos de investigación que trabajen en cuestiones que

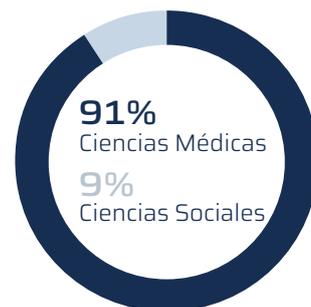
preocupan al sistema de salud, a las comunidades que los padecen y a las autoridades nacionales y locales.

A este creciente despliegue de la investigación, se une una mayor complementación con el propio proceso formativo en cada una de las carreras. Hay una rica producción de tesis, tesinas y trabajos finales que junto con la producción de docentes y egresados/as comenzarán a ser presentados como un “portfolio” de productos y resultados capaces de generar desarrollos posteriores. De esta forma el ICRYM se está presentando ante el sistema de salud, empresas, la comunidad y las agencias públicas como un interlocutor capaz de brindar servicios de generación de conocimientos, desarrollo de productos y consultorías

INVESTIGADORES



Por área de conocimiento



Fuentes de financiamiento



PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022



VINCULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Sistematización de políticas e intervenciones de Salud Pública no farmacológicas mediante aplicación de la Guía OPS/OMS. Se trata de un proyecto financiado por la OPS/OMS con la participación de equipos de la Universidad Nacional de Lanús, La Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad del Chubut.

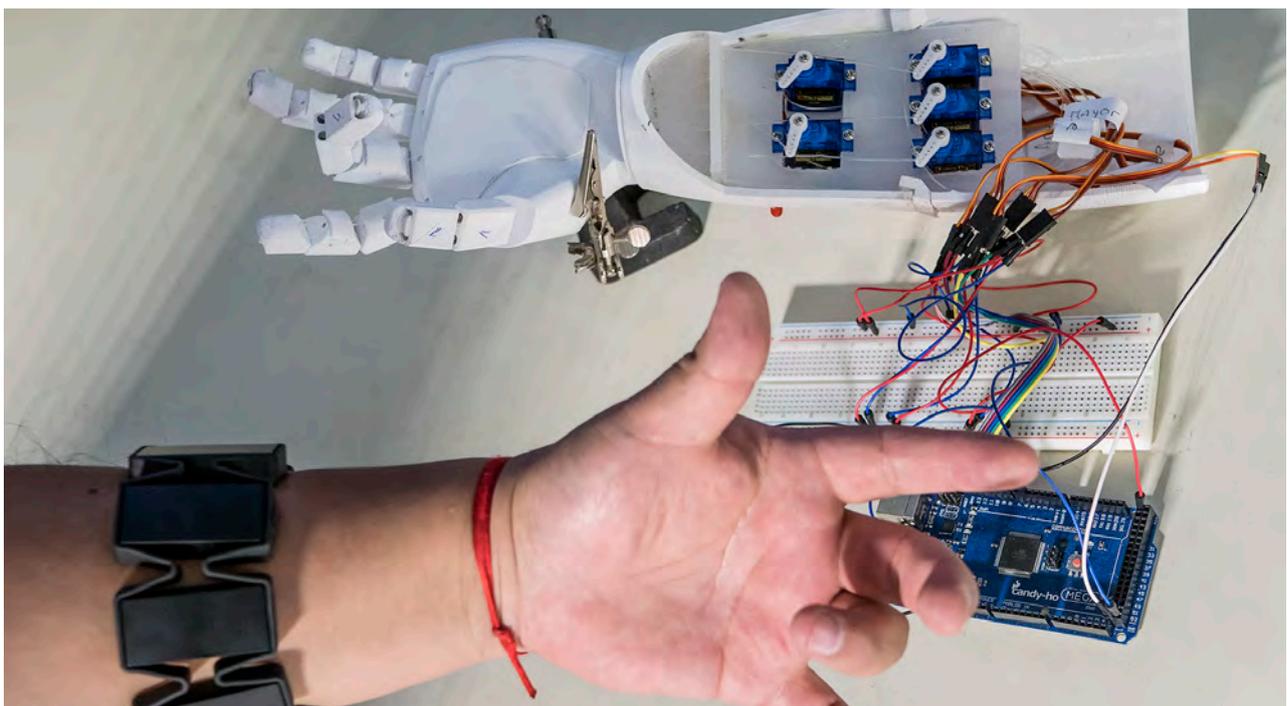
Héroes: proyecto internacional multicéntrico. Su objetivo principal es evaluar impactos de la pandemia del COVID-19, tanto en la salud mental como en otros aspectos psicosociales, de los trabajadores de diversos dispositivos sanitarios. Fue desarrollado por una red de investigadores de distintas universidades, en la que participan países de Latinoamérica y el Caribe, Europa,

Medio Oriente y África del Norte, África Sub-Sahariana y Asia.

Organización Internacional de las Migraciones. Se realizaron estudios sobre la composición y necesidades de los profesionales de salud que migraron de la República Bolivariana de Venezuela hacia la Argentina.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- Difusión y convocatoria al plantel docente interesado en la investigación para informarles acerca de la disponibilidad de oportunidades y convocatorias nacionales e internacionales.
- Elaboración de proyectos para presentar ante organismos nacionales e internacionales. Desde 2019 al presente se han presentado proyectos ante: Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia, Innovación; Ministerio de Salud de la Nación; Fundación Besroux de Canadá; Fundación Bunge y Born; Organización Panamericana de la Salud, Instituto Nacional de Cáncer. De la diversidad de proyectos elaborados se ha obtenido apoyo financiero del Ministerio de Salud de la Nación, Instituto Nacional de Cáncer, Organización Panamericana de la Salud y Agencia Nacional de I+D+i.
- Mejora e integración de los programas de Metodología de la Investigación para todas las carreras
- Apoyo a la publicación de los resultados de investigaciones realizadas en diferentes medios científicos y de divulgación



EXTENSIÓN Año 2022

VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

Promoción de Salud en coordinación con la Secretaría de Salud del Municipio de San Martín. Entre 2015 y 2019 docentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería participaron en tareas de difusión sobre prevención de enfermedades, inmunización, salud reproductiva.

Asesoramiento a la ECYT y INCALIN. Orientación en avances de proyectos como un prototipo de mano mioeléctrica, motorización de sillas de ruedas, sistema de plantillas con sensores.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Diplomaturas

- [Rehabilitación Respiratoria](#) [AD]
- [Diploma en Estudios Avanzados en Educación Terapéutica en Diabetes Mellitus y ECNT](#) (Enfermedades Crónicas no Transmisibles) [AD]
- [Planificación Estratégica en Salud](#) [AD]
- [Diploma de Estudios Avanzados en Diabetes Mellitus](#) [AD]

Desde el año 2021 la Cátedra Abierta de Consumos Problemáticos depende del Instituto (previamente coordinada por la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales). Cuenta con un plantel de expertxs formado por docentes de diversos ámbitos académicos.

Cursos

- [Políticas e intervenciones en salud](#) [AD]
- [Capacitación Dirigencial Políticas y gestión sanitaria](#) [AD]

El curso en Políticas e Intervenciones en Salud de realización conjunta con el Observatorio de la Salud del Grupo de Fundaciones de Empresas.

En articulación con el Colegio Médico de San Martín y Tres de Febrero y la Secretaría de Salud del Municipio de Exaltación de la Cruz se comenzó a impartir en 2020 la "Capacitación dirigencial políticas y gestión sanitaria"

ACCIONES EN EL TERRITORIO

- **Trabajo comunitario en centros de jubilados.** Educación en Diabetes, Hipertensión Arterial, cuidados en la movilidad, prevención de caídas.
- **Trabajo en centro juvenil.** Cuidados odontológicos, prevención de infecciones de transmisión sexual, cuidados del inicio de la sexualidad.
- **Trabajo en escuelas secundarias.** Entrega de folletos y dispenser de preservativos. Charla con adolescentes sobre VIH.
- **Centros Comunitarios.** Cuidados y prevención en costureras, problemáticas de la persona tabaquista.

Cómo elaborar un botiquín de primeros auxilios. RCP básico en la comunidad

- **Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital Alvarez**

Además, el instituto mantiene un frecuente diálogo con las autoridades municipales responsables del sector salud, con quienes se contemplan propuestas de investigación y políticas en materia de: Salud Mental Comunitaria, condiciones de salud de grupos vulnerables, estudios sobre patologías específicas.

BIENESTAR

Salud - Año 2022

24 estudiantes y docentes/investigadores participaron de actividades de prevención y promoción de la salud

FODA



FORTALEZAS

Ligadas a la institución de pertenencia

- La reconfiguración institucional acompaña los cambios en la forma de gestionar. Las acciones se orientan al compromiso de los propósitos institucionales de reordenamiento y consolidación de las etapas previas.
- Alto compromiso con la promoción de la igualdad de oportunidades.
- El reconocimiento público de la Universidad posiciona naturalmente al Instituto.
- Convenios con instituciones de todo el país.

En lo pedagógico- curricular

- Aumento gradual de la matrícula de ingresantes.
- Favorable recomendación boca- en- boca de profesionales en ejercicio.
- La oferta académica de grado tiene titulaciones intermedias.
- Políticas de seguimiento institucional respecto de las trayectorias educativas: contando con instrumentos y estrategias que aborden la deserción y desgranamiento estudiantil; seguimiento de egresados/as e inserción laboral.
- Espacios de apoyo didáctico a los estudiantes, tanto para ingresantes, como para cursantes, a través del espacio de tutorías. Permitiendo generar indicadores adecuados para el seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes y la progresión de sus estudios.

- Régimen de promoción
- Adecuados criterios de vinculación entre asignaturas de la misma área.
- Adecuación de los planes de estudio a los requerimientos del ministerio de educación por pertenecer a carreras del Art 43
- Adecuado acervo bibliográfico
- Modernización del equipamiento tecnológico en el área de biosimulación lo que resulta en carreras más atractivas para formaciones del futuro.

Ligadas a la ubicación geográfica

- La sede de CABA resulta en un beneficio por su acceso y ubicación.
- Infraestructura de la sede CABA con ajustes razonables para accesibilidad.
- La sala de simulación en el Campus y la carrera de enfermería.

Acerca de la comunicación

- Desarrollo de un área de comunicación con diferentes canales que permiten intercambio con docentes, estudiantes y comunidad en general

Sobre el gobierno del Instituto

- Decisiones consensuadas a través del Consejo Asesor Académico en el cual participan los actores de todos los claustros
- Trabajo en equipo entre todas las áreas del ICRM.
- Capacitación constante a Directivos y docentes vinculados a las áreas de simulación.

En la infraestructura y equipamiento

- Se inició un proceso de actualización de software y mejora de la conectividad.
- Comodidades básicas para la accesibilidad edilicia de personas en situación de discapacidad.
- Edificación con posibilidades de realizar modificaciones en el uso y funcionamiento.

Sobre los perfiles de docentes, no- docentes y directivos

- Se instrumentaron procesos aplicados de selección del personal docente.
- Seguimiento y actualización de los perfiles docentes.



OPORTUNIDADES

- Financiamiento a las carreras a través de programas de fortalecimiento.
- Carreras del Art. 43
- Aumento de presencia en el territorio mediante articulación con servicios de salud y CUSAM.
- Existencia de fuentes de financiamiento por convenio que posibilitan ampliar las líneas de investigación y las actividades de extensión.
- Existencia de becas para el acceso y permanencia de los estudiantes (PRONAFE y PROGRESAR).
- Reconfigurar las modalidades de enseñanza y aprendizaje, mediante la aplicación de la modalidad híbrida o bimodal de presencialidad y virtual.
- Convertir al ICRyM en un centro de referencia en salud, basado en perspectivas integrales, interprofesionales y transdisciplinarias.
- Fortalecer al ICRyM con una plataforma desde la cual la UNSAM articula sus Escuelas e Institutos con los servicios de salud y las necesidades poblacionales.
- Predio relacionado a la actividad de rehabilitación, recreación y deportes
- Cambio de perspectiva de discapacidad que posibilita el despliegue de objetivos comunes de investigación con la institución que ejerce como contraparte al convenio que da origen al ICRyM.



DEBILIDADES

En lo pedagógico- curricular

- Algunas de las observaciones están en proceso de modificación o cambio.
- Ausencia de estándares para carreras recientemente incorporadas en el Art 43
- La cultura que predomina resulta poco flexible e impacta en la implementación de mejora constante e inmediata, según los plazos necesarios.

En la infraestructura y equipamiento

- La falta de un plan integral de infraestructura y mantenimiento afecta directamente en el desarrollo y la mejora de las áreas destinadas a actividades académicas y de gestión. Las instalaciones de servicios básicos, como luz y gas fueron observadas por cumplir parcialmente con las normativas de habilitación. No se dispone de climatización de manera apropiada, hay rotura de techos con filtraciones y humedad, entre otros.
- El equipamiento mobiliario y tecnológico de las aulas y laboratorios es anticuado.

Sobre actividades de investigación y extensión

- Las políticas de investigación no se definieron claramente, con líneas específicas de epistemes y orientación vertebral. No hay un registro de planificación y escasa o nula promoción de las actividades de investigación, extensión y oferta académica. Insuficiente articulación entre docencia, investigación y extensión que dé lugar a un cuerpo común de conocimiento. Falta de políticas de desarrollo e innovación y sistematización de actividades en este sentido.

Sobre los perfiles de docentes, no- docentes y directivos

- No se detectaron políticas que evalúen la cantidad y perfil del personal no docente
- No se detectaron procesos aplicados de selección del personal no docente.
- No hay evaluaciones de cargos directivos.
- No hay evaluaciones sistemáticas de cargos concursados.

Acerca de la presencia en el Campus

- La presencia en CABA se considera una fortaleza, pero, por otra parte, juega en detrimento de la interacción con las actividades que se llevan a cabo en el Campus y la relación con otras UUAA.
- Así también, no poseer un espacio de gestión, aulas propias y sala de profesores en el Campus interfiere y dificulta en el desarrollo de las actividades. El laboratorio de biosimulación resulta insuficiente en relación a la cantidad de estudiantes y el uso potencial que se proyecta.



AMENAZAS

- Rigidez normativa que afecta directamente al sector de salud.
- Escasas ofertas e incentivos para investigación en salud y requisitos de financiamiento externo con altos niveles de capacidad instalada, tornan inalcanzable poder acceder a programas de subsidios.
- Crecimiento de ofertas educativas similares en Universidades Públicas, Privadas e Institutos Terciarios.
- Pérdida de motivación de docentes y estudiantes para la participación en actividades de extensión debido a la falta de reconocimiento académico.
- Tendencia a acotar el ejercicio del profesional de salud a modelos hegemónicos rehabilitativos y médicos resulta en sesgos de las auténticas capacidades de los profesionales.
- Nuevas normativas y el crecimiento de las ofertas formativas afectan la continuidad de los ciclos de complementación curricular con la consecuente disminución gradual de la matrícula.

REFLEXIONES FINALES

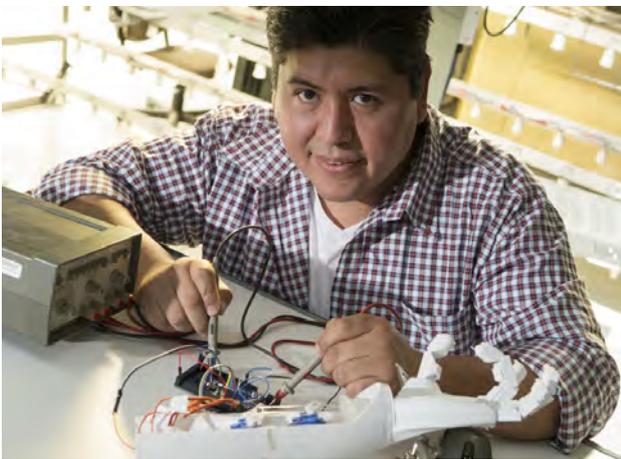
El reordenamiento de la estructura de la Universidad fue acordado en la reforma del Estatuto. En el caso del Instituto devino en la incorporación de la UIS y la constitución como Instituto Asociado a partir del año 2020.

Los objetivos propuestos de consolidación institucional y de gestión fueron los siguientes:

- Revisión de los procesos en las diferentes áreas según criterios comunes y lógicas institucionales cuyo objetivo es dar mayor transparencia y calidad a la gestión.
- Integración de UIS: reestructuración y reorganización de la gestión y de las funciones por la expansión académica y administrativa del instituto.
- Dar racionalidad a la forma de designar y contratar docentes interinos (reordenamiento del plantel docente teniendo como premisa la coherencia con planes de estudio- carga horaria- superposición de temáticas).
- Promover la dinámica interna entre nuestras carreras, los vínculos y movilidad de la comunidad: ej. compartir CPU.
- Propiciar criterios comunes para la generación de alianzas estratégicas que alienten la formación docente y de estudiantes.
- Comunicación: habilitar redes propias en consonancia con el área de comunicación central y establecer redes de comunicación interna. Proceso de actualización de gráfica según el Manual de Identidad Visual aprobado por CS.
- Consolidar vínculos y acciones con el resto de la Universidad: participación en charlas, conversatorios y redes interuniversitarias, mesas de debate en territorio digital, participación en proyectos de voluntariado.

Con el fin de articular estos objetivos con la comunidad educativa se conforma un órgano asesor que, en consonancia con el nuevo estatuto, tienda a un estilo pluralista y representativo de gestión. Así, se creó el Consejo Asesor Académico con el principal objetivo de promover el diálogo de los claustros sobre cuestiones académicas, que hacen a las trayectorias formativas de nuestros/as estudiantes y atender la necesidad de participación e integración de los claustros en la vida política del Instituto. Se tratan temas de índole académica, como nuevas formaciones, reglamentos, convenios y modificaciones a planes de estudio, que son presentados por los y las representantes. Funciona también como un lugar de comunicación institucional donde se debaten los criterios para decisiones de impacto y el plan estratégico. En principio se integró con directivos de las tres carreras de grado, dos docentes, el secretario de investigación, el secretario de administración, un representante por el

claustro no docente, dos representantes por el claustro de estudiantes, la secretaria académica y la decana. Las reuniones son mensuales, las actas se publican en la página web y se ha institucionalizado como órgano democrático. Esta forma de cogobierno ha permitido, por una parte, generar consenso sobre la necesidad de instaurar una lógica distinta y por otra, sostener en este tiempo un diálogo constante de transmisión de la racionalidad de los criterios que son valorados para esta etapa. Se está trabajando para ampliar y profundizar la representatividad y participación activa de la comunidad educativa con la conformación de comités de carrera.



En relación al desarrollo de formación académica de calidad se establecen políticas de vinculación con el sistema sanitario con el entendimiento de que la formación de capital humano en salud requiere de un alto porcentaje de horas prácticas para alcanzar las habilidades necesarias y que a su vez esta articulación de la teoría con la práctica será la evidencia científica que avale su aplicación. Estas horas prácticas figuran específicamente en el plan de estudios o están implícitas por el conocimiento técnico que se necesita adquirir. Hasta el año 2020 la forma de cumplir con estas horas prácticas se realizaba en hospitales zonales, con convenio previo, o con acuerdos informales con establecimientos sanitarios de gestión privada o pública. Las habilidades prácticas de la carrera de Ortesis y Prótesis se adquieren en los talleres. Es así que se atendían en los laboratorios personas derivadas de centros de salud con demandas específicas de equipamiento ortoprotésico. En la actualidad se busca responder a la demanda de horas prácticas a través de convenios con establecimientos y hospitales de salud, de gestión pública o privada. Se está trabajando para aumentar la cantidad de convenios.

El diálogo entre saber y técnica se consigue a través de esta interrelación e intercambio que vincula al estudiante con la comunidad receptora de su conocimiento teórico-práctico. De esta forma la comunidad se hace presente y establece demandas específicas que son interpretadas por docentes y estudiantes. Las acciones institucionales materializadas en vinculaciones de extensión e investigación se orientan hacia el bien común, abonando a la formación de calidad y la generación de conocimiento aplicado con perspectiva de discapacidad y de género.

DESAFÍOS Y ACCIONES

Políticas de formación e investigación

- Transversalidad de la trayectoria formativa final: establecer iguales procesos de finalización de estudios en todas las carreras y equiparar índices de graduación con estándares internacionales.
- Movilidad de estudiantes, docentes e investigadores: integración con centros educativos y de investigación universitarios extranjeros.
- Interdisciplinariedad como eje relevante en las carreras: favorecer el intercambio y la interacción entre formadores, estudiantes y docentes.
- Disponibilidad de recursos para investigación: apoyar con recursos presupuestarios el despliegue y sostenimiento de la actividad.
- Desarrollo de formación continua: generar posgrados.
- Agendas de investigación comprometidas y actualizadas: desarrollar una comunidad de investigadores comprometidos con publicaciones científicas periódicas y en articulación con otras UUAAs.
- Vinculación de formación con investigación: los trayectos formativos están ligados a la producción de los trabajos finales y favorecen la permanencia de estudiantes graduados en la producción de conocimiento.

Políticas de extensión y transferencia

- Vinculación con el territorio: articulación con organizaciones privadas, públicas y de la sociedad

para promover el intercambio del saber con el aprendizaje experiencial.

- Acciones en el territorio: promover iniciativas y actividades en forma periódica con características de asociatividad y comprometidas con la justicia social.
- Internacionalización y federalización de acciones: intercambio de experiencias con universidades extranjeras y nacionales.

Posicionamiento del Instituto hacia afuera y adentro: desarrollar las capacidades hacia el interior y hacia la universidad

- Propiciar vínculos: establecer vínculos con otras unidades académicas es tan importante como hacerlo con agentes externos.
- Atención de demandas: propiciar diálogos para intercambiar, vincular y articular acciones en conjunto con la comunidad universitaria y la sociedad.

El apartado del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y Movimiento fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de la información cuantitativa

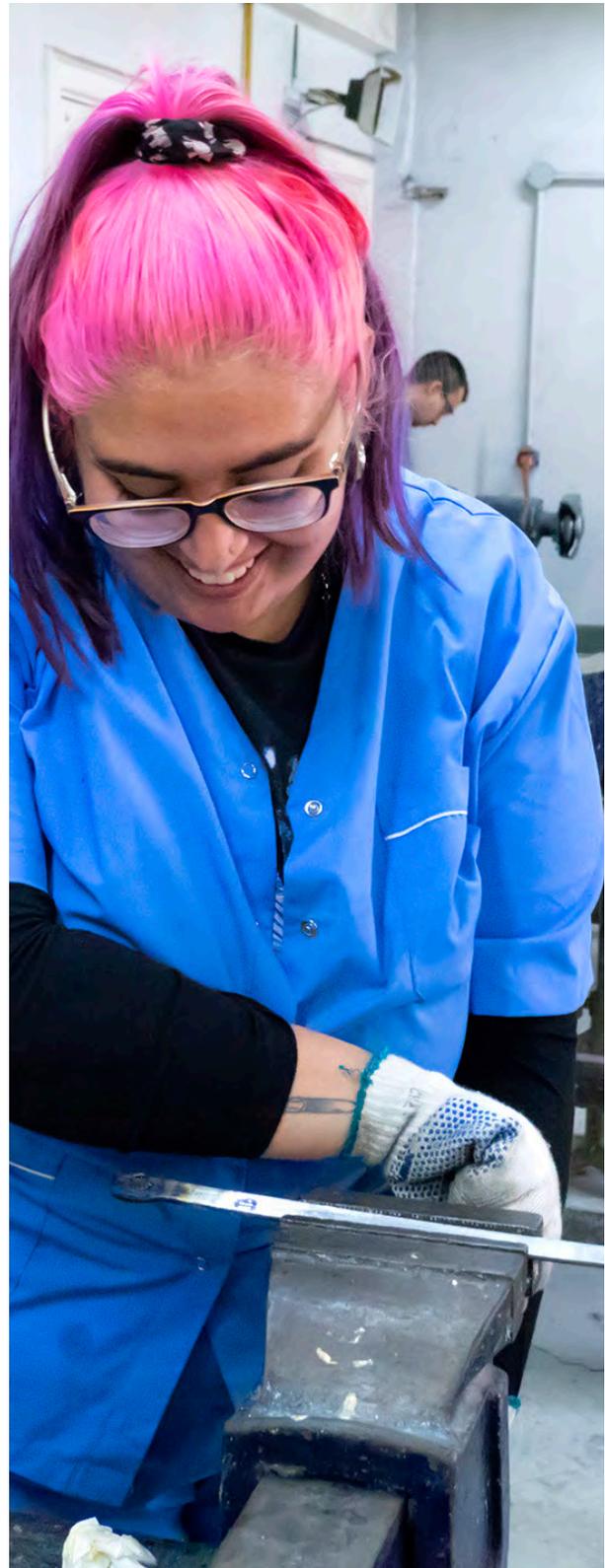
La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.



INSTITUTO DE TECNOLOGÍA NUCLEAR DAN BENINSON

El Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson (IDB) fue creado a fines de 2006 por convenio entre la Universidad Nacional de General San Martín y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), con el propósito de formar recursos humanos especializados en el campo nuclear, ofreciendo carreras que van desde el nivel inicial de pregrado hasta la máxima titulación de Doctorado. En el marco de su Centro de Educación y Entrenamiento para Instalaciones Nucleares (CEEPIN), ofrece cursos regulares y especiales de formación profesional y técnica en las diversas aplicaciones de la tecnología nuclear para instituciones nacionales o extranjeras.

Año de creación

2006

La propuesta

El objetivo desde su inicio es dotar de un marco académico universitario a un conjunto de actividades educativas que se realizaban en el seno de CNEA en apoyo a sus propios grupos de investigación, que carecían de inserción en el ámbito universitario. La incorporación de estos temas en la universidad se visualizaba como la posibilidad concreta de ampliar la formación, el alcance de la misma y trascender los límites de CNEA y el sector nuclear, en el marco de la reactivación nuclear impulsada desde el Estado.

Ubicación

Comisión Nacional de Energía Atómica. Centro Atómico Constituyentes. San Martín

Comisión Nacional de Energía Atómica. Centro Atómico Ezeiza

113
estudiantes

32
nuevos inscriptos

6 carreras
1 carreras de pregrado
1 carreras de grado
4 carreras de posgrado

228
egresados acumulados hasta 2022

4
investigadores

64 cargos docentes universitarios

5 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

La oferta académica del Instituto fue concebida alrededor de las aplicaciones de la tecnología nuclear en toda su potencialidad y diversidad, heredando experiencias previas de formación profesional y técnica, llevadas a cabo en el ámbito de las instituciones del área nuclear, y en particular en la Comisión Nacional de Energía Atómica.

En la medida en que fueron apareciendo nuevas tecnologías, y en particular las referidas al uso de los radioisótopos y las radiaciones, el Instituto percibió la necesidad de formación de recursos humanos, tanto profesionales como técnicos, que dieran respuesta al requerimiento de personal formado proveniente desde diferentes espacios de la sociedad.

Estas carreras acompañaron el crecimiento de CNEA y sus empresas asociadas (NASA, Dioxitek, INVAP, etc.) desde el relanzamiento del Plan Nuclear en 2006 en adelante, hasta la actualidad.

6 carreras	1 carreras de pregrado	1 carreras de grado	4 carreras de posgrado
	1 tecnicaturas	1 ingeniería	1 doctorado 3 especializaciones

Carreras vigentes	Año de inicio
Pregrado	
Tecnicatura Universitaria en Aplicaciones Nucleares	2010
Grado	
Ingeniería Nuclear	2016
Posgrado	
Especialización en Reactores Nucleares y su Ciclo de Combustible	2007
Especialización en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares	2008
Doctorado en Tecnología Nuclear	2013
Especialización en Física de la Radioterapia	2019

La Tecnicatura Universitaria en Aplicaciones Nucleares (TUAN) surgió como una demanda de técnicos de alta calificación para las instalaciones del ciclo de combustible y de la producción de radioisótopos de uso médico. No existe a la fecha una oferta académica semejante en el país.

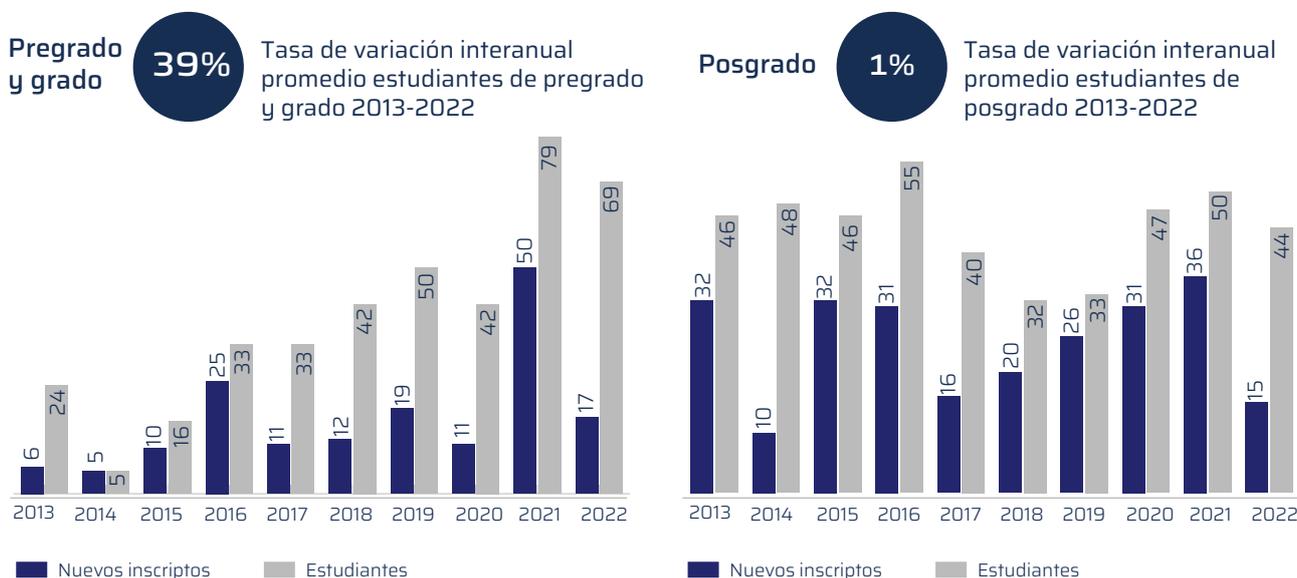
Se ha firmado recientemente un convenio con la Universidad de Pavia (Italia) para dictar el **Doctorado en Tecnología Nuclear** en cotutela.



ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. IDB. Años 2013-2022



El ingreso

En el caso de la Tecnicatura en Aplicaciones Nucleares (TUAN), quienes deseen ingresar deben cursar y aprobar el Curso de Preparación Universitaria (CPU) que se dicta en la ECyT, y un primer tramo común junto con la Tecnicatura Universitaria en Electromedicina, para luego continuar con el segundo tramo de la carrera en las instalaciones del instituto, con la posibilidad de acceder a las becas CNEA.

En el caso de la Ingeniería Nuclear (INA), existen dos opciones de ingreso:

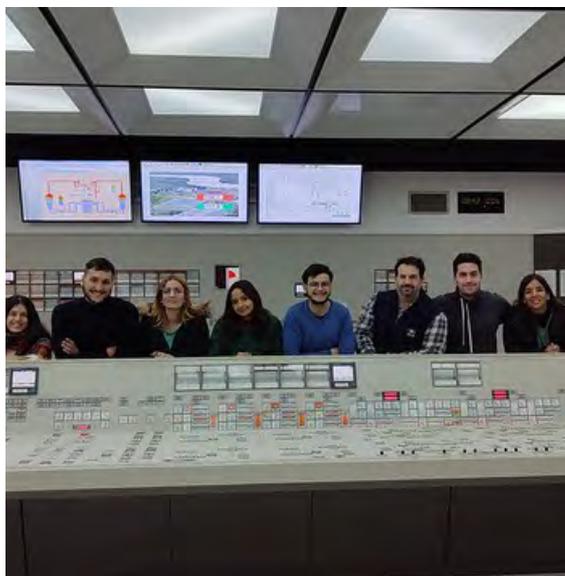
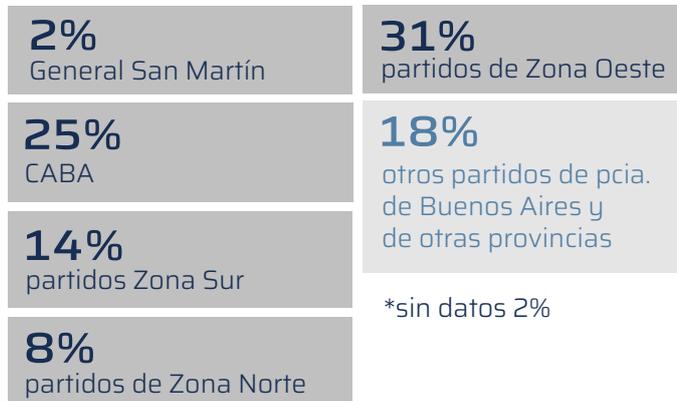
1. realizar el CPU con otras carreras de la ECyT y un primer Ciclo Común con Ingeniería en Energía; y luego continuar al Ciclo Superior en el instituto, con la posibilidad de acceder a las becas CNEA.
2. completar sus dos primeros años en cualquier carrera afín de una universidad reconocida, e ingresar directamente en el Ciclo Superior, con posibilidad de acceder a las becas CNEA también.

Acciones para promover el ingreso a carreras

- Participación en las jornadas que se realizan en el Campus de la UNSAM, con estudiantes de nivel secundario
- Visitas guiadas a los Centros Atómicos, en las cuales se recorren laboratorios y los investigadores-docentes explican las actividades que allí se realizan.
- Participación en ferias tales como Expo-Universidad, Tecnópolis en el pasado, y otras equivalentes.
- Escuela de Verano de una semana de duración, con contenidos básicos referidos a la tecnología nuclear, con la participación de alumnos de varias universidades nacionales, para promocionar las carreras de grado y de posgrado del IDB.

Estudiantes de ingreso **49** con requisito de CPU

PROCEDENCIA DE CARRERAS PRESENCIALES



Nuevos inscriptos



Nuevos inscriptos de pregrado y grado según carrera. IDB. Año 2022



Crecimiento 2013-2022

	2013	2022
pregrado y grado	6	17
posgrado	15	32



Trayectorias

Rendimiento y retención

Carreras de grado

69% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

54% aprobó 4 ó más materias durante el año

52% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Políticas de apoyos económicos

Becas CNEA: beca de tiempo completo, que permite un contacto más estrecho con los docentes y la dedicación exclusiva a la cursada.

4 beneficiarios de Becas de Apoyo Económico UNSAM en 2022

6 beneficiarios de becas PROGRESAR en 2022

Apoyos a las trayectorias. Dado el tamaño de las cohortes, el seguimiento de los alumnos es muy personalizado, lo que facilita la comunicación y detección temprana de dificultades, permite optimizar el rendimiento y asegura una tasa de graduación alta.

Al cabo de cada materia o cuatrimestre, el Instituto organiza encuestas anónimas a los alumnos acerca de diferentes aspectos (materias, docentes, apoyos administrativos, etc.), cuyo seguimiento es responsabilidad del director y del coordinador de cada carrera, y permite identificar eventuales debilidades, a fin de subsanarlas.

Además, con el mismo objetivo, la UA utiliza las encuestas que regularmente realiza la universidad.

Prácticas profesionales

Pasantías de verano en los laboratorios de la CNEA, que representan una oportunidad excepcional para su formación temprana, estimulando a la vez el espíritu de investigación desde los comienzos.

Trabajo Final Integrado: lo más recuente es que se realice en un laboratorio de CNEA, integrándose el estudiante a un grupo de investigación y desarrollo.

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Opinión sobre la cursada de las materias

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUAA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Según la Encuesta de Autoevaluación

70%

De los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

100%

Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

Motivos de la recomendación

"La organización, pasión de los profes, lugares de cursada, materias."

(Estudiantes de Ing. Nuclear)

"Por la inserción laboral y las becas CNEA"

(Estudiante de Tec. Universitaria en Aplicaciones Nucleares)

Internacionalización

Acciones para fomentar la internacionalización de la formación

En el caso de los estudiantes de la INA, existe una instancia de experiencia internacional, en virtud del convenio entre nuestro Instituto y ARFITEC, para realizar una pasantía de un semestre en una de las universidades vinculadas con ARFITEC, en Francia.

Por otro lado, los convenios existentes con la Universidad de Karlsruhe (KIT), de Zaragoza y el recientemente aprobado con la Universidad de Pavia, promueven intercambios con dichas universidades y el ya mencionado doctorado con doble titulación.

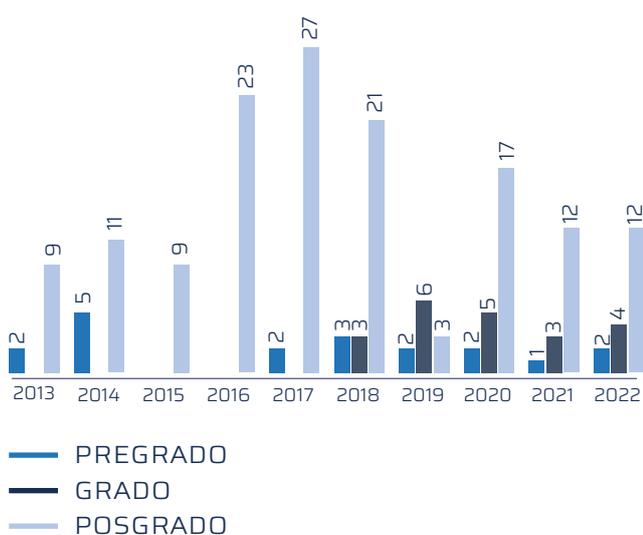
Movilidad saliente

3 movilidades entre 2018-2022

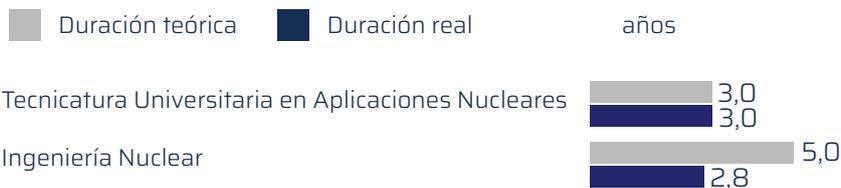
EGRESADOS



Evolución de egresados por año según nivel. IDB. Años 2013-2022



Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. IDB.Egresados acumulados 2017-2021



NOTA: entre los egresados de Ing. Nuclear se incluyen quienes cursan la carrera completa en UNSAM y quienes ingresan por examen de admisión directamente al ciclo superior, lo que puede generar un acortamiento de la duración promedio real.

Según la Encuesta de Autoevaluación



de los graduados califica la formación como de alta calidad.



afirma que le recomendaría a un amigo/a/conocido/a que se inscriba en su carrera

Motivos de la recomendación

"Por el nivel académico de sus docentes e instalaciones."
(Graduado/a en Doc. en Tecnología Nuclear)

"Es de gran utilidad para el desempeño en la industria nuclear."
(Graduado/a en Esp. en Reactores Nucleares y su Ciclo de Combustible)

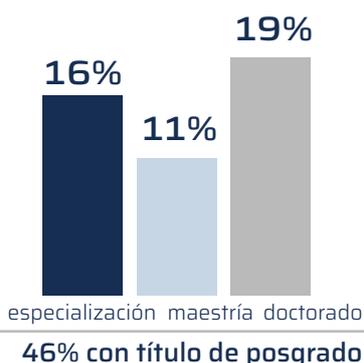
DOCENTES

64 cargos docentes universitarios

45% mujeres

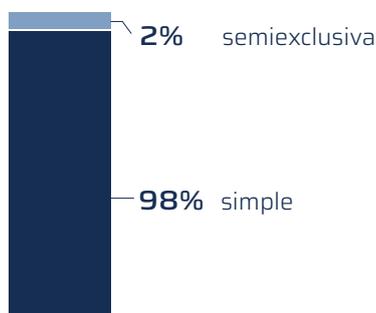
19% con título de doctorado

11 % de la planta concursada

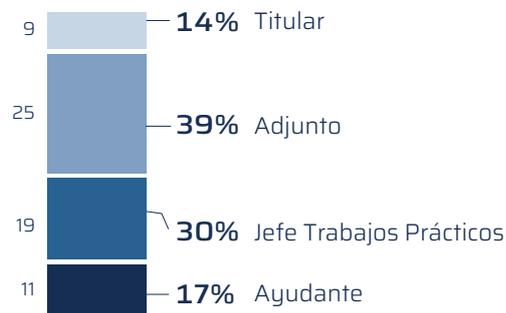


Cargos docentes universitarios por dedicación

NOTA: el plantel docente del IDB se dedica en su gran mayoría a actividades de investigación y/o desarrollo tecnológico en CNEA y otras instituciones del área nuclear.



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la universidad tiene el material de las materias básicas que los estudiantes pueden necesitar o querer consultar, además del material que cada docente brinda. Pero además, la unidad académica cuenta con el respaldo de dos bibliotecas importantes de CNEA en cada uno de los dos centros atómicos (Constituyentes y Ezeiza) en los que se desarrollan sus actividades académicas principales, que cuentan con presupuesto propio

INVESTIGACIÓN Año 2022

La política general de I+D está determinada por los planes estratégicos de CNEA y los proyectos principales para concretarlos. La envergadura de los planes mencionados en primer término determina básicamente el rumbo y el instituto actúa cubriendo áreas de vacancia que detecta como muy relevantes para cumplir con la formación de profesionales, tecnólogos e investigadores que los proyectos nucleares requieren. Esto no impide, sin embargo, el desarrollo de algunas líneas de investigación adicionales que pueden aportar a la oferta académica.

El mecanismo más frecuente por el cual se generan investigaciones compartidas entre CNEA y UNSAM es a través de las tesis doctorales, dado que el resultado de esa investigación es un producto en el que concurren ambas instituciones.

La tecnología nuclear es la gran Área de Conocimiento del Instituto y esto ha permanecido en el tiempo. Dada la amplitud de las aplicaciones de la tecnología nuclear, y tal como se observa de los contenidos de la oferta académica total del Instituto, las áreas que se cubren con esta oferta van desde las aplicaciones industriales, entre ellas la generación de energía, como las referidas al medio ambiente, a la salud, a la conservación del patrimonio histórico, a la gestión de la calidad, por nombrar solamente algunas de ellas.

Líneas de investigación

- Tecnología Nuclear**
- Reactores y materiales nucleares
 - Aplicaciones médicas
 - Patrimonio y medio ambiente
 - Energía

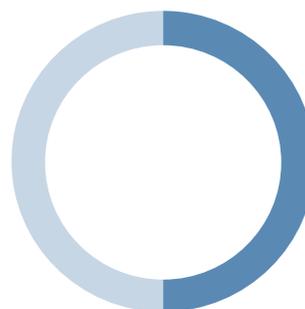
INVESTIGADORES

45

investigadores
jornada completa

Por área de
conocimiento

50%
Ciencias
Naturales y
Exactas



50%

Ingenierías y
Tecnologías

Fuentes de financiamiento

CNEA

45 investigadores

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El Instituto Dan Beninson cuenta con un plantel docente que en su gran mayoría es personal de la CNEA (y de otras instituciones del área nuclear, como INVAP y ARN), que desarrolla su actividad de investigación y/o desarrollo tecnológico en las instituciones a las que pertenece.

El instituto cuenta con infraestructura propia y suficiente en su sede, Centro Atómico Ezeiza y con infraestructura compartida en la subsede del Centro Atómico Constituyentes. Además, toda su actividad descansa fuertemente en el apoyo que brindan los laboratorios de investigación y producción de estos dos Centros que en su gran mayoría disponen de equipamiento imposible de replicar en una unidad académica.

PROYECTOS

23 proyectos en 2022

21 proyecto internacional

1 proyecto internacional

1 proyecto FONARSEC - AGENCIA I+D+I

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022

Publicaciones
35

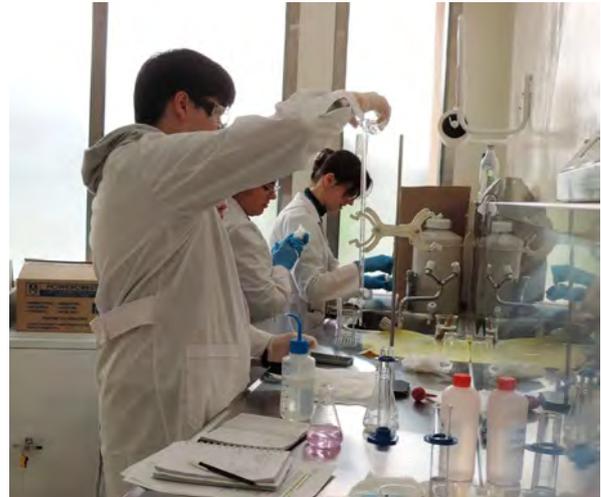
12
artículos

23
trabajos
en eventos

VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

El IDB mantiene una constante y profusa relación con diversos sectores del quehacer nuclear nacional. Las empresas NASA, CONUAR, INVAP, ARN, DIOXITEK, etc. Mantienen un contacto fluido en busca de personal y para enviar a su propio personal a capacitarse.

Es importante destacar el vínculo con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que permite la organización local de cursos con la participación de expertos internacionales, así como la asistencia de los docentes a eventos organizados por el Organismo que les permiten mantenerse actualizados en sus disciplinas específicas y vincularse con tecnólogos e investigadores de otros países activos en el campo nuclear.



EXTENSIÓN Año 2022

La actividad de extensión y vinculación se realiza a través de cursos y capacitaciones, algunos tradicionales y otros novedosos, en apoyo de la comunidad para el buen desempeño en las aplicaciones nucleares.

Los docentes del instituto prestan una colaboración invaluable, sin embargo, todas las tareas de organización, coordinación y control del área de extensión las realiza un pequeño grupo del Instituto que atiende además una multiplicidad de otras tareas.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA CON EL ESTADO Y LA ACTIVIDAD PRIVADA

La CNEA fue nombrada por el Organismo Internacional de Energía Atómica “Centro Colaborador” para actividades académicas, siendo el Instituto Dan Beninson una de sus unidades ejecutoras.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

CEEPIN (Centro de Educación y Entrenamiento para Personal de Instalaciones Nucleares)

El IDB realiza desde su creación en 2006 y en forma sostenida, una actividad de educación y entrenamiento para personal asociado a instalaciones nucleares, con particular énfasis en reactores de investigación, centrales nucleares, plantas del ciclo de combustible y centros de medicina nuclear.

En el año 2020 se crea por Resolución Rectoral de la UNSAM el CEEPIN, con el propósito de garantizar la calidad de los contenidos y su adecuación a las necesidades específicas de cada instalación, incluyendo la del personal licenciado para operarla, siendo la misma una entidad sometida a un estricto proceso regulatorio.

Las actividades del CEEPIN se llevan adelante en forma paralela con la actividad académica formal (pregrado, grado y posgrado) dado que existe una vinculación sinérgica entre ambas, ya que abarcan temáticas afines en diferentes planos de formación técnico-profesional.

Cursos

- **Curso de Metodología y Aplicación de Radionucleidos.** Se ofrece a médicos y bioquímicos para paliar el déficit de formación de los profesionales en nuestro país en cuanto al uso de la tecnología nuclear, sus riesgos y beneficios; y cuya aprobación es condición necesaria para un gran número de capacitaciones posteriores a los que los profesionales pueden acceder.
- **Especialización en Física de la Radioterapia.** Se han jerarquizado los cursos de Dosimetría y Física de la Radioterapia que se dictan en el Instituto Roffo dando lugar a la creación de la Especialización, y se han impartido numerosos cursos para la comunidad médica, actividad que será creciente en los próximos años.
- **Cursos de Formación Complementaria.** Destinados al personal trabajador del área nuclear que requiere un permiso o licencia expedido por la Autoridad Regulatoria Nuclear para desenvolverse en un laboratorio o planta de producción y siguiendo los lineamientos de ARN.
- **Cursos para la formación de profesionales ingresantes a NASA.** Ofrecidos en ocasión del proyecto Atucha II y se prevé una demanda adicional de cursos a partir de la concreción inminente del proyecto Atucha III.

Otros cursos

- Curso PET-CT
- Curso DAT-2
- Introducción a la Radiobiología
- Principios y aplicaciones del método Monte Carlo
- Actualización en tecnologías radiodiagnósticas y terapéuticas con radiaciones ionizantes
- ABC de la tecnología nuclear
- Curso de Transporte de partículas y modelos biofísicos en hadronterapia
- Diplomatura en Radiomedicina y Protección Radiológica: con modalidad híbrida, orientada a profesionales de la salud

Recientemente se ha iniciado la participación en el programa de formación profesional del Ministerio de Educación con propuestas educativas en el área nuclear.

ACCIONES EN EL TERRITORIO

Laboratorio cero. Es un curso-taller dictado por la Gerencia de Investigación y Aplicaciones de la CNEA, que se realiza desde el año 1987 con la colaboración del Instituto Sabato y del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson.

Está orientado principalmente hacia los estudiantes del último año de colegios secundarios y aquellos que se encuentren en el ingreso a la universidad. Aun así, todo aquel interesado por la ciencia está invitado a participar. Las actividades realizadas abarcan un gran abanico de temas como ser física, química, biología, además de actividades científicas y tecnológicas.

Su objetivo principal es dar a conocer el estado de las diversas investigaciones que se llevan a cabo en la GIYA de la CNEA, así como realizar tareas de divulgación sobre los distintos puntos de la actividad científica que ocurren en nuestro país, y cuenta con un plantel de docentes, tanto fijos como invitados, formado por profesionales de la CNEA y con un grupo de ayudantes conformado por profesionales y por estudiantes universitarios de distintas disciplinas científicas, que son en su mayoría egresados de este curso. Las actividades se desarrollan en el edificio del TANDAR de la CNEA, que es una instalación de avanzada para la investigación en ciencias básicas y aplicadas, ubicada en el Centro Atómico Constituyentes.

FODA



FORTALEZAS

- El campo del saber que abarca el instituto requiere para su buen desempeño, la concurrencia de instituciones que cubran el arco que va desde el desarrollo de los conocimientos y sus aplicaciones hasta la formación de recursos humanos que permitan dar continuidad a la tarea y cerrar el circuito virtuoso de generación de ciencia y tecnología nuclear para beneficio de la sociedad. El IDB asocia a esas dos instituciones, CNEA y UNSAM, que sobresalen en sus respectivos campos de acción y permiten contar con las herramientas para constituir una Unidad Académica sólida y pujante que en su breve período de existencia puede mostrar una importante serie de realizaciones.
- La propuesta formativa del Instituto es pertinente y original. Pertinente porque ha traído al campo académico programas de formación ajenos al ámbito universitario, que sin embargo cubren importantes áreas de vacancia en la agenda educativa de una serie de profesiones que de una u otra forma, y cada vez más, apelan en su desempeño a la tecnología nuclear. Original, porque son escasísimas, cuando no inexistentes, las capacidades de nuestro instituto en otros ámbitos de la educación formal en nuestro país.
- Las áreas de conocimiento vinculadas con la tecnología nuclear constituyen un terreno fértil, en continuo desarrollo y acompañando la evolución tecnológica de la sociedad actual, que si bien incorpora los avances arrolladores de la tecnología, atiende muy especialmente al estado crecientemente deteriorado de nuestro ambiente

común y busca soluciones a los problemas más acuciantes que plantea la contaminación y el cambio climático. En este punto la tecnología nuclear ofrece soluciones y el IDB está en condiciones de formar profesionales que las pongan en práctica.

- La pandemia de Covid 19 ha sido y continúa siendo una experiencia traumática, inesperada, que ha puesto a prueba a la sociedad entera y en particular, ha requerido un esfuerzo enorme de adaptación para evitar la parálisis y las innumerables pérdidas que ello hubiera significado para toda la comunidad educativa. No puede decirse que se han sorteado todos los obstáculos pero el esfuerzo y creatividad de docentes, estudiantes, no docentes y todo el personal asociado con la educación ha tenido un desempeño sobresaliente y ha permitido lograr resultados muy superiores a los que a priori se esperaban. La resiliencia de sus integrantes se ha puesto de manifiesto como un activo importante a la hora de cuantificar las fortalezas del Instituto.
- El hecho de ser una unidad académica que desarrolla sus funciones en gran medida en el seno de las instalaciones de CNEA representa una fortaleza única, ya que el acceso a instalaciones nucleares importantes y de diversa naturaleza por parte de sus estudiantes no podría llevarse a cabo en otro contexto.
- El estrecho vínculo con otras instituciones del sector nuclear permite a los estudiantes acceder a espacios para la realización de prácticas profesionales supervisadas por personal calificado, constituyéndose en una actividad enriquecedora para su futuro profesional. Asimismo, estas instituciones encuentran en los estudiantes y egresados del IDB, un semillero de recursos humanos ya formados a los cuales acceder. El Instituto ha establecido vínculos, muchas veces formalizados a través de convenios, con varias de estas organizaciones, con un resultado favorable en ambos sentidos.



OPORTUNIDADES

- La necesidad de ampliar la planta del instituto se relaciona con un presente de múltiples actividades y un futuro próximo demandante en cuanto a nuevos cursos y carreras que satisfagan las necesidades de los proyectos en marcha y de los próximos a iniciarse.

La alternativa de la energía nuclear como apoyo de las energías renovables para lograr una transición energética asequible y oportuna abre una ventana de nuevas oportunidades.

- Un mayor énfasis en la difusión de las carreras y de las becas disponibles, es una alternativa interesante para aumentar la matrícula, lo cual requiere también la incorporación de personal especializado.
- La vinculación con el entorno es fundamental y repercute necesariamente en la esfera de formación. Así es como los cursos surgidos de la necesidad de sostener las aplicaciones médicas terminan transformándose en un posgrado o se detectan necesidades de modificación en el plan de carrera cuando se intenta ofrecerla en convenio con un municipio que pretende oportunidades de trabajo concreto para sus jóvenes. Hay aquí un terreno fértil para nuevos emprendimientos.



de inversiones importantes, particularmente cuando hablamos de aplicaciones tecnológicas. Si bien esta es una debilidad que afecta a todo el sistema de ciencia y técnica, las aplicaciones nucleares relevantes como las centrales nucleares, han sufrido enormes retrasos e interrupciones lo cual en muchos casos desalienta las decisiones de elegir carreras en este ámbito.

- La mala prensa de algunas aplicaciones nucleares, la desinformación del público y la actitud defensiva de las instituciones del sector no colaboran en crear un clima favorable a las carreras nucleares. Obviamente este problema va más allá de la situación del país.
- El Instituto no ha conseguido consolidar aún una planta docente suficiente y mucho menos de gestión, acorde con la cantidad de proyectos y actividades académicas que desarrolla. Esto hace que el personal (particularmente el de gestión) esté bajo una presión excesiva. Si bien es cierto que desde sus orígenes el instituto ha promovido entre su personal la flexibilidad suficiente para asumir simultáneamente responsabilidades de diferente tipo, a esta altura de su desarrollo sería importante migrar hacia una mayor segmentación de responsabilidades y atribuciones en particular del personal no docente y de gestión, para lo cual incrementar la planta es indispensable.
- La escasez de recursos económicos para la provisión del equipamiento técnico para el buen desarrollo de las actividades académicas en los laboratorios destinados a educación representa un escollo difícil de superar, sólo salvable en parte por el hecho de que se dispone en la CNEA de los laboratorios de investigación, muchas veces a disposición de los estudiantes.

DEBILIDADES

- Los avatares políticos del país, que en algunos casos desconocen la necesidad de mantener políticas de estado en temas fundamentales como son la independencia tecnológica, han tenido en el pasado un efecto devastador destruyendo cuadros de profesionales, técnicos e investigadores que cuesta muchos años consolidar. En este sentido atravesamos un período de valorización del capital científico-tecnológico del país, aunque las enormes restricciones económicas impiden en muchos casos la realización

AMENAZAS

- Como se ha señalado, los avatares políticos del país, que en algunos casos desconocen la necesidad de mantener políticas de estado en temas fundamentales por encima de las lógicas diferencias que acompañan la alternancia política, redundan en permanentes avances y retrocesos en el desarrollo tecnológico. La repetición de estas experiencias es una amenaza latente.

- Las restricciones presupuestarias impiden la consolidación de un cuerpo docente completo y estable, junto con un equipo de gestión sólido, acorde con la cantidad de proyectos y actividades académicas que la UA desarrolla y pretende ampliar.
- El lamentable panorama salarial en Ciencia y Técnica y muy particularmente en CNEA, produce la migración de los recursos humanos, especialmente los jóvenes, hacia otros sectores, malogrando la política de formación de cuadros de recambio. Esto afecta también la planta docente del Instituto. Este problema se extiende a las becas de CNEA. Los estipendios no son suficientes para aquellos que deben trasladar su residencia desde el interior del país al entorno de las instalaciones del Instituto y costearse vivienda. Este hecho limita la posibilidad de incorporar estudiantes que residan en otras regiones del país.



REFLEXIONES FINALES

El instituto se identifica plenamente y hace suyos los principios enunciados en el preámbulo del Estatuto de la Universidad y en su accionar cotidiano promueve entre docentes, alumnos y personal no-docente, la noción de que la educación es un bien social y un derecho humano y que el Estado debe garantizarlo a sus ciudadanos. Asimismo, fomenta el reconocimiento y respeto por la diversidad, sin discriminaciones de ninguna índole y el compromiso permanente con la sociedad en general y el entorno próximo en particular.

Al mismo tiempo se compromete con una educación de calidad para todos, brindando las oportunidades que están a su alcance a docentes y alumnos para lograr la creación y transmisión de saberes en su esfera de acción.

DESAFÍOS Y ACCIONES

Desafíos

El desafío más importante es mantener actualizados los contenidos curriculares de carreras y cursos, reflejando los avances, y desarrollos novedosos en todas las aplicaciones de la tecnología nuclear que se producen tanto a nivel internacional como local. Esto implica un vínculo estrecho y fluido con los sectores de I+D+i a los cuales pertenecen los docentes del IDB, así como con los proyectos nucleares en desarrollo en el país. El proceso de internacionalización contribuye a este objetivo relacionando a los docentes y estudiantes del instituto con centros del exterior.

Acciones

Hay varios aspectos a mejorar. Para los estudiantes que cursan el ciclo básico de la carrera en el campus se hace indispensable un contacto más directo y continuo, para lo cual es vital contar con personal suficiente para atenderlos adecuadamente. La incorporación de docentes jóvenes en formación, permitiría garantizar el recambio generacional. Por otro lado un factor que contribuye a la mejora es una planta docente estable, que es una necesidad que se espera satisfacer prontamente.

El apartado del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de la información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

INSTITUTO DE TECNOLOGÍA SABATO

En 1993 se crea el Instituto Sabato -constituyéndose como el primer instituto de la UNSAM-, a través de un convenio entre la Universidad Nacional de San Martín y la CNEA, continuando con la tradición de formar profesionales en Ciencia y Tecnología.

Año de creación

1993

Ubicación

Comisión Nacional de Energía Atómica. Centro Atómico Constituyentes. San Martín.

La propuesta

Ofrecer a las/os jóvenes poder estudiar en un ámbito de investigación y desarrollo, con intensa actividad experimental en los laboratorios del Centro Atómico Constituyentes (CAC), con un cuerpo docente experto perteneciente a la CNEA, organismos de investigación y especialistas de la industria, contando con toda la experiencia del área nuclear volcada a la industria y otorgando becas completas para permitir la dedicación exclusiva al estudio.

94
estudiantes

31
nuevos inscriptos

6 carreras

1 carrera de grado

5 carreras de posgrado

411
egresados
acumulados
hasta 2022

80
investigadores

108 cargos docentes
universitarios

10 no docentes



FORMACIÓN Año 2022

LA OFERTA FORMATIVA

Las Áreas de conocimiento desplegadas en el ITS son Materiales y Física

6	1 carrera de grado	5 carreras de posgrado
carreras	1 Ingeniería	3 Doctorados
		1 Maestría
		1 Especialización

*Carreras vigentes**Año de inicio***Grado**

Ingeniería en Materiales	1996
--------------------------	------

Posgrado

Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales	1994
Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Materiales	1996
Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Física	1998
Especialización en Ensayos No Destructivos	2004
Doctorado en Astrofísica	2015

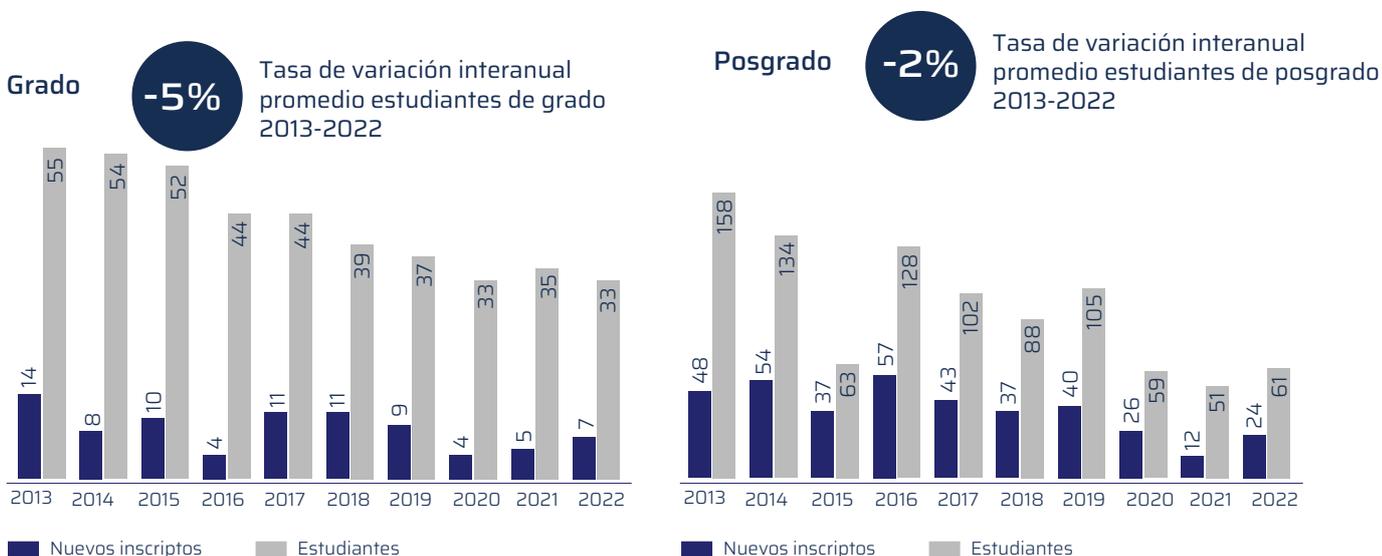
Los posgrados del ITS cuentan con categoría A, el máximo nivel de acreditación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).



ESTUDIANTES



Evolución de estudiantes y nuevos inscriptos. ITS. Años 2013-2022



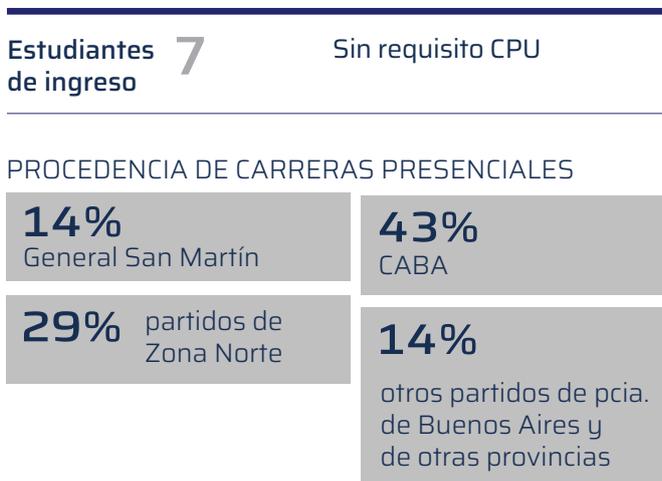
El ingreso

Las admisiones de los estudiantes de grado se realizan luego de un examen de evaluación de conocimientos de sus estudios previos, ya que ingresan luego de haber realizado estudios equivalentes a un primer o segundo año de cualquier ingeniería o licenciatura en ciencias de cualquier universidad del país. Dicho examen de admisión funciona a la vez como un examen de equivalencias. A los y las estudiantes que ingresan a la carrera de Ingeniería en Materiales se les otorga una beca para dedicación exclusiva a los estudios.

Acciones para promover el ingreso

Vinculación con escuelas secundarias. Se incentivan las visitas de estudiantes de colegios secundarios, fundamentalmente técnicos, así como la participación activa en la jornada de puertas abiertas de los laboratorios a toda la comunidad (Centro Atómico Constituyentes Abierto), como así también las visitas a colegios secundarios, presencia en la Feria del Libro, la ExpoUniversidad, etc. En la mayoría de las actividades se destaca la participación de egresados, estudiantes y docentes del Instituto.

Curso de apoyo. El Instituto brinda un Curso de apoyo al Examen de admisión de Ingeniería en Materiales. El curso no es obligatorio y tiene como objetivo que los y las aspirantes puedan practicar los temas que serán evaluados.



Nuevos inscriptos

31

7 grado

24 posgrado

14% son mujeres

28% es primera generación de estudiantes universitarios

71% trabaja

100% tienen entre 20 y 24 años

Crecimiento 2013-2022

-50% grado

-50% posgrado

Nuevos inscriptos de grado según carrera. ITS. Año 2022

Ingeniería en Materiales

7 100%

Trayectorias

Rendimiento y retención Carreras de grado

96% son regulares (aprobaron al menos dos materias el año anterior)

92% aprobó 4 ó más materias durante el año

80% tasa de retención en el pasaje al 2do año 2021-2022

Prácticas profesionales

Los estudiantes de Ingeniería deben realizar cada año una actividad en un laboratorio o empresa como introducción a lo que será su futura actividad profesional.

Apoyos a las trayectorias académicas

Dada la alta relación docente - estudiante se establece una relación tutorial que ayuda significativamente para la transmisión de los conocimientos. Además, permite una evaluación personalizada y permanente del aprendizaje.

Políticas de apoyos económicos

El ITS otorga beca a los alumnos en Ingeniería en Materiales que cumplan con los requisitos de edad hasta 30 años y sean de nacionalidad argentina nativa, por opción o naturalización. Su fin es garantizar la dedicación exclusiva al estudio y se otorga durante los 4 años de la carrera, a condición del cumplimiento de un rendimiento satisfactorio. El sistema de becas del Instituto provisto por CNEA se ha consolidado con el apoyo de organizaciones empresarias como TECHINT e YPF. Esto redundó en una muy baja tasa de deserción y alta relación graduados/ingresantes.

- **3 beneficiarios de Becas Manuel Belgrano**

Evaluación y monitoreo de las trayectorias

Opinión de los estudiantes sobre la formación

La UNSAM realiza desde 2015 cada cuatrimestre un proceso sistemático, unificado y obligatorio de consulta a todos los estudiantes acerca de su opinión sobre las materias que cursaron. El espíritu de esta iniciativa, se enmarca en los distintos procesos y acciones que lleva adelante la universidad con el objetivo de mejorar la enseñanza. Las UUA reciben la base y los resultados procesados. Los docentes reciben en su correo los resultados de su comisión.

Se evalúan 6 aspectos:

- Presentación y organización de la materia
- Clases y actividades propuestas
- Acompañamiento del docente
- Uso del campus virtual
- Evaluación y devoluciones
- Aporte y entusiasmo que genera la materia
- +Tutorías (para carreras a distancia)

Según la Encuesta de Autoevaluación

81%

de los estudiantes considera que la formación de su carrera es de alta calidad

71%

afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

"Excelencia académica. Aprender haciendo inserción laboral inmediata."

Estudiantes de Ing. en Materiales

Motivos de la recomendación

"Es excelente, garantiza que te recibís en 4 años, alta calidad de educación."

Estudiantes de Ing. en Materiales

"Carrera en un instituto prestigioso con oportunidad de beca y buena formación profesional."

Estudiantes de Ing. en Materiales

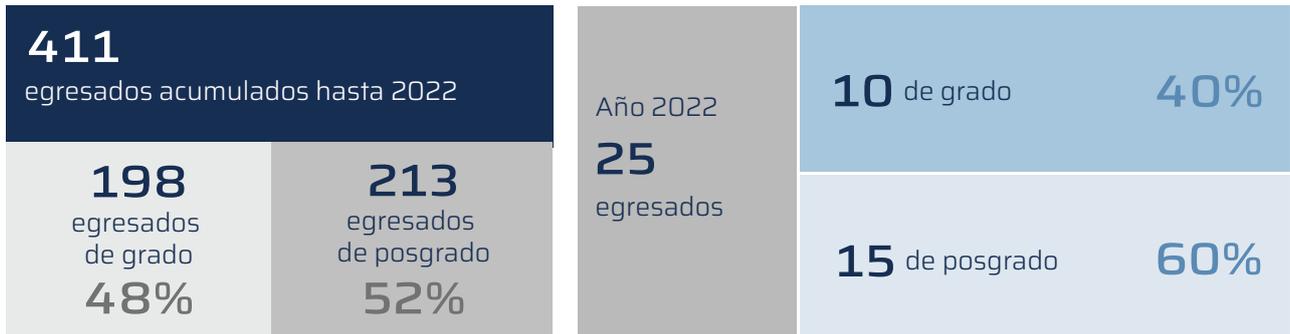
Internacionalización

Movilidad saliente

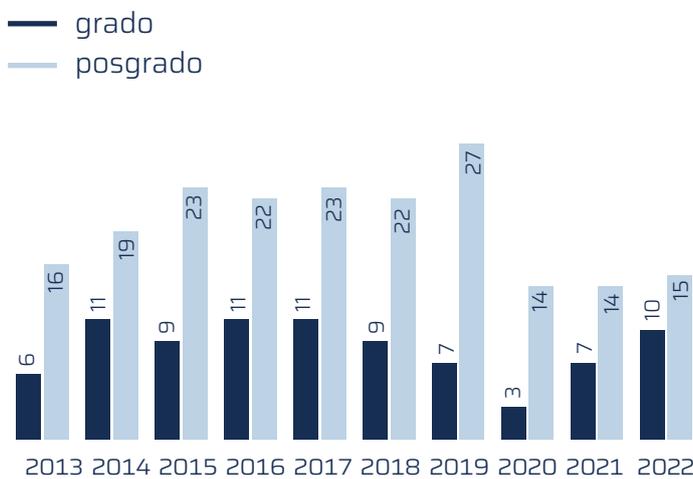
2 movilidades entre 2018-2022



EGRESADOS



Egresados por año según nivel. ITS. Años 2013-2022



Día del egresado. Desde el 2008 el ITS invita anualmente a sus egresados a una jornada en la cual algunos graduados transmiten a la comunidad de estudiantes su experiencia profesional desde que abandonaron las aulas. Eso permite tener un contacto directo con muchos de los graduados.

Duración teórica y duración promedio real de carrera de grado. ITS. Egresados acumulados 2017-2021



Según la Encuesta de Autoevaluación



de los graduados califica la formación como de alta calidad.



Afirma que le recomendaría su carrera a un amigo o conocido

"Excelencia académica, buena salida laboral, becas, disponibilidad de uso de laboratorios."
Graduado/a de Ing. en Materiales

"Por sus carreras innovadoras y con mucho futuro." **Graduado/a de Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales**

DOCENTES

108 cargos docentes universitarios

28% mujeres

45% con título de doctorado

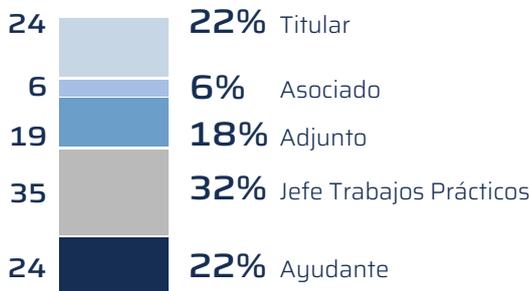
10% de la planta concursada



Cargos docentes universitarios por dedicación



Cargos docentes universitarios por categoría



BIBLIOTECA

Los estudiantes del ITS tienen acceso al Centro de Información "Eduardo Sabino" (CIES) del CAC con su biblioteca, la cual es producto del traslado de la Biblioteca Central de CNEA y la reunión con bibliotecas preexistentes del CAC (de los Departamentos de Materiales, Física, Química y Radiobiología). Resulta evidente la fortaleza de la misma en cuanto a la cantidad y variedad de publicaciones periódicas disponibles

Se tiene acceso al uso de las Redes de información accesibles (REDIN, RECIARIA, UNIREN, RRIAN, INLN, ISTECA, INIS) y de la participación en los catálogos unificados: CBU, Catálogo de UNIREN y Catálogo del CAICYT (publicaciones periódicas). Hay fácil acceso a la Biblioteca Digital de CNEA (textos completos de la Memoria CNEA, Informes CNEA y Boletín Informativo CNEA), Bases de datos de Tesis del Instituto Sabato y a la colección de NCL (literatura gris o no convencional en texto completo) del INIS. También se tiene acceso a la Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se pueden realizar consultas en STN (The Scientific and Technical Information Network), servicio comercial con más de 200 bases de datos internacionales.

INVESTIGACIÓN Año 2022

A lo largo del tiempo, y sin modificaciones, se ha preservado que los temas de investigación y desarrollo que se relacionan con el Instituto Sabato son temas propios de la Comisión Nacional de Energía Atómica, que cuentan con apoyo y financiamiento de la Institución y de los diferentes Organismos de Apoyo presupuestario para estos fines. La participación de los docentes/investigadores que dictan clases en la UA en los distintos proyectos, permiten, a su vez, la participación de estudiantes en dichas tareas cada vez que éstas estén en consonancia con los programas de cada asignatura. Esto posibilita a los estudiantes disponer de la infraestructura de equipamiento y laboratorios utilizado por el personal de CNEA e interactuar con dicho personal y en particular con los docentes en dichas prácticas/labores de investigación y desarrollo generando el ya mencionado “tutela-je” en tareas de investigación. Esto es aplicable a todas las Carreras, siendo fundamental en el desarrollo de las tesinas, trabajos finales, tesis de Maestría y Tesis de Doctorado, donde la carga de los trabajos de laboratorio es preponderante.

La política de investigación de la UA reside en las actividades de I+D+i de la CNEA, por lo que articula por interpósita relación con otros organismos y empresas (CONICET, SEGEMAR, INTI, INTA, CIC, CITEDEF, YPF, Techint, etc.) con un favorable impacto en su actividad. La infraestructura de que dispone, entonces la UA, reside en la que dispone la CNEA, la que es utilizada en forma transversal a todas las Áreas del Conocimiento. Análogamente, lo mismo puede decirse de las fuentes de financiamiento, material bibliográfico, etc.

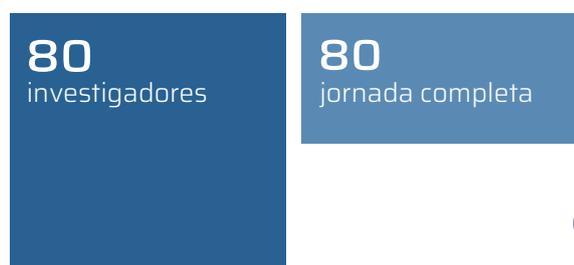
Los docentes del Instituto, en su mayoría, son investigadores y/o tecnólogos de reconocido prestigio que tienen una dedicación exclusiva a sus actividades y la mayoría de ellos las desarrollan dentro de los distintos grupos del Centro Atómico Constituyentes, sede de la Unidad Académica Instituto Sabato.

Existe una fuerte articulación entre los grupos de investigación en CNEA, los investigadores que se desempeñan adicionalmente como docentes de la UA y los estudiantes de grado y posgrado, los que se encuentran permanentemente relacionados con actividades de Investigación y desarrollo asociadas a los contenidos curriculares de cada carrera, con particular énfasis en las asignaturas consistentes en Trabajos Finales, Tesinas y tesis de Maestría y Doctorado.

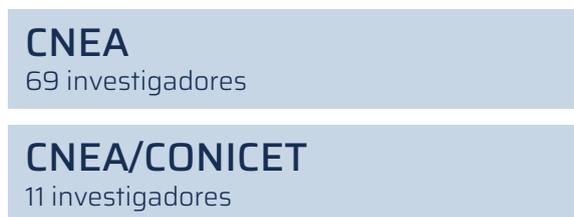
Los ámbitos de impacto de las actividades de I+D+i desarrollados por los miembros de la UA participantes de las mencionadas actividades son variados y numerosos ya que las propias Áreas del Conocimiento involucradas así lo determinan.

Si bien la UA, por las razones expuestas anteriormente, no cuenta con una política de publicaciones y documentación propia, los docentes-investigadores de su planta manifiestan explícitamente, en todas las publicaciones (nacionales e internacionales), su doble pertenencia a las Instituciones fundacionales del ITS.

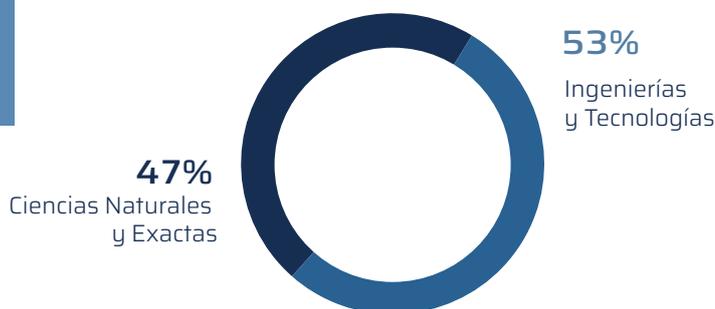
INVESTIGADORES



Fuentes de financiamiento



Por área de conocimiento



Fuente: CNEA y CNEA Conicet.

BECARIOS

75 becarios

25 CONICET

40 CNEA

+ 10 becas extranjeras

Fuente: CNEA y CNEA Conicet.

PUBLICACIONES

Publicaciones científicas por tipo de publicación. Año 2022

Publicaciones
26

11
artículos

15
trabajos
en eventos

NOTA: producción registrada en SIGEVA UNSAM



EXTENSIÓN Año 2022

Las actividades de extensión del Instituto Sabato tienen por objetivo divulgar en la comunidad la importancia que tienen las temáticas abordadas en el mismo para el desarrollo de nuestro país.

Uno de los principales esfuerzos está dirigido a la comunidad (autoridades, docentes y estudiantes) de las escuelas medias, con particular énfasis en relación a escuelas dentro del área de influencia territorial de la UA.

VINCULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Se trabaja en vinculación con la Secretaría de Extensión Universitaria incentivando a los estudiantes a participar en las actividades generadas por la Secretaría: Olimpíadas Universitarias, Deportes, etc.

En colaboración con la Escuela de Ciencia y Tecnología se participa con experiencias en el Laboratorio Cero.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Diplomatura en Materiales para la Industria Nuclear. Destinada fundamentalmente a la capacitación de personal técnico de la CNEA y otras Instituciones. Esta Diplomatura contribuye a la concreción del Plan Nuclear argentino, el cual requiere la adecuada capacitación de técnicos en el campo de los Materiales que se utilizan en instalaciones nucleares y se estudian en los centros de investigación y desarrollo correspondientes.

También se ofrecen cursos de capacitación dictados por profesionales de CNEA sobre temas variados como Calidad, Normas técnicas, Idiomas, Relación entre los Procesos y los Indicadores de Gestión, Formación de Auditores Internos, Taller De Técnicas Metalográficas, Herramientas de la Calidad, Gestión de Riesgo, Evaluación de la Incertidumbre de las Mediciones, etc.

ACCIONES EN EL TERRITORIO

Laboratorio cero. Es un curso-taller dictado por la Gerencia de Investigación y Aplicaciones de la CNEA, que se realiza desde el año 1987 con la colaboración del Instituto Sabato.

Está orientado principalmente hacia los estudiantes del último año de colegios secundarios y aquellos que se encuentren en el ingreso a la universidad. Aún así, todo aquel interesado por la ciencia está invitado a participar. Las actividades realizadas abarcan un gran abanico de temas como ser física, química, biología, además de actividades científicas y tecnológicas.

Su objetivo principal es dar a conocer el estado de las diversas investigaciones que se llevan a cabo en la GlyA de la CNEA, así como realizar tareas de divulgación sobre los distintos puntos de la actividad científica que ocurren en nuestro país.

Cuenta con un plantel de docentes, tanto fijos como invitados, formado por profesionales de la CNEA y con un grupo de ayudantes conformado por profesionales y por estudiantes universitarios de distintas disciplinas científicas, que son en su mayoría egresados de este curso. Las actividades se desarrollan en el edificio del TANDAR de la CNEA, que es una instalación de avanzada para la investigación en ciencias básicas y aplicadas, ubicada en el Centro Atómico Constituyentes.

FODA



FORTALEZAS

- Posibilidad de estudiar en un ámbito de investigación y desarrollo, con intensa actividad experimental en los laboratorios del Centro Atómico Constituyentes (CAC).
- Disponibilidad de un cuerpo docente en su mayoría con dedicación simple, perteneciente a la CNEA, organismos de investigación y especialistas de la industria, contando con toda la experiencia del área nuclear volcada a la industria.
- Sistema de becas completas para permitir la dedicación exclusiva al estudio
- Muy alto rendimiento académico.
- Posibilidad de selección de postulantes a partir de apoyo y exámenes de admisión.
- Alta relación docente estudiante y un seguimiento permanente de su desempeño académico.
- Acceso a una biblioteca muy completa en forma presencial o virtual.
- Positiva evaluación por parte de los empleadores respecto del perfil y calidad de los graduados.
- Todas las carreras acreditadas por CONEAU con la máxima categoría.

- Muy buena aceptación de nuestros egresados por parte de importantes empresas e instituciones: YTEC, YPF, Aluar, CONUAR, NASA y Techint (Siderca, CINI) entre otras. En las últimas tres empresas mencionadas se destaca además la existencia de un porcentaje elevado de profesionales egresados de las carreras del ITS.
- Innovador perfil y sólida formación de los egresados.
- Desde 2014 a la fecha, en las ocho ediciones correspondientes el premio Isidoro Marín de la Academia Nacional de Ingeniería que premia al mejor Ingeniero de cada universidad, por UNSAM fue otorgado a egresados de la Carrera Ingeniería en Materiales del Instituto Sabato.



OPORTUNIDADES

- Interactuar más fuertemente con los estudiantes de últimos años de colegios secundarios, particularmente con aquellos de escuelas técnicas.
- Convenir con diferentes Universidades la posibilidad de articular los 2 primeros años de las carreras de grado que se dictan en dichas Universidades con el ingreso al Instituto Sabato.



DEBILIDADES

Es necesario intensificar los mecanismos de difusión y comunicación institucional implementados en los últimos años para optimizar la matrícula y seguir trabajando en la elaboración de nuevas estrategias para ampliar la convocatoria, particularmente en la carrera de grado.



AMENAZAS

- La situación socioeconómica afecta la matrícula del ingreso a las Universidades en general.
- La evolución político-institucional de los Organismos Fundacionales de la UA, que pueda incidir negativamente en el presupuesto (reducción de becas y cargos docentes, reducción de facilidades de infraestructura, etc.).

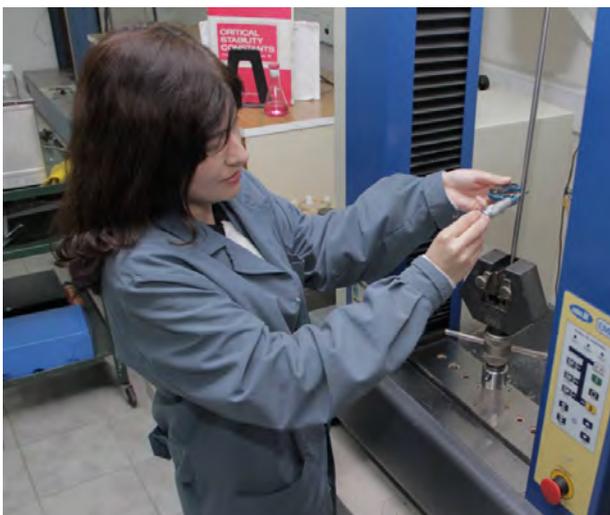
DESAFÍOS Y ACCIONES

Los desafíos que se pueden vislumbrar están relacionados con la evolución de la tecnología en las Áreas del Conocimiento abarcadas por las distintas carreras. Toda evolución tecnológica (la UA abarca la Ciencia y Tecnología de Materiales, la Física Aplicada a los mismos y la Astrofísica) debe ser acompañada por una evolución en los conocimientos particulares de cada tema, pero sin abandonar los conocimientos básicos. Esto puede generar algún conflicto (aunque puede entenderse como un desafío) en la necesidad de abarcar programas de enseñanza cada vez más amplios en asignaturas que históricamente han sido formativas desde un punto de vista básico. El gran desafío, entonces, es la adaptación continua de los programas de ciertas asignaturas en pos de una modernidad continua, pero sin abandonar el hecho de impartir los conceptos básicos necesarios para el cabal entendimiento de todos los temas.

Si bien consideramos que la formación alcanzada por las distintas cohortes ha sido muy satisfactoria (tal como puede entenderse de los párrafos anteriores) es siempre valioso el hecho de trabajar a fin de mejorar la interacción entre las distintas asignaturas y profundizar la mejora en los programas de ellas, haciéndolas más evocativas en su incumbencia particular.

Si bien en el período consignado no hubo alteraciones sustanciales en los planes de estudio, se han acreditado modificaciones importantes en los programas de varias carreras de la UA (se obtuvo resultado altamente favor-

able por parte de la CONEAU en 2 de las carreras: Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales y Doctorado en Ciencia y Tecnología, Mención Materiales). Estas modificaciones, permitirán alcanzar mayor flexibilidad y adaptación de los contenidos de las distintas materias en relación con la ya mencionada evolución continua de la tecnología.



El apartado del Instituto de Tecnología Sabato fue elaborado en base al Informe de Autoevaluación de la Unidad Académica.

Fuentes de información cuantitativa

La información presentada forma parte del Sistema Integrado de Indicadores UNSAM en números (SIUEN).

Formación: SIU Guaraní, SIU Araucano, SIU Kolla, Encuestas de Autoevaluación y Base de Oferta Académica. Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Investigación: SIGEVA y fuentes propias. Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Bienestar: Registros administrativos. Secretaría de Extensión y Vinculación

Capital Humano: SIU RHUN-Mapuche, mes de diciembre 2022. Secretaría Administrativa y Legal.

Consideraciones finales



A lo largo de esta autoevaluación hemos abordado como ejes principales de indagación y análisis diferentes cuestiones que son la base del sentido y la organización de una institución de educación superior.

Las dimensiones que hemos abordado en este proceso han sido principalmente tres:

La organización institucional (Capítulo I).

La organización de la gestión (Capítulo II).

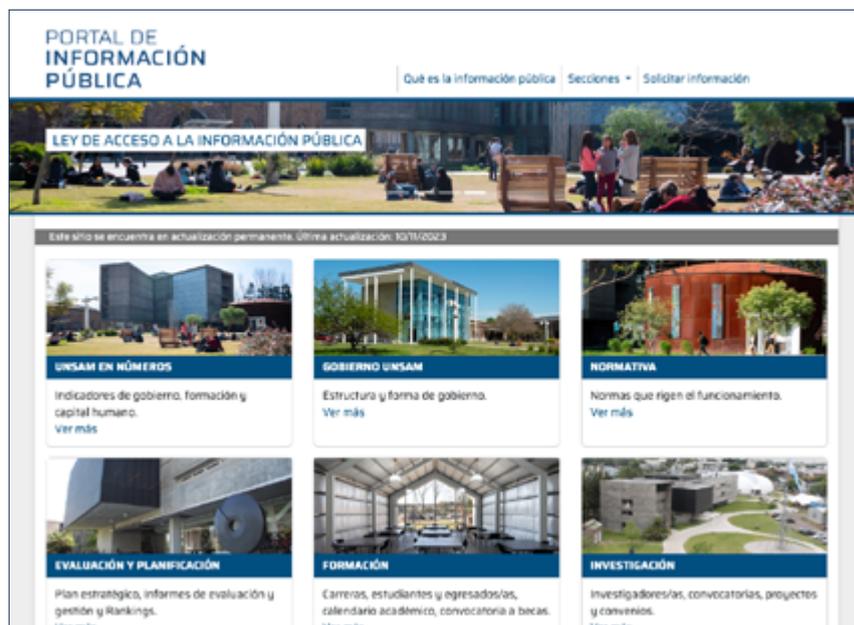
Las actividades sustantivas (Capítulo III, IV y V).

La organización institucional

Si bien este informe de autoevaluación se centra principalmente en lo realizado en el período 2013-2022 es inevitable, para una institución de reciente formación como la UNSAM, realizar una mirada retrospectiva sobre toda su historia. No obstante ello, como toda mirada sobre el pasado, con su carga de inexorabilidad, no debemos considerarla una letra muerta: presupone más bien una fusión de horizontes presuntos. Como toda indagación sobre el pasado, está atravesada por nuestras expectativas, presentes, de construir el futuro: los criterios de análisis, las demandas, las aspiraciones, mutan a la par que se va construyendo la institución, y eso necesariamente cambia la percepción del pasado y la visión de la universidad por venir. En ese contexto, éxito o fracaso son adjetivos que se aplican necesariamente al pasado, pero asumiendo que tal calificación es dinámica, y que depende de la escala de tiempo en la cual se miden. En ese ejercicio nos encontramos con iniciativas que en su momento formaron parte central del desarrollo institucional, y que fueron perdiendo relevancia; otras en cambio, que nacieron en forma casi azarosa, se transformaron en ejes importantes del desarrollo institucional en otra etapa. En treinta años más, cuando la universidad duplique su edad actual, alguna de las decisiones que se han tomado e implementado en estos tiempos habrán prosperado y serán reconocidas, otras simplemente habrán quedado como expresión de una voluntad circunstancial que no tuvo correlato con una demanda del futuro.

Anticiparse a las demandas del futuro es imprescindible para una institución universitaria, porque necesariamente el impacto de sus acciones será siempre en el largo plazo. Una carrera nueva va a generar egresados en no menos de un lustro, y su impacto real sobre la sociedad va a poder ser medido en una década. Esos tiempos se duplican, al menos, si hablamos de actividades de investigación. Es por eso fundamental, para el análisis que permita elaborar un Plan de Desarrollo Institucional, incorporar distintas escalas de tiempo. Tomar en consideración esas escalas es determinante para la gobernanza de cualquier institución, entendiendo como gobernanza la conjunción de la política institucional (es decir, los procesos de período largo) y la gestión institucional (procesos de período corto). Sin una idea clara de cuáles son los objetivos de largo plazo de la institución la gobernanza es errática. Sin instrumentos que aseguren la concreción de objetivos parciales la gobernanza se vuelve estéril, y las políticas, aún las mejores, fracasan por la falta de gestión.

Esas premisas estaban presentes en la reforma del estatuto de 2019, cuando se introdujo la obligación de la máxima autoridad de la institución de presentar a la Asamblea Universitaria el Informe de Gestión anual. La mirada en períodos cortos permite destacar el nivel de actividad de la institución, la magnitud y calidad de las acciones desarrolladas en el período. El seguimiento de las acciones de corto plazo permite a su vez alertar sobre las desviaciones en la gobernanza que afecten la realización de las políticas institucionales de largo plazo. El impacto y nivel de concreción de esas políticas se pueden observar en plazos más largos, por ejemplo, los dos períodos (ocho años) de gestión habilitados por el estatuto para la duración de una misma conducción. Ese mismo plazo es el que, en promedio, media entre los procesos de autoevaluación y evaluación externa establecidos por ley. Indefectiblemente, a medida que ampliamos la ventana temporal la reflexión se vuelve más selectiva, enfocándose en aquellos procesos que se iniciaron en algún momento determinado de la vida institucional, y cuyos efectos han llegado hasta el presente.



Estas dos cuestiones introducidas en el estatuto -rendición de cuentas anual y limitación de los mandatos de las autoridades- son fundamentales a la hora de configurar la proyección a futuro de la institución: El primero permite el seguimiento de las políticas institucionales, identificando los logros de corto plazo y alertando tempranamente sobre desvíos o demoras. El segundo previene el anquilosamiento de las políticas institucionales al promover reemplazos programados en los cuerpos de gestión. Esa conjunción, más allá del desafío que impone el hecho de tener que sostener en forma virtuosa la renovación de las conducciones del rectorado y las unidades académicas, es sin duda la mayor apuesta del presente hacia el futuro, en tanto de esa dinámica institucional surgirá el perfil que tendrá de la universidad dentro de 30 años.

En perspectiva histórica, la reforma del estatuto de 2019 puede considerarse el hito que marcó el comienzo de la etapa de consolidación. En sus primeros 25 años bajo la conducción de los rectores Daniel Malcolm y Carlos Ruta, se sentaron las bases para el desarrollo posterior, y marcaron a fuego el concepto que la universidad construyó de sí misma, en un proceso que conjugó la fundación de los principios de la universidad y la expansión a partir de la voluntad de transformarlos en realidad. En el libro en el cual se resumieron los 25 años de vida de la UNSAM (2017) se dejaron sentados esos principios:

“La Universidad Nacional de San Martín es:

Una universidad de investigación,

Un ambiente estimulante para la innovación

Un cuerpo docente empeñado en la educación de calidad

Una comunidad con compromiso social”

Los preceptos fundacionales fueron retomados, ampliados y profundizados en el estatuto de 2019, principalmente en el Preámbulo. Como parte del diseño de la autoevaluación institucional se decidió consultar a la comunidad (docentes, no docentes, estudiantes y graduados y graduadas) acerca de la percepción de cada persona respecto del grado de compromiso de la UNSAM con aquellas cuestiones que en el Preámbulo se definen como valores esenciales.

Como resultados globales de esa indagación, el compromiso de la universidad con la justicia de género aparece valorado positivamente por entre el 85% y el 94% de quienes participaron de la encuesta, dependiendo del grupo de pertenencia. Por otra parte, el 93% de estudiantes consideran que los y las docentes promueven en algún grado la igualdad de género en el aula.

En relación a las políticas de accesibilidad, la valoración positiva de las acciones institucionales fue del 65% al 85%, con una valoración negativa que llegó al 17% en el claustro no docente, lo que indica la necesidad de introducir mejoras en las políticas de accesibilidad para con el personal de la universidad. La valoración positiva de la actividad de la universidad en el territorio supera el 70%, si bien un 25% en promedio declara no conocer las iniciativas. En relación a las problemáticas sociales, más del 85% valora el compromiso de la universidad. Porcentajes similares se obtuvieron cuando se consultó sobre las políticas de sustentabilidad.

Los acuerdos previos que llevaron a la reforma del estatuto, y que quedaron plasmados en las Bases Programáticas 2018-2022 se concibieron bajo la concepción, implícita, que había concluido la etapa caracterizada por la expansión, y que la universidad debía pasar a un proceso de consolidación basado más en el impacto que en el despliegue. En ese tránsito se definieron dos grandes dimensiones de trabajo: la consolidación de las actividades sustantivas y la transformación organizacional. Estas premisas se trasladaron a la etapa de la reforma del estatuto, el cual fue concebido como un instrumento ordenador que posibilitara relanzar y redefinir la universidad, actualizando los valores institucionales y generando las condiciones para sentar las bases y pilares de una universidad del siglo XXI. Aparte de los dos ya mencionados (transparencia y rendición de cuentas en la gestión, y limitación de mandatos de cargos tanto ejecutivos como colegiados) los otros dos ejes vertebradores de la reforma fueron al centro de la organización institucional y al cogobierno universitario. Así, el eje referido a la reconfiguración de la estructura organizacional se propuso generar mayor institucionalidad y pluralidad en las unidades académicas. La definición taxativa de “Unidad Académica”, y sus atributos político-académicos fue la base del reordenamiento posterior, que concluirá en el año 2024 con la normalización del total de las Escuelas. La definición de “Unidades Funcionales” (Institutos, Centros, Departamentos, Unidades de Múltiple Dependencia y áreas) como estructuras organizativas dependientes de las Unidades Académicas condujo a una mayor legibilidad de la organización político-institucional, superando de ese modo algunos baches que habían quedado en el estatuto fundacional.

El último eje procuró el fortalecimiento y la consolidación del cogobierno universitario, a través una mayor representación a los claustros estudiantil y no docente, estableciendo la paridad de género y la ampliación de derechos para todos los claustros y para miembros de la comunidad universitaria que no habían sido contemplados en el estatuto anterior.

Se trató de un proceso deliberativo y plural caracterizado por la amplia participación colectiva de nuestra comunidad, integrada por docentes, estudiantes, no docentes, graduados/as e investigadores/as. A través de una construcción comunitaria se logró pluralizar las distintas modalidades de ejercicio de la ciudadanía universitaria. Los foros abiertos realizados fueron sin duda canales eficientes para la expresión de la voluntad universitaria, permitiendo la discusión, deliberación y acuerdo sobre las decisiones adoptadas luego por la Asamblea Universitaria.



La organización de la gestión

La UNSAM es una institución joven vinculada a los valores tradicionales de la educación superior y la justicia social (nuestros estudiantes son un porcentaje importante primera generación de universitarios), dedicada a investigar y a enlazar saberes y territorios (académicos, de gobiernos, trabajadores, empresas, organizaciones). Es, también, una institución autónoma que decide, a través de sus órganos de cogobierno, qué carreras ofrecer, qué temas investigar, con quienes vincularse. En eso consiste la famosa “autonomía universitaria”. Pero esa autonomía no puede ser un fin en sí misma, vacía de contenido. Nuestro continente, nuestro país y, en el caso de la UNSAM, la zona del conurbano que habita, tiene problemáticas y desafíos particulares que afrontar. La universidad no puede hacerse la distraída levantando la bandera de la autonomía como valor absoluto y fetiche. Por eso el concepto aplicable es “autonomía responsable”. Esa autonomía responsable se construye dialogando con la sociedad y atendiendo sus demandas auténticas. Una política de Estado de largo plazo que invierta en ciencia y educación superior de calidad sólo es posible si la sociedad en su conjunto pondera el trabajo cotidiano de los trabajadores (docentes, no docentes, investigadores) que producen y transfieren conocimiento hacia la sociedad, formando personas, investigando, produciendo desarrollos y generando valor agregado en todas sus actividades. En ese contexto, la gestión institucional, su diseño y sentido, es fundamental a la hora de establecer un sistema de gobernanza que de cuenta de estas demandas y necesidades.

A lo largo del tiempo la universidad ha adoptado diseños de gestión específicos acordes con la etapa del proyecto institucional en la que se encontraba. Así, la etapa de expansión fue caracterizada por una estructura de gestión amplia, a veces con superposición de tareas e incumbencias, en la cual se priorizaba la dinámica de la expansión. Esta dinámica se sostuvo durante algún tiempo merced en buena medida a una gran percepción de recursos propios (Fuente 1.2). Tan pronto como ese ingreso comenzó a menguar, principalmente a partir de 2016, la dinámica institucional mutó inevitablemente a otra más austera, obligada a redefinir prioridades, y a relanzar la gestión con base en criterios de suficiencia y no de expectativas.

En ese contexto, las “Bases...” portaban el mandato de fortalecimiento de las actividades sustantivas, es decir, de las Unidades Académicas, que es donde dichas actividades se desarrollan. Este precepto de consolidación de las actividades sustantivas se ha traducido en política institucional a partir de la gestión presupuestaria, pasando las unidades académicas de una participación en el presupuesto global del 53% en 2013 al 68% en 2021. Esto se ha traducido en que, al 2022, no haya unidades académicas que presenten desacoples importantes entre el presupuesto asignado y las necesidades a la hora de la ejecución.

El presupuesto ha logrado también alcanzar una estructura razonable en términos del objeto del gasto, con un 85% destinado a gastos en personal y un 15% a otros gastos e inversiones.

En lo que refiere al capital humano de la universidad, en los últimos años ha habido una importante consolidación de la planta no docente, principalmente por la incorporación a planta transitoria de personal que revistaba como contratado. Del conjunto de no docentes se destaca el nivel de formación: el 31% posee título de grado universitario y el 7% titulación de posgrado.



Respecto de la planta docente, el crecimiento de la misma ha ido en paralelo con el incremento de la población estudiantil. Se destaca también el grado de perfeccionamiento docente en los campos disciplinares específicos, si bien continúa siendo muy baja la proporción de docentes concursados (17%). También es un tema a considerar la preponderancia de cargos de profesores/as adjuntos/as (el 44% del total de la planta)

El tema de los concursos aparece claramente como déficit en los dos claustros. A ello se suma que en el estatuto de 2019 se estableció la obligación de contar tanto con un reglamento de carrera académica como con uno de carrera del personal no docente. En término de normativa institucional son los dos grandes capítulos que la universidad debe colocar entre las prioridades de un Plan de Desarrollo Institucional.

En relación a la gestión político institucional el 80% de los no docentes que respondieron la encuesta, y el 68% de los docentes, la evalúa como "buena" o "muy buena", mientras que las opciones de "regular" o "mala" fueron elegidas por el 10% aproximadamente. Un 55% de los no docentes afirmó haber realizado cursos de capacitación en la UNSAM, y un 35% en otra institución, en los últimos 3 años, con una valoración mayoritariamente positiva respecto al impacto sobre su actividad específica. Cerca del 78% de los no docentes afirma haber experimentado un crecimiento laboral/profesional desde que ingresó a la universidad, pero el 80% afirma que no existen pautas y criterios claros para el desarrollo profesional.

La Formación

Resulta ineludible pensar el futuro de la formación en la UNSAM sin contemplar el contexto en el cual se encuentra todo el sistema universitario al momento de escribirse este informe. Tanto la declaración del CIN en diciembre de 2021 (conocida como Acuerdo San Martín) como todo el trabajo posterior que se fue realizando, a partir del impulso dado por el Ministerio de Educación de la Nación, invitan a una reflexión profunda sobre los sentidos, horizontes y desafíos de la universidad actual, considerando su evolución, los distintos contextos sociales, culturales y políticos por los que transitó, su configuración, y la proyección para los próximos 100 años. En algún punto el estado actual de reflexión tiene elementos de contacto con lo que fue la Reforma Universitaria de 1918, la cual supuso también una redefinición de los modos de saber y de conocer, sentando las bases de una pedagogía universitaria dispuesta a superar "el anquilosamiento pedagógico y docente". En las raíces de la reforma del 18 se puede encontrar una búsqueda por una relación pedagógica centrada en los sujetos de aprendizaje y una profunda vocación científica. Con esta historia como antecedente y contexto es dable resaltar dos grandes campos de indagación que requieren una reflexión exhaustiva y que continúan planteando desafíos a la universidad actual y la futura: un nuevo ethos del gobierno y la gestión universitaria, y una formación universitaria de calidad con un enfoque de responsabilidad y pertinencia.

La reflexión sobre los modos de enseñanza en la universidad y de lo que efectivamente pasa en sus aulas es imperiosa. Es necesario poner en el centro de los dispositivos las prácticas de enseñanza que favorezcan aprendizajes significativos por parte de los estudiantes. Se deben actualizar los métodos, contenidos y planes de estudios que se imparten en la universidad, superando los modelos de saber y enseñar reiterativos y obsoletos para hacer foco en los logros y habilidades a desarrollar por los y las estudiantes. Con esa impronta, se debe afrontar las problemáticas de abandono y graduación, que tienen índices preocupantes en todos los niveles de formación y en carreras de todas las ramas de conocimiento. Muchas de estas cuestiones son relevantes para encarar las transformaciones necesarias que permitan alcanzar una formación de calidad, que contribuya al abordaje de los problemas de la sociedad. Se hace necesario entonces redefinir la noción de formación en la universidad desde perspectivas más amplias: reconfiguración de la enseñanza y el aprendizaje (educación bimodal, híbrida, virtual, remota, etc), flexibilidad curricular, formación experiencial, internacionalización de las carreras, formación dual, certificación de calidad, entre otras. Como fue establecido en el estatuto, es necesario reconocer como aspecto constitutivo de la formación universitaria los diálogos que se producen entre conocimiento y técnica, teoría y práctica e investigación y experiencia, formar técnicos, profesionales, investigadores y "analistas simbólicos" en las distintas áreas de conocimiento, favorecer la autonomía personal de los y las estudiantes en la configuración de sus trayectos formativos y de aprendizaje en tanto sujetos de conocimiento, orientar la formación hacia la transformación y justicia social, comprometida con los problemas sociales y con el desarrollo nacional. Para que

una universidad se consolide como ámbito de referencia, es necesario pensar en la centralidad de la formación como una dimensión vital de la organización. Es preciso formar continua y simultáneamente a diversos actores: estudiantes, docentes, investigadores, personal no docente y equipos de gestión. Este nuevo enfoque de formación, que hace al corazón de la actividad universitaria, implica redefinir la caracterización de la UNSAM como comunidad de formación e investigación como conceptos indisolubles.



En ese sentido es mandatorio pensar la formación universitaria (la de grado y pregrado principalmente, pero a partir de ellas, todo el ciclo de conocimiento) dentro de un nuevo paradigma en el cual convivan los criterios de calidad y excelencia que han caracterizado al sistema universitario argentino, los avances tecnológicos que han impactado todos los ámbitos de la vida diaria, y las demandas de las nuevas sociedades emergentes a partir de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas registradas principalmente en este siglo.

El desafío es de una magnitud enorme, porque implica necesariamente un cambio radical en la forma en que las instituciones universitarias se han pensado a sí mismas a lo largo del tiempo.

En términos generales, más del 80% del grupo de docentes, estudiantes y graduados que respondieron la encuesta consideran que la formación que brinda la universidad es de calidad alta o muy alta. En ese contexto, sobresale como opinión negativa la del 18% de graduados/as que señala que la calidad es baja. El dato, si bien no es significativo por su magnitud, debe ser tenido en cuenta dado que proviene de la experiencia de quienes, habiendo terminado una carrera en la UNSAM, han debido afrontar el mundo laboral con las herramientas adquiridas en la universidad. No obstante ello, consultados sobre si recomendaría su carrera a personas amigas/conocidas el 75% de estudiantes y graduados contestaron que lo harían sin reparos, y el 20% que lo harían con alguna prevención.

Consultado el cuerpo docente acerca de las acciones que debería emprender la universidad en un Plan de Desarrollo Institucional en relación a la formación, con opciones múltiples que debían priorizar, se destacan 4 líneas que fueron ponderadas particularmente (en orden descendente): 1) incorporar más docentes para mejorar la relación docente/estudiante; 2) incorporar estudiantes a proyectos de investigación; 3) actualizar los planes de estudio; 4) incrementar las acciones tutoriales para mejorar la retención y el progreso de estudiantes en los primeros años.

Respecto de la oferta académica actual, y su alcance y eficacia, el número de estudiantes activos por carrera de grado y de pregrado se ha ido incrementando a lo largo de los años, lo que marca un mayor alcance y consolidación de la oferta

propuesta que la universidad le hace a la sociedad. No obstante ello, sigue siendo un tema irresuelto la distancia entre la duración teórica y la real de las carreras: en algunas ramas de conocimiento y niveles la duración real supera en un factor dos a la establecida en los planes de estudio respectivos. Es un problema sistémico, que el sistema está abordando integralmente a partir de su explicitación en el “Acuerdo San Martín”.

Respecto de la oferta de posgrado, el número de egresados por carrera es llamativamente bajo para casi todas las ramas de conocimiento, con la única excepción de las Ciencias Exactas y Naturales, que presenta un número de egresados por carrera y por año de entre 6 y 7 estudiantes (oferta compuesta principalmente de doctorados). En el caso de las Sociales y las Aplicadas el número de egresados está en el orden de tres-cuatro por carrera-año, mientras que en las Humanas ese número cae a uno-dos egresados por carrera-año. Es claro que se requiere una revisión profunda tanto de la oferta como de la gestión de las carreras de posgrado, a fin de que el esfuerzo institucional de sostener una oferta académica se vea recompensado por la emisión de los títulos correspondientes.

En relación a las vacancias en la oferta hay dos cuestiones a tener en cuenta que deben ser abordadas institucionalmente. Una es la ausencia de ofertas de posgrado en la rama de Ciencias de la Salud. Si bien la universidad no posee carrera de medicina ni afines, sí posee áreas asociadas a las temáticas de la rehabilitación y del diagnóstico por imágenes (tecnologías de la salud) en la cual existen capacidades instaladas distintivas dentro del sistema universitario público, además de ofrecer la carrera de enfermería. Esa vacancia deberá ser analizada.

La otra oferta que se encuentra ausente en la UNSAM es la de carreras de grado en Ciencias Exactas y Naturales. Siendo una universidad cuyo proyecto institucional se apoya fuertemente en la investigación científica, básica y aplicada, es llamativo que no haya desplegado una oferta de grado en el área, y que para nutrir buena parte de sus grupos de investigación en física, matemática, química o biología deba recurrir a estudiantes formados en otras universidades. La universidad tiene recursos humanos y materiales que justificarían avanzar con el despliegue de la formación de grado en esta rama de conocimiento para desarrollar una oferta articulada con la formación de posgrado existente en la rama de ciencias básicas.

Investigación, desarrollo e Innovación

Constituirse en una universidad de investigación ha sido para la UNSAM una aspiración fundacional. Lo hizo en una primera etapa generando alianzas estratégicas con los organismos de ciencia y tecnología con los que comparte territorio, aunque no historia: el INTI y la CNEA, por mencionar los más importantes. Esas alianzas fueron importantes a la hora de comenzar a construir una cultura institucional propia a partir de las tradiciones ya consolidadas en las instituciones que abrieron sus puertas a la propuesta. No mucho después comenzarían a desplegarse otras alianzas, principalmente con el CONICET, lo que permitió que grupos de investigación ya afianzados se comenzaran a integrar a la universidad, primero en forma precaria y con la colaboración de las instituciones vecinas (tal el caso del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas y de grupos de la ECyT, que se radicaron en el predio del INTI); más tarde en el propio campus de la universidad en la medida que el proyecto de campus universitario fue tomando cuerpo.

De esa alianza con el CONICET surge un dato contundente: la universidad posee al día de hoy nueve unidades de doble dependencia: una en ciencias humanas, una en patrimonio artístico y cultural, una en ciencias sociales, y seis en exactas, naturales y aplicadas. De las nueve, seis se encuentran radicadas en el campus, una en Chascomús, una en la Ciudad de Buenos Aires y una se comparte también con CNEA. A esto debe agregarse que la Unidad Académica que se ubica en segundo lugar por el número de investigadores CONICET, la EIDAES, no ha creado unidades de doble dependencia.

Una medida del impacto de las alianzas de la universidad para el desarrollo de la investigación lo da el número de investigadores e investigadoras al 2022: 204 corresponden a docentes-investigadores propios, 340 a investigadores del CONICET (que en su gran mayoría realizan docencia en la universidad) y 24 son investigadores con dedicación exclusiva de la universidad que también pertenecen a la carrera del investigador científico del CONICET. Este número se completa con los casi 200 docentes investigadores que trabajan en las instituciones con las que la universidad tiene convenio (INTI, CNEA) y que desarrollan sus actividades de docencia en los Institutos Asociados (INCALIN, Sabato y Dan Beninson).

El 80% de los docentes y el 67% de los estudiantes consideran que la formación y la investigación se encuentran integradas en la universidad, si bien solo el 7% de los estudiantes declara haber participado de actividades de investigación. El 90% de los docentes opina que el desempeño de la universidad en investigación y desarrollo es bueno o muy bueno, y el 75% percibe que la institución otorga alguna o mucha relevancia a la transferencia tecnológica y la vinculación con empresas y organismos. Consultados los docentes sobre qué acciones debería impulsar la universidad en un futuro plan de desarrollo, aparecen nítidamente tres opciones: 1) Impulsar programas de investigación multi e interdisciplinarios; 2) incrementar los subsidios a la investigación por parte de la universidad; 3) Impulsar programas de vinculación y transferencia de tecnología con organismos públicos y empresas.

Si se toman en cuenta los rankings que realizan algunas empresas internacionales no hay duda que la UNSAM se puede considerar satisfecha respecto a su desempeño en el área. Según el ranking Scimago, que mide específicamente la función investigación, la UNSAM se encuentra en el 16% superior entre 30 universidades del país y 388 de Latinoamérica. En el ámbito específicamente nacional, el ranking QS nos posiciona tercera entre 43 universidades en publicaciones internacionales por investigador, quinta en personal con doctorado, y octava respecto a las redes de investigación internacionales.

Todos estos datos sólo representan meras estadísticas; por lo que es necesario dotarlos de sentido en relación a lo que la universidad hace y aporta. En esa dirección la pandemia fue una prueba de fuego para todo el sistema científico global: se puso en tensión, como quizá nunca antes, la aptitud y actitud del mismo para responder a desafíos impensados. Dentro de ese contexto mundial el sistema científico-tecnológico argentino respondió a la altura de su tradición. La inversión en conocimiento que ha realizado la sociedad a lo largo de muchas décadas ha provisto al sistema de la aptitud para afrontar estos desafíos. Y el sentido de pertenencia responsable a una sociedad muy golpeada ha potenciado la actitud para efectivamente acometer esos desafíos, y poner el conocimiento en función de las necesidades del conjunto. En ese contexto la respuesta de la universidad a los desafíos de la pandemia fue contundente: test de diagnóstico rápido de COVID-19 junto a la Universidad de Quilmes y dos empresas privadas; barbijos viricidas con la Universidad de Buenos Aires, el CONICET y otra empresa privada (Kovi); estudios de lo que estaba pasando en la sociedad, abordando los efectos sociales, económicos y ambientales de la pandemia y el ASPO en los sectores más desprotegidos; alianza con Movistar para el desarrollo de lo que luego se conoció como el Índice de Movilidad Urbana, un indicador que permitió monitorear la movilidad de las personas a partir de datos anonimizados de sus teléfonos celulares, y su posterior Sistema de Alerta Temprana, para poner sobre aviso a las autoridades locales sobre “zonas calientes” en relación a la circulación del virus; el suero hiperinmune, para tratamiento de casos severos, a partir de suero equino, basado en tecnologías empleada para el tratamiento del síndrome urémico hemolítico, son algunos de los desarrollos y aplicaciones que el conjunto de investigadores e investigadoras de la UNSAM aportaron a la sociedad en la emergencia. Y, por supuesto, el gran emprendimiento biotecnológico para prevención del COVID-19: el desarrollo de la vacuna, que en la actualidad se encuentra finalizando la Fase III.

En todos los casos se destaca la articulación público-privado como base de las iniciativas, una cultura institucional instalada en aras de potenciar el impacto de los desarrollos científicos y tecnológicos.



El desafío a futuro es ampliar e incrementar el impacto sobre la sociedad de las actividades de investigación, desarrollo e innovación que impulsa la universidad. A tal fin, un plan de desarrollo institucional debe necesariamente apoyarse en las fortalezas demostradas en la emergencia, y potenciarlas. Se debe incrementar la inversión propia en I+D+i, a través de programas que no solo contemplen la capacidad de los grupos de investigación de conseguir recursos concursables de las distintas agencias de financiamiento, sino que establezcan estrategias de desarrollo a fin de construir la universidad con la mirada puesta en los próximos 30 años. En ese sentido hay algunas premisas claras que surgen de esta autoevaluación. En primer lugar, que las fortalezas de la universidad se asientan en la investigación básica, y en la actitud de los investigadores e investigadoras en transformarlo en conocimiento aplicado al aporte de soluciones a la sociedad. En segundo término, el hecho de poseer un campus donde conviven y se integran grupos de distintas disciplinas es una ventaja comparativa a la hora de promover proyectos multi, inter y transdisciplinarios. En esta conjunción de saberes está sin duda la base para afrontar los enormes desafíos que se espera van a ser cruciales en el futuro para la calidad de vida de la sociedad. Por último, la externalidad de las acciones que en I+D+i desarrolle la universidad a través de emprendimientos de base tecnológica, ya sea generados en el propio seno de la universidad como incubados a partir de demandas externas, será sin duda un aporte diferencial hacia una mayor integración entre conocimiento, desarrollo y sociedad.

La UNSAM en su territorio

El trabajo de la universidad en el territorio, especialmente en el Área Reconquista, a través del Programa de Desarrollo y Articulación Territorial generó una cultura de vinculación con organizaciones sociales, empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, bibliotecas populares, jardines comunitarios, comedores, órdenes religiosas e instituciones públicas y privadas, a través del desarrollo y concreción de diferentes acciones y proyectos sociales, educativos, institucionales y académicos de variada complejidad. La perspectiva es integral y las líneas acción que se impulsaron abarcan las problemáticas asociadas al trabajo, producción y medio ambiente; educación, arte y cultura; al cumplimiento de los derechos humanos, el acceso a la justicia y la violencia del orden de género. Manifestaciones explícitas de esa vocación de construir en y con el territorio son el Centro Universitario San Martín (CUSAM) en la Unidad Penitenciaria 47, la Escuela Secundaria Técnica en José León Suarez, y el Observatorio Ambiental La Cárcova.

En ese contexto, la declaración del partido de San Martín como Territorio Educativo pretende reconocer, valorizar y profundizar las experiencias de trabajo, formación, organización y producción de conocimiento llevadas a cabo con diversas organizaciones sociales y civiles de San Martín. Territorio que se define no sólo como un espacio geográfico, sino principalmente como un entramado de relaciones y prácticas compartidas, en las que saberes populares y académicos se entrecruzan agregando valor a la vida universitaria y a la vida de la comunidad.

Estas políticas de vinculación con el territorio (las mencionadas, y también las que las unidades académicas realizan como parte de sus propias estrategias de vinculación) ya forman parte del acervo institucional, y están declaradas explícitamente en el Estatuto. La tarea a futuro es consolidarlas, generando mecanismos que impulsen y articulen las iniciativas a fin de incrementar el impacto de las mismas en la sociedad.



El Futuro

Es el momento entonces de tomar las decisiones que nos conduzcan a la universidad que debemos ser. Y la premisa es estricta: no se trata de pensar la universidad que queremos ser, que representa un deseo del presente hacia el futuro, sino en la universidad que debemos ser, es decir, una demanda del futuro hacia el presente. Para ello es ineludible realizar el ejercicio de imaginación que representa traer el futuro al momento actual, para definir cuáles de todas las acciones posibles de emprender serán las conducentes.

La autoevaluación ha permitido construir una imagen de una institución que, con más y sus menos, se encuentra en un momento particular de su desarrollo, básicamente por el impacto de los procesos vinculados a la reforma del estatuto y la reconfiguración institucional. Se hace imprescindible entonces la reflexión sobre el futuro de la institución, inmersa en un país y un planeta que recurrentemente cambia su sentido de futuro. Estas acciones se pueden dividir en dos dimensiones.

Los procesos institucionales

Los planes de desarrollo

Los procesos institucionales: completar el ciclo que comenzó con la reforma demandará algunas acciones pendientes que la institución puede abordar en el corto plazo. Habiendo redefinido y readecuado la base constitutiva de la universidad solo resta la plena normalización de tres escuelas, hecho que por el calendario electoral ocurrirá a fines de 2023-principios de 2024. Para darle sentido hacia el futuro esa reconfiguración institucional no puede ser meramente organizativa, sino que debe contemplar además la dimensión física: es necesario adecuar los espacios destinados a las actividades de cada unidad académica para que tenga también un correlato en la organización espacial de sus actividades. En ese sentido se debe acompañar la reconfiguración con las obras de infraestructura apropiadas (nuevas o reacondicionadas) para ese fin. Es la tarea pendiente para el futuro inmediato. En esta línea surgen entonces tres acciones vinculadas a los emergentes y preceptos del nuevo estatuto que pueden ser concluidas en el bienio 2023-2024:

I. Normalización de las Escuelas creadas a partir de la reforma del estatuto

II. Diseñar una nueva distribución espacial para las actividades de la universidad que dé cuenta de las necesidades de las nuevas estructuras académicas, y que contemple las demandas preexistentes, a partir de la incorporación de 12.000 m² de infraestructura.

III. Culminar el proceso de adecuación normativa emergente de la reforma, en particular, y como herramientas centrales de gestión institucional, definir y aprobar la Carrera Académica y la Carrera del Personal no docente de la universidad, y la normativa de constitución de los Consejos Consultivos y de los Consejos Asesores de los Institutos Asociados.

Los planes de desarrollo: un plan de desarrollo Institucional debería apoyarse en la recreación de Programas Institucionales de mediano plazo, propiciando iniciativas que procuren promover el desarrollo integral de los valores, objetivos y políticas institucionales, en aras de contribuir al desarrollo humano, social, económico, científico y tecnológico de la sociedad, con fuerte énfasis en la transferencia de conocimiento en todas sus variantes: formación, investigación y desarrollo y extensión y vinculación. La universidad tiene la madurez y los antecedentes para hacer contribuciones significativas en las áreas de conocimiento que se expresan en sus unidades académicas. Los atributos en los cuales se podrán basar estas iniciativas son la creatividad a la hora de definir objetivos, transversalidad en relación a la integración de áreas de conocimiento y disciplinas, integralidad al abarcar la formación, la investigación y la extensión como ejes vertebradores, inclusión en lo referido a la mirada abarcativa de los destinatarios, e impacto medido por las transformaciones que pueda producir. Con estas características se deberán construir propuestas tendientes a influir en lo que se vislumbra será el futuro de la sociedad hacia la mitad de este siglo. Una reflexión profunda sobre cuáles serán las temáticas que liderarán el conocimiento de esa sociedad, y cuáles los formatos y áreas de formación de los profesionales que liderarán esas temáticas debe ser central en la definición. También sobre los mecanismos para hacer que esas iniciativas se traduzcan en una vida mejor para la sociedad. Un programa de estas características deberá contemplar el fortalecimiento y consolidación de las capacidades de investigación, formación, extensión, vinculación y gestión de la universidad en el mediano y largo plazo, desde una perspectiva integral, procurando potenciando tanto la pertinencia temática de las actividades como su impacto dual, sobre la UNSAM y sobre la sociedad

Para ello será necesario acompañar esas iniciativas con las herramientas de gestión (tecnológicas, administrativas) que sostengan la mirada estratégica y posibiliten, integradas, una gobernanza de calidad.

Estas iniciativas podrían distribuirse en tres líneas de acción:

- I. Innovación en la Formación
- II. Desarrollo Estratégico en I+D+i
- III. Fortalecimiento Integral de la Gestión

I) Programa de Innovación en la Formación

La universidad debe considerar la reforma integral de la formación a partir de la adecuación de la oferta académica en términos de su pertinencia, estructura curricular, modalidades de enseñanza/aprendizaje e impacto en la sociedad, con la mirada puesta en el mediano y largo plazo. Para ello, se tendrán que considerar los antecedentes, experiencias y objetivos de la formación, y sus efectos en el desarrollo y desempeño de nuestros/as estudiantes y graduados/as. Esta línea se enmarca actualmente en las políticas impulsadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y por el Ministerio de Educación de la Nación, y que se encuentra en desarrollo dentro del Sistema Universitario Nacional. En ese contexto, las líneas de acción del Programa de Innovación en la Formación deberán abordar:

a. Diseño de planes de estudio

Establecer pautas para el diseño de planes de estudios de carreras de grado contemplando las siguientes dimensiones:

- La inserción del campo disciplinar en la política institucional, la concordancia entre los objetivos planteados para la carrera y su diseño curricular, incluyendo aspectos tales como perfil de egresados/as, expectativas de logro y habilidades a desarrollar a lo largo de la carrera, y su reflejo en la estructura general del plan de estudios, en la duración teórica de la carrera y en los objetivos de cada unidad curricular que lo compone.
- El desarrollo de competencias genéricas transversales (éticas, humanas, artísticas, sociales, informáticas, matemáticas, etc.)

Consideraciones finales

- La incorporación de la dedicación real de los y las estudiantes a la carrera en el diseño curricular, tomado en cuenta no solo las horas de clase sino también las horas que deben dedicar en forma individual para abordar las tareas que se desprenden de esas horas de clase.
- El establecimiento de un sistema de créditos que dé cuenta tanto de la carga horaria integral que los y las estudiantes deben dedicar a cada actividad curricular en particular, y a la cursada de la carrera en general, como de las habilidades y competencias que van adquiriendo progresivamente en el trayecto formativo.
- La posibilidad de incorporación del reconocimiento formal a través de certificaciones de trayectos académicos tanto horizontales (ciclos) como verticales (bloques formativos).
- La comparabilidad del diseño curricular con sistemas de educación superior internacionales, a fin de facilitar la internacionalización de los y las estudiantes.
- La flexibilización curricular a través del reconocimiento de dispositivos de formación alternativos específicamente incluidos en las propuestas formativas.

b. Fortalecimiento de la formación

Desplegar instrumentos para fortalecer la formación en las carreras de pregrado, grado y posgrado en la etapa de implementación a través de las siguientes líneas:

- Maximizar el impacto de las tecnologías en la formación universitaria en sus modalidades presenciales, híbridas, semi-presenciales, virtuales y/o remotas.
- Mejorar los índices de retención y graduación de las carreras en vigencia y a implementarse.
- Fortalecer el perfil internacional de los planes de estudios a partir del despliegue de las dimensiones internacionales, interculturales y/o globales en el contenido e implementación del currículo.
- Desarrollar mecanismos propios de aseguramiento de la Calidad a través de un mecanismo de Certificación de Calidad Académica para las carreras de grado que se encuentran dentro del Artículo 42 de la LES y que permita dar cuenta del impacto (medido por su alcance y calidad) de esa formación específica en la sociedad.

c. Revisión de la oferta actual, y análisis de nuevas oportunidades de formación

La institución ha alcanzado un grado de madurez tal que requiere en este estado de un análisis profundo de las propuestas formativas que ofrece a la comunidad, en cuanto a su mérito, pertinencia e impacto, tanto para identificar nuevas oportunidades y/o necesidades (por ejemplo, discutir la necesidad de impulsar carreras de grado en ciencias básicas, y de posgrado en ciencias de la salud), como para establecer criterios de continuidad de la oferta actual, basados en análisis multidimensionales de logros y trascendencia de la formación ofertada.

II. Programa de Desarrollo Estratégico en I+D+i

Este programa debe procurar ampliar las bases institucionales para contribuir al desarrollo humano, social, económico, científico y tecnológico de la Argentina y el mundo, mediante iniciativas institucionales que se consideren serán altamente relevantes para la sociedad en los próximos 30 años. Deberá partir de las capacidades acumuladas por la UNSAM, y reflejar los valores establecidos en su estatuto. En ese marco se identifican tres líneas de acción principales:

- a. Proyectos Estratégicos Integrales, iniciativas sobre cuestiones y temáticas que se vislumbren como relevantes para la sociedad en los próximos 30 años, y cuyo abordaje integral y multidisciplinario le permita a la universidad contribuir al desarrollo humano, social, económico, científico y tecnológico de la sociedad en los años venideros.
- b. Los Proyectos Estratégicos Vectoriales, que busquen promover y/o potenciar capacidades institucionales alrededor de temáticas específicas que se identifiquen como centrales para el desarrollo científico, tecnológico o artístico de los próximos años. Se espera que su abordaje con políticas institucionales de largo plazo contribuya al despliegue de capacidades singulares que posicionen a la UNSAM en un lugar de liderazgo en lo referido a generación de conocimiento, desarrollo científico, tecnológico y/o artístico.

c. Innovación Científico-Tecnológica para la Producción y el Desarrollo, concebida para promover impactos en las capacidades productivas y de desarrollo económico y social, a partir de la generación de dispositivos de articulación ágiles y eficientes que vinculen las necesidades y demandas sociales de producción de bienes y servicios con las capacidades institucionales de generar valor tecnológico e intelectual, como forma de agregar valor a las actividades de I+D+i que se expresan en la universidad, y en función de promover el desarrollo humano, social y económico.

Será necesario identificar demandas sociales relevantes para el largo plazo, evaluar estrategias viables y proponer soluciones que la institución pueda realizar para contribuir a satisfacer estas demandas. A partir de un abordaje sistémico e integral de las estrategias de desarrollo, se deberá propiciar la potenciación del impacto de la actividad de la universidad en la calidad de vida de las personas. En todos los casos los programas deberán contener una vinculación explícita con la formación de recursos humanos.

III. Programa de Fortalecimiento Integral de la Gestión

El Programa de Fortalecimiento Integral de la Gestión deberá abarcar desde la fase de soporte en la toma de decisiones y en la planificación de las acciones de la universidad, hasta la implementación de los trámites que hacen al funcionamiento diario de la institución. Para ello, se identifican tres líneas de acción prioritarias:

- a. Información para la Gestión Estratégica
- b. Reingeniería de Procesos
- c. Aseguramiento de la Calidad en la Universidad

a. Información para la Gestión Estratégica

El proyecto de Información para la Gestión Estratégica deberá propender a fortalecer las acciones de consolidación de la información relevante de la producción global de la universidad y su puesta en valor como herramientas para la gestión estratégica de la institución. Para ello, se propiciará:

- El fortalecimiento de la política de Acceso a la Información Pública, a través del Portal de Información Pública puesto en funcionamiento en el año 2020.
- El desarrollo de dispositivos específicos para la sistematización y el acceso a la información relevante y sensible para la toma de decisiones, fortaleciendo el Sistema Integrado de Información como herramienta fundamental para la toma de decisiones, e incorporando tecnologías basadas en ciencia de datos e inteligencia artificial en la gobernanza institucional.
- La consolidación de un sistema de indicadores institucionales y el registro formal y periódico de información en todas las áreas de la universidad a fin de potenciar las iniciativas anteriores, capacitando al personal relevante.

b. Reingeniería de Procesos

La línea asociada a la Reingeniería de Procesos se enfocará en consolidar la eficacia de la administración integral de la universidad a través de la revisión, readecuación y modernización de los procesos administrativos. Para ello, será necesario contemplar las siguientes acciones:

- Revisión de los procesos, su normativa y manuales.
- Desarrollo de herramientas digitales destinadas a soportar procesos existentes, o a la generación de nuevos procesos, en caso de que se identifique tal desarrollo como superior de las herramientas o de los procesos actuales.
- Adopción y/o desarrollo de herramientas digitales que propendan a un mayor grado de autonomía en la autogestión de procesos por parte del personal docente, del personal no docente y de los y las estudiantes.
- Capacitación del personal en el uso de las herramientas, tanto las existentes como las a desarrollar.

c. Aseguramiento de la calidad en la Universidad

El aseguramiento de la calidad se ha instalado como una política general en el sistema universitario, principalmente a partir de la promulgación de la Ley de Educación Superior, y centrada fundamentalmente en la formación de posgrado, y en las carreras de grado del artículo 43. Es indudable que definir dentro de un plan de desarrollo una política asociada al aseguramiento de la calidad integral de las acciones y procesos de la universidad tendrá impacto mensurable en el futuro. Una política de calidad integral dialogará constructivamente con la de transparencia, rendición de cuentas, articulará con la de indicadores para la gestión, y será un apoyo continuo a las iniciativas institucionales que involucren a las actividades sustantivas de la universidad. La creación de un área que promueva, diseñe, conduzca y aplique las políticas de calidad institucional estará por lo tanto en línea con los preceptos institucionales definidos en su estatuto.

Las acciones enumeradas pueden constituir las bases de un plan de desarrollo institucional que la UNSAM defina para los próximos años.

A modo de colofón.

Las acciones enumeradas, indicativas de las que podrían configurar las bases de un plan de desarrollo institucional, han sido producto de un análisis reflexivo que la institución se ha dado a lo largo del tiempo y que excede a la presente autoevaluación. El inicio de ese proceso puede ubicarse alrededor del año 2017, cuando la universidad encaró, en forma colectiva, la definición de su conducción para el período 2018-2022. La estrategia desarrollada para llegar a esa instancia fue en primer lugar la definición de políticas institucionales a desarrollar por la próxima conducción, tarea que fue abordada primero a nivel autoridades (rectorado y unidades académicas). El resultado de esa tarea de consenso fueron las Bases programáticas para el período 2018-2022. Con ese documento como “programa de gobierno” las dos fórmulas que tomaron para sí la tarea de llevar adelante las propuestas realizaron reuniones con todos los claustros de la universidad, de las cuales recibieron inquietudes y propuestas, que abarcaban cuestiones vinculadas a la política institucional, organización, investigación, formación y extensión, infraestructura, y económico-presupuestarias. Estas fueron utilizadas más tarde como insumo para el proceso de reforma del estatuto, instancia que se llevó a cabo entre 2018 y 2019, con una dinámica en la cual hubo también una amplia participación de toda la comunidad. El nuevo estatuto es, finalmente, el resultado de ese proceso de reflexión y evaluación colectiva, dando lugar a una nueva organización político-institucional. Si bien el paréntesis que significó la pandemia afectó en algún punto el desarrollo de las tareas que emergieron del estatuto, se espera que para el 2024 la institución esté ya organizada formalmente bajo la nueva norma. La finalización del proceso de autoevaluación y de evaluación externa permitirá avanzar sobre un plan de desarrollo sobre el cual la UNSAM asiente su devenir futuro.

Como una forma de resumir el recorrido que la universidad ha realizado desde su fundación hasta el presente, es oportuno citar las palabras del Rector, Carlos Greco, en ocasión de celebrarse el 30 aniversario de la creación de la UNSAM

“En junio de 1992 Daniel Malcolm y Carlos Ruta tenían en sus manos un papel con el texto de una ley que en su parte fundamental daba por creada la Universidad Nacional de General San Martín. Ese papel era la universidad. 30 años después, tenemos un papel que dice que la vacuna para el COVID-19 desarrollada principalmente por un grupo de investigación que trabaja en el campus tiene la aprobación para iniciar la fase de prueba en humanos.

Lo que media entre esos dos hechos extremos es una enorme tarea de construcción de una universidad que, desde sus inicios y por decisión y voluntad política de quienes tuvieron la responsabilidad de conducirla, se asentó en la generación de conocimiento como base para el despliegue de todas sus actividades. Fue y sigue siendo la obra de una gran cantidad de personas las cuales, cada uno desde su rol y función, han aportado a la construcción de una universidad que hoy, treinta años después de su creación, produce vacunas, transforma el territorio con políticas educativas, sociales y ambientales, monta laboratorios en

Consideraciones finales

el espacio, incuba empresas de base tecnológica, atiende la problemática de la discapacidad, estudia el cerebro desde la biología, la psicología y la física, lidera las discusiones hacia el interior de las ciencias sociales, produce hechos artísticos de nivel internacional, elabora políticas públicas, y tantas otras cosas que nos enorgullecen, pero que por sobre todas las cosas forma a las nuevas generaciones en un ambiente de permanente creatividad e innovación. Por eso el símbolo de estos 30 años son esos dos papeles que mencionaba. Un logro inmenso basado en una visión no solo estratégica sino también creativa de quienes nos precedieron en la construcción de la universidad”.

APÉNDICE I

Análisis del impacto de las observaciones y recomendaciones de la II evaluación externa

1. Sostener un proceso permanente de evaluación universitaria, comprendiéndola como una actividad fundamental de cualquier programa de mejoramiento de la calidad de los procesos de gestión.



- Se incorporó en el estatuto la obligación de presentar el informe de gestión anual ante la Asamblea Universitaria, junto con la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento.
- En el mismo orden, las Escuelas e Institutos Asociados deben presentar su informe anual ante los consejos respectivos.
- Se creó la Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional, dentro de la cual se definió en su estructura orgánica funcional la Dirección General de Planificación y Evaluación.
- Se formuló, diseñó e implementó el Portal de Información Pública, con la información relevante de las acciones de la universidad accesible a toda la sociedad.
- Se formuló, diseñó e implementó Plataforma de Indicadores para la Gestión, dentro de la cual se encuentra el Sistema de Indicadores Integrados UNSAM en números, que provee indicadores de gestión a las autoridades de la universidad.

2. Establecer un programa regular de capacitación para el personal técnico y de gestión, dando respuesta a las múltiples demandas generadas por el crecimiento estructural de la institución y por las exigencias de los responsables de las áreas administrativas.



Por disposición del entonces Secretario Administrativo y Legal (741/19), se implementó formalmente el Plan de Formación Continua para el claustro no docente de la universidad.

En ese marco se diseñaron programas de capacitación basados en el enfoque de competencias (transversales, directivas, técnico/profesionales). El programa funciona desde el 2019; durante la pandemia lo hizo en forma remota. Entre 2019 y 2022 se propusieron 60 cursos de capacitación, con un promedio de 40 asistentes por curso, alcanzando aproximadamente al 70% de los y las trabajadores no docentes.

Es de destacar que la universidad creó la Tecnicatura en Gestión Universitaria, dirigida principalmente a no docentes, la cual abrió cohortes en 2015 y 2021

3. Continuar con las obras de infraestructura que tiendan a reunir los distintos espacios de funcionamiento.



Entre 2013 y 2022 se incorporaron los siguientes edificios a la infraestructura de la universidad:

- Edificio Labocluster, con 1.200 m² de laboratorios y espacios de investigación.
- Aularios, con 18 espacios para aulas y laboratorios de enseñanza
- Sala de danza
- Centro Universitario de Imágenes Médicas
- Ampliación de la EEN: 6 aulas nuevas en la sede Caseros
- Edificio del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson en Ezeiza, 1.200 m² de aulas, laboratorios de enseñanza y espacios de gestión.
- Containers: 1.200 m² de oficinas de gestión

Próximos a inaugurar (2023-2024):

Torre de Desarrollo Académico: 5.000 m² de aulas, laboratorios y oficinas de investigación, y espacios de gestión.

Tornavías V: 1.200 m² de aulas

Innovación Tecnológica y Social, primera etapa. 2.500 m² de aulas, talleres, laboratorios y oficinas de investigación.

4. Desarrollar estrategias para acompañar el crecimiento de la matrícula estudiantil en el grado, fortaleciendo las Ingenierías y las carreras ligadas a Ciencias Básicas y Aplicadas, tendiendo a áreas de vacancia que a su vez cuenten con el número de alumnos que las justifiquen.



Entre 2014 y 2016 se crearon cuatro nuevas carreras de ingeniería y la carrera de arquitectura, y en 2022 la Licenciatura en Ciencias de Datos, reforzando la oferta en Ciencias Aplicadas, que representa en la actualidad el 30% de la oferta de grado. La cantidad de alumnos de grado por carrera ha aumentado en todas las ramas de conocimiento. El crecimiento fue acompañado con el incremento de la planta docente y de la infraestructura destinada a las actividades específicas.

5. Elaborar medidas para acompañar el avance de los estudiantes en las carreras de grado en pos de aumentar la retención estudiantil; como por ejemplo generalizar a todas las Unidades Académicas las experiencias en curso sobre tutorías, que han permitido disminuir la deserción estudiantil donde ya se aplican.



Se consolidaron programas de acompañamiento de estudiantes en los primeros años, fortaleciendo el Programa de Mejora de la Enseñanza como dispositivo general, el cual pasó a estar incorporado como área de gestión en la estructura orgánica funcional de la Secretaría General Académica. Además, todas las unidades académicas han organizado áreas específicas que atienden la problemática, con dispositivos de acompañamiento general, y específicos, como tutorías y mentorías. Los índices de retención y de graduación han mostrado evoluciones positivas, no obstante lo cual no alcanzan aún los niveles satisfactorios.

6. Incrementar los concursos docentes, aumentando las dedicaciones semiexclusivas y exclusivas y desarrollando programas específicos de perfeccionamiento y evaluación del personal.



Las acciones implementadas para dar cuenta de esta recomendación han sido insuficientes, estando el porcentaje de docentes concursados en niveles iguales o incluso menores a los de 2014, por el aumento de la planta docente asociado al aumento de las ofertas, y de la cantidad de estudiantes. Se requiere un plan de mejoras sostenible al respecto.

7. Institucionalizar políticas de posgrado para evitar la reiteración de un mismo académico como director en varias carreras, para establecer procesos de apoyo a la redacción de tesis en las maestrías, y para corresponder los posgrados existentes con distintas carreras de grado.



En relación a las carreras de posgrado, la reiteración de un mismo coordinador se da casi exclusivamente en aquellas que comparten trayectos formativos con distinta titulación como son las especializaciones y maestrías referidas al mismo campo disciplinar específico. Esta situación abarca actualmente seis áreas correspondientes a la EEN (una), la EH (tres), la EHS (dos), lo cual corresponde a doce carreras de especialización y maestría. Por otra parte, el Doctorado en Sociología

y la Maestría en Sociología Económica han pasado a tener directores/as distintos. Finalmente, la EPyG ha producido un ordenamiento importante de su oferta de posgrado, eliminando la duplicación de directores/as en distintas carreras.

Respecto de la correspondencia entre la oferta de grado y la de posgrado, la misma se da en prácticamente todas las ramas del conocimiento, a excepción de:

- No hay carreras de grado en Ciencias Básicas que articulen con los doctorados en Ciencia y Tecnología, mención Física y mención Química.
- No hay carreras de posgrado que articulen con la oferta de grado en Ciencias de la Salud.

Estos puntos han sido identificados como debilidades en la presente autoevaluación.

Finalmente, también se identifica como debilidad el bajo número de egresados por carrera en los posgrados de prácticamente todas las ramas de conocimiento, a excepción de los doctorados. Esta situación conlleva la necesidad de mejorar las instancias de acompañamiento de estudiantes para favorecer la graduación, y/o analizar la pertinencia de ofertar el posgrado en particular que se identifique en situación de mayor debilidad en esta materia.

8. Organizar la oferta de carreras de grado, de manera tal que todas cuenten con un director o coordinador.



Todas las carreras de grado tienen actualmente definido un director o directora. En algunos casos hay un director para dos trayectos formativos del mismo campo disciplinar (por ejemplo, una tecnicatura y su ciclo de complementación curricular, o una licenciatura y un profesorado). En otros casos la duplicación se da en la misma titulación con distintas modalidades (presencial- a distancia).

9. Elaborar un programa estratégico para el desarrollo de la modalidad de educación a distancia en el grado y el posgrado, con la correspondiente normativa regulatoria.



La institución, primero a través de la Dirección de Entornos Virtuales, y posteriormente con la adscripción al SIED, en cabeza de la Coordinación del SIED en la órbita de la Secretaría General Académica, ha formalizado y fortalecido las capacidades de desarrollo de la educación a distancia. El SIED se encuentra acreditado ante la CONEAU.

10. Propender hacia un mayor equipamiento tecnológico para brindar mejores servicios desde las propuestas de educación a distancia (videoconferencias interactivas, conexión de WIFI en toda la Universidad, servidores potentes, bibliotecas y bases de datos en red, etc.).



La infraestructura informática se ha ido mejorando sostenidamente a lo largo de estos años, y mucho más después de la pandemia. Al respecto los instrumentos asociados al Plan VES de la SPU han aportado sustancialmente a ese desarrollo. No obstante eso, es un área donde la mejora tiene que ser continua, y requiere sostener un plan de inversión de largo plazo en infraestructura informática.

11. Desarrollar estrategias de financiamiento e instrumentos normativos para avanzar en la protección y aprovechamiento de la propiedad intelectual de los resultados de las actividades de investigación y desarrollo.



La universidad aprobó en 2020 (RES CS 29/20) el Reglamento General sobre Propiedad Intelectual e Industrial y Transferencia de Tecnología. El reglamento aplica a las actividades y/o proyectos científicos de investigación y/o desarrollo que den lugar o generen nuevos resultados y/o tecnología, y establece pautas para los derechos de propiedad intelectual.

12. Estimular la participación de los órganos colegiados en el reglamento de subsidios para propuestas de investigación, donde actualmente se le atribuye toda la responsabilidad al Rector para establecer los cupos, montos, tipos de propuestas de investigación a subsidiar y plazos de vigencia.



No se encuentra aún actualizado el Reglamento de Subsidios para proyectos de investigación. Se requerirá proponer su modificación al Consejo Superior.

13. Elaborar una reglamentación o normativa que ordene el funcionamiento de los Centros de Investigación, regule su conducción, y establezca mecanismos de evaluación y coordinación.



La reforma del estatuto puso orden conceptual respecto de la figura de los centros. En el estatuto de 1998 los centros se establecieron como parte de la organización académica de la universidad, definida por “Escuelas, Institutos, Departamentos y Centros de Estudio”.

El estatuto reformado en 2019 establece claramente la jerarquía de las unidades, quedando definidas las Escuelas e Institutos Asociados como Unidades Académicas, mientras que los Centros se definieron como unidades funcionales. Respecto de las unidades funcionales, el estatuto prescribe:

Las unidades funcionales son estructuras organizativas dependientes de las Escuelas o Institutos Asociados creadas para favorecer el desarrollo y la gestión de sus actividades sustantivas. Podrán adoptar la figura de Institutos, Centros, Unidades de múltiple dependencia, Áreas o Departamentos.

En particular, respecto de los centros establece que “los Centros son estructuras funcionales dependientes de las unidades académicas dedicados a tareas de investigación, desarrollo, transferencia y extensión en torno a la comprensión y resolución de problemas disciplinarios y/o multidisciplinarios... Respecto de su organización, establece que “los Centros tienen Directores o Directoras, designados/as por los/as Decanos/as de las unidades académicas, a propuesta del Consejo u órgano asesor según corresponda. Durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo renovar su designación por un periodo consecutivo”.

Resta incorporar normativa específica relacionada con los mecanismos de evaluación.

14. Fortalecer el sistema de incubación de empresas, con el objetivo de generar nuevas empresas de base tecnológica, formar emprendedores tecnológicos y potenciar el spin off universitario.



La universidad ha dado pasos en el sentido de incentivar y favorecer la generación de nuevas empresas de base tecnológica. En esta línea se destacan particularmente las iniciativas que al respecto han promovido las escuelas de Ciencia y tecnología de y Bio y Nanotecnologías. Estas iniciativas se han incubado tanto en laboratorios propios de la universidad como a través de acuerdos de incubación con la Fundación Argentina de Nanotecnología, la cual se encuentra ubicada en el campus de la universidad.

Es decisión de la universidad dar un salto cualitativo en esta temática, por lo cual hay acciones que se están desarrollando en esa dirección

a) se encuentra aprobado por el MINCyT la construcción de un Centro Tecnológico en el campus, dentro del programa Construir Ciencia. En ese edificio se prevén facilidades para la incubación de empresas de base tecnológicas.

b) Se está trabajando en una reglamentación propia que establezca los criterios institucionales para la incubación de empresas en la universidad.

15. Promover la difusión de los resultados de investigación y de la producción científica y tecnológica.



La difusión de resultados de investigación y producción científica y tecnológica se ha visto intensificada en los últimos años, tanto por los medios habituales (publicaciones, presentaciones en conferencias y congresos) como por los canales de difusión de las actividades de la universidad hacia la sociedad.

Como indicador de la primera de estas categorías debe considerarse la posición de la UNSAM en los ránquines internacionales específicos, los cuales la muestran en un lugar relevante dentro del ámbito latinoamericano y nacional; mucho más si estos parámetros se objetivan al ponderar por el tamaño de la institución.

En la segunda de las categorías, el cambio de la política de comunicación institucional al considerar la comunicación como una herramienta de vinculación ha producido un cambio cualitativo en el vínculo con la sociedad en general, y en la forma que esta percibe a las actividades universitarias. En ese sentido se ha potenciado el conocimiento que la sociedad tiene de los logros y avances que se producen en la universidad en relación a la creación de conocimiento, formación y extensión.

16. Incentivar la política de extensión universitaria, impulsando un sistema de evaluación y acreditación de proyectos y programas con la participación de las Unidades Académicas.



Las actividades de extensión y vinculación se han incrementado a lo largo de los años, a la par que se amplió el marco conceptual en el que se desenvuelven las mismas.

En ese sentido se pueden mencionar

- la conformación del Consejo de Calidad de Extensión,
- el reconocimiento académico a las actividades estudiantiles que puedan ser catalogadas como dispositivos de formación alternativos, incluyendo en ellos a las actividades de extensión y voluntariado;
- la gestión de los programas de voluntariado promovidos por la SPU
- el impulso a Territorio Educativo y de la sustentabilidad como políticas transversales
- la conformación de un área de servicios especializados referidos a la salud humana
- el desarrollo de las áreas de deporte, empleo y pasantías.

En la mayoría de estos casos las iniciativas han venido acompañadas de una importante inversión en recursos materiales y humanos, lo cual ha constituido la constatación del interés institucional en las actividades específicas.

Queda todavía por promover instancias específicas de acreditación y evaluación de proyectos de naturaleza extensivista y/o de vinculación, como una forma de explicitar el reconocimiento institucional de esas actividades.

17. Constituir un sistema de bibliotecas de la Universidad con la coordinación de la Biblioteca Central, ampliando los trabajos conjuntos entre las distintas bibliotecas, impulsando una mayor correlación entre colecciones y servicios con las investigaciones de los distintos Institutos y Escuelas, y aumentando la participación en proyectos cooperativos con otras bibliotecas universitarias.



Existe un ámbito de trabajo conjunto entre todas las bibliotecas de la UNSAM, coordinado por la biblioteca central. La Biblioteca Central cumple el rol clave de unificar criterios, habilitar los desarrollos informáticos y promover buenas prácticas entre las bibliotecas de la UNSAM, así como la capacitación de los recursos humanos en temas específicos. En la autoevaluación, los responsables de las bibliotecas identificaron la conveniencia de avanzar en la formalización del trabajo coordinado que ya se realiza, a través de una red oficializada de cooperación e intercambio horizontal con la participación de todas las bibliotecas de la UNSAM.

En relación a la cooperación con otras bibliotecas, la BC presta servicio de soporte técnico informático a instituciones externas mediante la tramitación de convenios específicos. Además, por intermedio del Convenio con la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, se reciben estudiantes de grado y posgrado para realizar las prácticas profesionales.

18. Mejorar los servicios y la atención a los usuarios, fomentando la capacitación del personal y apoyando el crecimiento sostenido de las colecciones de todas las bibliotecas.



En lo que refiere a los servicios, se destaca que en su mayoría tienen horarios de atención amplios, se realizan préstamos interbibliotecarios entre todas las bibliotecas (con excepción de la Biblioteca del Centro Tarea por la particularidad de sus materiales), y búsquedas. La mayoría realizan actividades de alfabetización informacional en modalidad presencial y virtual para conocer y aprender a utilizar diferentes recursos y herramientas de información, perfeccionar las técnicas de búsqueda y evaluación de la información.

Todas las bibliotecas cuentan con equipos de trabajo calificados. La formación permanente del personal en cultura digital es sostenida como una de las competencias que el bibliotecario debe implementar en su labor diaria siguiendo los actuales parámetros.

Las colecciones se ajustan a las necesidades de los usuarios de cada biblioteca. Además, las bibliotecas -con excepción de la de la Escuela Secundaria Técnica, por una cuestión de adecuación temática, y la del CUSAM- tienen acceso a la colección digital de la Biblioteca central que ha sido ampliada en los últimos años y que consta de libros electrónicos, bases de datos académicas, el portal de revistas académicas y el repositorio institucional, entre otras. Por su parte, la biblioteca de Economía y Negocios tiene colección digital propia. La UNSAM cuenta además con un Repositorio institucional (RI-UNSAM) que recolecta y difunde la producción académica de la propia institución.

APÉNDICE II

SIED UNSAM
Documento ampliatorio
Ficha CONEAU 2023

ÍNDICE

Presentación

1. Fundamentación y marco normativo

- 1.1 / 1.2. Fundamentación y antecedentes
- 1.6 . Acciones previstas para el desarrollo y fortalecimiento del SIED
- 1.7. Convenios y redes interinstitucionales

2. Organización y Gestión

- 2.1. Estructura de gestión

3. Gestión académica de la opción pedagógica a distancia

- 3.1. Trabajo multidisciplinar
- 3.2. Lineamientos para la producción de materiales
- 3.3. Acceso de los alumnos a los materiales y bibliografía
- 3.4. Pautas para el diseño de las instancias de evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de competencias de escritura y oralidad, así como las disposiciones que garanticen confiabilidad y validez, y sincronía entre docentes y alumnos.
- 3.5. Verificación de la identidad y supervisión remota de los estudiantes
- 3.6. Pautas para las instancias y actividades presenciales
- 3.7. Previsiones establecidas para garantizar la presencialidad de los alumnos en las prácticas profesionales
- 3.8. Instancias de investigación
- 3.9. Procesos de seguimiento, estrategias de evaluación y planes de mejora del proyecto pedagógico

4. Cuerpo académico

- 4.2. Actividades de formación en EaD

5. Alumnos

- 5.1. Estrategias de formación para facilitar el desarrollo del alumno en el ambiente comunicacional y tecnológico de aprendizaje de la opción a distancia
- 5.2. Pautas que promuevan las interacciones

6. Tecnologías previstas

Presentación

El presente documento tiene como propósito ampliar la información presentada en la Ficha de CONEAU Global sobre la actualización del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Esta presentación se inscribe en el marco de la vigente presentación del Informe de Autoevaluación Institucional por parte de la Universidad Nacional de General San Martín, puesto que a los fines de la evaluación externa por parte de CONEAU se observó la necesidad de pautar la actualización del SIED, conforme lo dispuesto en el punto 8 del anexo único de la Ordenanza N° 72/2021, que establece que las Universidades están facultadas a acompañar el Informe de Autoevaluación con la revalidación de su SIED.

Por tanto, esta actualización se encuentra motivada por los ajustes y/o modificaciones realizadas en el último tiempo respecto de los lineamientos y componentes del SIED de la UNSAM ya validados oportunamente y cuyas implicancias se describirán a lo largo del presente documento. Su estructura considera los apartados de dicha ficha y presenta información en los aspectos oportunos a profundizar.

1. Fundamentación y marco normativo

1.1 / 1.2. Fundamentación y antecedentes de la Educación a Distancia (EaD) en la Institución

La UNSAM entiende que el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) se enmarca en los esfuerzos por mejorar continuamente los procesos formativos, comprometiéndose con la calidad de dichos procesos, propiciando una cultura de la evaluación permanente que favorezca el diálogo entre saberes y experiencias, el respeto y la integración en la diversidad y la complejidad.

Los antecedentes de la Educación a Distancia de la UNSAM se remontan a 2004 al crearse por Resolución CS N°100/04 el Centro de Diseño Educativo Multimedial (CEDEM) dedicado a la formulación e implementación de carreras de Complementación Curricular en la Escuela de Humanidades. En el año 2010 surge la necesidad de extender la modalidad de Educación a Distancia a toda la Universidad, por lo que mediante la Resolución Rectoral N° 615/2010 se crea UNSAM Digital, Programa de Formación e Investigación en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje en el ámbito del Rectorado con dependencia orgánico funcional en la Secretaría Académica.

En el año 2018, la UNSAM aprueba, a través de la Resolución CS N° 54/18, la creación de su propio SIED y su marco pedagógico-conceptual en base al Estatuto y al Plan Estratégico, entendido como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamientos y recursos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia. Como objetivos, se proponen el desarrollo de la modalidad virtual; la promoción del uso intensivo de TIC en la presencialidad y el fortalecimiento de la vinculación con la comunidad a través de cursos de extensión y diplomas de actualización profesional.

En sus primeros cinco años de existencia, el SIED de la Universidad Nacional de San Martín se ha consolidado como un pilar fundamental para el dictado de propuestas formativas académicas, y un polo de referencia para el desarrollo de propuestas de extensión y vinculación. Algunos de los logros alcanzados son:

- a) La elaboración y sanción institucional de un Plan Bianual de Formación Digital del SIED, consistente en cursos, talleres, encuentros sincrónicos con especialistas, material audiovisual asincrónico en línea, tutoriales y encuentros de socialización de experiencias de enseñanza;
- b) la consolidación de un circuito interno de articulación hacia el interior de la Secretaría General Académica para la reglamentación de pautas y orientaciones generales sobre los distintos momentos que componen la enseñanza mediada en sus distintas modalidades;
- c) la puesta en funcionamiento de un Comité de Educación a Distancia como instancia de articulación entre la Secretaría General Académica, las Unidades Académicas y la Gerencia de Informática para el desarrollo de criterios didácticos y tecnológicos comunes y consensuados;

d) la conformación de mesas de trabajo permanentes y específicas con los equipos directivos y de gestión para la elaboración, aprobación y modificación de planes de estudio de carreras existentes de grado y posgrado bajo la modalidad a distancia o con carga horaria no presencial superior al 30% e inferior al 50%;

e) la puesta en funcionamiento de ocho campus virtuales basados en Moodle 3.10.11 y alojados en servidores AWS de alta disponibilidad, en los que funcionan las aulas virtuales de las asignaturas de grado y posgrado presenciales y a distancia.

Estos importantes logros, que tienen origen en los fundamentos de la creación del SIED, se consolidaron gracias al acompañamiento de la política institucional que favoreció el desarrollo de la opción pedagógica a distancia. Con este propósito, y en el marco de la pandemia de COVID-19 que obligó a replantear las estrategias y procesos para la elaboración de materiales didácticos y estrategias pedagógicas mediadas por tecnologías, se concibió un modelo articulado, descentralizado y transversal. Esto trajo como consecuencia una ampliación del alcance institucional del SIED, involucrando en forma directa e interdependiente a distintos actores institucionales pertenecientes a distintas unidades académicas y de gestión.

En el marco normativo, estos cambios se vieron plasmados en la reestructuración de la Estructura Orgánico-Funcional de la Secretaría General Académica de la UNSAM aprobada por Resolución Rectoral N° 13/2022. Allí se establece que las funciones desempeñadas en forma centralizada por la Dirección de Entornos Virtuales sean asumidas y articuladas por la Coordinación del SIED, bajo la premisa de dirigir y desarrollar el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, capital humano y didácticos del SIED de la Universidad para la elaboración de propuestas formativas a distancia o de aquellas en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el TREINTA POR CIENTO (30%) y el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total y de acciones de capacitación que requieran el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y de entornos virtuales.

1.6. Acciones previstas para el desarrollo y fortalecimiento del SIED

Como se menciona en la ficha técnica, la reestructuración de la Secretaría General Académica establecida por la RR N°13/2022 trajo aparejada la transición de un modelo pedagógico basado en el procesamiento didáctico de contenidos hacia otro esquema basado en la centralidad del rol del/la docente como responsable de los contenidos a transmitir, debiendo articular soluciones específicas para cada caso con los equipos directivos y docentes que trabajaban con propuestas formativas estructuradas bajo este paradigma.

En este marco de transición, se vienen desarrollando acciones para el fortalecimiento del SIED que acompañan dicho cambio en relación a las tareas que se desarrollan y a los aspectos organizacionales, con el fin de mejorar la eficiencia del SIED, permitiendo un mayor alcance y acompañamiento de calidad a las Unidades académicas y docentes, que se traduzca en mejores experiencias de enseñanza de Educación a Distancia en la universidad.

En relación con los aspectos organizativos, se institucionalizaron las actividades previstas en el Plan de Formación, así como diversas pautas y recomendaciones, por medio de disposiciones de la Secretaría General Académica. Esto permite generar circuitos de trabajo internos más claros y eficientes y dar marco formal a las acciones realizadas desde el SIED. A su vez, se articula con las Unidades Académicas, así como con distintas áreas de la Secretaría en la elaboración de protocolos y reglamentación de prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que contemple instancias de formación con carga horaria no presencial.

Considerando el contexto actual de la Educación Superior, y de esta casa de altos estudios en particular, se considera de relevancia fomentar la investigación referida a la Educación a Distancia, tanto desde trabajos de investigación propios del SIED, como desde las cátedras que se encuentran atravesadas por esta modalidad. En línea con esta proyección, los Encuentros de Socialización de Experiencias impulsados desde el Plan Bianual de Formación, se presentan como una oportunidad para brindar a los equipos docentes un espacio de reflexión, escritura y sistematización que puede traducirse a futuro en un proyecto de investigación. En relación a la investigación, se proyecta también seguir fortaleciendo el posicionamiento del SIED de la UNSAM en articulación con otras universidades e instituciones, desde la publicación de proyectos propios de investigación en seminarios, jornadas y congresos. Entre las acciones impulsadas en esta línea se puede mencionar la presentación de dos trabajos en el 9º Seminario Internacional de Educa-

ción a Distancia de la RUEDA-CiN (profundizado en el apartado 1.7) y otros trabajos de investigación de la institución, que se detallan en el apartado 1.8.

1.7. Convenios y redes interinstitucionales para el desarrollo de la opción a distancia

A continuación, se desarrollan los convenios con diferentes organismos y la participación de la UNSAM en redes interinstitucionales para el desarrollo de la opción a distancia.

Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (INAP-FoPeCap)

En el marco del Convenio Marco de Cooperación UNSAM - Comisión de Administración del FoPeCap, la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales de la UNSAM, en articulación con distintas áreas de la Universidad, interviene en la elaboración y dictado de propuestas formativas para agentes de la Administración Pública Nacional, utilizando para ello los Campus Virtuales institucionales.

Algunos de los ejes temáticos vinculados al uso de tecnologías que integran este proyecto formativo son: la mejora de la atención ciudadana a través de canales de atención virtual; la adquisición de habilidades para el trabajo remoto; el manejo de paquetes de herramientas ofimáticas; el impacto de las TIC en el sector público y el análisis funcional de datos.

Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM)

Desde hace más de un lustro, en el marco de entendimientos comunes entre el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo y la Universidad Nacional de San Martín, se dicta el Diploma de Estudios en Herramientas para la Gestión y Organizaciones Cooperativas y Mutuales, cuyo eje central radica en la importancia y fundamentos teóricos que dan cuerpo al movimiento cooperativo y a las mutuales. El propósito del proyecto es potenciar las capacidades de los profesionales, técnicos y cooperativistas, así como identificar nudos críticos del campo disciplinar.

La elección de la opción pedagógica a distancia para la formación teórico-práctica persigue el propósito de acercar conocimientos vinculados al complejo trabajo de promover la cultura cooperativista y de la Economía Social en las diversas realidades socio productivo rural y urbano y brindar herramientas concretas y modernas de gestión de dichas organizaciones. De este modo, el espacio centralizador de la cursada del diploma lo constituye el aula virtual creada para tal fin en el Campus Unidad Central UNSAM.

El dictado de este Diploma se renueva anualmente con la celebración de un convenio entre la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UNSAM y el CGCyM, previa aprobación del Consejo Superior de la Universidad. La Secretaría General Académica, a través de la Coordinación del SIED, brinda la asistencia técnica y pedagógica necesaria para el cuerpo docente a cargo del dictado del Diploma y para el estudiantado; y pone a disposición de la propuesta a una tutora de nexo encargada de realizar el seguimiento y vinculación con el estudiantado y de sistematizar la participación, las calificaciones y las condiciones de acreditación de las y los cursantes.

Municipalidad de Chivilcoy - Centro Universitario Chivilcoy Herminia Brumana (CUCh)

La UNSAM cuenta, desde la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales y la Dirección de Género y Diversidad Sexual de la SGA, con un convenio con la Municipalidad de Chivilcoy, a través del cual se desarrolló la Diplomatura en Género, Diversidad Sexual y Derechos Humanos. Este diploma de estudios cuenta con una modalidad de cursada que implica encuentros presenciales en las instalaciones del Centro Universitario Chivilcoy (CUCh) y actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas a través de aulas virtuales creadas para tal fin en el Campus Unidad Central UNSAM, complementado por programas de videoconferencias.

La Coordinación del SIED participa en esta propuesta con las siguientes acciones:

- Creación de aulas virtuales para ambas comisiones de cursada y matriculación de usuarios de cursantes.

- Capacitación sobre el uso del aula virtual y estrategias de enseñanza y evaluación al equipo de coordinación y docentes de cada módulo de la diplomatura. Se dictó una capacitación para todo el equipo y luego un encuentro con cada docente, con el fin de brindar una capacitación personalizada según el nivel de conocimiento previo.
- Seguimiento y asesoramiento a docentes en el diseño de las aulas y uso de la plataforma durante el mes de cursada de cada módulo.
- Capacitación y asistencia en el uso del aula virtual y estrategias de seguimiento en educación a distancia al tutor de estudiantes.
- Articulación entre la coordinación de la diplomatura y la Gerencia de Informática en el caso de detectarse dificultades técnicas para la cursada virtual.

Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Dr. Juan P. Garrahan”

En el marco del Convenio Marco de Cooperación UNSAM- Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor DR. Juan P. Garrahan” tiene lugar el convenio específico entre ambas instituciones con el propósito de llevar adelante el dictado por parte del SIED - SGA la UNSAM, bajo la modalidad a distancia, de la “Formación para Docentes en el uso de aplicaciones de IA en las prácticas de enseñanza” cuyos destinatarios son los equipos docentes del Hospital Garrahan. Esta Formación surge como respuesta al requerimiento de la Dirección Asociada de Docencia e Investigación del Hospital de promover, entre los equipos de profesionales de las ciencias médicas que ejercen la docencia, un abordaje introductorio sobre las nociones fundamentales y el debate sobre los aspectos conceptuales en torno a la Inteligencia Artificial; así como su impacto, desafíos y posibilidades de uso en las prácticas de enseñanza.

Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA-CIN)

La UNSAM forma parte de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), donde es representada por la coordinadora del SIED y participa de plenarios, Congresos, Seminarios, Publicaciones, en donde se comparten las experiencias de formación, investigación y gestión académica con pares de todo el país.

Durante los años 2022 y 2023, la Coordinación del SIED participó, representando a la UNSAM, en los plenarios realizados por la RUEDA-CIN.

Junto con la 64ª Reunión Plenaria de la RUEDA-CIN celebrada en noviembre, tuvo lugar en la Universidad de Mar del Plata el 9º Seminario Internacional de Educación a Distancia: “Escenarios inéditos en la Educación Superior. Perspectivas, huellas y emergentes”. La Coordinación del SIED de UNSAM tuvo presencia en este seminario a través de la moderación de una mesa y la presentación de dos trabajos de investigación. A continuación, se comparte el detalle de las actividades realizadas:

- Exposición del relato de experiencia “Análisis de las dimensiones pedagógicas y tecnológicas de las aulas virtuales de la UNSAM”, en el marco del Eje temático 7. A cargo de la Coordinadora del SIED UNSAM. Allí se conversó acerca del diagnóstico evaluativo llevado adelante por la Secretaría General Académica durante la pandemia, considerando las dimensiones pedagógicas y tecnológicas sobre la enseñanza en las aulas virtuales, así como su metodología de trabajo y prospectivas.
- Exposición del trabajo “Experiencia de formación docente a través del uso de aulas virtuales de práctica”, dentro del Eje temático 3: Prácticas de Enseñanza. A cargo de integrantes del equipo de la Coordinación del SIED. Allí compartieron con las y los asistentes las experiencias vividas en los Cursos de Formación para Docentes UNSAM que dictó el área a lo largo del presente año, haciendo hincapié en el uso de aulas de práctica para que los equipos docentes puedan ejercitar los contenidos vistos en cada curso.
- Moderación de la mesa virtual 8 correspondiente al Eje temático 3: Prácticas de Enseñanza, por parte de la Coordinadora del SIED-UNSAM. En esta mesa se presentaron diez experiencias de Universidades Nacionales de distintos puntos del país.

2. Organización y gestión

2.1. Estructura de gestión

La unidad coordinadora del SIED UNSAM depende orgánicamente de la Secretaría General Académica, de acuerdo con lo previsto en la Resolución Rectoral N° 13/2022. Desde esta estructura es posible identificar dos niveles principales de articulación: con la Gerencia de Informática sobre el aspecto tecnológico y operativo de los entornos virtuales en los que tienen lugar los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediado; y con las Unidades Académicas en el diseño, actualización y funcionamiento de carreras que cuentan con carga horaria no presencial de entre 30% y 50% o que se dictan enteramente bajo la opción pedagógica a distancia.

El marco de articulación institucional para estas propuestas lo provee el Comité de Educación a Distancia, conformado según los lineamientos del Reglamento del SIED UNSAM. Este comité está integrado por: un representante de cada Unidad Académica que tenga carreras bajo la modalidad; un representante de la Gerencia de informática; y dos representantes de la Secretaría General Académica (la Secretaria General y la Coordinadora del SIED). Este espacio tiene como propósito promover y agilizar los procesos de articulación entre el SIED y las Unidades Académicas para pensar las carreras desde el aspecto académico y tecnológico en forma mancomunada y atendiendo a las especificidades que pueden aportar cada una de ellas. Además, cada Unidad Académica tiene definido un administrador tecnológico local (ATL) que funciona como nexo tecnológico entre la propia UA, la Gerencia de Informática y el SIED en las cuestiones concernientes al funcionamiento operativo de las propuestas formativas en el Campus virtual. Entre ellas, se destacan: la generación de usuarios (docentes y estudiantiles) y aulas virtuales a partir de los datos brindados por la Dirección de Servicios Académicos; la atención de las solicitudes de ayuda técnica, la comunicación permanente y bidireccional con la Gerencia de Informática respecto de las necesidades o situaciones específicas que puedan afectar la utilización de los entornos virtuales y la gestión conjunta para la instalación de herramientas de terceros (*plugins*) dentro de la plataforma institucional.

Además, se trabaja de manera particular con los equipos directivos y de gestión de la Educación a Distancia de cada Unidad Académica para mejorar los procesos de formación docente, relevando necesidades y diseñando estrategias específicas. También se brinda asesoramiento a las/os referentes pedagógicas/os especializadas/os de cada UA que integran el Comité de Educación a Distancia en el diseño y funcionamiento operativo de las propuestas de Educación a Distancia. Finalmente, se generan mesas comunes de trabajo y acompañamiento con las Unidades Académicas en las que reciben asistencia para el diseño curricular de carreras con modalidad no presencial o enteramente a distancia.

Las dinámicas de intercambio y articulación permanente con las Unidades Académicas permiten ver reflejados sus resultados en distintos proyectos del área. Algunos ejemplos remarcables son:

- a) La serie de audiovisuales “Mirá cómo lo hice”, que involucra a docentes de las distintas Unidades Académicas, recomendados por sus respectivos equipos directivos por su compromiso e iniciativa para desempeñarse en entornos virtuales. Esta selección da lugar a la definición de la temática a trabajar y a la elaboración de un guion técnico. Luego, en articulación con el área de Comunicación de la Secretaría General Académica se da difusión a la pieza terminada entre los equipos docentes de toda la Universidad.
- b) Los tutoriales y Documentos de Trabajo de la Coordinación del SIED, que se plantean con un enfoque transversal a todas las Unidades Académicas con pautas y orientaciones comunes para toda la Universidad. Sobre estos lineamientos generales, cada Unidad Académica tiene la potestad de definir internamente, y con el acompañamiento del SIED, las características específicas para operativizar las cuestiones trabajadas, conforme la idiosincrasia y oferta formativa de cada Escuela o Instituto.

3. Gestión académica de la opción pedagógica a distancia

3.1. Trabajo multidisciplinar que aborda los aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos en relación a los componentes de la estructura de gestión y los roles del equipo que desempeña dicho trabajo

Las tareas y acciones realizadas desde la Coordinación del SIED - UNSAM, abordan aspectos pedagógicos, comunicacionales, tecnológicos y administrativos, para los cual se trabaja de manera articulada al interior del equipo, para poder llevar adelante el modelo pedagógico aprobado por la Resolución CS N°54/18. Dentro del SIED se cuenta con perfiles pedagógicos, de gestión y de diseño. A modo de profundizar las tareas y el funcionamiento interno del SIED entre sus integrantes pueden detallarse las siguientes acciones:

- Elaboración, producción, diseño y edición de Documentos de trabajo y materiales didácticos en diversos formatos (texto, presentaciones interactivas, audio, video).
- Diseño de cursos autoasistidos. (Dentro de los que se incluye diseño de los contenidos, propuesta didáctica, diseño del entorno, programación, puesta en página).
- Diseño de cursos para docentes, con acompañamiento. (Dentro de los que se incluye, diseño de los contenidos y de la propuesta didáctica, creación de las aulas virtuales, diseño de piezas gráficas, diseño de aulas virtuales, elaboración de materiales didácticos, difusión de la propuesta en articulación con las UUAA, gestión de las inscripciones, matriculación de usuarios, *dictado* de encuentros sincrónicos, moderación de foros, seguimiento individual de cada cursante, registro de asistencia, corrección semanal de trabajos prácticos, evaluación final, elaboración de encuesta de evaluación sobre la propuesta, análisis de las devoluciones del grupo de cursantes, acreditación y certificación de saberes).
- Gestión de los ciclos de Encuentros con especialistas, abiertos a la comunidad docente. (Dentro de los que se incluye la convocatoria a especialistas, difusión, asesoramiento a expositores, moderación del encuentro, elaboración de una publicación sobre el encuentro).
- Gestión de los Encuentros de Socialización de experiencias (Dentro de los que se incluye la revisión y corrección de resúmenes, asesoramiento a expositores, moderación de las mesas, elaboración de documentos sobre los encuentros).

Las acciones previamente mencionadas son realizadas principalmente por el equipo del SIED pero implican, en su mayoría, la interacción con otras áreas de la institución, como autoridades de Unidades Académicas, equipos docentes, Gerencia de Informática.

A continuación, se detallan las principales articulaciones del SIED con otras áreas de la institución con las que trabaja de manera conjunta y multidisciplinariamente:

- Relevamiento de necesidades de formación de las Unidades Académicas.
- Articulación con área de comunicación para la difusión de acciones del SIED a la comunidad educativa y docentes destinatarios de las propuestas de capacitación.
- Articulación con Gerencia de Informática para la definición de los aspectos técnico pedagógicos de los campus virtuales de la UNSAM y otros aspectos que articulan las decisiones académicas, tecnológicas y de gestión.
- Articulación con Dirección General Estudiantil para acciones destinadas a estudiantes ingresantes.
- Trabajo en conjunto con autoridades de las Unidades Académicas, carreras y cátedras para el asesoramiento sobre el diseño de planes de estudio y propuestas de enseñanza con carga horaria no presencial.
- Trabajo en conjunto con la Dirección General de Formación y autoridades de las Unidades Académicas y carreras para la acreditación de nuevas carreras de grado y/o posgrado con carga horaria no presencial.
- Articulación con Administradores Tecnológicos Locales (ATL), referentes de cada Unidad Académica.
- Capacitación y acompañamiento para el fortalecimiento de la autonomía de cada Unidades Académicas en relación con las tareas de gestión operativa y técnica de las aulas virtuales y usuarios correspondientes a cada propuesta.

3.2. Lineamientos para la producción de materiales que forman parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la opción a distancia

Tal como se indica en el Plan Bianual de Formación Digital del SIED 2022-2023 (Disposición S.G.A. N°19/2023), una de las temáticas que se consideran como centrales para su abordaje prioritario en la formación docente es el diseño de materiales didácticos digitales.

Sobre esta temática se despliegan distintas acciones que buscan fortalecer la autonomía de los equipos docentes en la elaboración de materiales didácticos digitales, de diversos formatos, que enriquezcan las estrategias de enseñanza de cada espacio curricular. A continuación, se detallan aquellas propuestas impulsadas desde el SIED que focalizan en esta temática:

Curso “Producción de videoclases”

Este curso, de 30 hs. de duración, tiene por objetivo que los equipos docentes conozcan aspectos esenciales sobre el diseño y producción de videoclases, con foco en los aspectos técnicos de realización audiovisual de video y cine orientados a fines didácticos. La propuesta cuenta con encuentros sincrónicos en los que se recorren aspectos técnicos sobre la producción audiovisual y se visualizan distintos ejemplos. A partir de ello, cada docente crea un material audiovisual para ser utilizado en sus clases, buscando el mejor resultado posible de acuerdo a las especificidades de su materia. Para este trabajo cuentan con un acompañamiento individualizado por parte del equipo del SIED a partir de sus avances.

Curso “Análisis y producción de materiales didácticos digitales”

Este curso, de 30 horas de duración, tiene por objetivo que el grupo de docentes participantes logre reflexionar críticamente sobre materiales didácticos utilizados en la enseñanza mediada por tecnologías para luego diseñar materiales para la enseñanza de la asignatura a cargo, a través de distintas aplicaciones o recursos digitales. Para ello el curso propone espacios de reflexión sobre la pertinencia del uso de materiales didácticos en la enseñanza de diferentes disciplinas y busca compartir herramientas para apropiarse de criterios para el diseño, uso y evaluación de materiales didácticos variados, pertinentes y específicos para los distintos campos disciplinares.

Curso autoasistido “Diseño de mapas conceptuales”

Este curso, de 16 horas de duración, forma parte de una serie de cursos autoguiados, de modalidad asincrónica, que se encuentran disponibles de manera permanente en el aula virtual de cada docente, para que lo realice en el momento en que lo decida.

Los contenidos de este curso se orientan a conocer las teorías del aprendizaje que fundamentan la utilización pedagógico-didáctica de los mapas conceptuales y favorecer habilidades para su creación., a la vez que se promueve el uso de recursos para la creación de mapas conceptuales en línea.

Documento de Trabajo #2: “Diseño de materiales y publicaciones accesibles”

Este documento forma parte de la serie “Documentos de trabajo de la Coordinación del SIED” que aborda temas referidos a la enseñanza a distancia y el uso de aulas virtuales.

Estos documentos tienen como fin orientar y acompañar al profesorado en la implementación y desarrollo de materias u otros espacios curriculares con carga horaria no presencial, en el diseño de materiales digitales y en la evaluación de aprendizajes. También aspectos conceptuales referidos para la toma de decisiones sobre la enseñanza a distancia. En el 2022 se publicó el Documento de Trabajo # 2: “Diseño de materiales y publicaciones accesibles” que presenta una serie de sugerencias y orientaciones para considerar desde el punto de vista del Diseño Universal al momento de la elaboración y selección de materiales para cada asignatura y las aulas virtuales.

Elaboración de materiales didácticos por parte de la Coordinación del SIED

Además de aquellas acciones orientadas a la formación docente referida a la producción de materiales didácticos, puede señalarse también el proceso y los lineamientos que implican la producción de materiales por parte del área.

La coordinación del SIED publica de manera regular materiales didácticos para docentes a través del siguiente circuito:

- Detección de una necesidad o temática en la que se encuentre una vacancia en la oferta de materiales didácticos.
- Investigación del tema y relevamiento de materiales didácticos públicos disponibles.
- Definición del formato y tipo de publicación.
- Elaboración del material didáctico.
- Edición y ajustes correspondientes con referentes de diseño del SIED y la SGA.
- Publicación de materiales.

Actualmente la Coordinación del SIED ofrece, entre otros, los siguientes materiales didácticos:

- Tutoriales en formato PDF para docentes.
- Serie "Documentos de Trabajo de la Coordinación del SIED.
- Materiales didácticos elaborados de manera específica para los cursos para docentes (en formato video, audio, y texto)
- Tutoriales en formato audiovisual para estudiantes ingresantes (profundizado en el apartado 5.Alumnos).

3.3. Acceso de los alumnos a los materiales y bibliografía en diferentes formatos y soportes

Los estudiantes de la UNSAM tienen acceso a materiales, recursos de información y servicios digitales provistas por la Biblioteca Central para toda la comunidad educativa.

Recursos de información

1. Libros digitales

1.1. eLibro:

Colección Español: recurso multidisciplinario de más de 126.000 textos en idioma español. Abarca las temáticas de ciencias sociales, humanas, exactas, naturales y de salud.

Colección Inglés: recurso multidisciplinario de más de 50.000 textos en idioma inglés. Abarca las temáticas de ciencias sociales, humanas, exactas, naturales y de salud.

ACCESO: https://www.unsam.edu.ar/biblioteca_central/eLibro.asp

1.2. BIDI Colección UNSAM

Colección de 23 libros electrónicos de bibliografía obligatoria de las carreras dictadas en la Universidad.

ACCESO: <https://www.bidi.la/>

1.3. BIDI CID:

Biblioteca digital desarrollada por la Dirección General del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para todas las instituciones universitarias públicas que integran el Consejo. Colección de más de de 600 títulos especializados en ciencias sociales, salud y derecho.

ACCESO: <https://www.bidi.la/>

2. Bases de datos

2.1. JSTOR

Colección multidisciplinaria de arte, ciencias sociales, humanas, ciencia y tecnología. La Biblioteca suscribe las siguientes colecciones: Art & Sciences I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y XI.

ACCESO: https://www.unsam.edu.ar/biblioteca_central/Jstor.asp

2.2. Biblioteca Electrónica de Ciencia y tecnología

Colección de revistas científicas electrónicas suscritas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que brinda acceso a las siguientes bases de datos:

- Academic Search Premier / EBSCO
- Annual Reviews
- Education Full Text / EBSCO
- Fuente Académica / EBSCO
- Humanities Full Text / EBSCO
- Jstor Art; Sciences I / Jstor
- Jstor Art; Sciences II / Jstor
- Jstor Art; Sciences III / Jstor
- Library, Information Science; Technology Abstracts with Full Text / Ebsco
- Library Literature; Information Science Full Text / EBSCO
- Library Literature; Information Science Retrospective: 1905-1983 / EBSCO
- Social Sciences Full Text / EBSCO
- SocINDEX Full text / EBSCO

ACCESO: https://www.unsam.edu.ar/biblioteca_central/becyt.asp

3. Bases de datos de las producciones científicas y académicas de la UNSAM

3.1. Portal de revistas UNSAM

Brinda acceso digital a las siguientes publicaciones periódicas editadas en la Universidad:

- Etnografías contemporáneas
- Papeles de trabajo
- Anuario TAREA
- Conceptos históricos
- Estudios sociales sobre derecho y pena
- Economía y desafíos del desarrollo
- Saber y Tiempo

ACCESO: <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/>

3.2. Repositorio Institucional UNSAM

Colección digital de documentos que abarca la producción científica e intelectual generada en la UNSAM. Consta de las siguientes colecciones:

- Jornadas, foros y conferencias
- Trabajos finales, tesis y tesinas
- Trabajos de investigadores

ACCESO: <https://ri.unsam.edu.ar/>

4. Recursos de acceso abierto

Selección de recursos de acceso abierto que contiene portales de tesis y revistas, bibliotecas digitales, bases de datos académicas y recursos de información especializadas.

ACCESO: https://unsam.edu.ar/biblioteca_central/recursos-abiertos.php

5. Ayudas para escribir

Selección de recursos útiles para la escritura académica. Contiene las siguientes categorías:

- Ayudas para la escritura académica
- Estilos de citas bibliográficas
- Gestores de citas en línea
- Aplicaciones gratuitas
- Otros recursos de utilidad

ACCESO: https://www2.unsam.edu.ar/biblioteca_central/ayudas-para-escribir.asp

Los recursos digitales tienen un acceso remoto que varía según su proveedor y formato. Puede ser a través del Campus virtual, del mail @unsam o por medio de un acceso remoto con clave o de acceso directo si son recursos abiertos.

6. Servicios

La Biblioteca brinda servicios de forma remota para los estudiantes que cursan fuera del Campus Miguelete y para la gestión de los docentes. Algunos de los servicios ofrecidos son los siguientes:

Préstamos interbibliotecarios y provisión de documentos

Estudiantes y docentes pueden solicitar el servicio de localización de libros o artículos de revistas que no estén disponibles en la colección de la Biblioteca. El material puede ser enviado de forma digital.

ACCESO: https://www.unsam.edu.ar/biblioteca_central/servicios.asp

Canal de YouTube de la Biblioteca Central

Canal educativo desarrollado por la Biblioteca donde los estudiantes encuentran tutoriales sobre servicios bibliotecarios, recursos de información académicos y diferentes aspectos de la búsqueda y gestión de la información.

ACCESO: <https://www.youtube.com/@BibliotecaCentralUnsamBC/featured>

Programa de alfabetización informacional

Capacitaciones brindadas de forma remota, pueden ser solicitadas específicamente por los docentes para sus cátedras o anotarse de forma personal dentro de la grilla Ciclo de capacitaciones de la Biblioteca Central brindadas de forma bimestral y que abarcan los siguientes tópicos:

- Investigar en internet.
- Escritura académica: Conociendo las Normas APA.
- Gestores de referencias: Mendeley y Zotero

Licencias CADRA

Para la gestión de textos para las materias la Biblioteca Central suscribe desde el año 2016 un convenio con CADRA (Centro de administración de derechos reprográficos) que otorga una licencia para reproducir de forma legal -en papel o digitalmente- libros, revistas u otras publicaciones protegidas por derecho de autor.

3.4. Pautas establecidas por el SIED para que en el ámbito de las carreras se diseñen los procedimientos académicos y administrativos de las instancias de evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de competencias de escritura y oralidad, así como las disposiciones que garanticen confiabilidad y validez, y sincronía entre docentes y alumnos

Como fue mencionado en la ficha técnica, desde el SIED - UNSAM se acompaña a los equipos docentes a través de distintas propuestas formativas contempladas en el Plan Bianual de Formación Digital SIED (Disposición S.G.A. N° 19/2023), con el objetivo de que cada carrera y cátedra pueda establecer los criterios de evaluación y definir instrumentos y estrategias acordes a los objetivos de cada espacio curricular. Dentro de las líneas de acción desarrolladas vinculadas con la evaluación de los aprendizajes (además de los espacios de acompañamiento a equipos de cátedra) se destacan:

Curso “A toda rúbrica: Métodos de calificación avanzada en el campus virtual”

Este curso, de 30 horas de duración, tiene por objetivo introducir contenidos básicos sobre la utilización de rúbricas como instrumento para la evaluación y calificación en entornos virtuales. Para ello se abordarán nociones generales sobre las rúbricas desde una mirada didáctica y luego se profundizará en las posibilidades que ofrecen los campus virtuales UNSAM para configurar rúbricas en los espacios de entrega de las aulas virtuales.

Curso “Diseño de evaluaciones en entornos virtuales”

Este curso, de 30 horas de duración, tiene por objetivo abordar junto con el profesorado contenidos básicos sobre la evaluación en entornos virtuales. Para ello se trabaja, en primer lugar, sobre criterios didácticos y tipos de evaluación. Luego se abordan algunas de las herramientas del campus virtual que pueden ser utilizadas para el diseño de instrumentos de evaluación (Foro, Tarea, Wiki y Glosario), sus posibilidades, características, configuración y herramientas de calificación de cada una.

Curso “Configuración de cuestionarios en el aula virtual - Nivel inicial”

Este curso, de 30 horas de duración está orientado a docentes sin experiencia previa en el diseño de cuestionarios en el aula virtual y tiene por objetivo que puedan incorporar contenidos esenciales sobre la implementación de los mismos con sus estudiantes.

A lo largo de la formación se profundiza, desde un enfoque didáctico, en conceptos básicos sobre evaluación, en los usos que pueden proponerse a través de esta actividad y en la elaboración de preguntas cerradas y abiertas. Desde el aspecto técnico, se abordan las opciones de configuración del cuestionario y de preguntas en función de los objetivos y propósitos definidos por cada docente para el instrumento.

Curso “Configuración de cuestionarios en el aula virtual - Nivel avanzado”

Este curso, de 30 horas de duración está orientado a docentes que ya han tenido experiencia en el diseño de cuestionarios en el aula virtual. También se presenta como una continuación de la formación para quienes realizaron el curso del

nivel inicial. Allí se profundiza en la creación de bancos de preguntas para la elaboración de cuestionarios con preguntas aleatorias y la reutilización de las preguntas elaboradas en cada aula virtual. También se aborda la creación de preguntas de mayor complejidad (respecto a su configuración en el campus virtual) y la lectura y análisis de las estadísticas de calificaciones de cada grupo. Para la práctica con el banco de preguntas cada docente cuenta con un aula de práctica individual.

Curso autoasistido “Evaluación en Entornos Virtuales”

Este curso, de 16 hs. de duración, forma parte de una serie de cursos autoguiados, de modalidad asincrónica, que se encuentran disponibles de manera permanente en el aula virtual de cada docente, para que lo realice en el momento en que lo decida. Su objetivo es proporcionar un marco teórico y práctico referencial para la evaluación desde la problemática de la enseñanza en entornos virtuales y conocer los procedimientos para el diseño de evaluaciones utilizando herramientas de la plataforma virtual Moodle.

Con relación a la **confiabilidad y validez de las instancias de evaluación**, se contempla que la educación a distancia presenta escenarios propios de la modalidad que es necesario abordar en su especificidad. Por ese motivo se publica, a través de la Disposición de la Secretaría General Académica N° 368/2022 el documento “Aspectos a considerar para incorporación de horas prácticas profesionales en carreras a distancia o con carga horaria no presencial” cuyo propósito es brindar orientaciones para el desarrollo de iniciativas y estrategias desplegadas por los equipos docentes y de gestión de las distintas Unidades Académicas al momento gestionar las asignaturas que involucran entre sus objetivos de aprendizaje algún componente de formación práctica en el marco de carreras a distancia o con carga horaria no presencial.

También se cuenta con el “Reglamento para la defensa sincrónica de Trabajo Final y/o Tesis por medios tecnológicos”, publicado a través de la Resolución N° 125/21 del Consejo Superior, sobre el que se detalla en el siguiente apartado.

Respecto de los medios para garantizar la sincronidad entre el profesorado y el estudiantado, se destacan las cuentas de correo institucional para ambos claustros, que incluyen Google Meet y Microsoft Teams para la realización de videoconferencias; y la integración del servicio de videoconferencias BigBlueButton en los campus virtuales institucionales.

3.5. Verificación de la identidad y supervisión remota de los estudiantes

En el año 2023 se publicó el documento “Recomendaciones para la acreditación de identidad de estudiantes con fines evaluativos en propuestas a distancia”. El propósito de este documento es abordar orientaciones generales para la evaluación en entornos mediados por TIC, con foco en la acreditación de la identidad de los/as estudiantes en instancias evaluativas.

Desde este documento se plantea la importancia abordar estrategias tecnológicas para verificar la identidad del estudiantado en propuestas a distancia, pero principalmente se hace énfasis en cómo adelantar una evaluación formativa que permita conocer al estudiante progresivamente, a lo largo de toda su formación y realizar un seguimiento real de cada estudiante a lo largo de su trayectoria. Desde este posicionamiento se profundiza en pautas y orientaciones en relación a los criterios de evaluación, a la acreditación de identidad con fines evaluativos en propuestas a distancia y a la elaboración de protocolos de evaluación a distancia.

A su vez, la Disposición S.G.A. N° 26/2023 aprueba las recomendaciones para la acreditación de identidad de estudiantes con fines evaluativos en propuestas a distancia. El propósito de esta Disposición es abordar orientaciones generales para la evaluación en entornos mediados por tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con foco en la acreditación de la identidad de las/los estudiantes en instancias evaluativas.

Por otra parte, como modelo regulatorio y procedimental para la evaluación remota, se toman en consideración las pautas establecidas en el Reglamento para la Defensa de Tesis de posgrado (R.C.S. N° 125/21) En el primer capítulo, dedicado a las disposiciones generales, este reglamento establece que el trabajo final o tesis podrá ser defendido por medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación directa y simultánea para la actuación del jurado y efectivización de la defensa en pleno cumplimiento a las pautas expresadas en este Reglamento, que la plataforma a utilizar tendrá carácter institucional y su operación estará garantizada por las distintas áreas administrativas y técnicas afectadas a dichas tareas. En tal sentido podrá ser utilizada cualquier plataforma de videoconferencia que brinde características de

seguridad para el normal desarrollo de la defensa. Y se establece que el acto sincrónico en el que tendrá lugar la defensa de Tesis o Trabajo Final será instrumentado por cada Unidad Académica, quienes oportunamente deberán establecer una casilla de correo electrónico institucional a fin de centralizar allí toda la comunicación necesaria para su realización. En los siguientes capítulos de la resolución, se detallan pautas y orientaciones sobre la preparación del acto sincrónico, sobre la exposición oral del/a tesista y la deliberación del Jurado y sobre el acta.

3.6. Pautas establecidas por el SIED para que las carreras a distancia y las carreras presenciales cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total organicen las instancias y actividades presenciales (obligatorias y optativas) en el caso de que se consideren necesarias

Las previsiones establecidas por el SIED para que las carreras organicen las instancias y actividades presenciales en el caso de que se consideren necesarias se encuentran en el Reglamento de la Educación a Distancia de la Universidad (R.C.S. N° 114/2023).

En el capítulo "Procedimientos de gestión institucional para el desarrollo de la oferta" se especifica que "La Unidad Académica deberá garantizar, para las carreras a distancia y las carreras presenciales cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total: b) la organización de instancias y actividades presenciales para las carreras en el caso de que se consideren necesarias."

En el Reglamento también se establece que, en términos intra-académicos, la Secretaría académica de cada Unidad Académica, junto con la dirección de la carrera, organizan e implementan los procedimientos académicos y administrativos para tal fin.

Con el propósito de ampliar las estrategias y posibilidades de las Unidades Académicas para organizar actividades que involucren la presencialidad, desde el SIED-UNSAM se ha avanzado en la elaboración de materiales de orientación para llevar adelante propuestas que involucren la participación en simultáneo de un grupo de manera presencial y otro grupo conectado de manera remota. Sobre este tema se publicó el "Documento de Trabajo Documento de Trabajo # 6: Recomendaciones para el diseño de propuestas de enseñanza en aulas híbridas". Este documento presenta recomendaciones pedagógicas y organizativas, vinculadas a la organización del grupo docente, la planificación de los encuentros, estrategias para fomentar la participación del estado y la gestión de recursos disponibles para la clase. Y también recomendaciones técnicas e institucionales para llevar adelante encuentros de estas características.

3.7. Previsiones establecidas por el SIED para garantizar la presencialidad de los alumnos en las prácticas profesionales

Las previsiones establecidas por el SIED para garantizar la presencialidad de los estudiantes en las prácticas profesionales se encuentran en el Reglamento del SIED (RCS 114/2023) y se despliegan en la Disposición S.G.A. N° 368/2022.

Esta disposición establece la publicación del documento "Aspectos a considerar para incorporación de horas prácticas profesionales en carreras a distancia o con carga horaria no presencial", en el cual se reúnen una serie de puntos a tener en cuenta para la incorporación de prácticas profesionales, ya sea presenciales o remotas, en carreras con carga horaria no presencial. Los puntos mencionados refieren a orientaciones generales sobre el abordaje de las prácticas profesionales, y que deben tenerse también en consideración a la hora de elaborar o actualizar, si correspondiere, los Reglamentos de Prácticas de las Unidades Académicas y/o los Reglamentos de Prácticas de la carrera, teniendo en cuenta lo estipulado en el Reglamento del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNSAM en cuanto a las actividades entendidas como prácticas profesionales en carreras a distancia y las carreras cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total de la carga horaria de la propuesta formativa.

A lo largo de este documento se detallan los distintos componentes que deben tenerse en cuenta para diseñar y llevar adelante las prácticas y que deben ser comunicados con antelación y claridad al estudiantado. Dentro de estos

componentes se hace principal mención a los propósitos y objetivos de la práctica profesional, las pautas de desarrollo (dinámica y realización de las prácticas, tareas, espacio, responsabilidades, interlocutoras/es), la carga horaria (presencial y/o remota), los instrumentos para el seguimiento del cumplimiento de horario y tareas, los derechos y obligaciones de los/as estudiantes, los canales y formas de comunicación entre las partes y los instrumentos y criterios de evaluación y seguimiento.

A través de este documento también se establece que, de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de la Unidad Académica, y contemplando los requisitos de las instituciones receptoras el estudiantado deberá contar con los seguros correspondientes. Y que, en caso que las prácticas se lleven a cabo en espacios virtuales, se debe corroborar y garantizar que el estudiantado cuente con las condiciones necesarias para la correcta realización.

3.8. Instancias de investigación difusión y/o transferencia de conocimientos vinculados con el desarrollo de la opción pedagógica a distancia

Los actores que participan en la producción, difusión y/o transferencia de conocimientos vinculados a la opción pedagógica a distancia son:

- La Secretaría General Académica, a través de la Coordinación del SIED.
- El Comité de Educación a Distancia de la Universidad,
- Las Unidades Académicas,
- Vicerrectorado: Secretaría de Investigación, Desarrollo, e Innovación, que comprende a las Subsecretarías de Desarrollo e Innovación y la Subsecretaría de Investigación

En los años 2020 y 2021, en el contexto la pandemia por COVID 19, desde la Secretaría General Académica se han desarrollado líneas de investigación orientadas a conocer, diagnosticar y mejorar las prácticas docentes en el uso de aulas virtuales y de evaluación remota; así como el abordaje de las actividades de formación práctica. A continuación, se amplía información sobre dichas investigaciones que, considerando su importancia en el contexto específico, se encuentran enmarcadas en la Disposición S.G.A 170/21.

Investigación evaluativa sobre la enseñanza a distancia en el contexto de emergencia sanitaria. Secretaría General Académica 2021

Este trabajo refiere a una investigación evaluativa en la que se consideraron las dimensiones tecnológicas y pedagógicas de las prácticas de educación a distancia de la UNSAM implementadas durante el contexto de emergencia sanitaria. Esta investigación tuvo como propósito analizar la situación transitada durante el periodo de educación remota de emergencia con el fin de detectar necesidades y formular en prospectiva, recomendaciones para la toma de decisiones sobre la enseñanza con tecnologías en el contexto de la UNSAM. Los resultados de esta investigación fueron obtenidos a partir de la articulación entre áreas y permitieron contar con información actualizada para definir estrategias y líneas de acción a nivel institucional respecto a las propuestas de enseñanza a distancia o con carga horaria no presencial. Como resultado de esta investigación se presentó la publicación: [La formación virtual en la UNSAM en el contexto de educación remota de emergencia: diagnóstico y prospectiva](#) que forma parte de la serie de publicaciones de la Secretaría Académica de la UNSAM.

Indagación en el uso de aulas virtuales. Secretaría General Académica 2021

Dirección: Susana Regina López, Laura Bort, Ana Laura García.

Equipo de trabajo: Octavio Maidana, Carolina Sokolowicz

Durante el 2021 se llevó adelante un proceso de investigación sobre el uso de las aulas virtuales en la UNSAM. Esta investigación se basó principalmente en la observación, registro y análisis de aulas virtuales del Campus institucional en vigencia durante el primer cuatrimestre de 2021 y fue complementada con entrevistas a docentes y las autoridades de las distintas Unidades Académicas. De los datos relevados se pudo obtener un panorama detallado y actualizado

sobre el estado de situación de los usos didácticos de las aulas virtuales que permitió delimitar estrategias vinculadas a la formación docente, entre las que se encuentran el I Encuentro de Socialización de experiencias y la incorporación de nuevas líneas de trabajo para el Plan de Formación Docente Universitaria en la UNSAM para el periodo 2021-2022 y el Plan Bianual de Formación Digital para Docentes.

La Formación Práctica en la UNSAM en el marco de la Educación Remota de Emergencia

Directora: Natalia Doulián

Equipo de trabajo: Melisa López Burgartt, Emiliano Negro

Esta investigación plantea algunas consideraciones acerca de la Formación Práctica en la UNSAM en el marco de la Educación Remota de Emergencia. Se trata de un estudio implementado por la Dirección General de Formación y tuvo como propósito sistematizar el conjunto de iniciativas y estrategias desplegadas por los equipos docentes y de gestión de las distintas Unidades Académicas (UUAA), al momento gestionar las asignaturas que involucran entre sus objetivos de aprendizaje algún componente de formación práctica, durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que tuvo lugar durante el año 2020.

El diseño se basó en un enfoque mixto, y se implementaron instrumentos para relevar información tanto cuantitativa como cualitativa. Por su parte, la información recabada se estructuró alrededor de tres ejes problemáticos.

En primer lugar, se analizaron los efectos que dichas intervenciones generaron en los mecanismos de gestión curricular durante el año 2020, para posteriormente identificar tendencias y particularidades de su expresión en las distintas Unidades Académicas. En un segundo eje, se abordaron las distintas estrategias adoptadas en la instrumentación de Acciones Alternativas de Valor Académico Equivalente (CIN, 2020) a las originalmente previstas en los planes de estudio para cubrir las etapas de formación práctica. Estas últimas conllevaron el diseño y la implementación de recursos con capacidad de homologar y/o recrear actividades que permitieran acreditar las competencias y saberes objetos de estos espacios. Finalmente, un tercer eje abordó las limitaciones y obstáculos que impidieron transferir ciertos aspectos de la experiencia presencial a la virtualización, a pesar de los múltiples esfuerzos por parte de los actores a cargo para sustanciar este tipo de adecuaciones.

Los resultados obtenidos dan cuenta de la diversidad de estrategias implementadas y del despliegue de adecuaciones didácticas y de gestión, al tiempo que revelan los desafíos más importantes que atravesó la formación práctica atravesada por dicho contexto.

Estancia de profesor investigador visitante de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

La Universidad Nacional de San Martín ha recibido a la Dra. Sonia Santoveña Casal como investigadora visitante en la UNSAM: La estancia de investigación se desarrolló dentro del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de la Secretaría General Académica entre el 1 de agosto hasta 31 de agosto de 2022. Las funciones asociadas al nombramiento de la Investigadora visitante son las de trabajar en el desarrollo de una actividad investigadora, cuyo objetivo principal era analizar la metodología didáctica de las aulas virtuales de los cursos ofertados dentro del Plan Bianual de Formación Digital orientado a docentes de toda la universidad impartidos dentro del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de la Secretaría General Académica, de la Universidad Nacional de San Martín.

La estancia se realizó bajo la dirección de la Coordinación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) y la Secretaría General Académica.

Otras investigaciones

De igual manera, se han llevado adelante investigaciones por parte de las Unidades Académicas, el Comité de Educación y la Secretaría de Investigación, Desarrollo, e Innovación. A continuación, se profundizan sobre los temas de los proyectos de investigación más recientes mencionados en la ficha.

Dinámicas de escolarización y tensiones de la inclusión educativa, social y comunitaria en el partido de General San

Martín desde una perspectiva multidisciplinar y multiescala. Hacia un reservorio digital de información, recursos y herramientas pedagógicas. Escuela de Humanidades. 2022

Implicancias y proyecciones de los saberes Tecnosociales en la Educación Superior. Un estudio de lxs ingresantes a las universidades públicas de San Martín, José C. Paz y Pedagógica Nacional de la Región Metropolitana de Buenos Aires, 2018 - 2020.

Observatorio Interuniversitario de Sociedad, Educación y Tecnología. – OISTE- creado por UNPAZ, UNIPE y UNSAM. 2022

Dirección de investigación: Fernando Peirone

Colaboradores: Dr. Daniel Daza y Dra. Lucila Dughera

Esta investigación busca indagar sobre los saberes tecnosociales que tienen los jóvenes ingresantes a las universidades públicas de San Martín (UNSAM), José C. Paz (UNPAZ) y Pedagógica Nacional (UNIPE), por tratarse de la primera generación que convive con un sistema de mediación tecnológica que se transformó en el articulador fundamental de su vida social.

El objetivo principal es el relevamiento, análisis y comprensión del carácter epistémico del saber-hacer-tecnológico de los jóvenes, de entre 18 y 24 años, que cursan el 1o y 2o año de las universidades públicas de San Martín, José C. Paz y Pedagógica Nacional.

Condiciones, transformaciones y proyecciones de las políticas universitarias inclusivas en la pandemia y la postpandemia. Análisis de líneas de acción estratégicas en las universidades del conurbano bonaerense. Escuela de Humanidades. 2021.

Sistemas inteligentes de personalización y flexibilización para mejorar la calidad de la Educación Superior Virtual en América Latina (YachaY) Paquete 4: ORGANIZA. ERASMUS+. 2021 con vigencia en 2023.

El proyecto “Sistemas inteligentes de personalización y flexibilización para mejorar la calidad de la Educación Superior Virtual en América Latina (YachaY)” se propone crear y poner a prueba un sistema inteligente de recomendación de rutas de aprendizaje, mediante perfiles y portafolios las creaciones de guías y formación docente universitaria orientados a la personalización.

A partir de los resultados de la investigación, se espera evaluar y propiciar mayor flexibilización de los currículos, facilitando el rol de los estudiantes en el diseño de carreras adaptadas a sus necesidades y preferencias en sinergia con el sector empresarial, administrativo y tercer sector; mediante un sistema de recomendación de rutas de aprendizaje.

Intercambio Académico entre la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) y la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Escuela de Ciencia y Tecnología. 2020.

Director: Ing. Francisco Tropeano

Este trabajo analizó el intercambio académico no presencial realizado entre docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería en Electrónica de la UNNE (Pcia. de Corrientes) e Ingeniería en Telecomunicaciones de la UNSA (Pcia. de Buenos Aires), que tuvo lugar a partir de la pandemia por COVID-19. Dicho intercambio se llevó adelante con la participación de empresas del sector de las telecomunicaciones, con el objetivo de fortalecer y enriquecer el proceso de formación del estudiantado mediante la realización de distintas actividades académicas en forma conjunta.

3.9. Procesos de seguimiento, estrategias de evaluación y planes de mejora del proyecto pedagógico

De acuerdo al Reglamento del SIED (RCS 114/2023) se establece que para la evaluación del SIED se considerarán cuatro dimensiones: gestión, pedagógica, tecnológica y administrativa. Al finalizar cada año, el SIED elabora un informe, para los cuales se detallan los indicadores que se deben contemplar en cada dimensión. En diciembre del 2022 se publicó el último informe de evaluación del área que incluye los siguientes indicadores:

Gestión:

- Comunicación y difusión de la oferta académica
- Integración de las instancias de gestión pedagógica y técnica
- Mecanismos de coordinación de los componentes
- Definición de los roles y funciones de los actores involucrados
- Estrategias de alfabetización digital para los destinatarios de la propuesta
- Organización de instancias presenciales para las carreras que así lo requieran.
- Organización, desarrollo y supervisión de la presencialidad de los estudiantes en las prácticas profesionales que así lo demanden.
- Diseño y desarrollo de capacitaciones docentes

Pedagógica:

- Formas de interacción entre los actores de los procesos de enseñanza y de aprendizaje
- Definición y desarrollo de mecanismos de seguimiento estudiantil
- Criterios para la selección, promoción, evaluación y designación de docentes. Perfiles y funciones
- Lineamientos para la producción de materiales que forman parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje
- Criterios para la selección del equipo multidisciplinario a cargo de la elaboración de materiales
- Modos para el acceso de los estudiantes a la bibliografía en diferentes formatos y soportes
- Confiabilidad y validez de las instancias de evaluación de los aprendizajes
- Mecanismos para el desarrollo de competencias de escritura y oralidad y de sincronía entre docentes y estudiantes

Tecnológica:

- Suficiencia y adecuación de los Recursos Humanos del Sector
- Suficiencia y adecuación de los soportes tecnológicos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje
- Infraestructura y equipamiento disponible
- Criterios para la utilización de las tecnologías a utilizar y la función de cada medio elegido

Administrativa:

- Procedimientos en el manejo y procesamiento de la información académica
- Pertinencia y suficiencia de los sistemas de comunicación institucional

Las fuentes que se utilizan para reunir la evidencia, que permiten medir el alcance de los mencionados indicadores son las encuestas realizadas al cierre de los cursos de formación y las evaluaciones e informes parciales que produce el área. Al mismo tiempo, se recupera información de las reuniones con la Gerencia de Informática y de las reuniones con autoridades de las Unidades Académicas, las cual queda asentada en minutas de reunión y/o actas.

Al mismo tiempo cabe mencionar que la UNSAM realiza desde el año 2020 una encuesta anual a estudiantes de todas las carreras de grado, la cual entre otros aspectos incorpora interrogantes relativos al uso del campus virtual. La información obtenida también sirve de insumo para evaluar principalmente las dimensiones tecnológicas y pedagógicas.

En lo referido a la evaluación y seguimiento de la formación docente, cuyas líneas se proyectan en el Plan Bianual de Formación Digital SIED (Disposición S.G.A. N° 19/2023), cómo se mencionó, al finalizar cada curso de formación se realiza una encuesta anónima que responde todo el grupo de docentes participantes. La encuesta cuenta con nueve preguntas. Dos de opción múltiple para relevar Unidad Académica y Nivel, seis de opción múltiple para evaluar grado de satisfacción en relación a distintas dimensiones de la propuesta (de las cuales dos cuentan con un espacio de texto para ampliar la respuesta) y una pregunta abierta para relevar comentarios y sugerencias generales.

A partir de los datos cuantitativos y cualitativos sobre los cursos de formación (obtenidos de los datos de la encuesta, los intercambios en las actividades, y los registros de inscripción y participación) en el 2022 se elaboraron, desde la Coordinación del SIED tres informes de evaluación sobre la experiencia de estos cursos. Uno para los cursos abiertos, y otros dos correspondientes a los cursos dictados para docentes de dos unidades académicas específicas, por pedidos específicos (Escuela de Arte y Patrimonio y Escuela de Hábitat y Sostenibilidad).

La evaluación de las líneas de acción “Ciclo de conversatorios con especialistas en educación a distancia y virtualidad” y de los “Encuentros para la socialización de experiencias” se realiza a través de la publicación de documentos de síntesis que permiten recuperar el intercambio entre docentes asistentes. Los mencionados documentos son valiosos a los fines de registrar y socializar las necesidades, inquietudes e intereses de los equipos docentes participantes respecto de su formación.

Los procesos de seguimiento consisten principalmente en el acompañamiento permanente a los equipos docentes que realizan los cursos de formación, en el tiempo que dura el curso y permitiendo las consultas específicas o resolución de dudas una vez finalizado el trayecto formativo. Cabe destacar que en todas las instancias formativas se otorga un lugar central al seguimiento y acompañamiento ya que se reconocen las necesidades específicas de cada equipo docente y los puntos de partida de cada uno/a en relación a las habilidades digitales y manejo de las herramientas del aula virtual. El seguimiento se realiza por correo electrónico y a través del aula virtual y en caso de ser necesario a través de reuniones sincrónicas.

Por otro lado, de acuerdo con el Plan Bianual de Formación Digital SIED (Disposición S.G.A. N° 19/2023) se realizan tareas de asesoramiento a las Unidades Académicas y equipos de cátedra orientar la toma de decisiones sobre la gestión de la enseñanza cuando la mediación tecnológica se hace presente. Se trata de un espacio permanente de acompañamiento y tiene como propósito dejar a disposición de los equipos de cátedra y de gestión una instancia de consulta abierta sobre los temas relacionados con la enseñanza a distancia y/o con carga horaria no presencial de las ofertas académicas de las distintas carreras de la UNSAM.

Por último, en cuanto a los planes de mejora del proyecto pedagógico, se prevé continuar en la sistematización de los materiales utilizados para los cursos con el fin de ampliar la oferta de materiales didácticos disponibles para docentes, y la mejora de los procesos internos del área e institucionales para generar mayor alcance al cuerpo docente. En relación a los contenidos, el proyecto pedagógico contempla generar espacios de formación que acompañen de manera progresiva a aquellos/as docentes que completan los cursos ofertados en la actualidad.

4. Cuerpo académico

4.2. Actividades de formación en EaD destinadas a los docentes que intervienen en la opción a distancia

El Reglamento del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED (RCS 114/2023) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) establece que la Secretaría General Académica tiene entre sus tareas la de brindar instancias de formación para docentes en ejercicio en las carreras comprendidas dentro del mencionado sistema. De acuerdo con el reglamento, se establece que, en el marco de la Coordinación del SIED, se deberán brindar cursos de capacitación y/o actualización docente en temáticas relativas a las dimensiones tecnológicas y pedagógico-didácticas propias de la modalidad a distancia. Además, desde la Coordinación del SIED se deben elevar a la Secretaría General Académica los Planes Bianuales de Formación Digital del plantel docente para su aprobación.

En este marco, el presente plan de formación vigente en la actualidad (Disposición S.G.A. N° 19/2023) está dirigido a la Comunidad UNSAM, promoviendo el uso de TIC en carreras a distancia como aquellas carreras con carga horaria no presencial comprendidas en el SIED de la UNSAM. El plan de formación contempla también la formación para los equipos docentes que dictan clase en asignaturas de las carreras presenciales que utilizan aulas virtuales en sus propuestas de enseñanza. El presente Plan Bianual de Formación Digital se propone en colaboración con las Unidades Académicas y con el Comité de Educación a Distancia de la UNSAM, atendiendo a las necesidades específicas de formación en TIC de acuerdo con las características propias de las distintas disciplinas y requerimientos desde el profesorado.

Las actividades del Plan Bianual de Formación Digital SIED incluyen el dictado de cursos y talleres de formación, espacios de socialización de saberes sobre la enseñanza no presencial, la publicación de materiales didácticos para la formación, la publicación de tutoriales y Documentos de Trabajo de la Coordinación del SIED y el asesoramiento integral a las Unidades Académicas sobre la implementación de la opción pedagógica a distancia o con carga horaria no presencial en las distintas ofertas formativas de la UNSAM. A continuación, se profundiza información más detallada sobre dichas acciones.

Cursos regulares

Desde la Coordinación del SIED se llevan adelante cursos regulares de formación para docentes con temáticas diversas que atienden a los tópicos recurrentes articulando las dimensiones didáctica, comunicacional y tecnológica para la enseñanza a distancia. Los contenidos y las dinámicas de trabajo han sido definidas en base al diagnóstico realizado por esta Coordinación desarrollado en el documento "La formación virtual en la UNSAM en el contexto de educación remota de emergencia: diagnóstico y perspectiva". En base a este relevamiento se llevó adelante para cada curso una selección de contenidos, elaboración de materiales didácticos específicos y diseño de actividades.

En líneas generales, todos los cursos constan de una modalidad de cursada de 30 hs. de duración con encuentros virtuales sincrónicos a cargo del equipo de la Coordinación y actividades asincrónicas en aulas virtuales. En su mayoría, los cursos proponen actividades en dos aulas virtuales. Una en la que el grupo de docentes cursantes tiene el rol de estudiante, para familiarizarse con la interfaz y formas de visualización que tendrán sus estudiantes, y otra aula en la que cuentan con permiso de edición, donde se realizan las actividades de práctica vinculadas a las tareas que luego desarrollan en las aulas de sus materias.

Los cursos se dictan de manera abierta para toda la comunidad docente de la UNSAM, y también se diseñan propuestas de formación específicas a partir de pedidos de las Unidades Académicas según necesidades detectadas entre su cuerpo docente. Al grupo de docentes que completa cada curso se le otorga una certificación emitida desde la Secretaría General Académica en virtud de lo previsto en la Disposición S.G.A. N°355/2022.

A continuación, se detallan los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos:

- 1. Enseñar en aulas virtuales:** este curso se desarrolla sobre los objetivos de fortalecer los saberes del profesorado sobre el uso y diseño en los campus virtuales de la UNSAM. Esta propuesta se orienta a que cada docente pudiera ampliar sus conocimientos sobre la enseñanza a distancia y sobre los usos didácticos de los recursos del aula virtual.
- 2. Diseño de evaluaciones en entornos virtuales:** este curso tiene como objetivo abordar, junto al profesorado, contenidos básicos en lo que refiere a la evaluación en entornos virtuales, profundizando en criterios didácticos y distintos tipos de evaluación congruentes a ellos.
- 3. Configuración de cuestionarios en el Campus Virtual (Inicial y Avanzado):** en estas instancias formativas se busca que el profesorado incorpore contenidos esenciales sobre la implementación de cuestionarios en lo que refiere a la evaluación y la autoevaluación de contenidos, a través del campus virtual. Se profundiza sobre el enfoque didáctico de las evaluaciones así como también en lo que refiere a los distintos tipos de preguntas que las y los docentes construyen, en coherencia con la modalidad de cursada y los objetivos y contenido disciplinar de cada asignatura. Se lleva adelante en los niveles "inicial" y "avanzado" en virtud de la complejidad del recurso, profundizando en el segundo sobre el uso de "bancos de preguntas", como también la lectura y análisis de las estadísticas de calificaciones de las y los estudiantes.
- 4. Trabajo Colaborativo en entornos virtuales:** esta formación cuenta con el objetivo de que los equipos docentes conozcan y se apropien de las potencialidades del aprendizaje colaborativo mediado por las tecnologías de la información

y la comunicación. En este sentido, se profundiza sobre el abordaje didáctico de distintas estrategias y recursos que permitan la interacción entre pares tanto en clases sincrónicas como en lo asincrónico, herramientas de producción cooperativa que permiten y potencian la colaboración en entornos mediados por tecnologías, en el marco de los campus virtuales.

5. Análisis y producción de materiales didácticos: esta instancia formativa cuenta con el objetivo de reflexionar críticamente sobre la pertinencia en el uso de materiales didácticos en la enseñanza de diferentes disciplinas, como también compartir aplicaciones digitales que permitan llevar adelante un procesamiento didáctico de los contenidos disciplinares con criterios pedagógicos para diseñar, usar y evaluar materiales didácticos variados, pertinentes y específicos, desde diferentes perspectivas, según los propósitos propuestos con anterioridad por cada docente. A diferencia de los cursos detallados anteriormente, este consta de 40 horas cátedra de trabajo, lo cual es resultante del nivel de complejidad que implica tanto el uso de este tipo de programas como también la reflexión y procesamiento didáctico de los contenidos a trabajar en cada materia.

6. Producción de videoclases: en este curso se cuenta con el objetivo de comprender las etapas de un proyecto audiovisual como también construir la capacidad de evaluar con criterios didácticos las posibilidades de llevar adelante video-clases para desarrollar los contenidos. En este sentido se abordan cuestiones tales como la preproducción en el armado de una video-clase, de qué manera se realiza la grabación de la misma y también la edición del material con distintos recursos disponibles de manera virtual.

7. A toda rúbrica”: Métodos de calificación avanzada en el campus virtual: esta instancia formativa tiene como propósito introducir contenidos básicos sobre la utilización de rúbricas como instrumento para la evaluación y calificación en entornos virtuales. Para ello se abordarán nociones generales sobre las rúbricas desde una mirada didáctica y luego se profundizará en las posibilidades que ofrecen los campus virtuales UNSAM para configurar rúbricas en los espacios de entrega de las aulas virtuales.

8. Orientaciones para ingresantes para el uso de aulas virtuales. El objetivo de este curso, destinado a docentes, es abordar los aspectos claves que debe conocer el grupo de estudiantes ingresantes o quienes no han tenido experiencias previas con el uso de la plataforma virtual institucional, para que puedan desenvolverse con solvencia en las aulas virtuales de la UNSAM y que ello no implique un obstáculo en su formación. En este curso se abordan aspectos técnicos, vinculados al uso y configuración de las herramientas de las aulas virtuales desde el rol de estudiante, se presentan recomendaciones generales para fortalecer la autonomía del estudiantado y orientaciones para respetar las reglas de etiqueta y comportamiento académico dentro del aula virtual.

Propuestas de formación específicas para Unidades Académicas

Así como se desarrolla un relevamiento y diagnóstico de las necesidades de formación en la Universidad desde la Coordinación del SIED, también las distintas Unidades Académicas realizan estos procesos al interior de sus espacios. De la información resultante surgen solicitudes de formación específica, dirigida a Unidades Académicas en particular. Durante el año 2022 y el 2023, se desarrollaron los siguientes cursos con el objetivo de fortalecer las prácticas de enseñanza en los espacios curriculares que contaran con carga horaria no presencial:

Para la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad se llevaron adelante una serie de cursos concatenados con el criterio de progresiva complejidad, en virtud de las necesidades planteadas por la Unidad Académica en lo que refiere al fortalecimiento de manera integral de su oferta de carga horaria no presencial, desde las particularidades de las propias disciplinas.

- Enseñar en aulas virtuales
- Diseño de evaluaciones en entornos virtuales
- Configuración de cuestionarios en el campus virtual: nivel inicial
- Análisis de materiales didácticos

En este mismo sentido, también la Escuela de Arte y Patrimonio, desde las propias necesidades relevadas de manera

autónoma, solicitaron el diseño de una instancia de formación que abordara las cuestiones más centrales y básicas en lo que refiere al dictado de materias con carga horaria no presencial. En virtud de lo planteado y del campo disciplinar abordado por la Unidad Académica, se rediseñó la propuesta del curso "Enseñar en aulas virtuales" con el objetivo de continuar fortaleciendo de manera integral, esa formación.

A solicitud del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson UNSAM - CNEA se desarrolló una propuesta formativa a medida con la temática sobre la enseñanza en aulas virtuales dirigida a los equipos docentes del Instituto con el fin de profundizar en la configuración y edición de recursos y actividades en el aula virtual para la oferta con carga horaria no presencial. Es de destacar que la formación incluye trabajar con un aula virtual de práctica para que los equipos docentes puedan editar y desarrollar las actividades.

Cursos autoasistidos para docentes

Estos cursos están disponibles de forma permanente para la comunidad docente de la UNSAM. Son propuestas de formación en línea, con un diseño que promueve la autorregulación del aprendizaje, en formatos de corta duración y que abordan núcleos temáticos específicos. Se presentan a continuación una propuesta inicial de cursos autoasistidos que podrá ampliarse de acuerdo con las distintas necesidades que se detecten:

- Primeros Pasos en el aula virtual.
- Evaluación en entornos virtuales.
- El uso de la Plataforma Moodle de acuerdo al modelo de enseñanza por competencias.
- Curso Superior de Prácticas Docentes mediadas por TIC.
- Diseño de mapas conceptuales.

Talleres sobre selección y uso didáctico de recursos y aplicaciones digitales

El acelerado desarrollo de las tecnologías nos enfrenta de forma permanente con aplicaciones y recursos digitales que pueden incorporarse en la enseñanza con propósitos específicos. Son ejemplos, presentaciones dinámicas en línea, recursos para elaborar mapas conceptuales, aplicaciones para diseñar líneas de tiempo. También, aplicaciones para realizar juegos de escape y juegos colaborativos en línea.

Este ciclo de talleres se propone acercar a los equipos docentes un repertorio de aplicaciones y recursos digitales con distintos fines y familiarizarlos sobre sus posibilidades tanto tecnológicas como didácticas. A partir de su implementación, la actividad se organiza con una frecuencia mensual con encuentros de DOS (2) horas de duración. Complementa la propuesta la edición de las aplicaciones y su inclusión en un aula virtual de práctica.

Algunos de los talleres dictados son:

- Orientaciones para ingresantes sobre el uso de aulas virtuales y el rol del estudiante en la educación no presencial
- Prendé la Cámara: estrategias para fomentar la participación en encuentros sincrónicos.
- Inteligencia Artificial y la evaluación de aprendizajes
- Inteligencia Artificial en mi aula. Aplicaciones para el uso académico en Nivel Superior.

Espacios de socialización de saberes sobre la enseñanza no presencial

Con la intención de generar espacios para el encuentro entre pares en los cuales los y las docentes intercambien experiencias sobre la formación universitaria en la virtualidad y a su vez, se promueva un trabajo reflexivo sobre las prácticas académicas, se propone desde el SIED de la UNSAM la organización de distintos eventos y jornadas.

En este marco se desarrollan jornadas y encuentros académicos sobre temáticas específicas sobre educación a distancia, mediación tecnológica y enseñanza en la virtualidad. Esta propuesta tiene como antecedente el I Encuentro para la socialización de experiencias de enseñanza en aulas virtuales acontecidas en pandemia, desarrollado durante el 2021 organizado desde la Secretaría General Académica. A este evento, se suma la propuesta para el 2022, titulada II En-

cuentro para la socialización de experiencias de enseñanza en aulas virtuales: articulaciones en la post pandemia. En el 2023 se desarrolló el “III Encuentro para la Socialización de Experiencias de enseñanza en aulas virtuales y tecnologías digitales”. Se espera continuar en los años subsiguientes con estos encuentros de formación en los que los equipos docentes tienen la posibilidad de compartir sus experiencias de clase en las aulas virtuales y a su vez, nutrirse de las propuestas presentadas por especialistas y colegas de todas las Unidades Académicas de la UNSAM.

Ciclo de conversatorios con especialistas en educación a distancia y virtualidad.

Otra línea de trabajo es el Ciclo de conversatorios con especialistas en educación a distancia y virtualidad. Se trata de un ciclo de encuentros con especialistas nacionales e internacionales en educación a distancia que son convocados desde la Coordinación del SIED, ya sea por su formación académica, o por su experiencia en la implementación y desarrollo de acciones vinculadas con la enseñanza no presencial. El ciclo es abierto y está destinado a docentes, gestores e integrantes de los equipos directivos de las Unidades Académicas pertenecientes al SIED, pero también pueden participar docentes interesados de toda la UNSAM y de otras instituciones interesadas.

Durante el 2023, dada la relevancia de las temáticas vinculadas con la Inteligencia Artificial, se desarrollaron encuentros con especialistas de los cuales destacamos:

- a. “Desplumando al super-loro”: claves para entender ChatGPT y las redes neuronales sin matemática”, Actividad coordinada por el SIED-SGA y la Escuela de Ciencia y Tecnología (EcyT) UNSAM.
- b. Aprendizaje automático en las Ciencias Sociales. Problemas y potencialidades.” - Actividad coordinada por el SIED-SGA y la Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales - EIDAES UNSAM

Sala Virtual docente - Aula SIED

Esta sala, ubicada en los Campus virtuales de cada Unidad Académica, constituyen un espacio en el que el profesorado puede encontrar publicada información relativa a la enseñanza en aulas virtuales, tutoriales, recomendaciones sobre uso de materiales didácticos y el diseño de actividades para la educación no presencial. En este espacio se difunden normativas y eventos específicos referidos a la educación a distancia, como así también información sobre el uso didáctico de recursos y tecnologías para escenarios mixtos.



FIGURA 1. Sala docente SIED UNSAM

Publicación de materiales didácticos para la formación

Desde el SIED se desarrolla la producción de una serie de videos denominada “Mirá cómo lo hice”, en conjunto con docentes de distintas Unidades Académicas. En estos, profesoras y profesores invitan a colegas de la Universidad a usar determinados recursos y herramientas disponibles en el Campus virtual. Las y los docentes en primera persona son quienes desarrollan el sentido y la potencialidad didáctica de usar este tipo de recursos y exponen, a modo de tutorial guiado, de qué manera pueden ser utilizados de manera sencilla y dinámica.

En este sentido, se abordaron contenidos que refieren a actividades y recursos didácticos utilizados de manera cotidiana por docentes en las aulas virtuales, con su posterior circulación por los medios de comunicación institucionales pertinentes. Los temas abordados durante los años 2022 y 2023 fueron los siguientes:

- [Retroalimentación de tareas en el aula virtual](#)
- [Usos didácticos de las imágenes en el aula virtual](#)
- [Organizar el aula por temas en pestañas](#)
- [Crear una hoja de ruta con enlaces](#)
- [Embeber un podcast en el aula virtual](#)
- [Crear una carpeta en el aula virtual](#)
- [Crear un “Glosario” en el aula virtual](#)
- [Crear un entorno de bienvenida en el aula virtual con un audio e imagen del equipo docente](#)

Esta producción se realiza en simultáneo con el relevamiento por parte de la Coordinación de aquellas experiencias de aulas virtuales interesantes en que las y los docentes hayan podido utilizar recursos de manera provechosa y que tengan la voluntad de presentarse para compartir su trabajo e invitar a colegas a también apropiarse de estas propuestas.

Además, la Coordinación del SIED elabora y pone a disposición de la comunidad docente y equipos de gestión una serie de tutoriales sobre temas diversos vinculados con el uso de aulas virtuales, configuración de recursos y otros temas relacionados con la enseñanza a distancia y uso de las TIC. Se trata de documentos que explican paso a paso la configuración de recursos digitales y las actividades disponibles en las aulas virtuales de la UNSAM y otras aplicaciones de utilidad para la enseñanza y comunicación a distancia.

Publicación de tutoriales y Documentos de Trabajo de la Coordinación del SIED

La Serie “Documentos de trabajo de la Coordinación del SIED” aborda temas referidos a la enseñanza a distancia y el uso de aulas virtuales. Tienen como fin orientar y acompañar al profesorado en la implementación y desarrollo de materias u otros espacios curriculares con carga horaria no presencial, en el diseño de materiales digitales y en la evaluación de aprendizajes. También aspectos conceptuales referidos para la toma de decisiones sobre la enseñanza a distancia. Al momento de la presentación de este documento la serie cuenta con seis publicaciones y se encuentran en proceso nuevos documentos que formarán parte de la misma. Actualmente la serie incluye las siguientes publicaciones: “Orientaciones para el diseño de la enseñanza en la virtualidad”, “Diseño de materiales y publicaciones accesibles”, “Orientaciones para la elaboración de programas de espacios curriculares con carga horaria no presencial”, “Recomendaciones para armar las aulas virtuales UNSAM”, “Orientaciones para ingresantes sobre el uso de aulas virtuales y el rol del estudiante en la educación no presencial”, “Recomendaciones para el diseño de propuestas de enseñanza en aulas híbridas” y “Guía para la elaboración de apuntes de clase en PDF”

Plan de mejora para la enseñanza

El Plan de Mejora de la Enseñanza (PME) se conformó en el año 2010 e inició su trabajo en la Escuela de Ciencia y Tecnología en el año 2011. Desde ese entonces, ha acompañado a través de diversas acciones a distintas unidades académicas de la UNSAM con el propósito de contribuir, desde la enseñanza, en la mejora de las oportunidades educativas de los/as estudiantes de la Universidad.

El trabajo del PME se basa en la necesidad de mejorar continuamente las prácticas de enseñanza para ofrecer experiencias formativas de calidad para todos/as los/as estudiantes y asegurar, así, el derecho de estudiar en la universidad. En este contexto, lleva adelante acciones destinadas al fortalecimiento pedagógico de los/as docentes y la conformación de equipos de enseñanza. Este objetivo se despliega a través de proyectos de mejora a la enseñanza, acompañamientos focalizados, espacios de formación y reflexión con docentes, mejora de los dispositivos de ingreso a la universidad y producción de conocimiento sobre pedagogía universitaria.

Dentro del PME, en año 2020, en el contexto de virtualización forzosa de emergencia por la pandemia de COVID-19, desde la Dirección de Formación Docente de la UNSAM se llevó adelante el proyecto de experiencias formativas en entornos virtuales, destinado a los equipos docentes con el propósito de pensar y construir experiencias alternativas de formación en la virtualidad, para trabajar otras dimensiones del proceso de aprendizaje.

En el marco de este proyecto se elaboraron propuestas con base en las demandas y necesidades de las unidades académicas, pensadas para colaborar en la construcción de experiencias de enseñanza y de aprendizaje a distancia.

Se puso a disposición de los equipos docentes, a través de una sección en la web de UNSAM, información referida a la selección de aplicaciones para la comunicación sincrónica, al resguardo de materiales y al diseño de materiales didácticos y actividades digitales. Por otro lado, se pusieron a disposición de la comunidad docente instructivos y tutoriales para la configuración y el uso de distintas herramientas y recursos del aula virtual y de otras herramientas digitales para el intercambio y la comunicación.

Al mismo tiempo, se creó un reservorio de experiencias de enseñanza con el fin de compartir dispositivos y prácticas de enseñanza virtual que permitan anticipar problemas e imaginar soluciones, generando así una comunidad de reflexión sobre la formación. La selección de experiencias se elaboró en función de las necesidades de cada disciplina, valorando la experiencia acumulada en las clases reales, retomando esquemas de trabajo implementados y revisados, por los equipos docentes, después de un proceso colectivo de reflexión.

Por último, dentro del proyecto de experiencias formativas en entornos virtuales se elaboraron acciones formativas y materiales con orientaciones específicas para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la educación remota de emergencia. Estas acciones se propusieron orientar la acción evaluativa en el marco de la experiencia inédita de virtualización obligatoria. Se redactaron consideraciones generales sobre evaluaciones en este contexto, así como herramientas de evaluación para entornos virtuales, que permitan pensar estrategias de evaluación que respondan a los propósitos de los equipos docentes.

5. Alumnos

5.1. Estrategias de formación para facilitar el desarrollo del alumno en el ambiente comunicacional y tecnológico de aprendizaje de la opción a distancia

Desde la Coordinación del SIED se llevan adelante distintas acciones que tienen por objetivo que la comunidad estudiantil pueda desarrollarse con solvencia en el ambiente comunicacional y tecnológico de aprendizaje de la opción a distancia. Estas acciones pretenden generar dispositivos de acompañamiento desde los equipos docentes y otras áreas de la institución, como la Dirección Estudiantil, con el objetivo de ayudar al estudiantado a transitar y permanecer en las ofertas a distancia.

Dentro del Plan Bianual de Formación Digital SIED se lleva adelante el curso para docentes "Orientaciones para ingresantes para el uso de aulas virtuales". La primera edición del curso consistió en un encuentro de formación de una hora y media. En función de la relevancia de la temática, luego de esta primera experiencia, se reformuló la propuesta como un curso de 30 hs. con un encuentro sincrónico y actividades de realización obligatoria en el campus virtual. El objetivo de este curso es abordar los aspectos claves que debe conocer el grupo de estudiantes ingresantes o quienes no han tenido experiencias previas con el uso de la plataforma virtual institucional, para que puedan desenvolverse con solvencia en las aulas virtuales de la UNSAM y que ello no implique un obstáculo en su formación. En este curso se abordan aspectos técnicos, vinculados al uso y configuración de las herramientas de las aulas virtuales desde el rol de estudiante,

se presentan recomendaciones generales para fortalecer la autonomía del estudiantado y orientaciones para respetar las reglas de etiqueta y comportamiento académico dentro del aula virtual.

En el marco de la formación docente, también se publica desde el SIED el “Documento de Trabajo # 5: Orientaciones para ingresantes sobre el uso de aulas virtuales y el rol del estudiante en la educación no presencial”. Al igual que el curso, se plantea el contenido sobre pautas y orientaciones para acompañar a quienes comienzan su formación en la universidad, pero que resultan también de utilidad para todos los grupos de estudiantes que cursan las asignaturas con aulas virtuales, en cualquiera de sus modalidades. A lo largo del documento se abordan orientaciones sobre la navegación general del aula y primeros accesos, sobre los recursos para el estudio, la comunicación, la evaluación y la realización de actividades. También se profundiza sobre recomendaciones generales para la escritura en el marco de la plataforma virtual.

El curso de Orientaciones a ingresantes se ofrece de manera abierta a docentes de toda la universidad, pero también se ha realizado también este mismo curso para integrantes de la Dirección Estudiantil con el fin de que repliquen la instancia de formación con estudiantes al comienzo del ciclo lectivo, atendiendo especialmente a los grupos de estudiantes ingresantes.

Desde la Coordinación del SIED también se impulsan acciones dirigidas de manera directa al estudiantado. A fines del 2021 se produjo la serie de videotutoriales “[Habitar el campus virtual](#)”¹. Esta serie se encuentra a disposición permanente para el estudiantado en el sitio web de la UNSAM, desde el comienzo del ciclo del 2022 y cuenta con cinco videotutoriales titulados “Primer ingreso al campus virtual”, “Cómo enviar mensajes”, “Cómo entregar una tarea”, “Cómo resolver un cuestionario” y “Cómo utilizar los foros”.

En relación al acceso y orientaciones técnicas, tanto docentes como estudiantes tienen a disposición el formulario de contacto permanente con la mesa de ayuda técnica, que es gestionado por un Administrador Tecnológico Local (ATL) encargado de dar respuesta a las necesidades técnicas de los entornos virtuales de la Unidad Académica que lo designó, y de vehicular el diálogo entre la Unidad Académica y la Gerencia de Informática en caso de ser necesario.

5.2. Pautas generales establecidas por el SIED para que en el ámbito de las carreras se diseñen las actividades mediadas y presenciales que promueven las interacciones entre alumnos y docentes y las de los alumnos entre sí

De las acciones impulsadas desde el SIED, pueden destacarse dos cursos que abordan contenidos orientados a promover la interacción (aprobadas por la Disposición S.G.A N° 355/2022).

En primer lugar, se destaca el curso “Enseñar en aulas virtuales”. Este curso, orientado a docentes, cuenta con tres módulos que abordan temáticas básicas vinculadas al diseño de propuestas de enseñanza a través de aulas virtuales. Dentro del módulo 1 (“La clase inaugural”), se abordan los componentes claves de la gestión de la enseñanza en la virtualidad. Dentro de este módulo se abordan, entre otros contenidos, los distintos canales de comunicación que existen dentro del aula virtual para comunicarse entre estudiantes y docentes y entre estudiantes del mismo curso. El módulo 2 de esta formación (“Actividades de intercambio a través de foros”) focaliza en el diseño de consignas para el trabajo en foros, haciendo énfasis en orientaciones para moderar y fomentar la participación en los espacios de intercambio.

Por otro lado, se realiza desde el SIED el curso para docentes “Trabajo colaborativo en entornos virtuales”. Esta formación tiene como objetivo que los equipos docentes conozcan y vivencien las potencialidades del aprendizaje colaborativo mediado por TIC. Desde el enfoque de este curso se plantea que el aprendizaje no es unidireccional, sino que se representa como una interacción, un ida y vuelta en donde los aportes individuales sirven de base para la construcción del aprendizaje grupal. En este sentido, se propone abordar el uso y las posibilidades de distintos recursos de comunicación y colaboración que favorecen la interacción y la tarea colaborativa mediados por tecnología. A través de estas propuestas de enseñanza colaborativa se propone también fomentar la autonomía y colaboración entre pares.

1. <https://www.unsam.edu.ar/unsamdigital/tutoriales-moodle.asp>

6. Tecnologías previstas

Conforme lo establecido en el Reglamento del SIED, la Gerencia de Informática articula con la Coordinación del SIED sobre los aspectos tecnológicos concernientes a la puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento de las plataformas virtuales académicas. Como resultado de la conformación de una mesa de trabajo permanente entre ambas áreas, se fortalecen los criterios didácticos contemplados para la toma de decisiones tecnológicas sobre el formato, las actividades y recursos y los circuitos operativos de los entornos virtuales.

Sobre este aspecto, resulta pertinente mencionar que la estructura operativa de los sistemas tecnológicos de gestión académica y de los campus virtuales es asumida en forma descentralizada por las Unidades Académicas, que cuentan para esta tarea con los Departamentos de Servicios Académicos y con los Administradores Tecnológicos Locales. Estas unidades locales de gestión tienen contacto permanente y directo con la Gerencia de Informática, la Dirección General Académica y la Coordinación del SIED.

En el marco de las acciones de fortalecimiento del esquema descentralizado de gestión llevado adelante por la Universidad, la Coordinación del SIED y la Gerencia de Informática elaboraron conjuntamente un Documento de Trabajo destinado a los equipos de gestión tecnológica y a los referentes pedagógicos para la modalidad a distancia de las Unidades Académicas. En este documento se recorre la organización de los campus virtuales, y se enumeran las funciones a desempeñar por parte de los Administradores Tecnológicos Locales. Otra de las iniciativas impulsadas conjuntamente es la conformación de un espacio de trabajo articulado permanente, en el que los referentes tecnológicos de todas las Unidades Académicas se encuentran conectados entre sí, así como con la Gerencia de Informática y la Secretaría General Académica.

APÉNDICE III

Aspectos organizativos y metodológicos de la III Autoevaluación Institucional

1. Antecedentes

A finales del año 2021 se firmó el acuerdo con CONEAU para dar inicio a la tercera autoevaluación Institucional (RCS N° 391/21) en cumplimiento con el artículo 44° de la Ley de Educación Superior 24.521 y con vista a la evaluación externa.

La UNSAM ha transitado por dos experiencias de autoevaluación y evaluación externa dentro del marco de CONEAU: la primera autoevaluación en 2000-2001 con su evaluación externa en 2006; la segunda autoevaluación entre 2010 y 2012 y la evaluación externa entre 2013 y 2014. Además, la universidad desarrolló la autoevaluación de la función Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) entre 2012 y 2013, proceso que culminó en 2015 con la evaluación externa del MINCyT.

La tercera autoevaluación institucional recoge estas experiencias y suma además como antecedente una nueva práctica institucional vinculada a la evaluación de la calidad y la rendición de cuentas: a partir del año 2018 la UNSAM elabora y presenta ante la Asamblea Universitaria el Informe de Gestión Anual y la Cuenta de Ahorro Inversión y Financiamiento correspondiente al año anterior, habiéndose incorporado esta información como obligación de rendición de cuentas anual en el nuevo Estatuto. Las unidades académicas realizan además sus propios informes anuales.

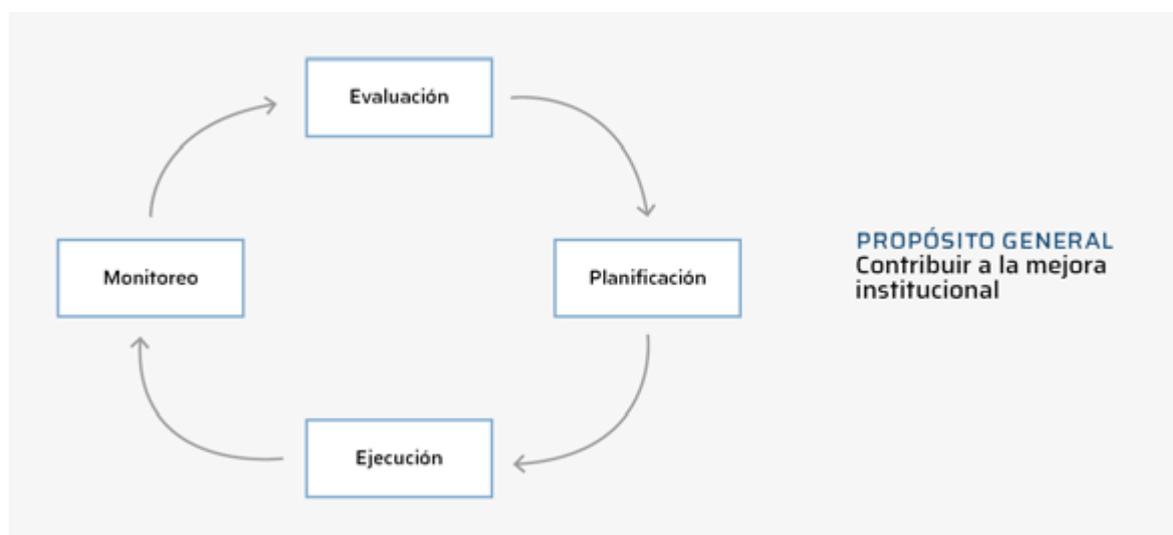
La tercera autoevaluación comprende el análisis del período 2013-2022.

2. Objetivo general

Poner en marcha un proceso deliberativo y reflexivo en torno al desempeño en las funciones sustantivas y de apoyo, tomando como referencia el Plan Estratégico Institucional (RCS N° 75/16), que fuera resignificado en las Bases Programáticas 2018-2022 y el nuevo Estatuto de 2019.

3. Objetivos específicos

- Estimar los avances logrados en relación con las recomendaciones surgidas de la II (última) Autoevaluación.
- Generar hipótesis explicativas acerca de los aspectos que incidieron tanto en el logro de los objetivos propuestos como en los que los impidieron.
- Elaborar colectivamente recomendaciones para la toma de decisiones a partir de los problemas identificados.
- Generar los insumos necesarios para la evaluación externa convalidados democrática e institucionalmente.
- Avanzar hacia la concreción de un Plan de desarrollo Institucional para los próximos años
- Profundizar la instalación de la cultura de la calidad en la institución y promover una práctica regular y sistemática de evaluación, que junto con la planificación y el monitoreo, contribuya al mejoramiento continuo.



4. El enfoque

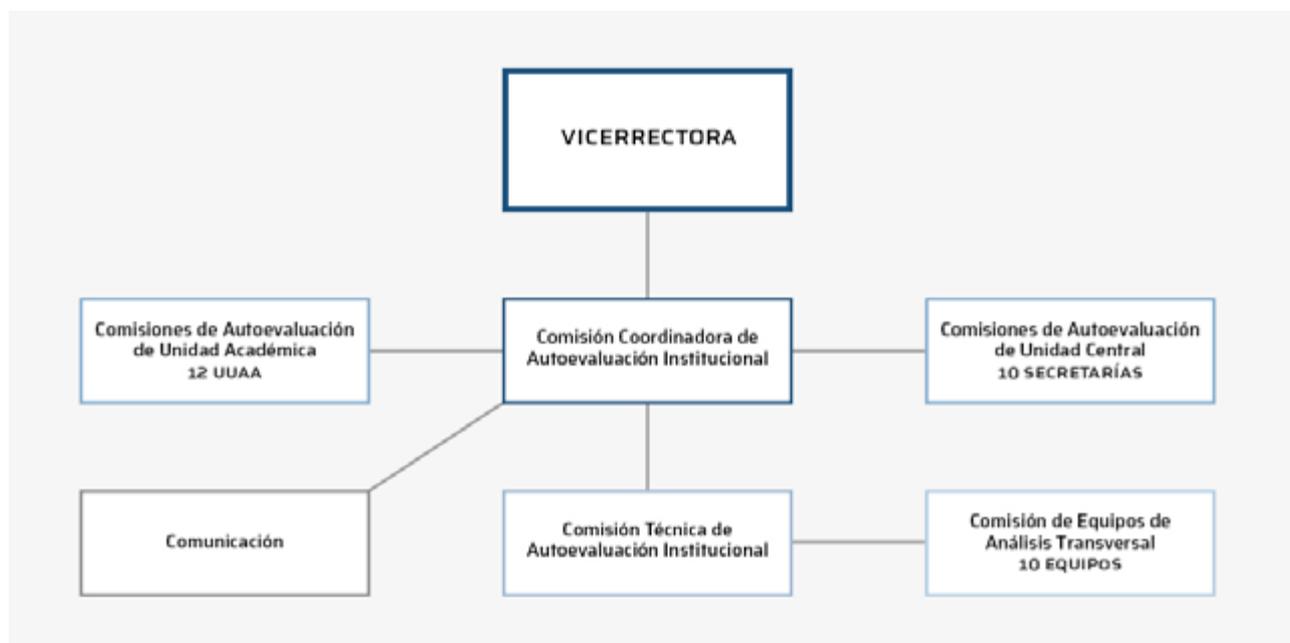
Teniendo en cuenta las experiencias anteriores y los lineamientos que establece CONEAU, la UNSAM enfocó su proceso de autoevaluación estableciendo las siguientes premisas:

- Adopción de una **perspectiva situada e histórica** referida a los objetivos y al proyecto institucional teniendo en cuenta sus particularidades.
- Tomar como base de análisis y referencia al Plan Estratégico Institucional (RCS N° 75/16), que fuera resignificado en las Bases Programáticas 2018-2022 y el nuevo Estatuto de 2019.
- Plantear una **visión integral** de la universidad, y no una yuxtaposición de partes. Realizar el análisis de los distintos espacios institucionales en vinculación con el aporte a los objetivos institucionales.
- Promover una amplia **participación** de los integrantes de la comunidad universitaria (autoridades, docentes e investigadores, estudiantes, no docentes y graduados) a fin de reflejar las distintas perspectivas, en el entendimiento de que es la condición para una apropiación del conocimiento producido y de su uso.
- Concebir de la evaluación como un **proceso formativo** que genera aprendizajes individuales y colectivos acerca de la adecuación de los procesos de ejecución, además de promover la elaboración de elementos de juicio para mejorar los procesos.
- Integrar de **información** tanto cuantitativa como cualitativa en el análisis y valoración de los logros y de las brechas en el cumplimiento de las funciones. En definitiva, hacer un análisis descriptivo, situacional y valorativo.

5. Estructura orgánica del proceso

El proceso de autoevaluación institucional fue dirigido por la Vicerrectora, Ana María Llois. La Comisión Coordinadora de Autoevaluación Institucional, integrada por autoridades, tuvo a su cargo la definición política y coordinación general. La Comisión Técnica de Autoevaluación, integrada por la Secretaría de Planificación y Evaluación, fue la responsable de la coordinación técnica y se constituyó como apoyo de la coordinación central.

Cada unidad académica (12) y cada Secretaría (10) constituyó una Comisión de autoevaluación garantizando un proceso participativo al interior de sus dependencias. El trabajo articulado se organizó a través de Referentes. En la segunda etapa del proceso de autoevaluación se conformó una Comisión con 16 equipos de análisis transversal por dimensión.



Organigrama funcional para el desarrollo de la Autoevaluación institucional

A continuación se describe la conformación de cada una de las Comisiones y sus funciones.

5.1. Comisión de Coordinación de Autoevaluación Institucional (CCAI)

Integración

Esta comisión estuvo integrada por 10 miembros de distintas áreas de la Universidad, incluyendo personas que habían participado de la Autoevaluación Institucional anterior.

Funciones

- Definir los lineamientos políticos para su desarrollo, su organización funcional y enfoque
- Coordinar el proceso de autoevaluación fomentando la participación de la comunidad
- Definir el cronograma de implementación y dar informe al Consejo Superior de los avances del proceso
- Establecer junto con la Gerencia de Comunicación los criterios de comunicación del proceso a la comunidad
- Elaborar el Informe de Autoevaluación Institucional
- Poner a consideración el Informe final de Autoevaluación ante el Consejo Superior

5.2. Comisiones de Autoevaluación de las unidades académicas y secretarías de la Unidad Central

Integración

Se conformaron 12 Comisiones de Unidades Académicas y 10 Comisiones de Secretarías de la Unidad Central. Cada Comisión estuvo integrada por un mínimo de 5 personas con la sugerencia de incluir personas de los distintos claustros.

Funciones

- Planificar, organizar e implementar el proceso de autoevaluación en su Unidad Académica o Secretaría sobre la base de los lineamientos generales acordados para el conjunto de la universidad, elaborados por la CCAI.
- Garantizar la participación de las distintas voces de los actores de sus dependencias.
- Mantener a través de su referente reuniones de trabajo con la Comisión de Técnica y participar en las reuniones conjuntas de comisiones de autoevaluación.
- Elaborar el informe de Autoevaluación específico.

5.3. Comisión Técnica de Autoevaluación Institucional (CTAI)

Integración

Secretaría de Planificación y Evaluación.

Funciones

- Coordinación técnica de la autoevaluación
- Apoyo a la Comisión de Coordinación de Autoevaluación Institucional
- Carga de SIEMI

5.4. Comisión de Equipos de Análisis Transversal

Integrantes

Los 16 equipos -con un total de más de 50 referentes- estuvieron integrados por autoridades y/o personal que se desempeña en la institución en la gestión de cada uno de las dimensiones abordadas en la Autoevaluación.

Funciones

Su labor fue elaborar informes de las distintas dimensiones o subdimensiones construyendo una visión integral de la universidad. Trabajaron con la lectura y análisis transversal de las autoevaluaciones realizadas por las distintas comisiones de las UUAA y Secretarías, los resultados de las encuestas y la interpretación de la información estadística producida.

Equipos temáticos:



5.5. Comunicación

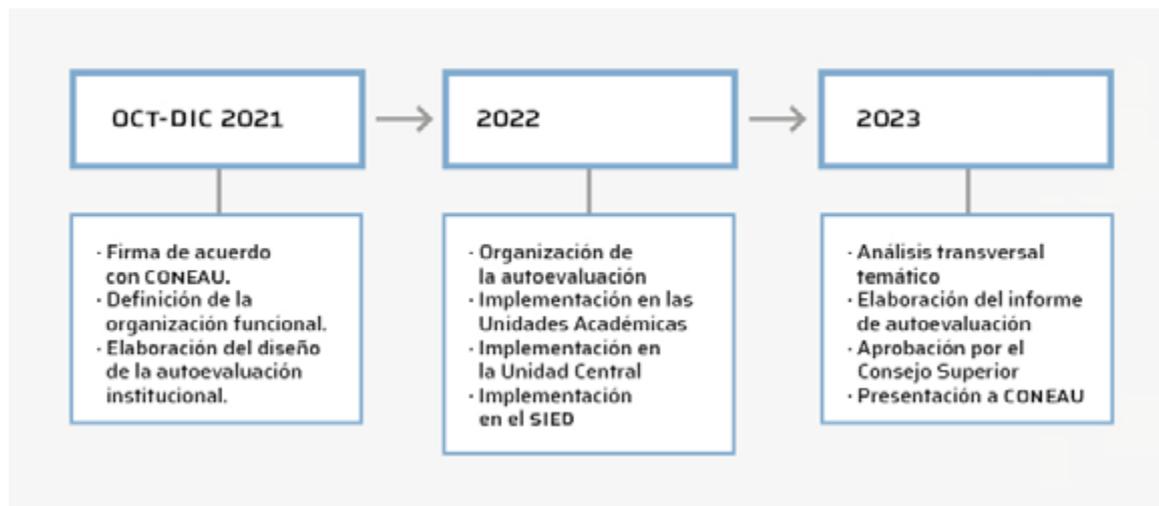
Integrantes

Gerencia de Comunicación

Funciones

- Diseñar de la estrategia de comunicación
- Crear contenidos para cada una de distintas etapas
- Diseñar del Informe de Autoevaluación Institucional

6. Etapas y acciones



Octubre - Diciembre 2021

Diseño y planificación de la autoevaluación. Durante los últimos meses del año se realizaron las actividades preparatorias de la autoevaluación. Una de las primeras tareas fue definir la estructura organizacional. Como parte de ese proceso se discutió el enfoque, la metodología del proceso, y se definieron los ejes de análisis para cada una de las dimensiones involucradas: contexto, misión y visión, gobierno y gestión, formación, investigación, extensión, biblioteca.

Elaboración de la matriz de información cuantitativa y cualitativa. Siendo la autoevaluación es un proceso sistemático que involucra como componente esencial el análisis e interpretación de información. Fue importante la planificación temporal y la definición de los datos necesarios para poder llevar a cabo debidamente el proceso. Se construyó una matriz con las dimensiones, subdimensiones y preguntas que se operacionalizaron en los indicadores correspondientes. Esta matriz se constituyó en un instrumento clave (de carácter flexible) del proceso de autoevaluación. Asimismo se identificaron las fuentes de la información o los instrumentos a ser usados en la recopilación.

En diciembre el rector Carlos Greco y la Vicerrectora y Secretaria de Planificación y Evaluación, Ana María Llois, organizaron un conversatorio con rectoras y rectores de siete universidades nacionales para conocer sus respectivas experiencias.



Durante el encuentro, las autoridades destacaron temas vinculados con la relevancia de los procesos de autoevaluación institucional; la necesidad de involucrar a los distintos claustros de la universidad y de fomentar la articulación de procesos institucionales y la importancia de concebir la autoevaluación como un proceso permanente, aliado a la planificación estratégica.

Del conversatorio participaron Delfina Veiravé, rectora de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE); Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV); Alicia Bohren, rectora de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM); Ernesto Villanueva, rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ); Gabriela Diker, rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS); Rodolfo Tecchi, rector de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu); y Daniel Vega, rector de la Universidad Nacional del Sur (UNS).

La autoevaluación durante el año 2022

La comunidad se informa sobre la autoevaluación que inicia. Los primeros meses fueron activos en relación al diseño y desarrollo de la campaña de sensibilización a la comunidad. La misma incluyó la implementación de un micrositio con el sentido, las características de la autoevaluación y sus etapas.

Producción y accesibilidad de la información. Durante los primeros meses se trabajó en el relevamiento y la elaboración de la información. El relevamiento de información cuantitativa involucró además el trabajo coordinado con otras áreas. La Secretaría Administrativa y Legal produjo la información sobre los Recursos Humanos de la universidad y de presupuesto. La información requerida restante fue gestionada en diálogo con otras áreas de la universidad.

A fin de que las unidades académicas pudieran contar con información para sus procesos de autoevaluación, la Secretaría de Planificación y Evaluación diseñó y desarrolló una Plataforma de consulta interactiva con un sistema de indicadores sobre matrícula, trayectorias y egreso. La información sobre Investigación fue elaborada y puesta a disposición por la Secretaría de Investigación a través de la plataforma GRI+D.

El relevamiento de opinión de los distintos claustros. Se diseñaron e implementaron encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y no docentes con el fin de que cada claustro pudiera aportar su punto de vista sobre los diversos aspectos evaluados de la Institución. La misma fue de respuesta voluntaria con el siguiente resultado: 6500 de los 15.000 estudiantes activos brindaron su opinión, 1.500 docentes de los 2.200 existentes y 600 de los 900 no docentes. También se implementó una encuesta dirigida a graduados de los últimos 5 años, con una respuesta positiva de 700 de ellos.

Encuentros con actores del territorio. El rector Carlos Greco y la Vicerrectora Ana María Llois coordinaron cuatro jornadas de reflexión en las que participaron representantes de cámaras empresariales sanmartinenses, colegios profesionales, organizaciones sociales y autoridades del Municipio de San Martín. El objetivo fue conocer, como parte de la autoevaluación institucional, la valoración que tienen estos/as actores de la comunidad sobre el vínculo que mantienen con la universidad, sus necesidades y proyectar futuras acciones que mejoren el cumplimiento de los objetivos de la Universidad.

Las unidades académicas desarrollan su proceso de autoevaluación. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los Referentes designados en las que se compartió el enfoque, forma de trabajo sugerida, ejes de análisis, y las herramientas diseñadas. Las dimensiones y subdimensiones fueron trabajadas en las reuniones y se debatió el sentido y los aspectos a evaluar en cada una de ellas y las preguntas orientadoras que facilitarían el análisis de dichos aspectos. Parte del trabajo lo constituyó la explicación de cómo usar las plataformas y la descripción de la información disponible para utilizar en el proceso.

Los Referentes junto al Comité de unidad académica -conformado por autoridades, docentes y no docentes- fueron los que estuvieron a cargo de coordinar e implementar la autoevaluación en las dependencias adaptando la metodología de trabajo a sus particularidades.

Hacia el final se realizaron reuniones con cada equipo para analizar y ajustar los informes en sus distintas versiones. El producto del trabajo se plasmó en informes finales en los que cada unidad académica logró analizar las acciones realizadas en el marco de la integración de sus objetivos con las funciones de la universidad, identificar sus fortalezas y debilidades y los aspectos a mejorar. Estas conclusiones se sintetizaron y presentaron en el capítulo 7 de este Informe. La labor a través de los referentes garantizó el diálogo y un trabajo unificado y articulado en la institución.



En mayo se realizó un encuentro con todos los Referentes de cada UUAA a fin de realizar una evaluación conjunta del proceso.

Las Secretarías de la Unidad central desarrollan su proceso de autoevaluación. La unidad central inició su proceso de evaluación a continuación de las unidades académicas. A partir de los ejes de análisis, procedimientos e instrumentos previamente desarrollados, se trabajó con los referentes designados. Nuevamente la labor a través de los referentes garantizó el diálogo y un trabajo unificado y articulado en la institución. La lectura de los informes preliminares por parte de la Comisión de Coordinación de Autoevaluación, la reunión grupal con todos los referentes así como las reuniones individuales con cada uno de ellos permitió registrar diferencias y unificar criterios. El producto de los procesos de autoevaluación particulares se plasmó en informes finales en los que cada dependencia describió y analizó las acciones realizadas en el marco de la integración de sus objetivos con las funciones de la universidad, identificaron sus fortalezas y debilidades y los aspectos a mejorar.

El SIED implementa su proceso de autoevaluación. En paralelo al proceso de evaluación institucional, la UNSAM -en tanto tiene ofertas de Educación a Distancia en la enseñanza de grado y posgrado- realizó la evaluación del SIED para ser presentado ante CONEAU junto con el Informe de Evaluación Institucional.

Carga de SIEMI. Se elaboró y cargó la información básica sobre la institución en la plataforma Web provista por CONEAU.

La autoevaluación durante el año 2023

Con el segundo año se inició el análisis evaluativo de cada dimensión en forma transversal con foco en una visión integral de la institución que concluyó en la elaboración del informe final.

Organización del análisis transversal. Se conformaron equipos temáticos con conocimientos y experiencia de gestión en cada una de las dimensiones involucradas en la autoevaluación. En total fueron 16 equipos con más de 50 referentes que trabajaron en la primera etapa del año para construir la visión integrada de las funciones sustantivas (formación, investigación, extensión), de la gestión en sus distintos aspectos (administrativa, presupuestaria, del personal, de infraestructura, equipamiento, comunicación, biblioteca, entre otras), y de las políticas transversales (territorio, género, accesibilidad, internacionalización, sustentabilidad, transparencia y rendición de cuentas). Para ello utilizaron como insumo las autoevaluaciones de cada unidad académica y dependencia, la normativa, los resultados de encuesta, la información estadística construida, informes de gestión anuales. Dichos informes conformaron el insumo final para el desarrollo del Informe de Autoevaluación de la universidad.

Los equipos temáticos estuvieron integrados por autoridades y no docentes profesionales-técnicos que trabajan en la institución. La Secretaría de Planificación y Evaluación trabajó acompañando a cada equipo en este proceso, brindando sugerencias de enfoque y trabajo comunes y organizando los materiales insumo para realizar los análisis y posteriores informes.

Esa construcción transversal e integral ofreció desafíos a los equipos y constituyó un aprendizaje valioso para todos. En muchos casos implicó salir de los bordes propios de las áreas en las que se desempeñaban los equipos e integrar y pensar en conjunto acciones e información dispersa entre las dependencias de la universidad. Otros aspectos trabajados que fueron objeto de intercambios y debates fueron el poder pensar la vinculación entre las funciones declaradas y los resultados y ambos en relación a la misión institucional y el Estatuto.

Elaboración del Informe final. La última etapa la constituyó la elaboración del informe final. La construcción de los capítulos que desarrollan las funciones sustantivas y de apoyo de la universidad retomaron e integraron los informes elaborados por las unidades académicas, las Secretarías y los informes temáticos. El proceso de análisis y escritura conllevó un proceso iterativo que en algunos casos retomó el diálogo con los equipos temáticos así como la necesidad de construir nueva información que apoyara o disconfirmara las hipótesis que surgieron en el proceso.

Al cierre de cada capítulo, luego de analizar el alineamiento entre los propósitos declarados y los resultados obtenidos, se señalan los procesos destinados a alcanzarlos -o al menos para avanzar de manera sostenida hacia su logro- en el entendimiento de que la autoevaluación es una actividad orientada al incremento en la calidad institucional.

Comisiones de Autoevaluación Institucional

Comisión de Coordinación de Autoevaluación Institucional

INTEGRANTES

Ana María Llois - Vicerrectora
Francisco Parisi - Secretario de Coordinación General
Alejandra De Gatica - Secretaria Académica
Valeria Pattacini - Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional
Ariel Wilkis - Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
Jorge Fernandez Niello - Ex Decano del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental
Anibal Gattone - Gerente de Datos de I+D+i
José Luis Zarate - Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Escuela de Habitat y Sostenibilidad
Lucía Vincent - Secretaria de Investigación de la Escuela de Economía y Negocios
Gabriela Marcalain - Directora General de Información y Evaluación Institucional
de la Secretaría de Planificación y Evaluación

Comisiones de Autoevaluación de las unidades académicas

INTEGRANTES Y REFERENTES

Escuela de Ciencia y Tecnología

Federico Golmar - Decano
Norberto Lerendegui (Referente) - Secretario Académico
Daniel de Florian - Secretario de Investigación
Diego Germán Lamas - Director ITECA (ECyT-UNSAM-CONICET)
Gonzalo Comas - Profesor Adjunto, Área Matemática
Alejandra Goldman - Directora CESyMA-ECyT

Escuela de Economía y Negocios

Marcelo Estayno (Referente) - Secretario Académico
Leila Monayer - Secretaria de Extensión
Lucía Vincent - Secretaria de Investigación
Mariana Thiel Ellul - Directora de Administración

Escuela de Humanidades

Ana Donini (Referente) - Docente-investigadora. CEIECS- LICH
José Vilella - Docente e investigador. CEDE-LICH
Viviana Mancovsky - Docente-investigadora. LICH, Escuela de Humanidades
Jorge Gorostiaga - Docente-investigador. LICH, Escuela de Humanidades

Escuela de Política y Gobierno

Ricardo Gutiérrez - Decano
Ricardo Vallarino (Referente) - Director de Decanato
Jacqueline Behrend - Secretaria Académica
Ximena Simpson - Secretaria de Extensión
Leando Losada - Director del Instituto de Investigaciones Políticas
Vanina Lago - Directora Administrativa

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

Verónica Robert (Referente) - Secretaria de Investigación
Luciana Anapios - Secretaria de Relaciones institucionales e internacionales
Mariana Alvarez Broz - Secretaria de Posgrado

Jose Garriga - Secretario Académico
Martin Hornes - Secretario de Extensión

Escuela de Arte y Patrimonio

Laura Maloseffi Costa - Decana
Stella Maris Mas Rocha (Referente) - Secretaria Académica
Silvia Dolinko - Secretaria de Investigación
Amira Russell - Coordinadora de Vinculación y Transferencia (no docente)
Agustina Amorena - Coordinadora de Investigación (no docente)

Escuela de Hábitat y Sostenibilidad

Susana Larrondo - Decana
Graciela Runge (Referente) - Secretaria Académica
Roberto Candall - Secretario de Investigación
José Luis Zárate - Secretario de Coordinación Ejecutiva
Florencia Landro - Coordinadora Recursos Humanos
Eduardo Carlino - Coordinación de Administración
Adolfo Olivera - Coordinador Administrativo

Instituto de Arquitectura y Urbanismo

Paz Castillo - Directora de la carrera de Arquitectura
Gabriela Orsini - Coordinadora de Extensión
Lorena Vecslir - Coordinadora de Investigación

Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental

Gerardo Castro (Referente) Director del Instituto 3iA
Diana Mielnicki - Directora de la carrera Ingeniería Ambiental
Griselda Polla - Consultora Vinculación y Transferencia

Instituto del Transporte

María José Barlassina (Referente) - Asistente Administrativa
Julián Bertranou - Coordinadora de Investigación

Escuela de Nano y Biotecnología

Instituto de Investigaciones Biotecnológicas

Susana Giambiagi (Referente) - Secretaria Académica
Juan José Cazzulo - Director Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología (actualmente no ejerce el cargo)
Viviana Lepek - Coordinadora Licenciatura en Biotecnología (hasta fines de 2022)
Edgardo Albertó - Sub-secretario Académico y Coordinador Tecnicatura Universitaria de laboratorio (actualmente no ejerce este último cargo)
Arlinet Kierbel - Miembro Comisión de Doctorado IIB

Instituto de Nanosistemas

Galo Soler Illia (Referente) Director INS, Investigador Superior CONICET-INS
Borja Cordeu Illia - Responsable Administrativo INS
Virginia Zubieta Responsable de Comunicación INS
María Fernanda Cardinal - Investigadora Adjunta CONICET-INS, Prof. Adjunta INS
Estefanía González Solveyra - Investigadora Asistente CONICET-INS
Priscila Vensaus - Estudiante de doctorado-INS

Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento

Luis Sandoval (Referente) - Departamento de Servicios Académicos
Lorena Penna - Secretaria Académica
Hugo Mercer - Secretario de Investigación Andrea Fernández (ND) - Administración
Elena De León - Directora LE
Daniel Kogan - Director LOyP
Flores Durand - Directora LTO
Gabriela Seta - Dto. de Servicios Académicos
María Eugenia Villanustre - Servicios de Biblioteca

Instituto de Calidad Industrial

Pablo Rothberg (Referente) - Director de Administración
Laura Balle - Directora del Departamento de Servicios Académicos
Jorge Cioll - Coordinador del Área de Gestión

Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson

Carla Notari (Referente) - Decana
Jesica Cabanas - Asistente
Ana María Lerner - Secretaria Académica

Instituto de Tecnología Prof. Jorge Sabato

Ricardo Carranza (Referente) - Decano
Liliana Roberti - Secretaria Académica
Manuel Iribarren - Director de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales
Fernando Andrés Necol - Responsable de RRHH y Presupuesto
Kurcin Ana María - Secretaria de Posgrado

Comisiones de Autoevaluación de las Secretarías de la Unidad Central

INTEGRANTES Y REFERENTES

Secretaría Académica

Alejandra Beatriz De Gatica - Secretaria Académica
Mercedes Romero - Directora Gral. Académica
Natalia Doulian - Directora General de Formación
Claudia Marcela Aberbuj - Directora de Formación Docente
Nahir De Gatica - Directora Estudiantil
Susana Regina López - Coordinadora SIED
Sergio Spagnolo - Director de Carrera Académica
Antonio Ganino (Referente) - Director General Administrativo y Legal

Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación

Ana María Llois - Secretaria de Investigación, Desarrollo e Innovación (a cargo)
Aníbal Osvaldo Gattone (Referente) - Director de Área de Datos
Ramón Ferreri - Coordinación de sistemas de gestión, información y comunicación (Data I+D+i)
Emilio Pappolla - Responsable de desarrollo de sistemas y análisis de datos I+D+i
Cristian Vidal Sastre - Desarrollador de sistemas (Data I+D+i)
Magdalena Barla - Diseño de contenidos I+D+i y comunicación

Secretaría de Extensión y Vinculación

Diego Kampel - Secretario de Extensión y Vinculación
Pamela Wasinger - (Referente) Directora de Bienestar y Extensión

Christian Fernandez (Referente)- Director de Articulación y Gestión Administrativa
Agustina Fernandez Tubio - Coordinadora de Comunicación

Secretaría de Coordinación General

Gerencia de Infraestructura

Yanina Antonelli (Referente) - Gerenta de Infraestructura
Guillermo Raddavero - Coordinador de Proyecto
Diego Alcázar - Asistencia profesional especializada en diseño de obras y proyecto
Patricio Brower - Asistencia profesional especializada en diseño de obras y proyecto
Augustín Ruta - Asistencia técnica especializada en diseño de obras y proyecto

Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales

Pablo Palmaz - Subsecretario de Relaciones Institucionales
Geraldina Brid (Referente)- Jefa de Gabinete

Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional

Valeria Pattacini -Secretaria de Internacionalización y Cooperación Internacional
Lovisa Ericson (Referente) - Directora de Internacionalización y Cooperación Internacional
Enrique Javier Martinez - Responsable de Convenios Internacionales y gestión de la información

Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio

Mario Greco - Secretario de Cultura, Comunidad y Territorio
Áurea Dias - Directora de Gestión Ejecutiva
Julieta del Campo Castellano - Coordinadora de Gestión Ejecutiva
Jorge Bembibre - Director General de Gestión Administrativa

Secretaría Administrativa y Legal

María de los Angeles Novelle - Secretaria Administrativa y Legal
Damián Aceto (Referente) - Dirección de Articulación Administrativa
Hernán Marino - Dirección General de Asuntos Económicos
Julián Marini - Dirección de Presupuesto y Patrimonio
Nicolás Gaetán - Dirección General de Asuntos Administrativos
Paula Cristino - Dirección de Capital Humano
Susana Pilar García - Asesora de Capital Humano
Mónica Misiani - Directora de Gestión Documental

Secretaría de Consejo Superior

Solange Novelle (Referente) - Secretaria de Consejo Superior
Nahuel D' Angelo
Candela Callegher

Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Ana María Llois - Secretaria de Planificación y Evaluación Institucional (a cargo)
Gabriela Marcalain (Referente) - Directora General de Planificación y Evaluación Institucional
Luna Lorenzo: Asistencia Técnica profesional especializada en evaluación

Comisión de Equipos de Análisis Transversal

EQUIPOS E INTEGRANTES

Formación

Alejandra Beatriz De Gatica, Mercedes Romero, Natalia Doulian, Claudia Marcela Aberbuj, Nahir De Gatica, Susana Regina López, Sergio Spagnolo

Investigación y Desarrollo: Ana María Llois, Aníbal Osvaldo Gattone

Extensión: Christian Fernandez, Pamela Wasinger

Administración: Damián Aceto

Presupuesto: Hernán Marino, Julián Marini

Capital Humano: Nicolas Gaetán, Susana Pilar García, Paula Marcela Cristino, Romina Marcela Pagani

Internacionalización: Valeria Pataccini, Karin Lovisa Ericson, Enrique Javier Martinez, Lara Weisstaub

Territorio: José Garriga, Cecilia Allemandi, Virginia Giannoni

Género: Ludmila Fredes

Accesibilidad: Cecilia Lucero, Ileana Montes, Claudia Marcela Aberbuj.

Sustentabilidad: Tamara Werhun

Comunicación: Martín Ale, Camila Flynn, Carla Carrara

Información, rendición de cuentas y transparencia: Gabriela Marcalain, Luna Lorenzo

Cultura: Áurea Dias, María Isabel Mansilla, Leila Mesyngier, Flavia Costa, Laura Petz

Biblioteca y Centros de Documentación: Mariela Laura Frías, María Laura Correa, Araceli Rene Pérez, Laura Mariela Favale, María Eugenia Villanustre, Claudia Crea, Yamila Signorello, Nerea Berdún, Silvia Aidelman, Marcos Perearnau, Karina Jannello, Mónica Bader, Lucas Barón, Darío Pulfer.

Escuela Secundaria: Marina Leitner, Alejandra Chaher, Andrea Biscione

Comisión Técnica de Autoevaluación Institucional

Equipo de la Secretaría de Planificación y Evaluación

Gabriela Marcalain: Coordinación técnica

Luna Lorenzo: Coordinación de seguimiento y análisis de contenidos

Diego Flores Poletti y Martina De Cristo: Coordinación de Información

Pablo Villanueva y Raúl Guisolfi: Asistencia en la extracción y producción de información

Verónica Puccio: Coordinación carga de SIEMI. Desarrollo técnico plataforma de indicadores.

Juan Manuel Schiavi y Constanza Greco: Desarrollo técnico de la Plataforma de indicadores y carga de SIEMI

Lucila Bembibre y Magdalena Barla: Diseño gráfico

Responsables de Comunicación y Edición del Informe de Autoevaluación Institucional

Gerencia de Comunicación

Martín Alé: Gerente de Comunicación

Carla Carrara: Coordinación de la edición del Informe

Leandro Martínez: Desarrollo de micrositio de autoevaluación

Clarisa Chervin y Catalina Ruiz Luque: Diseño gráfico

AUTORIDADES

Autoridades

Rector

Carlos Greco

Vicerrectora

Ana María Llois

Secretaría de Coordinación General

Francisco Parisi

Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad: Mariela Coria

Gerencia de Infraestructura: Yanina Antonelli

Secretaría de Cultura, Comunidad y Territorio

Mario Greco

Subsecretaría de Desarrollo Territorial: José Garriga

Gerencia de Comunicación: Martín Ale

Gerencia de Informática: Jorge Rodríguez

Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales

Héctor Mazzei

Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales: Pablo Palmaz

Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional

Valeria Pattacini

Secretaría Administrativa y Legal

Mariángeles Novelle

Secretaría de Extensión y Vinculación

Diego Kampel

Secretaría General Académica

Alejandra de Gatica

Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación

Ana María Llois a/c

Subsecretaría de Investigación: Silvia Grinberg

Subsecretaría de Desarrollo e Innovación: Diego Comerci

Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional

Ana María Llois a/c

Secretaría de Consejo Superior

Solange Novelle

Decanos/as de Escuela

Escuela de Ciencia y Tecnología: Federico Golmar
 Escuela de Humanidades: Silvia Bernaténé
 Escuela de Política y Gobierno: Ricardo A. Gutiérrez
 Escuela de Economía y Negocios: Marcelo Paz
 Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales: Ariel Wilkis
 Escuela de Bio y Nanotecnologías: Juan Ugalde
 Escuela de Arte y Patrimonio: Laura Malosetti
 Escuela de Hábitat y Sostenibilidad: Susana Larrondo

Decanos/as de Institutos

Instituto de Tecnología “Prof. Jorge A. Sabato”: Ricardo Carranza
 Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento: Cecilia Lucero
 Instituto de la Calidad Industrial: Héctor Laiz
 Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson: Carla Notari

Consejeros superiores

Claustro docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares	Consejeros/as Titulares
De Florián, Daniel	Estayno, Marcelo
Grinberg, Silvia	Lanziani, Andrea
Simpson Severo, María Ximena	Christel, Lucas
Comerci, Diego	Lina, Laura
Zarate, José Luis	Corti, Enrique
Pochintesta, Roxana	Czibener, Cecilia
Vizcaino, Pablo	Kornblit, Fernando
Vincent, Lucía	Goldman, Alejandrav
Marte, Fernando	Garriga Zucal, José
Álvarez Broz, Mariana	Bozzano, Patricia
Roig, Alexandre	
Pattacini, Valeria	
Consejeros/as Suplentes	Consejeros/as Suplentes
Lamas, Diego	Parisi, Francisco
Annunziata, Rocío	Marchesini, María Inés
Vara, Ana María	Losada, Leandro
Golik, Mariela	Rubio, Diana
Williams, Fernando	Hurtado de Mendoza, Diego
Tascon, Marcos	Hirsch, Silvia
Abal Medina, Paula	Luchinsky, Rodrigo
Iribarren, Manuel	Arreche, Araceli
Borre, Natalia	Daoud, Adrián
	Penna, Lorena
	Gaggero, Alejandro
	Vassena, Claudia

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Cucchetti, Angel Damián Coronel, Lourdes Micaela Bosio Guaraz, Agustin Lugo, Ludmila Aylen Stieben, Kevin Alan Riera, Francine	Consejeros/as Suplentes Avena, María Florencia Jimenez, Tomas Valfre, Mariela Vanesa Gonzalez Días, Guadalupe Ruiz, Julian Martin De Maio, Dario

Claustro no docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejera Titular Fiore, María Laura	Consejero Titular Arcuri, Santiago Martín
Consejera Suplente Di Julio, Silvia Mónica	Consejeros/as Suplentes Aceto, Damián

Consejeros por la Fundación Universidad Nacional de General San Martín

Consejero Titular Fabián de la Fuente	Consejero Suplente Jorge Ares
---	---

Consejos de Escuela**Consejo de la Escuela de Ciencia y Tecnología**

DECANO: Federico Golmar

Claustro docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Valda Ochoa, Alejandro Pérez, María Dolores	Consejeros/as Titulares Abeledo, Maria Claudia Sanca, Gabriel Andrés
Consejeros/as Suplentes General, Ignacio José Sánchez, Vanesa Roxana	Consejeros/as Suplentes Martin, Valentina Díaz, Rodrigo

Claustro no docente

PERÍODO 2021-2025	
Consejero Titular Alonso, Claudio Enrique	Consejera Suplente Zabala, Ana María

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Cataldo, Sol Ayelén Petrili, Franco Ariel	Consejeros/as Suplentes Cultraro Pastorini, Guido Julián Piccardo, Sofía

Consejo de la Escuela de Economía y Negocios

DECANO: Marcelo Paz

Claustro docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Quian, Gustavo Griffa Díaz, Balbina	Consejeros/as Titulares Bruzzesi, Mario Balbo, Mariela
Consejeros/as Suplentes Barreña, Mariana Agostinelli, Jorge	Consejeros/as Suplentes Kampel, Diego Mondino, Silvana

Claustro no docente

PERÍODO 2021-2025	
Consejero Titular Molina, Carlos	Consejera Suplente Rieger, Patricia

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Carmona, Camila Chingolani, Tiago	Consejeros/as Suplentes Daffonchio, Nerina Florencia Ricciardelli, Diego Ramiro

Consejo de la Escuela de Humanidades

DECANA: Silvia Bernatené

Claustro docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Pedrol, Héctor Lastra, Karina	Consejeros/as Titulares López, Cristina Prol, Gerardo
Consejeros/as Suplentes Farinetti, Marina Bombini, Gustavo	Consejeros/as Suplentes Vallone, Miguel Armella, Julieta

Claustro no docente

PERÍODO 2021-2025	
Consejera Titular Back, María Laura	Consejero Suplente Bichara, Mariano

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Meli, Giselle María Ortelli, Christian Sebastián	Consejeros/as Suplentes Miniotti, Ana Galateo Mariani, Leonel

Consejo de la Escuela de Política y Gobierno

DECANO: Ricardo A. Gutiérrez

Claustro docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Mazzei, Héctor Montero, Ana Soledad	Consejeros/as Titulares Behrend, Jacqueline Saguier, Marcelo
Consejeros/as Suplentes Pragier, Déborah González, Lucas	Consejeros/as Suplentes Cuadro, Mariela Buonuome, Juan

Claustro no docente

PERÍODO 2021-2025	
Consejera Titular Kohn, Paula Carolina	Consejero suplente Eryszewicz, Leandro

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Gayoso, Facundo Martín Díaz, Rocío Naiara	Consejeros/as s suplentes Porma Fayrer, Jeremias Lihuen Landaburu, Camila Lidia

Consejo de Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales

DECANO: Ariel Wilkis

Claustro docente

PERÍODO 2021-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Masson, Laura Elizabeth Figueiro, Pablo	Consejeros/as Titulares Manzano, Adriana Abeles, Martín
Consejeros/as Suplentes Anapios, Luciana Aboy Carles, Gerardo	Consejeros/as Suplentes Ojeda, Natalia Ludueña, Gustavo

Claustro no docente

PERÍODO 2021-2025	
Consejera titular Baldeón Egusquiza, Carol Key	Consejero Suplente Baldeón Egusquiza, Brian

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Aricuri, Yanina Mesa, Bruno	Consejeros/as suplentes Rubinstein, Malena Carneiro, Matías

Consejo de Escuela de Arte y Patrimonio

DECANA: Laura Malosetti Costa

Claustro docente

PERÍODO 2023-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Pilar, Andrés Scaglione, Carolina	Consejeros/as Titulares Morales, Ana María Hochman, Gerardo
Consejeros/as Suplentes Medrano, Sergio Fothy, Judith	Consejeros/as Suplentes Silva, Gustavo Gallegos, Damasia

Claustro no docente

PERÍODO 2023-2025	
Consejera Titular Amorena, María Agustina	Consejero Suplente Olivera Parra, Lenin

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as titulares Favero Labal, Violeta Palacios, Fernando Gabriel	Consejeros/as suplentes Hernández Herrero, Wuxi Gonzalez, Iñaki Joaquín

Consejo de Escuela de Bio y Nanotecnologías

DECANO: Juan Esteban Ugalde

Claustro docente

PERÍODO 2023-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Buscaglia, Carlos Cassataro, Juliana	Consejeros/as Titulares Soler Illia, Galo De Miguel, Natalia
Consejeros/as Suplentes Miranda, Leandro Sander, Valeria	Consejeros/as Suplentes Álvarez, Diego Álvarez, Vanina

Claustro no docente

PERÍODO 2023-2025	
Consejera Titular Olivarez, Daiana	Consejero suplente Sandoval, Horacio

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Lencina, Sara Cosenza, Maximiliano	Consejeros/as Suplentes Vázquez, Pamela Daiana Dalinger, Germán Ariel

Consejo de Escuela de Hábitat y Sostenibilidad

DECANA: Susana Larrondo

Claustro docente

PERÍODO 2023-2025	PERÍODO 2023-2027
Consejeros/as Titulares Busnelli, Roberto Mielnicki, Diana	Consejeros/as Titulares Días, Áurea Guz, Lucas
Consejeros/as Suplentes Ganino, Ana María Álvarez, Daniel	Consejeros/as Suplentes Castillo, María de la Paz Schivo, Facundo

Claustro no docente

PERÍODO 2023-2025	
Consejero Titular Olivera Valentín, Adolfo	Consejero Suplente Landro, Florencia

Claustro estudiantil

PERÍODO 2023-2025	
Consejeros/as Titulares Guastavino, Dante Kwaterka, Verónica	Consejeros/as Suplentes Orzanci, Joaquín García Bellemmi, Violeta

Universidad Nacional de San Martín
Campus Miguelete, 25 de Mayo y Francia
San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel: 4006-1500